

Dis closure Authorized

Public Disclosure Authorized

1998

1998

1998

1998

18418
SPANISH

**BANCO
MUNDIAL
INFORME
ANUAL
1998**





BANCO MUNDIAL, WASHINGTON, D.C.

Fotografías	Portada: Curt Carnemark/Banco Mundial Página vi: Michele Iannacci/Banco Mundial Página x: Jean-Louis Sarbib Página 59: Richard Lord Páginas 31, 49, 74: Curt Carnemark/Banco Mundial
Diseño	Informe y portada: Joyce Petruzzelli, Unidad de Diseño Gráfico, Grupo del Banco Mundial Gráficos: Spot Color Tipografía: Christopher Chapman y Debra Malovany, Unidad de Diseño Gráfico, Grupo del Banco Mundial
Servicios editoriales	Lesley Anne Simmons, Oficina del Editor, Grupo del Banco Mundial
Asistencia editorial	Carolyn Knapp y John McCain, Oficina del Editor, Grupo del Banco Mundial
Producción	Stephanie Gerard, Oficina del Editor, Grupo del Banco Mundial
Diseño de World Wide Web	Sherry Holmberg, Oficina del Editor, Grupo del Banco Mundial
Traducción	Unidad de Servicios de Traducción, Grupo del Banco Mundial

ISSN: 0251-5466
ISBN: 08213-4093-X

CARTA DE REMISIÓN	VI
EL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL: EL BIRF, LA AIF, LA CFI, EL CIADI Y EL OMGI	VIII
MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO	X
ASPECTOS MÁS DESTACADOS DEL EJERCICIO DE 1998	XII
ACTIVIDADES DEL BANCO MUNDIAL: PANORAMA DEL EJERCICIO DE 1998	I
CAPÍTULO I DIRECTORIO EJECUTIVO	II
CAPÍTULO II PANORAMA REGIONAL: EJERCICIO DE 1998	15
<i>África</i>	15
<i>Asia oriental y el Pacífico</i>	25
<i>Asia meridional</i>	34
<i>Europa y Asia central</i>	42
<i>América Latina y el Caribe</i>	52
<i>Oriente Medio y Norte de África</i>	62
CAPÍTULO III PRINCIPALES PROGRAMAS DEL BANCO MUNDIAL, EJERCICIO DE 1998	70
<i>La labor a través de las redes temáticas</i>	70
<i>Reconsideración de la estrategia de reducción de la pobreza del Banco</i>	71
<i>Incorporación de la problemática del género en las actividades</i>	73
<i>La inversión en las personas</i>	75
<i>Colaboración con las organizaciones no gubernamentales</i>	82
<i>La integración del desarrollo social en la mira del Banco</i>	84
<i>Ampliación del programa de actividades ambientales</i>	85
<i>Reactivación del desarrollo rural</i>	88
<i>Promoción del desarrollo de los sectores financiero, privado y de infraestructura</i>	90
<i>Gestión de los flujos de capital privados</i>	97
<i>Fortalecimiento de la gestión del sector público</i>	98
<i>Apoyo de las investigaciones a los programas del Banco</i>	99
CAPÍTULO IV EVALUACIÓN, OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN DEL BANCO MUNDIAL	103
<i>Eficacia para el desarrollo</i>	103
<i>Compromisos y garantías</i>	107
<i>Desembolsos y adquisiciones</i>	108
<i>Fortalecimiento de las asociaciones</i>	112
<i>Cofinanciamiento y fondos fiduciarios</i>	113
<i>Asistencia técnica</i>	119
<i>Fondo para el desarrollo institucional</i>	120
<i>Acceso a la información del Banco Mundial</i>	120
<i>Presupuesto administrativo y planificación institucional</i>	121
CAPÍTULO V FINANZAS DEL BANCO MUNDIAL	126
<i>Aspectos financieros más destacados del BIRF</i>	126
<i>Finanzas de la AIF</i>	127

PROYECTOS APROBADOS PARA SU RESPALDO POR EL BIRF, LA AIF, EL FONDO FIDUCIARIO PROVISIONAL DE LA AIF Y EL FONDO FIDUCIARIO PARA GAZA Y LA RIBERA OCCIDENTAL EN EL EJERCICIO DE 1998 129

APÉNDICES DEL BANCO MUNDIAL 155

ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN 197

ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO 221

ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO 261

ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES DEL FONDO FIDUCIARIO PROVISIONAL 285

RECUADROS

El Pacto Estratégico: Progresos y desafíos 2

Objetivos internacionales de desarrollo 4

La superación del problema de la deuda 23

Apoyo del Banco a la Reestructuración del sector financiero y las empresas en Indonesia, la República de Corea y Tailandia 30

La mejora de la educación basada en la participación de las comunidades 39

Apoyo del Banco Mundial a la ampliación de la Unión Europea 43

Creación de empleo y aumento del bienestar: El Fondo Social para el Desarrollo de Egipto 67

Enfoques sectoriales para mejorar los servicios de salud, nutrición y población 77

Los nuevos instrumentos de garantía del Banco 92

Apoyo conjunto del Grupo del Banco Mundial al desarrollo de la infraestructura 98

Apoyo del Banco Mundial a la descentralización 101

Nuevos productos para atender mejor a las necesidades de los clientes 104

Fondo de Donaciones para el Desarrollo 113

Respuesta a la crisis financiera de Asia oriental 119

Utilización de los recursos del Fondo Fiduciario Provisional 127

CUADROS

Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME): Análisis por países 5

Tendencias de las operaciones crediticias del BIRF y la AIF 9

Financiamiento para prestatarios por sectores en África 18

en Asia oriental y el Pacífico 26

en Asia meridional 35

en Europa y Asia central 44

en América Latina y el Caribe 53

en Oriente Medio y Norte de África 63

Compromisos, desembolsos y transferencias netas del Banco Mundial

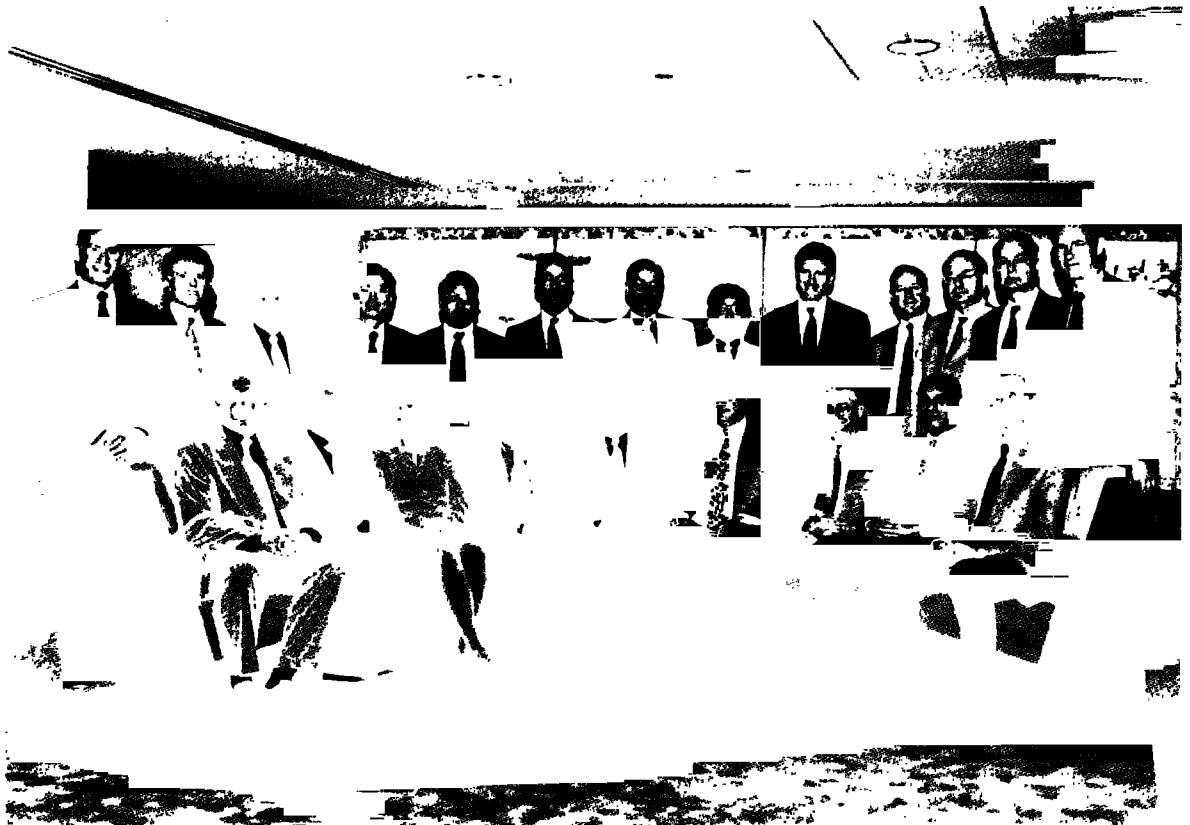
<i>en África</i>	19
<i>en Asia oriental y el Pacífico</i>	27
<i>en Asia meridional</i>	36
<i>en Europa y Asia central</i>	45
<i>en América Latina y el Caribe</i>	54
<i>en Oriente Medio y Norte de África</i>	64
<i>Proyectos aprobados</i>	
<i>en África</i>	20
<i>en Asia oriental y el Pacífico</i>	28
<i>en Asia meridional</i>	37
<i>en Europa y Asia central</i>	46
<i>en América Latina y el Caribe</i>	56
<i>en Oriente Medio y Norte de África</i>	65
<i>Programa de intervenciones dirigidas</i>	73
<i>Estructura de colaboración entre el Banco y las ONG en materia de operaciones</i>	83
<i>Operaciones de suministro privado de infraestructura del Banco Mundial</i>	97
<i>Aumento del financiamiento para fines de ajuste en respuesta a la crisis de Asia oriental</i>	100
<i>Operaciones del Banco Mundial para fines de ajuste</i>	109
<i>Desembolsos del BIRF y de la AIF por concepto de gastos en divisas y en moneda nacional</i>	111
<i>Desembolsos del BIRF y de la AIF por concepto de gastos en divisas, por proveedores</i>	112
<i>Total de operaciones de financiamiento y cofinanciamiento del BIRF y de la AIF</i>	114
<i>Operaciones cofinanciadas del Banco Mundial, por regiones</i>	116
<i>Desembolsos de los fondos fiduciarios</i>	118

GRÁFICOS

<i>Operaciones aprobadas para recibir asistencia del Banco y de la AIF, por regiones</i>	8
<i>Compromisos del BIRF y de la AIF</i>	8
<i>África al sur del Sahara: Comparación de resultados económicos</i>	16
<i>Compromisos del BIRF y de la AIF por sectores</i>	
<i>en África</i>	22
<i>en Asia oriental y el Pacífico</i>	29
<i>en Asia meridional</i>	38
<i>en Europa y Asia central</i>	48
<i>en América Latina y el Caribe</i>	58
<i>en Oriente Medio y Norte de África</i>	66
<i>Porcentaje de proyectos administrados en oficinas fuera de la sede en Asia meridional</i>	41
<i>Financiamiento proporcionado por el BIRF y la AIF para el sector social</i>	76
<i>Financiamiento del Banco Mundial para proyectos ambientales</i>	84
<i>Financiamiento del BIRF y la AIF para sectores con posibilidades de participación del sector privado</i>	91
<i>Compromisos y desembolsos del BIRF y la AIF</i>	108
<i>Financiamiento del BIRF y la AIF a los países más pobres</i>	110
<i>Cofinanciamiento proporcionado por regiones</i>	115
<i>Aportaciones a los fondos fiduciarios</i>	117
<i>Aportaciones a los fondos fiduciarios y desembolsos con cargo a éstos</i>	117
<i>Resumen de los ingresos y gastos del BIRF y la AIF</i>	121

CARTA DE REMISIÓN

Este *Informe Anual*, que abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998, ha sido preparado por los Directores Ejecutivos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) según lo dispuesto en los reglamentos de ambas organizaciones. El Sr. James D. Wolfensohn, Presidente del BIRF y de la AIF, así como de los respectivos Directorios, ha presentado este



Directores Ejecutivos del Banco Mundial - Abril de 1998 De izquierda a derecha (adelante) Khalid M. Al-Saad, Khalid H. Alyahya, Juanita D. Amatong, Ali Bourhane, Kaçim Brachemi, Andrei Bugrov, Juan Cariaga, Joaquim R. Carvalho y Enzo Del Bufalo; (atrás) Leonard Good, Luc Hubloue, Jannes Hutagalung, Young-Hoi Lee, Yong Li, Jean-Claude Milleron, Ilkka Niemi, Atsuo Nishihara, Gus O'Donnell, Franco Passacantando, Helmut Schaffer, Surendra Singh y Pieter Stek (no aparecen en la foto: Matthias Meyer y Jan Piercy).

Informe, junto con sus correspondientes presupuestos administrativos y estados financieros verificados, a las Juntas de Gobernadores.

Los informes anuales de la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) se publican por separado.

Directores Ejecutivos

Khalid M. Al-Saad
Khalid H. Alyahya
Juanita D. Amatong
Ali Bourhane
Kaçim Brachemi
Andrei Bugrov
Juan Cariaga
Joaquim R. Carvalho
Enzo Del Bufalo
Leonard Good
Luc Hubloue
Jannes Hutagalung
Young-Hoi Lee
Li Yong
Matthias Meyer
Jean-Claude Milleron
Satoru Miyamura
Ilkka Niemi
Gus O'Donnell
Franco Passacantando
Jan Piercy
Helmut Schaffer
Surendra Singh
Pieter Stek

Suplentes

Mohamed Kamel Amr
Khaled Al-Aboodi
Murilo Portugal
Luc-Abdi Aden
Inaamul Haque
Eugene Miagkov
Valeriano García
Godfrey Gauseb
Íñigo Fernández de Mesa
Alan David Slusher
Namik Dagalp
Sun Vithespongse
Christopher Y. Legg
Zhao Xiaoyu
Jerzy Hylewski
Jean Pesme
Akira Kamitomai
Frode Neergaard
Myles Wickstead
Helena Cordeiro
Michael Marek
Eckhardt Biskup
Syed Ahmed
Mihai N. Tanasescu

31 de julio de 1998

EL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL: EL BIRF, LA AIF, LA CFI, EL CIADI Y EL OMGI

El Banco Mundial, que comprende el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF), tiene un objetivo primordial: ayudar a reducir la pobreza en los países prestatarios. Colabora en el fortalecimiento de las economías y la expansión de los mercados para mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente las más pobres, de todo el mundo.

El BIRF y la AIF conceden financiamiento a los gobiernos de los países prestatarios para proyectos y programas que, al contribuir al aumento de la productividad, promuevan el progreso económico y social, a fin de que sus habitantes puedan alcanzar una vida mejor. Junto con este financiamiento, el Banco Mundial presta asesoramiento y asistencia técnica. Estos objetivos generales son comunes a la Corporación Financiera Internacional (CFI)—que trabaja en estrecha colaboración con inversionistas privados e invierte en empresas comerciales en los países en desarrollo— y al Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), que fomenta la inversión extranjera directa en los países en desarrollo ofreciendo seguros contra riesgos no comerciales. El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) comparte el objetivo del Banco Mundial de fomentar un mayor flujo de

inversiones internacionales, y a tal fin presta servicios para el arreglo de diferencias entre gobiernos receptores e inversionistas extranjeros. En conjunto, estas cinco instituciones se conocen como el Grupo del Banco Mundial.

El BIRF, que se estableció en 1945, ahora es de propiedad de los gobiernos de 181 países. Para poder ingresar como miembros del BIRF, los países deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En el momento de su ingreso, los países deben efectuar suscripciones al capital del Banco. La cantidad de acciones del BIRF que se asigna a cada país miembro guarda relación con su cuota en el FMI, la que a su vez refleja la solidez económica relativa de cada país en el ámbito de la economía mundial. Los países miembros sólo pagan una pequeña porción del valor de sus acciones; el resto es “capital exigible” y sólo sería pagadero si al BIRF le resultara esencial para cumplir con sus obligaciones, situación que nunca se ha producido.

El BIRF otorga préstamos únicamente a prestatarios que tengan capacidad de pago y sólo para proyectos con perspectivas de generar una tasa real elevada de rentabilidad económica para el país. La política del BIRF es no reprogramar los pagos, y la institución no ha registrado pérdidas por concepto de préstamos concedidos. Si bien su objetivo no es maximizar los beneficios sino actuar como

intermediario de recursos para el desarrollo al menor costo, el BIRF ha obtenido ingresos netos todos los años desde 1948.

La mayor parte de los fondos que presta el BIRF proviene de empréstitos a mediano y largo plazo obtenidos en los mercados de capital de todo el mundo. También contrae préstamos a tasas de mercado de bancos centrales y otras instituciones gubernamentales. La posición de que goza el BIRF en los mercados se debe a una combinación de políticas de financiamiento moderadas, un fuerte respaldo financiero de sus países miembros y una gestión financiera prudente. Aparte de los empréstitos, los fondos del BIRF provienen del capital pagado por sus miembros, sus utilidades no distribuidas y el flujo de reembolsos de sus préstamos.

La AIF se creó en 1960 con la finalidad de prestar asistencia a los países en desarrollo más pobres que no pueden cumplir con las condiciones, casi de mercado, del financiamiento del BIRF. La AIF otorga créditos a los países más pobres, principalmente aquellos con un producto nacional bruto anual per cápita en 1997 de hasta \$925. Según este criterio, son unos 70 los países que pueden recibir financiamiento de la AIF (*véase el Apéndice 6*).

Todos los miembros del BIRF son elegibles para ingresar en la AIF, lo que han hecho hasta

la fecha 160 países. A diferencia del BIRF, la mayor parte de los fondos de la AIF proviene de aportaciones que hacen sus países miembros más ricos, pero también aportan recursos algunas naciones en desarrollo. Además, los recursos de la AIF están constituidos por transferencias de los ingresos netos del BIRF y por fondos del reembolso de sus créditos.

Los créditos de la AIF se otorgan únicamente a los gobiernos y el plazo de amortización es de 35 a 40 años. No devengan interés pero se les aplica un pequeño cargo por servicios, que en la actualidad es de 0,75%. También se les aplica una comisión por compromiso, que se fija anualmente, de hasta el 0,5% del saldo no desembolsado; en la actualidad esta comisión es de cero por ciento. Si bien la AIF y el BIRF son instituciones distintas desde el punto de vista jurídico y financiero, ambas comparten el mismo personal, y los proyectos que respalda la AIF deben ajustarse a los mismos criterios que los que financia el BIRF.

De conformidad con su Convenio Constitutivo, el Banco no puede dejarse influir por las características políticas de un país miembro: sólo debe tener en cuenta los aspectos económicos. A fin de asegurar que los prestatarios del Banco obtengan el máximo provecho de los fondos que toman en préstamo, la asistencia de este organismo *no está vinculada* y puede utilizarse para adquirir bienes y servicios de cualquier país miembro.

La CFI, que fue creada en 1956, ayuda a promover el crecimiento del sector privado de los países en desarrollo y a movilizar capital extranjero y nacional al efecto. La Corporación cuenta con 174 países miembros. La CFI es una entidad jurídica y financieramente distinta del Banco Mundial. Tiene su propio personal jurídico y de operaciones, pero se sirve del Banco para los servicios administrativos y de otra índole.

La CFI concede préstamos y realiza inversiones en capital accionario a los fines del respaldo de proyectos. A diferencia de la mayoría de las instituciones multilaterales, la Corporación no acepta garantías públicas para el financiamiento que otorga. Como cualquier institución financiera privada, la CFI procura obtener pingües beneficios y, teniendo en cuenta el costo de sus fondos, ofrece, en la medida de lo posible,

financiamiento y servicios a precios de mercado. Comparte la totalidad de los riesgos de los proyectos con sus asociados del sector privado. La CFI emite su propio informe anual.

El CIADI fue creado en 1966 con el objeto de contribuir al fomento de las inversiones internacionales, lo que hace prestando servicios, de conciliación y arbitraje, para el arreglo de diferencias entre gobiernos receptores e inversionistas extranjeros. Los contratos internacionales, leyes y tratados bilaterales y multilaterales sobre inversiones suelen contener disposiciones relativas al arbitraje bajo los auspicios del CIADI. El Centro tiene 129 países miembros. Además de sus actividades relativas al arreglo de diferencias, desarrolla actividades de investigación, asesoría y publicación sobre arbitraje y leyes de inversión extranjera. Entre las publicaciones del Centro se cuentan colecciones de varios volúmenes cada una, tituladas *Investment Laws of the World* e *Investment Treaties*, y un boletín semestral titulado *ICSID Review—Foreign Investment Law Journal*. El CIADI emite su propio informe anual, que puede solicitarse a la Secretaría del Centro¹.

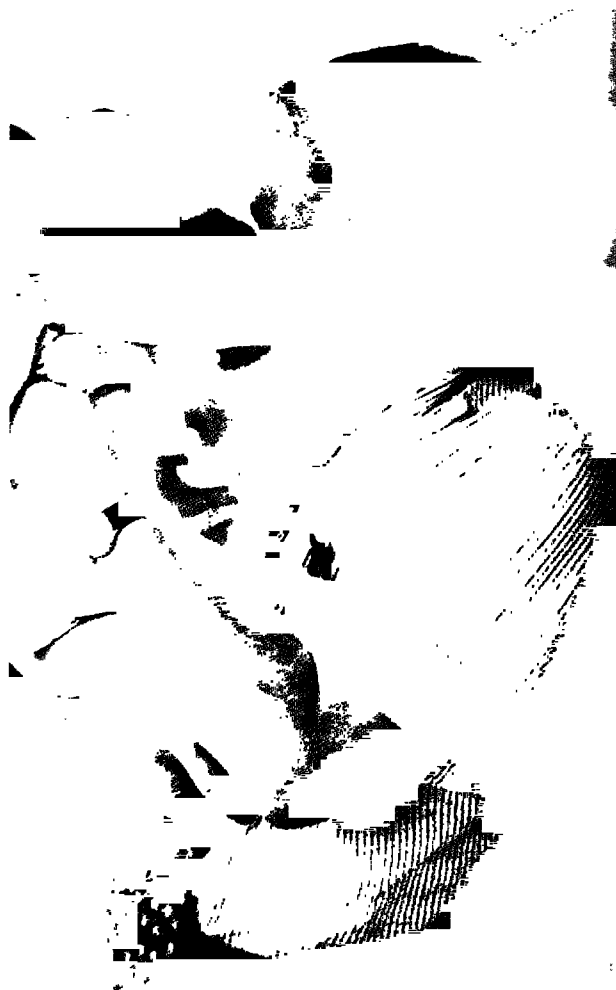
El OMGI se creó en 1988 con el objetivo de promover el flujo de inversión extranjera directa en los países miembros. A tal fin otorga garantías a inversionistas privados contra pérdidas provocadas por grandes riesgos no comerciales, y presta servicios de comercialización de inversiones a los gobiernos para ayudar a atraer inversión extranjera a sus países.

El OMGI es un organismo independiente y autónomo del Grupo del Banco Mundial. Al igual que la CFI, cuenta con su propia base de capital y sus propios países miembros, pero comparte con el Banco Mundial el mandato de promover el crecimiento económico de sus países miembros en desarrollo.

El OMGI tiene 145 países miembros. El Organismo emite su propio informe anual, que puede solicitarse a su Oficina de Administración Central².

1. International Centre for Settlement of Investment Disputes, Secretariat, 1818 H Street, N.W., Washington, D.C. 20433, EE.UU.

2. The Multilateral Investment Guarantee Agency, Office of Central Administration, 1818 H Street, N.W., Washington, D.C. 20433, EE.UU.



El *Informe Anual* correspondiente al ejercicio de 1997 reveló que ese fue un año de cambio y renovación. En el ejercicio recién terminado, muchos de esos cambios comenzaron a dar frutos. Los desembolsos aumentaron, la calidad mejoró, los proyectos en situación de riesgo disminuyeron y nuestros clientes dan cuenta de mejoras en toda la institución, desde más adaptación a las necesidades de los clientes, hasta más humildad.

En el ejercicio de 1998 se han producido más cambios: la realización del Examen de la eficacia en función de los costos; una mayor descentralización de las facultades decisorias para asignarlas al terreno; un nuevo proceso de presupuestación y planificación que por primera vez está vinculado con los objetivos estratégicos, y la introducción de una nueva política de recursos humanos que tiene por objeto terminar con la división de larga data entre personal local y personal de la sede, y entre personal permanente y supernumerario. Si bien aún queda mucho por hacer, los progresos alcanzados en los últimos 12 meses nos sirven de base sólida para seguir avanzando. Nada de esto hubiera sido posible sin el apoyo y la orientación incondicionales de nuestro Directorio Ejecutivo.

Para muchos de nuestros clientes el ejercicio recién terminado también fue de cambios profundos. Aún no sabemos cuáles serán los efectos a largo plazo de la crisis de Asia oriental, pero su impacto en los pobres ya ha sido brutal. Para los que estamos en el Grupo del Banco Mundial, la crisis ha resaltado el hecho de que la política financiera y la política social deben estar estrechamente vinculadas. Con el apoyo de nuestros accionistas, hemos establecido una Unidad de Operaciones Financieras Especiales con el objeto de estudiar con carácter urgente los problemas financieros y sociales de los países en crisis. También estamos ampliando nuestra labor en materia de reformas de gran alcance del sector financiero y centrandó mucho más la atención en las evaluaciones sociales.

Con el peligro que acarrea de dejar nuevamente en la pobreza a millones de personas, esta crisis también ha destacado el hecho de que, como lo dije en el discurso que pronuncié en las Reuniones Anuales celebradas en septiembre de 1997, el desafío de la inclusión es el principal desafío relativo al desarrollo de nuestra época. En todo el mundo hay demasiadas personas que no alcanzan a beneficiarse con el éxito económico. Nuestro objetivo debe ser reducir estas diferencias entre y dentro de

los países; incorporar a cada vez más personas a las actividades económicas, y promover la igualdad en el acceso a los beneficios del desarrollo, sin importar la nacionalidad, la raza o el sexo.

Para ello debemos promover nuestros esfuerzos conjuntos con nuestros colaboradores de los gobiernos y los demás organismos donantes, la sociedad civil y el sector privado. Debemos llegar de manera mucho más oportuna a los grupos desfavorecidos —especialmente las mujeres y las poblaciones indígenas— y debemos considerar al desarrollo de manera más integral. Creo firmemente que sólo lograremos que el desarrollo sea significativo, sostenible e incluyente si centramos el proceso de desarrollo en las personas. Esto significa prestar mucha más atención a la participación de los países y su identificación con los proyectos y tener más en cuenta la situación local y el papel que cumple la cultura.

Estos temas, que se tratarán en el presente *Informe Anual*, en conjunto muestran una institución que se está reconfigurando para satisfacer las necesidades del nuevo milenio: una institución empeñada en los resultados, la colaboración y el desarrollo con inclusión. Los 4.800 millones de personas que tenemos por clientes no se merecen nada menos que eso.

JAMES D. WOLFENSOHN

ASPECTOS MÁS DESTACADOS DEL EJERCICIO DE 1998

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO

Resultados de las operaciones

Compromisos de financiamiento del BIRF: \$21.086,2 millones*

115 nuevas operaciones en 43 países

Préstamos para proyectos de inversión dirigidos directamente a los países pobres: 32,3%

Desembolsos del BIRF a países: \$19.232 millones

Tres compromisos principales frente a países:

República de Corea (\$5.000 millones), China (\$2.323 millones) y México (\$1.767 millones)

Resultados financieros

Ingresos netos: \$1.243 millones

Empréstitos en circulación al final del ejercicio: \$105.577 millones

Costo promedio de los empréstitos después de los *swaps*: 6,10%

Los prestatarios eligieron las condiciones de los préstamos en una sola moneda en el caso del

95% de los préstamos nuevos, por un monto de \$20.060 millones

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO

Compromisos de financiamiento de la AIF^a: \$7.507,7 millones

67 nuevas operaciones en 19 países

Desembolsos de la AIF^b: \$5.630 millones (\$198 millones con cargo al

Fondo Fiduciario Provisional)

Créditos para proyectos de inversión dirigidos directamente a los países pobres: 54%

Tres compromisos principales frente a países:

India (\$1.073,6 millones), Etiopía (\$669,2 millones) y Bangladesh (\$646,4 millones)

PROGRAMAS DEL BIRF Y LA AIF

Financiamiento para proyectos de inversión dirigidos directamente a los países pobres: 40%

Financiamiento para fines de ajuste: \$11.289,2 millones (39% del total de las operaciones crediticias)

**Las cantidades de dinero se expresan en dólares corrientes de los Estados Unidos, salvo indicación en contrario.*

a. Excluidos \$75 millones en donaciones con fines de desarrollo.

b. Excluidos \$74 millones en donaciones con fines de desarrollo.

ACTIVIDADES DEL BANCO MUNDIAL: PANORAMA DEL EJERCICIO DE 1998

La finalidad del Banco Mundial es ayudar a sus prestatarios a reducir la pobreza y a mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones gracias al crecimiento sostenible y la inversión en el capital humano. En el ejercicio de 1998, el Banco realizó importantes progresos en la aplicación del Pacto Estratégico¹, que está destinado a incrementar la influencia en el desarrollo y a contribuir más eficazmente a luchar contra la pobreza. El Directorio Ejecutivo examinó dos informes sobre los progresos del Pacto en el ejercicio de 1998, en los cuales se ponían de manifiesto mejoras en la calidad, la puntualidad y el volumen de la labor operacional, así como en la organización, los procedimientos y la forma de llevar a cabo las actividades (*véase el Recuadro 1*).

En el ejercicio de 1998, la respuesta al nuevo desafío que constituyó la crisis financiera de Asia oriental —que aceleró el ritmo del cambio en toda la institución— y el giro completo que se produjo en los resultados de la región de África, que había sido el punto de partida del programa de renovación del Banco, pusieron a prueba la renovada capacidad de éste para prestar servicios de alta calidad mediante relaciones de colaboración eficaces.

Después de la espectacular caída de los mercados financieros que se produjo en varios países de Asia oriental a principios de ejercicio, el Banco adaptó rápidamente tanto sus

programas de financiamiento como sus servicios de asesoría. La crisis puede poner en peligro uno de los logros económicos más extraordinarios del siglo XX, y posiblemente también los mejores resultados de la historia en la lucha contra la pobreza. Como institución cuyo mandato fundamental es la reducción de la pobreza, el Banco prestó apoyo al esfuerzo internacional por restablecer la confianza y el crecimiento sostenible, centrándose tanto en la dimensión financiera de la crisis como en la humana, incluidos el desempleo, la carestía de alimentos y las consecuencias para los grupos más pobres y vulnerables.

Para prestar apoyo a programas de reforma en los países en que la situación era más grave, el Banco comprometió una suma de \$16.000 millones, de la cual se han desembolsado \$5.650 millones. Esta cantidad comprende un préstamo de \$3.000 millones a la República de Corea (el más importante en la historia del Banco), cuya tramitación fue la más rápida que se ha realizado hasta el momento.

La crisis de Asia oriental ha puesto de relieve la sensatez de la renovada importancia que el Banco concede al sector financiero en el marco del Pacto Estratégico. Con la rápida intensificación de la crisis financiera de Asia oriental, el Banco se dispuso a responder de manera oportuna y convincente. Se aprobaron recursos adicionales para reforzar el

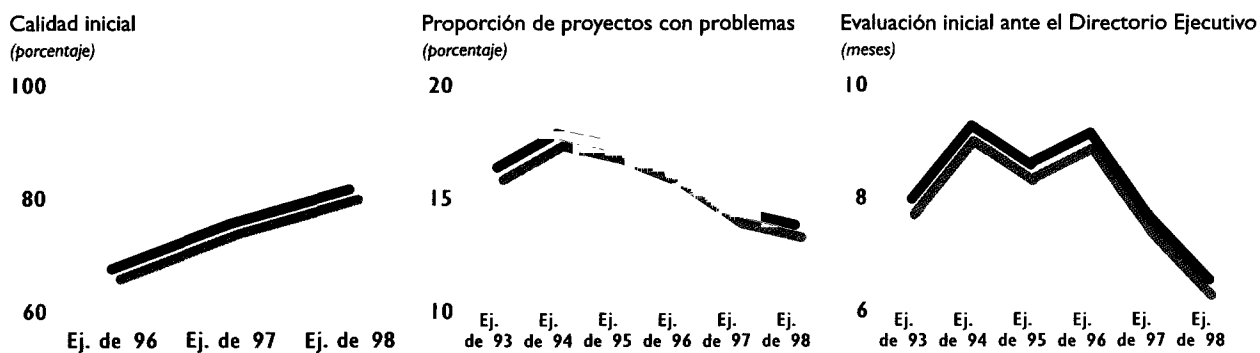
programa del sector financiero y se estableció una Unidad de Operaciones Financieras Especiales con objeto de contribuir a hacer frente a la crisis en todos los países afectados y no sólo en los de Asia oriental. El Banco prestó apoyo a sus clientes para ayudarles a fortalecer sus débiles sistemas financieros y a reducir las consecuencias de la crisis para los sectores pobres de la población y otros grupos vulnerables. Se incrementó la capacidad del personal mediante la contratación; se mejoró la colaboración y la coordinación con socios externos, entre otras cosas con un nuevo Servicio de Asesoría del Sector Financiero, creado gracias a una donación del Fondo especial para políticas y recursos humanos², y con donantes europeos a través del Fondo Fiduciario de la Reunión de países de Asia y Europa; y se estableció un programa de adscripción de envío de funcionarios en comisión de servicio a los bancos centrales de diversos países.

Las actividades internacionales consistieron en estrechas relaciones de colaboración tanto con otras instituciones multilaterales, particularmente el Fondo Monetario Internacional (FMI), como con organizaciones no gubernamentales (ONG). Por ejemplo, el Banco, en estrecha colaboración con el FMI, organizó con prontitud una serie de misiones de asistencia técnica para prestar ayuda a los gobiernos de

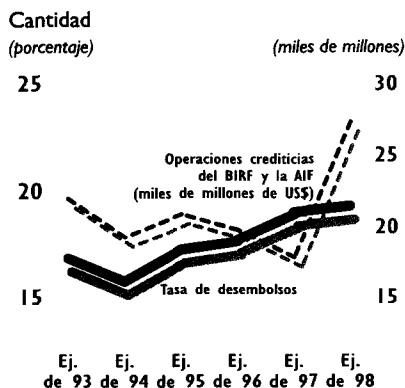
RECUADRO 1 EL PACTO ESTRATÉGICO: PROGRESOS Y DESAFÍOS

Un año y medio después de que los países miembros aprobaran el Pacto Estratégico —la iniciativa en curso del Banco Mundial para fortalecer su eficacia para el desarrollo mediante un amplio programa de renovación— el progreso realizado es evidente en varias esferas fundamentales. Hay claras muestras de que han mejorado la calidad y la puntualidad y ha aumentado la demanda de productos y servicios. Las reacciones positivas de los usuarios de los servicios del Banco que comienzan a recibirse —a través de encuestas, por ejemplo— ponen de relieve esos resultados. Sin embargo, queda mucho por hacer. En el plano interno, el personal todavía se está adaptando a la gestión matricial y a otros nuevos métodos de trabajo y es necesario fortalecer la confianza y el trabajo en equipo. En el plano externo, es indispensable mantener los progresos que empiezan a observarse en cuanto a calidad, productos y resultados para los clientes. El Pacto es un proceso en marcha. Sigue vigente el desafío que representa su aplicación.

La calidad y la puntualidad han mejorado...



...y ha aumentado la cantidad



EL PACTO ESTRATÉGICO: Objetivos y progresos

Objetivo	Progreso
Mejorar la calidad de las operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del número de proyectos con problemas en la cartera • Mejor calidad de los proyectos que entran en la cartera • Mayor rapidez en el suministro de productos
Elevar el nivel de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor puntualidad en la aplicación de las estrategias de asistencia a los países • Aumento de los recursos dedicados a servicios de asesoría • En el ejercicio económico de 1998, el logro del nivel más alto de financiamiento jamás alcanzado
Mejorar la capacidad de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • 22 Directores a cargo de países destacados sobre el terreno • Respuesta a la crisis de Asia oriental • Respuesta a los efectos de El Niño en los países que recurren a los servicios del Banco
Abordar una mayor variedad de problemas de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Países pobres muy endeudados: seis países llegaron al punto de decisión • Incorporación del análisis social y los programas de lucha contra la corrupción en las actividades habituales del Banco • Otros \$25 millones al año para reforzar el sector financiero
Introducir nuevos productos	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos en moneda única • Instrumentos crediticios flexibles (préstamos adaptables para programas y préstamos para la innovación y el aprendizaje) • Aprobación de garantías de la AIF
Fortalecer las relaciones de colaboración	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con todos los asociados de Asia oriental • Fortalecimiento de las relaciones con la CE/BERF en Europa oriental • Cooperación con el sector privado y la sociedad civil
Fomentar la gestión basada en los conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de conocimientos en 15 sectores importantes • Sitios en la Web y servicios de consultas para clientes y asociados • Programas de educación a distancia
Reducir los costos y aumentar la productividad	<ul style="list-style-type: none"> • Examen en curso de la eficacia en función de los costos • En buen camino para que el presupuesto del ejercicio del año 2001 tenga el mismo nivel que el de 1997 en valores reales
Renovar la capacidad interna	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la política de reforma de los recursos humanos • 400 funcionarios superiores en el Programa de capacitación de personal directivo • Aumento de la eficiencia en el trabajo en equipo y la productividad gracias a la renovación de los sistemas
Concentrar la atención en los resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación en curso de un sistema de indicadores para medir la actuación y los resultados • Encuestas de clientes para determinar el efecto del Banco • Informes semestrales al Directorio Ejecutivo sobre los progresos realizados

Corea, Indonesia y Tailandia, lo que suponía contribuir a definir y resolver problemas en los sectores financiero y empresarial.

Mientras se enfrentaba al nuevo desafío de satisfacer las necesidades de los países en crisis de Asia oriental, el Banco, junto con sus clientes de África, empezó a recibir los beneficios de relaciones de colaboración más sólidas y de una mayor proximidad con sus clientes.

El crecimiento constante, políticas económicas más apropiadas y una mayor apertura política en muchas partes de la región, junto con una nueva generación de dirigentes africanos, condujeron a la creación de mayores oportunidades para el desarrollo en la región. Después de la contracción del ejercicio de 1997, los compromisos de préstamos a África aumentaron en casi dos tercios, hasta alcanzar \$2.873,8 millones. Ello se debe a las mejoras significativas que se han producido en las políticas de algunos países africanos y a la culminación del proceso de renovación del Banco, que había frenado el ritmo de los compromisos en el ejercicio de 1997. Los desembolsos también se mantuvieron a un nivel elevado, de \$2.506 millones.

En el ejercicio de 1998 se puso de manifiesto en África el interés especial del Banco en trabajar más estrechamente con los clientes con quienes colabora. El Presidente del Banco participó en dos importantes reuniones con dirigentes africanos que se celebraron en Kampala y Dakar. En ellas los dirigentes africanos le proporcionaron información de primera mano sobre sus prioridades de desarrollo y la mejor forma en que el Banco podía contribuir a satisfacerlas.

Se siguió progresando en lo referente a las necesidades especiales de los países africanos gravemente endeudados: Uganda se convirtió en el primer país que alcanzó, en abril de 1998, el punto de culminación en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), cuando los Directorios Ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) determinaron que cumplía las condiciones necesarias. La asistencia del Banco consistió en donaciones para educación, en la compra y anulación de la deuda pendiente de pago a la AIF y en sufragar el servicio de la deuda con la AIF para los próximos cinco años (véase

también el Recuadro 2-1). Se decidió prestar asistencia en el marco de la Iniciativa a tres países de África (Burkina Faso, Côte d'Ivoire y Mozambique) y a dos países de América del Sur (Bolivia y Guyana). Se estudió si otros cuatro países africanos cumplían los criterios de la Iniciativa: se espera que Guinea-Bissau y Mali recibieran asistencia para el alivio de la deuda y se confirmó que la situación de la deuda en Benin y Senegal era sostenible después de la plena aplicación de los mecanismos existentes para su alivio (*véase el Cuadro 1*).

Tanto el Banco Mundial como el FMI mantienen su compromiso de asumir íntegramente la parte del costo de la Iniciativa que les corresponda. La Junta de Gobernadores del BIRF aprobó la transferencia de \$250 millones del superávit y los ingresos netos del BIRF al Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, que es el principal instrumento que utilizará el Banco para suministrar sus fondos de alivio de la deuda. El FMI aportó DEG 250 millones a su Fondo fiduciario SRAE-PPME, a fin de financiar operaciones especiales del SRAE en el marco de la Iniciativa, y aprobó una transferencia adicional de DEG 40 millones. Además, 15 donantes bilaterales hicieron contribuciones o promesas de contribuciones al Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los PPME por un valor aproximado de \$275 millones con objeto de ayudar a otros acreedores multilaterales (incluido el Grupo del Banco Africano de Desarrollo) a contribuir en la medida que les corresponda al alivio de la deuda de países pobres muy endeudados que cumplen las condiciones requeridas.

Este año, varios países de Asia oriental y de África, así como algunos de América Latina, tuvieron que solicitar apoyo urgente al Banco y a sus asociados porque se vieron afectados por otro fenómeno externo: una meteorología inclentemente causada por la Oscilación de El Niño. Varios gobiernos previeron que se producirían daños y calamidades y pidieron ayuda al Banco para prepararse. La colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Organismo Nacional del Océano y la Atmósfera de los Estados Unidos, sumada a los procedimientos de tramitación

simplificados del Banco, permitió responder con rapidez a esas solicitudes de ayuda. Un seminario patrocinado por el Departamento del Medio Ambiente del Banco, el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) y la Secretaría Internacional de START³ sirvió como foro para que participantes de los gobiernos, las ONG y el sector privado, entre otros, planificaran actividades de largo plazo encaminadas a mitigar los efectos de la sequía causada por El Niño.

El apoyo a la reconstrucción después de un conflicto siguió siendo la actividad principal en varios países, entre ellos, Angola, Bosnia y Herzegovina, Rwanda y Tayikistán.

El Banco sigue procurando los objetivos de desarrollo aprobados por la comunidad internacional para mejorar la vida y el medio ambiente de las poblaciones de los países que recurren a sus servicios (*véase el Recuadro 2*), ya que si bien en esos países hay más personas que disfrutan de una salud y una alimentación mejores y que tienen un nivel de educación mayor que nunca⁴, los distintos países presentan un progreso desigual y todavía queda mucho por hacer. Incrementar la eficacia en las tareas de desarrollo es un aspecto fundamental de la renovación del Banco. Las evaluaciones llevadas a cabo en el ejercicio de 1998 pusieron de manifiesto mejoras constantes —se obtuvieron mejores resultados en las operaciones del Banco, aumentó la calidad de la cartera y se perfeccionaron los procedimientos de evaluación— pero también indicaron que el progreso ininterrumpido hacia los objetivos de eficacia en términos de desarrollo establecidos en el Pacto Estratégico dependería de los esfuerzos en curso por mantener y fortalecer la cartera. En el Informe anual sobre el desempeño de la cartera se observaba que los resultados generales de la cartera habían mejorado, ya que el número de proyectos que presentaban o podían presentar problemas había disminuido, del 31% al 26% de la cartera según el valor de los compromisos y del 34% al 30% por número de proyectos.

Para reorientar su labor de desarrollo al aumento de la eficacia en términos de desarrollo, el Banco se basa en la estrategia de asistencia al país, que constituye el elemento fundamental de la interacción del Banco y los gobiernos y sitúa al país en el centro de la labor operacional

CUADRO 1. INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS (PPME): ANÁLISIS POR PAÍSES

	Punto de decisión	Punto de culminación	Meta fijada para la relación deuda en VNA- exportaciones (porcentajes)	Asistencia proporcionada en el punto de culminación (millones de US\$, al valor actualizado en el punto de culminación)					Porcentaje de reducción del VNA de la deuda ¹	Total estimado del alivio del servicio de la deuda, en cifras nominales (millones de US\$)
				Total	Bilateral	Multilateral	Proveniente del			
							FMI	Banco Mundial		
Alcanzó el punto de culminación:										
Uganda	Abr-97	Abr-98	202	347	73	274	69	160	20	650
Alcanzaron el punto de decisión²:										
Burkina Faso	Sep-97	Abr-00	205	115	21	94	9,6	44	14	200
Bolivia	Sep-97	Sep-98	225	448	157	291	29	54	13	600
Guyana	Dic-97	Dic-98	107 ³	253	91	161	35	27	25	500
Côte d'Ivoire	Mar-98	Mar-01	141 ³	345	163	182	23	91	6	800
Mozambique	Abr-98	Med-99	200	1.442	916	526	105	324	57	2.900
Total del alivio de la deuda convenido	—	—	2.950	1.421	1.528	271	700	—	5.650	1
Emisión de los documentos preliminares sobre los PPME⁴:										
	2do. trimestre de 1998	4to. trimestre de 1999								
Malí			200 ⁵	196	63	133	20	65	14	350
Guinea-Bissau ⁶	3er trimestre de 1998	mediados del 2001	200 ⁵	300	148	153	8	73	73	500
Países cuyo nivel de deuda se considera viable										
Benin	Jul-97	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Senegal	Abr-98	—	—	—	—	—	—	—	—	—

FUENTES: Decisiones de los Directorios Ejecutivos del FMI y el Banco, documentos sobre el punto de culminación, documentos definitivos sobre los PPME, documentos preliminares sobre los PPME, y cálculos del personal.

1. Porcentaje del VNA (valor neto actualizado) de la deuda en el punto de culminación, una vez que se han aplicado todos los mecanismos tradicionales para el alivio de la deuda.

2. Asistencia comprometida por el Banco y el FMI. Otros países que podrían llegar al punto de decisión dentro del próximo ejercicio son Chad, Guinea, Mauritania, Togo y, posiblemente, Etiopía y Viet Nam. No se prevé que todos ellos requieran asistencia en el marco de la Iniciativa para los PPME.

3. Países elegibles según criterios fiscales y de apertura económica; la meta para la relación deuda en VNA-exportaciones se ha establecido de manera de alcanzar la meta de 280% para la relación deuda en VNA-ingresos.

4. Las metas se basan en la opinión mayoritaria durante las deliberaciones preliminares de los Directorios Ejecutivos del Banco y el FMI; la asistencia se basa en los documentos preliminares sobre los PPME y está sujeta a cambios.

5. Refleja la opinión de la mayoría de los Directores Ejecutivos que apoyan una meta de entre 200% y 220%, muchos de los cuales recomiendan el 200%.

6. El caso de Guinea-Bissau deberá evaluarse nuevamente una vez que terminen los disturbios civiles.

RECUADRO 2 OBJETIVOS INTERNACIONALES DE DESARROLLO

En las recientes conferencias de las Naciones Unidas se han fijado diversos objetivos para el siglo XXI. El Banco coadyuva al logro de esos objetivos y supervisará su cumplimiento en los países a los que presta asistencia. Esos objetivos son los siguientes:

- *Reducir a la mitad la proporción de personas que viven en la extrema pobreza para el año 2015;*
- *Alcanzar la universalidad de la educación primaria en todos los países para el año 2015;*
- *Lograr la igualdad de género en el acceso a la educación primaria y secundaria para el año 2005;*
- *Reducir la mortalidad infantil y en la niñez en dos tercios, y la mortalidad materna en tres cuartas partes para el año 2015;*
- *Proveer acceso universal a los servicios de salud reproductiva para el año 2015, e*
- *Invertir la pérdida actual mundial y nacional de recursos ambientales para el año 2015.*

Alcanzar estos objetivos tan ambiciosos e importantes exigirá un notable esfuerzo de la comunidad mundial.

del Banco. En un informe de evaluación de las estrategias de asistencia a los países, que se elaboró en el ejercicio de 1998, se demuestra que ha habido mejoras en lo referente a las estrategias de asistencia a los países, aunque todavía hay tres cuestiones prioritarias que atender si se desea seguir avanzando: una selectividad estratégica más definida, un modo de tratar los riesgos más franco y un mejor proceso de autoevaluación y seguimiento de la aplicación de las estrategias de asistencia a los países. Se observaron mejoras evidentes en dos direcciones: en la orientación específica al cliente y en la selectividad estratégica.

Lograr que las dimensiones sociales del desarrollo sean parte integrante de las actividades habituales es esencial para que el desarrollo sea eficaz y sostenible; en el ejercicio de 1998 se habían llevado a cabo o estaban en curso unas 125 evaluaciones sociales. Se prepararon planes de acción regionales para el desarrollo social y se facilitaron recursos para el desarrollo social en el marco del Pacto Estratégico. Cada vez son más las estrategias de asistencia a los países en las que se presta especial atención a las cuestiones de desarrollo social, mientras que la participación de los principales interesados en el proceso de preparación de muchas de esas estrategias también contribuyó a alcanzar objetivos sociales.

Las metas y objetivos del Plan de Acción para el Desarrollo Rural, que se aprobó en el ejercicio de 1997, también están amparados en el

Pacto Estratégico. Entre las iniciativas de apoyo al Plan figuran la preparación de documentos de estrategia rural para Guinea, Madagascar, Malí y Uganda; la difusión de la estrategia de desarrollo rural y recursos hídricos en Marruecos y el Yemen y la elaboración de una estrategia de recursos hídricos en las zonas rurales para Túnez, y la iniciación de una estrategia regional de desarrollo rural para Asia meridional y de estudios sectoriales —sobre comercialización de productos agrícolas y mercados de la tierra— en Sri Lanka.

En las páginas del presente *Informe Anual* queda bien ilustrada la importante función que desempeñan las relaciones de colaboración en el fortalecimiento de las actividades de desarrollo del Banco y en la mejora de la eficacia en términos de desarrollo. En el ejercicio de 1998 se estableció un Grupo de Fomento de las Asociaciones para contribuir a crear y promover nuevas asociaciones que incrementen la eficiencia del Banco en las tareas de desarrollo.

Un principio fundamental de la evolución del papel que cabe al Banco Mundial es la transformación en una institución con conocimientos de máxima calidad gracias a un Sistema de Gestión de los Conocimientos que abarque todo el Banco —y lo trascienda— y que permita movilizar los conocimientos y el saber para obtener mejores resultados. En el ejercicio de 1998 esta actividad se basaba en un plan de acción encaminado a consolidar los sistemas tecnológicos y de

gestión de la información para que las actividades de cada dependencia del Banco estuvieran en consonancia con las prioridades institucionales. Se crearon prototipos de Sistemas de Gestión de los Conocimientos para la educación y la salud y se estableció un marco común para los Sistemas de Gestión de los Conocimientos en las oficinas regionales del Banco.

Si bien las actividades de las oficinas regionales en la esfera de los Sistemas de Gestión de los Conocimientos se han centrado en generar información a nivel de los países y bases de datos interactivas, las redes temáticas⁵ comenzaron a aplicar un programa de gestión de los conocimientos en 15 esferas (como educación, finanzas, salud, infraestructura y pobreza), en el que se compilaba información en torno a 80 "ámbitos de conocimiento". Se comenzó a trabajar para determinar prácticas homogéneas para cada tema, lo que supone servicios de consulta para los usuarios, servicios de asesoramiento, una lista de expertos, series de estadísticas y de información sobre las operaciones y actividades del Banco y recopilaciones de conocimientos prácticos en que se hace hincapié en las prácticas óptimas y las enseñanzas aprendidas. Se están tomando las medidas necesarias para que los clientes externos tengan acceso al sistema.

El Banco contribuye a facilitar la adquisición de conocimientos y a fortalecer la capacidad de los países que recurren a sus servicios mediante las actividades del Instituto de Desarrollo Económico (IDE)⁶. A medida que ha aumentado la importancia concedida a los conocimientos como elemento catalizador de la reforma, se ha ampliado la función del IDE. En el ejercicio de 1998 mejoró la eficiencia de los servicios del IDE y se amplió su alcance: mediante aproximadamente 402 actividades de aprendizaje del IDE se prestó servicios a unos 23.250 participantes, entre dirigentes nacionales, funcionarios públicos, parlamentarios, periodistas, empresarios privados, organizaciones no gubernamentales y educadores. Las relaciones de colaboración con el Banco se fortalecieron: por ejemplo, con las redes temáticas del Banco, el IDE estableció y dirigió cursos sobre materias básicas relacionadas con prioridades del desarrollo, que trataron desde cuestiones relativas a la banca, las finanzas y la reglamentación hasta temas de medio am-

biente y desarrollo sostenible, y desde la gestión de los asuntos públicos hasta el desarrollo humano y social. Los cursos contribuyen a difundir conocimientos de gran actualidad sobre desafíos fundamentales del desarrollo. Con objeto de integrar programas de capacitación de los clientes en las actividades generales de desarrollo, el IDE prestó apoyo programático, con carácter selectivo, para preparar 12 estrategias de asistencia a los países en el ejercicio de 1998.

En el ejercicio de 1998 se estableció una red mundial de educación a distancia que utiliza la televisión interactiva, las videoconferencias y la Internet de modo que los servicios educativos y normativos lleguen a un número de colaboradores en el desarrollo mayor del que sería posible alcanzar mediante la enseñanza directa. En el complejo central de edificios del Banco se instaló un aula electrónica interactiva y los cursos sobre materias básicas se están adaptando para impartirlos por medio de la educación a distancia.

El examen de la eficacia en función de los costos fue concluido y aprobado por el Directorio Ejecutivo en octubre de 1997 y se dio comienzo a su aplicación. La aplicación del examen de la eficacia en función de los costos está produciendo modificaciones de los sistemas y procedimientos con el fin de prestar mejores servicios y, al mismo tiempo, lograr los ahorros potenciales estimados en los ejercicios de 1999 a 2001. Estos cambios, encaminados a aumentar la productividad en los servicios de primera línea y generar ahorros mediante un incremento de la eficiencia en las actividades de apoyo, tienden a lograr que en el ejercicio de 1999 los recursos asignados a los servicios de primera línea representen el 60% del presupuesto y los asignados a las actividades de apoyo, el 40%, que es el objetivo establecido en el Pacto Estratégico.

En un foro estratégico celebrado en enero de 1998 se formuló un nuevo proceso presupuestario y de planificación más estratégico y transparente para contribuir a hacer del presupuesto un instrumento de la estrategia del Banco y a vincular más estrechamente la asignación de recursos con las prioridades institucionales. Entre los resultados de ese foro cabe señalar:

- un acuerdo sobre cinco prioridades⁷ del Grupo del Banco en su conjunto;

GRÁFICO 1
Operaciones aprobadas para recibir asistencia del Banco y de la AIF, por regiones, ejercicio de 1998
(millones de US\$)

América Latina y el Caribe	6.040
969 Oriente Medio y Norte de África	
Europa y Asia central	5.224
Asia meridional	3.864
Asia oriental y el Pacífico	9.623
África	2.874

- un programa de acción más intenso para aplicar el programa de renovación interna, y
- principios de asignación presupuestaria diseñados para que la distribución de recursos sea más acorde con las prioridades.

La administración del Banco y el Directorio Ejecutivo supervisaron los progresos realizados en el logro de los objetivos establecidos en el Pacto Estratégico con el fin de que el nivel de eficacia del Banco en la lucha contra la pobreza sea óptimo.

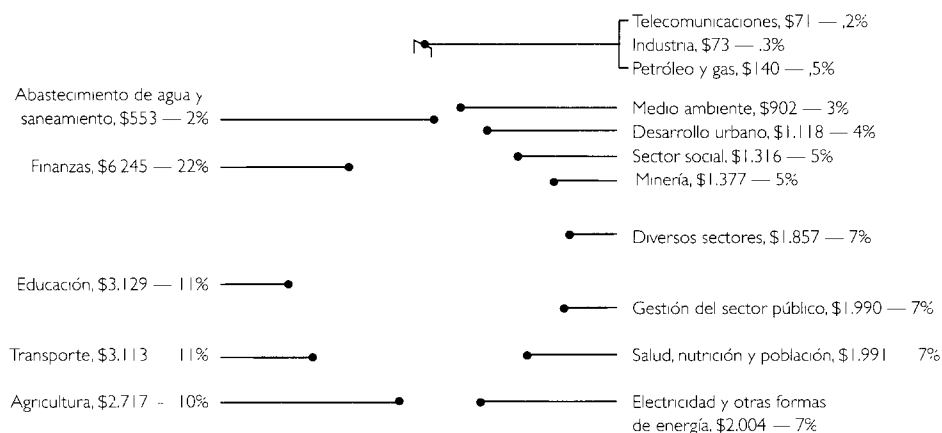
En el ejercicio de 1998 el Directorio Ejecutivo aprobó la reforma de las políticas de recursos humanos del Banco a fin de armonizarlas con las necesidades del Banco renovado. La nueva estrategia contribuirá a que el Banco atraiga a las personas más capacitadas procedentes de todo el mundo y sea capaz de retenerlas, les brinde un trato equitativo a lo largo de sus carreras en el Banco y fomente el trabajo de equipo, la adquisición de conocimientos y la innovación.

El Grupo de inspección independiente creado por los Directores Ejecutivos en septiembre de 1993 contribuye a asegurar que las operaciones del Banco se ajusten a las políticas y procedimientos operacionales de la institución en lo que se refiere al diseño, la preparación o la ejecución de un proyecto. Cualquier grupo de personas que pueda verse afectado adversa o directamente por un proyecto o proyectos que cuenten con financiamiento del Banco, puede pedir al Grupo que investigue toda queja de que la institución no ha seguido sus políticas y procedimientos. Basándose en las recomendaciones del Grupo, los Directores Ejecutivos deciden si se habrá de llevar a cabo una inspección.

Se siguen dirigiendo al Grupo de inspección numerosas consultas relacionadas con posibles solicitudes de inspección. Hasta el momento se han recibido formalmente 13 solicitudes, 11 de las cuales se han considerado admisibles y se dio curso a siete de ellas⁸.

En estas circunstancias, los compromisos del Banco y de la AIF se incrementaron de forma

GRÁFICO 2 Compromisos del BIRF y de la AIF, ejercicio de 1998
(millones de US\$)



CUADRO 2. TENDENCIAS DE LAS OPERACIONES CREDITICIAS DEL BIRF Y LA AIF, POR SECTORES, EJERCICIOS DE 1996-98

(millones de US\$)

Sectores	1996			1997			1998		
	BIRF	AIF	Total	BIRF	AIF	Total	BIRF	AIF	Total
Abastecimiento de agua y saneamiento	529,1	80,7	609,8	380,4	302,4	682,8	438,6	114,3	552,9
Agricultura	973,8	1.105,1	2.078,9	2.810,6	735,9	3.546,5	1.480,5	1.236,9	2.717,4
Desarrollo urbano	632,0	236,5	868,5	506,0	162,3	668,3	893,6	223,9	1.117,5
Diversos sectores	906,3*	759,2	1.665,5	1.373,0	813,0	2.186,0	1.187,7	669,4	1.857,1
Educación	920,8	784,9	1.705,7	762,3	255,1	1.017,4	1.927,8	1.201,5	3.129,3
Electricidad y otras formas de energía	2.899,2	347,9	3.247,1	1.613,4	275,8	1.889,2	1.115,0	889,0	2.004,0
Finanzas	1.199,2	231,2	1.430,4	993,7	201,1	1.194,8	6.103,0	141,5	6.244,5
Gestión del sector público	1.036,0	840,2	1.876,2	729,7	190,8	920,5	1.638,5	351,7	1.990,2
Industria	217,0	31,7	248,7	145,0	50,5	195,5	—	73,0	73,0
Medio ambiente	534,6	348,1	882,7	22,5	224,2	246,7	753,8	148,3	902,1
Minería	570,8	121,2	692,0	300,0	21,4	321,4	1.369,5	7,0	1.376,5
Petróleo y gas	30,0	25,6	55,6	114,0	21,6	135,6	130,0	10,0	140,0
Salud, nutrición y población	1.495,2	858,2	2.353,4	245,8	694,1	939,9	911,5	1.079,4	1.990,9
Sector social	440,0	554,5	994,5	1.303,7	66,5	1.370,2	933,9	381,6	1.315,5
Telecomunicaciones	35,0	—	35,0	—	—	—	68,1	2,4	70,5
Transporte	2.236,9	535,7	2.772,6	3.224,8	607,0	3.831,8	2.134,7	977,8	3.112,5
Total	14.655,9	6.860,7	21.516,6	14.524,9	4.621,7	19.146,6	21.086,2	7.507,7	28.593,9

— Cero.

NOTA: Si bien los distintos préstamos pueden estar destinados a varios sectores, en esta clasificación cada préstamo aprobado en el ejercicio se asigna a un solo sector.

a. Se han incluido los cargos en mora de \$168 millones correspondientes a Bosnia y Herzegovina, que fueron refinanciados y reprogramados.

significativa: el monto de los compromisos del BIRF fue de \$21.086,2 millones, \$6.561,3 millones más que en el ejercicio de 1997, y el de compromisos de la AIF fue de \$7.507,7 millones, \$2.885,9 millones más que en el ejercicio de 1997. Los desembolsos del BIRF ascendieron a \$19.232 millones, lo que representa un aumento de \$5.234 millones frente al ejercicio de 1997 y los de la AIF ascendieron a \$5.630 millones, lo que representa una disminución de \$349 millones con respecto al ejercicio de 1997. En los Gráficos 1 y 2 se presentan las operaciones crediticias del ejercicio de 1998 por regiones y sectores, y en el Cuadro 2 se muestran las tendencias de las operaciones crediticias por sectores.

Durante el ejercicio, la República de Palau ingresó como miembro del BIRF, y con ello la insti-

tución pasó a tener 181 miembros. Al final del ejercicio se estaba tramitando el ingreso en la institución de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro).

En el ejercicio de 1998, la República de Palau también ingresó en la AIF, que con ello cuenta ahora con 160 miembros. Al final del ejercicio estaba pendiente el ingreso en la Asociación de Barbados, Ucrania, Venezuela y la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro).

El 23 de junio de 1998, la Junta de Gobernadores del BIRF aprobó un aumento selectivo del capital de 23.246 acciones para cinco países (Brasil, Dinamarca, España, la República de Corea y Turquía), reconociendo con ello las discrepancias que con el paso del tiempo se habían producido entre la participación en el capital de esos países y su situación económica.

1. En el Pacto Estratégico, aprobado por el Directorio Ejecutivo el 31 de marzo de 1997, se establecen objetivos ambiciosos para el Banco, entre ellos: aumentar la eficacia en términos de desarrollo de los servicios crediticios y no crediticios; mejorar la capacidad de responder a las necesidades de los clientes; crear una mayor variedad de productos y servicios; reducir los gastos generales y reorientar los recursos a los servicios de primera línea; seguir descentralizando las actividades; reforzar la competencia profesional y la capacidad técnica, y compartir con clientes y asociados los mejores conocimientos mundiales sobre el desarrollo.
2. El Fondo especial para políticas y recursos humanos es un esfuerzo conjunto del Gobierno del Japón y el Banco Mundial para otorgar donaciones no vinculadas para satisfacer las necesidades de asistencia técnica de los países clientes del Banco.
3. START es una coalición que abarca lo siguiente: Cambio mundial-Sistema para el análisis, la investigación y la capacitación del Programa sobre las Dimensiones Humanas del Cambio Ambiental Mundial, el Programa Internacional sobre la Biosfera y la Geosfera y el Programa Mundial de Investigaciones Climáticas.
4. Banco Mundial. 1998. *World Development Indicators 1998* (Indicadores del Desarrollo Mundial). Washington, D.C.
5. Las redes abarcan y ponen en comunicación a los funcionarios que trabajan en los mismos sectores en todo el Banco y ofrecen un mecanismo que permite suministrar a los clientes productos óptimos. Las cuatro redes temáticas son: Desarrollo Humano; Desarrollo Social y Ecológicamente Sostenible; Finanzas, Sector Privado e Infraestructura, y Reducción de la Pobreza y Gestión Económica.
6. El IDE emite su propio informe anual, que puede solicitarse a la División de Nuevos Productos y Actividades de Extensión del Instituto (New Products and Outreach, The Economic Development Institute, The World Bank, 1818 H Street, N.W., Washington, D.C. 20433, EE.UU.).
7. i) Seguir adelante con las actividades relativas al Pacto Estratégico, el examen de la eficacia en función de los costos y la encuesta del personal; ii) aplicar el programa de renovación interna del Banco; iii) hacer frente a los desafíos de la globalización, incluida la crisis financiera, social y gubernamental de Asia oriental; iv) fijar y aplicar enfoques más audaces y agresivos en lo que respecta al fortalecimiento de la capacidad, la buena gestión de los asuntos públicos, la educación (especialmente de las niñas) y África, y v) establecer relaciones de colaboración con el sector privado y la sociedad civil.
8. Datos extraídos del Informe Anual del Grupo de inspección y de <http://www.worldbank.org>

El Directorio Ejecutivo es responsable de la dirección de las operaciones generales del Banco y cumple sus funciones en virtud de las facultades delegadas por la Junta de Gobernadores. Según lo estipulado en el Convenio Constitutivo, cinco de los 24 Directores Ejecutivos son designados por los cinco gobiernos de los países miembros que tienen el mayor número de acciones; los restantes son elegidos por los gobiernos de los demás países miembros, que forman grupos para elegir, cada dos años, a un Director que represente a cada grupo.

Los Directores Ejecutivos analizan las propuestas de préstamo del BIRF y de crédito de la AIF presentadas por el Presidente del Banco y adoptan una decisión al respecto; también deciden las cuestiones de política que sirven de orientación para las operaciones generales del Banco. Son responsables asimismo de presentar ante la Junta de Gobernadores, con ocasión de sus Reuniones Anuales, la auditoría de las cuentas, el presupuesto administrativo, el *Informe Anual* sobre las operaciones y políticas del Banco y cualquier otro asunto que, a su juicio, deba someterse a su consideración. En el ejercicio de 1998 el Directorio Ejecutivo celebró 92 reuniones oficiales y de comité plenario y se reunió otras 68 veces en sesiones oficiosas. Además, la mayoría de los Directores integran uno o más de los cinco comités permanentes: Comité de Auditoría, Comité sobre la eficacia en términos de desa-

rollo, Comité de Presupuesto, Comité de cuestiones relativas al personal y Comité sobre cuestiones administrativas relativas a los Directores Ejecutivos. El Comité Directivo de los Directores Ejecutivos, órgano asesor oficioso de éstos, también se reúne periódicamente. Si bien los comités no están facultados para adoptar decisiones en nombre de todo el Directorio Ejecutivo, cada vez más analizan en profundidad problemas específicos o prácticas del Banco y presentan sus conclusiones y recomendaciones a los Directores Ejecutivos.

Además, a veces grupos de Directores Ejecutivos y sus Suplentes viajan especialmente a los países prestatarios a fin de apreciar en forma directa las operaciones financiadas parcialmente por el Banco y la estrategia de asistencia de esta institución. Se reúnen con una amplia gama de personas, como el personal de las misiones residentes o de las oficinas exteriores del Banco, funcionarios de los gobiernos, administradores de los proyectos, y representantes de organizaciones no gubernamentales, los beneficiarios de los proyectos y los círculos empresariales. En el ejercicio de 1998, grupos de Directores Ejecutivos realizaron visitas a Oriente Medio y Norte de África (Jordania, Túnez, Ribera Occidental y Gaza, y Yemen) y a África oriental y meridional (Eritrea, Lesotho y Sudáfrica).

Configuración de las políticas

La actividad fiscalizadora del Directorio Ejecutivo abar-

ca prácticamente todas las políticas de la institución, de modo que su función está estrechamente vinculada con la mayoría de las actividades e iniciativas del organismo expuestas en este *Informe Anual*. Esta labor de fiscalización se cumple, en parte, con la aprobación de toda operación de financiamiento del Banco o de la AIF por los Directores Ejecutivos, y del proceso presupuestario anual. Los Directores Ejecutivos también cumplen una función importante en lo que se refiere a la configuración y evolución de las políticas del Banco. En el cumplimiento de esta función se hacen eco de las nuevas perspectivas de los gobiernos accionistas acerca del papel que cabe al Banco. Estas propuestas de política normalmente reflejan las necesidades de los accionistas y entrañan un proceso de búsqueda de consenso, tanto entre los Directores como con la administración del Banco. Muchos de los cambios de las políticas de la institución surgen de propuestas de los Directores Ejecutivos y se concretan gradualmente a lo largo de varios años, como sucedió con la mayor atención que se viene prestando a los problemas de desarrollo social, discriminación contra la mujer, medio ambiente y fortalecimiento de las capacidades.

En el ejercicio de 1998, los Directores Ejecutivos aprobaron la introducción de instrumentos de financiamiento adaptable para incorporarlos al conjunto de instrumentos de financiación del Banco: el

préstamo para el aprendizaje y la innovación en respaldo de pequeños programas que pierden utilidad con el paso del tiempo para fortalecer las capacidades y poner a prueba iniciativas de desarrollo con buenas perspectivas, o para experimentar y formular modelos basados en las condiciones locales antes de emprender actividades de gran escala; y el préstamo adaptable para programas que tiene por objeto prestar apoyo sostenido por etapas a la aplicación de programas de desarrollo de largo plazo (*véase el Recuadro 4-1*). A título experimental, los Directores Ejecutivos convinieron en principio en permitir que la AIF otorgara garantías parciales contra riesgos a los prestamistas privados de los países que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF, que no pueden acceder a las garantías del BIRF para proyectos enclave (*véase el Recuadro 3-2*).

Los Directores Ejecutivos han venido promoviendo en forma creciente un vínculo más estrecho entre las operaciones del Banco, la CFI y el OMGI. En el ejercicio de 1998 el Directorio Ejecutivo analizó ocho estrategias de asistencia a los países que fueron preparadas en forma conjunta por el Banco y la CFI¹.

Los Directores Ejecutivos aprobaron estrategias y directrices para respaldar el compromiso del Banco de redoblar sus esfuerzos por promover la buena gestión de los asuntos públicos y luchar contra la corrupción. Admitieron que la corrupción y la gestión deficiente de los asuntos públicos socavaban la estabilidad macroeconómica, la actividad privada y el desarrollo sostenible. Coincidieron en que el Banco debería atender los pedidos de los gobiernos de los países miembros relativos al fortalecimiento de sus instituciones y la mejora de los resultados en esas esferas. También señalaron que dichos gobiernos son los principales responsables de la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del buen gobierno, y subrayaron la importancia que reviste aplicar un enfoque coherente y equitativo respecto de estas cuestiones.

Pacto Estratégico con los accionistas

En 1997, los Directores Ejecutivos aprobaron por unanimidad el Pacto Estratégico entre el Banco y sus accionistas, es decir, un plan de reforma y renovación del Banco para que la institución sea más eficaz en el logro de su objetivo

primordial de reducción de la pobreza. El Pacto tiene por objeto cambiar la manera en que el Banco desarrolla sus actividades mejorando sus productos, acelerando sus procesos, reduciendo sus costos, ajustándose más a la demanda e intensificando su impacto en el desarrollo. Los comités del Directorio Ejecutivo prestan una valiosa ayuda a los Directores para que éstos puedan ejercer su función fiscalizadora de seguimiento del Pacto. Los Directores Ejecutivos examinaron dos informes semestrales sobre el Pacto, y señalaron que se había avanzado considerablemente en el logro de sus amplios objetivos. Destacaron la necesidad de seguir mejorando los resultados institucionales, centrándose en los principales indicadores del desempeño y el refuerzo del vínculo con los resultados en materia de desarrollo.

A principios del ejercicio de 1998, los Directores Ejecutivos examinaron un informe sobre la eficacia en función de los costos, centrándose en la armonización de la asignación de los recursos con las prioridades estratégicas, la formulación de normas más claras relativas al cumplimiento de las políticas, la simplificación de los procedimientos institucionales y la reducción de los gastos generales. Las recomendaciones del examen de la eficacia en función de los costos se están poniendo en práctica en el marco del Pacto Estratégico. Los Directores Ejecutivos aprobaron reformas de amplio alcance de las políticas de recursos humanos del Banco. El nuevo marco de la política de recursos humanos es un hito importante del Pacto Estratégico.

Reacción ante la crisis financiera de Asia

Bajo la fiscalización de los Directores Ejecutivos, ante la crisis de Asia oriental el Banco ha participado muy activamente en el esfuerzo internacional encaminado a restablecer la confianza y reanudar el crecimiento sostenible en la región y abordar los efectos sociales de la crisis. El Banco ha prometido aportar hasta \$16.000 millones para sostener programas de reforma estructural y asistencia técnica en países de la región. En una rápida reacción ante la crisis, los Directores aprobaron el otorgamiento de préstamos sin precedentes, por valor de \$5.000 millones, a la República de Corea. Junto con sus colaboradores, el

Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el Banco está ayudando a varios de sus países clientes de Asia a abordar los problemas estructurales relacionados con la actual crisis financiera.

Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados

En el ejercicio de 1998, los Directores Ejecutivos del Banco y el FMI aprobaron un programa de acción para reducir a un nivel sostenible la carga de la deuda de los países pobres muy endeudados elegibles, y constituyeron un fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países que se encontraran en esa situación. Hubo extensa cooperación internacional entre todos los asociados —multilaterales y bilaterales— para la aplicación de la Iniciativa a favor de los países más pobres y endeudados. En el ejercicio de 1998 se siguió avanzando en la aplicación de la Iniciativa en apoyo de los gobiernos que demuestran un firme empeño en la reforma. Seis países han reunido las condiciones para recibir asistencia; ellos son: Bolivia, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guyana, Mozambique y Uganda. Este último país fue el primero en llegar al punto de culminación en el marco de la Iniciativa.

Estrategias de asistencia a los países (CAS)

Las estrategias de asistencia a los países constituyen el principal instrumento de examen y orientación de los programas del Banco para los países. Son un instrumento clave que usa el Banco para adecuar su estrategia de reducción de la pobreza, fortalecer la asociación con los clientes y asignar los recursos del Banco entre exigencias igualmente acuciantes. La labor de los Directores Ejecutivos ha dado lugar a una reorientación manifiesta de las CAS, consistente en el aprovechamiento de las enseñanzas derivadas de los resultados obtenidos en el pasado, la consulta con la sociedad civil, la evaluación de las repercusiones de los esfuerzos del Banco y los resultados en la práctica, y el refuerzo de la presencia del Banco en el terreno.

En su análisis de las estrategias de asistencia a los países del ejercicio de 1998, los Directores Ejecutivos siguieron esforzándose por integrar mejor en ellas la reducción de la pobreza, que es

el objetivo primordial del Banco. Los Directores reconocieron cada vez más los progresos alcanzados en materia de calidad de las estrategias. Hicieron hincapié en la necesidad de una mayor adaptación a la situación de los países a fin de intensificar la identificación de los prestatarios con los proyectos y mejorar los resultados en el terreno. Concordaron en que las prioridades de las futuras mejoras de la calidad de las CAS son una mayor selectividad estratégica y un mejor tratamiento de la autoevaluación y el seguimiento de la aplicación de dichas estrategias.

En el ejercicio de 1998, los Directores Ejecutivos aprobaron una estrategia para el sector de salud, nutrición y población: un nuevo producto de avanzada del Banco que serviría de complemento de las CAS con una perspectiva sectorial de la ventaja comparativa, la eficacia y las prioridades del Banco.

Eficacia en términos de desarrollo

El Comité del Directorio Ejecutivo sobre la eficacia en términos de desarrollo supervisa los aspectos relativos a la eficacia para el desarrollo del seguimiento y la aplicación del Pacto Estratégico, y sigue los resultados de las operaciones del Banco en el terreno. También confirma y orienta las actividades del Departamento de Evaluación de Operaciones (DEO) y da fe de la pertinencia de la reacción de la administración frente a las conclusiones y recomendaciones de ese Departamento. El Comité presta asistencia a los Directores Ejecutivos para evaluar el desempeño institucional, la administración y la garantía de calidad de la cartera y para reorientar las prioridades en materia de desarrollo.

En el ejercicio de 1998, el Comité continuó el seguimiento de la aplicación de las estrategias para el fortalecimiento de la autoevaluación y la evaluación independiente y para la formulación de un marco coherente de evaluación. Se han logrado considerables avances en todos los frentes en lo que respecta a la renovación y reordenación del sistema de evaluación del Banco.

El Comité siguió asegurándose de que los resultados de la evaluación se incorporen sistemática y rápidamente en la formulación de nuevas orientaciones, políticas y procedimientos. Por ejemplo, analizó los exámenes preparados por el Departamento de Evaluación de Operaciones de

la asistencia a Bangladesh, Côte d'Ivoire, Filipinas y Mozambique y comunicó sus conclusiones al Directorio Ejecutivo antes de que se consideraran las CAS. Análogamente, el Comité examina las estrategias sectoriales preliminares antes de su análisis por los Directores Ejecutivos; en el ejercicio de 1998 dichas estrategias comprendieron las esferas de salud, nutrición y población, y energía y medio ambiente. Otras esferas en que el Comité centró su atención en el ejercicio de 1998 fueron la reforma de las políticas de operaciones, los resultados de los proyectos de asistencia técnica, la cartera de proyectos y el fortalecimiento de las capacidades en África, y el Programa especial de asistencia del Banco Mundial para los países de bajos ingresos de África al sur del Sahara agobiados por la deuda.

Aumento selectivo del capital

Los Directores Ejecutivos del BIRF recomendaron, y la Junta de Gobernadores aprobó, un aumento selectivo del capital de 23.246 acciones para cinco países: Brasil, Dinamarca, España, la República de Corea y Turquía. El aumento selectivo del capital proporcionará otros \$2.626 millones de capital exigible, \$168,3 millones de capital pagado y unos \$250 millones de aportaciones adicionales a la AIF. Se prevé que a los países mencionados les corresponda una mayor proporción en las aportaciones a la Asociación Internacional de Fomento a partir de la duodécima reposición de los recursos de la AIF.

Nuevos auditores

En el ejercicio de 1998, el Comité de Auditoría del Directorio Ejecutivo revisó la labor encaminada a mejorar los controles internos del Banco; las políticas financieras, la administración de la concentración de la cartera y de los activos líquidos, así como las cuestiones relativas a la generación y asignación de los ingresos netos del Banco. Además, el Comité siguió ordenadamente el cese de funciones de Price Waterhouse y la transición a la firma Deloitte Touche Tohmatsu (DTT) en su calidad de nuevos auditores. El Comité convino en incluir en el *Informe Anual 1998* el análisis de la administración como introducción a los Estados Financieros del BIRF. En los últimos análisis del Comité se aplicó un método para determinar la suficiencia de reservas para pérdidas por concepto de préstamos y la función de adquisiciones del Banco.

1. Brasil, Côte d'Ivoire, Egipto, India, Indonesia, Kazajstán, México y Polonia.

ÁFRICA

A pesar de que los progresos alcanzados en África permiten abrigar un cauteloso optimismo, para que el número de personas pobres pueda reducirse de manera apreciable es preciso impulsar el crecimiento de la región. Deberán profundizarse las reformas macroeconómicas que propiciaron un crecimiento positivo durante tres años para modificar la función del Estado y aumentar su eficacia. En el ejercicio de 1998, el Banco mantuvo una estrecha colaboración con sus clientes de África a fin de respaldar sus esfuerzos por mejorar los servicios sociales y la infraestructura y crear condiciones favorables para las empresas que promuevan la inversión privada y el desarrollo del sector privado. Se prestó especial atención al desarrollo humano, sobre todo, con miras a ayudar a la población de África a servir de los sistemas mundiales de comunicaciones para obtener información. Varios países cumplieron los requisitos para recibir asistencia en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), lo que les permitirá concentrar sus escasos recursos en el desarrollo y la reducción de la pobreza en lugar de hacerlo en el reembolso de la deuda.

Por tercer año consecutivo, en 1997 en general los países de África al sur del Sahara registraron un crecimiento económico positivo per cápita. Esta circunstancia, unida a la mejora de las políticas económicas y a una mayor apertura

política, ha dado lugar a un aumento de las oportunidades de desarrollo. Mientras los dirigentes africanos abordan las distintas necesidades de desarrollo de sus países y se esfuerzan por lograr lo que algunos han dado en llamar el Renacimiento de África, el Banco Mundial ha debido encarar el desafío de encontrar nuevas formas de aprovechar esas oportunidades y satisfacer las cambiantes necesidades de sus clientes en ese continente.

El *Informe Anual 1997* del Banco era optimista en cuanto a la recuperación económica de la región. Ese optimismo se ve reforzado por los resultados logrados en el ejercicio de 1998: mientras que en 1997 el PIB de la región creció 3,8% —hecho en que influyó mucho el crecimiento de Sudáfrica, del orden de 2%—, en 1998 el promedio de crecimiento del PIB en los países de África fue de 4,6%, un poco menor que en 1996 (4,8%). Aproximadamente 37 países registraron un crecimiento positivo del PIB per cápita en 1997; en 21 de ellos, la tasa de crecimiento fue del 5% o superior. En los últimos años, las exportaciones se incrementaron a un ritmo aproximadamente dos veces mayor que la tasa de crecimiento del PIB y la reducción de los déficit fiscales y la inflación impulsó también el crecimiento (véase el *Gráfico 2-1*).

Empero, el optimismo debe atemperarse en tanto los resultados económicos sigan sin alcanzar el nivel necesario para

reducir de modo considerable la pobreza y extender el crecimiento a todas las capas sociales. Es preciso reconocer los graves problemas que se oponen a los progresos recientes:

- la amenaza para la economía que representa el VIH-SIDA¹;
- la dependencia de la asistencia para el desarrollo;
- el rápido aumento de la deuda interna en algunos países, y
- el potencial freno de la economía a consecuencia de la crisis en Asia oriental.

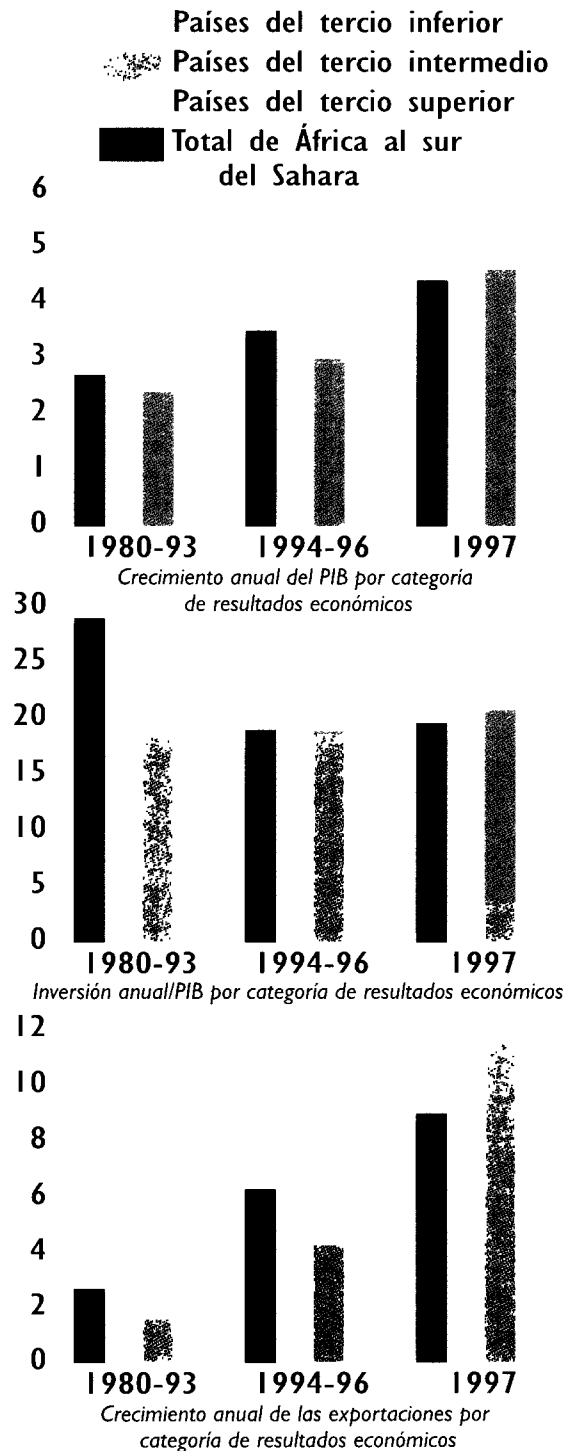
La mayoría de los países de África han reaccionado de manera positiva ante la creciente estabilidad social y las políticas acertadas, pero es preciso no olvidar la difícil situación de los habitantes de unos ocho países que siguen viéndose afectados por una grave inestabilidad política y social. Algunos, como Angola, registran cifras de crecimiento impresionantes que, sin embargo, no se traducen en estabilidad o un mayor nivel de vida.

Para impulsar el crecimiento, es necesario consolidar las reformas macroeconómicas que han hecho posible lograr tasas positivas de crecimiento en África en los últimos tres años con objeto de modificar la función del Estado y aumentar su eficacia.

África toma las riendas

La importancia de las funciones directivas en África se puso de relieve con ocasión de la participación del Presidente del Banco en las reuniones que diversos dirigentes africanos

GRÁFICO 2-1
África al sur del Sahara:
Comparación de resultados económicos
(porcentaje)



Nota: Promedios nacionales sin ponderar.

celebraron en Kampala y Dakar en enero y junio de 1998, respectivamente. La consecución en el continente del crecimiento y la estabilidad en los planos económico, social y político depende de esos dirigentes. Pero éstos se enfrentan a una tarea difícil: consolidar las reformas económicas y la estabilización macroeconómica que muchos de ellos han iniciado y modificar el papel del Estado mejorando la capacidad para administrar los recursos, velando por la prestación de servicios sociales y la provisión de infraestructuras y creando condiciones propicias.

Durante el ejercicio de 1998, el Banco respaldó esos esfuerzos de sus clientes de África. En el Cuadro 2-1 se presenta la distribución sectorial del financiamiento proporcionado a la región en el período de 1989-98. En el Cuadro 2-2 se muestra una comparación de los compromisos, desembolsos y transferencias netas a la región en los ejercicios de 1993-98, y en el Cuadro 2-3 figuran, por países, las operaciones correspondientes a África aprobadas por el Directorio Ejecutivo durante el ejercicio de 1998. Véase también el Gráfico 2-2, donde se presentan los compromisos del BIRF y de la AIF por sectores.

En Senegal, por ejemplo, se están introduciendo reformas más profundas: la AIF concedió un crédito para ajuste, por valor de \$100 millones, destinado a financiar la privatización de la compañía eléctrica y la liberalización del sector del petróleo. Para fines de 1998, unos 18 países africanos contarán con servicios de telecomunicaciones parcial o totalmente privados. El Banco continúa participando en la rehabilitación del enlace ferroviario entre Abidján y Uagadugú, que sigue siendo la única concesión ferroviaria en la región de África al sur del Sahara. Las obras en el corredor de Maputo entre Mozambique y sus países vecinos pronto podrían hacer variar esa situación. El Banco ha proporcionado asistencia técnica para la preparación del diseño y la evaluación de las posibles concesiones portuarias y ferroviarias. Las negociaciones para la celebración de un acuerdo se hallan muy avanzadas.

A medida que África toma las riendas, varios de sus dirigentes han reconocido el freno que la corrupción representa para los esfuerzos de desarrollo. Seis países (Benin, Etiopía, Malawi,

Mali, la República Unida de Tanzania y Uganda) han pedido ayuda al Banco para establecer programas nacionales de lucha contra la corrupción y, en muchos casos, con los programas del Instituto de Desarrollo Económico (IDE) en pro de la integridad se están respaldando esas iniciativas. En los casos en que la corrupción ha amenazado con socavar los objetivos de desarrollo, el Banco ha hecho públicas sus opiniones. En algunos países, la corrupción ha sido un aspecto central de los debates relativos a la estrategia de asistencia al país en cuestión.

Actividades futuras

Las pruebas cada vez más claras de que los efectos de la asistencia para el desarrollo son mayores en los países que aplican políticas económicas acertadas han movido al Banco a ser cada vez más selectivo en sus actividades crediticias. Se han incrementado considerablemente los créditos a los países cuyas políticas propician la reducción de la pobreza por medio del crecimiento, el comercio y la inversión. En el ejercicio de 1998, en un número mayor de estrategias de asistencia a los países se contemplaron medidas encaminadas específicamente a acelerar el crecimiento. En los países que aún deben adoptar políticas más enérgicas, el Banco ha centrado su asistencia en el diálogo sobre políticas y en servicios de asesoría.

Para que África pueda ampliar sus éxitos iniciales, deben incrementarse el comercio y la inversión privada. En la actualidad, los productos agrícolas y los minerales y metales constituyen el 61% de las exportaciones, mientras que los productos manufacturados representan tan sólo el 19%: el crecimiento sigue siendo demasiado bajo y poco diversificado. Los flujos de capitales privados a largo plazo a África han aumentado de \$4.000 millones en 1996 a \$8.000 millones en 1997², pero siguen representando una proporción muy pequeña de los \$256.000 millones que alcanzaron en total los flujos a los países en desarrollo. África debe atraer más inversiones y no sólo extranjeras, sino también de los propios africanos: según algunas estimaciones, un 37% de los activos africanos se encuentran en el extranjero, una proporción mayor que en ninguna otra región.

En el ejercicio de 1998, el Banco ayudó a sus clientes de África, como Malawi y Mozambique, a reducir los obstáculos al comercio y aumentar la competitividad. En algunos países, los impuestos sobre el comercio pueden representar hasta el 40% de los ingresos fiscales. En lo que constituye un ejemplo de los esfuerzos tendientes a hacer frente a esa situación, el Banco y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO) están examinando cómo sufragar los costos financieros del reforzamiento de las políticas fiscales durante el periodo de transición.

La reforma del sector financiero es crucial para el desarrollo y la competitividad de África. Al final del ejercicio de 1998, se habían puesto en marcha en la región 30 actividades relativas al sector financiero con una cartera de préstamos de \$397 millones. En Ghana, Togo y Uganda están ejecutándose proyectos de privatización y reestructuración. En el plano regional, el Banco está ayudando a las uniones económicas y monetarias de África occidental y central a elaborar sistemas de pagos comunes y mejorar la supervisión bancaria, y está asistiendo a la Comunidad de Desarrollo de África Meridional (SADC) en las labores encaminadas a armonizar los sistemas de pagos.

Como parte de la estrategia regional de microfinanciamiento del Banco, las actividades no crediticias, como los cursillos en Ghana, Mozambique y Uganda, se han centrado especialmente en la sensibilización sobre los principios y las metodologías para la creación de instituciones de microfinanciamiento sostenibles y la formulación de estrategias nacionales en ese ámbito. Una serie de seminarios regionales, copatrocinados por el IDE, que se celebraron en Benin, Sudáfrica y Zimbabwe, atrajo a financistas y responsables de la formulación de políticas de alrededor de 15 países africanos. Un proyecto ejecutado en Benin mediante el que se transformó un movimiento cooperativo en bancarrota en uno de los sistemas de cooperativas de ahorro y crédito más eficientes de África se ha adoptado como modelo de prácticas óptimas y se está aplicando en Guinea.

Una característica llamativa de la reunión del Comité Económico de la Coalición Mundial para África celebrada en Gaborone fue el consenso entre todos los agentes (gobiernos, donantes y sector privado) respecto de la necesidad de lograr un entorno macroeconómico y comercial estable y un sector financiero eficiente. Asimismo hay una mayor conciencia del significativo papel que el sector privado debe desempeñar para ayudar a África a alcanzar tasas sostenibles de crecimiento que permitan un verdadero aumento del bienestar de la población. Aunque gran parte del apoyo del Banco al desarrollo del sector privado se ha basado en las políticas, a lo

largo del año se han llevado a cabo actividades promocionales. La Iniciativa Gateway en Ghana es más amplia y contempla maneras concretas de respaldar al sector privado. Formulado durante el ejercicio de 1998, con el apoyo para asistencia técnica del fondo fiduciario del Japón y otros fondos fiduciarios, este proyecto tiene por objeto prestar servicios a exportadores, por ejemplo, para facilitar el acceso a los puertos. El emplazamiento será de propiedad y administración privadas.

La Red de Empresas de África Occidental (WAEN), con la que el Banco está asociado desde hace cinco años, representa a unos 350 ne-

CUADRO 2-1. FINANCIAMIENTO PARA PRESTATARIOS DE ÁFRICA, POR SECTORES, EJERCICIOS DE 1989-98

(millones de US\$)

Sectores	Promedio anual,					
	Ej. de 1989-93	Ej. de 1994	Ej. de 1995	Ej. de 1996	Ej. de 1997	Ej. de 1998
Abastecimiento de agua y saneamiento	218,8	74,1	248,2	35,7	25,0	110,7
Agricultura	612,8	152,6	407,1	301,3	193,7	176,9
Desarrollo urbano	208,1	64,7	158,0	190,0	147,3	85,0
Diversos sectores	623,7	724,1	420,9	387,8	706,9	404,9
Educación	291,9	286,7	156,6	131,6	75,1	372,3
Electricidad y otras formas de energía	216,7	90,0	255,3	73,3	163,7	380,3
Finanzas	252,0	400,1	7,2	116,9	65,9	—
Gestión del sector público	107,0	61,0	117,3	592,2	110,7	155,1
Industria	274,1	16,8	—	23,7	23,8	—
Medio ambiente	40,5	2,6	8,0	38,5	95,4	71,8
Minería	5,4	—	24,8	12,2	21,4	5,0
Petróleo y gas	58,1	186,2	—	—	—	—
Salud, nutrición y población	174,5	161,6	250,4	158,7	54,9	227,0
Sector social	62,6	85,5	155,7	257,5	—	114,7
Telecomunicaciones	86,0	—	—	—	—	—
Transporte	376,3	501,9	74,8	420,7	52,9	770,1
Total	3.608,5	2.807,9	2.284,3	2.740,1	1.736,7	2.873,8
De lo cual corresponde:						
Al BIRF	831,2	127,7	80,7	—	56,0	57,4
A la AIF	2.777,4	2.680,2	2.203,6	2.740,1	1.680,7	2.816,4

NOTA: Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

— Cero.

CUADRO 2-2. COMPROMISOS, DESEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS NETAS DEL BANCO MUNDIAL A PAÍSES DE ÁFRICA, EJERCICIOS DE 1993-98

(millones de US\$)

Partidas	Uganda		Côte d'Ivoire		Etiopía		Total regional	
	1998	1993-98*	1998	1993-98*	1998	1993-98*	1998	1993-98*
Compromisos del BIRF y de la AIF	172	919	342	1.604	669	1.388	2.874	15.260
Saldo no desembolsado	570	570	322	322	467	467	8.984	8.984
Desembolsos brutos	168	987	215	1.268	72	761	2.506	16.510
Reembolsos	10	72	147	1.068	16	87	954	6.375
Desembolsos netos	157	915	68	200	56	674	1.552	10.135
Intereses y cargos	14	75	85	773	11	61	560	4.459
Transferencia neta	143	840	-17	-573	45	613	992	5.676

NOTA: Los países incluidos en el cuadro son los que obtuvieron el mayor volumen de financiamiento del Banco en los ejercicios de 1997-98. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.
a. Se han incluido los desembolsos del Fondo Especial de la AIF hasta el ejercicio de 1996.

gocios de África occidental. La Red ha promovido, con resultados satisfactorios, la reforma de las políticas comerciales y la inversión entre los países de la subregión. En el ejercicio de 1998 el Banco procuró obtener el apoyo del Fondo de Donaciones para el Desarrollo a fin de ayudar a la Red a alcanzar plena independencia y ampliar la iniciativa a África oriental y meridional.

Con objeto de promover la privatización en África, el Banco y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) crearon un servicio especializado en el marco de IPANet, el mercado de oportunidades de inversión establecido por el OMGI en Internet³, para poner en marcha Privatization Link⁴, por medio del cual se divulgarán oportunidades de inversión resultantes de las privatizaciones. El OMGI prestó también apoyo a la inversión privada mediante la emisión de garantías por un valor total de \$126 millones correspondientes a proyectos en Angola, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Kenya, Mozambique y Uganda. Dichos contratos permitieron la realización de inversiones extranjeras directas por valor de \$2.300 millones en esos países.

Todas esas actividades en la esfera del comercio y la inversión son esenciales para fomentar el crecimiento de la agricultura, que a su vez es el motor del desarrollo rural. El sector agrícola en África muestra tendencias positivas como

consecuencia de la mejora sustancial de las políticas macroeconómicas y agrícolas. El aumento de la pertinencia de los servicios de extensión agrícola ha contribuido también a que la agricultura alcanzara un crecimiento estimado de 3,5% en 1997, a pesar de la sequía registrada en algunas zonas. La cartera de proyectos de desarrollo rural del Banco se ha reducido (de 118 en el ejercicio de 1997 a 100 en el ejercicio de 1998) pero su calidad ha aumentado⁵. Se ha estrechado la colaboración con los gobiernos locales, el sector privado, las ONG y otros donantes en la esfera de la extensión agrícola. Una iniciativa de participación de los poblados experimentada en Benin en el ejercicio de 1997, que se apoyó con un crédito para el aprendizaje y la innovación en el ejercicio de 1998, se aplicó con carácter experimental en otros siete países (Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Madagascar, Malawi, Malí y Uganda) en el ejercicio de 1998. En los experimentos participan unos 1.000 poblados, que están aplicando, en los proyectos existentes de servicios agrícolas financiados por el Banco, nuevos enfoques de trabajo centrados en el desarrollo rural integrado. El personal en el terreno de los servicios de extensión y otros organismos están ayudando a los pobladores a planificar y desarrollar una acción colectiva para el desarrollo rural.

CUADRO 2-3. PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL EJERCICIO DE 1998, ÁFRICA

Países y nombres de los proyectos	Fecha de aprobación	Vencimientos	Monto de principal (millones)	
			DEG	US\$
Angola				
Proyecto de recuperación social después de los conflictos	15 abr. 98	2008/2037	3,70	5,00
Benin				
Proyecto piloto de apoyo al sector rural en la región de Borgou	15 jun. 98	2008/2037	3,00	4,00
Proyecto de fondo social	19 mayo 98	2008/2037	12,40	16,70
Burkina Faso				
Segundo proyecto nacional de fomento de los servicios agrícolas	1 ^{er} jul. 97	2007/2037	30,30	41,30
Cabo Verde				
Crédito en respaldo de las reformas económicas	23 dic. 97	2008/2037	21,80	30,00
Camerún				
Proyecto de formación técnica en la educación superior	24 jun. 98	2008/2038	3,70	4,86
Tercer crédito para fines de ajuste estructural	25 jun. 98	2008/2038	133,50	180,00
Segundo crédito para fines de ajuste estructural	15 dic. 97	2006/2035	12,90	18,10
Chad				
Proyecto de energía doméstica	2 jun. 98	2008/2038	4,00	5,27
Comoras				
Proyecto de salud	26 feb. 98	2008/2038	6,20	8,40
Proyecto de fondo social	4 dic. 97	2008/2037	8,50	11,50
Côte d'Ivoire				
Proyecto de fortalecimiento de la capacidad y fomento del sector privado	25 jun. 98	2008/2038	8,90	12,00
Programa de ajuste e inversión en el sector de transporte	23 jun. 98	2008/2038	130,60	180,00
Proyecto de apoyo a la educación y la capacitación	29 mayo 98	2008/2038	39,60	53,30
Crédito para fines de ajuste dirigido a la promoción del sector privado	15 dic. 97	2006/2036	26,10	36,60
Proyecto de asistencia técnica para la reforma de la gestión de los terrenos urbanos y del financiamiento para la vivienda	5 nov. 97	2008/2037	7,30	10,00
Programa de la reestructuración de la deuda bancaria	10 jul. 97	2008/2037	36,00	50,00
Eritrea				
Proyecto de perfeccionamiento de los recursos humanos	15 ene. 98	2008/2037	39,10	53,00
Proyecto de salud	16 dic. 97	2008/2037	13,40	18,30
Proyecto de rehabilitación portuaria	18 nov. 97	2008/2037	22,20	30,30
Etiopía				
Proyecto de investigación y capacitación agrícolas	9 jun. 98	2008/2038	44,50	60,00
Proyecto de apoyo al programa de fomento del sector de educación	26 mayo 98	2008/2038	74,30	100,00
Proyecto de apoyo al programa de fomento del sector vial	15 ene. 98	2008/2037	224,50	309,20
Segundo proyecto de energía	11 dic. 97	2008/2037	146,14	200,00
Gambia				
Proyecto participatorio de salud, población y nutrición	31 mar. 98	2008/2038	13,40	18,00
Ghana				
Operación en apoyo a la reforma económica	11 jun. 98	2008/2038	37,10	50,00
Proyecto de gestión de los recursos naturales	4 jun. 98	2008/2038	6,90	9,30
Crédito para ajuste del sector privado	15 dic. 97	2005/2035	1,70	2,40
Proyecto en apoyo del programa para el sector de salud	21 oct. 97	2008/2037	25,10	35,00
Guinea				
Proyecto de fortalecimiento de la capacidad en el ámbito del microfinanciamiento	25 jun. 98	2008/2038	3,80	5,00
Crédito para ajuste de la gestión del gasto público	16 dic. 97	2008/2037	50,80	70,00
Guinea-Bissau				
Programa nacional de fomento de la salud	25 nov. 97	2007/2037	8,60	11,70
Kenya				
Crédito para fines de ajuste estructural	15 dic. 97	2006/2036	12,50	17,50
Lesotho				
Proyecto sobre formulación de políticas y fortalecimiento de la capacidad en el sector agrícola	25 jun. 98	2008/2038	5,10	6,80
Proyecto de exportación de recursos hídricos	4 jun. 98	2003/2013	n.a.	45,00

Países y nombres de los proyectos	Fecha de aprobación	Vencimientos	Monto de principal (millones)	
			DEG	US\$
Madagascar				
Proyecto de reforma del sector de minería	30 jun. 98	2008/2038	3,80	5,00
Segundo proyecto comunitario de nutrición	21 abr. 98	2008/2038	20,40	27,60
Proyecto de fomento del sector de educación	10 mar. 98	2008/2037	47,70	65,00
Proyecto piloto de abastecimiento de agua y saneamiento en zonas rurales	18 dic. 97	2008/2037	12,60	17,30
Malawi				
Proyecto de educación secundaria	24 mar. 98	2008/2038	35,50	48,20
Crédito para el programa de reestructuración fiscal y desreglamentación	15 dic. 97	2006/2036	1,70	2,40
Mali				
Proyecto sobre iniciativas comunitarias para la lucha contra el hambre y la pobreza	7 abr. 98	2008/2037	15,90	21,50
Mauricio				
Proyecto ambiental de alcantarillado y saneamiento	12 feb. 98	2003/2013	n.a.	12,40
Mauritania				
Proyecto de inversiones en el sector de salud	31 mar. 98	2008/2037	17,80	24,00
Crédito para la gestión de los fondos públicos	15 dic. 97	2006/2036	0,30	0,40
Mozambique				
Primer proyecto nacional de aprovechamiento del agua	12 feb. 98	2008/2038	26,20	36,00
Níger				
Proyecto de rehabilitación de la infraestructura del transporte	18 dic. 97	2008/2037	20,30	28,00
República Unida de Tanzania				
Proyecto de investigación agrícola—Fase II	29 ene. 98	2008/2037	15,90	21,80
Crédito para fines de ajuste estructural	15 dic. 97	2007/2037	1,80	2,60
Proyecto piloto de perfeccionamiento de los recursos humanos	7 oct. 97	2008/2037	15,00	20,90
Rwanda				
Proyecto del sector de transporte	18 dic. 97	2000/2030	33,09	45,00
Senegal				
Crédito para ajuste del sector de energía	19 mayo 98	2008/2038	74,00	100,00
Proyecto de promoción de las exportaciones agrícolas	9 dic. 97	2008/2037	5,90	8,00
Programa de desarrollo urbano y descentralización	20 nov. 97	2008/2037	55,20	75,00
Programa integrado de fomento del sector de salud	4 sep. 97	2007/2037	35,90	50,00
Togo				
Proyecto de apoyo a la reestructuración y privatización de empresas públicas	5 mar. 98	2008/2038	22,00	30,00
Proyecto de transporte vial	11 sep. 97	2007/2037	36,00	50,00
Proyecto nacional de apoyo a los servicios agrícolas	11 sep. 97	2007/2037	19,20	26,20
Uganda				
Proyecto de reparación vial de emergencia para paliar los efectos de El Niño	7 mayo 98	2008/2038	20,50	27,60
Proyecto de nutrición y desarrollo en la primera infancia	24 mar. 98	2008/2038	25,00	34,00
Operación para el ajuste del sector de educación	24 mar. 98	2008/2038	59,20	80,00
Proyecto de asistencia técnica sobre apoyo institucional al sector vial	9 sep. 97	2008/2037	21,60	30,00
Zambia				
Proyecto de rehabilitación del sector de energía eléctrica	19 feb. 98	2008/2037	55,10	75,00
Proyecto en apoyo del programa de inversiones en el sector vial	14 oct. 97	2007/2037	51,50	70,00
Zimbabwe				
Proyecto de rehabilitación y conservación de parques	2 jun. 98	2008/2033	46,30	62,50
Proyecto de gestión y servicios agrícolas	29 mayo 98	2008/2033	6,60	8,80
Proyecto de acción comunitaria	19 mayo 98	2008/2033	45,00	60,00
Total			2.064,58	2.873,73

n.a. = no se aplica (préstamo del BIRF).

GRÁFICO 2-2 África: Compromisos del BIRF y de la AIF por sectores, ejercicio de 1998



El recurso más valioso de África: sus habitantes

La falta de capacidad es un problema que afecta a todo el conjunto de elementos necesarios para el desarrollo nacional, desde el análisis de las políticas hasta la prestación eficaz de servicios sociales básicos. En el ejercicio de 1998, los Gobernadores por los países africanos convinieron en poner en marcha la Asociación para el Fortalecimiento de las Capacidades en África (PACT), en la que los gobiernos africanos son los principales responsables de la planificación. Además, el fortalecimiento de la capacidad continúa incorporándose en todas las facetas de las actividades del Banco y se ha incluido como cuestión central en los documentos sobre la estrategia de asistencia relativos a Côte d'Ivoire, Etiopía, Kenya, Sudáfrica y Zimbabwe, por ejemplo. También se han reestructurado algunos proyectos anteriores con objeto de mejorar los aspectos relacionados con el fortalecimiento de la capacidad⁶.

La investigación general realizada con miras a la preparación del *Informe sobre el desarrollo mundial 1998*⁷ reveló la importancia de los conocimientos y la información para promover con éxito el desarrollo. Pero África corre el peligro de quedarse rezagada a medida que los sistemas de comunicaciones mundiales se hacen más y más complejos. El Banco está ayudando a hacer frente a ese problema prestando apoyo a varios proyectos en el ámbito de la información, a saber:

- AfricaDev, proyecto piloto del ejercicio de 1998, que pone en contacto a los que se ocupan del desarrollo en África con los expertos del Banco;
- la base de datos interactiva sobre África, que proporciona indicadores económicos y sociales a través de Internet⁸;
- la Universidad africana virtual, que otorga títulos en ciencias, ingeniería y educación de adultos, y
- el Programa Enlaces Mundiales para el Desarrollo, del IDE, que ya ha puesto en contacto, a través de Internet, a 64 escuelas de seis países africanos con escuelas asociadas de países industrializados.

Una de las tareas más arduas para los países africanos consiste en crear un grupo de personas calificadas a fin de competir en la economía mundial. Los problemas tienen su origen en la misma base: en lo que se refiere a la educación, por ejemplo, la región enfrenta un déficit alarmante, con las tasas de matrícula más bajas del mundo y tasas de alfabetización de adultos de tan sólo el 53%. En el ejercicio de 1998, el Banco incrementó de modo considerable su apoyo a la educación: la AIF destinó \$372 millones a aumentar la cantidad y calidad de la enseñanza en Camerún, Côte d'Ivoire, Etiopía, Madagascar, Malawi, la República Unida de Tanzania y Uganda. Se produjeron incrementos similares de los préstamos en las esferas de salud, nutrición y población, con proyectos por valor total de \$227 millones en

RECUADRO 2-1 LA SUPERACIÓN DEL PROBLEMA DE LA DEUDA

A comienzos de los años noventa, el problema del reembolso de la deuda, que estaba socavando los esfuerzos de desarrollo de los países muy pobres —muchos de ellos de África—, despertó un interés generalizado. Iglesias y grupos religiosos de todo el mundo pidieron que se tratara de aliviar esa carga; en atención a esos llamamientos, el Banco y el Fondo Monetario Internacional elaboraron una iniciativa especial de ayuda. Su finalidad era permitir a los países pobres que aplicaban políticas económicas acertadas escapar de su deuda insostenible de modo que pudieran concentrar sus energías en el desarrollo y la reducción de la pobreza. La Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados resultante representa un compromiso de la comunidad internacional, incluidos los acreedores, para reducir la deuda de los países elegibles a niveles sostenibles. Por medio del Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, se proporciona financiamiento para el alivio de la carga de la deuda, que puede

concretarse en el pago anticipado de una parte de la deuda contraída con instituciones multilaterales, en la compra y condonación de parte de la deuda, o en el pago del servicio de la deuda a su vencimiento. El mes de abril de 1998 marcó un hito histórico en relación con la Iniciativa: Uganda se convirtió en el primer beneficiario al hacerse efectivo un paquete de medidas de alivio de la carga del servicio de la deuda por un monto de \$650 millones, y además se tomó la decisión de proporcionar a Mozambique ayuda por una cuantía total de casi \$3.000 millones. En el ejercicio de 1998, Burkina Faso, Côte d'Ivoire y Mali cumplieron asimismo los requisitos para recibir asistencia en el marco de la Iniciativa. En ese ejercicio, se adoptó la decisión de proporcionar esta asistencia a Burkina Faso y Côte d'Ivoire, la que representó un alivio total estimado de la carga del servicio de la deuda del orden de \$1.000 millones, en tanto que se consideraron medidas preliminares de alivio de dicha carga del orden de \$900 millones respecto de Guinea-Bissau y Mali.

nueve países. En los últimos años se han reducido los compromisos nuevos en los sectores sociales, mientras que los problemas críticos en materia de políticas y capacidad de absorción se abordaron mediante desembolsos rápidos; ahora que se han aplicado reformas, los nuevos préstamos tienen mayores posibilidades de producir buenos resultados.

Asociados en favor del desarrollo de África

Al reconocer el mayor papel que corresponde a los africanos en la promoción de su propio programa de desarrollo, el Banco ha encontrado un estímulo para revitalizar sus asociaciones en la región de África. La Comisión Económica para África (CEPA) celebró su cuadragésimo aniversario con una conferencia en la que el Banco fue un asociado fundamental. Titulada "La mujer africana y el desarrollo económico", en ella se trazaron planes para lograr una de las ambiciones básicas del Banco, a saber, incorporar a la mujer en la corriente general del programa de desarrollo. La colaboración con el Banco Africano de Desarrollo ha ido más allá de la

cofinanciación de proyectos. Côte d'Ivoire, Mozambique y Senegal fueron escogidos como países piloto y en ellos se llevarán a cabo actividades conjuntas.

La asociación con instituciones regionales africanas, como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad del África Oriental (CAO), y, en el plano continental, la Organización de la Unidad Africana (OUA), reviste creciente importancia habida cuenta de que las posibilidades de éxito de los países africanos estriban en su capacidad para colaborar entre sí. Se elaboró por primera vez una estrategia subregional de asistencia a los países, en relación con África meridional⁹, sobre la base de consultas celebradas con los distintos países y con estructuras subregionales como la SADC. En las estrategias de asistencia a los países se hace hincapié en la necesidad de lograr el crecimiento del comercio y las inversiones en la región, desarrollar la infraestructura, y reforzar y hacer más eficientes los sectores financieros.

Las ONG siguen colaborando en la aplicación de algunos elementos cruciales de la labor del

Banco en el terreno. Por ejemplo, en un proyecto cuya finalidad es apoyar las prioridades de desarrollo determinadas por las comunidades locales en Malí, las ONG participan en programas de alfabetización y de capacitación en materia de gestión. En Madagascar, varias ONG están ayudando a ejecutar un programa de nutrición a nivel de poblados.

El Programa especial de asistencia del Banco Mundial para los países de bajos ingresos de África al Sur del Sahara agobiados por la deuda sigue siendo un mecanismo esencial para la coordinación de las políticas y los programas de diversos donantes en apoyo de las reformas económicas en África. A fin de evaluar la eficacia del Programa especial de asistencia, en el ejercicio de 1998 sus miembros realizaron un examen de su estructura y pidieron al Departamento de Evaluación de Operaciones del Banco que llevara a cabo una evaluación independiente. Si bien se ha reafirmado la importancia del Programa especial de asistencia, sus integrantes están estudiando diversas ideas con miras a mejorar sus mecanismos, intensificar las consultas con las partes interesadas de África, incluidos los gobiernos, las instituciones regionales y la sociedad civil, y reforzar la participación de éstas.

Como parte de la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas, el Banco promueve programas específicos de inversión sectorial en coordinación con organismos de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes. El uso de este instrumento, por medio del cual los países de África pueden atender sus prioridades en sectores concretos, está arrojando resultados notables en Etiopía, país en que con un crédito de \$100 millones se está apoyando el programa de desarrollo del sector de educación, de \$1.800 millones, y en Ghana, donde con un crédito inicial de \$35 millones se está respaldando el programa del sector de salud, de \$824 millones.

Cómo satisfacer las necesidades de los clientes

Los compromisos del Banco se redujeron en el ejercicio de 1997, debido a que el Banco se centró en mejorar la calidad de la cartera existente y sus clientes se ocuparon de adoptar las decisiones de carácter normativo necesarias. Conseguidas esas metas, en el ejercicio de 1998

los compromisos registraron un incremento y alcanzaron \$2.874 millones.

Para asegurarse de que está satisfaciendo las necesidades de sus clientes, en el ejercicio de 1998 el Banco llevó a cabo encuestas de los clientes, concretamente en diez países de África al sur del Sahara. Pese a que los clientes estaban satisfechos en líneas generales con el personal y los productos del Banco, y a que destacaron las mejoras introducidas desde la realización de la anterior encuesta en 1995, exhortaron al personal del Banco a adaptar sus considerables conocimientos a las necesidades concretas de cada país y a ser más flexibles a fin de establecer asociaciones auténticas con las naciones africanas.

1. En los países con tasas altas de prevalencia del VIH/SIDA, la esperanza de vida está disminuyendo pronunciadamente: las estimaciones indican que las reducciones pueden llegar a ser de hasta 17 años, lo que equivale a los niveles de los años cincuenta. No obstante, cabe guardar esperanzas: en Uganda se ha observado un retroceso de la infección por el VIH desde 1995, con un descenso de las tasas de casos nuevos de infección. El Banco sigue respaldando dos proyectos en Uganda centrados en la promoción de prácticas sexuales de menor riesgo además de otros 26 proyectos con componentes de VIH/SIDA en toda la región. Aproximadamente el 42% del financiamiento acumulado del Banco para proyectos sobre el VIH/SIDA otorgado entre los ejercicios de 1986 y 1997 ha estado dirigido a la región de África.

2. Banco Mundial. 1998. *Flujos mundiales de financiamiento para el desarrollo, 1998*. Washington, D.C.

3. <http://www.ipanet.com>

4. <http://www.privatizationlink.org>

5. La proporción de proyectos con problemas ha disminuido del 20,3% de la cartera en 1997 al 17% en 1998.

6. El segundo proyecto de desarrollo institucional de Malawi, aprobado en el ejercicio de 1994, ahora incluye una actividad cuyo objetivo es hacer frente a la grave carencia de contadores que aqueja al país, mediante el fortalecimiento de una institución local encargada de proporcionar capacitación a ciudadanos de Malawi en el propio país, y no en el extranjero. Asimismo se examinó desde la perspectiva del fortalecimiento de la capacidad toda la cartera de proyectos del Banco correspondientes a la República Unida de Tanzania; el equipo a cargo del país está aplicando las recomendaciones de dicho examen.

7. Banco Mundial, de próxima aparición. *Informe sobre el desarrollo mundial 1998. El conocimiento al servicio del desarrollo*. Mundi-Prensa Libros, S.A.: Madrid, España.

8. <http://www.worldbank.org/html/extpb/Publications.html>

9. Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Seychelles, Sudáfrica, Swazilandia Zambia y Zimbabwe.

ASIA ORIENTAL Y EL PACÍFICO

Abordar la crisis económica y financiera fue el objetivo central del programa de asistencia del Banco en la región de Asia oriental y el Pacífico durante el ejercicio de 1998. El Banco prestó apoyo a los países en sus intentos por reestructurar sus sectores financieros, reformar la dirección de las empresas y ofrecer redes de seguridad social, en vista del creciente desempleo, la reducción de los ingresos y el gasto público y el aumento de los precios de los artículos de primera necesidad, circunstancias que afectan sobre todo a los pobres. El Banco contrajo compromisos por valor de \$16.000 millones, además de su programa ordinario de financiamiento, con vistas a atender las necesidades extraordinarias derivadas de la crisis. Para el final del ejercicio, de dicha suma se habían desembolsado \$5.650 millones. Paralelamente, el Banco siguió desarrollando sus operaciones ordinarias, apoyando los programas de sus clientes encaminados a promover reformas económicas y sociales, reducir la pobreza y fortalecer la capacidad institucional. Asimismo se concedió asistencia de emergencia a China, Indonesia, Papua Nueva Guinea y Viet Nam para hacer frente a desastres naturales.

La crisis económica y financiera que se registró en Asia oriental y el Pacífico en el ejercicio de 1998 puso fin al aumento de los niveles de vida y la reducción de la pobreza sin precedentes que habían experimentado muchos países de la

región en los últimos dos decenios. La depreciación masiva de las monedas, la escasez de liquidez, la contracción de la inversión y el consumo, y la reestructuración industrial y financiera necesaria para hacer frente a la crisis limitaron las perspectivas de crecimiento a corto plazo de todos los países, aunque en grados diferentes. Muchos de los habitantes de la región, que habían logrado situarse por encima de la línea de pobreza en los últimos decenios como resultado del desarrollo constante, volvieron a caer por debajo de ella.

La crisis de Asia oriental fue desencadenada por la salida de un gran volumen de recursos de los mercados financieros nacionales, que se inició en Tailandia y se extendió rápidamente a los países vecinos a causa de la pérdida de confianza de los inversionistas. Aunque los principales factores que contribuyeron a la crisis variaron de un país a otro, hubo algunas características comunes:

- la incapacidad para contener la demanda y la explosión del crédito, que tuvieron como resultado grandes déficit en cuenta corriente y altibajos de los mercados inmobiliarios y de valores;
- la rigidez de los sistemas monetarios, que propició la obtención de créditos en el extranjero (para aprovechar las tasas más bajas de interés), lo que a su vez condujo a una exposición poco prudente a riesgos cambiarios por parte de bancos y empresas, y

- la laxitud de las normas de disciplina y control y de supervisión de los sectores financieros produjo un pronunciado deterioro de la calidad de las carteras de préstamo de los bancos.

Esos factores se vieron agravados por las deficiencias en la asignación de los recursos por parte de los distintos países, debidas, por ejemplo, al financiamiento dirigido por el Estado, el nepotismo, las estructuras industriales asimétricas y los límites a la participación y la competencia extranjeras.

Si bien la evolución de las economías industrializadas y los mercados financieros mundiales contribuyó a la crisis, no fue su causa fundamental. El debilitamiento del crecimiento económico en Japón y Europa desde comienzos de los años noventa condujo a políticas monetarias complacientes y a una baja de las tasas de interés. Estos factores, unidos a la búsqueda agresiva por los inversionistas internacionales de altos rendimientos en los mercados emergentes, condujeron no sólo a que afluyeran a los países de la región más inversiones de las que podían colocarse con rentabilidad a un riesgo razonable, sino también a que su asignación fuera ineficiente debido a las deficiencias estructurales de los sistemas financieros nacionales.

Perspectivas económicas

Dos acontecimientos contrapuestos están conformando las perspectivas económicas de

la región. Por una parte, las balanzas en cuenta corriente están pasando a ser de cifras positivas. Si se mantiene esta tendencia y se combina con un apoyo financiero oficial significativo, la nueva situación contribuirá a aumentar la confianza de los inversionistas, incrementar la inversión extranjera y sentar las bases para la recuperación. Por otra parte, las drásticas reducciones de las inversiones causadas por la disminución del financiamiento extranjero, la deficiencia de los sistemas bancarios y el grado de restricción de las políticas monetarias y fiscales, están contrarrestando la evolución positiva del comercio y

poniendo en peligro las posibilidades de lograr una pronta recuperación económica. El gasto en inversión en la región era elevado antes de la crisis (del orden de 37% del PIB) y una reanudación de la inversión es esencial para la recuperación y el crecimiento. Aun así, la reactivación del crecimiento será tal vez algo más lenta de lo que se había previsto al principio y probablemente las tasas de crecimiento en Asia oriental no alcancen los niveles registrados antes de la crisis si no se produce una rápida reactivación de la inversión.

CUADRO 2-4. FINANCIAMIENTO PARA PRESTATARIOS DE ASIA ORIENTAL Y EL PACÍFICO, POR SECTORES, EJERCICIOS DE 1989-98

(millones de US\$)

Sectores	Promedio anual,					
	Ej. de 1989-93	Ej. de 1994	Ej. de 1995	Ej. de 1996	Ej. de 1997	Ej. de 1998
Abastecimiento de agua y saneamiento	197,4	—	75,0	57,0	168,6	87,8
Agricultura	848,7	1.570,4	373,0	844,9	1.265,0	1.058,7
Desarrollo urbano	181,5	349,0	486,0	542,7	265,0	45,1
Diversos sectores	257,0	82,7	167,0	130,0	—	315,0
Educación	382,3	436,6	526,5	437,9	645,0	103,5
Electricidad y otras formas de energía	888,1	1.048,5	1.383,0	1.683,0	1.131,4	783,7
Finanzas	364,7	100,0	—	49,0	28,4	5.420,0
Gestión del sector público	78,1	—	88,0	—	—	230,0
Industria	204,4	—	175,0	217,0	60,0	—
Medio ambiente	134,9	381,5	308,1	170,7	—	278,4
Minería	—	—	—	35,0	—	—
Petróleo y gas	82,2	266,0	245,0	—	—	—
Salud, nutrición y población	131,9	160,0	242,2	296,0	58,9	146,5
Sector social	—	9,7	267,5	40,0	—	10,0
Telecomunicaciones	182,7	250,0	325,0	—	—	34,5
Transporte	746,2	1.380,0	1.032,5	916,9	1.243,7	1.110,0
Total	4.680,1	6.034,4	5.693,8	5.420,1	4.866,0	9.623,2
De lo cual corresponde:						
Al BIRF	3.770,1	4.623,8	4.592,6	4.252,2	4.074,4	8.847,0
A la AIF	910,0	1.410,6	1.101,2	1.167,9	791,6	776,2

Nota: Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

— Cero.

Es de vital importancia restablecer la confianza de los inversionistas, y para ello es necesario ejecutar de manera eficaz programas apropiados con miras a reestructurar las deudas de las empresas y los sectores bancarios. Afrontar la pronunciada reducción del crédito y las altas tasas de interés será esencial para la recuperación y la reanudación del crecimiento económico en la región. Con todo, es igualmente importante que el entorno externo sea favorable: en particular, una recuperación económica más vigorosa en Japón, el mantenimiento de mercados abiertos por parte de Europa y los Estados Unidos y esfuerzos constantes de China para estimular su economía y estabilizar los tipos de cambio. Esto, unido a la disponibilidad de servicios mejorados de financiamiento del comercio y de capital de explotación, podrían estimular las exportaciones y apoyar la recuperación. Los países asiáticos deben abstenerse también de aplicar devaluaciones competitivas de las monedas, a fin de evitar una nueva serie de dificultades financieras.

Para fines del ejercicio, la República de Corea y Tailandia habían empezado a lograr avances importantes en lo que respecta a sus programas de estabilización y reforma, sobre todo del sector financiero, la política de competencia y la

reestructuración de empresas. Éstas fueron señales alentadoras de que los programas de reforma estaban empezando a surtir efectos.

Reacción del Banco Mundial

El mandato fundamental del Banco de reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible, junto con sus tradicionales esferas de atención —la mejora de la salud y la educación, la protección del medio ambiente y la reparación de los daños ambientales, el desarrollo de la infraestructura y el fortalecimiento institucional—, constituyeron la base para su reacción ante los nuevos problemas que planteó la crisis en Asia oriental y guiaron los servicios de financiamiento y asesoría proporcionados por el Banco en la región durante el ejercicio de 1998. En el Cuadro 2-4 se presenta la distribución sectorial del financiamiento proporcionado a la región en el período de 1989-98. En el Cuadro 2-5 se muestra una comparación de los compromisos, desembolsos y transferencias netas a la región en los ejercicios de 1993-98, y en el Cuadro 2-6 figuran, por países, las operaciones correspondientes a Asia oriental y el Pacífico aprobadas por el Directorio Ejecutivo durante el ejercicio de 1998. En el Gráfico 2-3, se presentan los compromisos del BIRF y de la AIF por sectores.

CUADRO 2-5. COMPROMISOS, DESEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS NETAS DEL BANCO MUNDIAL A PAÍSES DE ASIA ORIENTAL Y EL PACÍFICO, EJERCICIOS DE 1993-98

(millones de US\$)

Partidas	China		Indonesia		Corea		Total regional	
	1998	1993-98 ^a	1998	1993-98 ^a	1998	1993-98 ^a	1998	1993-98 ^a
Compromisos del								
BIRF y de la AIF	2.616	17.643	703	6.384	5.000	5.975	9.623	37.207
Saldo no desembolsado	10.906	10.906	4.728	4.728	434	434	20.026	20.026
Desembolsos brutos	2.094	12.156	659	6.014	5.167	6.267	9.375	30.460
Reembolsos	395	1.983	749	6.345	292	2.614	2.189	16.354
Desembolsos netos	1.698	10.173	-90	-331	4.875	3.652	7.186	14.105
Intereses y cargos	574	2.802	663	5.023	237	1.092	1.945	12.381
Transferencia neta	1.124	7.371	-753	-5.354	4.638	2.560	5.241	1.724

NOTA: Los países incluidos en el cuadro son los que obtuvieron el mayor volumen de financiamiento del Banco en los ejercicios de 1997-98. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.
a. Se han incluido los desembolsos del Fondo Especial de la AIF hasta el ejercicio de 1996.

**CUADRO 2-6. PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL EJERCICIO DE 1998,
ASIA ORIENTAL Y EL PACÍFICO**

Países y nombres de los proyectos	Fecha de aprobación	Vencimientos	Monto de principal (millones)	
			DEG	US\$
Camboya				
Proyecto de abastecimiento de agua en zonas urbanas	17 feb. 98	2008/2037	22,70	30,96
China				
Proyecto de carreteras interprovinciales	23 jun. 98	2004/2018	n.a.	230,00
Proyecto de abastecimiento de energía eléctrica en Hunan	18 jun. 98	2004/2018	n.a.	300,00
Segundo proyecto de intensificación de la agricultura de regadío	18 jun. 98	2004/2018	n.a.	300,00
Proyecto ambiental en zonas urbanas de Guangxi ^a	16 jun. 98	2003/2018	n.a.	72,00
Proyecto ambiental en zonas urbanas de Guangxi ^a	16 jun. 98	2008/2033	14,90	20,00
Segundo proyecto para la cuenca del Tarim ^a	9 jun. 98	2004/2018	n.a.	90,00
Segundo proyecto para la cuenca del Tarim ^a	9 jun. 98	2008/2033	44,60	60,00
Tercer proyecto nacional de carreteras	29 mayo 98	2004/2018	n.a.	250,00
Segundo proyecto sobre vías navegables interiores	29 mayo 98	2004/2018	n.a.	123,00
Proyecto de transporte para mejorar el acceso al centro de la ciudad de Guangzhou	29 mayo 98	2004/2018	n.a.	200,00
Proyecto de rehabilitación tras el terremoto de Hebei	29 mayo 98	2008/2033	21,10	28,40
Proyecto de desarrollo forestal en zonas pobres ^a	27 mayo 98	2008/2033	74,30	100,00
Proyecto de desarrollo forestal en zonas pobres ^a	21 mayo 98	2005/2014	n.a.	100,00
Proyecto de servicios básicos de salud	19 mayo 98	2008/2033	63,00	85,00
Proyecto de explotación sostenible de los recursos en las zonas costeras	19 mayo 98	2004/2018	n.a.	100,00
Proyecto de comercialización de las granjas estatales	31 mar. 98	2003/2018	n.a.	150,00
Proyecto de transmisión de energía eléctrica en China oriental (Jiangsu)	26 mar. 98	2003/2018	n.a.	250,00
Proyecto de conservación de energía	26 mar. 98	2003/2018	n.a.	63,00
Proyecto de protección del medio ambiente en Shandong	28 oct. 97	2003/2018	n.a.	95,00
Corea, República de				
Préstamo para fines de ajuste estructural	26 mar. 98	2003/2013	n.a.	2.000,00
Proyecto de reconstrucción económica	23 dic. 97	2003/2008	n.a.	3.000,00
Filipinas				
Proyecto de gestión de los recursos naturales a nivel comunitario	24 mar. 98	2003/2018	n.a.	50,00
Proyecto de fondo social en la zona especial para la paz y el desarrollo	24 mar. 98	2003/2018	n.a.	10,00
Proyecto para fomentar el desarrollo en la primera infancia	24 mar. 98	2003/2018	n.a.	19,00
Proyecto de mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento por distritos	9 sep. 97	2003/2017	n.a.	56,80
Indonesia				
Proyecto de desarrollo de subdistritos (<i>kecamatan</i>)	2 jun. 98	2002/2014	n.a.	225,00
Proyecto de rehabilitación y ordenamiento de los arrecifes de coral	31 mar. 98	2001/2013	n.a.	6,90
Proyecto de desarrollo regional en Maluku	31 mar. 98	2001/2013	n.a.	16,30
Proyecto de vialidad en Sumatra septentrional	31 mar. 98	2002/2013	n.a.	234,00
Proyecto de educación básica en Java occidental	31 mar. 98	2001/2013	n.a.	103,50
Proyecto de desarrollo regional en Bengkulu	3 mar. 98	2001/2013	n.a.	20,50
Proyecto de asistencia para la reforma del sistema bancario	4 dic. 97	2001/2013	n.a.	20,00
Proyecto para el desarrollo de la infraestructura de la información	18 nov. 97	2001/2013	n.a.	34,50
Proyecto para una maternidad sin riesgos: alianza en apoyo de la familia	1 jul. 97	2001/2012	n.a.	42,50
Malasia				
Préstamo para la recuperación económica y el sector social	18 jun. 98	2002/2014	n.a.	300,00
Mongolia				
Proyecto de asistencia técnica para la gestión financiera	2 jun. 98	2008/2038	3,80	5,00
Proyecto de mejoramiento de los servicios en Ulaanbaatar	1 jul. 97	2007/2037	12,30	16,70
Papua Nueva Guinea				
Proyecto de ayuda para afrontar la sequía provocada por El Niño	21 abr. 98	2001/2013	n.a.	5,00
República Democrática Popular Lao				
Proyecto de electrificación rural en las provincias del sur	17 mar. 98	2008/2037	25,70	34,70
Tailandia				
Proyecto de asistencia para la gestión económica	26 feb. 98	2001/2013	n.a.	15,00
Préstamo para la reestructuración de compañías financieras	23 dic. 97	2001/2013	n.a.	350,00
Proyecto de asistencia para el sector financiero	11 sep. 97	2001/2013	n.a.	15,00
Viet Nam				
Proyecto de diversificación de la agricultura	23 jun. 98	2008/2038	49,60	66,85
Proyecto de reconstrucción de la red de transmisión y distribución de electricidad en las zonas afectadas por desastres naturales	20 ene. 98	2008/2038	144,40	199,00
Crédito para la reducción de la deuda y de su servicio	6 ene. 98	2008/2037	25,20	35,00
Proyecto de rehabilitación portuaria y de las vías navegables interiores	4 nov. 97	2008/2037	53,70	73,00
Proyecto de protección forestal y desarrollo rural	30 oct. 97	2008/2037	15,90	21,50
Total			571,20	9.623,11

n.a. = no se aplica (préstamo del BIRF).
a. Financiamiento combinado.

GRÁFICO 2-3 Asia oriental y el Pacífico: Compromisos del BIRF y de la AIF por sectores, ejercicio de 1998



Un programa sustancial de financiamiento rápido se orientó fundamentalmente en dos direcciones, la reestructuración del sector financiero y las empresas y el mantenimiento de los servicios sociales, mientras que un programa complementario de servicios de asesoría y asistencia técnica reforzó la ejecución del programa de financiamiento.

En primer lugar, para ayudar a los países a reestructurar sus sectores financieros y empresariales, el Banco preparó y comenzó a aplicar programas encaminados a establecer los marcos jurídicos e institucionales necesarios. Éstos incluían la promulgación de leyes sobre quiebras y ejecución hipotecaria; la reforma de las estructuras de administración de bancos y empresas; el fortalecimiento de la supervisión y de la capacidad del sector financiero. El Banco ayudó asimismo a formular y evaluar planes de rescate de instituciones financieras y un proceso para liquidar de modo adecuado y transparente los activos de las instituciones que debían cerrarse. La Corporación Financiera Internacional (CFI) reforzó el programa de financiamiento del Banco proporcionando participación en el capital y préstamos a bancos y empresas.

En segundo lugar, el Banco se centró en ayudar a sus clientes a encarar las consecuencias sociales de la crisis manteniendo y aumentando la calidad de los servicios sociales y el gasto público destinado específicamente a auxiliar a los pobres. Ello incluía la preparación y el

financiamiento de fondos sociales y el fortalecimiento de los sistemas de seguridad social para los ancianos y los desempleados.

Con objeto de ampliar más la capacidad de los gobiernos para afrontar la crisis, el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) organizó una conferencia titulada "La agenda inconclusa de Asia oriental", en la que se reunieron los responsables de las políticas de la región a fin de examinar las turbulencias económicas, identificar los problemas estructurales y evaluar las prioridades de desarrollo en el período posterior a la crisis.

El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) apoyó la inversión privada mediante contratos de garantía por un monto total de \$50 millones con vistas a proporcionar cobertura para proyectos manufactureros, de agroindustria e infraestructura en China.

Reestructuración de los sectores financiero y empresarial

Aunque los problemas de los sectores financiero y empresarial de los países de la región llevaban varios años incubándose, habían quedado enmascarados por el rápido crecimiento económico y en algunos casos por la falta de transparencia en la contabilidad. En el ejercicio de 1998, el Banco desempeñó un papel activo para ayudar a los tres países que se enfrentaban a los problemas más graves —Indonesia, la República

de Corea y Tailandia— a afrontar las dificultades más inmediatas del sector financiero y las empresas (véase el Recuadro 2-2). El apoyo del Banco para el diseño y la ejecución de la reestructuración financiera y empresarial incluyó la liquidación y reestructuración de instituciones en dificultades, el establecimiento de sistemas jurídicos y reglamentarios eficaces, la mejora de las estructuras de dirección de las empresas y, en un sentido más general, el aumento de la transparencia y la calidad de los flujos de información.

La crisis financiera de la región puso de manifiesto una importante y urgente tarea: la necesidad de reforzar los sectores financieros nacionales y la dirección de las empresas en toda la región. Por ello, además de ayudar a los países directamente afectados por la crisis, el Banco proporcionó a otros países clientes servicios de asesoría y de asistencia técnica, que incluyeron una misión económica y cursillos y conferencias especiales, para ayudarles a consolidar su capacidad institucional y normativa para la gestión

RECUADRO 2-2 APOYO DEL BANCO A LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO Y LAS EMPRESAS EN INDONESIA, LA REPÚBLICA DE COREA Y TAILANDIA

Se preparó un préstamo de \$1.000 millones con el que se apoyarán las reformas de las políticas de Indonesia relativas al comercio, la inversión, el sector financiero, las finanzas públicas, el sector social y el medio ambiente. A fin de respaldar la reforma de la banca y las empresas, la operación incluirá medidas encaminadas a hacer frente a las carteras improductivas y los bancos insolventes, hacer la auditoría de los bancos públicos para aumentar la eficiencia y la suficiencia del capital, reforzar la evaluación de los créditos y la gestión de los riesgos, intensificar la supervisión de los bancos, y promulgar leyes sobre quiebras, acceso a la información y propiedad más adecuadas. Con un préstamo de asistencia técnica de \$20 millones se está ayudando a mejorar la gestión y supervisión del sector bancario.

En relación con la República de Corea, se preparó y aprobó un préstamo de \$3.000 millones para la reconstrucción económica en el plazo de tan sólo tres semanas. Esta rápida intervención contribuyó a los esfuerzos internacionales para proporcionar liquidez y ayudó a sentar las bases para la modificación de las políticas relativas al sector financiero, la estructura de dirección de las empresas, la competencia y el mercado laboral. Mediante un préstamo adicional para fines de ajuste estructural por un monto de \$2.000 millones se respaldó y consolidó el programa de reforma de los sectores empresarial y financiero. Además, mediante programas de asistencia técnica se está ayudando al Gobierno de Corea a fortalecer sus capacidades para estabilizar, reestructurar y supervisar el sector financiero; a promover la reestructuración de empresas, con el impulso de los principales

bancos acreedores, y a reforzar la dirección de las empresas mediante la reforma de la contabilidad y la auditoría, la ley de sociedades, el régimen de insolvencia y los mercados de valores.

A fines del ejercicio, la Junta de Directores de la Corporación Financiera Internacional (CFI) aprobó tres proyectos, que marcaron la reanudación de las actividades de inversión de la CFI en la República de Corea por primera vez desde 1988. Los proyectos contribuirán a recapitalizar y reestructurar las sociedades e instituciones financieras de Corea y a promover los modelos internacionales de prácticas óptimas. Con las inversiones también se procura atraer a otras fuentes de financiamiento e inversionistas.

En Tailandia, el Banco ayudó a crear un organismo de reestructuración financiera encargado de atender a los acreedores y depositantes de compañías financieras suspendidas; establecer una compañía de gestión de bienes para recuperar los bienes siguiendo un proceso ordenado y con fundamentos económicos sólidos, y aplicar políticas tendientes a reducir las restricciones a la participación extranjera en el capital social. El apoyo del Banco comprendió un préstamo para la reestructuración de compañías financieras; un préstamo para fines de ajuste estructural con el objeto de reformar los sectores empresarial y financiero; y actividades de asistencia técnica encaminadas a aumentar la capacidad de gestión económica del gobierno y colocarle en mejores condiciones para resolver las deficiencias del sector financiero y evaluar y aumentar la competitividad de las empresas.

económica en un entorno cada vez más globalizado. Junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), por ejemplo, el Banco preparó un programa de reforma del sector financiero de Filipinas al que se prestará apoyo mediante un préstamo para ajuste del sector bancario.

En marzo de 1998 el Banco Asiático de Desarrollo, con la colaboración de los Gobiernos de Japón y Filipinas, y del IDE del Banco, organizaron una oportuna conferencia en Manila: el Foro Económico de Asia. El Foro brindó la oportunidad para que se reunieran especialistas locales y regionales para estudiar las causas y las repercusiones de la crisis financiera y facilitó el intercambio de información y opiniones sobre la crisis entre funcionarios gubernamentales de los países de la región. Con las autoridades chinas, el Banco organizó diversos cursillos para examinar las repercusiones y enseñanzas de la crisis de Asia oriental, que condujeron a la realización de avances en relación con los programas de reforma de los sectores bancario y empresarial públicos de China.

A petición de Malasia, que no ha recibido asistencia del Banco desde hace varios años, el Banco preparó un memorando económico amplio sobre el país, con especial hincapié en las cuestiones relativas al sector financiero. El Directorio Ejecutivo aprobó el préstamo para la recuperación económica y el sector social y se están preparando operaciones de asistencia técnica para la reforma bancaria. En Viet Nam se celebró un seminario sobre privatización de empresas públicas y un cursillo sobre la crisis financiera a fin de ayudar a las autoridades a lograr una mejor comprensión de las alternativas en materia de políticas. El IDE llevó a cabo programas de capacitación en materia de bancos comerciales en China y un programa de gestión económica en Camboya para ayudar a los países de la región con economías en transición a crear instituciones apropiadas.

Protección de las personas frente a la crisis y los desastres naturales

La crisis de Asia oriental puso en peligro el logro más destacado en materia de reducción de la pobreza de la historia moderna. A pesar de



La crisis financiera de Asia oriental afectó profundamente a la población pobre y a los grupos vulnerables. El Banco Mundial ayudó a establecer redes de seguridad social para hacer frente al aumento del desempleo y contribuir a minimizar los efectos que los recortes del gasto público podrían tener en los necesitados.

esos progresos sin par, inmediatamente antes de la crisis unos 350 millones de personas en la región todavía subsistían con menos de un dólar al día y decenas de millones de personas vivían justo por encima de la línea de pobreza. Además, la mayoría de los países de la región no te-

nían una red de seguridad social, un seguro de desempleo o planes de pensiones de vejez, o si los tenían éstos eran muy limitados.

El efecto social más inmediato de la crisis fue la pérdida de empleos, en especial entre los trabajadores de las zonas urbanas. Las dificultades a las que se enfrentan los pobres se ven más agravadas por el aumento de los precios de los alimentos y otros productos de primera necesidad a causa de la pronunciada depreciación de las monedas —especialmente en Indonesia— unida a las probables reducciones de los gastos sociales debido a la disminución de los ingresos fiscales. Esta disminución obedece a la desaceleración de la economía, el aumento de los gastos por concepto del servicio de la deuda y la reestructuración del sector financiero y las empresas.

Con miras a afrontar las consecuencias sociales de la crisis financiera, el Banco hizo hincapié en la importancia de las facetas humanas de la crisis, y en especial de proteger a los pobres, en sus debates con gobiernos miembros y otros asociados; además, colaboró con los clientes a fin de salvaguardar los gastos presupuestarios destinados a la protección social. Se intensificó la asistencia con objeto de diseñar y aplicar sistemas de protección social, como programas de ayuda laboral, fondos sociales, seguros de desempleo y sistemas de seguridad social, y se proporcionó apoyo financiero para complementar los recursos disponibles para la protección de los pobres.

En Tailandia se realizó una evaluación social y de la pobreza que brindó una mejor comprensión de las consecuencias sociales de la crisis y apoyó el diseño y otorgamiento de un préstamo para inversión en el sector social con miras a proporcionar asistencia a los desempleados y los pobres afectados por la crisis. En un préstamo por valor de \$1.000 millones para fines de ajuste estructural, preparado en el ejercicio de 1998 para Indonesia, se incluirá un componente de protección social y medidas de reforma de las políticas forestales. También se prepararon préstamos para la reducción de la pobreza rural y urbana y se reestructuró parte de la cartera existente a fin de distribuir de modo diferente los

recursos y fomentar una ejecución más vigorosa de los proyectos ya existentes de apoyo al empleo, el desarrollo de los niños, la maternidad sin riesgos, la salud y la educación. Se está preparando un préstamo de \$400 millones de apoyo a la reforma agrícola para contribuir a financiar las importaciones iniciales de cereales alimentarios mientras se refuerzan la productividad agrícola, los mercados de granos alimentarios y los sistemas de distribución. El Banco presidió también una reunión especial de los donantes en relación con Indonesia con el objetivo de hacer frente a las repercusiones sociales de la crisis y solicitar apoyo para los sectores sociales.

El Banco está ayudando a las autoridades coreanas a reformar el sistema de pensiones del país y crear una red de seguridad social moderna. El préstamo para fines de ajuste estructural por valor de \$2.000 millones concedido a ese país incluía un componente para ampliar el seguro de desempleo a fin de abarcar a los empleados de las pequeñas empresas. Y el segundo préstamo para ajuste estructural, que está en etapa de preparación, ayudará a afianzar las reformas de la red de seguridad social. Las conferencias regionales y mundiales del IDE sobre la reforma de las pensiones, organizadas conjuntamente con la Asociación Internacional de la Seguridad Social, están ayudando a los gobiernos de la región a reforzar la protección social de los ancianos.

En Camboya, Filipinas, Papua Nueva Guinea, la República Democrática Popular Lao y otros países más pequeños como las Islas Salomón, los estudios del Banco sobre los efectos y repercusiones de la crisis financiera de la región están ayudando a los gobiernos a adoptar políticas apropiadas para reducir los efectos adversos en los pobres y sus economías en general.

El Banco tomó también medidas con prontitud para hacer frente a los desastres naturales en la región, con cuatro operaciones de emergencia para luchar contra las consecuencias de una sequía provocada por el fenómeno El Niño en Indonesia y Papua Nueva Guinea, un terremoto en la provincia china de Hebei y un tifón extraordinariamente violento en Viet Nam.

Satisfacción de las cambiantes necesidades de los clientes

La crisis financiera de Asia oriental desencadenó una reestructuración total de la composición del programa de financiamiento del Banco para el ejercicio de 1998: se añadieron diez operaciones de ajuste y/o asistencia técnica y de emergencia, mientras que se pospusieron para el ejercicio de 1999 cuatro préstamos para proyectos de inversión. Se desplegaron intensos esfuerzos por asegurar la ejecución oportuna de los proyectos y el mantenimiento de la calidad de la cartera. Se pusieron en marcha medidas de mejora, como la reestructuración selectiva de proyectos en China, Indonesia y Viet Nam; la cancelación de componentes rezagados de determinados proyectos, y la renivelación del cálculo de los costos de los proyectos en vista de la falta de fondos de contrapartida.

La Oficina Regional mantuvo la solidez de la cartera por medio de la intensificación de la supervisión, cada vez en mayor medida en manos de las oficinas fuera de la sede; al final del ejercicio, seis de las ocho unidades de gestión de los países de la región funcionaban fuera de la sede¹. En la sede se adoptó una estructura administrativa más sencilla, con 11 dependencias orgánicas encargadas de proporcionar servicios a los países clientes, administrar la cartera de proyectos y preparar nuevos proyectos junto con los clientes. En el ejercicio de 1998, la nueva estructura de administración y organización del Banco permitió estrechar la interacción con los clientes y reaccionar con mayor presteza a las necesidades urgentes sobre el terreno, incluidas las operaciones para hacer frente a los desastres naturales.

1. China, Filipinas, Indonesia, la República de Corea, Tailandia y Viet Nam.

ASIA MERIDIONAL

La región de Asia meridional continuó dando muestras de crecimiento económico y resultó relativamente incólume frente a la crisis económica y financiera de la vecina Asia oriental. La crisis puso de relieve la necesidad urgente de introducir reformas en el sector financiero en las que el Banco y sus países clientes estaban ya poniendo su empeño. En el ejercicio de 1998, los préstamos, la asistencia técnica y el asesoramiento sobre políticas proporcionados por el Banco se orientaron en particular a ayudar a sus clientes de la región a reducir la pobreza fortaleciendo las economías, desarrollando los sectores privados e invirtiendo en las personas por medio de un desarrollo social y ecológicamente sostenible. A fin de mejorar las operaciones del Banco y lograr atender mejor con ellas las necesidades de los clientes, cerca de la mitad del personal que se ocupa de los países de Asia meridional trabaja en una de las cinco oficinas exteriores que hay en la región.

A pesar de la agitación que experimentó la región vecina de Asia oriental, en 1997 la mayoría de los países de Asia meridional continuaron registrando un crecimiento satisfactorio del PIB y las exportaciones. La inversión extranjera en Asia meridional siguió aumentando y los flujos netos de recursos a largo plazo alcanzaron su nivel más alto. Con todo, la región recibe aún tan sólo el 3,6% de los flujos privados netos a largo plazo dirigidos a los países en desarrollo, representa

únicamente el 1% del comercio mundial y en ella vive aproximadamente el 40% de los pobres de todo el mundo.

El crecimiento del PIB en Asia meridional en 1997 fue del 5,2%, casi un 1% menos que en 1996; el descenso se debió principalmente a la atonía de la demanda y el estancamiento del sector industrial de la India, así como a la reducida producción de algodón de Pakistán. Las tasas de crecimiento estimadas del ejercicio de 1998 ascienden al 5,5% en Bangladesh, 5,1% en la India, 5,4% en Pakistán y 5,8% en Sri Lanka.

En la India, a pesar de los constantes esfuerzos desplegados por reducir el gasto público, el déficit fiscal aumentó según las estimaciones al 6,1% del PIB, frente al 4,9% del ejercicio de 1997. Las estimaciones también indican que el déficit fiscal de Bangladesh permaneció invariable con respecto al registrado en el ejercicio de 1997, en el orden de 5,3% del PIB; el de Pakistán se redujo del 6,3% del PIB, en el ejercicio anterior, al 5,4%, y en Sri Lanka se redujo del 7,6% del PIB registrado en el ejercicio de 1997, al 6,5%.

Debido en gran medida al aumento de los desembolsos de los acreedores oficiales, la deuda externa a largo plazo de la región se incrementó en 3% y ascendió a \$142.000 millones en 1997. La deuda oficial siguió representando la mayor parte de las obligaciones a largo plazo de la región. Un crecimiento del 9% de los ingresos en concepto de exportaciones produjo

una mejora de la relación deuda-exportaciones, que disminuyó, de 194% en 1996, a 183% en 1997. Pese a esa reducción, la relación sigue siendo superior al promedio del conjunto de los países en desarrollo (136% en 1997). La deuda externa a corto plazo se mantuvo en un nivel bajo, factor que puede haber contribuido a evitar efectos secundarios de la crisis financiera de Asia oriental. La reglamentación del sector financiero, que prohibía a los bancos promover desmesuradamente el crédito, y los reducidos déficit en cuenta corriente ayudaron también a la región a evitar la crisis financiera.

El crecimiento de los flujos de capital privado se estabilizó en 1997, después de que éstos pasaran de un promedio de \$5.000 millones entre 1990 y 1995 a \$9.000 millones en 1996. La India siguió atrayendo la mayor parte de esos flujos: en 1997, los flujos netos de inversión extranjera directa a ese país aumentaron un 20% con respecto al año anterior, pues ascendieron a \$3.000 millones. El Banco Mundial continuó respaldando a los clientes de la región en sus esfuerzos por reducir la pobreza, estimular un crecimiento económico más rápido y dirigir su atención a una variedad de iniciativas importantes de desarrollo. En el Cuadro 2-7 se presenta la distribución sectorial del financiamiento proporcionado a la región en el período de 1989-98. En el Cuadro 2-8 se muestra una comparación de

los compromisos, desembolsos y transferencias netas a la región en los ejercicios de 1993-98, y en el Cuadro 2-9 figuran, por países, las operaciones correspondientes a Asia meridional aprobadas por el Directorio Ejecutivo durante el ejercicio de 1998. En el Gráfico 2-4, se presentan los compromisos del BIRF y de la AIF por sectores.

Sin embargo, la incertidumbre acerca de las perspectivas económicas de la región aumentó después de la detonación de artefactos nucleares en India y Pakistán en mayo de 1998, que llevó a varios países industriales a imponer sanciones económicas. A petición de algunos Directores

Ejecutivos, se postergó la consideración de varios préstamos para satisfacer necesidades humanas no básicas que estaba prevista para el último trimestre del ejercicio de 1998.

Hacia un entorno económico más firme

El Banco siguió apoyando las reformas estructurales por medio de servicios crediticios y no crediticios oportunos y pertinentes, específicamente dirigidos a las necesidades y estrategias de asistencia concretas de cada país. El Instituto de Desarrollo Económico (IDE) y el Banco Central de Sri Lanka patrocinaron un seminario en la capital de este país, Colombo, cuyo tema era

CUADRO 2-7. FINANCIAMIENTO PARA PRESTATARIOS DE ASIA MERIDIONAL, POR SECTORES, EJERCICIOS DE 1989-98

(millones de US\$)

Sectores	Promedio anual,					
	Ej. de 1989-93	Ej. de 1994	Ej. de 1995	Ej. de 1996	Ej. de 1997	Ej. de 1998
Abastecimiento de agua y saneamiento	145,9	—	275,8	251,6	98,6	—
Agricultura	553,3	387,8	551,3	420,6	409,0	876,1
Desarrollo urbano	8,3	246,0	39,0	21,5	—	—
Diversos sectores	269,5	—	—	—	—	—
Educación	339,0	220,0	423,7	499,8	—	718,2
Electricidad y otras formas de energía	801,9	230,0	250,0	700,0	24,2	295,0
Finanzas	234,3	—	916,0	205,0	105,0	—
Gestión del sector público	33,0	296,8	—	92,0	31,7	250,0
Industria	198,5	250,3	3,2	—	—	—
Medio ambiente	103,3	14,7	168,0	263,9	64,8	—
Minería	2,4	—	—	63,0	—	532,0
Petróleo y gas	301,0	—	120,8	—	—	—
Salud, nutrición y población	270,5	233,1	257,9	376,7	593,8	626,4
Sector social	111,5	—	—	—	—	543,2
Telecomunicaciones	22,4	—	—	35,0	—	—
Transporte	246,0	491,3	—	—	684,5	23,5
Total	3.640,8	2.370,0	3.005,7	2.929,1	2.011,6	3.864,4
De lo cual corresponde:						
Al BIRF	1.728,6	474,0	1.584,8	1.161,6	626,5	1.318,0
A la AIF	1.912,3	1.896,0	1.420,9	1.767,5	1.385,1	2.546,4

NOTA: Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

— Cero.

**CUADRO 2-8. COMPROMISOS, DESEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS NETAS
DEL BANCO MUNDIAL A PAÍSES DE ASIA MERIDIONAL, EJERCICIOS DE 1993-98**

(millones de US\$)

Partidas	Bangladesh		India		Pakistán		Total regional	
	1998	1993-98*	1998	1993-98*	1998	1993-98*	1998	1993-98*
Compromisos del BIRF y de la AIF	646	2.155	2.142	11.419	808	3.229	3.864	17.597
Saldo no desembolsado	1.147	1.147	8.578	8.578	2.053	2.053	12.423	12.423
Desembolsos brutos	331	1.858	1.375	9.701	606	3.539	2.441	16.104
Reembolsos	63	272	1.147	6.226	243	1.359	1.479	7.991
Desembolsos netos	269	1.586	228	3.475	363	2.180	962	8.113
Intereses y cargos	45	257	706	4.950	211	1.329	984	6.668
Transferencia neta	224	1.329	-478	-1.475	152	851	-22	1.445

*NOTA: Los países incluidos en el cuadro son los que obtuvieron el mayor volumen de financiamiento del Banco en los ejercicios de 1997-98. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.
a. Se han incluido los desembolsos del Fondo Especial de la AIF hasta el ejercicio de 1996.*

“South Asia Beyond 2000: Policies for Sustained Catch-up Growth” (Asia meridional después del año 2000: políticas para el crecimiento sostenido a fin de eliminar el retraso), en el que se estableció un programa de políticas que permitirá a la región realizar plenamente su potencial de desarrollo en el próximo siglo. En el seminario participaron más de 60 responsables de las políticas y miembros de los círculos académicos de la región, que lanzaron una iniciativa para celebrar otras reuniones similares en el futuro. El Banco continúa llevando a cabo investigaciones en apoyo del desarrollo de la región. En el ejercicio de 1998 se realizó un estudio¹ en el que se identificaron los principales efectos ambientales del aumento de la producción de energía eléctrica en la India y se presentaron varias opciones para reducir dichos efectos.

Sector financiero. La crisis financiera en los países vecinos de Asia oriental puso de relieve los riesgos que presentan las instituciones bancarias deficientes: pueden dificultar el crecimiento debido a la baja calidad de sus préstamos y pueden iniciar o propagar una crisis si la falta de confianza lleva al pánico bancario. Para encarar las deficiencias de ese tipo en la región de Asia meridional, se prestó apoyo analítico, técnico y financiero a varios países clientes, con el objeto de ayudarlos a acelerar la introducción de reformas en el sector financiero. En Bangladesh y Sri Lanka se reali-

zaron sendos exámenes de dicho sector. En Pakistán, con un préstamo para ajuste del sector bancario se han apoyado reformas que han permitido detener el aumento de préstamos incobrables y establecer reglamentaciones financieras adecuadas, así como aumentar la eficiencia de la intermediación financiera y perfeccionar el marco jurídico y los procedimientos judiciales. Para complementar esta labor, el IDE proporcionó capacitación a directivos de nivel superior e intermedio del State Bank of Pakistan con miras a perfeccionar las normas de disciplina y control y el sistema de supervisión del país. El curso permitió a los participantes familiarizarse con el análisis de políticas macroeconómicas y la programación financiera, la función de los sectores financiero y comercial, y las políticas fiscales y cambiarias. El Banco financió también actividades de asistencia técnica que ayudaron a establecer un sistema electrónico de pago y compensación en la Bolsa Nacional de Valores de la India.

Desarrollo del sector privado. La potenciación del papel del sector privado es un factor importante para el crecimiento económico rápido y sostenido en Asia meridional. Además de prestar apoyo al sector financiero privado, el Banco participó en proyectos encaminados a ampliar la función del sector privado en el desarrollo de la infraestructura. Por ejemplo, se proporcionaron asistencia técnica y financiera y servicios de ase-

soría a Bangladesh para un proyecto de desarrollo de la infraestructura por el sector privado. El proyecto entraña la creación de un fondo para movilizar recursos muy necesarios de financiación a largo plazo mediante endeudamiento para subproyectos del sector privado de infraestructura básica, como, por ejemplo, generación y transmisión de energía eléctrica, carreteras de peaje y telecomunicaciones.

Dado que el insuficiente suministro eléctrico ha obstaculizado el crecimiento económico y la inversión extranjera directa, la Corporación Fi-

nanciera Internacional (CFI) ha realizado inversiones en la ampliación del suministro eléctrico en las zonas subdesarrolladas de Asia meridional. En el ejercicio de 1998 la CFI encabezó una coalición del sector privado que invirtió en el proyecto de energía hidroeléctrica del alto Bhote Koshi, en Nepal. Éste es el segundo proyecto de esa clase ejecutado por el sector privado en ese país y se espera que conduzca a un aumento del 10% del suministro eléctrico.

El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) está ayudando asimismo a am-

CUADRO 2-9. PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL EJERCICIO DE 1998, ASIA MERIDIONAL

Países y nombres de los proyectos	Fecha de aprobación	Vencimientos	Monto de principal (millones)	
			DEG	US\$
Bangladesh				
Proyecto sobre el programa de salud y población	30 jun. 98	2008/2038	185,50	250,00
Proyecto de fomento de la educación primaria	9 abr. 98	2008/2038	111,00	150,00
Proyecto de mejoramiento de la producción de seda	18 nov. 97	2008/2037	8,30	11,35
Proyecto de desarrollo de la infraestructura por el sector privado	28 oct. 97	2007/2037	168,60	235,00
Bhután				
Segundo proyecto de educación	3 mar. 98	2008/2038	10,10	13,69
India				
Proyecto en apoyo a la diversificación de la agricultura en Uttar Pradesh ^a	30 jun. 98	2004/2018	n.a.	79,90
Proyecto en apoyo a la diversificación de la agricultura en Uttar Pradesh ^a	30 jun. 98	2008/2033	37,20	50,00
Proyecto de creación de sistemas de salud en Orissa	29 jun. 98	2008/2033	56,80	76,40
Proyecto de desarrollo materno-infantil	29 jun. 98	2008/2033	222,50	300,00
Proyecto de reestructuración económica en Andhra Pradesh ^a	25 jun. 98	2004/2018	n.a.	301,30
Proyecto de reestructuración económica en Andhra Pradesh ^a	25 jun. 98	2008/2033	179,40	241,90
Proyecto forestal en Kerala	24 mar. 98	2008/2033	28,80	39,00
Proyecto nacional de tecnología agrícola ^a	17 mar. 98	2008/2033	73,80	100,00
Proyecto nacional de tecnología agrícola ^a	17 mar. 98	2003/2018	n.a.	96,80
Proyecto de reestructuración del sector de energía eléctrica en Haryana	15 ene. 98	2003/2018	n.a.	60,00
Proyecto forestal en Uttar Pradesh	9 dic. 97	2008/2032	39,00	52,94
Segundo proyecto de educación básica en Uttar Pradesh	4 dic. 97	2008/2032	43,70	59,40
Tercer proyecto de educación primaria por distritos	4 dic. 97	2008/2032	111,80	152,00
Proyecto de rehabilitación del sector del carbón ^a	9 sep. 97	2003/2017	n.a.	530,00
Proyecto de rehabilitación del sector del carbón ^a	9 sep. 97	2008/2032	1,50	2,00
Nepal				
Proyecto de transporte multimodal y facilitación del comercio	25 nov. 97	2008/2037	17,00	23,50
Proyecto de riego	25 nov. 97	2008/2037	58,70	79,77
Proyecto de investigación y extensión agrícolas	26 ago. 97	2007/2037	17,50	24,30
Pakistán				
Segundo proyecto para el programa de acción social	24 mar. 98	2008/2033	184,50	250,00
Préstamo para ajuste del sector bancario	9 dic. 97	2003/2018	n.a.	250,00
Proyecto para el programa nacional de avenamiento	4 nov. 97	2007/2032	198,60	285,00
Proyecto de educación en el norte de Pakistán	30 oct. 97	2008/2032	16,40	22,80
Sri Lanka				
Proyecto de reestructuración y rehabilitación en la cuenca del río Mahaweli	14 abr. 98	2008/2038	41,70	57,00
Segundo proyecto de educación general	9 dic. 97	2008/2037	51,40	70,30
Total			1.863,80	3.864,35

n.a. = no se aplica (préstamo del BIRF).

a. Financiamiento combinado.

GRÁFICO 2-4 Asia meridional: Compromisos del BIRF y de la AIF por sectores, ejercicio de 1998



pliar la inversión del sector privado en Asia meridional. En el ejercicio de 1998, el OMGI emitió la primera garantía en la India, con una cobertura de \$9,6 millones, para un proyecto encaminado a establecer una red de telecomunicaciones celulares. Además, el OMGI emitió garantías para la cobertura de una central eléctrica en Sri Lanka y dos proyectos del sector bancario en Pakistán.

Infraestructura. Durante el ejercicio de 1998, el Banco apoyó el aumento de la inversión pública en infraestructura en Asia meridional. Por ejemplo, un préstamo concedido a Nepal está ayudando a reducir los costos en concepto de transportes derivados del comercio creando un depósito de contenedores en el interior para el transporte por ferrocarril, mejorando otros depósitos y simplificando los procedimientos comerciales y de tránsito.

El nuevo tipo de préstamo adaptable para programas se empleó para proporcionar apoyo inicial en las primeras fases del proyecto de reestructuración y desarrollo del sector de energía eléctrica del estado de Haryana (India). En la primera fase se está ayudando a eliminar los impedimentos más críticos para la transmisión de electricidad y aumentando la calidad del suministro de electricidad en zonas remotas; de esta forma se están sentando las bases para establecer con Haryana una relación de financiamiento a largo plazo. En el futuro, el apoyo seguirá el ritmo de ejecución de las reformas y se adaptará a las necesidades de inversión concretas.

Desarrollo rural. Como la mayoría de los pobres de la región vive en zonas rurales, uno de los principales objetivos del Banco siguió siendo el apoyo para promover el desarrollo rural. En colaboración con el Gobierno de Pakistán, el Banco Asiático de Desarrollo y el Fondo de Cooperación Económica a Ultramar del Japón, en el ejercicio de 1998 se concedió apoyo a un programa de esa naturaleza en Pakistán denominado "National Drainage Program" (Programa nacional de avenamiento). Concebido y elaborado por el Gobierno de Pakistán en 1995 para afrontar la crisis que afectaba al sistema de riego de la cuenca del río Indo, el proyecto está permitiendo mejorar la infraestructura de riego y avenamiento y descentralizando la ordenación de dicho sistema. Conscientes de la importancia que revestía la participación de los interesados en la búsqueda de soluciones a la crisis, el Banco y sus asociados mantuvieron amplias consultas con las comunidades afectadas que contribuyeron también a suscitar apoyo para el programa de reforma.

El respaldo del Banco al fomento del crecimiento ecológicamente sostenible en las zonas rurales adoptó un carácter innovador en el presente ejercicio al concederse un préstamo, complementado con recursos aportados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), a fin de respaldar los esfuerzos del Gobierno de Sri Lanka por conservar las poblaciones de plantas medicinales. Éstas son un componente esencial de los servicios de salud en Asia meridional,

RECUADRO 2-3 LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN BASADA EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES

Los beneficios de la enseñanza primaria universal están bien documentados y los países de Asia meridional están intensificando sus esfuerzos por conseguir que en los primeros años del próximo siglo todas las personas reciban educación. Lamentablemente, el énfasis en la faz cuantitativa de la educación ha ido a veces en detrimento de su calidad, lo que puede reducir la demanda. Por otra parte, muchos padres de zonas pobres o rurales no pueden permitirse prescindir de los ingresos o la asistencia que obtienen del trabajo de sus hijos, ya sea dentro o fuera del hogar¹. A fin de incrementar la matrícula y alentar a los niños a no dejar la escuela, el Banco está prestando apoyo a escuelas que las comunidades locales han ayudado a planificar y administrar. De esta forma no sólo se ha movilizado apoyo local sino que se ha aumentado también la calidad de la educación.

Desde el ejercicio de 1993, el Banco ha apoyado cinco proyectos de educación de ámbito estatal en la India, que se valen de la participación comunitaria para aumentar la demanda de educación, especialmente entre las niñas y otros grupos de niños desfavorecidos. El primer proyecto de educación básica en Uttar Pradesh generó tasas de matrícula mucho mayores de lo esperado; la matrícula total aumentó en 32% desde el ejercicio de 1992. El segundo proyecto de educación básica en Uttar Pradesh se aprobó en el ejercicio de 1998. Las evaluaciones preliminares indican que los Comités de educación a

nivel de los poblados, creados para promover la participación de las comunidades en la construcción y administración de las escuelas locales, han contribuido en gran medida a aumentar la demanda de educación. Las campañas de sensibilización sobre la educación promovidas por dichos comités han resultado especialmente eficaces para alentar a los padres a mandar a sus hijos a la escuela y permitirles continuar en ella.

En el ejercicio de 1998, el Banco emprendió su primer proyecto de educación en el estado de Bihar, donde las tasas de escolarización y alfabetización son muy inferiores al promedio nacional. Dirigido a 17 distritos desfavorecidos en materia de educación, el tercer proyecto de educación primaria por distritos permite la creación de Comités de educación a nivel de los poblados para cada escuela. Dichos comités actúan como veedores, hacen el seguimiento de la participación de maestros y alumnos y de la eficacia de las escuelas. El proyecto hará posible que un número adicional de más de 5,5 millones de niños en edad escolar se matriculen en las escuelas del estado de Bihar durante los próximos cinco años.

1. El trabajo infantil preocupa al Banco tanto desde la perspectiva del desarrollo como desde el punto de vista humanitario. En el ejercicio de 1998 el Banco preparó un plan para abordar los problemas del trabajo infantil (véase el Capítulo III). Existen pruebas abrumadoras de que la solución a largo plazo del problema del trabajo infantil estriba en reducir la pobreza, mejorar la situación de la mujer y aumentar el acceso a una educación de buena calidad.

especialmente para los pobres del sector rural. En virtud del proyecto se crearán cinco zonas de conservación de plantas medicinales en las que se aplicarán e investigarán métodos y niveles sostenibles de explotación.

Inversión en la población de la región

Como muestra del empeño del Banco en reducir la pobreza mediante el fortalecimiento del desarrollo humano, en el ejercicio de 1998 diez proyectos del Banco en la región de Asia meridional se centraban en mejorar los sectores sociales de los diversos países. Entre éstos figuraban siete proyectos en la esfera de la educación, un número sin precedentes. Debido a que la rápida ampliación de la enseñanza en los últimos años se ha logrado a

costa de la calidad de la educación y del aprendizaje, el apoyo proporcionado por el Banco durante este año hizo hincapié en la mejora de la calidad de la educación primaria. Con el respaldo del Banco, los gobiernos están fomentando la participación de las comunidades locales en el diseño y la ejecución de proyectos relativos a la educación para atender en mayor grado las necesidades de los beneficiarios (véase el Recuadro 2-3).

La malnutrición y la mala salud no sólo limitan las posibilidades de crecimiento y aprendizaje de las personas, sino que inhiben también las posibilidades de desarrollo económico de las naciones y sus esfuerzos para reducir la pobreza. En Asia meridional, cerca del 50% de los niños menores de cinco años está malnutrido. El pro-

yecto de desarrollo maternoinfantil en la India ilustra las iniciativas del Banco encaminadas a hacer frente a ese problema y a mejorar el acceso a la atención de la salud, especialmente para los niños de hasta seis años de edad y las mujeres embarazadas y las madres en períodos de lactancia de los sectores más pobres de la sociedad. El proyecto presta apoyo al Programa integrado de desarrollo infantil que el Gobierno está llevando a cabo en los estados de Kerala, Maharashtra, Rayastán, Tamil Nadu y Uttar Pradesh, gracias al cual se proporcionarán mejores servicios de salud a alrededor de 18 millones de mujeres y niños.

El segundo programa de acción social dirigido por el Banco en Pakistán es un programa de varios donantes mediante el que se están mejorando los servicios sociales generales. Se basa en los satisfactorios resultados del primer programa de acción social iniciado por el Gobierno en el ejercicio de 1993, que produjo un aumento del gasto en servicios sociales del 1,8% al 2,1% del PIB entre 1994 y 1997, así como de la velocidad con que el Gobierno hace efectivos los recursos para los servicios sociales. El segundo programa de acción social está contribuyendo a mejorar y ampliar los servicios sociales básicos que se prestan a los segmentos desfavorecidos de la población, centrándose en la mejora de la gestión del sistema de prestación de servicios públicos y el fomento de la participación de las ONG y el sector privado en el suministro de servicios sociales.

Mejora de las operaciones del Banco

A fin de promover una relación más estrecha con los clientes y una mejor comprensión de los aspectos culturales, políticos y sociales de la región, cerca de la mitad de los funcionarios del Banco que se ocupan de los países de Asia meridional realizan su labor actualmente en una de las cinco oficinas exteriores que hay en la región². La administración de los servicios tanto de financiamiento como de otro tipo se ha repartido de forma más equilibrada entre la sede y las oficinas exteriores, de modo que en el ejercicio de 1998 el personal de las oficinas exteriores tuvo a su cargo más del 20% de los estudios económicos y sectoriales y el 40% de la cartera de préstamos (véase el Gráfico 2-5).

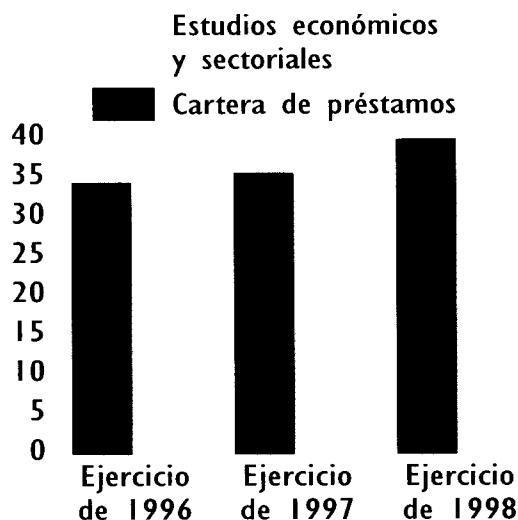
Varios programas de inmersión en los poblados³ están permitiendo aumentar el conocimiento que los funcionarios del Banco tienen de los problemas de desarrollo de la región, promover la interacción entre el personal del Banco y las comunidades locales y familiarizar al personal del Banco con iniciativas comunitarias que han logrado reducir la pobreza. Durante el ejercicio recién terminado, 57 funcionarios del Banco visitaron cinco países de Asia meridional, con lo que en total ya han completado el programa en la región 88 funcionarios.

Por medio de una mayor colaboración con la CFI y el OMGI, el Banco está esforzándose por proporcionar una gama completa de servicios a los países de la región. La estrategia de asistencia a la India en 1998, por ejemplo, que se puso en práctica en estrecha consulta con el Gobierno, las ONG y la sociedad civil, se preparó en conjunción con la CFI y en amplia consulta con el OMGI.

Las mejoras de la administración de la cartera logradas han sido resultado de la incorporación durante los últimos años en las nuevas operaciones crediticias de indicadores del desempeño cuantificables, convenidos con los prestatarios. El número de proyectos con problemas ha disminuido de 45 a comienzos del ejercicio de 1997 a 26 al final del ejercicio de 1998. Desde el inicio del ejercicio de 1998, se han retirado 13 proyectos de la lista de proyectos con problemas, entre ellos el proyecto de abastecimiento de agua y saneamiento de Karachi, en Pakistán. En los últimos años no se había podido cumplir con las estipulaciones financieras de este proyecto, pero gracias a acuerdos relativos a la aplicación de aumentos del 30% de las tarifas y a las medidas adoptadas para aumentar la recaudación y reducir la cifra de pagos atrasados del sector público a la Junta de Agua y Saneamiento de Karachi, el proyecto estará cerca de cumplir con dichas estipulaciones en el ejercicio de 1999. La Junta ha reducido asimismo su personal en cerca de 4.500 personas, ha recibido dictámenes de auditoría favorables casi por completo durante tres años y reducido el despilfarro aplicando un examen de auditoría interna. Además, gran parte de las obras de construcción del proyecto están acercándose a su fin y se es-

GRÁFICO 2-5

Porcentaje de proyectos administrados en oficinas fuera de la sede en Asia meridional, ejercicios de 1996–98
(porcentaje)



para que a fin de este año se entreguen las obras y comience a funcionar el sistema.

Los esfuerzos tendientes a ayudar a los clientes a luchar contra las prácticas corruptas se abordan en el diseño y la supervisión de los proyectos. Por ejemplo, i) en el caso de un proyecto, las interferencias políticas con la designación de personal se afrontaron condicionando la aprobación de obras civiles adicionales a la destitución de los funcionarios incompetentes, y ii) la corrupción en un programa de construcción se abordó condicionando las construcciones en el ejercicio de 1998 a la administración de las obras por parte de una firma de arquitectos y una empresa de ingeniería del sector privado. También está siendo útil el apoyo que se está prestando para aumentar la eficiencia y transparencia de las adquisiciones en el marco de los proyectos financiados por el Banco, con el complemento de mejoras introducidas en las funciones de auditoría y supervisión de dichos proyectos. Además, el Banco está ayudando a los organismos de ejecución a acortar los plazos de adjudicación de contratos mediante medidas previstas en las normas del Banco para las adquisiciones⁴. Se han intensificado los exámenes *ex post* de los contratos de adquisiciones con la participación de empresas de auditoría externas y se ha reforzado la capacidad de las

oficinas exteriores para proporcionar a los organismos de ejecución asesoramiento especializado en el país sobre todos los aspectos relacionados con las adquisiciones, los desembolsos y las auditorías.

1. Banco Mundial. 1998. "India: Environmental Issues in the Power Sector: National Synthesis" (Síntesis de las cuestiones ambientales relacionadas con el sector de la energía eléctrica en la India). Programa de asistencia para la gestión del sector de energía (ESMAP). Washington, D.C.
2. Colombo, Dhaka, Islamabad, Katmandú y Nueva Delhi.
3. Estos programas forman parte del programa de capacitación del personal directivo del Banco, cuya finalidad es permitir a estos funcionarios ampliar sus perspectivas y reforzar su capacidad de gestión y dirección.
4. Banco Mundial. 1995. *Normas: Adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF*. Washington, D.C.

EUROPA Y ASIA CENTRAL

Los países de la región de Europa y Asia central siguieron enfrentándose a los problemas provocados por la transición con grados diferentes de acierto. Muchos de los países de Europa central y de los Estados bálticos han logrado mantener el crecimiento y atraer inversión y capital extranjeros. Con el respaldo del Banco y sus asociados, esos países están centrándose en políticas y cambios institucionales que les permitirán mantener el crecimiento e ir cumpliendo gradualmente los requisitos exigidos para su adhesión a la Unión Europea (UE). En Europa oriental, el Cáucaso y Asia central, los diversos países siguen haciendo frente a las dificultades para consolidar la estabilización y hacer mayores avances en materia de privatizaciones, liberalización y la conservación de las redes básicas de seguridad. En estos países el Banco realiza actividades de promoción de las reformas y proporciona apoyo para atender los desequilibrios de la balanza de pagos. El Banco está prestando asistencia también a algunos países para abordar los difíciles problemas que plantea la reconstrucción después de los conflictos. En el ejercicio de 1998, la calidad y eficacia de las operaciones del Banco en la región aumentaron gracias a la mejora de la gestión de la cartera y a la mayor atención a las necesidades de los clientes.

Los esfuerzos de estabilización y liberalización en los países en transición¹ están empezando a dar frutos. En 1997,

diez de los países clientes de la región de Europa oriental y Asia central experimentaron un crecimiento del 5% o más, y en otros 14 el crecimiento fue de más del 3%. Pero la mejora general de la situación económica de la región oculta las diferencias entre los distintos países en cuanto a los progresos realizados. Muchos países han hecho avances considerables con miras a encarar los desafíos iniciales de la transición —instaurar la estabilidad macroeconómica, liberalizar los mercados y privatizar los activos manteniendo al mismo tiempo las redes de seguridad social— y se enfrentan ahora a la segunda etapa de la reforma. En la actualidad, el desafío que encaran esos países consiste en:

- dejar de centrarse en la reducción del déficit fiscal y la inflación para pasar a dirigir su atención a la mejora de la composición del gasto público y la reestructuración de los sistemas tributarios;

- complementar los programas de privatizaciones populares con mejoras en la dirección de las empresas por medio del aumento de la competencia, la protección de los derechos de los accionistas y los acreedores, y la intensificación de las normas de disciplina y control y la supervisión de los sistemas financieros;

- dejar de centrarse en evitar el deterioro de la infraestructura básica para prestar más atención a la ampliación de la cantidad y calidad de la infraestructura mediante su

suministro por el sector privado, y

- en vez de tratar de impedir el desmoronamiento de las redes básicas de seguridad social, lograr la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y transferencias desde el punto de vista fiscal y mejorar su orientación.

Europa central y los Estados bálticos

La mayoría de los países de Europa central han experimentado varios años de crecimiento, y en ellos el consumo y la inversión del sector privado han empezado a aumentar. En algunos países ese crecimiento va acompañado de un incremento de los déficit en cuenta corriente, financiado en parte mediante la inversión extranjera directa y en parte mediante empréstitos del exterior. Una enseñanza que cabe extraer de la crisis de Asia oriental es que, en esas circunstancias, los países deben establecer marcos adecuados de disciplina y control, y de supervisión, para evitar el riesgo de un derrumbe de sus sistemas financieros, y el Banco está respaldando los esfuerzos encaminados a tal fin.

El ingreso en la Unión Europea (UE) es uno de los principales objetivos de los Estados bálticos y de Europa central. En colaboración con otros organismos, el Banco está coordinando estrategias y enfoques sectoriales para ayudar a sus clientes a superar las dificultades (véase el Recuadro 2-4). El

RECUADRO 2-4 APOYO DEL BANCO MUNDIAL A LA AMPLIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Uno de los acontecimientos económicos más importantes de 1997 fue la decisión de la Unión Europea (UE) de invitar a diez de los países de Europa central y oriental que son clientes del Banco —Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa y Rumania— a iniciar el proceso para su futura adhesión a la UE. El Programa 2000 de la Comisión Europea (CE), publicado en julio de 1997, estableció los términos y condiciones con arreglo a los cuales podrán adherirse a la UE los países candidatos. Si bien la UE está dispuesta a movilizar recursos financieros considerables para ayudar a los países candidatos a cumplir los requisitos para su adhesión, en el Programa 2000 se reconoce que durante el periodo de adhesión será necesaria también asistencia sustancial de otros donantes, incluido el banco de la propia UE —el Banco Europeo de Inversiones (BEI)—, el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (BERF) y el Banco Mundial. En octubre de 1997, el Banco se sumó a un grupo de trabajo conjunto con

la CE, el BEI y el BERF, encargado de considerar la mejor manera de que las cuatro instituciones coordinen sus respectivas operaciones en los países candidatos. En marzo de 1998 se firmó el Memorando de Entendimiento en el que se describen los mecanismos de colaboración entre las instituciones involucradas.

El Banco ya había mantenido extensas conversaciones con la mayoría de los países candidatos para determinar cómo podría ayudarles mejor a cumplir con los requisitos para la adhesión. Este diálogo se refleja en las estrategias de asistencia a los países, que constituyen el principio rector de la asistencia del Banco. Además, durante el ejercicio de 1998 se publicaron memorandos económicos sobre Eslovaquia, Estonia y Polonia con el tema de “el desafío de la adhesión a la UE” y se prepararon también informes sobre determinados aspectos relacionados con la adhesión a la UE de Eslovenia y Lituania. En el próximo ejercicio se elaborarán informes similares relativos a Hungría y la República Checa.

Banco, en estrecha colaboración con los países, está tratando de determinar las reformas de las políticas que revisten elevada prioridad para mejorar las perspectivas de crecimiento económico y facilitar la adhesión a la UE, así como de formular estrategias para reducir al mínimo los costos de las reformas caras, como la adopción de las normas ambientales de la UE.

La mayor parte de los países de Europa central que experimentaron una crisis a principios de 1997 están dando muestras claras de recuperación. En Albania se produjeron disturbios civiles graves a comienzos de 1997, tras el derrumbe de las “pirámides de ahorro”, pero el nuevo gobierno tomó prontas medidas con objeto de restablecer la estabilidad, con el apoyo del Banco y de otros donantes internacionales. Según las proyecciones, el crecimiento del PIB rondará el 10% en 1998. En Bulgaria, los esfuerzos dispares de estabilización y reforma estructural desplegados a lo largo de siete años desembocaron en una crisis macroeconómica que culminó en 1997 con la creación de una junta monetaria y la adopción de un programa de reforma, gracias a lo cual se estabilizó rápidamente la economía. Por último, el amplio

programa de reforma de Rumania, que había comenzado bien en 1997 con la liberalización de los precios y la eliminación de los créditos dirigidos, perdió impulso al inicio de 1998 debido a la vacilación del compromiso político. Pese a todo, el Banco siguió apoyando inversiones en esferas fundamentales con vistas a afianzar el desarrollo a largo plazo.

Europa oriental, el Cáucaso y Asia central

En 1997, los países de Europa oriental y el Cáucaso experimentaron un crecimiento positivo por primera vez desde que comenzó la transición. La República de Moldova registró su primer año de crecimiento positivo, mientras que en Armenia y Georgia prosiguió el crecimiento. En la Federación de Rusia se espera que el crecimiento de la producción, que en 1997 fue nulo, sea positivo en 1998. En Asia central los resultados fueron más variados; los mejores se lograron en la República Kirguisa.

Aunque se realizaron avances importantes para reducir la inflación, la situación fiscal aún es delicada en la Federación de Rusia y Ucrania. Las elevadas tasas de interés sobre la deuda a corto plazo se convirtieron en una gran carga

CUADRO 2-10. FINANCIAMIENTO PARA PRESTATARIOS DE EUROPA Y ASIA CENTRAL, POR SECTORES, EJERCICIOS DE 1989-98

(millones de US\$)

Sectores	Promedio anual,					
	Ej. de 1989-93	Ej. de 1994	Ej. de 1995	Ej. de 1996	Ej. de 1997	Ej. de 1998
Abastecimiento de agua y saneamiento	83,9	109,6	161,0	21,5	67,3	154,4
Agricultura	291,3	502,9	202,0	185,8	771,7	149,5
Desarrollo urbano	97,0	171,0	418,0	44,3	56,0	358,4
Diversos sectores	710,6	506,3	2.085,0	656,8 ^a	1.227,0	1.119,5
Educación	48,0	59,6	40,0	5,0	137,8	592,4
Electricidad y otras formas de energía	309,8	164,8	191,7	325,4	504,9	545,0
Finanzas	218,2	280,0	147,0	638,9	290,3	82,0
Gestión del sector público	164,8	270,0	70,9	505,6	109,1	587,4
Industria	108,9	375,0	—	—	111,8	10,3
Medio ambiente	19,0	80,0	123,0	30,1	—	43,9
Minería	—	—	—	540,8	300,0	800,0
Petróleo y gas	172,0	691,3	226,3	10,0	135,6	10,0
Salud, nutrición y población	89,2	—	220,4	350,4	95,5	27,0
Sector social	33,4	10,9	127,5	212,0	935,2	358,6
Telecomunicaciones	60,0	153,0	—	—	—	30,0
Transporte	271,2	352,0	486,0	868,0	312,7	356,0
Total	2.677,3	3.726,4	4.498,8	4.394,6	5.054,9	5.224,4
De lo cual corresponde:						
Al BIRF	2.648,2	3.533,3	3.953,8	3.918,2	4.560,9	4.462,3
A la AIF	29,1	193,1	545,0	476,4	493,9	762,0

NOTA: Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

— Cero.

a. Se han incluido los cargos en mora, de \$168 millones, correspondientes a Bosnia y Herzegovina, que fueron refinanciados y reprogramados.

para las finanzas públicas en la última parte del ejercicio. A fin de restablecer la confianza de los mercados y reducir las tasas de interés, elementos importantes para reanudar el crecimiento, es preciso introducir reformas estructurales orientadas a lograr reducciones sostenidas y predecibles de los déficit fiscales.

Frente a las distintas situaciones de los países, la estrategia de asistencia del Banco en el ejercicio de 1998 se ajustó a las necesidades singulares de sus clientes de la región y a los progresos

que éstos han alcanzado con vistas a encarar los desafíos de la transición. En el Cuadro 2-10 se presenta la distribución sectorial del financiamiento proporcionado a la región en el período de 1989-98. En el Cuadro 2-11 se muestra una comparación de los compromisos, desembolsos y transferencias netas a la región en los ejercicios de 1993-98, y en el Cuadro 2-12 figuran, por países, las operaciones correspondientes a Europa y Asia central aprobadas por el Directorio Ejecutivo durante el ejercicio de

1998. En el Gráfico 2-6, se presentan los compromisos del BIRF y de la AIF por sectores.

Tareas de reconstrucción tras los conflictos

El apoyo a las tareas de reconstrucción tras los conflictos continuó siendo una actividad fundamental del Banco en algunos países. En Bosnia y Herzegovina, donde están en marcha tareas de reconstrucción con respaldo internacional, el apoyo del Banco se centró cada vez en mayor grado en el fortalecimiento de las instituciones macroeconómicas y en las reformas necesarias para la transición a una economía de mercado. Se concedió un préstamo para ajuste centrado en el desarrollo del sector privado y la gestión fiscal, que fue complementado con una línea de crédito para empresas, en apoyo a las tareas de reconstrucción en los sectores de agricultura, educación, energía eléctrica, gestión forestal, gas, vivienda, transportes y abastecimiento de agua.

El Gobierno de Tayikistán puso fin de modo oficial a la guerra civil en este país mediante la firma, en julio de 1997, de un acuerdo de paz. En el ejercicio de 1998, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) otorgó dos créditos en apoyo de la recuperación económica.

Aceleración de las reformas estructurales

Aunque la mayoría de los países ha reducido pronunciadamente los déficit fiscales, la reforma de los impuestos y el gasto público sigue siendo

indispensable. Con el apoyo del Banco, tanto la Federación de Rusia como Kazajstán están mejorando la administración tributaria y del presupuesto. La Federación de Rusia adoptó varias medidas importantes para aumentar la recaudación de impuestos, como la supresión de los mecanismos no monetarios de liquidación de atrasos y medidas contra contribuyentes importantes con deudas cuantiosas con el fisco. Varias operaciones de ajuste financiadas por el Banco en Armenia, Azerbaiyán, la Federación de Rusia y Georgia están propiciando aumentos de las tasas de pago a las empresas públicas del sector de la electricidad y otras formas de energía.

La seguridad social, y en especial las pensiones, representa en numerosos países un porcentaje considerable del gasto público que en muchos casos no puede sostenerse a largo plazo. Mediante préstamos nuevos se está prestando apoyo a Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia y Georgia en la primera etapa de la reforma de las pensiones y a Hungría y Kazajstán en la aplicación de reformas integrales de las pensiones que incluyen aportes obligatorios a fondos privados de pensiones.

Para combatir la corrupción y mejorar los resultados del sector público, el Banco está ayudando a los gobiernos de Albania, Georgia, Letonia y Ucrania a formular estrategias de lucha contra la corrupción, reunir datos para de-

CUADRO 2-11. COMPROMISOS, DESEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS NETAS DEL BANCO MUNDIAL A PAÍSES DE EUROPA Y ASIA CENTRAL, EJERCICIOS DE 1993-98

(millones de US\$)

Partidas	Rumania		Federación de Rusia		Ucrania		Total regional	
	1998	1993-98*	1998	1993-98*	1998	1993-98*	1998	1993-98*
Compromisos del								
BIRF y de la AIF	131	1.842	1.629	9.792	216	2.222	5.224	26.694
Saldo no desembolsado	1.387	1.387	4.103	4.103	934	934	11.630	11.630
Desembolsos brutos	352	1.448	2.172	5.967	168	1.238	4.854	19.461
Reembolsos	46	61	29	29	0	0	2.271	8.680
Desembolsos netos	306	1.387	2.143	5.938	168	1.238	2.583	10.780
Intereses y cargos	78	281	233	540	66	133	1.095	5.803
Transferencia neta	228	1.106	1.910	5.398	102	1.105	1.488	4.977

NOTA: Los países incluidos en el cuadro son los que obtuvieron el mayor volumen de financiamiento del Banco en los ejercicios de 1997-98. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.
a. Se han incluido los desembolsos del Fondo Especial de la AIF hasta el ejercicio de 1996.

**CUADRO 2-12. PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL EJERCICIO DE 1998,
EUROPA Y ASIA CENTRAL**

Países y nombres de los proyectos	Fecha de aprobación	Vencimientos	Monto de principal (millones)	
			DEG	US\$
Albania				
Proyecto sobre el aeropuerto de Durres	12 mayo 98	2008/2038	12,60	17,00
Proyecto de gestión de tierras urbanas	12 mayo 98	2008/2037	7,50	10,00
Proyecto de recuperación y mejoramiento del sistema de salud	12 mayo 98	2008/2038	12,60	17,00
Proyecto de recuperación de la industria privada	10 feb. 98	2008/2037	7,50	10,25
Proyecto de asistencia técnica para el programa de recuperación	9 dic. 97	2008/2037	3,70	5,00
Proyecto de rehabilitación	9 dic. 97	2008/2037	18,30	25,00
Armenia				
Proyecto de desarrollo municipal	11 jun. 98	2008/2032	22,30	30,00
Proyecto en apoyo de la reforma del sector agrícola	27 ene. 98	2008/2032	10,70	14,50
Proyecto de reforma del financiamiento y la gestión de la educación	20 nov. 97	2007/2032	11,10	15,00
Segundo crédito para fines de ajuste estructural	26 ago. 97	2008/2032	43,10	60,00
Segundo crédito de asistencia técnica para el ajuste estructural	26 ago. 97	2008/2032	3,60	5,00
Proyecto de desarrollo sobre financiamiento de la salud y atención primaria	29 jul. 97	2008/2032	7,20	10,00
Azerbaiján				
Proyecto de inversión para encarar problemas ambientales urgentes	30 jun. 98	2008/2033	14,90	20,00
Crédito para fines de ajuste estructural	24 jul. 97	2007/2032	52,00	70,00
Bosnia y Herzegovina				
Crédito para ajuste estructural de las finanzas públicas	4 jun. 98	2008/2033	46,20	63,00
Proyecto forestal	2 jun. 98	2008/2033	4,90	7,00
Proyecto piloto de crédito de emergencia	19 mayo 98	2008/2033	3,70	5,00
Segundo proyecto de reconstrucción en el sector de energía eléctrica	19 mayo 98	2008/2032	18,50	25,00
Proyecto de asistencia con fines de reconstrucción	23 dic. 97	2008/2032	12,30	17,00
Proyecto de reconstrucción de emergencia de la red de transmisión y distribución de gas natural	23 dic. 97	2008/2032	7,30	10,00
Segundo proyecto de reconstrucción de emergencia en el sector del transporte	28 ago. 97	2007/2032	28,21	39,00
Segundo proyecto de reconstrucción de emergencia en el sector de educación	28 ago. 97	2007/2032	7,70	11,00
Bulgaria				
Proyecto piloto de reducción de la contaminación y reparación de daños ecológicos	12 mayo 98	2003/2018	n.a.	16,00
Préstamo para ajuste de los sectores financiero y empresarial	30 oct. 97	2003/2017	n.a.	100,00
Croacia				
Proyecto de reconstrucción en Eslavonia oriental, Baranja y Srijem occidental	18 jun. 98	2004/2013	n.a.	40,60
Proyecto municipal de infraestructura ambiental	18 jun. 98	2003/2013	n.a.	36,30
Proyecto de reanudación de las inversiones	18 nov. 97	2003/2012	n.a.	30,00
Ex República Yugoslava de Macedonia				
Proyecto de mejoramiento del sistema de energía eléctrica	13 feb. 98	2002/2017	n.a.	35,00
Proyecto de reestructuración y rehabilitación del riego*	4 nov. 97	2003/2017	n.a.	7,50
Proyecto de reestructuración y rehabilitación del riego*	4 nov. 97	2007/2032	3,70	5,00
Segundo proyecto de fomento del sector privado	30 oct. 97	2003/2017	n.a.	25,00
Proyecto de rehabilitación de la educación	2 sep. 97	2008/2032	3,60	5,00
Federación de Rusia				
Segundo préstamo para ajuste del sector del carbón	18 dic. 97	2003/2015	n.a.	800,00
Segundo préstamo para fines de ajuste estructural	18 dic. 97	2003/2015	n.a.	800,00
Proyecto en apoyo a la reforma de la protección social	7 oct. 97	2003/2014	n.a.	28,60
Georgia				
Proyecto para la gestión y promoción del patrimonio cultural	13 feb. 98	2008/2033	3,40	4,49
Proyecto sobre el fondo de inversión social	11 dic. 97	2008/2032	14,60	20,00
Segundo crédito para fines de ajuste estructural	4 sep. 97	2008/2032	44,20	60,00
Segundo proyecto de asistencia técnica para el ajuste estructural	4 sep. 97	2008/2032	3,70	5,00
Proyecto de descentralización y desarrollo municipal	15 jul. 97	2007/2032	15,10	20,90

Países y nombres de los proyectos	Fecha de aprobación	Vencimientos	Monto de principal (millones)	
			DEG	US\$
Hungría				
Proyecto de reforma de la educación superior	26 feb. 98	2001/2013	n.a.	150,00
Préstamo para ajuste del sector público	27 ene. 98	2002/2012	n.a.	150,00
Capacitación de jóvenes	11 sep. 97	2001/2012	n.a.	36,40
Kazajstán				
Préstamo de ajuste para la reforma del sistema de pensiones	25 jun. 98	2003/2018	n.a.	300,00
Proyecto de asistencia agrícola después de la privatización	2 jun. 98	2003/2018	n.a.	15,00
Préstamo para la gestión de los fondos del sector público	26 ago. 97	2003/2017	n.a.	230,00
Letonia				
Proyecto de gestión de los residuos sólidos urbanos	26 feb. 98	2002/2015	n.a.	7,95
Polonia				
Proyecto de recuperación de emergencia tras las inundaciones	18 dic. 97	2003/2012	n.a.	200,00
Segundo proyecto vial	28 oct. 97	2003/2012	n.a.	300,00
Proyecto de finanzas municipales	10 jul. 97	2002/2014	n.a.	22,00
República de Moldova				
Primer proyecto de registro catastral	23 abr. 98	2008/2033	11,50	15,90
Proyecto de financiamiento rural	15 ene. 98	2008/2032	3,70	5,00
Proyecto de educación general	12 nov. 97	2008/2032	3,50	5,00
Segundo crédito para fines de ajuste estructural ^a	9 sep. 97	2007/2032	33,00	45,00
Segundo préstamo para fines de ajuste estructural ^a	9 sep. 97	2003/2017	n.a.	55,00
República Kirguisa				
Proyecto de rehabilitación del sistema de energía eléctrica y calefacción urbana	25 jun. 98	2006/2031	11,20	15,00
Proyecto de servicios de apoyo a la agricultura	7 mayo 98	2008/2033	11,10	14,98
Proyecto de rehabilitación del riego	7 mayo 98	2008/2033	26,00	35,00
Rumania				
Proyecto de reforma de la protección de la infancia	25 jun 98	2003/2018	n.a.	5,00
Proyecto en apoyo a la reforma y la privatización de las telecomunicaciones	28 abr. 98	2003/2018	n.a.	30,00
Proyecto de registro de tierras y catastro general	9 dic. 97	2003/2017	n.a.	25,50
Proyecto de rehabilitación de escuelas	29 jul. 97	2002/2017	n.a.	70,00
Tayikistán				
Proyecto de reconstrucción de emergencia después de los conflictos	29 ene. 98	2008/2038	7,40	10,00
Crédito para la rehabilitación después de los conflictos	16 dic. 97	2008/2037	7,30	10,00
Turquía				
Préstamo para educación básica	23 jun. 98	2002/2014	n.a.	300,00
Proyecto sobre la red nacional de transmisión de energía eléctrica	11 jun. 98	2002/2015	n.a.	270,00
Proyecto de abastecimiento de agua y alcantarillado en la zona de Cesme-Alacati	14 abr. 98	2003/2015	n.a.	13,10
Proyecto participativo de privatización de la gestión y las inversiones en riego	14 oct. 97	2003/2014	n.a.	20,00
Ucrania				
Proyecto de mejoramiento del sistema de calefacción urbana de Kiev	21 mayo 98	2003/2018	n.a.	200,00
Proyecto relativo al sistema de tesorería	24 feb. 98	2003/2018	n.a.	16,40
Uzbekistán				
Proyecto de fortalecimiento empresarial	18 jun. 98	2003/2018	n.a.	28,00
Proyecto de gestión de los residuos sólidos en Tashkent	21 mayo 98	2004/2018	n.a.	24,00
Proyecto de salud, abastecimiento de agua y saneamiento	21 ago. 97	2003/2017	n.a.	75,00
Total			558,91	5.224,37

n.a. = no se aplica (préstamo del BIRF).

a. Financiamiento combinado.

terminar los problemas y organizar cursillos nacionales encaminados a elaborar estrategias y planes de acción en la materia. Las estrategias normalmente comprenden la aceleración de reformas concretas de políticas acerca de temas como la desreglamentación y la simplificación del sistema impositivo, la administración pública, las adquisiciones y la auditoría del sector público, la reforma jurídica y judicial y los mecanismos oficiales reforzados de supervisión. Dichas reformas reducen los incentivos a la corrupción, los pagos adicionales y la captación de rentas.

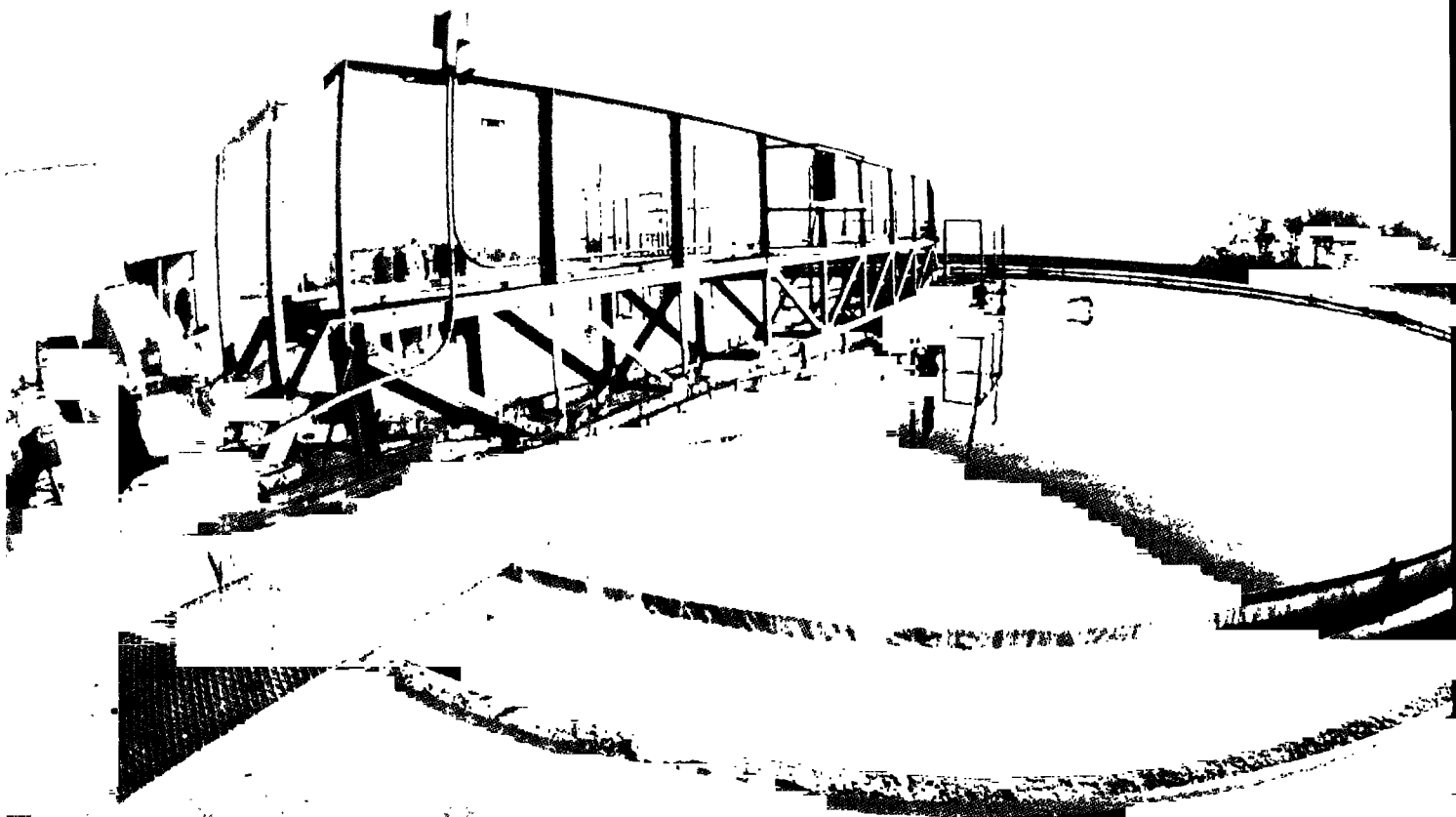
A fin de ayudar a los gobiernos a mejorar el funcionamiento de los municipios, el Banco inició un programa importante de estudios analíticos y preparación de proyectos para los países bálticos, la Federación de Rusia, Hungría, Polonia y Ucrania. Esta labor contribuirá a mejorar la previsibilidad y transparencia de las relaciones fiscales intergubernamentales. Permitirá el establecimiento de marcos adecuados de incentivos a nivel nacional y contribuirá a fortalecer la capacidad administrativa de los municipios y otros entes subnacionales, que suelen ser responsables de las principales decisiones en materia de inversión, de la gestión ambiental y la prestación de servicios sociales. La Iniciativa sobre Financiamiento Municipal, una empresa conjunta del Banco, la CFI y el IDE, está ayudando a entes subnacionales a aprovechar los mercados financieros.

La aceleración de la privatización y la reforma del sector financiero sigue siendo una prioridad en la región. La introducción de mecanismos más flexibles de fijación de precios en las subastas ha impulsado la privatización en algunos países en los que ésta se había frenado. Se han concedido préstamos para fines de ajuste con miras a respaldar procesos de privatización en pequeña escala en la República de Moldova, y a acelerar la privatización de empresas medianas y grandes en Armenia, Azerbaiyán, la Federación de Rusia y Georgia. En la Federación de Rusia, gracias a un préstamo para ajuste estructural se están promoviendo privatizaciones más transparentes, abiertas y competitivas, atendiendo a las particularidades de cada caso. El préstamo se complementa con una labor analítica, consistente en el examen de maneras de mejorar la dirección de las empresas, intensificar la reestructuración de éstas y aumentar la competencia en el sector industrial. Con el respaldo del Banco, Armenia, Azerbaiyán, la Federación de Rusia, Georgia y la República de Moldova están privatizando o liquidando bancos en dificultades y perfeccionando las prácticas contables, las normas de disciplina y control y la supervisión del sector bancario.

El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) respaldó la inversión privada proporcionando cobertura, por valor de \$307 millones, para inversiones en Azerbaiyán, la Federación de Rusia, Polonia, la República Checa, la

GRÁFICO 2-6 Europa y Asia central: Compromisos del BIRF y de la AIF por sectores, ejercicio de 1998





Durante este ejercicio siguieron apoyándose programas ambientales con un enfoque regional. El programa referente al Mar Báltico ha sido muy eficaz para movilizar financiamiento para inversiones en plantas de tratamiento de aguas residuales.

República Kirguisa, Turquía y Ucrania. Los proyectos permitieron la realización de inversiones extranjeras en esos países por valor de aproximadamente \$1.000 millones. A la región de Europa y Asia central le corresponde alrededor del 25% de la cartera actual de garantías del OMGI.

Apoyo a los sectores sociales

En el ejercicio de 1998, el Banco siguió ayudando a sus clientes a mejorar las redes de seguridad social y dirigir la asistencia a las personas más afectadas por la transición. Se realizaron operaciones de ajuste en Armenia y Georgia que contribuyeron a reformar los conjuntos de prestaciones básicas para los hogares pobres y mejorar la selección de beneficiarios. En la Federación de Rusia, con el segundo proyecto para ajuste del sector del carbón el Banco siguió respaldando el programa oficial de reforma del sector, haciendo hincapié en una red más eficaz de seguridad social con miras a mitigar el costo que representa la transición para los mineros, sus familias y las comunidades que dependen de la minería del carbón. En este ejercicio hubo nue-

vos proyectos en apoyo de la reforma del sector de la salud en Albania y Armenia.

Los países que están pasando de un sistema de comercio protegido a otro de comercio internacional y de una economía basada en la producción en masa y la industria pesada a una organizada en torno a los conocimientos y servicios deben preparar a sus habitantes para el empleo en una economía de mercado. Los sistemas de enseñanza de los países de la región no están pensados para formar trabajadores con las características que los mercados laborales exigen cada vez más. Deben reformarse, por ejemplo, los programas de enseñanza superior y de formación profesional sumamente rígidos y especializados. Asimismo debería racionalizarse el gasto público para hacer frente a la distribución ineficiente de los recursos en el sector de la educación y a la escasez de éstos que ha provocado la mayor descentralización. Habida cuenta de ello, el apoyo del Banco a la reforma de la educación se amplió considerablemente en el ejercicio de 1998, con proyectos en Armenia, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de

Macedonia, Hungría y Rumania, y un préstamo adaptable para programas otorgado a Turquía. En Hungría, dos proyectos están coadyuvando a la reforma de la enseñanza superior y la formación profesional, mientras que los estudios sectoriales del Banco se centran en el análisis de las opciones de políticas para la reforma del sistema de formación profesional en la Federación de Rusia. Por último, los préstamos para ajuste concedidos a Armenia y Georgia permitieron proteger el gasto en los sectores sociales y aumentar simultáneamente la eficacia en función de los costos.

Promoción del uso eficiente de la energía

La ineficiencia económica en muchos países se debe al consumo relativamente alto de energía, la distorsión de los precios de ésta, la escasa competitividad de los mercados y la falta de independencia de los órganos encargados de las reglamentaciones. La recaudación es insuficiente debido a que las familias y el gobierno no pagan sus facturas o no las pagan en efectivo. Además, las instalaciones precisan una profunda rehabilitación, en particular en los países que han padecido una guerra o disturbios civiles. Por todas esas razones, un porcentaje considerable de los préstamos del Banco destinados al sector de la energía se dirige específicamente al mantenimiento, la rehabilitación, la reducción de pérdidas, las mejoras ambientales y el fortalecimiento institucional en el subsector de la energía eléctrica. Durante el ejercicio de 1998, se aprobaron operaciones en Armenia, Bosnia y Herzegovina, la ex República Yugoslava de Macedonia y la República Kirguisa.

La composición del programa relativo al sector energético en la región está cambiando paulatinamente en favor de los sistemas centralizados de calefacción de barrios o ciudades y un uso más eficiente de la energía. El proyecto de mejora de la calefacción en el distrito de Kiev en Ucrania es un ejemplo en ese sentido, y ya ha arrojado resultados notables en lo que se refiere a la reforma de las tarifas y la recaudación, el establecimiento de una estructura institucional más eficiente, la promoción de la conservación de la energía, y la provisión de calefacción a barrios o ciudades que antes no tenían acceso a ella.

Protección del medio ambiente

El Banco continúa asignando elevada prioridad a las iniciativas regionales en su estrategia ambiental, que incluye los programas relativos a la cuenca del Mar de Aral, el Mar Báltico, el Mar Negro, el Mar Caspio, la cuenca del río Danubio y el Mar Mediterráneo. Los programas referentes al Mar Báltico y el Mar Mediterráneo, que se encuentran en una etapa avanzada de ejecución, han sido muy eficaces para movilizar préstamos y donaciones destinados a afrontar las medidas prioritarias. Se ha prestado apoyo a actividades innovadoras de abastecimiento de agua y tratamiento de aguas residuales a nivel municipal, ordenación integrada de zonas costeras y conservación de ecosistemas de agua dulce frágiles.

El Banco sigue preparando proyectos con grandes beneficios ambientales, como el proyecto de abastecimiento de agua, saneamiento y sanidad en las zonas rurales de Uzbekistán, el proyecto de emergencia para la recuperación tras las inundaciones en Polonia, el proyecto de reestructuración y rehabilitación del riego en la ex República Yugoslava de Macedonia y un proyecto innovador de gestión de los residuos sólidos urbanos en Letonia mediante el cual se están reduciendo las emisiones de gases que provocan el calentamiento del planeta. A nivel de las políticas, en el ejercicio de 1998 los esfuerzos del Banco se centraron en apoyar el proceso sobre el "Medio Ambiente para Europa", que incluyó una importante reunión ministerial en Dinamarca en junio de 1998 y la evaluación de los requisitos en materia ambiental necesarios para la adhesión a la Unión Europea de diversos países de Europa central y oriental.

Durante el ejercicio de 1998, Armenia, Azerbaiyán, Georgia y Uzbekistán completaron sus planes nacionales de protección ambiental (PNPA), con lo que el número total de estos planes en la región alcanzó los 17. Nueve países han preparado también estrategias y planes de acción para la conservación de la diversidad biológica con asistencia del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). El FMAM financió asimismo un proyecto en Ucrania de eliminación progresiva de sustancias que agotan el ozono.

no, el último de nueve proyectos de ese tipo que han propiciado una disminución considerable del uso en la región de sustancias que reducen la capa de ozono.

Mejora de las operaciones del Banco

El uso de nuevos productos permitió al Banco atender mejor las necesidades de sus clientes en la región de Europa y Asia central en el ejercicio de 1998. Se otorgaron tres préstamos para el aprendizaje y la innovación. El proyecto de financiamiento rural a la República de Moldova permitirá ensayar operaciones crediticias en pequeña escala destinadas a grupos de ahorro y crédito rural sobre la base de principios de financiamiento colectivo. Por medio de un préstamo del mismo tipo en Georgia se están perfeccionando la gestión y promoción del rico patrimonio cultural del país y se está reactivando la industria turística, que antes era muy dinámica, al tiempo que se promueve la cohesión social y la identidad nacional durante la transición económica. Además, con un préstamo para el aprendizaje y la innovación se están apoyando grandes reformas del programa de protección del bienestar de los niños de Rumania.

Durante el ejercicio de 1998, uno de los principales objetivos en la región consistió en aumentar la calidad y eficacia de las operaciones del Banco prestando especial atención a la gestión de la cartera y una mayor orientación hacia los clientes.

Mediante un significativo programa de renovación se modificaron la estructura orgánica del Banco, los métodos de trabajo y los procedimientos institucionales, a fin de hacer mayor hincapié en el trabajo en equipo, atender mejor las necesidades de los clientes y aumentar la calidad de los productos y servicios, así como de estrechar la colaboración con los asociados. Ahora trabajan en el terreno tres directores a cargo de: i) Eslovenia, Hungría, la República Checa, la República de Moldova y la República Eslovaca; ii) Polonia y los países bálticos, y iii) la Federación de Rusia.

La Oficina Regional estableció un programa encaminado a reforzar su base de conocimientos y preparar el terreno para una interacción

más sistemática con las ONG, así como a aplicar a las nuevas operaciones las enseñanzas extraídas de la colaboración con las ONG en operaciones anteriores. Se estima que éstas participan en alrededor del 40% de las operaciones financiadas parcialmente por el Banco en la región. Por otra parte, se está promoviendo una colaboración más estrecha con las organizaciones comunitarias mediante evaluaciones sociales, que actualmente se llevan a cabo en casi el 60% de los proyectos en preparación.

Con las autoridades de Albania, Bosnia y Herzegovina, la Federación de Rusia, la República de Moldova, Rumania y Turquía se realizaron exámenes completos y de alto nivel de los resultados de las operaciones de la cartera en esos países. Las misiones residentes en la Federación de Rusia y Turquía, los dos principales prestatarios de la región, participaron en exámenes semestrales conjuntos de la cartera con grupos de estudio establecidos por los gobiernos de cada uno de esos países. También se realizaron con las autoridades pertinentes exámenes de mitad de período de los proyectos con problemas, o en peligro, con vistas a encontrar con prontitud soluciones para los problemas identificados. La mayor atención prestada por los prestatarios a los problemas de ejecución hizo que siguiera mejorando la calidad de la cartera regional y que disminuyera la proporción de proyectos en peligro, que pasó de 23% en el ejercicio de 1997 a 21% en el ejercicio de 1998.

1. Albania, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Georgia, Hungría, Kazajstán, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, República de Moldova, República Kirguisa, Rumania, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Se prevé que el crecimiento económico de la región de América Latina y el Caribe descenderá del 5% que se registró en 1997 a menos del 3% en 1998, debido a los efectos secundarios de la crisis de Asia oriental y, en parte, a los daños provocados por el fenómeno meteorológico El Niño. No obstante, como los países adoptaron medidas adecuadas para hacer frente a esos problemas, la región logró eludir los efectos más graves de la crisis. En el ejercicio de 1998 el Banco continuó prestando asistencia para reducir la pobreza a los países que son sus clientes. Gran parte de los esfuerzos se centraron en impulsar el crecimiento económico fomentando el desarrollo humano y social, dando más solidez a las finanzas públicas y los mercados financieros, afinando las políticas regulatorias y modernizando el sector público. Además, el Banco respaldó programas ambientales y de reducción de la pobreza dirigidos a grupos específicos. También aumentó la calidad y eficacia de sus operaciones y sus servicios de asesoría mediante un contacto más estrecho con prestatarios y beneficiarios y una mayor participación de éstos.

La región de América Latina y el Caribe experimentó un crecimiento de 5% en 1997. Argentina, Guyana, México, Perú y la República Dominicana lograron un crecimiento de 7% o más y Chile superó el 6%. En contraste, Brasil registró un crecimiento de tan sólo 3%. La tasa de inflación de la región disminuyó del 20% en 1996 al 11% en 1997, y el dé-

ficit no financiero del sector público se redujo considerablemente en muchos países. Sin embargo, la situación de la cuenta corriente de la balanza de pagos empeoró, al pasar del 1,9% del PIB en 1996 al 3,1% del PIB en 1997.

Según las proyecciones, el crecimiento económico de América Latina y el Caribe descenderá a 2,9% en 1998, mientras que la balanza en cuenta corriente seguirá deteriorándose hasta llegar al 3,5% del PIB. Ello obedece sobre todo a tres factores: i) los efectos de la crisis de Asia oriental; ii) la baja de los precios del petróleo, que ha afectado negativamente a los países exportadores de ese producto, y iii) el fenómeno El Niño, que provocó daños en la infraestructura, disminución de la producción y una reducción de la inversión, en particular en Ecuador y Perú.

La crisis financiera de Asia oriental perjudicó el crecimiento económico y la balanza de pagos de la región debido a sus repercusiones en el comercio y las finanzas. La debilidad del crecimiento y las monedas de los países de Asia oriental produjo una reducción del volumen de exportaciones y una ligera disminución de la participación de América Latina y el Caribe en las exportaciones; no obstante, el revés más acusado en relación con el comercio se debió a la baja de los precios de los productos básicos y al deterioro de la relación de intercambio. Al mismo tiempo, los flu-

jos financieros hacia América Latina y el Caribe se desaceleraron y los prestamistas empezaron a exigir diferenciales más altos de las tasas de interés. Los efectos sobre el comercio fueron sustanciales en Chile, Perú y Venezuela, que encararon reducciones del volumen y el precio de sus exportaciones de productos básicos; también fueron considerables en Colombia y México. La mayor parte de los países reaccionó depreciando sus monedas y aumentando las tasas de interés. El impacto financiero se hizo sentir más en Brasil, que reaccionó a la salida de capitales y las presiones sobre el tipo de cambio aumentando en forma pronunciada las tasas de interés y endureciendo la política fiscal. Se prevé que en 1998 la tasa de crecimiento de Brasil será de entre 0,5% y 2%. Cabe prever que la desaceleración de Brasil redundará en la reducción de las exportaciones y la tasa de crecimiento del PIB de Argentina, aunque en este país y en México el crecimiento en 1998 será del 4% o más, según las proyecciones. A pesar de su dependencia de los flujos de capital extranjero en el ejercicio de 1998, la región de América Latina y el Caribe no se vio afectada por los efectos más graves de contagio de la crisis de Asia oriental. Los países adoptaron medidas preventivas adecuadas y los sistemas financieros eran relativamente sólidos, como consecuencia de la reestructuración y el cierre de bancos que tuvo lugar tras

CUADRO 2-13. FINANCIAMIENTO PARA PRESTATARIOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, POR SECTORES, EJERCICIOS DE 1989-98

(millones de US\$)

Sectores	Promedio anual,					
	Ej. de 1989-93	Ej. de 1994	Ej. de 1995	Ej. de 1996	Ej. de 1997	Ej. de 1998
Abastecimiento de agua y saneamiento	298,8	521,5	221,5	204,0	200,0	190,0
Agricultura	557,1	363,9	440,3	226,3	730,6	342,0
Desarrollo urbano	376,3	422,0	350,0	20,0	100,0	417,0
Diversos sectores	970,6	122,2	328,6	110,9	132,1	17,7
Educación	381,8	1.083,3	747,1	493,1	61,5	1.199,9
Electricidad y otras formas de energía	404,2	—	161,5	465,4	—	—
Finanzas	516,8	604,5	1.909,5	11,9	630,2	562,5
Gestión del sector público	420,8	58,3	821,4	666,4	584,0	696,2
Industria	422,9	—	—	8,0	—	62,8
Medio ambiente	153,1	501,0	103,9	301,5	86,5	473,0
Minería	100,0	14,0	—	41,0	—	39,5
Petróleo y gas	88,9	—	11,0	10,6	—	130,0
Salud, nutrición y población	220,0	331,0	94,6	1.086,4	136,8	824,0
Sector social	37,4	130,0	500,0	262,0	405,0	284,0
Telecomunicaciones	13,4	—	—	—	—	6,0
Transporte	812,6	595,0	371,0	530,0	1.496,0	795,1
Total	5.774,7	4.746,7	6.060,4	4.437,5	4.562,7	6.039,7
De lo cual corresponde:						
Al BIRF	5.521,2	4.434,5	5.715,2	4.047,2	4.437,5	5.679,5
A la AIF	253,5	312,2	345,2	390,3	125,2	360,2

Nota: Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

— Cero.

la crisis bancaria registrada antes en la región de América Latina y el Caribe.

Función del Banco Mundial en el programa de desarrollo de la región

Los países de América Latina y el Caribe comparten el objetivo primordial del Banco: reducir la pobreza. Conscientes de que para lograr la reducción a largo plazo de la pobreza es esencial un crecimiento económico sostenido, muchos gobiernos se han centrado en políticas e inversiones encaminadas a estimular el crecimiento y promover la estabilidad macroeconó-

mica, que constituye de por sí un requisito para el crecimiento.

Un análisis realizado por el Banco¹ indica que en muchos países de la región puede estimularse el crecimiento consolidando el desarrollo humano y social, los mercados financieros, las políticas reglamentarias y la modernización del sector público, y reforzando simultáneamente las finanzas públicas. Sin embargo, dado que algunas familias son tan pobres que incluso con un crecimiento económico firme podrían tardar decenios en salir de la pobreza, muchos gobiernos están aplicando programas de reducción de

la pobreza dirigidos a los hogares más pobres. Los gobiernos están abordando asimismo problemas ambientales a fin de mejorar las condiciones de vida y lograr un desarrollo económico sostenido. En el ejercicio de 1998, el Banco Mundial apoyó esos esfuerzos proporcionando asesoramiento sobre políticas, asistencia técnica y préstamos para proyectos de inversión y para fines de ajuste.

En el Cuadro 2-13 se presenta la distribución sectorial del financiamiento proporcionado a la región en el período de 1989-98. En el Cuadro 2-14 se muestra una comparación de los compromisos, desembolsos y transferencias netas a la región en los ejercicios de 1993-98, y en el Cuadro 2-15 figuran, por países, las operaciones correspondientes a América Latina y el Caribe aprobadas por el Directorio Ejecutivo durante el ejercicio de 1998. En el Gráfico 2-7, se presentan los compromisos del BIRF y de la AIF por sectores.

Apoyo al desarrollo humano y social

Los gobiernos de América Latina y el Caribe reconocen el importante papel que desempeña el desarrollo humano y social para promover el crecimiento económico y elevar los niveles de vida, y el Banco colabora con la labor que cumplen en ese sentido. Por ejemplo, la educación constituye el elemento central de la estrategia de asistencia del Banco para Brasil, y varios proyectos y estudios están mejorando la calidad y el

acceso a la enseñanza promoviendo una mejor administración de las escuelas, una mayor participación de las comunidades, una mejora de la capacitación de los maestros y un aumento de su motivación, y una ampliación de las oportunidades de recibir educación de los pobres. El Banco ha apoyado la realización de exámenes del gasto público y ha otorgado financiamiento para fines de ajuste en cuatro provincias de Argentina, gracias a lo cual está aumentando la eficiencia del gasto en salud y educación. En Bolivia, por otra parte, un proyecto relativo a la calidad y equidad en la educación está promoviendo la rehabilitación de escuelas rurales y periurbanas, así como la matrícula de las mujeres indígenas en las zonas rurales.

Al igual que los programas de apoyo a la educación, los programas del Banco con vistas a mejorar la salud y el bienestar de la población de la región concentran la ayuda con frecuencia en las personas más pobres, como sucede en la República Dominicana, donde se está ampliando la atención de la salud a fin de llegar hasta los grupos más vulnerables, en especial las mujeres y los niños. Tres proyectos correspondientes a Bolivia ilustran el alcance del apoyo brindado por el Banco en el ejercicio de 1998 para el desarrollo de los sectores sociales: un proyecto de desarrollo de comunidades rurales, un proyecto participativo de inversión rural y un plan de desarrollo indígena.

CUADRO 2-14. COMPROMISOS, DESEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS NETAS DEL BANCO MUNDIAL A PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EJERCICIOS DE 1993-98

(millones de US\$)

Partidas	Argentina		Brasil		México		Total regional	
	1998	1993-98 ^a	1998	1993-98 ^a	1998	1993-98 ^a	1998	1993-98 ^a
Compromisos del BIRF y de la AIF	1.333	8.315	1.618	5.992	1.767	8.325	6.040	32.016
Saldo no desembolsado	3.111	3.111	3.633	3.633	3.629	3.629	15.843	15.843
Desembolsos brutos	812	5.321	1.284	5.796	1.024	6.751	4.506	26.271
Reembolsos	303	1.921	1.034	7.380	1.268	7.316	3.844	26.258
Desembolsos netos	509	3.400	250	-1.585	-244	-565	661	13
Intereses y cargos	346	1.767	373	2.883	750	5.393	2.112	15.551
Transferencia neta	163	1.633	-123	-4.468	-994	-5.958	-1.451	-15.538

NOTA: Los países incluidos en el cuadro son los que obtuvieron el mayor volumen de financiamiento del Banco en los ejercicios de 1997-98. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

a. Se han incluido los desembolsos del Fondo Especial de la AIF hasta el ejercicio de 1996.

Fortalecimiento de las finanzas públicas

Al haber logrado éxito en su lucha contra la inflación, un azote que sufrieron durante muchos años, los países de América Latina y el Caribe reconocen el valor de mantener políticas fiscales prudentes. En 1997, Chile y Venezuela lograron superávit equivalentes al 1,8% del PIB; México, Paraguay y Uruguay registraron déficit inferiores al 1% del PIB, y en Perú se logró el equilibrio del presupuesto. Al haber logrado controlar en gran medida las finanzas del presupuesto del gobierno central, las autoridades están prestando más atención a los presupuestos de los gobiernos provinciales y municipales y a las obligaciones públicas contingentes. La mayor parte de esas obligaciones se deriva de las pensiones y las garantías públicas, implícitas o explícitas, de los depósitos en bancos comerciales y el suministro privado de servicios de infraestructura. En Argentina, el apoyo que había prestado anteriormente el Banco para afianzar las finanzas públicas en ocho provincias se complementó en el ejercicio de 1998 con un segundo proyecto en cuatro provincias.

Reconociendo el excepcional desempeño en materia de políticas de Bolivia y Guyana, el Banco, junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), ayudó a elaborar dos conjuntos de medidas de alivio de la carga de la deuda, en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), que reducen significativamente el período de transición² y proporcionan \$1.000 millones de alivio de la carga de la deuda. Con la asistencia de dicha Iniciativa, la situación de la deuda de ambos países se habrá reducido a un nivel sostenible que permita el aumento de la inversión y el crecimiento.

Los servicios analíticos y de asesoría incluyeron un informe del Banco sobre los aspectos financieros del plan de convertibilidad de Argentina que mostró cómo podían reducirse los efectos fiscales de la reforma de las pensiones y de los bancos provinciales y cómo podía hacerse más flexible el sistema. Otro estudio recomendó políticas salariales y de empleo tendientes a reducir la carga fiscal que soporta Brasil a causa del número excesivo de empleados del sector público. Para hacer frente a los riesgos que asu-

men los gobiernos con el objeto de atraer inversión privada en la infraestructura, el Banco organizó una conferencia y preparó un estudio sobre los medios que pueden emplear los gobiernos para reducir dichos riesgos; distribuir los riesgos que no pueden eliminarse entre los contribuyentes, consumidores e inversores, y calibrar y presupuestar mejor los riesgos que asumen.

Mejora de los mercados financieros de la región

Los mercados financieros eficientes promueven el desarrollo económico al aumentar la disponibilidad de capital para la inversión y las actividades empresariales. El apoyo para la reforma del sector financiero siguió siendo una prioridad del Banco en el ejercicio de 1998: la asistencia técnica proporcionada a varios organismos de banca y pensiones en México está aumentando sus capacidades de supervisión y perfeccionando su marco reglamentario para adaptarlo a las normas internacionales, mientras que en Brasil el Banco está contribuyendo a reformar las reglamentaciones bancarias, prestando asistencia para la privatización de los bancos públicos, y ayudando al Banco Central a prever y prevenir las quiebras de bancos y a flexibilizar el sistema financiero. Se está prestando asistencia técnica a Paraguay con miras a reforzar el sistema de bancos comerciales, y una operación de ajuste en Uruguay está contribuyendo a mejorar los mercados de capital. También se están respaldando, mediante un crédito para ajuste, los esfuerzos de Nicaragua por cerrar un banco público subastando sus sucursales y carteras entre bancos privados con objeto de reducir al mínimo las deficiencias en la provisión de servicios bancarios a las zonas rurales. Por último, en colaboración con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos, el Banco está apoyando programas de capacitación de supervisores de los sectores bancario y de seguros.

Mejora del entorno jurídico y normativo

Para que el sector privado desempeñe un mayor papel como motor principal del crecimiento económico son precisos marcos jurídicos y

CUADRO 2-15. PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL EJERCICIO DE 1998,
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Países y nombres de los proyectos	Fecha de aprobación	Vencimientos	Monto de principal (millones)	
			DEG	US\$
Argentina				
Tercer proyecto de protección social	30 jun. 98	2004/2013	n.a.	284,00
Tercer proyecto de educación secundaria en la provincia de Buenos Aires	9 abr. 98	2003/2013	n.a.	119,00
Proyecto modelo de reestructuración de los tribunales de justicia	3 abr. 98	2003/2013	n.a.	5,00
Proyecto de rehabilitación y mantenimiento de carreteras nacionales	17 mar. 98	2003/2013	n.a.	450,00
Segundo proyecto de asistencia técnica para el desarrollo de la minería	10 feb. 98	2003/2013	n.a.	39,50
Proyecto de gestión de la contaminación	10 feb. 98	2003/2013	n.a.	18,00
Proyecto de protección de emergencia contra las inundaciones provocadas por el fenómeno El Niño	20 ene. 98	2003/2013	n.a.	42,00
Segundo préstamo con fines de ajuste para la aplicación de reformas en la provincia de Río Negro	26 ago. 97	2003/2012	n.a.	75,00
Segundo préstamo con fines de ajuste para la aplicación de reformas en la provincia de Salta	26 ago. 97	2003/2012	n.a.	75,00
Segundo préstamo con fines de ajuste para la aplicación de reformas en la provincia de San Juan	26 ago. 97	2003/2012	n.a.	50,00
Segundo préstamo con fines de ajuste para la aplicación de reformas en la provincia de Tucumán	26 ago. 97	2003/2012	n.a.	100,00
Proyecto de desarrollo para pequeños agricultores	17 jul. 97	2003/2012	n.a.	75,00
Bolivia				
Proyecto de asistencia técnica sobre reforma normativa y privatización	30 jun. 98	2008/2038	14,90	20,00
Proyecto relativo al mejoramiento de la calidad y la equidad en la educación	16 jun. 98	2008/2038	55,70	75,00
Proyecto participativo de inversión rural	12 mayo 98	2008/2038	46,50	62,80
Proyecto de asistencia de emergencia para hacer frente al fenómeno El Niño	14 abr. 98	2008/2038	18,50	25,00
Crédito con fines de ajuste para el programa de capitalización	15 dic. 97	2005/2035	2,10	2,90
Proyecto sobre descentralización financiera y sistemas de auditoría	5 ago. 97	2008/2037	10,80	15,00
Brasil				
Proyecto de asistencia técnica para la reforma de los sistemas de pensiones en los estados	30 jun. 98	2004/2013	n.a.	5,00
Proyecto sobre el programa de privatización en el estado de Minas Gerais	28 abr. 98	2002/2013	n.a.	170,00
Proyecto de transporte urbano integrado en São Paulo	7 abr. 98	2003/2013	n.a.	45,00
Proyecto de mejoramiento de escuelas	2 abr. 98	2001/2013	n.a.	62,50
Proyecto federal de gestión de los recursos hídricos	2 abr. 98	2003/2013	n.a.	198,00
Proyecto de transporte público para Río de Janeiro	5 mar. 98	2001/2013	n.a.	186,00
Segundo proyecto de modernización del sector de abastecimiento de agua y saneamiento	5 mar. 98	2003/2013	n.a.	150,00
Proyecto de apoyo a la reforma en el campo de la ciencia y la tecnología	18 dic. 97	2003/2013	n.a.	155,00
Proyecto de desarrollo del sector del gas—Gasoducto entre Bolivia y Brasil	18 dic. 97	2001/2012	n.a.	130,00
Proyecto para la reducción de la pobreza en zonas rurales del estado de Paraíba	20 nov. 97	2003/2013	n.a.	60,00
Proyecto para la reducción de la pobreza en zonas rurales del estado de Maranhão	20 nov. 97	2003/2013	n.a.	80,00
Proyecto de asistencia técnica para la modernización del Banco Central	18 nov. 97	2003/2012	n.a.	20,00
Tercer proyecto de gestión de tierras	28 oct. 97	2003/2012	n.a.	55,00
Proyecto de gestión de los recursos hídricos del estado de Bahía	11 sep. 97	2003/2012	n.a.	51,00
Reforma del sector público en el estado de Río de Janeiro—Proyecto de privatización	17 jul. 97	2001/2012	n.a.	250,00
Colombia				
Proyecto de desarrollo regional en el Magdalena medio	30 jun. 98	2002/2013	n.a.	5,00
Proyecto de desarrollo de zonas de empresas campesinas	26 jun. 98	2002/2013	n.a.	5,00
Proyecto de desarrollo de servicios de infraestructura urbana	11 jun. 98	2003/2015	n.a.	75,00
Proyecto de educación de la municipalidad de Pasto	6 nov. 97	2002/2014	n.a.	7,20
Proyecto de educación del departamento de Antioquia	6 nov. 97	2004/2012	n.a.	40,00
Dominica				
Proyecto de reforma del sector de telecomunicaciones*	4 jun. 98	2001/2013	n.a.	0,60
Proyecto de reforma del sector de telecomunicaciones*	4 jun. 98	2008/2032	0,45	0,60
Ecuador				
Proyecto de integración y comercio internacionales	11 jun. 98	2003/2015	n.a.	21,00
Proyecto de modernización de los servicios de salud	9 jun. 98	2003/2015	n.a.	45,00
Proyecto de desarrollo de las comunidades indígenas y descendientes de africanos	29 ene. 98	2003/2014	n.a.	25,00
Proyecto de asistencia técnica para la creación de un sistema de censos e información agrícolas	29 ene. 98	2003/2014	n.a.	20,00
Proyecto de recuperación de emergencia para hacer frente al fenómeno El Niño	11 dic. 97	2003/2014	n.a.	60,00
El Salvador				
Proyecto de reforma de la educación	7 mayo 98	2003/2015	n.a.	88,00
Proyecto de educación secundaria	28 ago. 97	2003/2014	n.a.	58,00

Países y nombres de los proyectos	Fecha de aprobación	Vencimientos	Monto de principal (millones)	
			DEG	US\$
Granada				
Proyecto de reforma del sector de telecomunicaciones ^a	4 jun. 98	2001/2013	n.a.	0,60
Proyecto de reforma del sector de telecomunicaciones ^a	4 jun. 98	2008/2032	0,45	0,60
Guatemala				
Segundo proyecto integrado de asistencia técnica sobre gestión financiera	23 dic. 97	2003/2018	n.a.	15,70
Proyecto de carreteras y caminos rurales	11 dic. 97	2003/2018	n.a.	66,70
Préstamo de asistencia técnica sobre administración tributaria	28 ago. 97	2001/2013	n.a.	28,20
Guyana				
Crédito con fines de ajuste para el fomento del sector privado	15 dic. 97	2005/2035	1,10	1,50
Honduras				
Crédito con fines de ajuste estructural para la modernización del sector público	15 dic. 97	2006/2035	10,10	14,20
México				
Préstamo con fines de ajuste sectorial para la reforma de los sistemas de salud	30 jun. 98	2002/2013	n.a.	700,00
Proyecto de asistencia técnica para la reforma de los sistemas de salud	30 jun. 98	2002/2013	n.a.	25,00
Proyecto para fines de aprendizaje e innovación	16 jun. 98	2002/2014	n.a.	300,00
Segundo proyecto de fomento del ahorro contractual	11 jun. 98	2002/2014	n.a.	400,00
Proyecto de financiamiento de la educación superior	4 jun. 98	2004/2013	n.a.	180,20
Proyecto de desarrollo de la educación básica	4 jun. 98	2002/2014	n.a.	115,00
Proyecto de desarrollo rural en zonas marginales	27 ene. 98	2003/2013	n.a.	47,00
Nicaragua				
Segundo proyecto de rehabilitación vial	4 jun. 98	2008/2038	35,20	47,40
Proyecto de modernización del sector de salud	2 jun. 98	2008/2038	17,90	24,00
Crédito para ajuste del sector financiero	9 abr. 98	2008/2038	51,80	70,00
Panamá				
Proyecto de asistencia técnica para la reestructuración de los servicios públicos	20 ene. 98	2003/2015	n.a.	12,70
Paraguay				
Cuarto proyecto de abastecimiento de agua y saneamiento en zonas rurales	28 ago. 97	2002/2014	n.a.	40,00
Perú				
Proyecto de reforma judicial	4 dic. 97	2002/2015	n.a.	22,50
Proyecto de asistencia de emergencia para hacer frente al fenómeno El Niño	20 nov. 97	2003/2015	n.a.	150,00
República Dominicana				
Proyecto de reforma de la política nacional sobre el medio ambiente	6 mar. 98	2003/2015	n.a.	3,00
Proyecto de mejoramiento de los servicios de salud en las provincias	15 ene. 98	2002/2014	n.a.	30,00
Saint Kitts y Nevis				
Proyecto de reforma del sector de telecomunicaciones	4 jun. 98	2001/2013	n.a.	1,20
San Vicente y las Granadinas				
Proyecto de reforma del sector de telecomunicaciones ^a	4 jun. 98	2001/2013	n.a.	0,60
Proyecto de reforma del sector de telecomunicaciones ^a	4 jun. 98	2008/2032	0,45	0,60
Santa Lucía				
Proyecto de reforma del sector de telecomunicaciones ^a	4 jun. 98	2001/2013	n.a.	0,60
Proyecto de reforma del sector de telecomunicaciones ^a	4 jun. 98	2008/2032	0,45	0,60
Uruguay				
Préstamo con fines de ajuste para el fomento del ahorro contractual	3 feb. 98	2001/2012	n.a.	100,00
Venezuela				
Proyecto de modernización y descentralización del sector público	23 abr. 98	2003/2015	n.a.	8,00
Proyecto de modernización de la Corte Suprema	30 dic. 97	2003/2014	n.a.	4,70
Proyecto de gestión ambiental y cartografía	20 nov. 97	2003/2014	n.a.	28,00
Total			266,40	6.039,70

n.a. = no se aplica (préstamo del BIRF).

a. Financiamiento combinado.

reglamentarios adecuados para proteger los derechos de propiedad y los intereses de los consumidores. El Banco está ayudando a los gobiernos a establecer leyes y reglamentaciones que aumenten la eficiencia y a crear instituciones encargadas de velar por su cumplimiento. Esa actividad abarca una gran variedad de sectores. En Venezuela, gracias a un proyecto innovador está mejorando el funcionamiento de la Corte Suprema, que tiene un gran número de casos pendientes. Un préstamo para el aprendizaje y la innovación concedido a la República Dominicana está permitiendo mejorar la gestión del medio ambiente al formularse reformas de políticas y el Programa nacional de gestión ambiental. El Banco está proporcionando asimismo asistencia técnica y préstamos sectoriales con vistas a mejorar o establecer marcos reglamentarios para el desarrollo de la infraestructura. Varios estudios, como la Estrategia de desarrollo agrícola de Perú, incluyen recomendaciones sobre leyes y reglamentaciones tendientes a mejorar la asignación de recursos y aumentar el crecimiento económico. Además, el Banco patrocinó una reunión de un grupo consultivo, a la que asistieron encargados de la adopción de políticas de todo el Caribe, para examinar políticas relativas a las reglamentaciones laborales, el sector financiero y la política comercial.

Modernización del sector público

El apoyo del Banco a la reforma y modernización de las instituciones públicas cumple la función catalizadora de la aplicación efectiva de las leyes y las reglamentaciones necesarias para que las instituciones públicas funcionen con eficacia y con niveles reducidos de corrupción. En el ejercicio de 1998, se otorgaron 12 créditos nuevos para respaldar la reforma del sector público en la región. Uno de ellos, por ejemplo, brindó apoyo al proceso de descentralización del Gobierno de Bolivia mediante un proyecto para la modernización de su sistema de auditoría pública y supervisión financiera. Por otra parte, para ayudar a Bolivia a luchar contra la corrupción, el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) contribuyó a diseñar y aplicar un sistema nacional de integridad. Gracias a otro préstamo, se está creando en Guatemala la Superintendencia de administración tributaria con vistas a promover el cumplimiento por los contribuyentes de sus obligaciones, fortalecer los mecanismos para exigir dicho cumplimiento y mejorar el conocimiento de los ciudadanos de sus derechos y responsabilidades en el marco del nuevo sistema tributario. Por medio de asistencia técnica y de un crédito para ajuste, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) está ayudando a Honduras a modernizar su sector público reformando el

GRÁFICO 2-7 América Latina y el Caribe: Compromisos del BIRF y de la AIF por sectores, ejercicio de 1998





Las naciones de América Latina están esforzándose por consolidar su competitividad económica a través de la educación. Con un programa respaldado por el Banco se está ayudando a México a participar en los adelantos científicos mundiales y a promover la innovación tecnológica.

gobierno central, promoviendo la privatización y la adjudicación de concesiones dentro de los marcos reglamentarios.

Focalización en la reducción de la pobreza

La pobreza sigue siendo un problema grave en América Latina y el Caribe, donde el 37% de la población vive por debajo de la línea de la pobreza y el 16% en condiciones de pobreza extrema. En algunos países, como Bolivia, Guatemala y Haití, más del 70% de las familias vive en la pobreza. Los habitantes de las zonas rurales, y en particular las poblaciones indígenas, son quienes sufren en mayor grado la pobreza extrema, como ocurre en Bolivia, Guatemala, Panamá y Perú.

Aunque el crecimiento económico es el mecanismo primordial para reducir la pobreza, la atención al desarrollo humano y los programas focalizados en la reducción de la pobreza benefician a las personas que tienen pocas posibilidades de salir de la pobreza con el mero crecimiento económico. En el ejercicio de 1998, el Programa de intervenciones dirigidas incluyó varios proyectos de desarrollo rural social que fueron identificados y están siendo administra-

dos por las comunidades. Por ejemplo, el Banco concedió dos préstamos a Brasil para seguir apoyando el Programa de reducción de la pobreza rural en el nordeste, en los estados de Paraíba y Maranhão. De acuerdo con el programa, que ha sido reformulado, los beneficiarios identifican, ejecutan, financian y gestionan subproyectos locales que mejorarán la calidad de vida de alrededor de 1,7 millones de personas. El Banco prestó apoyo también al Fondo económico y social de Haití, que proporciona donaciones a comunidades pobres para diseñar y ejecutar pequeños proyectos de infraestructura social y económica.

El diálogo sobre políticas es un instrumento importante para reducir la pobreza, y cada vez más los beneficiarios toman parte en él. En varias consultas mantenidas con grupos indígenas de Perú, por ejemplo, los participantes fijaron sus prioridades de desarrollo en el contexto de su patrimonio cultural. Esta labor conducirá a un plan nacional de desarrollo indígena. El Banco llevó a cabo una evaluación de la pobreza en Haití que ayudó a centrar las deliberaciones del Gobierno con los donantes en cómo coordinar mejor la asistencia extranjera para avanzar en la

reducción de la pobreza tras la crisis política y económica.

Promoción del desarrollo ecológicamente sostenible

Con su compleja gama de ecosistemas terrestres y acuáticos, sus altos niveles de urbanización y su diversidad de culturas, los países de América Latina y el Caribe encaran una amplia gama de problemas ambientales y de desarrollo social, desde conservar su rica diversidad biológica y descontaminar la atmósfera y las aguas hasta encarar la violencia y preservar su peculiar patrimonio cultural.

En el ejercicio de 1998 las nuevas operaciones relacionadas con el medio ambiente incluyeron proyectos de gestión ambiental y reforma de las políticas en la República Dominicana y Venezuela; un proyecto innovador de gestión de la contaminación en Argentina, y el tercer proyecto de gestión de tierras en Brasil. Este último está reproduciendo el método de participación de los interesados aplicado con éxito en la gestión de los recursos naturales a nivel de pequeñas zonas de captación en el estado de São Paulo. Varios proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Protocolo de Montreal están ayudando a proteger la diversidad biológica de la región y la capa de ozono. Los servicios analíticos y de asesoría incluyeron estudios sobre la contaminación atmosférica causada por el tráfico en siete ciudades grandes de América Latina y sobre instrumentos basados en el mercado para la formulación de políticas sobre medio ambiente en 11 países.

Mejora de los resultados sobre el terreno

El principal objetivo de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe durante el ejercicio de 1998 fue mejorar la calidad y aumentar la eficacia de sus operaciones y sus servicios de asesoría por medio de un contacto más estrecho con los prestatarios y beneficiarios, una mayor participación de éstos y la atención constante a la gestión de la cartera.

Relaciones más estrechas con los clientes. El personal y los funcionarios con poder de decisión tuvieron más contacto con los clientes al reorga-

nizarse tres departamentos geográficos en siete unidades más pequeñas de gestión de los países, lo que permite a los directores de los departamentos colaborar más estrechamente con un menor número de clientes y atender mejor sus necesidades. Tres directores de países y algunos equipos de proyectos están asentados en el terreno (en Brasil, México y el Cono Sur). Esto ha permitido un mejor trabajo en equipo, la colegialidad y el control conjunto de las operaciones.

Mayor participación. Con el objeto de aumentar la participación de prestatarios y beneficiarios en la labor del Banco, nueve de las misiones residentes³ cuentan con personal dedicado a colaborar con grupos locales y comunitarios. Esa participación se está dando en todas las fases de la labor del Banco, desde las estrategias de asistencia a los países hasta la identificación y ejecución de los proyectos, y en el diseño y la puesta en práctica de intercambios de ideas e información por medio de estudios, cursillos y conferencias. Se hicieron especiales esfuerzos por llegar a las comunidades indígenas y otros grupos desfavorecidos, en particular en los países andinos y de América Central, donde éstos representan porcentajes elevados de la población. En el ejercicio de 1998 Ecuador recibió el primer préstamo del Banco destinado a atender las necesidades de desarrollo de las comunidades indígenas (en este caso, de la comunidad afroecuatoriana).

Satisfacción de las necesidades de los clientes. Gracias a la simplificación de los procedimientos y al estrechamiento de las relaciones con los clientes, el Banco ha conseguido atender sus necesidades con mayor rapidez y pertinencia. Los proyectos encaminados a prestar protección contra el fenómeno El Niño y aminorar los daños causados por éste, por ejemplo, se aprobaron pocos meses después de que se recibieran las solicitudes de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú. Asimismo, la Oficina Regional de América Latina y el Caribe comenzó a utilizar dos nuevos instrumentos crediticios poco tiempo después de que los aprobaran los Directores Ejecutivos. México fue uno de los primeros países en recibir un préstamo adaptable para programas por medio del cual se está financian-

do la primera fase del proyecto de desarrollo rural en zonas marginales, tendiente a aumentar la productividad de las pequeñas explotaciones y la seguridad alimentaria en seis zonas rurales de bajos ingresos. El proyecto de modernización de la Corte Suprema en Venezuela y dos proyectos en Colombia —uno encaminado a fomentar la participación de las comunidades locales en la ampliación de los servicios sociales en las zonas rurales y otro encaminado a reducir la violencia juvenil y formar capital social— se financiaron mediante préstamos para el aprendizaje y la innovación.

Atención a la gestión de la cartera. La gestión de la cartera es parte integral del diálogo entre el Banco y los países a todos los niveles. El personal directivo del Banco examina periódicamente cuestiones relativas al desempeño de la cartera con los dirigentes de los países y trata con ellos temas como la falta de disponibilidad de fondos de contrapartida, la administración deficiente de los proyectos o el cambio constante de los responsables de dicha administración, la lentitud de los procedimientos de adquisiciones y legislativos que hacen que se demore la aprobación de los proyectos. La atención de los dirigentes nacionales a cuestiones prosaicas relacionadas con la ejecución ha contribuido a mejorar los resultados de los proyectos, especialmente en varios de los principales prestatarios de la región.

Mejora de los resultados por medio de las asociaciones. La Oficina Regional de América Latina y el Caribe trabaja estrechamente con varios colaboradores que se ocupan del desarrollo, incluso dentro del Grupo del Banco Mundial. Una nueva oficina del Banco y la Corporación Financiera Internacional (CFI) en Fortaleza (Brasil), por ejemplo, presta servicios conjuntos de asesoría. Además, las estrategias de asistencia a Bolivia y Nicaragua y los informes sobre los progresos realizados en Brasil y México fueron preparados conjuntamente con la CFI. El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) respaldó la inversión privada en la región mediante 21 contratos de garantía. Los contratos, que proporcionaron cobertura por valor de \$324,6 millones en total, permitieron la realización de inversiones extranjeras directas por un monto de \$2.500 millones en las esferas de infraestructura, finanzas, minería,

servicios y turismo en Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Perú, la República Dominicana y Uruguay. Además, el OMGI organizó un programa en Barbados con miras a promover inversiones extranjeras privadas en los países del Caribe y entre ellos. La proporción de proyectos asegurados por el OMGI en América Latina y el Caribe es de alrededor del 44% de la cartera de garantías vigentes.

Entre los asociados externos figuran el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL). Con varios programas y proyectos conjuntos con esos asociados se está abordando la delincuencia y la violencia, el problema de los jóvenes expuestos a riesgos, y la recopilación e interpretación de estadísticas comparables a nivel internacional sobre la pobreza y los niveles de vida.

1. Burki, Shahid Javed y Guillermo E. Perry 1997 *The Long March: A Reform Agenda for Latin America and the Caribbean in the Next Decade*. Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe. Washington D.C.

2. El periodo provisional previsto en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados es el comprendido entre el punto de decisión y el de culminación. Normalmente abarca tres años, pero en los casos de Bolivia y Guyana se ha acortado a un año.

3. Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, Perú y Venezuela.

ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

La recuperación económica general experimentada en los últimos años aún no ha bastado para resolver los graves problemas que encara la región de Oriente Medio y Norte de África, como el nivel alto de desempleo, al que hay que sumar un rápido crecimiento de la fuerza de trabajo y diferencias importantes en materia de bienestar y oportunidades socioeconómicas. En el ejercicio de 1998 el Banco colaboró con asociados regionales con el objeto de promover las reformas de las políticas y el desarrollo del sector privado necesarios para crear empleos productivos; apoyar un crecimiento equitativo basado en el desarrollo humano y la reducción de la pobreza, en particular mediante actividades dirigidas de modo específico a ayudar a las personas más pobres y vulnerables, y proteger los recursos naturales y el singular patrimonio cultural de la región. El afianzamiento de la gestión de la cartera produjo una mejora de los resultados de las intervenciones respaldadas por el Banco.

Tras un aumento excepcionalmente rápido del PIB en 1996, en 1997 el crecimiento en la mayor parte de los países de Oriente Medio y Norte de África en los que el Banco tiene operaciones en marcha¹ disminuyó un poco. Pese a todo, la mayoría de esos países logró tasas de crecimiento de entre 4% y 5,6%, considerablemente mejores que el promedio du-

rante el último decenio. Las excepciones fueron Argelia, Marruecos y la Ribera Occidental y Gaza, donde concurrían circunstancias especiales (principalmente las consecuencias de la sequía en Argelia y Marruecos y los escasos progresos alcanzados en el proceso de paz de Oriente Medio en el caso de la Ribera Occidental y Gaza) que determinaron que el crecimiento fuera mínimo o negativo.

A pesar de la fluctuación de las tasas de crecimiento de un año a otro, la mayor parte de los países de la región ahora está participando en diversa medida en la recuperación económica general que se ha venido registrando en la región con intensidad creciente durante el presente decenio. No obstante, la región sufre todavía niveles persistentemente altos de desempleo acompañados en circunstancias de un rápido crecimiento de la fuerza de trabajo, junto con acentuadas diferencias de ingresos y de infraestructura social y material entre las zonas rurales y urbanas. A fin de hacer frente a esos y otros problemas críticos de desarrollo es preciso aprovechar al máximo el potencial de los países de la región para conseguir el crecimiento económico rápido, equitativo y sostenible del que dependen la prosperidad y la cohesión socioeconómica futuras. Esto a su vez exigirá promover un crecimiento basado en el sector privado, libe-

ralizar el comercio, privatizar las empresas de propiedad pública y hacer hincapié en un nuevo papel del gobierno, de modo que éste regule y promueva eficazmente la actividad económica productiva en vez de participar directamente en ella. El apoyo al desarrollo humano, la inclusión socioeconómica y las iniciativas dirigidas a la reducción de la pobreza serán también aspectos cruciales, junto con el mantenimiento de los esfuerzos encaminados a conservar los recursos naturales frágiles o limitados de la región y su singular patrimonio cultural.

Las operaciones del Banco y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) durante el ejercicio de 1998 apoyaron las prioridades de los diversos países asociados de Oriente Medio y Norte de África en cada una de esas esferas. En el Cuadro 2-16 se presenta la distribución sectorial del financiamiento proporcionado a la región en el período de 1989-98. En el Cuadro 2-17 se muestra una comparación de los compromisos, desembolsos y transferencias netas a la región en los ejercicios de 1993-98, y en el Cuadro 2-18 figuran, por países, las operaciones correspondientes a la región de Oriente Medio y Norte de África aprobadas por el Directorio Ejecutivo durante el ejercicio de 1998. En el Gráfico 2-8, se presentan los compromisos del BIRF y de la AIF por sectores.

Promoción del crecimiento y el desarrollo del sector privado

Desde fines de los años ochenta, el apoyo del Banco ha incluido cada vez más financiamiento para la reforma de las políticas encaminadas a lograr una reforma económica integral orientada al sector privado. Para ayudar a mantener el impulso de los esfuerzos de reforma, dicho financiamiento puede otorgarse en el marco de un programa multianual basado en el desempeño, en el que a la asistencia para la estabilización macroeconómica le sigan operaciones de ajuste

centradas en los sectores, según corresponda. Por lo tanto, en Yemen, donde un crédito para la recuperación económica otorgado anteriormente por la AIF arrojó excelentes resultados, se están respaldando nuevas reformas mediante un crédito para ajuste del sector financiero de \$80 millones, con el objeto de reforzar el sector bancario del país a fin de movilizar recursos financieros adicionales para la inversión y el crecimiento.

Los Directores Ejecutivos aprobaron en el ejercicio de 1998 varias operaciones focalizadas

CUADRO 2-16. FINANCIAMIENTO PARA PRESTATARIOS DE ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA, POR SECTORES, EJERCICIOS DE 1989-98

(millones de US\$)

Sectores	Promedio anual,					
	Ej. de 1989-93	Ej. de 1994	Ej. de 1995	Ej. de 1996	Ej. de 1997	Ej. de 1998
Abastecimiento de agua y saneamiento	49,4	270,0	—	40,0	123,3	10,0
Agricultura	310,3	574,2	231,6	100,0	176,5	114,2
Desarrollo urbano	241,5	—	51,0	50,0	100,0	212,0
Diversos sectores	295,0	—	150,0	380,0	120,0	—
Educación	142,6	33,0	158,3	138,3	98,0	143,0
Electricidad y otras formas de energía	135,9	80,0	—	—	65,0	—
Finanzas	83,2	120,0	—	408,7	75,0	180,0
Gestión del sector público	37,6	19,9	—	20,0	85,0	71,5
Industria	92,9	—	—	—	—	—
Medio ambiente	—	33,5	113,0	78,0	—	35,0
Minería	5,0	—	—	—	—	—
Petróleo y gas	49,9	—	—	35,0	—	—
Salud, nutrición y población	84,1	—	35,7	85,2	—	140,0
Sector social	34,6	—	—	223,0	30,0	5,0
Telecomunicaciones	20,0	20,0	—	—	—	—
Transporte	67,8	—	239,1	37,0	42,0	57,8
Total	1.649,7	1.150,6	978,7	1.595,2	914,8	968,5
De lo cual corresponde:						
Al BIRF	1.521,9	1.050,6	925,4	1.276,7	769,6	722,0
A la AIF	127,8	100,0	53,3	318,5	145,2	246,5

NOTA: Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

— Cero.

**CUADRO 2-17. COMPROMISOS, DESEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS NETAS
DEL BANCO MUNDIAL A PAÍSES DE ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA,
EJERCICIOS DE 1993-98**

(millones de US\$)

Partidas	Líbano		Marruecos		Túnez		Total regional	
	1998	1993-98*	1998	1993-98*	1998	1993-98*	1998	1993-98*
Compromisos del BIRF y de la AIF	63	667	200	1.867	222	1.247	969	7.488
Saldo no desembolsado	460	460	971	971	729	729	4.501	4.501
Desembolsos brutos	47	191	271	1.947	133	1.032	1.180	7.532
Reembolsos	11	33	302	1.886	181	1.058	1.336	6.502
Desembolsos netos	36	157	-31	61	-48	-26	-156	1.030
Intereses y cargos	12	38	218	1.544	97	697	632	4.244
Transferencia neta	24	119	-249	-1.483	-145	-723	-788	-3.214

*NOTA: Los países incluidos en el cuadro son los que obtuvieron el mayor volumen de financiamiento del Banco en los ejercicios de 1997-98. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.
a. Se han incluido los desembolsos del Fondo Especial de la AIF hasta el ejercicio de 1996.*

en la superación de impedimentos concretos al crecimiento impulsado por el sector privado. En la Ribera Occidental y Gaza (donde el crecimiento del empleo y los ingresos ha estado supeditado en buena medida al ritmo del proceso de paz), el Banco y la Corporación Financiera Internacional (CFI) —junto con la Autoridad Palestina, donantes bilaterales e inversionistas privados— apoyó una asociación innovadora de los sectores público y privado para crear un polígono industrial en Gaza que generará hasta 50.000 puestos de trabajo para palestinos. Las oportunidades para competir con éxito en los mercados mundiales de hoy en día, cada vez más especializados, pueden quedar limitadas por la escasez de trabajadores debidamente calificados; para hacer frente a esa escasez, con los préstamos del Banco para Líbano y Túnez se está brindando apoyo a la formación profesional y la capacitación técnica, y a la reforma del sector de la educación superior en función del mercado, respectivamente.

La existencia de una infraestructura física eficiente influye en las decisiones de empresas extranjeras y nacionales en materia de inversión y, por ende, en la promoción del dinamismo del crecimiento y la creación de empleo en el sector privado. Cada vez se reconoce en mayor medida la conveniencia de que el sector privado participe en el desarrollo de la infraestructura, princi-

palmente porque de ese modo se aligeran los presupuestos gubernamentales eliminando parte de los cuantiosos costos que entraña y porque por lo general ello redundará en una mejora de la calidad de los servicios y un aumento de la eficiencia en función de los costos. Durante el ejercicio de 1998, el Banco siguió apoyando las estrategias de los gobiernos para mejorar los servicios de infraestructura con la participación del sector privado. Un préstamo para el sector del transporte de \$50 millones concedido a Túnez contribuirá a promover el aumento de la eficiencia y la competencia (incluso mediante la subcontratación con el sector privado y las concesiones privadas) en los subsectores ferroviario, portuario y de transporte urbano. El Banco Mundial concedió también una garantía por valor de \$184 millones a Marruecos que fue de crítica importancia para movilizar financiamiento para el proyecto de generación de electricidad de Jorf Lasfar, por valor de \$1.500 millones. El elemento central de este proyecto es la concesión de 30 años para la explotación de dos centrales eléctricas ya existentes y la construcción y explotación por el concesionario privado de otras dos centrales. El proyecto suministrará alrededor del 40% de la electricidad en Marruecos a precios considerablemente inferiores a los actuales costos de generación. La garantía del Banco permitió el

financiamiento del proyecto en condiciones mucho más favorables que las que habrían podido obtenerse de lo contrario; asimismo se espera que sienta un precedente para una mayor participación privada en futuros proyectos energéticos en Marruecos. Desde que el instrumento de las garantías se incorporó a las actividades habituales del Banco en 1994, la región de Oriente Medio y Norte de África ha recibido tres de las 12 garantías otorgadas por el Banco en todo el

mundo; se prevé que las garantías desempeñarán un papel cada vez más importante con miras a movilizar la participación privada en apoyo de las cuantiosas necesidades de inversión en infraestructura de la región.

Tanto la CFI como el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) apoyaron activamente la inversión privada en la región durante el ejercicio de 1998. Alrededor de la mitad de las operaciones de la CFI en Oriente Medio y Norte

CUADRO 2-18. PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL EJERCICIO DE 1998, ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

Países y nombres de los proyectos	Fecha de aprobación	Vencimientos	Monto de principal (millones)	
			DEG	US\$
Argelia				
Proyecto de vivienda para familias de bajos ingresos	25 jun. 98	2002/2013	n.a.	150,00
Egipto				
Proyecto de reforma del sector de la salud	21 mayo 98	2008/2033	66,80	90,00
Proyecto de reforma del sector portuario	15 mayo 98	2008/2033	1,49	2,00
Proyecto de reducción de la contaminación ^a	16 dic. 97	2003/2018	n.a.	20,00
Proyecto de reducción de la contaminación ^a	16 dic. 97	2008/2032	10,90	15,00
Proyecto de servicios agrícolas en tierras recientemente habilitadas en el delta oriental	4 nov. 97	2008/2032	11,10	15,00
Jordania				
Proyecto de apoyo a la capacitación y el empleo	19 mayo 98	2002/2015	n.a.	5,00
Proyecto de infraestructura comunitaria	21 ago. 97	2002/2014	n.a.	30,00
Segundo proyecto de fomento del turismo	31 jul. 97	2002/2014	n.a.	32,00
Líbano				
Proyecto de formación profesional y técnica	19 mar. 98	2002/2015	n.a.	63,00
Marruecos				
Préstamo para el fomento del ahorro contractual	9 jun. 98	2003/2018	n.a.	100,00
Proyecto de gestión de los recursos hídricos	26 feb. 98	2003/2018	n.a.	20,00
Proyecto de abastecimiento de agua y saneamiento en zonas rurales	25 nov. 97	2003/2017	n.a.	10,00
Segundo proyecto sobre finanzas municipales	11 sep. 97	2001/2012	n.a.	70,00
Túnez				
Proyecto sobre el sector de transporte	23 jun. 98	2003/2015	n.a.	50,00
Proyecto de respaldo a la reforma de la educación superior	17 mar. 98	2003/2015	n.a.	80,00
Préstamo para el sector de salud	10 mar. 98	2003/2015	n.a.	50,00
Segundo préstamo para proyectos de inversión agrícola	29 ene. 98	2003/2015	n.a.	42,00
Yemen				
Proyecto de transporte multimodal	21 mayo 98	2001/2030	4,30	5,80
Proyecto de desarrollo rural en las gobernaciones meridionales	4 nov. 97	2008/2037	17,70	24,70
Crédito para fines de ajuste del sector financiero	4 nov. 97	2008/2037	58,90	80,00
Proyecto de desarrollo institucional para la administración pública	14 oct. 97	1999/2029	1,13	1,54
Proyecto de suministro de semillas y servicios agrícolas	21 ago. 97	2007/2037	9,20	12,50
Total			181,52	968,54

n.a. = no se aplica (préstamo del BIRF).

a. Financiamiento combinado.

de África tenía por objeto respaldar la ampliación de los servicios financieros en los países asociados, con especial atención a los servicios tendientes a prestar apoyo a pequeñas y medianas empresas para crear empleo. La CFI está desplegando especiales esfuerzos para fomentar el desarrollo del sector privado en la Ribera Occidental y Gaza. Además de participar en el proyecto sobre un polígono industrial en Gaza, la Corporación contribuyó también a crear el Fondo de tecnología para la paz —de \$100 millones—, el primero de ese tipo, cuya finalidad fundamental es impulsar actividades industriales basadas en un alto grado de tecnología y de gran valor agregado, así como promover la formación de asociaciones en participación entre palestinos, israelíes y otros inversionistas. La Corporación ha incluido también a la Ribera Occidental y Gaza en su Iniciativa para ampliar el campo de acción de la CFI), consistente en la creación de un fondo para pequeñas empresas dotado con \$40 millones, que ya ha realizado cuatro inversiones en pequeñas y medianas empresas manufactureras. El OMGI prestó particular atención a la Ribera Occidental y Gaza, que se plasmó en la obtención de recursos adicionales para su Fondo Fiduciario de Garantía de Inversiones y la organización de una conferencia especial sobre protección de las inversiones en la Ribera Occidental y Gaza. Durante el ejercicio de 1998 tanto la CFI como el OMGI ampliaron sus servicios de asesoría y capacitación y sus actividades de promoción de las inversiones en la región.

Apoyo al desarrollo humano y la reducción de la pobreza

Incluso en condiciones de crecimiento acelerado del PIB, puede ser necesario llevar a cabo intervenciones especiales para velar por que los grupos pobres o marginados se beneficien del crecimiento económico. Por esa razón, una proporción significativa de las operaciones durante el ejercicio se destinó a apoyar las estrategias de los gobiernos de la región con vistas a abordar los efectos empobrecedores de la falta de atención de la salud o de acceso a la misma, así como a atender de forma creativa las necesidades especiales de las comunidades necesitadas, incluida la población rural, que suele ser más pobre.

En el sector de la salud, el rápido crecimiento de la población y la limitación de los presupuestos públicos han creado la necesidad urgente de aumentar la eficiencia de la distribución de los recursos disponibles para la atención de la salud y de ampliar los servicios básicos de medicina preventiva y curativa. Mediante un crédito de \$90 millones concedido por la AIF a Egipto se está apoyando la primera fase de los planes del Gobierno para la mejora integral de los servicios sanitarios en los próximos 20 años. Se irá ampliando gradualmente la cobertura básica hasta hacerla universal; en un comienzo se dirigirá la atención a grupos y zonas especialmente vulnerables y empobrecidos. En Túnez, se está apoyando con un préstamo de \$50 millones el programa oficial en marcha encaminado a la reforma sistémica de la estructura de los servi-

GRÁFICO 2-8 Oriente Medio y Norte de África: Compromisos del BIRF y de la AIF por sectores, ejercicio de 1998



RECUADRO 2-5 CREACIÓN DE EMPLEO Y AUMENTO DEL BIENESTAR: EL FONDO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE EGIPTO

El Fondo Social para el Desarrollo inició sus actividades en el ejercicio de 1992 con ayuda financiera de casi 20 donantes, entre los que se contaba la AIF con un crédito inicial de \$140 millones otorgado en 1991. El crédito se cerró en junio de 1997, y en diciembre se publicó un amplio informe final de ejecución.

Los objetivos primordiales del Fondo Social eran: hacer frente a los altos niveles de pobreza y desempleo de Egipto mediante la creación de puestos de trabajo y el desarrollo comunitario; ayudar a contrarrestar los posibles efectos adversos del Programa de reforma económica y ajuste estructural de Egipto sobre los grupos vulnerables, y brindar apoyo inicial a los desplazados por la crisis del Golfo que regresaran a sus países.

El informe final de ejecución da cuenta del éxito logrado por el Fondo en la consecución de sus objetivos. Para cuando se terminó, el proyecto había creado un promedio de 90.000 empleos anuales (que representaban casi la cuarta parte de los nuevos puestos de trabajo creados en todos los sectores de la economía excepto la agricultura) con un costo por plaza muy inferior al de programas semejantes en otros países, lo que pone de manifiesto la eficiencia de sus métodos y el nivel sumamente reducido de

gastos generales. El Fondo Social prestó atención especial al apoyo a las mujeres y a las comunidades rurales (en las que vive la mayoría de los egipcios pobres). En conjunto, alrededor de las dos terceras partes de sus dos millones de beneficiarios directos viven en zonas rurales y el 40% son mujeres. Además de crear empleo en pequeñas empresas y microempresas, el proyecto colaboró con cientos de comunidades locales a fin de aumentar los niveles de vida proporcionando infraestructura física y social básica, como abastecimiento de agua, caminos rurales, clínicas y centros comunitarios y de la juventud, y servicios de salud, educación y capacitación.

El Fondo Social para el Desarrollo es un organismo autónomo que realiza actividades al margen de la estructura ordinaria de la administración pública mediante asociaciones innovadoras y participativas con el sector privado, las ONG y la sociedad civil, incluidas algunas de las comunidades más pequeñas y pobres de Egipto. Ha llegado a ser uno de los organismos de su clase más eficaces del mundo. Convencidos de su eficacia en función de los costos y de sus profundas repercusiones como catalizador del desarrollo de base, los Directores Ejecutivos aprobaron un segundo crédito de la AIF para apoyar la labor del Fondo en el ejercicio de 1996.

cios de salud, con especial hincapié en los hospitales regionales, los servicios de urgencias y los sistemas de información sanitaria.

En el ejercicio de 1998, los Directores Ejecutivos aprobaron diversas operaciones innovadoras dirigidas directamente a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y los grupos sociales pobres y marginados. En la Ribera Occidental y Gaza, los servicios asistenciales proporcionados por las ONG a los palestinos pobres se han reducido en forma apreciable debido a la disminución del financiamiento. Respecto del proyecto relativo a las ONG palestinas, se asignarán a éstas recursos adicionales por un monto total de \$17 millones (incluidos \$10 millones con cargo al Fondo Fiduciario para Gaza y la Ribera Occidental proporcionados en las condiciones de la AIF) en atención a las sollicitu-

des, apoyadas por las comunidades y orientadas a satisfacer las necesidades de los beneficiarios, de financiación de actividades como el cuidado de discapacitados, la enseñanza preescolar, actividades en pro del desarrollo y la salud de la mujer, y la construcción de viviendas de bajo costo. El proyecto es novedoso para el Banco y demuestra las oportunidades que existen para mitigar la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico mediante el establecimiento de asociaciones creativas entre el Banco y las ONG. En Jordania, con un préstamo de \$30 millones del Banco se está respaldando un proyecto de infraestructura comunitaria cuya finalidad es proporcionar infraestructura física y social a alrededor de 1,6 millones de personas que viven en las aldeas y zonas municipales más pobres del país. El proyecto, que constituye la fase ex-

perimental de un programa oficial de productividad social más amplio, explorará las posibilidades de fomentar actividades generadoras de ingresos y, quizás, el desarrollo de microempresas en las comunidades más pobres de Jordania. Una característica esencial de la estructura del diseño y la ejecución del proyecto es la intensa participación de los beneficiarios. Por último, en Argelia un proyecto de construcción de obras de infraestructura y viviendas asequibles en seis distritos permitirá mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los barrios de tugurios y otras zonas de bajos ingresos que no tienen acceso a servicios.

Varias de las operaciones realizadas durante el ejercicio se orientaron específicamente a afrontar las condiciones más difíciles de las poblaciones rurales muy pobres. En Marruecos, gracias a un préstamo de \$10 millones para el proyecto de abastecimiento de agua y saneamiento en las zonas rurales se ha proporcionado acceso a agua potable y servicios básicos de saneamiento a cerca de 1,3 millones de habitantes de las zonas rurales de las provincias más pobres del país. Además de los beneficios que producirá en la esfera de la salud, se prevé que el proyecto tendrá efectos especialmente positivos en la asistencia de las niñas a la escuela, que en la actualidad se ve limitada por las obligaciones domésticas, en particular por tener que ir por agua a puntos distantes. En Yemen se está contribuyendo a proporcionar tierras y oportunidades generadoras de ingresos en la agricultura y otros sectores (incluidas las microempresas) a 60.000 de los habitantes más pobres de las zonas rurales, por medio de un crédito de \$25 millones para el proyecto de desarrollo rural en las gobernaciones meridionales, con objeto de lograr un aumento de los ingresos por encima de la línea de la pobreza.

Protección del medio ambiente y el patrimonio cultural

Entre las operaciones para apoyar la consecución de objetivos ambientales, aprobadas por los Directores Ejecutivos en el ejercicio de 1998, figuran proyectos tendientes a reducir la contaminación industrial en Egipto y promover la ordenación integrada de los recursos hídricos en

Marruecos. El aprovechamiento ecológicamente responsable del agua para usos agrícolas fue también un aspecto del segundo préstamo para proyectos de inversión agrícola concedido a Túnez. Asimismo se llevó a cabo una revolucionaria operación en Marruecos encaminada a conservar el sin par patrimonio cultural de la región, la primera de este tipo, basada en un préstamo novedoso de \$16 millones del Banco Mundial que ayudará a rehabilitar el barrio antiguo de la histórica ciudad de Fez². El proyecto ha adoptado un enfoque participativo con vistas a preservar el valor cultural del casco viejo y mejorar las condiciones en la ciudad, y se prevé asimismo que proporcionará nuevas oportunidades generadoras de ingresos a los residentes del centro histórico y resultará beneficiosa para la industria turística de Marruecos. La conservación de la herencia cultural también fue un componente importante de un préstamo de apoyo al turismo por valor de \$32 millones concedido a Jordania.

Gestión de la cartera y los servicios no crediticios

La Oficina Regional de Oriente Medio y Norte de África continuó destinando crecientes recursos a la gestión de la cartera. Los resultados se aprecian en la constante reducción de un año a otro del número de proyectos que presentan dificultades o que están en situación de riesgo. El caso de dos países, Egipto y Yemen, ilustra el reciente giro que han dado los resultados de la cartera. En ambos casos, la reestructuración, la supervisión intensiva y el aumento del diálogo con los clientes y la participación de éstos han hecho que se redujera sensiblemente el porcentaje de proyectos con problemas de la cartera; el 80% de las operaciones en la cartera reestructurada de Egipto ha recibido una calificación satisfactoria y la tasa de desembolsos en el ejercicio de 1998 se elevó a un nivel máximo de casi 36% de los compromisos netos iniciales. La Oficina Regional amplió aún más sus funciones de gestión de la cartera introduciendo las evaluaciones en la fase inicial de la ejecución, que permiten verificar si el cliente asume como propio el proyecto que se ha diseñado y si éste está listo para ser ejecutado de inmediato sin modificaciones.

Los servicios no crediticios, que comprenden las actividades de análisis y relativas a las políticas, la asistencia técnica y las actividades de capacitación y divulgación de conocimientos, son fundamentales en la estrategia del Banco de apoyo a la región de Oriente Medio y Norte de África. Las tareas analíticas realizadas durante el ejercicio incluyeron la terminación de una estrategia de asistencia a Líbano y el primer memorando económico del Banco sobre la Ribera Occidental y Gaza, que se preparó conjuntamente con las autoridades palestinas. En el ejercicio de 1998 no sólo siguieron llevándose a cabo las labores tradicionales de análisis por países centradas en cuestiones estratégicas clave (como el Examen del sector hídrico en Jordania), sino que se produjo también un aumento considerable de las actividades de análisis general a nivel regional, como los estudios multidisciplinarios sobre los resultados del sector de educación, los mercados laborales, las cuestiones relativas a la buena gestión de los asuntos públicos y la inversión en el patrimonio cultural. El Instituto de Desarrollo Económico (IDE) prestó apoyo a programas tendientes a difundir las prácticas óptimas en el plano internacional en esferas de especial interés para la región, como las políticas sobre agua y riego, el financiamiento mediante microcréditos, y la descentralización y gestión comunitaria. La asistencia técnica proporcionada durante el ejercicio abarcó una gama muy amplia de aspectos, como telecomunicaciones, turismo, gestión de la deuda y fomento de las exportaciones en Marruecos, participación privada en los sectores de energía eléctrica y saneamiento en Túnez, y política fiscal, gestión del pasivo del Banco Central, eficiencia comercial y reestructuración de las empresas estatales en Irán.

Por último, el Banco siguió ofreciendo principalmente asistencia técnica reembolsable a los países del Consejo para la Cooperación en el Golfo por medio de su programa de cooperación técnica de larga data, cuyo objeto es respaldar las estrategias de desarrollo de estos países. Las actividades en relación con dicho programa durante el ejercicio de 1998 se centraron en la privatización, la promoción de las exportaciones, la energía eléctrica, los recursos hídricos y

el turismo. A lo largo del año se proporcionó asistencia técnica a título reembolsable en virtud del programa por un monto de \$4,2 millones, incluidos recursos de personal equivalentes a 13 años-hombre; las actividades no reembolsables ascendieron a \$1,1 millones adicionales, incluidos recursos de personal equivalentes a tres años-hombre.

1. Argelia, Egipto, Irán, Jordania, Líbano, Marruecos, la Ribera Occidental y Gaza, Túnez y Yemen.
2. Incluida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) entre las ciudades que son patrimonio cultural de la humanidad.

**La labor a través de las redes
temáticas**

En el marco de su programa de renovación, el Banco ha establecido procedimientos para vincular mediante cuatro redes temáticas a los funcionarios que en distintas partes de la institución trabajan en programas importantes de sectores conexos. Ellas son: i) la Red sobre Desarrollo Humano, ii) la Red sobre Desarrollo Social y Ecológicamente Sostenible, iii) la Red sobre Finanzas, Sector Privado e Infraestructura, y iv) la Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica.

La Red sobre Desarrollo Humano, por ejemplo, automáticamente agrupa a todos los funcionarios que actúan en los sectores de educación; salud, nutrición y población, y protección social. Esta agrupación de los profesionales que trabajan en una misma área les permite trascender las divisiones orgánicas y colaborar entre sí y, lo que es igualmente importante, también con sus colegas de otras organizaciones. Mediante los cuatro elementos siguientes el sistema de redes temáticas ayuda a derivar enseñanzas de la experiencia de diversos países y regiones y a utilizar prácticas óptimas globales para satisfacer las necesidades específicas de los países:

- la “gestión de los conocimientos”, que consiste en la recopilación sistemática de información sobre el proceso de desarrollo dentro y fuera del Banco, y su difusión también dentro y fuera de la institución;

- la adopción de estrategias comunes para las unidades regionales y centrales;

- la asignación eficiente del personal integrando sólidos equipos para los proyectos a fin de suministrar productos de mejor calidad a los clientes, y

- la prestación de asistencia para fines de perfeccionamiento del personal.

La Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica, la última de las redes temáticas establecidas en el Banco, es un buen ejemplo. Agrupa en cuatro juntas sectoriales —política económica, género y desarrollo, alivio de la pobreza y sector público— a funcionarios que participan en la formulación de las políticas económicas a nivel de países y se ocupan de cuestiones interrelacionadas.

Esta Red respalda el sistema de gestión de los conocimientos del Banco y las actividades orientadas al perfeccionamiento profesional de su personal mediante la identificación de las deficiencias existentes y su subsanación mediante el suministro de capacitación y la contratación de nuevos funcionarios. Coadyuva asimismo al mejoramiento de las estrategias de asistencia a los países asegurando que: i) se orienten eficazmente a la solución de los principales problemas de desarrollo del país de que se trate; ii) aborden eficazmente las cuestiones fundamentales de alivio de la pobreza y gestión de la economía, y iii) in-

cluyan mecanismos para evaluar el desempeño del Banco y la medida en que éste satisface las necesidades de sus clientes. Durante el ejercicio de 1998, la Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica participó en la formulación de estrategias del Banco en el ámbito de la corrupción y las finanzas, y actualmente está reexaminando la estrategia de reducción de la pobreza.

*Asociación con otras
instituciones*

La Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica es el centro de enlace del Banco con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), y se encarga de asegurar que esas importantes asociaciones sean productivas y mutuamente beneficiosas. Ejemplos significativos de la labor de la Red en esta esfera durante el ejercicio de 1998 son el Programa integrado para los países menos adelantados y las actividades relativas a metas e indicadores del desarrollo.

Programa integrado para los países menos adelantados. La Declaración Ministerial emitida en 1996 por la OMC abogaba por la elaboración de un plan de acción para aumentar la capacidad de los países menos adelantados para aprovechar las oportunidades que brinda el sistema de comercio.

La OMC propuso la adopción de un programa especial para estos países debido a que, dado que son los más pobres, sin un programa de esta índole es probable que queden al margen del proceso multilateral de reforma del comercio. La OMC, la UNCTAD y el Banco Mundial participaron en la preparación de este programa especial, que fue aprobado en una conferencia internacional celebrada en octubre de 1997. Sus dos componentes son:

- compromisos autónomos de los países miembros de la OMC de proporcionar a las exportaciones de los países menos adelantados un mayor acceso a sus mercados, y
- un programa integrado, organizado por las instituciones financieras internacionales, incluido el Banco Mundial, y los organismos de ayuda para suministrar asistencia en el ámbito del comercio.

El programa será impulsado por los propios países, y las organizaciones multilaterales se han comprometido a ayudarlos a poner en práctica las iniciativas correspondientes. Estas organizaciones formularán el enfoque integrado y un programa de asistencia relacionada con el comercio para su aprobación por los grupos consultivos o las mesas redondas.

Metas e indicadores del desarrollo. Los dirigentes internacionales que participaron en las muchas conferencias internacionales celebradas durante el actual decenio se comprometieron a reducir las diferencias económicas y sociales existentes entre los países y dentro de cada uno de ellos. Fijaron metas específicas para el alivio de la pobreza, la reducción de la mortalidad materno-infantil, la ampliación de las oportunidades educativas, la eliminación de la brecha de género y la inversión del proceso de degradación ambiental (véase el Recuadro 2 de la página 4). Un grupo de expertos técnicos formuló una gama de indicadores concretos para el seguimiento del progreso hacia la consecución de estas metas internacionales en conferencias patrocinadas conjuntamente por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), las Naciones Unidas y el Banco Mundial que tuvieron lugar en mayo de 1997 y febrero de 1998. En *World Development Indicators*, docu-

mento del Banco Mundial preparado con la participación de una amplia gama de instituciones nacionales e internacionales de desarrollo, se vigilará la evolución de estos indicadores. La edición de 1998 de *World Development Indicators*¹ contiene el primero de una serie de informes que el Banco se propone emitir anualmente para reseñar el progreso alcanzado en el cumplimiento de estas metas internacionales.

Reconsideración de la estrategia de reducción de la pobreza del Banco

La razón de ser del Banco Mundial es ayudar a sus países clientes a reducir la pobreza y elevar el nivel de vida de su población. La estrategia de alivio de la pobreza del Banco, enunciada por primera vez en el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990*², entraña la aplicación de políticas y el uso de instituciones para:

- promover un crecimiento de amplia base que cree demanda de mano de obra;
- ampliar el acceso de la población pobre a los servicios de educación básica, salud y nutrición, y
- crear redes de protección social eficaces para los que no pueden aprovechar las oportunidades de obtener ingresos o que están muy expuestos a riesgos.

Aunque la experiencia con el proceso de desarrollo ha confirmado que esta estrategia es acertada, el Banco ha venido estudiando la forma de aumentar la efectividad de sus propios esfuerzos para ayudar a sus clientes a alcanzar la meta de reducir la pobreza. Ahora que se han terminado las evaluaciones de la pobreza en 83 de los 105 países previstos, en los que vive alrededor del 90% de la población pobre del mundo, se cuenta con más información que nunca sobre ese problema; la disponibilidad de datos ha mejorado muchísimo, y los clientes tienen mayor conciencia de la importancia de la lucha contra la pobreza. Sin embargo, la calidad de los datos es desigual. Hay diferencias cualitativas y de eficacia entre los análisis; las estrategias operacionales y la acción no se fundamentan siempre en las evaluaciones efectuadas; la capacidad de seguimiento y análisis de las instituciones nacionales sigue siendo débil, y hay necesidad de fortalecer el proceso

de evaluación retrospectiva y retroinformación. Con objeto de solucionar estos problemas, en el ejercicio de 1998 el Banco modificó en dos formas la orientación de sus actividades de lucha contra la pobreza:

- de la descripción de la pobreza al énfasis en la formulación de estrategias destinadas a su reducción mediante la adopción de estrategias operacionales para países específicos y la realización de investigaciones sobre políticas en esa esfera como preparación para el *Informe sobre el desarrollo mundial 2000*, y

- del conteo de los proyectos centrados en el alivio de la pobreza al énfasis en la evaluación de su impacto en la población pobre, y de la atención centrada en la medición de los insumos (como el monto de los préstamos o el número de proyectos) a la medición de los *resultados* en las evaluaciones de la pobreza.

El Banco está tomando medidas para mejorar la evaluación del impacto de las operaciones crediticias y los proyectos en el bienestar de los hogares. En el ejercicio de 1999 prevé seleccionar unos cuantos proyectos de diferentes regiones para hacer una rigurosa evaluación de ese impacto en los hogares pobres.

La aplicación de la nueva estrategia se inició en el ejercicio de 1998, durante el cual la Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica proporcionó asistencia para:

- Ayudar a los equipos correspondientes a formular estrategias de asistencia a Bolivia, Nepal y Viet Nam más orientadas a la reducción de la pobreza. Estas estrategias, en cuya formulación participaron intensamente los gobiernos clientes y otros colaboradores, se basan en un diagnóstico actualizado de las causas de la pobreza, comprenden una exposición de la forma en que se llevará a cabo el seguimiento del impacto de las políticas y proyectos a nivel del país y de los propios proyectos, e incorporan indicadores basados en los resultados para determinar el progreso alcanzado.

- Preparar un enfoque global con respecto al proceso de evaluación, que combine métodos participatorios y encuestas por muestreo. Este enfoque permitirá a los organismos de ejecución identificar los problemas en una etapa temprana del ciclo de los proyectos, tomar medidas para

subsancarlos y evaluar sobre el terreno el impacto final en los hogares pobres. El proyecto de reducción de la pobreza de Quinba, que apoya el actual programa gubernamental para las zonas pobres, es un buen ejemplo. Desde el principio se estableció un marco eficaz para la evaluación que permitirá determinar el impacto del programa en las condiciones de vida de los hogares. Los resultados de esta evaluación estarán disponibles en los próximos cuatro años.

- Formular una estrategia para ayudar a incrementar la capacidad de los países de generar y utilizar datos para observar y determinar las causas de la pobreza. Como ejemplo cabe señalar la colaboración del Banco Mundial con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas en el proyecto de mejoramiento de las encuestas de condiciones de vida, que contribuye a fortalecer la capacidad de recopilación de datos y análisis de cinco países de la región de América Latina y el Caribe.

- Empezar actividades en nuevas esferas, como la exclusión social y el capital social, junto con la Red sobre Desarrollo Social y Ecológicamente Sostenible. Tomando al Perú como ejemplo, se está realizando un estudio de las repercusiones que tendría para el Banco la inclusión en sus operaciones de un marco de exclusión social³.

- Proseguir el seguimiento de los proyectos incluidos en el Programa de intervenciones dirigidas como sustituto de la determinación de su impacto real hasta que esté más adelantada la formulación del enfoque global relativo a la evaluación retrospectiva participatoria y cuantitativa (*véase el Cuadro 3-1*).

- Iniciar investigaciones de política sobre las principales brechas de conocimientos aún existentes, incluidos temas como los siguientes: ¿Qué es una estrategia de crecimiento basada en el uso intensivo de mano de obra en el contexto de la rápida integración global? ¿Cómo puede asegurarse el suministro de servicios públicos a la población pobre? El hecho de que no se comprenda bien la forma en que los pobres reaccionan ante las políticas y programas sigue obstaculizando su acceso a los servicios básicos. En un

CUADRO 3-1. PROGRAMA DE INTERVENCIONES DIRIGIDAS,
EJERCICIOS DE 1996-98

(millones de US\$)

	1996	1997	1998
Total de financiamiento para el Programa de intervenciones dirigidas	5.408,1	4.090,0	6.738,3
Como proporción del financiamiento para proyectos de inversión (%)	32	29	40
Como proporción del total de financiamiento proporcionado por el Banco (%)	25	21	24
Número total de proyectos del Programa de intervenciones dirigidas	79	77	102
Número total de proyectos de inversión	223	203	241
Financiamiento de la AIF para el Programa de intervenciones dirigidas	3.246,0	1.873,5	3.266,8
Como proporción del financiamiento para proyectos de inversión de la AIF (%)	63	53	54
Como proporción del total de financiamiento de la AIF (%)	47	41	44
Número total de proyectos de la AIF del Programa de intervenciones dirigidas	51	37	59

NOTA: El financiamiento para proyectos de inversión se define como el total de financiamiento menos el correspondiente a operaciones de ajuste, de reducción de la deuda y de su servicio y de reconstrucción de emergencia.

plano más fundamental, se necesita comprender mejor la interacción entre la cultura, los factores sociales y la participación de los pobres en el proceso de desarrollo.

Estas brechas de los conocimientos acerca de la pobreza son algunos de los temas que se abordarán en el marco de los preparativos ya iniciados para el *Informe sobre el desarrollo mundial 2000*. Las diferencias con el Informe de 1990 radican en el énfasis en los microfactores que determinan la pobreza de las personas; el hincapié en la desigualdad entre personas y grupos socioeconómicos; la atención a toda una gama de factores no económicos, y las metodologías empleadas. La preparación será tan importante como el Informe en sí: entrañará intensas consultas y un alto grado de participación, e incluirá a la propia población pobre. Las consultas ya se han iniciado en el contexto de la labor que realiza el Banco junto con las otras organizaciones de las Naciones Unidas participantes y con

la OCDE para mejorar los indicadores destinados al seguimiento de las metas globales en materia de reducción de la pobreza, desarrollo social y sostenibilidad ambiental.

Incorporación de la problemática del género en las actividades

En las operaciones crediticias relativas a casi todos los sectores se incluyen actividades que benefician concretamente a las mujeres. Los componentes de esta índole de todos los proyectos aprobados en el ejercicio de 1998 ascendían a un total de \$2.451 millones. Mediante la inclusión de las cuestiones relacionadas con el género en sus programas de asistencia a los países, el Banco también respalda la reducción de la desigualdad en este ámbito y el aumento de la participación de la mujer en el desarrollo económico. El Banco utiliza sus estrategias de asistencia a los países, evaluaciones de la pobreza a nivel de países, estudios del gasto público, otros



El logro de la participación universal en la enseñanza primaria en todos los países para el año 2015 es uno de los seis objetivos de desarrollo internacional.

estudios económicos y sectoriales, y el diálogo con los países miembros para ayudar a sus clientes a incorporar la problemática del género en sus actividades de planificación y ejecución destinadas a promover el desarrollo.

La problemática del género se incorpora en las actividades incluyendo ese tema en todas las fases de las estrategias de asistencia a los países o considerándolo en sectores específicos. La estrategia de asistencia a Nicaragua es un buen ejemplo. Se preparó un documento de antecedentes en que se analizaban las cuestiones relativas al género en distintos sectores como base para la realización de consultas con un grupo de representantes de la sociedad civil, el que, a su vez, redactó un amplio documento acerca de los problemas en esta esfera que más le preocupaban. Posteriormente, los problemas planteados durante las consultas se plasmaron en propuestas de inversión en distintos sectores.

Las políticas y programas que toman en cuenta los problemas de género permiten asegurar que las actividades generales de desarrollo se orienten a la consecución de resultados que benefician tanto a los hombres como a las mujeres. Como ejemplo pueden citarse las evaluaciones de los beneficiarios llevadas a cabo para asegurar

que se considerasen las opiniones de las mujeres en el diseño del Fondo de desarrollo comunitario de Eritrea y de programas de extensión agrícola en África occidental que prevén igualdad de acceso para la población femenina.

Para mejorar el acceso de la mujer a los activos y servicios también son importantes los marcos jurídicos y normativos que toman en cuenta la problemática del género. Estudios realizados en Etiopía han revelado la forma en que el régimen jurídico tradicional afecta a la mujer, y han identificado el impacto positivo y negativo que para la población femenina tiene la modernización de dicho régimen. Posteriormente se tomaron medidas institucionales para asegurar que en la práctica los cambios del marco jurídico se implantasen prestando la debida atención a la sensibilidad cultural. En Honduras, se consideraron las repercusiones en materia de género de las medidas de reforma agraria respaldadas por el Banco.

En el ejercicio de 1998, el Banco fortaleció su base de datos para el análisis de la problemática del género, e impartió capacitación sobre ese tema a funcionarios locales, particularmente de países en que faltan datos desagregados. Por ejemplo, en Nicaragua el Banco contribuyó a

asegurar que el estudio de medición de los niveles de vida —una encuesta de hogares diseñada por la institución— abordase debidamente las cuestiones de género. En las evaluaciones de la pobreza en Panamá y Venezuela también se prestó gran atención al análisis de la problemática del género.

A fin de promover el intercambio de información con clientes y asociados sobre las cuestiones relacionadas con el género, en el ejercicio de 1998 se estableció un sitio de acceso público en la Web⁴.

La inversión en las personas

El desarrollo humano es fundamental para la consecución de las metas de desarrollo económico establecidas por la comunidad internacional. Ningún país puede lograr un crecimiento económico sostenible o reducir la pobreza si su población no es saludable o no tiene un nivel adecuado de nutrición y de instrucción. Por esta razón, el Banco Mundial, en asociación con los gobiernos de sus países clientes, ayuda a fomentar el desarrollo humano mediante la aplicación de medidas basadas en tres principios que se refuerzan mutuamente:

- la expansión de las oportunidades a través de un crecimiento económico sostenible y de amplia base;
- la ampliación del acceso de la población pobre a los servicios sociales básicos, y
- el suministro de una red de protección social a los grupos vulnerables.

El Banco sigue siendo la mayor fuente de financiamiento externo para programas de desarrollo humano (de educación; salud, nutrición y población, y protección social) en sus países clientes; en el ejercicio de 1998 el total de la cartera activa de operaciones de desarrollo humano aumentó en más de 13%. El monto acumulado del financiamiento para fines de desarrollo humano ascendía en total a \$49.180 millones a fines del ejercicio, cifra que abarca 449 proyectos activos en 111 países (*en el Gráfico 3-1 se desglosan las operaciones crediticias del Banco para el sector social aprobadas en el ejercicio de 1998*). Los desembolsos también se mantuvieron en niveles elevados, del orden de \$3.846 millones.

A fin de mejorar la efectividad del suministro por el Banco de información actualizada en esa esfera, la Red sobre Desarrollo Humano ha establecido centros de consulta y sitios en la Web que proporcionan a los funcionarios y a los clientes asesoría, datos y otra información sobre todos los aspectos de la promoción del desarrollo humano⁵.

Salud, nutrición y población

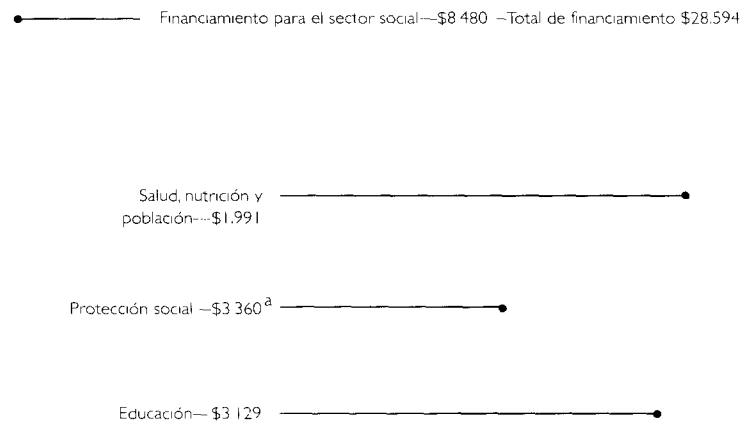
Los préstamos aprobados en el ejercicio de 1998 para los sectores de salud, nutrición y población alcanzaron un total de \$1.991 millones y se orientaron a:

- mejorar la salud, nutrición y esperanza de vida de los pobres, y proteger a la población contra las enfermedades;
- incrementar la efectividad de los sistemas de atención de la salud promoviendo el acceso equitativo a servicios preventivos y curativos, de nutrición y de planificación de la familia de costo razonable, eficaces, bien administrados, de buena calidad y que respondan a las necesidades de los clientes, y
- promover la disponibilidad de financiamiento sostenible para los servicios de atención de la salud mediante la movilización de recursos, el suministro eficiente de servicios y la adopción de políticas oficiales apropiadas.

Con objeto de ayudar a los países a determinar las prioridades del sector de salud *en su conjunto* y las estrategias más prácticas para lograr los objetivos prioritarios, el Banco está intensificando la utilización de enfoques sectoriales (*véase el Recuadro 3-1*).

Como promedio alrededor de un tercio del financiamiento facilitado por el Banco durante los últimos ejercicios para los sectores de salud, nutrición y población se destinó a actividades de población y salud reproductiva. En el curso de los últimos 25 años el Banco ha proporcionado apoyo a 85 países a través de 195 proyectos por un total de \$3.960 millones. A pesar de que el volumen de los nuevos compromisos en el sector oscila de un año a otro, ha registrado una tendencia de crecimiento constante. Por otra parte, en ejercicios recientes el financiamiento proporcionado por el Banco ha respaldado cada vez más programas integrados

GRÁFICO 3-1 Financiamiento proporcionado por el BIRF y la AIF para el sector social, ejercicio de 1998
(millones de US\$)



a. Comprende los préstamos, créditos y otras formas de financiamiento para el sector social, así como el financiamiento destinado a la gestión del sector público y diversos sectores con focalización en la protección social.

de salud reproductiva que asignan prioridad a las cuestiones relativas a la población. Desde el ejercicio de 1992 se encauzan en promedio \$354 millones al año a proyectos con estos dos componentes.

En el ejercicio de 1998 se cumplió el décimo aniversario del Programa para la maternidad sin riesgos. El Banco fue uno de los fundadores de este Programa, y durante todo el pasado decenio ha venido intensificando sus esfuerzos por reducir la mortalidad materna. Se ha aprendido mucho sobre lo que se necesita para alcanzar la meta de reducir el número de mujeres que mueren a consecuencia del parto o de complicaciones derivadas del embarazo y el parto, entre otras cosas el mejoramiento de la atención prenatal, la eliminación de los riesgos durante el parto, el suministro de servicios posnatales adecuados, el acceso a servicios de planificación de la familia y una buena nutrición. No obstante los progresos alcanzados en la incorporación de estos elementos en un número creciente de proyectos apoyados por el Banco, la mortalidad ma-

terna y neonatal sigue constituyendo un grave problema en muchos países. Con el fin de lograr que haya una mayor conciencia de estos problemas y de fortalecer la voluntad política para superarlos, el Banco colabora estrechamente con otros organismos internacionales especializados en estas cuestiones, entre ellos, el Consejo de Población, la Federación Internacional de Planificación de la Familia, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el ejercicio de 1998 el Banco brindó apoyo a programas de sus clientes destinados a ayudar a controlar las enfermedades no transmisibles atacando sus causas. El innovador enfoque adoptado para luchar contra las enfermedades derivadas del uso del tabaco es un buen ejemplo. La política relativa al tabaco que el Banco comenzó a aplicar en 1991 prohíbe la inversión en el cultivo o manufactura de ese producto, y al mismo tiempo alienta la inversión en la bús-

RECUADRO 3-1 ENFOQUES SECTORIALES PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD, NUTRICIÓN Y POBLACIÓN

La adopción de enfoques sectoriales para mejorar los servicios de salud, nutrición y población permite a los países clientes centrar la atención en los programas de máxima prioridad y lograr que las partes afectadas se identifiquen más con las medidas de reforma. Bangladesh, Ghana, Pakistán y Zambia ya han adoptado enfoques de esta índole, y otros países, entre ellos, la República Unida de Tanzania y Uganda, están procediendo a su formulación.

Las operaciones con un enfoque sectorial han puesto de relieve la necesidad de que los clientes contraten a los trabajadores teniendo en cuenta sus méritos y no por razones de influencias, descentralicen los servicios en favor de las comunidades e incrementen sus gastos en partidas ordinarias no salariales, como medicamentos. La adopción de un enfoque sectorial puede estimular los gastos en ciertas actividades, como las encaminadas a mejorar la salud de las mujeres o a detener la propagación de la tuberculosis, que tienen el máximo impacto en el mayor número de personas a las que tradicionalmente no llegan los servicios, y al mismo tiempo puede desalentar el suministro de servicios terciarios que son más costosos y benefician a un número menor de personas, en su mayor parte de los grupos más acomodados.

Los enfoques sectoriales también propician una significativa transformación de las relaciones de los países receptores con los donantes, pues esos países de ser clientes pasan a ser participantes en una aso-

ciación que les brinda mayores oportunidades de introducir cambios efectivos que los proyectos de ámbito más limitado.

Una operación con enfoque sectorial para Bangladesh

Bangladesh gasta por persona \$4 de fondos públicos al año para financiar servicios de salud. A pesar de ello, el país tiene elevadas tasas de mortalidad materno-infantil, el 80% de los niños sufre de malnutrición y hay una gran incidencia de enfermedades transmisibles (por ejemplo, las pruebas de tuberculosis de la mitad de la población arrojan resultados positivos). El Banco le ha ayudado a Bangladesh a formular un enfoque sectorial que le permite fijar más eficazmente las prioridades en materia de salud, nutrición y población. Gracias a la adopción de este enfoque, el Gobierno ha podido asignar máxima prioridad a la definición y suministro de los servicios básicos esenciales orientados al mejoramiento de la salud materno-infantil y la planificación de la familia, y tomar medidas para luchar contra las enfermedades transmisibles que requieren máxima atención. Asimismo, ha comenzado a introducir reformas fundamentales en el diseño y gestión de los programas orientadas a fortalecer esos servicios esenciales y al mismo tiempo limitar los de menor prioridad. La importante asistencia proporcionada por donantes y coordinada por el Banco contribuye a este proceso.

queda de medios de limitar el tabaquismo. Los programas destinados a controlar el uso del tabaco que el Banco Mundial respaldó en el ejercicio de 1998 a través de financiamiento para proyectos en China, Georgia, Hungría y otros países comprendían la adopción de políticas eficaces en materia de impuestos y de precios, la recopilación de mejor información sobre las consecuencias para la salud del tabaquismo, el perfeccionamiento de la normativa aplicable al comercio y el contrabando de tabaco, y la prohibición de las actividades de publicidad y promoción. El Banco Mundial y sus asociados en otros organismos de las Naciones Unidas —particularmente la OMS y el UNICEF—, gobiernos y organizaciones no gubernamentales están redoblando

sus esfuerzos en pro de un control efectivo del uso del tabaco.

La asistencia del Banco a los países clientes interesados en lograr que sus servicios de salud tengan una cobertura amplia y equitativa incluye el suministro de financiamiento y servicios en otras esferas, como orientación en materia de políticas, asesoría técnica y fortalecimiento de la capacidad nacional. El apoyo proporcionado en este ámbito por el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) en el ejercicio de 1998 comprendió un exitoso curso piloto de capacitación sobre la reforma del sector de la salud y el financiamiento sostenible, que en lo sucesivo se impartirá todos los años en Washington y en instituciones regionales asociadas de todo el mundo.

Educación

Las actividades del Banco en el sector de educación se orientan a ayudar a los gobiernos clientes a mejorar el acceso y la equidad. El financiamiento encauzado a la educación aumentó considerablemente en el ejercicio de 1998, durante el cual se aprobaron 36 préstamos a 28 países por un monto total de \$3.129 millones. El volumen acumulado total de los préstamos para educación subió a casi \$26.815 millones, cifra que abarca unos 610 proyectos en más de 116 países.

En el sector de educación el Banco hace especial hincapié en las actividades escolares; la mitad del financiamiento que ha aportado para el sector se ha encauzado a la educación primaria y secundaria general. Como ejemplo puede citarse el proyecto de enseñanza primaria universal del Gobierno de Uganda respaldado por el Banco, que está vinculado con la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Este proyecto permite ampliar el acceso de los niños más pobres a la enseñanza primaria eximiendo a las familias del pago de derechos de matrícula en el caso de hasta cuatro de sus hijos. Esta iniciativa ha tenido una acogida entusiasta, y el número de niños inscritos en la enseñanza primaria ha aumentado de unos 2,7 millones a aproximadamente 5,3 millones. El acceso a la educación primaria, que reporta elevados beneficios sociales, tendrá un efecto significativo en este grupo de niños.

Dada la interdependencia existente entre los diversos subsectores, en medida creciente el Banco respalda el uso de enfoques sectoriales para el fomento de la educación. Un ejemplo es el apoyo que brinda a la primera fase del programa de desarrollo del sector de la educación del Gobierno de Etiopía para 1997-2001, cuyo objetivo es incrementar las tasas de matrícula escolar del país, que son sumamente bajas, como parte de otro programa de plazo más largo encaminado a lograr la participación universal en la enseñanza primaria. Su meta prioritaria es ampliar el acceso a la educación primaria, particularmente de los niños de zonas rurales y de las niñas, y mejorar la calidad de ese nivel de enseñanza. El programa es de alcance sectorial: abarca la educación primaria, secundaria y terciaria;

la formación técnica y profesional; la alfabetización de adultos, y la educación no formal. En virtud del programa de desarrollo del sector de la educación el gobierno central aporta el marco de políticas y directrices amplias, y los gobiernos regionales preparan sus propios planes teniendo en cuenta los objetivos y circunstancias de las respectivas regiones. Los detalles del programa han sido determinados conjuntamente por el gobierno central y los gobiernos regionales. Los donantes coordinan el apoyo y la asesoría que aportan.

El Programa de mejoramiento del sistema de educación de Egipto es parte del amplio programa oficial de reforma de la educación, y constituye un exitoso caso de asociación y cooperación entre los donantes, el gobierno cliente y el Banco. La Unión Europea cofinancia el Programa, que se orienta específicamente a incrementar la matrícula de niñas de las zonas rurales, mejorar el proceso de aprendizaje e incrementar la eficacia del sistema educativo. Este singular programa incorpora un marco estratégico a través del cual varios donantes pueden financiar actividades educativas prioritarias.

Se han estrechado las asociaciones con otras entidades, como el Programa Internacional para la mejora de los resultados en materia de educación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el UNICEF. A través de la asociación entre el Programa mencionado y la UNESCO se brinda a países pobres la base empírica y la asesoría sobre políticas que necesitan a fin de mejorar la calidad de la educación para la población de escasos recursos. El Consejo del Fondo de Donaciones para el Desarrollo del Banco ha dado su respaldo al primer año de un programa multianual destinado a respaldar programas educativos del UNICEF; en el ejercicio de 1998 se aprobó una donación de \$1,2 millones para programas innovadores de pequeña escala de nivel comunitario y local destinados a incrementar el número de niñas matriculadas en la escuela. Un grupo de organismos asociados con el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la Fundación Rockefeller y el UNICEF está analizando los factores que obstaculizan o facilitan la eficaz ejecución de proyectos e iniciativas

para promover la educación de las niñas. Por su parte, el Banco ha proporcionado asistencia técnica a la Unión Europea para la preparación en Gansu, la provincia más pobre de China, de un proyecto financiado con una donación cuya finalidad es aumentar la matrícula de niñas y grupos minoritarios en la educación básica.

Durante el ejercicio de 1998 se alcanzaron progresos en el sistema del Banco de gestión de los conocimientos sobre educación. Este sistema comprende información sobre prácticas óptimas en materia de acceso y equidad en el sector de la educación, desarrollo de los niños en la primera infancia, eficacia de las escuelas y maestros, economía de la educación, educación posbásica, reforma del sistema educativo, administración, formulación y ejecución de proyectos, y uso de la tecnología en la educación. El sitio del Banco en la Web sobre desarrollo de los niños en la primera infancia está a disposición de sus asociados y clientes⁶.

En relación con el mayor énfasis que hace en la gestión de los conocimientos como medio de intensificar la eficacia del proceso de desarrollo, durante el ejercicio de 1998 el Banco asignó elevada prioridad al suministro de capacitación y apoyo operacional para el uso de la tecnología en la educación. Como parte de las actividades de educación a distancia, en las que se utiliza la tecnología para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en las aulas, se celebró en Addis Abeba una conferencia para la capacitación de maestros en esas técnicas, a la que asistieron representantes de ocho países africanos.

Protección social

Es esencial que los gobiernos tomen medidas de protección social para poder ayudar a la población pobre a encarar las dificultades económicas y el proceso de cambio. El Banco respalda los esfuerzos de sus clientes para:

- proteger a la población activa contra la pérdida de ingresos mediante pensiones de vejez y prestaciones por desempleo;
- ayudar a los desempleados a encontrar trabajo a través de programas de colocación, capacitación y obras públicas;
- asegurar que el mercado laboral brinde oportunidades de empleo remunerado, y

- proporcionar asistencia social a las personas que no pueden trabajar o que están por debajo del umbral de pobreza.

El apoyo brindado por el Banco en esta esfera durante el ejercicio de 1998 comprendió:

- asistencia técnica y financiamiento para la reforma de los sistemas de pensiones (públicos y privados, con y sin financiamiento previsto, obligatorios y voluntarios);

- asistencia técnica y financiamiento para la reforma de las políticas relacionadas con programas que proporcionan prestaciones en efectivo o en especie (prestaciones por maternidad e hijos a cargo, pagos por enfermedad y otros tipos de asistencia social);

- fondos sociales, a través de los cuales se traspasan préstamos del Banco a título de donación a grupos locales para financiar iniciativas locales de desarrollo social;

- reformas de las políticas relacionadas con los mercados laborales, como programas de formación profesional, prestaciones por desempleo e indemnizaciones por despido, y

- apoyo especial a los ingresos de los trabajadores desplazados y políticas para mejorar el funcionamiento de los mercados laborales e incrementar la oferta de mano de obra, y al mismo tiempo eliminar los abusos en el empleo.

La protección social⁷ ocupa un lugar cada vez más destacado en la cartera de operaciones crediticias del Banco, y además es un componente importante de otros de proyectos de la institución. En el ejercicio de 1998, con 13 préstamos por un total de \$1.316 millones se prestó apoyo a la protección social, y en otros 14 préstamos —en su mayoría para diversos sectores y de gestión del sector público— se incluyeron componentes de protección social claramente definidos, por un total de \$2.044 millones. Los componentes multisectoriales de otros préstamos entrañan un volumen de financiamiento adicional estimado de \$400 millones para fines de protección social.

El financiamiento aportado por el Banco para fines de protección social en el ejercicio de 1998 se centró en actividades orientadas a mitigar el impacto en la población pobre de la crisis financiera de Asia oriental. Se mejoró la infraestructura existente de protección social median-

te el suministro de apoyo a planes de pensiones, mercados laborales, sistemas de asistencia social y fondos sociales. Las operaciones en esta esfera comprendieron el suministro de \$1.000 millones a la República de Corea para componentes de protección social y de \$10 millones a Filipinas para un fondo social.

Durante el ejercicio de 1998 también se aprobaron préstamos del Banco para respaldar actividades de protección social en todas las demás regiones. En Europa oriental y Asia central, un préstamo otorgado a la Federación de Rusia para el sector del carbón incluyó un componente de \$160 millones para fines de protección social; además se aprobó financiamiento por valor de \$28,6 millones para la aplicación de un préstamo con fines de protección social. Además, la reforma del sistema de pensiones de Kazajstán se respaldó con un préstamo de \$300 millones, y Georgia recibió un préstamo de \$20 millones para un fondo social. Con la asistencia del Banco, en este ejercicio se utilizaron por primera vez en Europa oriental los fondos sociales, que son comunes en África y América Latina.

En América Latina, se respaldó la reforma de los sistemas de pensiones en México y Uruguay, la reestructuración del mercado laboral en la Argentina y programas de obras públicas en Bolivia. En África al sur del Sahara, se encauzó financiamiento a fondos sociales en las Comoras y a un proyecto de microfinanciamiento en Guinea. En la región de Oriente Medio y Norte de África, el Banco respaldó, por ejemplo, actividades de reforma del sistema de pensiones en Marruecos y de formación profesional en Jordania y Libano. En la región de Asia meridional, el apoyo al Programa de acción social de Pakistán comprende un volumen importante de financiamiento destinado a la protección social.

El Banco Mundial tiene conciencia de que la existencia de condiciones de trabajo seguras, propicias para la producción y ecológicamente satisfactorias es un factor clave para el progreso económico y social de todo el mundo, incluidos sus países clientes, y colabora estrechamente en este sentido con otras organizaciones internacionales, en particular la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Ayuda a los gobiernos de sus países miembros a tomar medidas para re-

ducir los efectos adversos en los trabajadores de la modificación de la estructura del comercio y los flujos de capital, apoyando la introducción de cambios en las políticas laborales como parte del proceso general de reforma económica en los casos en que se considera que esos cambios contribuyen a incrementar la productividad y el crecimiento económico y a aminorar la pobreza. La asesoría sobre políticas del Banco se ha centrado en el establecimiento de niveles de ingresos justos para los trabajadores, la reducción de los riesgos para su salud y seguridad y el establecimiento de condiciones de trabajo adecuadas, incluido el mejoramiento de las normas laborales. Por ejemplo, durante la etapa de preparación del préstamo otorgado a la República de Corea para fines de ajuste estructural el Banco sostuvo un constructivo diálogo con los sindicatos y respaldó diversas reformas del mercado laboral y las redes de protección social, que entre otras cosas comprendían la aplicación a todos los trabajadores de las normas laborales, que antes no se aplicaban a las empresas con menos de cinco empleados.

A fin de ayudar a mejorar el acervo de conocimientos y experiencia sobre planes eficaces de pensiones, el Banco ha preparado un manual sobre ese tema con información actualizada destinado a los responsables de las políticas que tienen a su cargo la reforma de esos planes⁸. El manual comprende directrices para el establecimiento de la estructura reglamentaria de planes de pensiones de pilares múltiples y el financiamiento de los costos de transición que entraña el cambio de un tipo de plan a otro. Incluye asimismo estudios de casos de países que han introducido reformas recientemente, entre ellos, Bolivia, Letonia, México y Polonia. Además, se ha formulado un modelo de simulación de planes de pensiones basado en el Programa de Fomento del Crédito a la Exportación (EXCEL), que ayuda a los responsables de las políticas a determinar la solidez de los planes vigentes y simula el impacto de las reformas propuestas. Funcionarios del Banco y de sus países clientes han recibido capacitación en el uso de este modelo. Mediante el programa de pensiones del IDE también se fomenta la realización de investigaciones, la difusión de información y la adopción de prác-

ticas óptimas para la reforma de los planes de pensiones, y se proporciona asistencia a funcionarios gubernamentales en la formulación, análisis y ejecución de nuevos planes. Durante el ejercicio de 1998 destacados expertos en la reforma de los planes de pensiones de círculos gubernamentales y académicos y organizaciones internacionales, así como fondos de pensiones públicos y privados de 22 países clientes del Banco, asistieron a un cursillo organizado por el IDE en asociación con el Instituto de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard.

El Banco y la OIT colaboraron en el ejercicio de 1998 en cuestiones relacionadas con la formación profesional y la capacitación, y con la situación de los trabajadores en las zonas francas industriales; llevaron a cabo una evaluación de las políticas relativas al mercado laboral en Europa oriental, y terminaron un estudio de estas políticas en la zona del franco CFA⁹. En el actual ejercicio funcionarios de la OIT han asesorado a sus homólogos del Banco acerca de las normas laborales básicas, y se proyecta mantener contactos complementarios a fin de facilitar la realización conjunta de un estudio acerca de esas normas y sus repercusiones económicas.

El Banco ha intensificado su apoyo al establecimiento de vinculaciones intrarregionales entre fondos sociales de África y América Latina, y ha dado su respaldo a las primeras actividades de esta índole en Europa y el Oriente Medio. El inicio de este proceso directo de aprendizaje "Sur-Sur" constituye una importante innovación en la esfera de la asistencia social. El éxito que siguen teniendo estos proyectos pone de relieve el potencial que hay para la asociación entre los organismos internacionales, los gobiernos y la sociedad civil.

Trabajo de menores. Las investigaciones realizadas revelan que la pobreza es una causa importante del trabajo de menores. Por lo tanto, el énfasis constante del Banco en la reducción de la pobreza y en la inversión en los sectores sociales contribuye a la reducción general del trabajo infantil. El Banco también respalda intervenciones dirigidas que tienen por objeto solucionar los problemas de los niños que trabajan, incluida su necesidad de recibir educación. En la India, por ejemplo, el Gobierno reciente-

mente ordenó a los administradores de sus proyectos de educación primaria por distritos, cuyas actividades ya se orientan específicamente a los niños desfavorecidos, que también las dirigieran a los menores que trabajan. Además, el Banco y el Gobierno están considerando la adopción de medidas concretas para lograr que los niños dejen de trabajar y asistan a la escuela, teniendo presente la necesidad de ayudar a las familias a incrementar sus ingresos para compensar la pérdida del salario de sus hijos. En Brasil, el Banco colabora con comunidades locales en la ejecución de un programa experimental encaminado a solucionar los problemas de los niños que viven en la calle brindándoles formación profesional que les permita vivir en mejores condiciones e incrementar su capacidad futura para ganarse la vida.

Las intervenciones dirigidas específicamente a solucionar el problema del trabajo de menores constituyen una actividad relativamente nueva para el Banco. Por esa razón, en esta esfera coopera estrechamente con diversos expertos, incluidos funcionarios de organizaciones internacionales como la OIT y el UNICEF. Un documento del Banco Mundial preparado en el ejercicio de 1998 establece un marco para la intensificación directa y efectiva de sus actividades encaminadas a abordar el problema del trabajo de menores en el ámbito de su mandato general de reducción de la pobreza¹⁰. La función del Banco en esta esfera comprende:

- la integración de las cuestiones relacionadas con el trabajo de menores en sus programas, incluidas las estrategias de asistencia a los países y las operaciones crediticias;
- el mejoramiento de las oportunidades educativas;
- el suministro de apoyo financiero a las familias pobres, y
- la identificación de los problemas específicos en el ámbito del trabajo de menores y la formulación de soluciones.

Se está preparando un manual que contendrá asesoramiento para los clientes y funcionarios del Banco acerca de la formulación de intervenciones eficaces en función de los costos para aminorar la incidencia de prácticas perjudiciales de trabajo de menores.

Colaboración con las organizaciones no gubernamentales

Como las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la sociedad civil con frecuencia son las que trabajan más directamente con los grupos pobres y marginados y representan mejor sus intereses, el Banco sigue estrechando su colaboración con ellas para promover un desarrollo equitativo, basado en la integración, y sostenible. En un documento discutido con los Directores Ejecutivos en el ejercicio de 1998 se establece un enfoque para mejorar y comprender más cabalmente todos los aspectos de la asociación del Banco con esas organizaciones¹¹.

La labor conjunta con las ONG sigue integrándose en las actividades habituales del Banco, y en todo este *Informe Anual* pueden encontrarse ejemplos de colaboración con las ONG. Como puede observarse en el Cuadro 3-2, el nivel de participación de las ONG en las operaciones respaldadas por el Banco siguió elevándose, ya que en el 50% de las operaciones aprobadas en el ejercicio de 1998 ellas estuvieron presentes en alguna medida¹². También ha aumentado la participación de las ONG en las actividades económicas y sectoriales y en otras actividades relacionadas con las políticas. Por ejemplo, los Directores Ejecutivos consideraron durante el ejercicio un estudio sobre las estrategias de asistencia a los países que pone de relieve la mayor participación de la sociedad civil en la formulación de las estrategias de asistencia a los países¹³.

A pesar de que en medida creciente el Banco reconoce y aprovecha el papel positivo que las ONG locales fuertes e independientes pueden desempeñar en el desarrollo económico y social, la capacidad de estas organizaciones y el entorno jurídico y cultural en que funcionan varían enormemente de un país a otro. Por lo tanto, el Banco, en colaboración con sus gobiernos clientes, está redoblando sus esfuerzos por establecer asociaciones eficaces sobre el terreno con la ayuda de 63 especialistas en ONG que trabajan en sus misiones residentes.

El Comité Banco Mundial-ONG, que desde principios del decenio de 1980 ha contribuido a orientar las relaciones entre estas organizaciones y el Banco, inició un proceso de descentralización en el ejercicio de 1998. Mientras que una

amplia gama de actividades relativas a la participación y el fortalecimiento de la capacidad de las ONG del Sur siguen una orientación central, se está haciendo más hincapié en las reuniones regionales, en las que pueden identificarse mejor los problemas de regiones específicas y formularse y aplicarse estrategias para una cooperación efectiva.

El Primer Foro Mundial sobre la Iniciativa de Examen en Participación de las Medidas de Ajuste Estructural, que se celebró en la ciudad de Washington en julio de 1997, demostró el compromiso del Banco de sostener un diálogo abierto y franco con la sociedad civil y las ONG acerca del impacto de los préstamos para fines de ajuste estructural y la asesoría sobre políticas¹⁴. En el marco de esta Iniciativa, el Banco Mundial, los gobiernos y una red mundial de organizaciones de la sociedad civil pueden estudiar los medios para comprender mejor todos los aspectos del impacto de las políticas en la población pobre y perfeccionar los programas de reforma económica.

La Iniciativa de Examen en Participación de las Medidas de Ajuste Estructural fue emprendida conjuntamente por funcionarios del Banco y una red de más de 500 ONG y representantes de la sociedad civil. Abarca a siete países: Bangladesh, Ecuador, Ghana, Hungría, Malí, Uganda y Zimbabwe. La participación de la sociedad civil y las ONG en el Comité Directivo Nacional ha sido determinada por un proceso amplio y representativo de selección dirigido por organizaciones locales. También se han celebrado varios foros públicos para dar a conocer la Iniciativa.

Las ONG siguen sosteniendo un diálogo constructivo y relaciones de colaboración con el Banco acerca de cuestiones que van desde la privatización hasta la política forestal. En octubre de 1997, por ejemplo, tuvo lugar el primer coloquio internacional entre organizaciones de la sociedad civil y el Grupo del Banco Mundial sobre el tema de la privatización, organizado por la Red sobre Finanzas, Sector Privado e Infraestructura del Banco. Además, en el curso de una reunión de dirigentes religiosos celebrada durante el ejercicio de 1998 sobre las religiones y el desarrollo, que fue copresidida por el Arzo-

CUADRO 3-2. ESTRUCTURA DE COLABORACIÓN ENTRE EL BANCO Y LAS ONG EN MATERIA DE OPERACIONES, EJERCICIOS DE 1987-98

	Total 1987-95		1996		1997		1998	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
<i>Por regiones^a</i>								
África	680	34	53	55	49	61	59	54
América Latina y el Caribe	443	24	54	48	52	60	68	51
Asia meridional	239	33	21	76	19	84	25	73
Asia oriental y el Pacífico	378	20	46	44	37	32	45	51
Europa y Asia central	225	16	61	38	67	24	69	37
Oriente Medio y Norte de África	180	12	21	38	17	41	20	52
Total	2.145	25	256	48	241	47	286	50
<i>Por sectores</i>								
Abastecimiento de agua y saneamiento	101	16	9	67	13	69	13	62
Agricultura	443	41	33	88	45	82	47	74
Desarrollo urbano	113	37	10	70	13	46	19	55
Diversos sectores	190	4	19	37	21	10	19	30
Educación	190	29	29	52	18	56	36	63
Electricidad y otras formas de energía	165	5	19	21	17	18	15	40
Finanzas	109	2	17	12	13	23	17	6
Gestión del sector público	141	7	27	15	20	5	28	24
Industria	86	27	4	25	5	40	2	33
Medio ambiente	74	42	13	69	9	100	18	78
Minería	16	12	8	63	2	50	4	100
Petróleo y gas	53	26	3	33	5	20	2	—
Salud, población y nutrición	134	66	23	57	15	60	24	79
Sector social	60	92	17	82	17	65	12	80
Telecomunicaciones	37	—	1	—	—	—	3	—
Transporte	233	7	24	21	28	29	27	71
Total	2.145	25	256	48	241	47	286	50

—Cero

a. Se trata de los proyectos en los que participan ONG, como porcentaje del total de proyectos aprobados por el Banco Mundial para las regiones.

bispo de Canterbury y el Presidente del Banco Mundial, se concertó un acuerdo para la acción conjunta en la identificación de áreas para la cooperación futura.

Ante la crisis financiera de Asia oriental, funcionarios del Banco celebraron reuniones con ONG y representantes de la sociedad civil de varios países asiáticos para determinar y analizar las consecuencias de la crisis en la población pobre de la región. Durante una visita que hizo a la región, el Presidente del Banco también se reunió con varios de esos grupos. Sostuvo además

reuniones con representantes de varios sindicatos en Singapur y en Washington para considerar las consecuencias sociales de la crisis, particularmente en el ámbito laboral.

El Programa de Pequeñas Donaciones encauza un promedio de \$700.000 anualmente a instituciones de países en desarrollo (incluidas ONG) con el fin de incrementar su capacidad para estimular el diálogo y difundir información acerca de los problemas internacionales y locales de desarrollo.

La integración del desarrollo social en la mira del Banco

Desde que se celebró la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague en 1995, el Banco viene esforzándose por ampliar la cobertura y efectividad de sus actividades y comprender mejor los fundamentos sociales del proceso de desarrollo. En el ejercicio de 1998 en todo el Banco se logró un progreso significativo en la reorientación del programa de promoción del desarrollo y el apoyo de iniciativas que hacen hincapié en el desarrollo humano y la participación, respetan el entorno y las condiciones sociales de los distintos países, y contribuyen a fomentar un desarrollo económico y social sostenible.

Las iniciativas adoptadas en todo el Banco con objeto de incrementar el financiamiento para los sectores sociales, reducir la deuda, orientar las actividades específicamente a la población pobre y hacer hincapié en el desarrollo rural están en consonancia con las recomendaciones emanadas de la Cumbre. Además, en el ejercicio de 1998 el Banco tomó varias medidas nuevas para incorporar los temas sociales en sus actividades, incluido el suministro de fondos adicionales en virtud del Pacto Estratégico para integrar el desarrollo social más plenamente en sus actividades de desarrollo y en las de sus clientes.

A través de las evaluaciones sociales se ha hecho especial hincapié en la incorporación del análisis social, la participación y las cuestiones relativas al género en los proyectos respaldados por el Banco: en el ejercicio de 1998 se terminaron o estaban en marcha más de 125 de estas evaluaciones. Las evaluaciones sociales han ayudado a ampliar la cobertura de los proyectos asegurando la participación de los principales interesados, incluida la población pobre, y teniendo presentes los temas de diversidad y género. También han hecho que los proyectos sean más racionales desde el punto de vista social, y más efectivos y sostenibles al intensificar el interés de la población local en la consecución de sus metas y promover la utilización de estructuras institucionales más apropiadas a la situación del país y la realidad local.

En el ejercicio de 1998 se prestó especial atención a las cuestiones relacionadas con el desarrollo social en 11 estrategias de asistencia a países seleccionados a ese efecto —Albania, Bangladesh, Bolivia, Guatemala, Kenya, Mongolia, Nepal, Papua Nueva Guinea, Tayikistán, Viet Nam y Yemen— y los principales interesados participaron en la formulación de un número creciente de ellas, por ejemplo, en la de Colombia. El Gobierno colombiano acogió con satisfacción la celebración de las consultas y participó en la formulación de la estrategia de asistencia, y unos 50 dirigentes representativos de amplios segmentos de la sociedad civil ayudaron a fijar las prioridades pertinentes. El hecho de que la sociedad civil y el Gobierno coincidieran en considerar que la paz y la coexistencia eran el reto fundamental de desarrollo para Colombia llevó al Banco a incluir

GRÁFICO 3-2
Financiamiento del Banco Mundial para proyectos ambientales, ejercicios de 1986–98 (millones de US\$)

1986	25
1987	277
1988	613
1989	853
1990	1.890
1991	2.837
1992	4.390
1993	6.376
1994	8.933
1995	9.905
1996	11.443
1997	11.600
1998	10.930

Nota: Proyectos ambientales aprobados desde el ejercicio de 1986 que están activos en la actualidad.

esas metas como elementos prioritarios de la estrategia de asistencia. Se estableció un comité integrado por representantes del Gobierno, ONG y el Banco para observar el cumplimiento de los compromisos plasmados en dicha estrategia, entre los que cabe mencionar la promoción del desarrollo institucional en el sector público con la participación de las comunidades locales y la sociedad civil, y la creación de capacidad para la solución de conflictos a nivel local.

Una característica de muchas de las operaciones del ejercicio de 1998 es la mayor atención prestada a importantes aspectos del desarrollo social. Por ejemplo, en Asia oriental se abordaron las consecuencias sociales de la crisis financiera, y en América Latina y el Caribe los problemas de la delincuencia y la violencia. En Europa oriental y Asia central las dimensiones sociales de la reforma ocuparon el primer lugar, mientras que en África la atención se centró en la pobreza y la problemática del género, y en el desarrollo y las tareas de reconstrucción después de los conflictos. En Asia meridional se asignó prioridad al desafío de crear instituciones representativas y equitativas a nivel local. En todas las regiones se intensificó la interacción con los interesados, tanto a nivel de los gobiernos como de la sociedad civil. Asimismo, los nuevos préstamos adaptables para programas y para el aprendizaje y la innovación respaldan actividades de desarrollo social. Por ejemplo, un préstamo adaptable para programas orientado a la reforma educativa en El Salvador aborda los problemas de la creciente alienación y violencia entre los jóvenes, que representan una amenaza para la sociedad civil recientemente restablecida en el país en un clima de integración política y para el mejoramiento de la economía; el préstamo financiará actividades que determinarán los propios estudiantes encaminadas a incrementar su participación en su propio proceso de aprendizaje y a alentarlos a permanecer en el sistema educativo.

Algunos de los países más pobres atraviesan situaciones posteriores a conflictos, como consecuencia de los cuales su infraestructura tanto física como social ha quedado destruida. Tras la aprobación por el Directorio Ejecutivo de los parámetros para la actuación en esas situaciones, en el ejercicio de 1998 se creó la Unidad de

situaciones posteriores a los conflictos que brindará apoyo operacional de importancia crítica y orientación en materia de políticas, y concertará asociaciones operacionales estratégicas. La Unidad también actúa como secretaria de un pequeño Fondo para situaciones posteriores a los conflictos financiado por el Fondo de Donaciones para el Desarrollo. Durante el ejercicio recién terminado se inició el suministro a varios países de asistencia para ayudar a solucionar problemas surgidos a raíz de conflictos, entre ellos, Afganistán, Angola, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Croacia, Rwanda y Tayikistán.

Ampliación del programa de actividades ambientales

En el ejercicio de 1998 se aprobaron 18 proyectos ambientales independientes, por valor de \$902 millones en total, y diez proyectos agrícolas, de abastecimiento de agua o de desarrollo urbano con acentuado énfasis en el medio ambiente, por un total de \$590 millones. El total acumulado de proyectos ambientales activos —que comprende proyectos de inversión para reducir la contaminación, proteger los ecosistemas y fortalecer la capacidad de gestión ambiental— se estabilizó en 1998, después de años de acentuados aumentos (*véase el Gráfico 3-2*). Esa nivelación de la cartera activa acumulada se debe a la terminación de proyectos ambientales aprobados en ejercicios anteriores. Se prevé que esta tendencia habrá de continuar, puesto que están por terminarse muchos otros proyectos ambientales anteriores.

El programa de actividades ambientales del Banco siguió ampliándose en el ejercicio de 1998 con base en el concepto de que sólo es posible lograr un desarrollo sostenible si las actividades desplegadas para impulsarlo son sostenibles tanto a nivel mundial como a nivel local. La vinculación directa y significativa existente entre el bienestar y el alivio de la pobreza a nivel nacional, por una parte, y la degradación de los bienes comunes de la humanidad, por la otra, está bien establecida. Durante el ejercicio recién terminado el Banco concertó algunas nuevas relaciones de asociación en esta esfera y fortaleció otras.

La sostenibilidad ecológica es el elemento esencial del desarrollo local y regional. El suministro de asistencia a los países para mejorar su capacidad de gestión ambiental e incorporar los principios de sostenibilidad ecológica en sus programas de desarrollo es un aspecto fundamental de las actividades del Banco. El préstamo otorgado a la República Dominicana para respaldar la formulación de políticas ambientales y el establecimiento de un marco jurídico y normativo en esa esfera, que ayuda a financiar el proyecto de reforma de las políticas sobre el medio ambiente, es un buen ejemplo. En otros proyectos se están ensayando nuevos instrumentos de gestión ambiental, como en el de creación de capacidad institucional en las áreas de fauna y flora silvestres y turismo apoyado en Uganda, que emplea enfoques innovadores para promover el fortalecimiento institucional, la capacitación del personal y el establecimiento de asociaciones público-privadas para promover el ecoturismo. En el ejercicio de 1998 los Directores Ejecutivos aprobaron asistencia de diversos tipos para la gestión de los recursos naturales, desde un proyecto en Viet Nam de protección de zonas forestales y fomento del desarrollo rural sostenible hasta otro en Indonesia de administración y protección de los arrecifes de coral. Entre las operaciones encaminadas a promover la eficiencia energética y la lucha contra la contaminación, cabe mencionar un proyecto de energía para usos domésticos en Chad y proyectos para reducir la contaminación en Argentina, China y Egipto.

El Banco sigue elaborando instrumentos y metodologías con el fin de ayudar a integrar los principios ecológicos en la planificación del desarrollo. Ha formulado un conjunto de "políticas sociales y ambientales de salvaguardia" cuya finalidad es proteger a la población y a los recursos naturales de los efectos adversos de los proyectos de desarrollo¹⁵. En el ámbito de la contabilidad del medio ambiente, durante el ejercicio de 1998 se encauzó asistencia técnica a actividades autóctonas encaminadas al aprovechamiento de recursos y el establecimiento de cuentas ambientales en Mongolia y Sudáfrica; los resultados iniciales obtenidos en Mongolia se han utilizado en la formulación de la estrategia

de asistencia al país. Asimismo, se han emprendido actividades conjuntas con la Administración Estatal de Protección Ambiental de China para la preparación de indicadores del desarrollo sostenible a nivel de provincias y ciudades, y con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de México para la elaboración de indicadores del impacto de los programas.

El Instituto de Desarrollo Económico (IDE) ha emprendido programas docentes de nivel subregional y nacional, como el de globalización económica y sostenibilidad ambiental ofrecido en América Central, Asia meridional y África meridional. Asimismo, en América Central se organizaron otros seminarios para periodistas de la región y para los consejos nacionales de desarrollo sostenible de Belice, El Salvador, Guatemala y Nicaragua. En Costa Rica un programa de formulación de políticas nacionales analizó los efectos positivos de la fijación de precios adecuados para el agua en la administración de zonas protegidas.

El programa mundial

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al medio ambiente, que tuvo lugar en junio de 1997, el Banco prosiguió su labor de formulación de una estrategia progresista para la consecución de las metas de los convenios y convenciones mundiales sobre el medio ambiente¹⁶, la integración de las cuestiones ecológicas mundiales en las estrategias de asistencia a los países y en los estudios económicos y sectoriales y, en los casos apropiados, el establecimiento de metas susceptibles de medición para las actividades orientadas a proteger y mejorar el medio ambiente mundial. Para los sectores de agricultura, energía, silvicultura y transporte, se han preparado documentos en el marco del programa de integración de las cuestiones mundiales en las políticas nacionales; dichos documentos contienen directrices para la incorporación de consideraciones ecológicas globales en las políticas sectoriales y en la planificación de las inversiones. Estas directrices se están aplicando en nueve actividades en países y sectores específicos, como el estudio de la or-

denación de recursos terrestres en Nepal, cuya finalidad es identificar la forma de adaptar las prácticas de gestión de tierras y zonas forestales para conservar más eficazmente la rica biodiversidad de los bosques montañosos del país.

Durante el ejercicio de 1998 se emprendió un estudio sobre la estrategia sectorial en el área de la energía y el medio ambiente utilizando un proceso de consultas con los interesados externos a través de un foro abierto en la World Wide Web. Se prevé que una vez concluido, este estudio permitirá determinar más eficazmente las prioridades para las políticas y el financiamiento y servirá de base para la preparación de programas de asistencia a países específicos. En colaboración con el Gobierno de la Federación de Rusia y con productores de clorofluorocarbonos (CFC), el Banco ha elaborado una iniciativa orientada a la eliminación total para el año 2000 de la producción de CFC en la Federación de Rusia. Esta medida reviste crucial importancia para reducir el abastecimiento de ese producto y asegurar el éxito de las actividades orientadas a la eliminación progresiva de otras sustancias que agotan la capa de ozono que se llevan a cabo en el marco del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAAM) y el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal (FMPPM).

En el ejercicio de 1998 el Banco siguió asignando elevada prioridad a la aplicación de la política de ordenación de los recursos hídricos de 1993¹⁷. Esta política hace hincapié en tres principios: el enfoque integral de los recursos hídricos; la participación de todos los interesados, en particular las comunidades, ONG y el sector privado, y el aprovechamiento del agua como un bien económico. El Banco es un activo miembro de la Asociación Mundial para el Agua, una amplia coalición cuyo objetivo es mejorar la calidad y naturaleza de la asistencia técnica y la cooperación en el sector de recursos hídricos. Junto con la Unión Mundial para la Naturaleza, el Banco fue un importante propulsor de la creación de la Comisión Mundial de Presas. La Comisión agrupa a una amplia gama de interesados a los que incumbe la tarea de determinar las circunstancias en las que las presas de gran envergadura constituyen inversiones

apropiadas y, en esos casos, fijar normas aceptables a nivel mundial para su planificación, diseño, construcción y funcionamiento.

En el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al medio ambiente, que tuvo lugar en junio de 1997, el Banco reafirmó su compromiso de ayudar a invertir la tendencia mundial a la pérdida y degradación de los recursos forestales, y anunció la concertación de una alianza internacional con el Fondo Mundial para la Naturaleza. Junto con otras entidades, esta alianza proporcionará apoyo a países para establecer: i) un área adicional de 50 millones de hectáreas de nuevas zonas forestales con protección efectiva, más un área equiparable de reservas existentes con protección efectiva, y ii) 200 millones de hectáreas de producción forestal mundial en régimen de ordenación sostenible con certificación independiente para el año 2005.

Se necesitará la cooperación de la industria maderera mundial para alcanzar estas ambiciosas metas. Por lo tanto, en el ejercicio de 1998 el Presidente del Banco convocó la primera reunión de ejecutivos superiores de las principales empresas madereras del mundo para instarlos a ponerse a la cabeza de la tarea de mejorar la gestión y conservación de las zonas forestales que aún hay en el mundo. Gracias a esta iniciativa, dirigentes de la industria maderera y del movimiento en pro de la conservación se han unido para realizar actividades de investigación y planificación orientadas a encontrar la forma de reducir la pérdida y degradación de zonas forestales.

El Banco también emprendió en 1998 un examen de la aplicación de las normas establecidas en su documento de 1991 sobre la política para el sector forestal¹⁸. Este estudio, que se proseguirá en el ejercicio de 1999, entrañará un amplio proceso de consultas y formulación de estrategias.

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAAM) y el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal (FMPPM). El Banco actúa como uno de los organismos de ejecución del FMAAM y del FMPPM. Comparte esta responsabilidad con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y, en el caso del FMPPM, también con la Organización de

las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Estos dos programas abarcan cuatro esferas de actividad: biodiversidad, cambio climático, sustancias que agotan la capa de ozono y aguas internacionales.

A fines del ejercicio de 1998, la administración del Banco Mundial aprobó 97 proyectos del FMAM por un total de \$934 millones en recursos de dicho Fondo, que a su vez están movilizándolo otros \$4.100 millones de cofinanciamiento. Durante los próximos tres años la segunda reposición de los recursos del FMAM, acordada por su Consejo en marzo de 1998, aportará otros \$2.750 millones para proyectos elegibles a los fines de la gestión del medio ambiente mundial.

La administración del Banco había aprobado la canalización de \$270 millones de recursos del FMPM a 379 subproyectos de inversión a fines de junio de 1998. De estos subproyectos, 51, por un monto total de \$42 millones, se aprobaron en el ejercicio recién terminado. Gracias a estos subproyectos, se eliminarán 15.000 toneladas de sustancias que agotan la capa de ozono, lo que hará aumentar a 30.000 toneladas el volumen acumulado de la eliminación progresiva de esas sustancias con el apoyo del FMPM encauzado a través del Banco. Esta cifra representa aproximadamente el 15% de todos los clorofluorocarbonos que los países en desarrollo en su conjunto consumieron en 1994. Un programa por valor de \$62 millones para eliminar progresivamente la producción y el consumo de halones en China (el mayor productor del mundo de esas sustancias) es digno de mención en este sentido.

Reactivación del desarrollo rural

Durante el ejercicio de 1998 el Banco publicó su nuevo documento de estrategia para el sector rural¹⁹, y escogió al desarrollo de ese sector como una de las seis áreas principales en que hará hincapié durante los próximos años. Casi tres cuartas partes de la población pobre de los países en desarrollo vive en zonas rurales, de modo que para reducir la pobreza es esencial centrar la atención en las economías de esas zonas. Dado que propicia un uso más eficiente de la tierra y del agua, un eficaz desarrollo rural también contribuye a la seguridad alimentaria y

ayuda a proteger el medio ambiente. Este es un aspecto de importancia crítica para que el mundo pueda alimentar a su población que crece a un ritmo rápido; según las estimaciones, el crecimiento demográfico podría alcanzar un 45% en los próximos 30 años.

La reactivación de las actividades del Banco para fomentar el desarrollo rural está dando resultados evidentes. Las evaluaciones *ex post* efectuadas por el Departamento de Evaluación de Operaciones (DEO) indican que el desempeño de los proyectos ahora es mucho mejor que en los últimos años: se determinó que el 72% de los proyectos terminados en los ejercicios de 1995-97 fueron satisfactorios, frente a tan sólo el 52% en los ejercicios de 1989-91. La meta que se persigue es que el 80% de los proyectos sean satisfactorios en el año 2002.

Las estrategias rurales respaldadas por el Banco contribuyen a intensificar el énfasis en el desarrollo rural, particularmente los 22 programas focalizados cuya finalidad es acelerar ese desarrollo estimulando la realización de actividades adicionales (con ayuda de la suma de \$6,5 millones aportada en virtud del Pacto Estratégico). En 1998 estas actividades comprendieron estrategias rurales para India, Marruecos y Viet Nam; una estrategia de ordenación de los recursos hídricos en la región de Oriente Medio y Norte de África, y el análisis de cuestiones relativas a la política agrícola por diversos países que desean ingresar en la Unión Europea.

La demanda de apoyo del Banco para proyectos rurales está aumentando: el número de nuevos proyectos de desarrollo agrícola y rural en tramitación correspondiente a los ejercicios de 1997-99 es de un promedio de 57 proyectos al año, frente a 46 al año en los ejercicios de 1994-96. En el ejercicio de 1998, el financiamiento para proyectos de desarrollo rural fue de un total de \$3.162 millones, y abarcó proyectos de apoyo al transporte rural y el abastecimiento de agua y saneamiento en el sector rural.

La colaboración entre los asociados se ha estrechado y enriquecido, y durante el ejercicio de 1998 se emprendieron o fortalecieron muchas iniciativas de asociación, entre las que cabe mencionar las siguientes:

- *Red sobre reforma agraria.* El Banco, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) apoyan esta red orientada a países que aplican programas de reforma agraria negociada o respaldada por el mercado. La red ofrece un foro para el intercambio de ideas e información y para la búsqueda de soluciones a problemas comunes.

- *Mecanismo de lucha integrada contra las plagas.* Este mecanismo auspiciado conjuntamente por el Banco, la FAO, el PNUD y el PNUMA aporta los servicios de expertos para ayudar a preparar proyectos que utilicen técnicas innovadoras de lucha contra las plagas, que permiten limitar los riesgos de los agricultores de contacto con productos químicos perjudiciales y contribuyen a proteger el medio ambiente.

- *Investigación sobre recursos pesqueros.* Mediante la Dependencia de apoyo para la investigación internacional sobre recursos pesqueros y acuáticos, establecida en Roma por la FAO con el respaldo del Banco, se están conociendo métodos para conservar y ordenar los recursos pesqueros, tanto marinos como de aguas interiores, para incrementar la productividad de estos recursos, y para comprender la dinámica de las comunidades pesqueras y las consecuencias socioeconómicas de las políticas oficiales en materia de pesca.

- *Descentralización y desarrollo rural.* Una red internacional —en la que participan la FAO, el FIDA, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), el PNUD, la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica y la Sociedad Suiza para el Desarrollo— proporciona un foro en el que especialistas, estudiosos y responsables de las políticas pueden compartir información sobre sus experiencias y coordinar actividades de promoción del desarrollo rural basadas en el empleo de técnicas participatorias y descentralizadas.

- *Coalición popular para erradicar el hambre y la pobreza.* Esta coalición que radica en el FIDA y cuenta con la participación del Banco tiene por objeto respaldar actividades tendientes a incrementar la capacidad de la población pobre de obtener o proteger su acceso a los recursos productivos (tierras, agua y recursos forestales) y a

los instrumentos y procesos necesarios para su administración.

En el ejercicio de 1998 concluyó el programa de investigaciones sobre descentralización, sistemas fiscales y desarrollo rural, y se presentaron sus resultados a la Consulta técnica sobre la descentralización de la FAO. Las investigaciones se orientaron a determinar el impacto de la descentralización en el suministro de servicios rurales, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, y a identificar los programas y las estrategias más eficaces. Los resultados indicaron que la descentralización da resultados positivos: puede incrementar la participación; aumentar la responsabilidad y receptividad del gobierno, y propiciar programas y proyectos que respondan mejor a las preferencias locales y que por ende sean más sostenibles. También revelaron que a fin de que los programas funcionen debidamente deben incorporar sistemas enérgicos y ejecutables de seguimiento y evaluación por la ciudadanía y el gobierno central, así como mecanismos para asegurar la participación de la población pobre de las zonas rurales, y no sólo de los grupos rurales privilegiados. Las lecciones derivadas de estas investigaciones se están utilizando para formular programas de desarrollo rural más efectivos.

En el informe titulado *Integrated Pest Management: Strategies and Policies for Effective Implementation*²¹, emitido en el ejercicio de 1998, se analizan los efectos de las políticas y la normativa en las decisiones de los agricultores y se esboza un enfoque para alentarlos a utilizar métodos ecológicamente inocuos para controlar los daños que causan los insectos.

Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR)

La finalidad del CGIAR²¹ es movilizar los mejores elementos de las ciencias agrícolas para ayudar a la población pobre y hambrienta del mundo. Cumple esta misión por medio de una red de 16 centros internacionales de investigaciones agrícolas.

El CGIAR cuenta con el respaldo conjunto de 57 países en desarrollo y desarrollados, fundaciones privadas y organizaciones regionales e internacionales, incluido el Banco. En 1997²² las

aportaciones al CGIAR ascendieron a \$320 millones, lo que representa un aumento respecto de los \$304 millones del ejercicio anterior. Nueva Zelanda, Perú, Portugal y Tailandia ingresaron en el CGIAR en 1997.

Las investigaciones del CGIAR brindan un apoyo de importancia crucial al compromiso del Banco de promover un desarrollo ecológico y socialmente sostenible y a su renovada atención al desarrollo rural. Los aproximadamente 300 proyectos de investigación que están en marcha se orientan a encontrar la forma de: incrementar la productividad agrícola (40%); fortalecer los sistemas nacionales de investigación agrícola (21%); proteger el medio ambiente (17%); perfeccionar las políticas pertinentes (11%), y conservar la biodiversidad (11%).

El año pasado se inició un examen del sistema del CGIAR, que se terminará para fines de 1998.

Promoción del desarrollo de los sectores financiero, privado y de infraestructura

Los programas de desarrollo del sector financiero, sector privado y la infraestructura del Grupo del Banco Mundial —el Banco, la CFI y el OMGI— se fortalecieron en el ejercicio de 1998 para mejorar los servicios a los clientes mediante la aceleración del suministro de asistencia en las áreas de desarrollo de los sectores financiero, privado, energía, minería, telecomunicaciones, transportes, desarrollo urbano y abastecimiento de agua. Las operaciones en estas esferas tenían por objeto ayudar a los países clientes a perfeccionar su marco de políticas para promover el desarrollo del sector privado, estimular la participación privada en los sectores social y de infraestructura, y crear capacidad técnica y administrativa. El volumen de la asistencia del Banco a estos sectores aumentó en casi dos terceras partes en el ejercicio de 1998, en gran medida como consecuencia de las operaciones aprobadas para hacer frente a la crisis financiera de Asia oriental, pero también debido al aumento de la demanda de apoyo para los sectores de energía, industria y minería y desarrollo urbano (véase el Gráfico 3-3).

El Grupo de garantía de calidad realizó dos estudios durante el ejercicio acerca de la calidad de proyectos en el campo de las finanzas, el sec-

tor privado y la infraestructura. El primero, en el que se analizaron proyectos expuestos a riesgos, determinó que se habían registrado algunas mejoras —alrededor del 5%— con aumentos de la calidad en los sectores de finanzas, petróleo y gas, desarrollo urbano y agua y saneamiento. El segundo, que abarcó 100 de los 247 proyectos aprobados por los Directores Ejecutivos en el año civil de 1997, reveló que la calidad inicial de los proyectos en las áreas de finanzas, sector privado e infraestructura era algo superior a la de los proyectos de otros sectores incluidos en el programa de operaciones crediticias. Este estudio determinó que el 60% de los proyectos en las áreas mencionadas caían en la categoría de buenos a satisfactorios. La calidad de los proyectos no se examina sólo mediante este tipo de análisis retrospectivos, sino también a través de una mejor gestión de los conocimientos que permite dar a conocer las lecciones aprendidas oportunamente a los funcionarios del Banco que preparan nuevos proyectos.

Los préstamos, líneas de crédito e inversiones en capital y cuasicapital de la CFI también propician el crecimiento del sector privado de los países clientes; en el ejercicio de 1998 las nuevas inversiones aprobadas alcanzaron un total de \$3.417 millones más otros \$2.513 millones en préstamos de consorcios y garantías de emisión. A nivel de los países clientes se desplegaron ingentes esfuerzos por aprovechar la sinergia existente entre el Banco Mundial y la CFI, especialmente en los sectores de minería, petróleo y gas, privatización de la infraestructura y telecomunicaciones.

Los seguros contra riesgos políticos que emite el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), que abarcan las inversiones en forma de préstamos y capital accionario de empresas, y sus actividades de promoción de la inversión con frecuencia se utilizan junto con otras operaciones, garantías y asistencia técnica del Banco. En el ejercicio de 1998, el OMGI proporcionó cobertura por un total de \$830,8 millones, el nivel más alto de su historia, lo que permitió la realización de inversiones extranjeras por unos \$6.100 millones en 26 países miembros. La Junta de Directores del OMGI también aprobó que se recomendara al Consejo de

Gobernadores la adopción de un conjunto de medidas de recapitalización, por valor de \$1.000 millones. El financiamiento consiste en un aumento general del capital de \$850 millones (\$150 millones de capital pagado y \$700 millones de capital exigible) y una transferencia del BIRF a título de donación, que permitirá ampliar más las actividades del Organismo.

Garantías

Las garantías parciales contra riesgos y las garantías crediticias parciales del Banco Mundial actúan como catalizadores de la inversión privada en proyectos prioritarios de inversión. Estos instrumentos siguen integrándose en las estrategias de asistencia a los países y las operaciones del Banco, y complementan los instrumentos de mitigación de riesgos del OMGI y de la CFI.

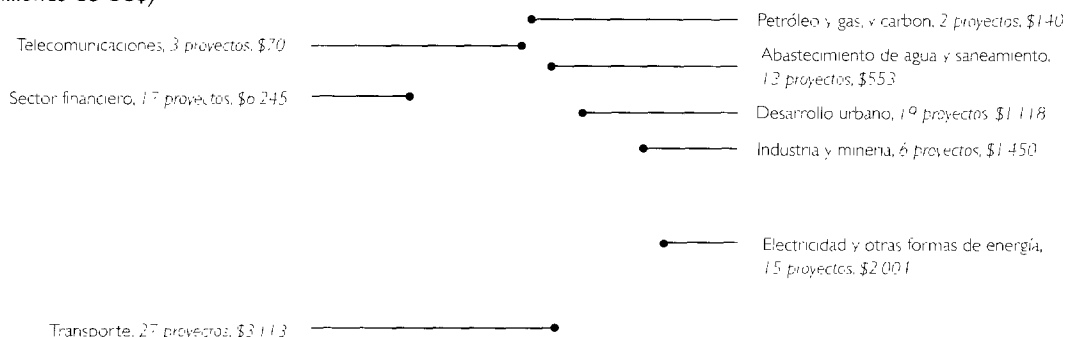
Los más de 30 proyectos en fase activa de tramitación en 1998 tenían un mayor grado de diversidad que en épocas anteriores en que se hacía hincapié en la energía eléctrica, pues incluían los sectores de abastecimiento de agua y de transportes. En el área de financiamiento de proyectos es crucial tener un gran número de proyectos en tramitación debido a la complejidad de las transacciones y a la elevada tasa de atrición. La crisis financiera registrada en Asia oriental y sus efectos en otros mercados emergentes desaceleraron considerablemente el financiamiento de proyectos en 1998, y provocaron demoras en algunas de las operaciones de garantía del Banco. El Directorio del Banco

aprobó durante el ejercicio de 1998 una innovadora operación de garantía para el proyecto de energía eléctrica de Jorf Lasfar, el primer proyecto independiente de este tipo en Marruecos. Esta operación de garantía parcial contra riesgos, que ha sido seleccionada por la revista especializada *Project Finance* como una de las 15 mejores transacciones de financiamiento de proyectos del año, respalda una operación concertada por un consorcio de bancos comerciales por valor de DM 313 millones brindando protección contra el riesgo político de incumplimiento del pago de diversas obligaciones contractuales.

Los Directores Ejecutivos también aprobaron dos nuevos instrumentos para el programa de garantías: i) las garantías del BIRF para proyectos enclave en países que sólo reciben asistencia de la AIF, y ii) las garantías de la AIF para proyectos en países que sólo reciben su asistencia (*véase el Recuadro 3-2*). Muchos países que sólo reciben asistencia de la AIF han emprendido con éxito reformas macroeconómicas y han introducido mejoras en el entorno para las actividades comerciales, medidas que han incrementado su atractivo para la inversión privada.

En el ejercicio de 1998 el Banco amplió sus servicios de asesoría sobre financiamiento de proyectos orientados a la organización de transacciones específicas y al fortalecimiento de la capacidad crediticia de Brasil, China y Turquía. También proporcionó apoyo y asesoría a los gobiernos de Colombia y Filipinas sobre la forma

GRÁFICO 3-3 Financiamiento del BIRF y la AIF para sectores con posibilidades de participación del sector privado, ejercicio de 1998
(millones de US\$)



de lograr una gestión más efectiva de sus obligaciones contingentes y establecer sistemas de garantías para proyectos de infraestructura.

Desarrollo del sector privado

Una de las principales metas de las actividades de desarrollo que realiza el Banco para proporcionar empleo a poblaciones activas que crecen rápidamente, crear espacios fiscales para los programas de reducción de la pobreza y ayudar a los países a competir en la economía mundial en rápido proceso de evolución es el respaldo a esfuerzos de sus clientes por promover un sector privado dinámico.

El Banco ayuda a mejorar las condiciones para las actividades comerciales apoyando la reforma de las políticas económicas, promoviendo la adopción de estrategias tendientes a incrementar la competitividad de los países y alentando la participación del sector privado en las operaciones de empresas estatales a través de concesiones, contratos de gestión, privatizaciones parciales y programas de privatizaciones populares. El suministro de microfinanciamiento y de asistencia para empresas pequeñas y medianas que estimula el desarrollo de la pequeña empresa también es un componente de la lista de opciones del Banco cuya importancia aumenta rápidamente.

En Europa oriental, por ejemplo, el Banco está ayudando a sus países clientes a abordar los retos que plantea la segunda generación de privatizaciones, como la falta de capacidad administrativa en las empresas pequeñas privatizadas recientemente; las deficiencias en la dirección de las empresas, y la falta de transparencia en el sector financiero. En el ejercicio de 1998 el Banco proporcionó asistencia técnica —en muchos casos en asociación con donaciones de otras fuentes y con recursos de los propios países clientes— a Belarús, la Federación de Rusia y Uzbekistán para financiar servicios locales de consultoría a pequeñas empresas que todavía necesitan apoyo en relación con su estrategia, orientación futura y procedimientos operacionales. Se han proporcionado líneas de crédito y donaciones a propietarios de empresas que hacen aportaciones de contrapartida para contratar consultores locales que proporcionen

RECUADRO 3-2 LOS NUEVOS INSTRUMENTOS DE GARANTÍA DEL BANCO

Garantías del BIRF para proyectos enclave en países que sólo reciben asistencia de la AIF

El BIRF proporcionará garantías parciales contra riesgos (en general no exigible anticipadamente) a prestamistas privados para proyectos enclave en países que reúnen las condiciones para recibir financiamiento de la AIF en condiciones concesionarias, con excepción de los países de ese grupo que también reciben préstamos del Banco. Estas garantías se otorgarán únicamente para proyectos comerciales orientados a la exportación que se prevé que generarán divisas, en casos en que se han tomado medidas adecuadas para asegurar que el prestatario podrá cumplir sus obligaciones con el BIRF. La cobertura de riesgos de estas garantías es similar a la del BIRF, salvo que no abarcará obligaciones de pago de terceros ni el riesgo de transferencia de moneda.

Garantías de la AIF para proyectos en países que sólo reciben su financiamiento

A fin de facilitar el proceso de transición de los países que evidentemente han emprendido una trayectoria de reforma de las políticas, la AIF brindará garantías parciales a prestamistas privados contra riesgos relacionados con los respectivos países que están fuera del control de los inversionistas, en los casos en que ahora es insuficiente la cobertura de seguros brindada por los organismos oficiales y el mercado privado. Estas garantías de la AIF se brindarán en el marco de un programa piloto de \$300 millones con objeto de atenuar los mismos riesgos cubiertos por las garantías parciales contra riesgos del BIRF, y podrán otorgarse para proyectos privados de infraestructura para los que no estén disponibles las garantías del BIRF para proyectos enclave.

asesoría acerca de toda una gama de cuestiones comerciales, como planificación estratégica, contabilidad financiera y comercialización. Con un préstamo del Banco de \$5 millones, se ha creado en Lituania una docena de firmas de consultores para brindar servicios de administración de empresas a unas 100 compañías.

Los servicios prestados por el Banco en apoyo de la privatización en el ejercicio de 1998 comprendieron la formulación de normas de referencia en materia de competitividad y su difusión a los clientes interesados en hacer comparaciones entre países, el suministro de capacitación a funcionarios encargados de la reglamentación de servicios públicos (más de 300 funcionarios de 50 países), y la concesión de préstamos, como el destinado a respaldar el proyecto de reforma del régimen normativo de Colombia, para fortalecer el marco jurídico y reglamentario aplicable a varias empresas grandes de servicios públicos.

Durante el ejercicio se emprendió la iniciativa denominada Colaboración para el Desarrollo conjuntamente con asociados del sector privado. En virtud de esa iniciativa, empresas privadas podrán iniciar proyectos locales orientados a promover el desarrollo en cuatro diferentes esferas (agua y saneamiento, educación, desarrollo de los jóvenes y recursos naturales) de los países clientes del Banco. El financiamiento de los proyectos es aportado por el sector privado, el Banco y otros donantes oficiales. Empresas de recursos naturales de la región minera de Angola están financiando varios proyectos comunitarios de fomento del sector social junto con el gobierno local y ONG de la región en el marco de esta iniciativa.

Mediante un nuevo programa de privatización de la infraestructura financiado por el Gobierno del Japón, se preparan evaluaciones de la infraestructura de diversos países, entre ellos la India, y se suministra asistencia técnica independiente con destino a actividades como el taller de concientización sobre privatización organizado para parlamentarios de Uganda. Este programa, administrado conjuntamente con la CFI, ayuda a los países a identificar rápidamente oportunidades viables de privatización y a obtener asistencia y asesoría a nivel mundial para concretarlas.

Otras asociaciones forjadas anteriormente se han ampliado y afianzado, por ejemplo, el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre (CGAP) en el que participan 25 países donantes. El éxito de los programas de microfinanciamiento ha impresionado a las institucio-

nes internacionales y a las de los países clientes, tanto públicas como privadas. Según estimaciones conservadoras, 18 instituciones de microfinanciamiento que prestan servicios directos a los clientes y que en 1997 estuvieron asociadas con el CGAP, ampliarán sus servicios para atender a 500.000 clientes muy pobres en 1999, frente al total de 180.000 atendido en 1996. Estas instituciones también esperan alcanzar la sostenibilidad financiera y la capacidad de movilizar capital en condiciones de mercado en el curso de los cuatro próximos años. La Secretaría del CGAP facilita la difusión de las prácticas óptimas mundiales mediante seminarios, publicaciones y programas locales de capacitación; contribuye a crear un entorno de políticas propicio; coordina las actividades de los donantes, y se ocupa del seguimiento de los programas de microfinanciamiento en todo el mundo.

Hasta ahora la Secretaría del CGAP ha financiado 58 programas innovadores, entre ellos, centros de asistencia técnica en América Latina y África oriental de la Foundation for International Community Assistance, que llegan a más de 70.000 clientes, y el Kenya Rural Enterprise Program (K-REP), que se está transformando en un banco comercial para atender las necesidades de clientes pobres. Otro grupo, la Society for Helping Awakening Rural Poor through Education (SHARE) de la India se propone duplicar con creces el número de clientes pobres que atiende, a un total de 11.000.

Otra asociación, el Fondo fiduciario para las privatizaciones, patrocinado por el Japón para la prestación de asistencia técnica, está funcionando con éxito en 50 países. Unos 25 proyectos emprendidos en el ejercicio de 1998 abarcan la comercialización de la producción de pequeñas explotaciones agrícolas en África, la privatización de servicios municipales, la privatización de servicios de transporte aéreo y servicios relacionados con la ejecución de transacciones de privatización, como los de apoyo a la Public Enterprise Reform Commission de Sri Lanka.

Desarrollo del sector financiero

La asistencia al sector financiero aumentó en forma extraordinaria en el ejercicio de 1998 al

costrar intensidad la crisis financiera de Asia oriental. El Banco otorgó financiamiento relacionado con la crisis a Indonesia, la República de Corea y Tailandia por un monto total de \$5.400 millones (*véase el Recuadro 2-2*) y proporcionó considerable asistencia técnica para respaldar políticas del sector financiero, soluciones a problemas relacionados con los activos bancarios y cuestiones de gestión empresarial relacionadas con la crisis.

En sus Reuniones Anuales de 1997 celebradas en Hong Kong, el Banco Mundial describió los problemas planteados por la crisis de Asia oriental, las bases para la coordinación de sus actividades en esa esfera con las del Fondo Monetario Internacional (FMI) y otras medidas previstas, entre las que cabe mencionar:

- el seguimiento sistemático y el análisis a fondo de la situación de los países expuestos a riesgos;
- el compromiso de recursos presupuestarios adicionales para ayudar a esos países;
- un lugar más destacado para las actividades financieras en las estrategias de asistencia a los países;
- la contratación de más especialistas en el sector financiero;
- la intensificación de la capacitación de los funcionarios del Banco sobre cuestiones relativas al sector financiero;
- la adopción de mecanismos más eficaces para la asignación de funcionarios y recursos para hacer frente a crisis financieras, y
- un mayor uso de expertos provenientes de países miembros.

Posteriormente, en la Cumbre del Grupo de los Ocho que tuvo lugar en Birmingham (Reino Unido), en mayo de 1998, los Jefes de Estado y de Gobierno de los ocho principales países industrializados expresaron su preocupación por el impacto de esa crisis regional en los grupos pobres y más vulnerables. Convinieron en que las reformas económicas y financieras deberían ir acompañadas por la adopción de medidas y políticas en los países afectados para ayudar a proteger a esos grupos de los efectos más perjudiciales de la crisis, y manifestaron su complacencia por el apoyo brindado en ese sentido por el Banco Mundial,

el Banco Asiático de Desarrollo y donantes bilaterales, así como por el mayor énfasis que el FMI ha convenido en que se haga en los gastos sociales dentro de los programas.

Los esfuerzos del Banco por atender a las necesidades de Asia oriental y al mismo tiempo respaldar a países de otras regiones cuyo sector financiero encaraba dificultades absorbieron prácticamente todos los recursos de personal y de otra índole disponibles para dicho sector. Los Directores Ejecutivos decidieron entonces autorizar, durante un período de dos años, una suma adicional de \$25 millones anuales para una nueva Unidad de Operaciones Financieras Especiales que se concentre exclusivamente en los países afectados por la crisis. Hasta la fecha esta Unidad ha proporcionado asistencia a Indonesia, la República de Corea y Tailandia. Además, estos recursos permiten incrementar la asistencia del Banco a países vulnerables para ayudarlos a evitar las consecuencias de la crisis y a fortalecer su situación financiera a largo plazo.

La ayuda ampliada del Banco al sector financiero comprende varios instrumentos específicos, entre ellos, las evaluaciones rápidas del sector financiero, que son estudios muy focalizados y orientados a la acción que analizan la vulnerabilidad del sector financiero. Las evaluaciones aportan el marco para la intensificación del diálogo sobre políticas y elevan el nivel y la calidad de la interacción del Banco con sus clientes en esa esfera. En muchos países estas evaluaciones van seguidas de la formulación de un conjunto de medidas esenciales de asistencia técnica que culmina en la preparación de un plan de suministro de ese tipo de asistencia. Los países clientes que experimentan una crisis financiera también pueden necesitar financiamiento complementario para atender apremiantes necesidades institucionales y de política relacionadas con el fortalecimiento del sector financiero. El Banco además está intensificando el seguimiento del sector financiero de sus clientes para ayudarlos a identificar los problemas incipientes.

El Programa de desarrollo de los mercados de capital, cuya finalidad es estimular el rápido crecimiento de los mercados para instrumentos de deuda y otros mercados de capital que son esenciales para reducir la vulnerabilidad del sec-

tor financiero, es un nuevo e importante componente de las actividades del Banco de apoyo al sector financiero. Su objetivo es ayudar a acelerar el desarrollo de mercados locales de instrumentos de deuda a largo plazo y de acciones para movilizar el ahorro interno y aminorar la dependencia de los países del capital extranjero inestable, en particular los préstamos bancarios a corto plazo. El Programa comprende instrumentos para la movilización de capital con destino al financiamiento de proyectos a largo plazo, el incremento de la liquidez del mercado secundario de instrumentos de deuda y la conversión de activos financieros en valores. El Banco ha fortalecido asimismo su programa de asistencia institucional a los mercados de capital; durante este ejercicio realizó actividades en el marco de este programa en Brasil, Filipinas, India, México, la República de Corea, Rumania y Tailandia.

Otros componentes del programa del Banco de asistencia para el sector financiero son los siguientes:

- La prestación de asistencia técnica conjunta con el apoyo del Fondo para la formulación de políticas y el perfeccionamiento de los recursos humanos, del Gobierno del Japón, al sector financiero de países asiáticos; se han aprobado programas para Filipinas, Indonesia, la República de Corea y Tailandia.

- El Fondo Fiduciario de la Reunión de países de Asia y Europa (ASEM), una iniciativa conjunta de donantes europeos para hacer frente a la crisis financiera de Asia oriental. Aproximadamente la mitad de las aportaciones se destinará a respaldar programas de los sectores financieros y la otra mitad a respaldar programas de los sectores sociales.

- El Centro internacional de liderazgo de Toronto para la supervisión del sector financiero, establecido por el Banco Mundial y el Gobierno de Canadá, brinda cursillos especializados a altos funcionarios financieros de los países miembros y de organismos y organizaciones que se ocupan del sector financiero.

- Las actividades del IDE, como los seminarios sobre "Prevención de crisis bancarias: lecciones de recientes quiebras mundiales", a través de los que se dan a conocer las lecciones derivadas de

la experiencia a funcionarios de bancos centrales y ministerios de hacienda y a ejecutivos bancarios (en el ejercicio de 1998 estos seminarios se ofrecieron en Estados Unidos y Singapur), y asistencia para el establecimiento de centros de capacitación e investigaciones sobre cuestiones financieras (como los existentes en Buenos Aires y Abidján que brindan capacitación sobre problemas locales de reglamentación y realizan investigaciones sobre ese tema).

Suministro privado de infraestructura

Alrededor del 15 % de la inversión en proyectos de infraestructura de los países clientes del Banco proviene del sector privado. Sin embargo, se necesita un ingente aumento de la participación privada para alcanzar el nivel de más de \$250.000 millones que se requiere para financiar inversiones de infraestructura durante el próximo decenio. El Banco respalda el progreso en esta esfera colaborando con los países para ayudarlos a incorporar elementos de participación privada en los proyectos de infraestructura que financia. En el ejercicio de 1998, 48 proyectos de infraestructura respaldados por el Banco comprendieron componentes de participación privada (*véase el Cuadro 3-3*).

Entre los ejemplos de operaciones innovadoras de suministro privado de infraestructura aprobadas durante el ejercicio de 1998, cabe mencionar:

- El proyecto de reestructuración del sector de energía eléctrica del estado de Haryana en la India, que incluye un nuevo marco jurídico, normativo e institucional para dicho sector, el inicio de la privatización de la distribución de energía eléctrica y la eliminación de algunos de los estrangulamientos más cruciales en el suministro de servicios comerciales y técnicos a los clientes. Como parte de este proyecto se privatizará una de las mayores empresas estatales de distribución de energía eléctrica.

- El proyecto integrado de transporte urbano de São Paulo en Brasil, que coadyuva a la transferencia de las operaciones de la empresa de transportes a un concesionario privado con objeto de aumentar la eficiencia, ampliar los servicios suburbanos y lograr una coordinación más eficaz de los transportes regionales.

- El proyecto de abastecimiento de agua y alcantarillado en las municipalidades de Cesme y Alacati (Turquía), que prevé la contratación de un operador privado y la supervisión de su desempeño a fin de mejorar los servicios de agua y alcantarillado; esta medida constituye un paso inicial, pero importante, hacia la privatización. Mediante el proyecto también se mejorará la capacidad de las municipalidades para atenuar los efectos perjudiciales para el medio ambiente.

El Grupo del Banco Mundial —el Banco, la CFI y el OMGI— trabaja en estrecha colaboración para asegurar la coherencia de los programas y evitar la duplicación de esfuerzos y vacíos en la atención de las necesidades de asistencia técnica y financiamiento para proyectos de los clientes. Particularmente digno de mención es el respaldo conjunto del desarrollo de la infraestructura en el ejercicio de 1998 (*véase el Recuadro 3-3*). La nueva empresa público-privada, la Solar Development Corporation, es un ejemplo. Mediante esta inversión en capital social del Grupo del Banco e importantes fundaciones radicadas en Estados Unidos se creará en los países en desarrollo un mercado al detalle de sistemas domésticos de energía solar fotovoltaica. La empresa se ha estructurado de forma que a la larga su propiedad esté en manos de inversionistas privados. El Banco y la CFI también han desplegado esfuerzos conjuntos para evaluar opciones privadas de producción de electricidad en Bangladesh y Panamá. Se ha preparado además un estudio conjunto Banco-CFI acerca de los problemas ambientales en el sector de energía eléctrica de la India. El apoyo para la privatización de la empresa panameña de distribución de energía eléctrica comprende el suministro de asistencia técnica financiada por el Banco; por su parte, la CFI adquirirá acciones de la empresa y se ocupará de la gestión de su venta a inversionistas privados.

El estudio sobre la estrategia en materia de energía y medio ambiente en preparación durante el ejercicio de 1998 fue emprendido conjuntamente por la CFI y el Banco. Uno de sus resultados es que se prestará mayor atención a las cuestiones relacionadas con la energía y el medio ambiente en el proceso de formulación de las estrategias de asistencia a los

países. El proyecto de conservación de energía en China aprobado en el ejercicio de 1998 refleja el énfasis de la estrategia en el funcionamiento eficaz de los mercados como medio de aumentar el rendimiento energético y reducir la demanda, lo que contribuirá a la disminución de la contaminación que causa el uso excesivo de energía. En virtud de ese proyecto se han establecido innovadoras empresas de administración energética para realizar inversiones autosostenibles en actividades con uso eficiente de energía mediante la celebración de contratos-plan, especialmente en empresas industriales. Se están preparando proyectos semejantes de uso eficiente de la energía en Argentina y Brasil, y con el apoyo financiero del Programa de asistencia para la gestión del sector de energía se emprenderán varios estudios sobre la energía y el medio ambiente.

Tanto la CFI como el CGAP invirtieron en el Kenya Rural Enterprise Program (K-REP): la CFI invirtió \$1 millón y el CGAP \$750.000 en un plan de adquisición de acciones por la administración y los empleados que permitirá la conversión del programa en un banco. La CFI y el Banco también colaboraron para respaldar actividades de reestructuración empresarial en Indonesia y la República de Corea.

Servicio de Asesoría sobre Inversión Extranjera (FIAS). En el ejercicio de 1998 el FIAS²³ terminó 46 nuevos proyectos de asesoría en 38 países. Estos proyectos se centraron en los países más pobres y en los que estaban en proceso de reorientar sus economías para lograr una mayor apertura. Varios instrumentos del FIAS que se utilizaron ilustran la tendencia hacia la reforma y la conciencia de que la inversión extranjera directa puede proporcionar beneficios tangibles a la economía del país receptor, a saber:

- En el caso de ocho países, que van desde Fiji hasta Croacia y la República Dominicana, se concluyeron proyectos encaminados a la formulación y el fortalecimiento de estrategias relacionadas con entidades nacionales de promoción de la inversión.

- Más de diez países solicitaron la realización de análisis del marco jurídico para la inversión extranjera y los regímenes de incentivos.

CUADRO 3-3. OPERACIONES DE SUMINISTRO PRIVADO DE INFRAESTRUCTURA DEL BANCO MUNDIAL, EJERCICIOS DE 1988-98

Instrumento	África	América Latina y el Caribe	Asia meridional	Asia oriental y el Pacífico	Europa y Asia central	Oriente Medio y Norte de África	Total
Ajuste: un solo sector	5	1	0	0	2	1	9
Ajuste: varios sectores	2	7	0	1	4	1	15
Asistencia técnica	6	16	1	2	1	0	26
Financiamiento para inversiones	44	34	21	31	25	10	165
Garantías	0	1	2	4	0	2	9
Total	57	59	24	38	32	14	22
<i>del cual: aumento en el ejercicio de 1998</i>	[9]	[11]	[3]	[9]	[13]	[3]	[48]

- Ha proseguido la aplicación de la iniciativa para proporcionar asistencia a las economías de pequeños países insulares; se terminaron siete proyectos en países del Foro del Pacífico Sur y a través de su Secretaría se brindaron programas de capacitación de ámbito regional.

- Egipto, Filipinas, Indonesia y Mali han solicitado asistencia para identificar los obstáculos administrativos a la inversión con la esperanza de así allanar el camino hacia el logro de niveles más altos de inversión extranjera directa.

- El FIAS proporcionó asesoría acerca de planes de promoción de la inversión para regiones específicas de Filipinas, Indonesia y Tailandia.

- También participó en las tareas de rehabilitación de posguerra en Bosnia y Herzegovina, ayudando a los gobiernos de los estados y a diversas de sus entidades a formular una política sobre inversión extranjera que sienta las bases para atraer inversiones nuevamente a la región.

Gestión de los flujos de capital privados

El rápido aumento de los flujos de capital privado a los países en desarrollo durante el decenio de 1990 ha estado acompañado de una gran inestabilidad, particularmente en el caso de las inversiones de cartera. Esta situación se dio en México en 1995 y en Asia oriental en 1997.

Las medidas específicas adoptadas por el Banco en relación con la crisis financiera de

Asia oriental se describen más detalladamente en el Capítulo II. Como esta crisis también ha tenido importantes repercusiones en los mercados emergentes de otras regiones, el Banco ha procedido rápidamente a evaluarlas y a prepararse para abordarlas a nivel mundial:

- Fortaleciendo su capacidad en el sector financiero mediante el establecimiento de una Unidad de Operaciones Financieras Especiales para hacer frente a situaciones de crisis; preparando evaluaciones de los sectores financieros de países con sistemas financieros endeblés, y ampliando las actividades orientadas a perfeccionar los conocimientos de su personal.

- Ayudando a los países clientes a abordar las consecuencias sociales de la crisis mediante la protección de los gastos públicos para atender a las necesidades de la población pobre; la elevación de la calidad de los servicios sociales; la mejora de las características y el financiamiento de los fondos sociales, y el robustecimiento de los sistemas de seguridad social para desempleados y las personas de la tercera edad.

- Estrechando la colaboración con el Fondo Monetario Internacional (FMI), tanto en países que experimentan crisis como en otros países. El Banco, consciente de la creciente interacción existente entre las dimensiones macro y microeconómicas de la crisis y entre el desarrollo a corto y a largo plazo, realizará evaluaciones periódicas más a fondo de las políticas estructu-

rales y la gestión a nivel de sectores y de empresas a fin de complementar la supervisión del FMI a nivel macroeconómico. Estas medidas permitirán robustecer las estrategias de asistencia a los países y ayudarán al Banco a hacer frente a situaciones de crisis y a contribuir a evitar que se produzcan otras en el futuro.

- Realizando conjuntamente con sus asociados, incluido el FMI, análisis de las lecciones derivadas de la crisis de Asia oriental, con atención especial a la relación entre los sectores público, financiero y empresarial.

- Incrementando sus compromisos y desembolsos en virtud de préstamos para fines de ajuste con objeto de ayudar a los países a encarar la crisis (véase el Cuadro 3-4).

Fortalecimiento de la gestión del sector público

La crisis de Asia oriental atrajo la atención a los estrechos vínculos existentes entre los mecanismos de gestión empresarial y la gestión del sector público. Con frecuencia coinciden los casos de quiebra y la falta de responsabilidad en los sectores privado y público, y pueden dar lugar a una corrupción generalizada. Para luchar contra la corrupción es necesario equiparar la

función con la capacidad de los gobiernos; establecer sólidos marcos jurídicos y reglamentarios para la actividad del sector privado; crear una administración pública fuerte y debidamente motivada; adoptar sistemas satisfactorios de presupuestación y gestión financiera; establecer instituciones eficaces de fiscalización, y asegurar que exista la capacidad necesaria para detectar e investigar los casos de fraude y corrupción que ocurran y entablar las acciones judiciales correspondientes.

El Directorio Ejecutivo aprobó una nueva estrategia de lucha contra la corrupción en el ejercicio de 1998²⁴. Señaló la necesidad de incorporar la lucha contra la corrupción en una estrategia más amplia e integrada de mejora del desempeño del sector público y las políticas económicas y sectoriales. La estrategia proporciona orientación para las actividades del Banco en cuatro niveles diferentes: la prevención del fraude y la corrupción en los proyectos que financian; el suministro de ayuda a los países que solicitan su asistencia para combatir la corrupción; la integración más explícita de la lucha contra la corrupción en las estrategias de asistencia a los países, y el respaldo moral y material a los esfuerzos internacionales para reducir la

RECUADRO 3-3 APOYO CONJUNTO DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

El Banco Mundial y la CFI pueden satisfacer más eficazmente las necesidades de sus clientes si actúan en forma conjunta. En el ejercicio de 1998 estaban en marcha varios programas conjuntos innovadores en las esferas del desarrollo de la infraestructura y la privatización, entre los que cabe mencionar:

- *la colaboración en el área de las concesiones ferroviarias en Brasil;*

- *la asistencia técnica financiada por el Banco que ayudó a preparar una concesión para una empresa de agua potable de Buenos Aires, en la que la CFI efectuó posteriormente una inversión;*

- *la continuación del apoyo del Banco al desarrollo de la capacidad reglamentaria en la Argentina, así como inversiones en ciudades más pequeñas en las que todavía no resultan viables las inversiones de la CFI;*

- *actividades conjuntas en pro de la participación privada en el sector de abastecimiento de agua, difusión de ejemplos de prácticas recomendadas y celebración de seminarios conjuntos en todo el mundo;*

- *la participación de la CFI solicitada en una etapa temprana para asegurar que se tomasen en cuenta las cuestiones de interés para los posibles inversionistas o prestamistas privados, al inicio del proceso de privatización como en el caso de Ecuador, y*

- *la realización de un estudio financiado conjuntamente y el suministro de servicios de asesoría a la aerolínea Air Afrique, privatizada hace poco tiempo, que proporcionaron datos sobre la situación y perspectivas del transporte aéreo en la región.*

corrupción. Sin embargo, el éxito de los esfuerzos para combatir la corrupción depende de la existencia de una intensa demanda de medidas de reforma.

En 1998 el Banco ayudó a diversos países a determinar la magnitud y naturaleza de sus problemas en este ámbito utilizando datos provenientes de encuestas y nuevos instrumentos de diagnóstico. Esa asistencia se orienta a:

- la mejora de la gestión financiera y el proceso de adquisiciones en los proyectos financiados por el Banco para asegurar que se reduzcan al mínimo las oportunidades para el fraude y la corrupción, y que los recursos se utilicen en forma eficiente para alcanzar los fines establecidos;
- la formulación de estrategias de lucha contra la corrupción (este proceso ya está en marcha en unos 19 países) y su integración en los programas más amplios de reforma del sector público;
- la introducción de reformas más amplias en los sectores públicos de los países prestatarios, como se ha hecho en Ecuador, la Federación de Rusia y Venezuela, y
- la evaluación de los costos de la corrupción, y el logro de un consenso para la adopción de medidas concertadas basadas en la experiencia de países que la han combatido con éxito.

En muchos países los gobiernos centrales están descentralizando algunas de sus políticas, fiscales y administrativas, en favor de los gobiernos subnacionales y del sector privado. El proceso de descentralización es particularmente intenso en los países en desarrollo por diversas razones, entre ellas, la instauración de sistemas políticos de partidos múltiples en África; la profundización de la democratización en América Latina; la transición de economías dirigidas a economías de mercado en Europa oriental y la antigua Unión Soviética; la necesidad de mejorar el suministro de servicios locales a grandes grupos de población en los países centralizados de Asia oriental, y el reto planteado por la diversidad étnica y geográfica en Asia meridional (*véase el Recuadro 3-4*).

Apoyo de las investigaciones a los programas del Banco

Las actividades y programas de operaciones crediticias del Banco Mundial se fundamentan

en los conocimientos acerca del proceso de desarrollo que extrae de la experiencia de sus clientes. Estas investigaciones se evalúan periódicamente para determinar la medida en que contribuyen a acrecentar el acervo del Banco de conocimientos sobre el desarrollo; a fortalecer sus posibilidades de contribuir a incrementar la capacidad en materia de investigaciones de sus países clientes; a mejorar la calidad de su asesoría sobre políticas, y a respaldar sus operaciones.

Basándose en informes anteriores sobre el impacto externo de sus investigaciones y su aportación a la creación de capacidad en esa esfera, en el ejercicio de 1998 el Banco llevó a cabo una evaluación a fondo de la contribución que éstas hacen a sus operaciones y su asesoría. Reuniones de pequeños grupos representativos, entrevistas estructuradas y encuestas han revelado que las investigaciones del Banco se utilizan ampliamente en las conversaciones con sus clientes, en la formulación de análisis económicos y sectoriales, y en todas las etapas de la preparación y ejecución de los proyectos. También han señalado que los funcionarios de operaciones del Banco desean que las investigaciones les indiquen cómo identificar y poner en práctica las políticas óptimas. Estos funcionarios también desean que se realicen más investigaciones sobre temas sociales; economía política y desarrollo institucional; reforma del sector público y la administración pública, y privatización y liberalización en diferentes sectores.

La liberalización del sector financiero no acompañada del necesario desarrollo institucional y reforma de la normativa contribuyó al desafío principal que encararon el Banco y sus países miembros en el ejercicio de 1998: la crisis de Asia oriental. Los problemas que contribuyeron a la crisis se analizaron en documentos acerca de dos importantes actividades de investigación. En la publicación anual *Global Development Finance* (Flujos mundiales de financiamiento para el desarrollo) se presenta información muy amplia sobre los flujos internacionales de capital. Las investigaciones en que se basó la edición de 1998 de esta publicación²⁵ muestran que las altas tasas de ahorro y las bajas tasas de inflación en los países de Asia oriental hicieron que no se prestase la debida

CUADRO 3-4. AUMENTO DEL FINANCIAMIENTO PARA FINES DE AJUSTE EN RESPUESTA A LA CRISIS DE ASIA ORIENTAL

	Ejercicio de 1996		Ejercicio de 1997		Ejercicio de 1998	
	Millones de US\$	Porcentaje	Millones de US\$	Porcentaje	Millones de US\$	Porcentaje
<i>Compromisos para fines de ajuste, por regiones</i>						
África	1.138	25	693	14	818	7
América Latina y el Caribe	1.028	23	1.011	20	1.589	14
Asia meridional	3	0	3	0	250	2
Asia oriental y el Pacífico	130	3	10	0	5.685	50
Europa y Asia central	1.500	33	3.174	62	2.768	25
Oriente Medio y Norte de África	710	16	195	4	180	2
<i>Compromisos para fines de ajuste, por sectores</i>						
Finanzas	570	13	895	18	6.067	54
Diversos sectores	1.410	31	1.906	37	1.803	16
Otros sectores	2.530	56	2.285	45	3.420	30
<i>Compromisos del BIRF y la AIF para fines de ajuste</i>						
Préstamos para reducción de la deuda	30	1	183	4	85	1
Préstamos para importaciones con fines de rehabilitación	65	1	120	2	10	0
Préstamos para ajuste sectorial	3.325	74	2.671	53	2.051	18
Préstamos para ajuste estructural	1.090	24	2.112	42	9.143	81
<i>Compromisos del BIRF y la AIF para fines de ajuste</i>						
BIRF	2.830	63	4.138	81	9.935	88
AIF	1.679	37	948	19	1.354	12
Total de préstamos para fines de ajuste	4.509	100	5.086	100	11.289	100
<i>Total de compromisos del Banco Mundial</i>						
BIRF	14.656 ^a		14.525		21.086	
AIF	6.861		4.622		7.508	
Total del BIRF y la AIF	21.517		19.147		28.594	
Proporción correspondiente a los préstamos para fines de ajuste		21		27		39

a. Se han incluido los cargos en mora de \$168 millones correspondientes a Bosnia y Herzegovina, que fueron refinanciados y reprogramados.

atención a las deficiencias en materia de reglamentación del sector financiero, divulgación de información y supervisión, lo que alentó el aumento de las inversiones de alto riesgo y la discordancia entre los vencimientos de los activos

y los pasivos, e impidió percatarse de esos problemas. En la publicación *Private Capital Flows to Developing Countries 1997*²⁶ (Flujos de capital privado a los países en desarrollo) se examinan las causas y efectos del incremento de la inte-

RECUADRO 3-4 APOYO DEL BANCO MUNDIAL A LA DESCENTRALIZACIÓN

Sean cuales fueren los motivos, el proceso de descentralización puede tener importantes repercusiones en la movilización y asignación de los recursos, la estabilidad macroeconómica, el suministro de servicios y la equidad.

En un número creciente de proyectos financiados por el Banco se están apoyando estrategias de descentralización sectorial. El 12% de los proyectos terminados entre los ejercicios de 1992 y 1997 comprendía la descentralización de funciones en favor de niveles inferiores de gobierno; ellos representaban el 43% de los proyectos de desarrollo urbano, el 27% de los proyectos de salud, el 26% de los fondos sociales y el 16% de los proyectos ambientales. La región en la que se han aprobado más proyectos con compo-

ponentes de descentralización es la de África, con un 19%, y las regiones con el menor número son las de Asia oriental y Europa y Asia central, con un 6%.

Además de prestar asistencia a sectores específicos, los Directores Ejecutivos han decidido que el Banco puede respaldar la descentralización mediante el otorgamiento de préstamos a gobiernos subnacionales. Aunque estos préstamos deberán ser garantizados por el respectivo gobierno central, serán negociados y contraídos por gobiernos locales independientes, los que eventualmente podrían obtener los fondos directamente en sus mercados de capital. Estos préstamos pueden destinarse a financiar proyectos específicos u otorgarse para fines de ajuste estructural a nivel provincial.

gración financiera y la inestabilidad, y se analiza la función que la reforma macroeconómica y de los sectores financieros nacionales ha cumplido en la captación y gestión de los flujos de capital.

El proceso de integración global tiene consecuencias que van mucho más allá de los mercados financieros. En la publicación *Global Economic Prospects 1998*²⁷ (Las Perspectivas Económicas Globales) se analizan los costos en materia de ajuste de la liberalización, los efectos de la globalización de la producción y las repercusiones del rápido crecimiento previsto en los países en desarrollo más grandes.

Gran parte de la asistencia proporcionada por el Banco Mundial desde los años ochenta ha estado condicionada a la adopción por los países receptores de programas de ajuste estructural, que han sido objeto de muchas críticas por considerarse que hacen aumentar la pobreza, la desigualdad y el desempleo. Dadas la composición del equipo que realiza las investigaciones, la combinación de técnicas y métodos económicos tradicionales derivados de los procesos de participación y de la economía política, la Iniciativa de examen en participación de las medidas de ajuste estructural es un estudio sin precedentes. La ejecución de la Iniciativa está a cargo de una amplia red de unas 500 organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil —muchas de ellas vehemente-

mente opuestas a los programas de ajuste estructural—, junto con gobiernos nacionales y el Banco Mundial. Los siete países comprendidos en ella han adoptado políticas de divulgación de información, han creado comités rectores nacionales y han celebrado foros nacionales. Se están escuchando también voces que antes habían estado silenciosas.

Investigaciones del Banco cuyos resultados se dieron a conocer en el ejercicio de 1998 revelan que la epidemia de SIDA también ha obligado a los gobiernos y a los donantes a tratar directamente con grupos cuyas voces la sociedad no sólo no escucha sino que además suele rechazar. La importancia de la prevención temprana y de hacer extensivos los esfuerzos en esa esfera a los que se dedican al comercio sexual y los que se inyectan drogas son las principales conclusiones del importante programa de investigaciones sobre VIH/SIDA que se exponen en la publicación *Confronting AIDS: Public Priorities in a Global Epidemic*²⁸ (Hacer frente al SIDA: Prioridades de la acción pública ante una epidemia mundial). A pesar de que el 90% de todos los casos de infección por el VIH ocurren en el mundo en desarrollo, la mitad de esa población vive en países en los que todavía hay tiempo para evitar epidemias generalizadas. Pero, como pone de relieve el principal mensaje que se desprende de estas investigaciones, es apremiante actuar sin demora.

1. Banco Mundial. 1998. *World Development Indicators 1998*. Washington, D.C.
2. Banco Mundial. 1990. *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990: La Pobreza*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
3. El término "exclusión social" se originó en el debate europeo sobre la pobreza, y en medida creciente se utiliza también en el análisis de la marginalización en los países en desarrollo. Puede definirse como el proceso por el cual personas o grupos quedan total o parcialmente excluidos de la plena participación económica, política y cultural en la sociedad en que viven.
4. www.worldbank.org/gender
5. Como, por ejemplo, www.worldbank.org/html/extdr/educ/default.htm y www.worldbank.org/children/
6. www.worldbank.org/children/
7. El sitio electrónico del Banco sobre la protección social es www.worldbank.org/hddsp
8. The Pension Reform Options Simulation Toolkit (PROST).
9. Dar, Amit y P. Zafiris Tzannatos. 1998. "World Bank Lending for Labor Markets 1991-1996". Banco Mundial, Washington, D.C.
10. Fallon, Peter y Zafiris Tzannatos. 1998. *Trabajo de menores: Temas de análisis y orientaciones para el Banco Mundial*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
11. Banco Mundial. 1998. "The Bank's Relations with NGOs - Issues and Directions". Washington, D.C.
12. Las cifras se basan en un estudio de los documentos de evaluación inicial de proyectos aprobados por los Directores Ejecutivos al final del ejercicio. Por esa razón, en muchos casos reflejan tanto la intención de las ONG y las organizaciones de base comunitaria de participar en un proyecto como su participación efectiva en la etapa de diseño. Todavía se desconoce la medida en que la intención de participar en el proyecto se concretará en realidad en la fase de ejecución. Además, la participación puede adoptar muchas modalidades distintas, desde consultas rápidas hasta un importante grado de responsabilidad respecto de la ejecución de componentes del proyecto. En el futuro el Banco se propone destinar un mayor volumen de recursos a la identificación de oportunidades de participación de alto nivel de las ONG y el seguimiento correspondiente.
13. Para la preparación de más de la mitad de todas las estrategias completas de asistencia a los países formuladas en el ejercicio de 1997 y el primer semestre del de 1998 se celebraron consultas con la sociedad civil y con ONG. Estos grupos tuvieron una amplia y sustancial participación en la formulación de alrededor del 20% de las estrategias, incluidas importantes intervenciones en zonas rurales o áreas de gran pobreza, y en la planificación de las consultas. En cambio, en el ejercicio de 1996 sólo se celebraron consultas en relación de una cuarta parte de las estrategias de asistencia a los países, y sólo hubo una participación de alto nivel en menos del 10% de los casos.
14. Puede encontrarse información sobre esta Iniciativa en el siguiente sitio electrónico: www.worldbank.org/html/prddr/sapri/saprihp.htm
15. Va a establecerse una unidad en la Vicepresidencia de Desarrollo Social y Ecológicamente Sostenible para asegurar que se observen estrictamente estas políticas en los proyectos del Banco.
16. Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación; Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, y Convenio sobre la Diversidad Biológica.
17. Banco Mundial. 1994. *La ordenación de los recursos hídricos*. Documento de políticas del Banco Mundial. Washington, D.C.
18. Banco Mundial. 1992. *El Sector Forestal*. Washington, D.C.
19. Banco Mundial, 1997. *Rural Development: From Vision to Action*. Washington, D.C.
20. Schillhorn van Veen, Tjaart, Douglas Forno, Steen Joffe, Dina Umali-Deininger y Sanjiva Cooke. 1997. *Integrated Pest Management: Strategies and Policies for Effective Implementation*. Environmentally and Socially Sustainable Development Studies and Monographs Series 13. Washington, D.C.: Banco Mundial.
21. El CGIAR publica su propio informe anual que puede obtenerse solicitándolo a: CGIAR Secretariat, 1818 H Street, N.W., Washington, D.C. 20433, EE.UU.; teléfono: (202) 473-8951; fax: (202) 473-8110. Para más información, véase el sitio electrónico: www.cgiar.org
22. El ejercicio del CGIAR va del 1 de enero al 31 de diciembre.
23. El FIAS es un servicio conjunto de la CFI y el Banco Mundial que suministra asesoría a los gobiernos para ayudarlos a mejorar el entorno institucional y de políticas para la inversión extranjera privada directa. Su financiamiento proviene de la CFI, el Banco, otros donantes y los honorarios que abonan los clientes de los países en que actúa.
24. Banco Mundial. 1998. "Helping Countries Combat Corruption: The Role of the World Bank". Departamento de Gestión del Sector Público. Washington, D.C.
25. Banco Mundial. 1998. *Global Development Finance 1998*. Washington, D.C.
26. Banco Mundial. 1997. *Private Capital Flows to Developing Countries 1997*. Nueva York: Oxford University Press.
27. Banco Mundial. 1998. *Global Economic Prospects 1998*. Washington, D.C.
28. Banco Mundial. 1997. *Confronting AIDS: Public Priorities in a Global Epidemic*. Nueva York: Oxford University Press.

El ejercicio de 1998 se caracterizó por un constante aumento cuantitativo y cualitativo de las operaciones del Banco, lo que supuso el logro de una mayor eficacia en materia de desarrollo por parte del Banco y mejores productos y servicios para los clientes. Los aspectos más destacados del ejercicio son los siguientes:

- la tasa de resultados satisfactorios aumentó del 68% en el caso de las operaciones del Banco evaluadas en el ejercicio de 1997, al 72% en el de las operaciones evaluadas en el ejercicio de 1998;
- el porcentaje de proyectos con problemas se redujo un poco, del 14,8% al 14,2%;
- el lapso entre la evaluación inicial de un proyecto y su aprobación por el Directorio Ejecutivo se redujo de 7,8 meses a seis meses;
- aumentó la descentralización; al final del ejercicio de 1998, 22 directores a cargo de países trabajaban en el terreno;
- las estrategias de asistencia a los países se aplicaron con estándares de calidad más elevados en lo que respecta al sentimiento de autoría de los países, el enfoque estratégico, la transparencia y la participación, y
- se crearon varios productos nuevos (véase el Recuadro 4-1).

Eficacia para el desarrollo

El Banco Mundial se destaca desde hace tiempo entre los bancos multilaterales de desarrollo por el análisis que hace de sus actividades para extraer lecciones de la experiencia y el

aprovechamiento de éstas para mejorar su eficacia. La mejora de la evaluación del desempeño y el aumento de la capacidad para supervisar y evaluar los programas de trabajo —para servirse de las enseñanzas de la experiencia y señalar oportunamente la necesidad de medidas correctivas— son elementos esenciales del Pacto Estratégico. En consecuencia, en el ejercicio de 1998 se asignó elevada prioridad a las tareas dirigidas a mejorar la supervisión y la evaluación y a difundir las conclusiones de las evaluaciones.

Evaluación de operaciones. Bajo los auspicios del Comité sobre la eficacia en términos de desarrollo del Directorio Ejecutivo, el Departamento de Evaluación de Operaciones (DEO), que actúa de forma independiente, promueve el aprendizaje y la responsabilidad en las operaciones del Banco Mundial señalando lo que funciona y lo que no, y divulgando las enseñanzas de la experiencia (véase también el Capítulo 1, en el que se exponen las actividades del Comité sobre la eficacia en términos de desarrollo en el ejercicio de 1998). El DEO evalúa la eficacia general para el desarrollo lograda por el Banco en función de los resultados de los programas de la institución. En relación con los países, evalúa los progresos realizados en lo que respecta a la ejecución acertada de las operaciones financiadas por el Banco y las reformas de política acordadas, y a la consecución de los obje-

tivos de fortalecimiento institucional.

En diciembre de 1997 el Comité sobre la eficacia en términos de desarrollo refrendó la nueva estrategia del DEO, que hace más hincapié en la utilización de los resultados de las evaluaciones y en el fortalecimiento de la capacidad (en relación con los prestatarios y dentro del Banco con fines de autoevaluación). El nuevo enfoque establece vínculos más estrechos entre la administración de los recursos y la evaluación, y pone de relieve la producción de estudios “justo a tiempo”, en consonancia con el calendario de políticas.

En el ejercicio de 1998, el DEO examinó 288 informes finales de ejecución preparados por las oficinas regionales; realizó informes de evaluación *ex post* de 72 operaciones terminadas, y elaboró informes de evaluación de los efectos relativos a ocho proyectos y nueve sectores, así como cuatro evaluaciones de políticas sectoriales¹. Estos productos sirven de base a estudios de evaluación de gran envergadura: i) los exámenes de los procedimientos llevados a cabo en el ejercicio de 1998 consistieron en estudios de las prácticas de evaluación inicial y de las donaciones del Banco; ii) las evaluaciones temáticas se centraron en el gasto público, el reasentamiento involuntario y los préstamos para fines de ajuste en África al sur del Sahara; iii) los exámenes de asistencia a países comprendieron los relativos a Albania,

RECUADRO 4-1 NUEVOS PRODUCTOS PARA ATENDER MEJOR A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES

A fin de incrementar la receptividad del Banco ante las necesidades de los clientes, en el ejercicio de 1998 se crearon varios productos nuevos.

Préstamos adaptables. Aprobados por los Directores Ejecutivos en septiembre de 1997, estos préstamos gozaron de una pronta y amplia aceptación entre los prestatarios. Se trata de dos nuevas modalidades de préstamo: los préstamos para el aprendizaje y la innovación y los préstamos adaptables para programas. Los primeros están concebidos para i) apoyar programas pequeños, de plazo esencial, dirigidos a fortalecer la capacidad, ensayar iniciativas prometedoras, o ii) experimentar y desarrollar modelos a escala local antes de realizar intervenciones de gran escala. La facultad de la administración para aprobar los préstamos para el aprendizaje y la innovación, que son de cuantía moderada (no exceden de \$5 millones), es una de las características principales de ese instrumento.

Con los préstamos adaptables para programas se financian programas de desarrollo a largo plazo en los que, si bien hay un acuerdo claro sobre los objetivos a largo plazo, se requiere un grado considerable de aprendizaje sobre la marcha para determinar la forma de alcanzarlos. Una secuencia de préstamos de esta clase comienza con un primer préstamo para financiar el conjunto inicial de actividades, y más adelante se otorga más financiamiento cuando se van alcanzando las metas y los parámetros fijados respecto de la consecución de los objetivos del programa. Los Directores Ejecutivos aprueban el primero de estos préstamos, junto con el programa, y delegan la aprobación de los préstamos posteriores en la administración. En el ejercicio de 1998 se aprobaron 11 préstamos adaptables para programas y 15 préstamos para el aprendizaje y la innovación.

Nuevos productos y servicios en la esfera de los conocimientos. Uno de los más notables es EducationNet, que pone a disposición de los clientes a través de Internet conocimientos e información so-

bre prácticas óptimas en relación con diversos temas de desarrollo.

Instrumentos de garantía. En el ejercicio de 1998 se aprobaron asimismo dos nuevos instrumentos de garantía para países que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF (véase el Recuadro 3-2).

Flexibilidad de las condiciones de los préstamos. El Banco continuó ofreciendo la gama ampliada de condiciones para nuevos compromisos de préstamo del BIRF que empezó a ofrecer en junio de 1996. También puso fin con éxito a la oferta de elección de moneda para los préstamos vigentes del BIRF, iniciada en septiembre de 1996, que permitía a los prestatarios de éste modificar las condiciones de sus préstamos vigentes comprendidos en el sistema de la canasta de monedas, contraídos desde 1980, para reflejar la moneda ofrecida de su elección. Estas iniciativas, que gozan de gran aceptación, dan a los prestatarios flexibilidad para elegir las condiciones de los préstamos que se ajusten a su estrategia de gestión de la deuda y a su capacidad para atender su servicio. Se llevó a cabo una amplia campaña de información para respaldar el poder de decisión de los prestatarios, lo que, a su vez, promovió un diálogo estratégico entre los países en desarrollo sobre aspectos de gestión de la deuda soberana, y brindó a los países la oportunidad de intercambiar experiencias y aprender unos de otros.

Los prestatarios eligieron las nuevas condiciones de los préstamos para el 95% de los compromisos de préstamo del ejercicio de 1998. De los nuevos compromisos por un total de \$21.086,2 millones, los prestatarios eligieron préstamos en una sola moneda basados en la LIBOR por valor de \$15.434 millones y préstamos en una sola moneda a tasa fija por valor de \$4.626 millones. Además, prestatarios de 34 países eligieron convertir \$14.703 millones de préstamos vigentes comprendidos en el sistema de la canasta de monedas a las condiciones de los préstamos en una sola moneda.

Bangladesh, Bolivia, Côte d'Ivoire, Filipinas y Mozambique, y iv) las Notas sobre la asistencia a países se refirieron a Indonesia, Jamaica, Kenya, Malawi, Tailandia y Togo.

El Examen anual de la eficacia en términos de desarrollo² del DEO viene a complementar la nueva "planilla de evaluación" del Banco con el

estudio de las tendencias del desempeño a largo plazo. En él se sintetizan las conclusiones de las evaluaciones del año anterior, mientras que en el Informe anual sobre la evaluación de las operaciones se da cuenta de la idoneidad de los procesos de evaluación de todo el Banco.

En el Examen anual de la eficacia en términos de desarrollo se concluye que para el año 2000 el Banco puede alcanzar el objetivo del 75% de calificaciones satisfactorias para sus operaciones, y que es factible un objetivo a más largo plazo del 80% o superior. La proporción de proyectos con resultados satisfactorios, según la evaluación del DEO en el ejercicio recién terminado, aumentó, de un promedio del 67% en los ejercicios de 1990-95, al 71% en el ejercicio de 1996 y, sobre la base de una muestra parcial (de alrededor de la mitad de los proyectos), al 76% en el ejercicio de 1997. El DEO llegó a la conclusión de que el desempeño de los prestatarios —la demostrable asunción por el prestatario de derechos y deberes inherentes a un proyecto— es el factor que más ha contribuido a la reciente mejora del desempeño de la cartera. Los que le siguen en importancia son el propio desempeño del Banco y la situación económica de los países. Las políticas nacionales y la calidad general del marco institucional son también relevantes para el éxito de un proyecto.

La evaluación ha influido en la reformulación de los procedimientos y las políticas del Banco:

- Un estudio del DEO sobre grandes presas llevó a la creación, en el ejercicio de 1998, de una comisión internacional que establecerá una serie de criterios generales para identificar, diseñar, construir y explotar grandes presas.
- Una evaluación de las actividades de reconstrucción del Banco tras los conflictos condujo al establecimiento de una nueva política específica para el sector.
- Una evaluación de las actividades de reforma del sector financiero sirvió para la reformulación de las políticas del Banco relativas a los préstamos a intermediarios financieros.
- A iniciativa del Director General, Evaluación de Operaciones, y de los Directores Gerentes de Operaciones, un grupo de estudio a nivel de todo el Banco examinó el proceso de preparación de los informes finales de ejecución por parte del personal de operaciones, a fin de encontrar la manera de hacer que resulten más eficaces en función de los costos y más oportunos.
- Una evaluación realizada por el DEO del Programa especial de asistencia para África al sur del Sahara, una asociación de donantes de

15 miembros presidida por el Banco, se utilizó para efectuar una revisión de mitad de período de la asociación por parte de los miembros del Programa.

En el ejercicio de 1998 el DEO reforzó sus asociaciones y sus actividades de fortalecimiento de la capacidad de evaluación. Los aspectos más destacados son los siguientes:

- El DEO y el Grupo de Evaluación de Operaciones de la CFI emprendieron una evaluación conjunta de las actividades del Servicio de Asesoría sobre Inversión Extranjera en el sector privado.
- El DEO continuó dirigiendo el Grupo de cooperación en materia de evaluación de los bancos multilaterales de desarrollo, y está prestando apoyo al Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en sus esfuerzos por reforzar y mejorar la evaluación.
- El DEO, junto con el Centro de Perfeccionamiento y Especialización del Banco y la Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica, organizó un seminario sobre la evaluación del desempeño del sector público, al que asistieron representantes de siete organismos multilaterales y ocho países donantes y prestatarios. Los seminarios en los países y las presentaciones para prestatarios y los grupos a cargo de países que trabajan en el terreno —algunos a través de videoconferencias— se están también convirtiendo en una forma habitual de difusión y aprendizaje de la labor del DEO.

Autoevaluación. Utilizando metodologías desarrolladas en consulta con el Departamento de Evaluación de Operaciones (DEO), el Grupo de garantía de calidad promueve la calidad en el desempeño del Banco supervisando su cartera, llevando a cabo evaluaciones de muestras de su labor, y actuando como agente catalizador de cambios en sus políticas, programas y procedimientos sobre la base de los resultados de las evaluaciones. El Grupo de garantía de calidad cuenta con una estructura básica de personal y funciona principalmente a través de grupos de expertos cuyos integrantes son elegidos específicamente para cada tarea entre los directivos y demás funcionarios del Banco, y entre expertos ajenos a la institución.

En el *Informe anual sobre el desempeño de la cartera* correspondiente al ejercicio de 1997, elaborado por el Grupo de garantía de calidad, se indica que en los dos últimos años se ha producido un vuelco en la situación de la cartera. El cambio refleja una mejor gestión económica en varios países prestatarios, una gestión de la cartera más dinámica y un criterio más selectivo en las decisiones de concesión de préstamos. En este informe anual se pone de manifiesto la importancia de consolidar estas mejoras y de seguir fomentándolas prestando especial atención a las esferas prioritarias problemáticas, la mejora de la calidad de la supervisión y los informes, así como de la calidad de los proyectos al inicio (es decir, en el momento de su incorporación a la cartera).

En el ejercicio de 1998, el Grupo de garantía de calidad apoyó estos objetivos principalmente a través del Programa de Mejora de la Cartera y garantizando la calidad de los productos del Banco mediante evaluaciones de la calidad de los proyectos al inicio, la supervisión y los estudios económicos y sectoriales.

El Programa de Mejora de la Cartera se centró en países, sectores e instrumentos de riesgo que requieren una mayor atención de la administración. Abarcó, en concreto, 18 unidades de gestión, cinco sectores o subsectores, dos instrumentos crediticios (asistencia técnica y préstamos a intermediarios financieros) y 39 operaciones en peligro. Varias carteras de países seleccionadas han experimentado una notable mejora (Guinea, Jamaica, Madagascar, Nigeria, Turquía, Venezuela y Yemen). En el ejercicio de 1998 se siguieron perfeccionando los instrumentos de gestión de la cartera, incluido el concepto de "proyectos en peligro", que se utiliza para distinguir aquellos que posiblemente no logren alcanzar sus objetivos; el "índice de realismo", que sirve para determinar la precisión de los informes sobre la calidad de los proyectos que preparan sus propios responsables, y el "índice de dinamismo", que indica si se han adoptado oportunamente medidas frente a los proyectos con problemas. Durante el ejercicio se redujo el número de proyectos en peligro y mejoró el índice de dinamismo.

El programa de evaluación de la calidad abarcó alrededor del 15% de la cartera y puso en

marcha exámenes de estudios económicos y sectoriales. La introducción de evaluaciones rápidas, que se aplicaron a unos 250 proyectos en curso y a alrededor de 100 recientemente aprobados, ofreció más información sobre la calidad de la cartera y un punto de referencia para la supervisión futura. Estas evaluaciones revelaron una supervisión menos que satisfactoria de aproximadamente el 30% de los proyectos, y un nivel de calidad en el momento de la incorporación a la cartera igualmente menos que satisfactorio en alrededor del 20%. Las evaluaciones rápidas se llevarán a cabo anualmente para determinar los avances en la consecución del objetivo de una calidad satisfactoria en un 100% de los proyectos al inicio y de su supervisión.

Además, se llevaron a cabo evaluaciones pormenorizadas de la calidad al inicio de alrededor de 20 proyectos antes de su presentación al Directorio Ejecutivo. Se realizaron exámenes de la calidad temática de unos 25 proyectos en ejecución, entre los que se encontraban proyectos relativos a la biodiversidad y proyectos de educación en África, así como proyectos de gestión del sector público en Europa y Asia central. Se evaluó asimismo la calidad de unos 30 informes económicos y sectoriales. Los resultados de estas evaluaciones se pusieron en conocimiento de los gerentes y demás funcionarios a cargo de países y de las distintas redes a fin de mejorar las operaciones en marcha y las futuras.

Indicadores del desempeño. El conjunto inicial de indicadores del desempeño creado en el ejercicio de 1997 se utilizó para elaborar una planilla de evaluación del desempeño. Los indicadores se perfeccionaron y modificaron a medida que el Banco fue adquiriendo experiencia con ellos durante el ejercicio de 1998. Se dotó asimismo de indicadores del desempeño, de forma retroactiva, a la cartera en su totalidad, y se intensificaron los trabajos para mejorarlos y ayudar a los prestatarios a utilizarlos.

Se ha diseñado la estructura de la nueva planilla de evaluación. Cuando se complete, esta planilla enlazará los resultados fundamentales en materia de desarrollo, ("por qué" el Banco se ocupa del desarrollo), pasando por la eficacia de las estrategias de asistencia ("qué" decide el Banco llevar a cabo), con la capacidad y los procedi-

mientos institucionales ("cómo" está realizando el Banco sus operaciones). La planilla de evaluación resumirá el desempeño en unos 12 aspectos sobre la base de indicadores cualitativos y cuantitativos y será seguida, al igual que las prioridades institucionales, mediante un sistema de información. El Banco está considerando otros indicadores adicionales a los propuestos por el CAD (*véase el Recuadro 2 de la página 6*), con vistas a proporcionar una mayor especificidad y claridad a los resultados en materia de desarrollo. El aumento del ingreso, por ejemplo, se incluirá en la planilla de evaluación del Banco debido al esencial papel que desempeña en la reducción de la pobreza.

La planilla de evaluación también incluye indicadores que miden la receptividad del Banco frente a las necesidades de los clientes y su grado de colaboración con sus asociados. Esto se está llevando a cabo a través de estudios coordinados con los ciclos de la estrategia de asistencia a los países. La eficacia y la receptividad en materia de operaciones se seguirán midiendo por medio de indicadores de oportunidad, volumen y calidad de los productos y servicios del Banco. Por otra parte, se están desarrollando nuevos enfoques para evaluar los esfuerzos del Banco en lo que respecta a la gestión de los conocimientos y el perfeccionamiento de los recursos humanos.

Compromisos y garantías

En el ejercicio de 1998, los compromisos de financiamiento del Banco Mundial (del BIRF y la AIF en conjunto) ascendieron a \$28.593,9 millones, cifra que representa un aumento del 49,3% con respecto al ejercicio anterior (*véase el Gráfico 4-1*). Los Directores Ejecutivos aprobaron una garantía del Banco Mundial por valor de \$184 millones.

El financiamiento para fines de ajuste representó el 39% de los compromisos del Banco, frente al 26,5% del ejercicio anterior, y comprendió operaciones crediticias por \$10 millones para importaciones con fines de rehabilitación y por \$85 millones para la reducción de la deuda (*véase el Cuadro 4-1*).

Se aprobaron dos proyectos, por valor de \$20,7 millones, para la Ribera Occidental y Gaza, financiados con cargo al Fondo Fiduciario para Gaza y la Ribera Occidental.

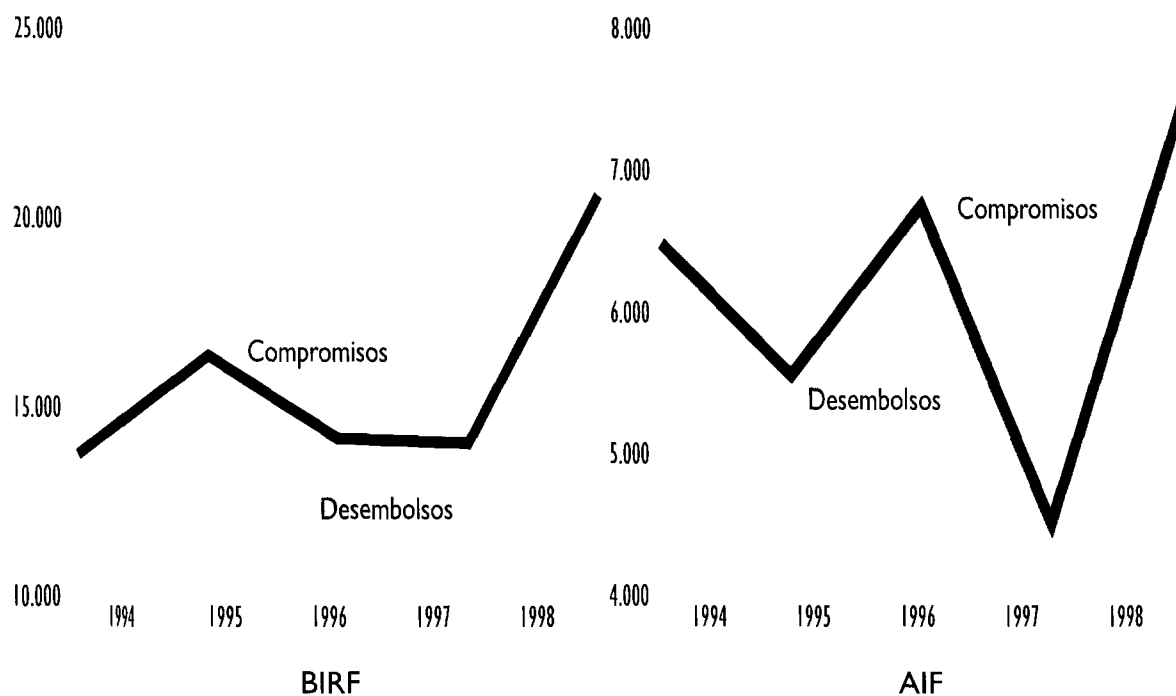
Asistencia a los países más pobres. En el ejercicio de 1998, la ayuda a los países más pobres, aquellos con un producto nacional bruto (PNB) per cápita de \$786 o menos (en dólares estadounidenses constantes de 1997) ascendió a un total de \$7.847,5 millones: \$1.386,1 millones del BIRF y \$6.461,4 millones de la AIF (*véase el Gráfico 4-2*).

Alrededor del 40,1% del total de préstamos para proyectos de inversión del Banco durante el ejercicio se dirigió directamente a los países pobres, frente al 29% del ejercicio anterior. Estos proyectos financiaron actividades dirigidas a incrementar la productividad y las oportunidades económicas de estos países, a perfeccionar sus recursos humanos y a establecer redes de protección social (*en los resúmenes de los proyectos, que empiezan en la página 129, se presenta una descripción de cada uno de estos proyectos*).

En el ejercicio de 1998, el total de compromisos de la AIF (incluidos los de donaciones por valor de \$75 millones) ascendieron a \$7.583 millones (*véase el Gráfico 4-1*), \$2.961 millones más que en el ejercicio de 1997, y el 33% por encima de la media de los ejercicios de 1995-97. El aumento correspondió en su mayor parte a África y Asia meridional, debido principalmente a una considerable mejora en las políticas de algunos países africanos y al incremento de la capacidad de ejecución en países grandes de Asia meridional con un buen desempeño general en materia de políticas. Otro factor importante fue la finalización del proceso de renovación del Banco, que había producido demoras inevitables en el ritmo de los compromisos durante el ejercicio de 1997.

Además de los compromisos de financiamiento habituales de la AIF, en el ejercicio de 1998 se aprobó su primera donación, por valor de \$75 millones, en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. La donación formó parte de la operación para ajuste del sector de la educación en Uganda, que también incluyó un crédito de \$80 millones. Las donaciones de la AIF son uno de los instrumentos utilizados para respaldar dicha Iniciativa durante su "período de transición"³. La donación para el sector de la educación de Uganda representa una reducción

GRÁFICO 4-1. Compromisos y desembolsos del BIRF y la AIF, ejercicios de 1994-98
(millones de US\$)



Nota: No se incluyen las garantías ni los préstamos a la CFI. En los datos relativos al BIRF para 1996 se han incluido los cargos en mora de \$168 millones correspondientes a Bosnia y Herzegovina, que fueron refinanciados y reprogramados.

de \$27 millones, en valor neto actualizado, de la deuda de ese país.

Con el Fondo para la reducción de la deuda de países que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF se otorgan donaciones a países muy endeudados elegibles para recibir financiamiento de la AIF, que utilizan esos fondos para recomprar su deuda comercial con un gran descuento. En el ejercicio de 1998 se terminaron tres operaciones (correspondientes a Côte d'Ivoire, Togo y Viet Nam) bajo los auspicios de este Fondo. De ellas, las correspondientes a Côte d'Ivoire y Viet Nam fueron operaciones de reducción de la deuda y de su servicio con arreglo al plan Brady, y la de Togo fue una operación de recompra en efectivo. En las operaciones correspondientes a Côte d'Ivoire y Togo se utilizaron recursos del BIRF procedentes de ese Fondo por valor de \$25,1 millones y \$154,9 millones de cofinanciamiento para liquidar un total de \$769,4 millones del monto de principal elegible de la deuda. Dicho Fondo aportó \$1 millón para

servicios de asesoría en relación con la operación de Viet Nam, que proporcionó un 50% de alivio de la carga de la deuda de unos \$800 millones. Esta operación se cofinanció con un crédito de la AIF por valor de \$35 millones para la reducción de la deuda y de su servicio.

Desembolsos y adquisiciones

El total de los desembolsos brutos efectuados por el BIRF a los países ascendió a un total de \$19.232 millones, monto que representa un aumento del 37% frente a los \$13.998 millones del ejercicio de 1997. Los desembolsos de la AIF durante el ejercicio de 1998 ascendieron a \$5.704 millones (incluidos \$74 millones de donaciones con fines de desarrollo), de los cuales \$4.444 millones se destinaron a proyectos de inversión; el nivel global sólo fue un poco más bajo que el nivel sin precedentes de \$5.979 millones alcanzado en el ejercicio de 1997 (véase el Gráfico 4-1), lo que refleja los sostenidos

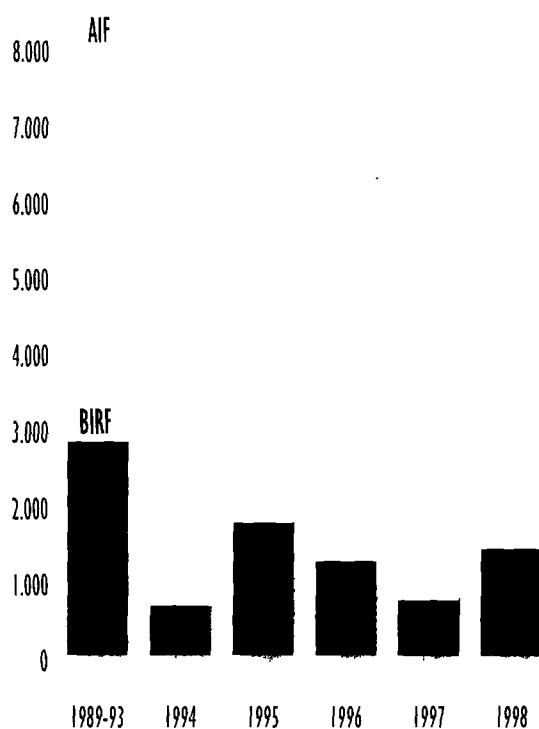
CUADRO 4-1. OPERACIONES DEL BANCO MUNDIAL PARA FINES DE AJUSTE,
EJERCICIO DE 1998

(montos en millones de US\$)

País	Proyecto	Financiamiento del Banco Mundial		
		BIRF	AIF	Total
<i>Financiamiento para ajuste sectorial</i>				
Bolivia	Crédito en apoyo del plan de capitalización (reembolsos de créditos de la AIF)	0,0	2,9	2,9
Cabo Verde	Apoyo a las reformas económicas	0,0	30,0	30,0
Côte d'Ivoire	Crédito para fines de ajuste en apoyo del desarrollo del sector privado	0,0	36,6	36,6
Côte d'Ivoire	Programa de ajuste e inversiones en el sector de transportes	0,0	180,0	180,0
Federación de Rusia	Segundo préstamo de ajuste del sector del carbón	800,0	0,0	800,0
Guyana	Crédito de desarrollo del sector privado (reembolsos de créditos de la AIF)	0,0	1,5	1,5
Marruecos	Préstamo para el desarrollo del ahorro contractual	100,0	0,0	100,0
Mauritania	Crédito de gestión de los recursos públicos (reembolsos de créditos de la AIF)	0,0	0,4	0,4
México	Préstamo para ayudar a financiar el segundo programa de desarrollo del ahorro contractual	400,0	0,0	400,0
Nicaragua	Crédito de ajuste del sector financiero	0,0	70,0	70,0
Pakistán	Reforma del sector bancario	250,0	0,0	250,0
Uganda	Operación de ajuste del sector de la educación	0,0	80,0	80,0
Uruguay	Préstamo para el desarrollo del ahorro contractual	100,0	0,0	100,0
<i>Préstamos de ajuste estructural</i>				
Albania	Proyecto de rehabilitación	0,0	25,0	25,0
Argentina	Préstamo para ajuste en apoyo de la reforma de las cajas de jubilación provinciales (Salta)	75,0	0,0	75,0
Argentina	Préstamo para ajuste en apoyo de la reforma de las cajas de jubilación provinciales (San Juan)	50,0	0,0	50,0
Argentina	Préstamo para ajuste en apoyo de la reforma de las cajas de jubilación provinciales (Río Negro)	75,0	0,0	75,0
Argentina	Préstamo para ajuste en apoyo de la reforma de las cajas de jubilación provinciales (Tucumán)	100,0	0,0	100,0
Armenia	Segundo crédito para ajuste estructural	0,0	60,0	60,0
Azerbaiyán	Crédito para ajuste estructural	0,0	70,0	70,0
Bosnia y Herzegovina	Crédito para ajuste estructural de las finanzas públicas	0,0	63,0	63,0
Bulgaria	Préstamo para fines de ajuste de los sectores financiero y empresarial	100,0	0,0	100,0
Camerún	Segundo crédito para ajuste estructural (reembolsos de la AIF)	0,0	18,1	18,1
Camerún	Tercer crédito para ajuste estructural	0,0	180,0	180,0
Corea, República de	Préstamo de asistencia de emergencia	3.000,0	0,0	3.000,0
Corea, República de	Préstamo de ajuste estructural	2.000,0	0,0	2.000,0
Federación de Rusia	Segundo préstamo de ajuste estructural	800,0	0,0	800,0
Georgia	Segundo crédito para ajuste estructural	0,0	60,0	60,0
Ghana	Préstamo para ajuste del sector privado	0,0	2,4	2,4
Ghana	Operación de apoyo a la reforma económica	0,0	50,0	50,0
Guinea	Crédito para ajuste de la gestión del gasto público	0,0	70,0	70,0
Honduras	Crédito de ajuste estructural para la modernización del sector público (reembolsos de la AIF)	0,0	14,2	14,2
Hungría	Préstamo para ajuste del sector público	150,0	0,0	150,0
Kazajstán	Préstamo para ajuste de la gestión de los recursos públicos	230,0	0,0	230,0
Kazajstán	Préstamo para ajuste de la reforma de las pensiones	300,0	0,0	300,0
Kenya	Crédito de ajuste estructural	0,0	17,5	17,5
Malasia	Préstamo para la recuperación económica y el sector social	300,0	0,0	300,0
México	Reforma del sistema de salud	700,0	0,0	700,0
República de Moldova	Segundo préstamo de ajuste estructural	55,0	45,0	100,0
República Unida de Tanzania	Primer crédito de ajuste estructural (reembolsos de la AIF)	0,0	2,6	2,6
Senegal	Crédito de ajuste del sector de la energía	0,0	100,0	100,0
Tailandia	Préstamo de reestructuración de las compañías financieras	350,0	0,0	350,0
Yemen, República del	Crédito para ajuste del sector financiero	0,0	80,0	80,0
<i>Préstamos para la reducción de la deuda</i>				
Côte d'Ivoire	Programa de reestructuración de la deuda comercial	0,0	50,0	50,0
Viet Nam	Préstamo para la reducción de la deuda	0,0	35,0	35,0
<i>Financiamiento para importaciones con fines de rehabilitación</i>				
Tayikistán	Crédito para las tareas de rehabilitación después de los conflictos	0,0	10,0	10,0
Total		9.935,0	1.354,2	11.289,2

GRÁFICO 4-2. Financiamiento del BIRF y la AIF a los países más pobres, ejercicios de 1989-98

(millones de US\$)



Nota: Los países más pobres son los que tienen un ingreso per cápita de hasta US\$785 en dólares de EE.UU. de 1997.

esfuerzos realizados en materia de ejecución en todas las regiones.

Desembolsos, por proveedores. Los proyectos que el Banco Mundial contribuye a financiar requieren, para alcanzar sus objetivos, adquisiciones de proveedores extranjeros y nacionales. Los desembolsos se efectúan principalmente para sufragar gastos específicos de adquisiciones en divisas y también algunos gastos en moneda nacional.

Las normas y procedimientos para las adquisiciones que se han de seguir en la ejecución de cada proyecto dependen de las circunstancias del caso. Los requisitos del Banco en esta esfera se fundan, en general, en cuatro consideraciones, a saber:

- economía y eficiencia en la ejecución del proyecto;
- oportunidad para todos los licitantes elegibles de los países miembros prestatarios y no

prestatarios de competir por el suministro de los bienes y la ejecución de las obras que el Banco financia;

- desarrollo de las empresas manufactureras y los contratistas de los países prestatarios, y
- transparencia del proceso de adquisición.

Además, debido a la creciente preocupación por la corrupción en las adquisiciones públicas, se ha incorporado una cláusula relativa al fraude y la corrupción a todos los documentos estándares de licitación del Banco. El Banco establece condiciones en virtud de las cuales se pueden otorgar preferencias a los fabricantes nacionales o regionales y, cuando corresponda, a los contratistas nacionales.

En el Cuadro 4-2 constan los desembolsos consolidados en divisas y en moneda nacional efectuados por el BIRF y la AIF hasta fines del ejercicio de 1993 y en el período comprendido entre los ejercicios de 1994 y 1998. Los desembolsos anticipados son pagos depositados en cuentas especiales de los prestatarios, de las cuales se retiran fondos para pagar a proveedores específicos a medida que se incurre en los gastos. Como no pueden atribuirse a ningún país proveedor en particular en tanto el Banco no reciba notificación acerca de los gastos, los saldos de esas cuentas se consignan en una categoría separada.

En el Cuadro 4-3 se pormenorizan los desembolsos en divisas correspondientes al BIRF y la AIF separadamente, desglosados por países que pueden recibir préstamos del Banco Mundial y países no prestatarios⁴.

En el Apéndice 7 figuran los desembolsos del BIRF y la AIF en el ejercicio de 1998 por concepto de adquisiciones en moneda nacional efectuadas por actuales países prestatarios, así como por concepto de bienes, obras y servicios adquiridos o contratados (en divisas) en esos países por otros prestatarios del Banco Mundial con destino a proyectos financiados por la institución.

El Apéndice 8 recoge, por separado, los montos desembolsados por el BIRF y la AIF por concepto de adquisiciones y contrataciones en divisas de bienes, obras y servicios provenientes de países miembros en el ejercicio de 1998, y en forma acumulada hasta el cierre de éste.

En el Apéndice 9 se indica la proporción de desembolsos en divisas del BIRF y la AIF por concepto de categorías específicas de bienes y servicios suministrados por países miembros en el ejercicio de 1998.

El Apéndice 10 proporciona una relación resumida de los montos pagados a proveedores elegibles de países prestatarios del Banco Mundial y de otros países no prestatarios en cada uno de los ejercicios de 1996 a 1998 por concepto de proyectos de inversión. Los montos desembolsados se comparan con categorías significativas de bienes adquiridos de proveedores extranjeros. También se compara la participación respectiva de los países habilitados para ser prestatarios del Banco Mundial y de los países no prestatarios en el suministro de esas cate-

gorías principales de bienes en cada uno de los tres últimos ejercicios.

De acuerdo con los procedimientos simplificados correspondientes a los préstamos para ajuste estructural y sectorial, aprobados por los Directores Ejecutivos en el ejercicio de 1996, los desembolsos ya no están directamente vinculados con las adquisiciones en el marco de estos préstamos. En consecuencia, si bien en los Apéndices 7 a 10 figuran los desembolsos del BIRF y la AIF, éstos no incluyen los desembolsos correspondientes a los préstamos para fines de ajuste. En el Apéndice 11 figuran los desembolsos realizados a cada prestatario en el marco de préstamos para fines de ajuste como proporción de las importaciones admisibles del prestatario en cuestión procedentes de países proveedores,

CUADRO 4-2. DESEMBOLSOS DEL BIRF Y DE LA AIF POR CONCEPTO DE GASTOS EN DIVISAS Y EN MONEDA NACIONAL

(montos en millones de US\$)

Periodo	BIRF y AIF						
	Divisas ^a		Monedas nacionales		Desembolsos anticipados netos ^b		Monto total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Cifras acumuladas hasta el 30 de junio de 1993	122.285	57	85.617	40	4.803	2	212.705
Ejercicio de 1994	9.010	56	7.442	47	-473	-3	15.979
Ejercicio de 1995	9.094	51	8.724	49	-97	—	17.720
Ejercicio de 1996	10.013 ^c	52	8.787	46	456	2	19.256
Ejercicio de 1997	8.733	44	10.543	53	487	2	19.763
Ejercicio de 1998	14.218	57	10.112	41	449	2	24.779
Cifras acumuladas hasta el 30 de junio de 1998	173.352	56	131.224	42	5.625	2	310.201

NOTA: Gastos en divisas son los gastos incurridos en la moneda de cualquier país distinto del país del prestatario o el garante, por concepto de bienes o servicios provenientes u originarios del territorio de cualquier país distinto del territorio del prestatario o el garante. Los gastos en moneda nacional son gastos incurridos en la moneda nacional del prestatario o del garante, o por concepto de bienes o servicios provenientes u originarios del territorio del prestatario o el garante. Los totales se dan en cifras redondas lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

a. Los montos no comprenden los desembolsos para fines de reducción de la deuda de \$3.038 millones hasta el ejercicio de 1993, \$655 millones en el de 1995, \$213 millones en el ejercicio de 1997 y \$82 millones, en el de 1998. Los montos comprenden desembolsos con arreglo a los procedimientos simplificados correspondientes a los préstamos para ajuste estructural y sectorial por valor de \$556 millones en el ejercicio de 1996, \$3.333 millones en el de 1997 y \$9.540 millones en el de 1998.

b. Desembolsos anticipados netos son los anticipos pagados a cuentas especiales, una vez descontados los montos recuperados (es decir, los montos respecto de los cuales el Banco ha aplicado los comprobantes de gastos a la recuperación del anticipo pendiente).

c. Los desembolsos correspondientes al ejercicio de 1996 comprenden los cargos en mora de \$168 millones correspondientes a Bosnia y Herzegovina, que fueron refinanciados y reprogramados.

CUADRO 4-3. DESEMBOLSOS DEL BIRF Y DE LA AIF POR CONCEPTO DE GASTOS EN DIVISAS, POR PROVEEDORES

(montos en millones de US\$)

Período	BIRF					AIF				
	Países que no pueden recibir financiamiento		Países que pueden recibir financiamiento		Monto total	Países que no pueden recibir financiamiento		Países que pueden recibir financiamiento		Monto total
	Monto	%	Monto	%		Monto	%	Monto	%	
Cifras acumuladas hasta el 30 de junio de 1993	80.431	89	10.422	11	90.853	25.795	82	5.637	18	31.432
Ejercicio de 1994	4.260	78	1.197	22	5.457	2.435	69	1.118	31	3.553
Ejercicio de 1995	4.787	81	1.109	19	5.896	2.116	66	1.081	34	3.197
Ejercicio de 1996	5.264	77	1.541	23	6.806	1.762	66	891	34	2.652
Ejercicio de 1997	3.082	86	521	14	3.602	1.374	76	425	24	1.798
Ejercicio de 1998	2.734	85	468	15	3.202	1.103	75	374	25	1.477
Cifras acumuladas hasta el 30 de junio de 1998	100.557	87	15.257	13	115.815	34.584	78	9.526	22	44.110

NOTA: Se excluyen los desembolsos para fines de reducción de la deuda, los desembolsos anticipados netos y los desembolsos con arreglo a los procedimientos simplificados correspondientes a los préstamos para ajuste estructural y sectorial. Los países que pueden recibir financiamiento del BIRF y de la AIF figuran en el Apéndice 6. A los efectos de la homogeneidad en la comparación, la República de Corea se incluye como país elegible para obtener préstamos en todos los períodos comprendidos en este cuadro. Corea reunió las condiciones para obtener préstamos en diciembre de 1997. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

sobre la base de datos de las importaciones tomados de las estadísticas comerciales de las Naciones Unidas.

En todos estos cuadros y apéndices, las cifras del BIRF no incluyen los desembolsos correspondientes a préstamos a la CFI y préstamos "B". Las cifras de la AIF incluyen los créditos en el marco del Servicio especial de asistencia para África al sur del Sahara y el Fondo Fiduciario Provisional. De las cifras del BIRF y la AIF se excluyen los desembolsos de los anticipos del Servicio de financiamiento para preparación de proyectos.

Fortalecimiento de las asociaciones

En el ejercicio de 1997 se creó el Grupo de promoción de las asociaciones para que ayudara a llevar a la práctica el compromiso del Banco de fortalecer las asociaciones con países, instituciones de desarrollo, la sociedad civil y el sector privado. Este Grupo está contribuyendo a transformar la cultura y la práctica de trabajo del Banco con asociados, y contribuirá a una base de cono-

cimientos sobre las asociaciones de utilidad para los que se ocupan del desarrollo en general.

La primera tarea del Grupo fue la creación del Fondo de Donaciones para el Desarrollo con el fin de agrupar dentro de un mismo marco todas las actividades de concesión de donaciones del Banco (véase el Recuadro 4-2). El Grupo coordina también las relaciones de asociación con fundaciones, el CAD y los bancos multilaterales de desarrollo. Durante el ejercicio, los Directores Ejecutivos examinaron un estudio sobre estrategia en materia de asociaciones en el que se exponía un plan para reforzar la eficacia en términos de desarrollo mediante asociaciones que otorgan a los países un papel central en su proceso de desarrollo. Se iniciaron asimismo, con carácter experimental, conversaciones sobre el marco para la colaboración con instituciones de desarrollo asociadas bilaterales y multilaterales.

En el ejercicio de 1998 se celebró una mesa redonda sobre nuevos enfoques de administración de los riesgos de los productos básicos en

RECUADRO 4-2 EL FONDO DE DONACIONES PARA EL DESARROLLO

El Fondo de Donaciones para el Desarrollo entró en vigor en octubre de 1997. Tiene por objeto reforzar la capacidad del Banco para tomar decisiones estratégicas sobre la concesión de donaciones en función de las prioridades de la institución en su conjunto, y es un elemento vital del trabajo del Banco con sus asociados. Este Fondo apoya actividades que no resultan adecuadas para recibir préstamos o créditos y que no encajan en los programas operacionales del Banco centrados en países. El Fondo de Donaciones para el Desarrollo proporciona fondos del Banco que producen un efecto multiplicador a través de asociaciones que proporcionan recursos para innovaciones, enfoques de vanguardia y proyectos experimentales.

Al final del ejercicio de 1998, este Fondo respaldaba unas 40 iniciativas de asociación en sectores clave de trabajo del Banco, por ejemplo:

- *en agricultura, con el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales;*

- *en salud, con los programas de control de la oncocercosis;*
- *en fortalecimiento de la capacidad, con el Fondo para el Desarrollo Institucional y el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre;*
- *en medio ambiente, con la Asociación Mundial para el Agua, y*
- *en educación, con el Programa internacional para la mejora del rendimiento educativo.*

En el informe anual del Fondo de Donaciones para el Desarrollo se ofrecerá información sobre la situación de los programas de donaciones y los resultados conseguidos. Todos los años, la administración eleva al Directorio Ejecutivo propuestas de participación del Banco durante el ejercicio siguiente en programas patrocinados por el Fondo, incluidos planes para desvincularse de programas en marcha.

En el ejercicio de 1998 se aprobó para este Fondo un presupuesto de \$122,1 millones.

los países en desarrollo, y se organizaron reuniones con el Consejo sobre Fundaciones (Council on Foundations) y con otros nuevos asociados del Banco.

Cofinanciamiento y fondos fiduciarios

A través de sus programas de cofinanciamiento y de fondos fiduciarios, el Banco Mundial promueve asociaciones financieras para ejecutar su programa estratégico e incrementar al máximo las repercusiones en materia de desarrollo de sus operaciones. El programa de cofinanciamiento y de fondos fiduciarios es una manifestación financiera concreta de las amplias relaciones de asociación del Banco con otros integrantes de la comunidad internacional.

Tendencias del cofinanciamiento. En el ejercicio de 1998 se produjo un vuelco en la actividad de cofinanciamiento que invirtió la reducción iniciada cuatro años atrás (véase el Cuadro 4-4). El nivel de cofinanciamiento movilizado a través de operaciones en los sectores ambiental y social, y especialmente en educación, siguió aumentando: representó el 23% del total, frente al

13% en el ejercicio de 1997. El número de operaciones de cofinanciamiento aumentó a 123. Con ellas se movilizaron recursos adicionales para los países clientes del Banco por valor de \$9.717 millones, frente a las 122 operaciones por \$7.675 millones que se llevaron a cabo en el ejercicio de 1997⁵. El cofinanciamiento de fuentes oficiales siguió representando la mayor proporción, con el 78%. Entre ellas, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aportó \$537 millones, las instituciones de la Unión Europea \$914 millones y el Japón \$2.098 millones, el monto más importante. Los instrumentos crediticios del Banco más atractivos para los cofinanciadores siguieron siendo los préstamos para proyectos específicos de inversión (que representaron el 61%), especialmente en infraestructura, abastecimiento de agua y saneamiento y operaciones en el sector social. En general, la razón cofinanciamiento-financiamiento, si se excluyen dos grandes préstamos de rápido desembolso a la República de Corea, se mantuvo en el 41%, más o menos igual que en el ejercicio de 1997.

CUADRO 4-4. TOTAL DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO Y COFINANCIAMIENTO DEL BIRF Y DE LA AIF, EJERCICIOS DE 1995-98

(montos en miles de millones de US\$)

	1995	1996	1997	1998
	Montos	Montos	Montos	Montos
Financiamiento ^a	22.522	21.352	19.142	23.594 ^c
Cofinanciamiento ^b	8.774	8.304	7.675	9.717
Relación cofinanciamiento/ financiamiento	39,0	38,9	40,1	41,2

a. Los compromisos de la AIF incluyen \$75 millones correspondientes a donaciones comprometidas en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

b. Sobre la base de los planes de cofinanciamiento presentados al momento de la aprobación por el Directorio Ejecutivo. Comprende el cofinanciamiento a través de créditos de la AIF, préstamos y garantías del Banco y proyectos financiados con cargo a los fondos fiduciarios administrados por el Banco.

c. En esta cifra no se incluyen los \$5.000 millones en préstamos especiales otorgados a la República de Corea a raíz de la crisis económica.

Las operaciones en Asia meridional atrajeron un nivel considerable de cofinanciamiento en el ejercicio de 1998, consiguiéndose 72 centavos adicionales por cada dólar estadounidense prestado. Las actividades de cofinanciamiento aumentaron también de forma significativa en Oriente Medio y Norte de África, donde una operación de garantía movilizó una gran cantidad de financiamiento del sector privado. Sin embargo, el volumen de cofinanciamiento disminuyó en Asia oriental, debido principalmente a la crisis financiera, y en América Latina y el Caribe, debido a cambios en la composición del programa de financiamiento del Banco (véanse el Gráfico 4-3 y el Cuadro 4-5).

Los aspectos más destacados del ejercicio son los siguientes:

- El Programa especial de asistencia para África al sur del Sahara continuó siendo uno de los programas de asociación más importantes del Banco. Actualmente en su cuarta fase (1997-99), donantes e instituciones de apoyo han comprometido alrededor de \$5.000 millones —además del financiamiento del Banco Mundial y del FMI— en concepto de cofinanciamiento de rápido desembolso en condiciones muy favorables y asistencia coordinada para respaldar programas de reforma económica en países habilitados para recibir esa ayuda. En esta

fase, los donantes de este Programa especial de asistencia, en estrecha coordinación con los gobiernos de los países receptores, se centrarán en mejorar la eficacia de la ayuda mediante una mayor armonización y agilización de los procedimientos de ejecución. A este fin, los donantes participantes acordaron respaldar la labor experimental encaminada a establecer métodos coordinados de ejecución relativos a cuatro programas de inversión sectorial.

- El programa de reconstrucción de Bosnia y Herzegovina atrajo \$339 millones en concepto de cofinanciamiento para seis proyectos.

- El cofinanciamiento del crédito a la exportación siguió recuperándose. Tras haber registrado los niveles más bajos en diez años a mediados de los años noventa, ascendió a \$861 millones en el ejercicio de 1998.

- El cofinanciamiento privado se mantuvo más o menos al mismo nivel que en el ejercicio anterior. Ascendió a \$1.230 millones, incluida una garantía por valor de \$184 millones, frente a \$372 millones en el ejercicio de 1997⁶.

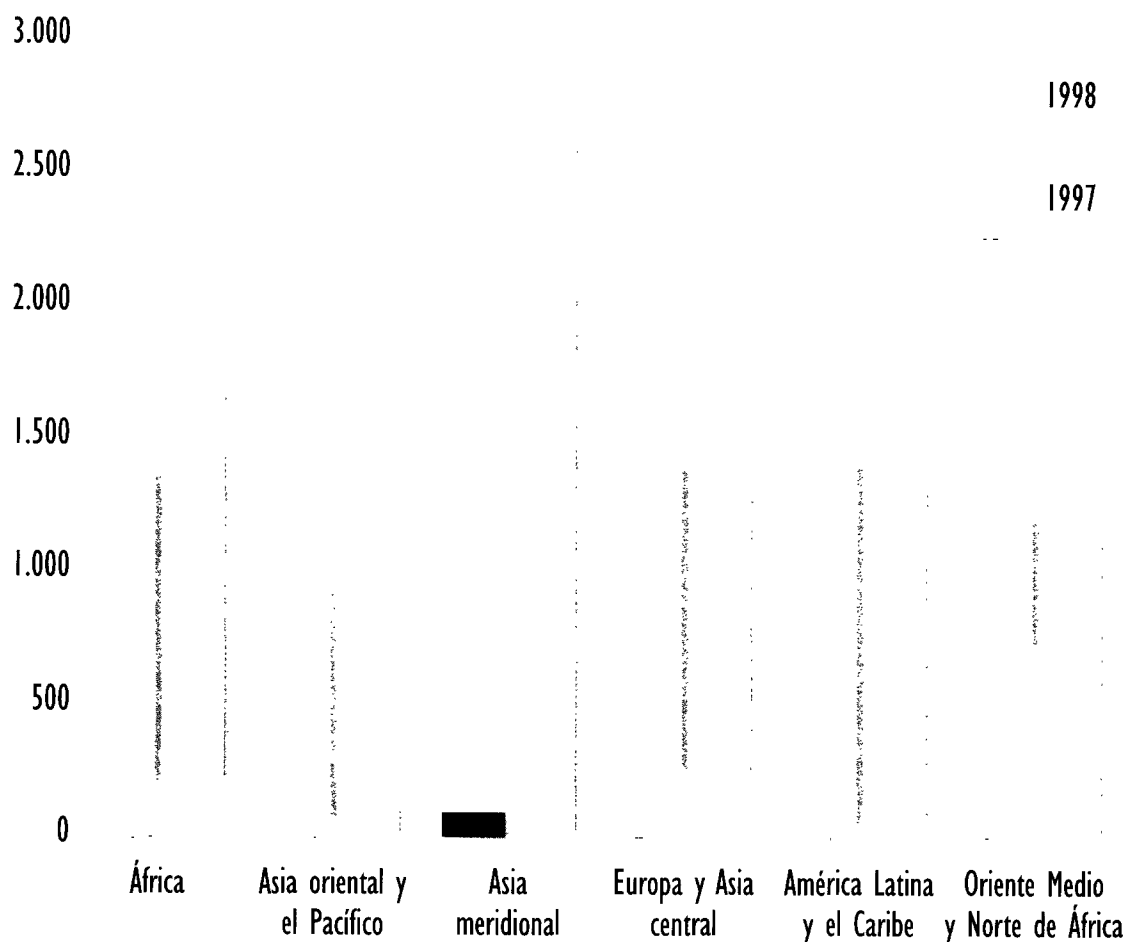
Tendencias relativas a los fondos fiduciarios. Los acontecimientos más importantes en este ámbito durante el ejercicio de 1998 fueron la desaceleración del ritmo de las aportaciones externas a los fondos fiduciarios y la respuesta rápida y eficaz de los donantes a las solicitudes de

asistencia para afrontar la crisis financiera que afecta en la actualidad a varios países miembros del Banco (véase el Recuadro 4-3). A pesar de la disminución del ritmo de las aportaciones externas, la demanda de recursos del Programa de Fondos Fiduciarios se mantuvo firme. Los desembolsos aumentaron a \$1.100 millones (véanse el Gráfico 4-5 y el Cuadro 4-6). Los recursos de los fondos fiduciarios permitieron al Banco financiar diversas actividades acordes con los objetivos de su programa estratégico, como son el alivio de la carga de la deuda, la prestación de asistencia técnica, la reconstrucción de emergencia y el desarrollo de las operaciones crediticias.

El incremento del monto total de los recursos procedentes de fondos fiduciarios en el ejercicio de 1998 estuvo impulsado sobre todo por las propias aportaciones del Banco Mundial, dirigi-

das principalmente a apoyar el Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Las aportaciones externas a los fondos fiduciarios, calculadas en el equivalente en dólares estadounidenses, disminuyeron debido fundamentalmente a las graves restricciones que afectaron a los programas oficiales de ayuda al desarrollo y al reajuste de las monedas de los principales donantes frente al dólar estadounidense (véase el Gráfico 4-4). Las mayores aportaciones externas a los fondos fiduciarios fueron realizadas por el Japón (\$209 millones), los Países Bajos (\$143 millones), Noruega (\$92 millones), el Reino Unido (\$76 millones) y Estados Unidos (\$64 millones). La aportación del Banco Mundial ascendió a un total de \$387 millones.

GRÁFICO 4-3 Cofinanciamiento proporcionado por regiones, ejercicios de 1997-98
(millones de US\$)



CUADRO 4-5. OPERACIONES COFINANCIADAS DEL BANCO MUNDIAL, POR REGIONES, EJERCICIOS DE 1997-98

(montos en millones de US\$)

Regiones y años	Fuente del cofinanciamiento												Costo total de los proyectos
	Proyectos cofinanciados		Entidades oficiales*		Crédito a la exportación		Entidades privadas				Participación del Banco Mundial		
							Total		(con garantías del BIRF)				
No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	BIRF	AIF		
África													
1997	28	1.426	27	1.161	—	—	2	266	—	—	—	756	2.727
1998	34	1.899	34	1.747	1	60	3	92	—	—	57	1.667	7.972
América Latina y el Caribe													
1997	26	2.384	26	2.384	—	—	—	—	—	—	2.797	12	9.866
1998	21	1.710	21	1.026	1	291	1	394	(1)	(56)	2.001	244	5.294
Asia meridional													
1997	5	93	5	93	—	—	—	—	—	—	—	285	544
1998	13	2.795	13	2.235	—	—	1	560	—	—	840	1.431	18.155
Asia oriental y el Pacífico													
1997	16	1.022	13	297	3	320	2	405	—	—	2.306	174	8.552
1998	9	196	9	196	—	—	—	—	—	—	89	339	834
Europa y Asia central													
1997	32	1.488	30	719	1	161	4	608	(2)	(320)	1.011	380	3.311
1998	33	1.647	33	1.647	—	—	2	—	—	—	1.606	259	4.001
Oriente Medio y Norte de África													
1997	15	1.262	14	983	1	130	2	149	(1)	(52)	536	135	4.801
1998	13	1.469	13	775	1	510	2	184	(1)	(184)	285	155	2.854
Total													
1997	122	7.675	115	5.637	5	611	10	1.427	(3)	(372)	6.650	1.742	29.802
1998	123	9.717	123	7.626	3	861	9	1.230	(1)	(184)	3.878	4.095	39.109

— Cero.

NOTA: La suma de las operaciones que figuran bajo las diferentes fuentes excede del número total de proyectos cofinanciados porque varios proyectos han recibido cofinanciamiento de más de una fuente. Los datos sobre cofinanciamiento corresponden al ejercicio en que se presentan los proyectos ante el Directorio Ejecutivo del Banco. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

a. Estas cantidades comprenden cofinanciamiento con préstamos no condicionados del Banco de Exportación e Importación del Japón.

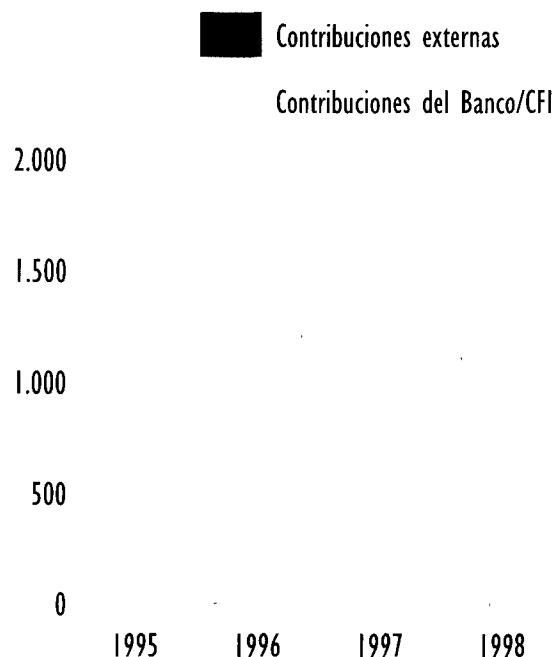
El Japón siguió realizando importantes aportaciones a los programas de asistencia del Banco a través del Fondo especial para la formulación de políticas y el perfeccionamiento de los recursos humanos, aun cuando las contribuciones, que en el ejercicio de 1997 ascendieron a \$175 millones, se redujeron a \$152 millones. Esta reducción obedeció al efecto combinado de la disminución del nivel de las aportaciones en yenes y la depreciación del yen. Este Fondo siguió respaldando cinco importantes programas de carácter permanente:

- asistencia técnica para la preparación de proyectos;

- el Fondo fiduciario para consultores japoneses;
- capacitación e investigación en el Instituto de Desarrollo Económico;
- becas para estudiantes graduados de países miembros, y
- actividades de reconstrucción tras los conflictos.

Además, el Fondo especial para la formulación de políticas y el perfeccionamiento de los recursos humanos financió otras importantes iniciativas, como un programa de servicios de asesoría financiera para ayudar a los países a afrontar la crisis financiera de Asia oriental

GRÁFICO 4-4
Aportaciones a los fondos fiduciarios,
ejercicios de 1995-98
 (millones de US\$)



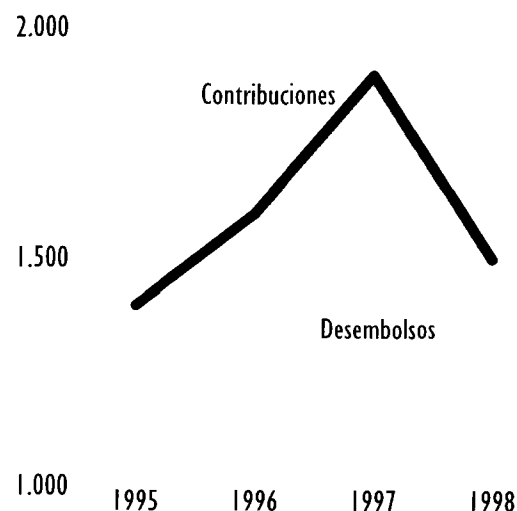
(véase el Recuadro 4-3); un programa de acción para facilitar la participación del sector privado en actividades de infraestructura; apoyo financiero para ayudar a aliviar la carga de la deuda de los países pobres muy endeudados, y un programa para impulsar el fortalecimiento de la capacidad en África.

El Programa de fondos fiduciarios para consultores continuó financiando actividades acordes con el programa estratégico del Banco relativo a aspectos de especial interés para las instituciones de desarrollo, tales como el medio ambiente, la problemática del género, la gestión de los asuntos públicos y la participación. Los desembolsos de este Fondo aumentaron durante el ejercicio de 1998 y se situaron en \$74,3 millones. El Programa de fondos fiduciarios para consultores contribuye a ampliar el acervo de conocimientos especializados de que se sirve el Banco para respaldar su labor de operaciones, incluidos los estudios económicos y sectoriales, los estudios sobre políticas, la evaluación *ex ante*, la supervisión y la evaluación *ex post* de los proyectos, y los servicios de asesoría a los países clientes.

La puesta en práctica de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados cobró impulso en el ejercicio de 1998 (véanse también el Cuadro 2 de la página 9 y el Recuadro 5-1). El Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados recibió compromisos firmados de diez donantes bilaterales, por un total de \$134 millones, y de dos organismos multilaterales contribuyentes (el Banco Africano de Desarrollo y el Fondo Nórdico de Desarrollo) por un valor total de \$14 millones. Las contribuciones en efectivo ascendieron a \$72 millones provenientes de donantes bilaterales (de los cuales se recibieron \$48 millones en el ejercicio de 1998) y \$1 millón del Fondo Nórdico de Desarrollo. A la aportación del Banco al Fondo fiduciario mencionado, para su utilización en el suministro de alivio de la carga de la deuda contraída con la AIF, en el ejercicio de 1998 se sumaron otros \$250 millones del BIRF, con lo que el total de la aportación del Banco ascendió a \$750 millones.

Gestión del cofinanciamiento y los fondos fiduciarios. En el ejercicio de 1998 el Banco creó el Departamento de Fondos Fiduciarios y Cofinanciamiento, integrado en la Vicepresidencia de Movilización de Recursos y Cofinanciamiento, con el fin de dar un nuevo im-

GRÁFICO 4-5
Aportaciones a los fondos fiduciarios
y desembolsos con cargo a éstos,
ejercicios de 1995-98
 (millones de US\$)



CUADRO 4-6. DESEMBOLSOS DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS, EJERCICIOS DE 1997-98^a

(montos en millones de US\$)

	1997	1998
Programas especiales de varios donantes		
Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los PPME	0,0	0,0
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)		
(sin incluir los fondos fiduciarios de cofinanciamiento del FMAM)	178,0	184,4
Ribera Occidental y Gaza	116,6	75,0
Protocolo de Montreal/Fondo Fiduciario para Proyectos de Protección de la Capa de Ozono	54,7	60,7
Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR)	51,5	44,2
Lucha contra la oncocercosis (ONCHO)	10,5	33,4
Selva tropical del Brasil	14,9	16,1
Otros programas de fondos fiduciarios		
Fondo especial para la formulación de políticas y el perfeccionamiento de los recursos humanos ^b	165,5	147,9
Programa de fondos fiduciarios para consultores ^c	68,1	74,3
Fondo para el desarrollo institucional	18,4	20,2
Otros fondos fiduciarios^d	626,4	479,3
Total	1.304,6	1.135,5

a. En las cifras no se tienen en cuenta las reservas para el servicio de la deuda contraída con la AIF hechas por los fondos fiduciarios para los países pobres muy endeudados. Las cantidades asignadas a esos fines llegan hasta ahora a \$47 millones en el caso de Bolivia y a \$52 millones para Uganda, que se desembolsarán en los próximos tres a cinco años.

b. Las cifras no incluyen la parte del Fondo asignada al Fondo fiduciario para consultores japoneses (1997: \$4,3 millones, 1998: \$200.000).

c. Las cifras incluyen los desembolsos con cargo al Fondo fiduciario para consultores japoneses.

d. Esta categoría abarca programas más pequeños y fondos fiduciarios de destinación específica para financiar la reducción de la deuda, operaciones de cofinanciamiento, asistencia técnica y otros servicios de asesoría.

pulso a las actividades de cofinanciamiento y de fondos fiduciarios. El nuevo departamento lleva a cabo diversas actividades para reforzar la cooperación con cofinanciantes asociados. En el ejercicio de 1998, se concluyeron acuerdos marco de cofinanciamiento con Bélgica y Suecia. El Banco creó también el Fondo fiduciario de los Países Bajos y el Banco Mundial para la colaboración mundial y regional, como fondo común para la mayor parte de las actividades de dicha asociación. El Departamento de Fondos Fiduciarios y Cofinanciamiento celebró 19 consultas con donantes, en las que se trató una amplia gama de temas, como la respuesta del Banco a la crisis de Asia oriental, la aplicación del Pacto Estratégico y el programa para la reducción de la pobreza, y se exploraron nuevas oportunidades de asociación.

El Departamento de Fondos Fiduciarios y Cofinanciamiento mantuvo informados a los donantes acerca de las necesidades de recursos externos del Banco a través de su publicación semestral "Cofinancing Opportunities with the World Bank" y de una nueva publicación sobre oportunidades de asociación financiera titulada "Mobilizing Resources for Development"⁷, que cubre los principales programas del Banco que precisan de recursos externos.

El Banco continuó reforzando la supervisión de la administración de los fondos fiduciarios, incorporando las actividades comprendidas en éstos a los procedimientos presupuestario y de planificación del Banco y mejorando los controles financieros y la rendición de cuentas. También puso en marcha un programa para supervi-

sar y evaluar las actividades de los fondos fiduciarios. Se buscaron nuevas oportunidades de asociación con grupos bilaterales y del sector privado, incluidas fundaciones, organizaciones no gubernamentales y empresas.

Asistencia técnica

Dado que por lo general el desempeño de los préstamos para asistencia técnica ha sido relativamente mediocre, el Banco llevó a cabo un amplio estudio de los 190 préstamos para asistencia técnica concluidos y evaluados desde 1986, y de 150 activos. Sobre la base de sus resultados, se elaboró un modelo predictivo de las probabilidades de éxito de estos préstamos. Las perspectivas son alentadoras: el estudio muestra que la tasa de éxito de estos préstamos seguramente mejorará en el futuro inmediato debido a que los países con préstamos para asistencia técnica activos son aquellos en los que está mejorando el marco de política económica, y debido también a que el Banco ha sido más selectivo en su utilización en los últimos años.

El Banco viene utilizando desde hace tiempo los préstamos para asistencia técnica como instrumentos crediticios para fines múltiples en diversos programas de desarrollo. Debido a que a menudo se ha recurrido a ellos para alcanzar objetivos difíciles —por ejemplo, para operaciones iniciales con nuevos prestatarios y para fines que no siempre han recibido atención prioritaria— desde hace tiempo se cuentan también entre los instrumentos

crediticios con mayor riesgo de obtención de resultados poco satisfactorios. No obstante, frente a esta impresión de instrumento que menoscaba la calidad de la cartera, los préstamos para asistencia técnica no difieren mucho de otros instrumentos crediticios del Banco. Cuando se examinan en el contexto de los países en los que operan, estos préstamos tienen un desempeño parecido al de proyectos de otro tipo. El análisis puso de manifiesto que los préstamos para asistencia técnica no presentan de por sí mayores exigencias, complejidad o riesgo que cualquier otro tipo de proyecto. Existen algunos factores, que no escapan al control del Banco o de los prestatarios, o de ambos, que pueden influir en su desempeño, como su uso selectivo basado en el compromiso de los prestatarios y la rapidez con que se ponen en marcha; estos factores están siendo objeto de estudio.

Los préstamos para asistencia técnica son y seguirán siendo un instrumento importante, lo que instó a la administración del Banco a prestarles una atención más específica en el ejercicio de 1998. Para garantizar una atención coherente y especializada a los tipos de proyectos que están respaldando estos préstamos, y a fin de incrementar la difusión de los conocimientos sobre las prácticas recomendadas en materia de asistencia y cooperación técnicas, la responsabilidad de estas actividades se está incorporando a las operaciones de gestión del sector público del Banco.

RECUADRO 4-3 RESPUESTA A LA CRISIS FINANCIERA DE ASIA ORIENTAL

En el ejercicio de 1998, el Banco y los organismos donantes aunaron sus recursos para atender a la demanda de servicios de asesoría para afrontar las graves secuelas económicas y sociales de la crisis financiera registrada en Asia. Durante el ejercicio se pusieron en marcha dos importantes iniciativas:

- *El Gobierno del Japón proporcionó \$4,7 millones (y comprometió otros \$6,9 millones) a través del Fondo especial para la formulación de políticas y el perfeccionamiento de los recursos humanos como financiamiento inicial para la puesta en marcha del Programa del Banco de Asesoría sobre el Sector Financiero en respuesta a las crisis financieras de los países asiáticos. Este Programa proporcionará ayuda*

en forma de asistencia técnica para que estos países puedan abordar mejor aspectos decisivos de la gestión del sector financiero y la reforma bancaria.

- *El Banco acordó también administrar el Fondo de ayuda frente a las crisis financieras de los países asiáticos de la Reunión de países de Asia y Europa-Unión Europea (Fondo Fiduciario de la ASEM-UE). El Reino Unido, Francia, la Comisión Europea y varios otros donantes prometieron aportar más de \$35 millones a este esfuerzo. Se prevén también contribuciones de otros donantes europeos y asiáticos. Con este fondo se financiará asistencia técnica para los sectores financiero y social inicialmente en siete países de Asia.*

Fondo para el desarrollo institucional

El ejercicio de 1998 fue el sexto en que se dispuso de donaciones del Fondo para el desarrollo institucional para proyectos de fortalecimiento institucional independientes y muy focalizados, principalmente en los países de menos recursos. Las donaciones de este Fondo generalmente se conceden para proyectos pequeños (de no más de \$500,000) en países en los que el fortalecimiento institucional es decisivo para la buena gestión de los asuntos públicos y la gestión macroeconómica, y a los que no se prevé que el Banco u otros donantes proporcionen recursos de forma inminente para financiar mejoras en la esfera en cuestión.

Un estudio de las donaciones del Fondo para el desarrollo institucional realizado en mayo de 1997 reveló que éstas han tenido efectos beneficiosos de fortalecimiento de la capacidad local. El 90% de las donaciones obtuvieron la calificación de "satisfactorias" o una calificación superior. Las donaciones de este Fondo también han permitido la propuesta y experimentación eficaces de enfoques innovadores con respecto al fortalecimiento institucional. Sus donaciones en 1997 se centraron en las siguientes esferas:

- un programa de formación en el empleo para diez funcionarios clave del organismo de privatización del Gobierno de las Comoras, el cual ayudó a vender cuatro empresas de servicios públicos administradas por el Estado (transporte aéreo, gas, servicio postal y telecomunicaciones);
- un proyecto en Etiopía para ayudar a planificar y poner en práctica actividades en pro del desarrollo que tienen en cuenta la dimensión del género para incrementar la participación económica de las mujeres y analizar los obstáculos a la promoción de actividades generadoras de ingresos de éstas;
- una estación receptora en Uganda para la Universidad africana virtual, un proyecto que está interconectando instituciones de educación superior de este a oeste y de norte a sur del continente;
- un programa de mejora de las adquisiciones en Malí (suscripción a correo electrónico y acceso a Internet, por ejemplo), donde se ha reformado el sistema mediante un nuevo

código de adquisiciones y una mejora de los procedimientos;

- el desarrollo de mercados de energía al por mayor competitivos en China y la Federación de Rusia;
- un proyecto para fortalecer la gestión del financiamiento externo para el desarrollo de Indonesia e invertir la pérdida de calidad del análisis económico, y
- asistencia a la República Dominicana para la creación de una oficina de comunicaciones económicas para dar a conocer las políticas de mercado adoptadas recientemente por el Gobierno.

Acceso a la información del Banco Mundial

En noviembre de 1997 se inauguró el Infoshop, situado en la sede del Banco en Washington, resultado de la fusión del Centro de Información Pública (PIC) y de la librería del Banco Mundial. El objetivo es contar con un servicio centralizado para incrementar y facilitar el acceso del público a la información sobre la labor del Banco. El Banco también difunde información a usuarios de todo el mundo a través de sus PIC de Londres, París y Tokio, y de algunas de sus misiones residentes. Más de 5.000 documentos del Banco Mundial se encuentran a disposición del público.

Los servicios ampliados del Infoshop incluyen un punto de venta de publicaciones y documentos de operaciones del Banco Mundial; asesoramiento sobre cómo buscar información del Banco; un completo centro de información y documentación, e instalaciones de demostración de medios electrónicos y recursos de vídeo. En el Infoshop se puede encontrar también material de otros editores de temas relacionados con el desarrollo y de organismos asociados como el FMI y las Naciones Unidas.

En el ejercicio de 1998, el Infoshop continuó mejorando y ampliando sus actividades. Se incrementaron las horas de atención al público, y se mantuvo un servicio telefónico para responder a solicitudes de información general sobre el Banco y sus publicaciones y proyectos. Se renovó y reorganizó el sitio del Infoshop en la Web para que resulte más fácil de usar⁸ y se incrementó el acceso electrónico a la información del Banco a través de Internet y de CD-ROM.

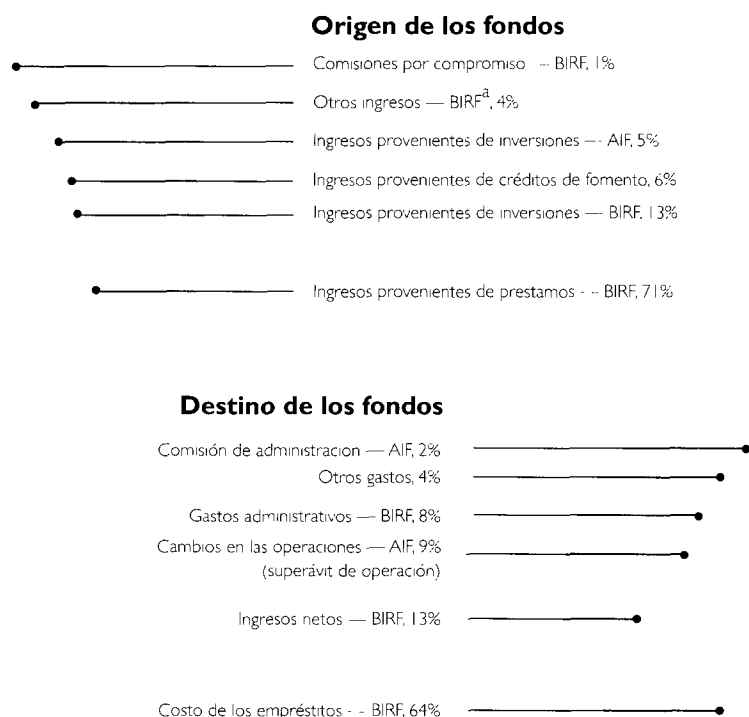
En el ejercicio de 1998, el Infoshop respondió a más de 15.500 solicitudes de información sobre las operaciones, lo que supuso un aumento del 17% con respecto al ejercicio de 1997. Este aumento se atribuye a la fusión del PIC y la librería, y a los esfuerzos para dar a conocer más los nuevos servicios de información. Los círculos empresariales continuaron siendo los principales usuarios de la información de los PIC (61%, frente a 79% en el ejercicio de 1997), seguidos por los organismos públicos (12%, frente a 7% en el ejercicio anterior), los representantes de los círculos académicos (6%) y las ONG (3%).

Presupuesto administrativo y planificación institucional

Los Directores Ejecutivos aprobaron un presupuesto administrativo total de \$1.423,9 millones (véase el Apéndice 5) para ejecutar el pro-

grama de trabajo del Banco correspondiente al ejercicio de 1998 y las iniciativas del Pacto Estratégico⁹. Esta suma supone una disminución del 0,1% en términos reales frente al presupuesto para el ejercicio de 1997. El presupuesto administrativo neto, que tiene en cuenta reembolsos e ingresos por comisiones que compensan los costos de los programas no financiados con cargo al presupuesto ordinario, ascendió a \$1.173 millones, lo que representa una disminución del 0,4% frente al ejercicio anterior. Esta disminución reflejó el impacto neto de la reducción de las aportaciones del Banco al Plan de jubilación del personal y la imputación de las comisiones de administración de dicho Plan y del Plan de prestaciones para los funcionarios jubilados a los activos respectivos, y no al presupuesto administrativo. (En el Gráfico 4-6 se pre-

GRÁFICO 4-6 Resumen de los ingresos y gastos del BIRF y la AIF, ejercicio de 1998



a. La partida "Otros ingresos—BIRF" incluye un efecto neto de \$399 millones provenientes del Plan de jubilación del personal y de otras cuentas de prestaciones posteriores a la jubilación.

uenta un esquema de los ingresos y gastos del BIRF y de la AIF.)

El presupuesto del ejercicio de 1998 incorporó la visión, definida en el Pacto Estratégico, de lo que el Banco quiere llegar a ser en el año 2000: el organismo de desarrollo internacional más eficaz en la lucha contra la pobreza. El presupuesto respaldó programas para trasladar recursos a servicios de primera línea (como los servicios a los países y las redes), crear nuevos productos para los clientes del Banco, hacer del conocimiento un elemento importante de la eficacia para el desarrollo y acercar los servicios del Banco a los clientes a través de la descentralización. El presupuesto del ejercicio de 1998 estuvo orientado fundamentalmente a la ejecución del programa de renovación del Banco, con sus cuatro puntos principales de:

- revitalizar las actividades operacionales;
- reorientar el programa de desarrollo;
- reorganizar la base de conocimientos del Banco, y
- reestructurar la capacidad institucional.

El presupuesto del ejercicio de 1998 es muestra también de los progresos realizados en el intento por conseguir un presupuesto integrado con una perspectiva más completa de los ingresos y los gastos. El documento del presupuesto hizo especial hincapié en la evaluación del desempeño y la supervisión estrecha del programa de políticas y de la ejecución de los programas de renovación.

El principal acontecimiento externo que afectó a la ejecución del programa de trabajo del ejercicio de 1998 y del Pacto Estratégico fue la crisis financiera de Asia oriental. El Pacto había otorgado ya prioridad estratégica al fortalecimiento del sector financiero en los países clientes, pero los acontecimientos de Asia oriental pusieron de relieve la necesidad de ajustar los programas crediticios y los servicios de asesoría del Banco para atender a las dimensiones sociales y financieras de las crisis. Los Directores Ejecutivos aprobaron un presupuesto especial de hasta \$25 millones al año (inicialmente por dos años) para afrontar los desafíos relacionados con la crisis que se les presenten a los clientes en el futuro. En el ejercicio de 1998 se proporcionaron los primeros \$12,5 millones.

En junio de 1998, los Directores Ejecutivos aprobaron un presupuesto administrativo total de \$1.461,5 millones para el ejercicio de 1999, a los fines de la ejecución del programa de trabajo previsto para este segundo año del Pacto Estratégico.

Grupo de Soluciones Informáticas. El objetivo del Grupo de Soluciones Informáticas es ofrecer una solución global y eficaz en función de los costos que permita al Banco transformarse en un "banco de conocimientos". En el ejercicio de 1998, los esfuerzos del Grupo en materia de gestión de los conocimientos abarcaron tres frentes: la promoción del intercambio de conocimientos en el seno del Banco; el desarrollo de la infraestructura necesaria para el intercambio de conocimientos a escala mundial, y la preparación de la plataforma de tecnología de la información requerida para respaldar la gestión de los conocimientos y modernizar los sistemas de operación.

Intercambio de conocimientos. Se ha reforzado la colaboración dentro del Banco a través de un marco integrado de intercambio de conocimientos que incluye grupos profesionales constituidos para facilitar el intercambio formal de conocimientos de manera cotidiana entre las distintas unidades de la estructura orgánica. Con el objeto de respaldar la internacionalización de los nuevos sistemas operativos y de conocimientos, se amplió la red global de comunicaciones del Banco, incluido el sistema de videoconferencias, a 59 misiones residentes, y se adoptó una tecnología moderna y eficaz en función de los costos para las computadoras personales del Banco. También están muy adelantados los preparativos para intercambiar conocimientos con asociados y clientes: se organizaron intercambios con bancos regionales de desarrollo, organismos de las Naciones Unidas, organismos bilaterales y fundaciones privadas, y se están estableciendo relaciones de trabajo con fuentes externas de conocimiento, como las universidades. Además, los servicios de asesoría del Banco están atendiendo consultas externas y se está poniendo a disposición de los clientes a través de Internet un mayor volumen de conocimientos del Banco en materia de desarrollo.

Plataforma de tecnología de la información. Se está desarrollando una sólida plataforma de tecnología de la información para respaldar la gestión de los conocimientos. El Sistema electrónico de gestión de los conocimientos incorpora instrumentos que prestan ayuda a los equipos para realizar sus estudios relacionados con proyectos y países. Además, en el marco del Programa de Renovación de los Sistemas de Información, se están creando depósitos de datos que permiten que se catalogue, almacene y recupere de forma eficiente la información. La mayoría de los documentos del Banco preparados en los últimos años están ya disponibles electrónicamente. La aplicación de una arquitectura tecnológica común ha empezado a modernizar los sistemas de operación del Banco sobre la base de modelos de prácticas óptimas incorporados a un paquete comercial de programas de computación líder en el sector. Se han realizado ya los trabajos preparatorios para reemplazar y consolidar más de 60 sistemas y 100 bases de datos para junio de 1999, a tiempo para evitar el problema informático del año 2000.

Departamento de Servicios Generales. Este Departamento diseñó y ejecutó su programa de trabajo para contribuir a los objetivos del Pacto Estratégico de incrementar la eficiencia y la eficacia en función de los costos en todos los departamentos del Banco. En el marco del examen de la eficacia en función de los costos del Banco, el Departamento de Servicios Generales consiguió un ahorro anual de \$19 millones poniendo fin al alquiler de espacio de oficinas en ocho edificios en el ejercicio de 1998. También está poniendo en práctica un plan de aprovechamiento del espacio, que prevé una reducción total del 20% del espacio de oficinas en la sede del Banco, con lo que, para el año 2002, se habrá conseguido un ahorro adicional de \$19 millones en los costos anuales de arrendamiento. Se ha concluido la primera etapa, consistente en la configuración de un proyecto piloto con la Oficina Regional de Asia Meridional que promueve el trabajo en equipo y el intercambio de conocimientos, en detrimento de las estructuras orgánicas jerárquicas.

El Departamento de Servicios Generales consiguió también un ahorro de \$1,8 millones gra-

cias a la simplificación y la reducción de los costos de su prestación de servicios. Ejecutó además un programa de reciclaje de residuos de una sola fase que ha incrementado en un 57% las toneladas de material reciclado, disminuido al mismo tiempo los costos conexos en 10% y generado ahorros del 10% en los costos anuales de consumo de energía en uno de los edificios de la ciudad de Washington. El programa de viajes sigue generando ahorros considerables (\$8 millones en el ejercicio de 1998) a través del programa de pasajes económicos, la negociación de las tarifas de hotel y la obtención de billetes de avión gratuitos.

Recursos humanos. Mediante el Pacto Estratégico, el Banco se ha comprometido a poner en práctica una serie de importantes iniciativas de renovación, incluida una amplia reforma de sus políticas de recursos humanos. Esta reforma se formuló a través de un procedimiento de participación y consulta del personal, la administración y los accionistas. Las propuestas resultantes (incluida una reforma del plan de pensiones) fueron aprobadas por el Directorio Ejecutivo el 2 de abril de 1998. Los principales objetivos de las reformas son siete, a saber: atraer y conservar a profesionales excelentes; lograr que la dotación de personal sea de una sola clase y diversa; vincular la remuneración al desempeño; proporcionar al personal oportunidades de avance profesional; fomentar el aprendizaje permanente; la responsabilidad y el trabajo en equipo, y tratar equitativamente a todos los miembros del personal. Los principales aspectos del nuevo marco de políticas de recursos humanos del Grupo del Banco Mundial son los siguientes:

- *Política de empleo:* los miembros del personal han de seleccionarse y evaluarse según normas, valores y criterios profesionales comunes. Mediante nuevas contrataciones se atenderá al mantenimiento del necesario equilibrio entre la continuidad del personal y la flexibilidad del programa de trabajo para satisfacer las cambiantes necesidades de la institución. Se elaboró un plan de transición para llevar a cabo la supresión gradual de la categoría de personal supernumerario (personal temporal y consultores con contrato de larga duración). El tamaño de este grupo se había hecho insostenible por lo que

respecta tanto al principio de mantener "una sola clase de personal" como a la necesidad de ofrecer continuidad a los clientes y de intercambiar conocimientos en todo el Grupo del Banco.

- *Política de remuneraciones y prestaciones.* Esta política armonizará los sueldos y las prestaciones del personal contratado en la sede y en las oficinas exteriores, y da acceso a todo el personal a un conjunto de prestaciones sociales comunes. Al personal contratado por más de un año se le ofrece ahora un plan de pensiones más flexible y fácil de transferir. A fin de incrementar los incentivos para la movilidad de los participantes en el actual Plan de jubilación del personal, éste se modificó, permitiéndose ahora a quienes están incluidos en él jubilarse con una pensión acumulada a partir de los 50 años de edad.

- *Conocimientos y diversidad.* Se elaboró un programa sistemático y sostenido para garantizar que el Grupo del Banco contrate y conserve a una dotación de personal diversa y con el necesario nivel de excelencia profesional.

- *Liderazgo y avance profesional.* Se adoptó un enfoque global e integrado de la selección de directivos y el avance profesional. Las redes han elaborado programas de capacitación profesional, y se han adoptado medidas para garantizar oportunidades de desarrollo y formación al personal de las oficinas exteriores y al personal administrativo.

Centro de Perfeccionamiento y Especialización. Más de 9.000 funcionarios, incluidos directivos, asistieron a más de 600 actividades de perfeccionamiento y formación, y 240 directivos y potenciales directivos siguieron el programa de capacitación de personal directivo. Quince semanas dedicadas a cuestiones sectoriales, organizadas por las nuevas redes profesionales del Banco, reunieron a más de 3.300 funcionarios y especialistas ajenos a la institución. Treinta y nueve funcionarios cumplieron actividades externas de avance profesional que les brindaron oportunidades de aprendizaje específico. En el marco del Programa de la Presidencia de personalidades invitadas, siete destacados especialistas e investigadores visitaron el Banco. El Centro de Perfeccionamiento y Especialización siguió colaborando con el Instituto del FMI para ofrecer cursos al personal del Banco y el Fondo, y ofre-

ció asimismo, juntamente con el Instituto de Desarrollo Económico (IDE), 22 programas a través de los cuales miembros del personal del Banco y participantes de países clientes estudiaron materias tales como gestión de los flujos de capital, transporte rural y gestión macroeconómica avanzada.

Departamento de Servicios de Salud. Este Departamento siguió ofreciendo servicios clínicos y de salud en el trabajo al personal del Grupo del Banco Mundial y del FMI. Como parte de su estrategia de ampliación de servicios, se puso en marcha una clínica de atención urgente para que el personal que lo necesite pueda ser atendido por un médico de forma inmediata, sin necesidad de cita previa. Las investigaciones sobre salud en el trabajo realizadas dieron lugar a la publicación, en el primer trimestre del ejercicio de 1998, de un informe sobre la salud de los miembros del personal del FMI, tras lo que se desarrollaron varios programas de seguimiento centrados, por ejemplo, en la gestión del estrés, la evaluación de puestos de trabajo y la prevención de enfermedades cardiovasculares. Durante el primer semestre del ejercicio se realizaron actividades especiales de promoción de la salud dirigidas a grupos específicos o de alto riesgo.

Dotación y selección de personal. A fines del ejercicio de 1998 los miembros del personal del Banco ascendían a 9.262. Esta cifra incluye al personal que trabaja en la ciudad de Washington y en las oficinas exteriores de todos los niveles y todas las categorías: personal con nombramiento permanente, personal contratado a plazo fijo, y consultores y personal temporal con contrato de larga duración. Del total de funcionarios, el 51% son mujeres y el 53% son ciudadanos de países en desarrollo. El 19% (1.779) de los miembros del personal del Grupo del Banco trabaja en las oficinas exteriores, y de ellos, el 47% son mujeres y el 92% procede de países en desarrollo. En el ejercicio de 1998 se contrató en la sede a 297 funcionarios permanentes y a plazo fijo (un incremento considerable frente al ejercicio de 1997), de los que el 35% son mujeres y el 37% procede de países en desarrollo. En el próximo ejercicio se prevé contratar a un número igualmente alto de funcionarios, en consonancia con los objetivos de renovación del Banco.

El Programa de Profesionales Jóvenes se amplió en el ejercicio de 1998 a fin de poder llegar a contarse con las aptitudes necesarias para llevar a cabo la renovación del Banco. Se contrató a 52 profesionales jóvenes, provenientes de 29 países, que recientemente habían recibido capacitación en tecnologías de vanguardia en sus esferas de actividades. Sus especialidades eran economía y finanzas, salud pública, educación, gestión de los recursos naturales, infraestructura, desarrollo del sector privado, antropología y sociología, así como conocimientos especializados para satisfacer las necesidades más nuevas del Banco, como las aptitudes necesarias para asistir a los países que salen de un conflicto y contribuir a la buena gestión de sus asuntos públicos.

1. Los temas tratados abarcan las tareas de reconstrucción tras los conflictos, finanzas, salud, nutrición y población, y un estudio de seguimiento de los reasentamientos

2. Evans, Alison y William G. Battaile, Jr. 1998. *1997 Annual Review of Development Effectiveness* (Examen anual de la eficacia en términos de desarrollo 1997), Banco Mundial, Washington, D.C

3. En el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, el "periodo de transición" es el periodo de tres años comprendido entre el "punto de decisión", es decir, el momento en que se confirma, a través de un análisis de sostenibilidad de la deuda, que un país reúne las condiciones requeridas para recibir ayuda en el marco de la Iniciativa, y el "punto de culminación", el momento en que el país llega a una situación sostenible en materia de deuda gracias a la reprogramación de la misma y a las reducciones realizadas por acreedores bilaterales y multilaterales. Durante el periodo de transición, el país lleva a cabo un programa amplio de ajuste y de reforma, en colaboración con el Banco y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que comprende mantener una gestión macroeconómica acertada, mejorar la calidad del gasto público, fortalecer la capacidad institucional y mejorar la prestación de servicios sociales.

4. En el Apéndice 6 se presenta una lista de los países habilitados para recibir financiamiento del BIRF y de la AIF.

5. Las cifras relativas al cofinanciamiento corresponden al cofinanciamiento previsto al momento de la aprobación de cada operación por el Banco. En la mayoría de los casos, para esta etapa los montos de cofinanciamiento oficial indicados ya son compromisos firmes; en cambio, los créditos a la exportación y el cofinanciamiento privado por lo general son sólo estimaciones que se convertirán en montos firmes durante la ejecución del proyecto.

6. El cofinanciamiento privado incluye financiamiento paralelo, donaciones de organizaciones no gubernamentales (ONG) y fundaciones y garantías.

7. "Cofinancing Opportunities with the World Bank" y "Mobilizing Resources for Development" pueden solicitarse a la Vicepresidencia de Movilización de Recursos y Cofinanciamiento.

8. <http://www.worldbank.org/html/pic/PIC.html>

9. Esta cifra no incluye los \$12,5 millones aprobados más adelante por los Directores Ejecutivos para hacer frente a la crisis de Asia oriental.

Aspectos financieros más destacados del BIRF

Los aspectos más destacados del desempeño financiero del BIRF en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 son los siguientes:

- un nivel de ingresos netos de \$1.243 millones;
- nuevos compromisos de préstamo a los países miembros por valor de \$21.086 millones;
- desembolsos de préstamos a los países miembros por un monto de \$19.232 millones;
- empréstitos en circulación al final del ejercicio por valor de \$105.577 millones, después de los *swaps*, con un plazo de vencimiento medio de cinco años;
- un costo promedio del total de los empréstitos, después de los *swaps*, del 6,10%;
- una nueva política, aprobada por los Directores Ejecutivos en abril de 1997, y puesta en práctica a partir del ejercicio de 1998, que especifica el tamaño mínimo de la cartera de activos líquidos; al final del ejercicio de 1998, los activos líquidos del BIRF ascendían a un total de \$24.648 millones y el rendimiento financiero de la cartera de inversiones era del 5,62%;
- una relación reservas-préstamos del 14,06%;
- elevada demanda de préstamos en moneda única: los prestatarios eligieron préstamos en moneda única con tasa de interés basada en la LIBOR por un monto de \$15.434 millones y préstamos en moneda única a tasa fija por un monto de \$4.626 millones;
- una gama de intereses sobre los préstamos en moneda

única con tasa basada en la LIBOR y con tasa fija del 5,76% al 6,09% en el caso del dólar estadounidense, del 3,34% al 4,03% en el caso del marco alemán, y del 3,60% al 4,01% en el caso del franco francés.

- conversión —en el marco del programa de elección de monedas puesto a disposición de los prestatarios con préstamos comprendidos en el sistema de la canasta de monedas, con invitación a negociar a partir del 1 de septiembre de 1996— de montos no desembolsados de sus préstamos comprendidos en dicho sistema por valor de \$14.703 millones a las condiciones de los préstamos en moneda única, y saldos desembolsados y montos no desembolsados de ese tipo de préstamos por valor de \$29.408 millones a las condiciones de los préstamos en moneda única;
- mantenimiento de la reserva para pérdidas por concepto de préstamos en un nivel equivalente al 3% del total de préstamos desembolsados y pendientes, más el valor actualizado de las garantías exigibles. Al final del ejercicio había ocho países con préstamos excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados, con un saldo total de principal pendiente de \$2.044 millones, es decir, el 2% de la cartera total de préstamos pendientes del BIRF;
- mantenimiento de la rebaja de 0,25% de la tasa de interés semestral aplicable a los préstamos otorgados a prestatarios que hubieran efectuado todos los pagos del servicio de sus préstamos en un plazo de

30 días a partir de la fecha del vencimiento;

- mantenimiento del descuento de 0,50% en la comisión por compromiso (de 0,75%) cobrada sobre los saldos no desembolsados.
- En las Reuniones Anuales de septiembre de 1997, la Junta de Gobernadores acordó asignar los ingresos netos obtenidos durante el ejercicio de 1997 de la siguiente manera:
- \$500 millones a la Reserva General, destinados a mantener la relación reservas-préstamos deseada;
 - \$112 millones a una reserva para pensiones, cifra que representa la diferencia entre los fondos efectivos del Plan de jubilación del personal y sus gastos contables durante el ejercicio de 1997;
 - el equivalente en DEG, en las monedas integrantes del mismo, de \$304 millones al 30 de junio de 1997, como donación inmediata a la AIF;
 - \$250 millones al Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados;
 - \$119 millones, al superávit.
- La Junta de Gobernadores aprobó un aumento selectivo del capital de 23.246 acciones, lo que se tradujo en unos \$2.636 millones de capital exigible y \$168 millones de capital pagado. También autorizó una transferencia de \$150 millones en forma de donación, con cargo al superávit, al Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) para que formara parte de los recursos de capital del OMGI destinados a reforzar su situación financiera.

En la sección dedicada al análisis de la administración, que precede a los estados financieros, se ofrece más información sobre las políticas financieras y los resultados de las operaciones del BIRF.

Finanzas de la AIF

Facultad de la AIF para contraer compromisos. La AIF se financia a través de aportaciones de donantes y de recursos RITO¹. Los fondos que obtiene de los donantes "se reponen" cada tres años, en virtud

de un acuerdo entre tales donantes. El ejercicio de 1998 fue el segundo año del período correspondiente a la undécima reposición de los recursos de la AIF, que tiene por objeto proporcionar a ésta fondos para cumplir sus compromisos de crédito durante el período comprendido entre el 1 de julio de 1996 y el 30 de junio de 1999.

En total, la facultad prevista de la AIF para contraer compromisos en el marco de esta reposición asciende a DEG 14.100 millones, incluido el Fondo

RECUADRO 5-1 UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO FIDUCIARIO PROVISIONAL

La creación del Fondo Fiduciario Provisional formó parte del plan de financiamiento propuesto por los Suplentes de la AIF en marzo de 1996 para el período correspondiente a la undécima reposición de los recursos de la Asociación (ejercicios de 1997-99). Con recursos de DEG 2.200 millones, su objetivo era garantizar la disponibilidad de recursos suficientes para financiar créditos en los ejercicios de 1997-99, en vista de la incapacidad de uno de los principales donantes de la Asociación (los Estados Unidos) de realizar aportaciones en el marco de la undécima reposición de los recursos de la AIF hasta el ejercicio de 1998, mientras no cumpliera sus compromisos correspondientes al período de la décima reposición. La adopción de decisiones y la habilitación para realizar adquisiciones relacionadas con los créditos financiados por el Fondo Fiduciario Provisional estaban limitadas a los países donantes de este Fondo y a los países que pueden recibir financiamiento del BIRF y la AIF.

El Fondo Fiduciario Provisional entró en funcionamiento en noviembre de 1996, y los primeros proyectos financiados con cargo al mismo fueron aprobados en diciembre de ese año. Al 30 de junio de 1998, los pagos al Fondo procedentes de los donantes ascendían en total a DEG 2.042 millones, y quedaba un monto de DEG 8 millones prometidos por dos donantes. Incluidos los montos prometidos y pendientes de desembolso, los recursos totales del Fondo ascendían a DEG 2.050 millones.

En febrero de 1997, los donantes del Fondo Fiduciario Provisional llegaron a un acuerdo sobre la utilización de los recursos del mismo, que fue confirmado más adelante por los Directores Ejecutivos de la AIF. Según este acuerdo, los recursos del Fondo, hasta un monto de DEG 700 millones, que no estuvieran comprometidos al final del ejercicio de 1997, se deja-

rían sin asignar. En el acuerdo se especificaba también que la utilización de tales fondos (es decir, con o sin restricciones en materia de adquisiciones) se determinaría antes del 31 de diciembre de 1997.

Después de que, en noviembre de 1997, los Estados Unidos liquidaran sus atrasos en relación con la décima reposición de los recursos de la AIF y pagaran el primer tramo de la aportación que se habían comprometido a realizar en el marco de la undécima reposición, en diciembre de 1997, los donantes del Fondo Fiduciario Provisional propusieron no imponer restricciones en materia de adquisiciones en lo que respecta a los mencionados recursos sin asignar del Fondo por valor de DEG 700 millones. Los créditos financiados con cargo a tales fondos se tramitan de conformidad con los procedimientos de toma de decisiones del Fondo Fiduciario Provisional, pero no están sometidos a las restricciones en materia de adquisiciones propias de este Fondo.

Al 30 de junio de 1998, se había aprobado un total de 42 proyectos financiados por el Fondo Fiduciario Provisional por valor de DEG 1.716 millones, de los cuales 31, por valor de DEG 1.168 millones, correspondían al ejercicio de 1997, y 11, por valor de DEG 549 millones, correspondían al ejercicio de 1998. Los proyectos aprobados en el ejercicio de 1998, que incluían tres proyectos financiados por el Fondo Fiduciario Provisional por valor de DEG 354 millones sin restricciones en materia de adquisiciones, formaban parte del programa crediticio total de la AIF, integrado por 135 proyectos por valor de DEG 5.562 millones. En el ejercicio de 1999 está prevista la aprobación, con cargo al Fondo Fiduciario Provisional, de dos proyectos por valor de DEG 56 millones con restricciones en materia de adquisiciones, y de tres proyectos por valor de DEG 255 millones sin restricciones en materia de adquisiciones.

Fiduciario Provisional, administrado por la Asociación (véase el Recuadro 5-1). Este Fondo fue creado por todos los donantes de la AIF, a excepción de los Estados Unidos, para financiar operaciones mientras dicho país se ponía al día con el pago de su contribución a la décima reposición de los recursos de la AIF. La facultad de la AIF para contraer compromisos en el periodo correspondiente a la undécima reposición de sus recursos se basa en DEG 4.600 millones procedentes de las aportaciones de los donantes a esta reposición, DEG 2.100 millones procedentes de las aportaciones de los donantes al Fondo Fiduciario Provisional, DEG 1.300 millones procedentes de la parte no utilizada de aportaciones correspondientes al periodo de la décima reposición que se ha traspasado a la actual, y DEG 6.100 millones procedentes de recursos RITO, fundamentalmente compromisos de reembolso de créditos anteriores de la AIF y transferencias de los ingresos netos del BIRF.

La undécima reposición de los recursos de la AIF entró en vigor el 12 de febrero de 1998, al ser el día en que se recibió el Instrumento de Compromiso de los Estados Unidos para esta reposición². Al 30 de junio de 1998, la Asociación había recibido notificaciones de participación de 35 donantes³. Al término del ejercicio de 1998, el monto total de los recursos disponibles en el marco de la undécima reposición ascendía a DEG 9.785 millones, incluido el Fondo Fiduciario Provisional. De esta suma, DEG 2.121 millones corresponden a aportaciones de los donantes a la undécima reposición, DEG 1.307 millones corresponden a aportaciones de los donantes a la décima reposición, DEG 2.042 millones representan aportaciones de los donantes al Fondo Fiduciario Provisional y DEG 4.315 millones corresponden a recursos RITO.

Durante el ejercicio de 1998, el total de recursos disponibles procedentes de aportaciones de donantes en el marco de la undécima reposición ascendió a DEG 2.804 millones, de los cuales DEG 2.121 millones correspondieron a aportaciones de donantes a la undécima reposición, DEG 159 millones correspondieron a aportaciones de donantes al Fondo Fiduciario Provisional (pagos de España, Irlanda, Italia y Turquía) y DEG 524 millones correspondieron a aportaciones de donantes a la décima reposición. Esta última suma comprende i) DEG 431 millones de la liquidación de los atrasos de los Estados Unidos (DEG 170

millones) e Italia (DEG 261 millones) en el marco de la décima reposición, y ii) la liberación de un monto correspondiente de la aportación de Alemania (DEG 93 millones) del que no se había podido disponer a los fines de la facultad para contraer compromisos en tanto los Estados Unidos no liquidaran sus atrasos. También durante el ejercicio de 1998 la facultad de la AIF para contraer compromisos se incrementó en DEG 2.038 millones procedentes de recursos RITO, incluida la transferencia de DEG 218 millones de los ingresos netos del BIRF correspondientes al ejercicio de 1997, y DEG 1.820 millones procedentes de reembolsos y otros ingresos. De esta última cifra, DEG 1.750 millones están destinados a créditos ordinarios y DEG 70 millones a créditos complementarios para prestatarios que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF que tienen préstamos pendientes de reembolso con el BIRF.

Se prevén aportaciones adicionales a la AIF por valor de unos \$250 millones procedentes de Brasil, Dinamarca, España, la República de Corea y Turquía. Se prevé asimismo que estos países realicen aportaciones más elevadas en el marco de la duodécima reposición de los recursos de la Asociación y de las siguientes.

Sobre la base de los recursos disponibles en el ejercicio de 1998, la AIF contrajo compromisos de crédito por valor de DEG 5.562 millones, de los cuales DEG 549 millones se financiaron con cargo al Fondo Fiduciario Provisional y DEG 5.013 millones se financiaron con cargo a los recursos de la undécima reposición.

Comisión por compromiso de la AIF. Los Directores Ejecutivos fijan el nivel de esta comisión para cada ejercicio, sobre la base del examen anual de la situación financiera de la Asociación. Al igual que en el periodo de los ejercicios de 1989-98, en el de 1999 la AIF no aplicará comisión alguna por compromiso respecto de sus créditos.

1. Reembolsos, Ingresos por concepto de inversiones, Transferencias netas del BIRF y Otros recursos.

2. En esa misma fecha, los Estados Unidos liquidaron sus atrasos en el marco de la décima reposición de los recursos de la AIF.

3. Alemania, Arabia Saudita, Australia, Austria, Bélgica, Botswana, Brasil, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Eslovaca, Sudáfrica, Suiza y Turquía.

PROYECTOS APROBADOS PARA SU RESPALDO POR EL BIRF,
LA AIF, EL FONDO FIDUCIARIO PROVISIONAL DE LA AIF Y
EL FONDO FIDUCIARIO PARA GAZA Y LA RIBERA
OCCIDENTAL EN EL EJERCICIO DE 1998

ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO

- Armenia** AIF—\$30 millones. Se efectuarán mejoras de emergencia en el suministro de agua potable a fin de beneficiar en especial a los pobres. Se sentarán las bases para la participación privada en los servicios de abastecimiento de agua y eliminación de aguas servidas. Costo total: \$35,5 millones.
- ◇§ **Brasil** BIRF—\$150 millones. Se ampliarán y mejorarán los servicios de abastecimiento de agua y recolección y tratamiento de aguas servidas. Alrededor del 65% de la población beneficiada es gente pobre de las zonas urbanas. Costo total: \$300 millones.
- Camboya** AIF—\$31 millones. En las dos ciudades más grandes del país se mejorarán la calidad del agua potable y el acceso al abastecimiento. Costo total: \$41,64 millones.
- ◇ **Croacia** BIRF—\$36,3 millones. Se reducirán las descargas de aguas contaminantes en las bahías de Kastela y Trogir; se mejorará la seguridad, la confiabilidad y la distribución del agua potable, y se saneará la gestión de las empresas de abastecimiento de agua y eliminación de aguas residuales, a fin de despertar el interés del sector privado. Costo total: \$261,5 millones.
- ◇‡ **Filipinas** BIRF—\$56,8 millones. Se financiarán inversiones en alcantarillado, saneamiento y drenaje en cuatro ciudades, y se proporcionará asistencia técnica para poner a prueba un sistema privatizado de evaluación de los sistemas metropolitanos de abastecimiento de agua y alcantarillado. Costo total: \$80,7 millones.
- ◇‡ **Lesotho** BIRF—\$45 millones. Se concretará la posibilidad de transformar el agua, el recurso natural más abundante del país, en ingresos de exportación, abasteciendo al costo más bajo a la región de Gauteng. Costo total: \$1.132 millones.
- ◇§ **Madagascar** AIF—\$17,3 millones. Se ampliará el abastecimiento de agua y el saneamiento de manera eficiente y a bajo costo, en especial en zonas rurales y en beneficio de unas 300.000 personas que contarán así con agua potable. Costo total: \$22,3 millones.
- ◇‡§ **Marruecos** BIRF—\$10 millones. Aproximadamente 1,3 millones de personas de las zonas rurales de las provincias más pobres tendrán mejor acceso al agua potable. Costo total: \$120 millones.

Nota: Los datos de esta sección se han tomado de la documentación disponible en el momento de la aprobación de los proyectos respectivos. Los proyectos señalados con el símbolo (§) forman parte del Programa de intervenciones dirigidas; los indicados con el símbolo (†) se refieren a operaciones de ajuste orientadas a reducir la pobreza. Los proyectos señalados con el símbolo (◇) indican la participación de ONG, desde consultas e intercambio de información hasta la intervención activa. Los proyectos marcados con el símbolo (‡) son los que prevén mecanismos para que los interesados puedan participar en la adopción de decisiones y tener un mayor grado de control, y para permitir que los mismos interesados los asuman más como propios. Si bien no se identifican, hay otros proyectos que también entrañan un grado importante y sistemático de consulta con los interesados, a fin de dar más prioridad a las necesidades locales y alentar la identificación de los interesados con dichos proyectos.

- Mauricio** BIRF—\$12,4 millones. Se mejorarán las condiciones sanitarias y de salud y se pondrá fin a la contaminación ambiental provocada por las aguas servidas. Costo total: \$65,6 millones.
- Mozambique** AIF—\$36 millones. En cinco ciudades se ampliarán los servicios sostenibles de abastecimiento de agua y saneamiento. Costo total: \$56,9 millones.
- ◊§ **Paraguay** BIRF—\$40 millones. Unas 340.000 personas de comunidades empobrecidas contarán con servicios de abastecimiento de agua y otras 140.000, con sistemas de eliminación de aguas servidas; de este modo, se reducirá la pobreza y mejorarán la productividad y la salud de la población. Costo total: \$55,7 millones.
- Turquía** BIRF—\$13,1 millones. Se mejorará la calidad y la confiabilidad del suministro de agua y se rehabilitará la red cloacal en la zona de Cesme-Alacati. Costo total: \$24 millones.
- ◊§ **Uzbekistán** BIRF—\$75 millones. Se suministrará agua potable, se difundirán las normas de higiene y se construirán obras de saneamiento en dos de las regiones más pobres; se reducirá así la incidencia de las enfermedades transmitidas por el agua. Costo total: \$117 millones.

AGRICULTURA

- ◊‡§ **Argentina** BIRF—\$75 millones. Se acrecentará la capacidad de producción y organización de las comunidades rurales pobres y se mejorará la infraestructura económica, lo que les permitirá aumentar sus ingresos. Costo total: \$108 millones.
- ◊ **Armenia** AIF—\$14,5 millones. Se respaldará el aumento de la productividad agrícola fomentando la explotación y la elaboración privadas de productos agropecuarios y el fortalecimiento de las instituciones y los servicios del sector. Costo total: \$19,8 millones.
- ◊‡§ **Bangladesh** AIF—\$11,35 millones. Se elevará la productividad de los pequeños productores de seda (en su mayor parte, mujeres pobres de las zonas rurales), lo que significará un mayor ingreso para ellos. Costo total: \$12,99 millones.
- ◊‡§ **Benin** AIF—\$4 millones. Con este crédito para el aprendizaje y la innovación se financiará en parte un programa experimental de fortalecimiento de la capacidad de las mujeres y los poblados rurales de la región de Borgou para mejorar su situación socioeconómica en el marco de un desarrollo sostenible. Costo total: \$5 millones.
- ◊ **Bosnia y Herzegovina** AIF (Fondo Fiduciario Provisional)—\$7 millones. Se protegerán y se explotarán de manera sostenible los recursos forestales cuando el sector maderero reanude sus actividades. Se controlarán las posibles repercusiones ambientales. Costo total: \$20,2 millones.
- § **Brasil** BIRF—\$55 millones. Se conservarán los recursos naturales y se aumentarán la producción, la productividad y los ingresos de unos 90.000 agricultores, en su mayoría pequeños, en zonas donde hay una gran concentración de pobreza. Costo total: \$124,7 millones.

- ◊‡§ Brasil BIRF—\$140 millones. Los préstamos destinados a los estados de Paraíba (\$60 millones) y Maranhão (\$80 millones) permitirán mejorar las condiciones de vida de alrededor de 1,7 millones de habitantes de asentamientos rurales aislados, pues se crearán oportunidades de trabajo y se tendrá un mejor acceso a los servicios de agua, electricidad y otros servicios básicos de infraestructura. Costo total: \$186,7 millones.
- ◊§ Burkina Faso AIF—\$41,3 millones. Unas 800.000 familias de pequeños agricultores, sobre todo mujeres, se beneficiarán cuando mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición y se reduzca la pobreza al incrementar la productividad agrícola por medio del suministro de servicios esenciales y el desarrollo de sistemas de cultivo viables de riego y de secano y cría de ganado. Costo total: \$47,3 millones.
- China BIRF—\$100 millones. Se aminorará la presión sobre los recursos pesqueros de las zonas costeras, se los explotará de manera viable, y se mejorará la calidad de los productos de estas zonas. Costo total: \$200 millones.
- China BIRF—\$150 millones. Se prestará apoyo a la comercialización de las grandes estatales. Costo total: \$300 millones.
- ◊§ China BIRF—\$90 millones; AIF—\$60 millones. Se ampliará el proyecto de riego de la cuenca del Tarim; de este modo se intensificará el desarrollo agrícola y mejorarán los ingresos de unas 20.000 familias pobres de la Región Autónoma de Xinjiang Uygur. Costo total: \$272,6 millones.
- § China BIRF—\$100 millones; AIF (Fondo Fiduciario Provisional)—\$100 millones. Gracias a la explotación y la ordenación más racional de los recursos forestales aumentarán los ingresos de unos dos millones de pobres en las zonas más necesitadas de China central y occidental. Costo total: \$364 millones.
- ◊‡ China BIRF—\$300 millones. Se elevarán la producción y los ingresos de los agricultores. Se establecerán mecanismos que permitan el uso sostenible, el aprovechamiento y la ordenación de las aguas y la tierra en las zonas de regadío de la llanura de Huang-Huai-Hai. Costo total: \$849,3 millones.
- ◊‡§ Colombia BIRF—\$5 millones. Este préstamo con fines de aprendizaje e innovación permitirá formular una metodología para establecer y administrar una zona de explotación comercial para los campesinos en asentamientos afectados por la violencia y las actividades ilegales, y para elaborar medidas de protección de reservas de selvas tropicales y de territorios indígenas que servirán de prototipo. Costo total: \$6,6 millones.
- § Ecuador BIRF—\$20 millones. El desarrollo de un sistema de información y la realización de un censo agrícola ayudarán a focalizar las actividades encaminadas a la reducción de la pobreza rural. Costo total: \$25,3 millones.
- ◊‡§ Egipto AIF—\$15 millones. Unas 26.000 familias de bajos ingresos recibirán ayuda para colonizar y cultivar 55.000 hectáreas de tierras recientemente habitadas en el delta oriental. Costo total: \$91,2 millones.
- § Etiopía AIF—\$60 millones. Se fortalecerá y mejorará el sistema de investigaciones agrícolas, tanto en lo relativo a la infraestructura como a los recursos humanos, para atender mejor las necesidades y prioridades de los pequeños agricultores. Costo total: \$90,6 millones.

◊‡ Ex República Yugoslava de Macedonia	BIRF—\$7,5 millones; AIF—\$5 millones. Aproximadamente 25.000 agricultores se beneficiarán con el incremento de la producción que permitirá la rehabilitación de la infraestructura de riego. Costo total: \$32,46 millones.
◊‡§ Filipinas	BIRF—\$50 millones. La pobreza rural y el deterioro ambiental se reducirán gracias a los proyectos de gestión de los recursos naturales generados y ejecutados localmente. Costo total: \$67,5 millones.
◊‡ India	BIRF—\$96,8 millones; AIF—\$100 millones. Se mejorarán la eficiencia y la eficacia de las investigaciones agrícolas, y su divulgación entre los agricultores. Costo total: \$239,7 millones.
◊‡§ India	AIF—\$52,94 millones. Los habitantes de unos 1.000 poblados próximos a bosques y otras 230 comunidades de las llanuras de Uttar Pradesh se beneficiarán con el mayor acceso a los productos forestales y a las tierras de pastoreo, las mejores técnicas agrícolas y otras actividades que permitan generar ingresos. Costo total: \$65 millones.
◊‡ India	BIRF—\$79,9 millones; AIF—\$50 millones. Financiando los sistemas de producción agrícola diversificada de Uttar Pradesh se aumentará la productividad agrícola, se fomentará el desarrollo del sector privado y se mejorará la infraestructura rural. Costo total: \$160,5 millones.
◊‡ India	AIF—\$39 millones. En Kerala se pondrá fin a las prácticas anticuadas de explotación forestal, mejorando así la productividad del sector de manera ecológica y socialmente viable. Costo total: \$47 millones.
◊‡§ Indonesia	BIRF—\$16,3 millones. Mediante inversiones en cultivos, el acceso al crédito, pequeñas obras de infraestructura y la eliminación de las limitaciones que afligen al transporte y la comercialización, mejorarán los ingresos y la productividad agrícola de unas 50.000 unidades familiares (incluso grupos étnicos aislados). Costo total: \$20,5 millones.
◊‡§ Indonesia	BIRF—\$20,5 millones. Unos 40.000 hogares rurales de una de las provincias más pobres de Sumatra se beneficiarán con nuevas técnicas agrícolas y una mejor infraestructura en los poblados. Costo total: \$25,7 millones.
◊ Kazajstán	BIRF—\$15 millones. Este préstamo adaptable, que financia la primera etapa del programa de asistencia tras la privatización del sector agrícola, sienta las bases para acelerar la comercialización de las empresas rurales. Costo total: \$23,78 millones.
◊‡ Lesotho	AIF—\$6,8 millones. En municipios y distritos se pondrán en marcha servicios de extensión agrícola más viables, que se ajusten mejor a las necesidades de los usuarios. Costo total: \$14,3 millones.
Marruecos	BIRF—\$20 millones. Unos 28.000 agricultores podrán aprovechar recursos hídricos confiables. Costo total: \$25,6 millones.
◊‡§ México	BIRF—\$47 millones. Este préstamo adaptable, destinado a mejorar la productividad y la seguridad alimentaria de los pequeños agricultores de seis zonas marginales, financia la primera fase del programa de desarrollo rural de zonas marginales. Costo total: \$63 millones.

◊#§ Nepal	AIF—\$79,8 millones. La planificación integral de las cuencas fluviales sentará las bases para la gestión sostenible de los recursos hídricos. Aproximadamente 132.200 agricultores pequeños y marginales se beneficiarán del aumento de la producción agrícola, las oportunidades de empleo y los ingresos así obtenidos. Costo total: \$103 millones.
Nepal	AIF—\$24,3 millones. Se mejorarán la gestión y la capacidad de las investigaciones y servicios de extensión agrícolas. Costo total: \$30,5 millones.
◊# Pakistán	AIF—\$285 millones. A medida que mejoren el riego y el drenaje y se reduzcan los problemas de anegamiento y salinidad, aumentará la producción de los arrendatarios y los pequeños agricultores. Costo total: \$785 millones.
◊#§ Papua Nueva Guinea	BIRF—\$5 millones. Se adoptarán medidas de emergencia para ayudar a la población rural a afrontar la sequía provocada por El Niño y otros desastres naturales en 1997-98. Costo total: \$5,5 millones.
◊#§ República de Moldova	AIF—\$5 millones. Este crédito con fines de adquisición de conocimientos e innovación se utilizará para crear y probar un sistema bancario cooperativo que prestará servicios financieros a pequeños agricultores privados y empresarios rurales. Costo total: \$6,1 millones.
◊# República Kirguisa	AIF—\$15 millones. Se crearán servicios de apoyo para mejorar la productividad, la rentabilidad y la viabilidad de la agricultura. Costo total: \$30,2 millones.
República Kirguisa	AIF—\$35 millones. Al menos 50.000 agricultores se verán beneficiados con la rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua de riego. Costo total: \$46,8 millones.
República Unida de Tanzania	AIF—\$21,8 millones. Se perfeccionará el sistema de investigaciones agrícolas, para contribuir a mejorar la productividad y la eficiencia agropecuarias. Costo total: \$46,08 millones.
Rumania	BIRF—\$25,5 millones. Se establecerá un sistema general de catastro y registro de la tierra. Costo total: \$37,3 millones.
◊ Senegal	AIF—\$8 millones. Se respaldará la estrategia exportadora del Gobierno mediante el fomento y la diversificación de las exportaciones agrícolas del sector privado. Costo total: \$10,4 millones.
◊# Sri Lanka	AIF—\$57 millones. La ordenación de los recursos naturales de la cuenca del río Mahaweli será más eficiente, productiva y sostenible. Costo total: \$74,2 millones.
◊# Togo	AIF—\$26,2 millones. Con la mejora de los servicios de extensión, el acceso al crédito y la investigación de los temas con prioridad se elevarán la productividad, la producción y los niveles de vida de las familias de agricultores. Costo total: \$52,6 millones.
Túnez	BIRF—\$42 millones. Aumentarán los ingresos de unas 1.500 familias de agricultores cuando se logre un uso más sostenible del agua y se elaboren, divulguen y adopten mejores técnicas de cultivo. Costo total: \$67,9 millones.

- ◊# **Turquía** BIRF—\$20 millones. Por medio de las obras de riego, las privatizaciones y el mejoramiento de la operación y las tareas de mantenimiento se elevará la productividad agrícola. Costo total: \$58,76 millones.
- ◊#§ **Viet Nam** AIF—\$66,9 millones. Aumentarán los ingresos de los agricultores y el empleo rural cuando se establezcan los pequeños productores de caucho, mejore la producción pecuaria y se incremente la agrícola en las provincias pobres del litoral y de la zona montañosa central. Costo total: \$84,28 millones.
- § **Yemen** AIF—\$24,7 millones. Los medios de subsistencia de unas 8.750 personas muy pobres y de sus familias mejorarán gracias a la distribución de tierras, la obtención de ingresos no provenientes de actividades agrícolas, y el desarrollo social y económico de las comunidades rurales. Costo total: \$45,8 millones.
- ◊#§ **Yemen** AIF (Fondo Fiduciario Provisional)—\$12,5 millones. Unas 116.000 familias rurales pobrísimas se beneficiarán con una mayor producción de cultivos de riego y de secano. Costo total: \$14,3 millones.
- ◊# **Zimbabwe** AIF—\$8,8 millones. Se mejorará la formulación y la aplicación de políticas agrícolas, y los servicios de apoyo para el sector se prestarán en forma periódica y se ajustarán mejor a las necesidades de los clientes. Costo total: \$33,45 millones.

DESARROLLO URBANO

- ◊# **Albania** AIF—\$10 millones. Los servicios esenciales de infraestructura llegarán a áreas previamente no atendidas o descuidadas de la zona metropolitana de Tirana. Costo total: \$15,86 millones.
- ◊§ **Argelia** BIRF—\$150 millones. Se mejorarán las condiciones de vida y las viviendas de unas 50.000 familias de bajos ingresos de los tugurios urbanos. Costo total: \$218,3 millones.
- ◊ **Argentina** BIRF—\$100 millones. En la provincia de Tucumán se reformará y reorganizará el sector público para asegurar una prestación eficiente y adecuada de servicios, en particular sociales, en el marco de políticas fiscales acertadas.
- ◊ **Argentina** BIRF—\$75 millones. En la provincia de Río Negro se reformará y reorganizará el sector público para asegurar una prestación eficiente y adecuada de servicios, en particular sociales, en el marco de políticas fiscales acertadas.
- Argentina** BIRF—\$50 millones. En la provincia de San Juan se reformará y reorganizará el sector público para asegurar una prestación eficiente y adecuada de servicios, en particular sociales, en el marco de políticas fiscales acertadas.
- Argentina** BIRF—\$75 millones. En la provincia de Salta se reformará y reorganizará el sector público para asegurar una prestación eficiente y adecuada de servicios, en particular sociales, en el marco de políticas fiscales acertadas.
- Argentina** BIRF—\$42 millones. Se apoyarán los planes del Gobierno para proteger las vidas humanas y las obras de infraestructura, y reparar los daños provocados por el fenómeno El Niño en 1997-98. Costo total: \$60 millones.

- ◇ **Bosnia y Herzegovina** AIF—\$17 millones. Se financiarán obras de reconstrucción en los sectores de la agricultura, la vivienda, el agua y saneamiento y la energía eléctrica de la República Srpska. Costo total: \$65 millones.
- China** AIF—\$28,4 millones. Unas 25.000 personas de las zonas empobrecidas afectadas por un terremoto en enero de 1998 se verán beneficiadas de la rehabilitación de viviendas, escuelas y centros de salud. Costo total: \$40,6 millones.
- Colombia** BIRF—\$75 millones. El mercado crediticio para los prestadores de servicios públicos urbanos se ampliará y afianzará a medida que aumenten las inversiones a largo plazo en infraestructura urbana. Costo total: \$125 millones.
- Côte d'Ivoire** AIF (Fondo Fiduciario Provisional)—\$10 millones. Se mejorará la eficiencia y la equidad de los mercados inmobiliarios urbanos. Costo total: \$12 millones.
- Croacia** BIRF—\$40,6 millones. Se repararán los daños sufridos durante la guerra por la infraestructura del sector del agua; se retirarán las minas terrestres de Eslavonia oriental, Baranja y Srijem occidental. Se aliviarán los efectos negativos que la reanudación de la actividad agrícola podría producir en el parque natural adyacente. Costo total: \$61,1 millones.
- ◇‡§ **Georgia** AIF—\$20 millones. Rehabilitando la infraestructura existente, se mejorará el acceso a los servicios sociales y económicos básicos, en especial para la población más pobre. Costo total: \$28,3 millones.
- § **Georgia** AIF—\$20,9 millones. Se respaldará el actual proceso de descentralización para fomentar la solidez de los sectores públicos locales. Se mejorarán los servicios básicos que se prestan a los grupos vulnerables y se generará empleo para trabajadores con poca o ninguna calificación. Costo total: \$26 millones.
- ◇ **Jordania** BIRF—\$32 millones. Se intensificará el turismo sostenible y ecológicamente racional, se mejorará la infraestructura urbana y se protegerá el medio ambiente. Costo total: \$44 millones.
- ◇§ **Jordania** BIRF—\$30 millones. Gracias a la construcción de pequeñas obras de infraestructura mejorarán las condiciones de vida de aproximadamente 1,6 millones de personas pobres. Costo total: \$140 millones.
- ◇ **Mongolia** AIF—\$16,7 millones. Gracias al suministro de agua y otros servicios urbanos, mejorará el nivel de vida de la población que habita en zonas de viviendas precarias de la capital, Ulaanbaatar, incluidos los pobres del sector urbano. Costo total: \$23,6 millones.
- ◇ **Polonia** BIRF—\$200 millones. Se rehabilitará la infraestructura básica en las comunidades afectadas por la devastadora inundación de julio de 1997, se reparará urgentemente el sistema de control de las inundaciones y se mejorará la capacidad institucional correspondiente. Costo total: \$498,2 millones.
- República de Moldova** AIF—\$15,9 millones. Se formulará un programa nacional para elaborar un catastro unificado que permita definir claramente los derechos de propiedad, facilitar la privatización de las tierras y organizar un mercado inmobiliario. Costo total: \$24,6 millones.

◊‡§ Senegal	AIF—\$75 millones. Se transferirá a las municipalidades la responsabilidad de los servicios urbanos y de infraestructura, lo que se traducirá en una mejora de la calidad, especialmente en los barrios urbanos de bajos ingresos.
◊ Tayikistán	AIF—\$10 millones. Se prestará apoyo para reintegrar la zona del valle de Karategin-Tavildara a la economía nacional, mediante la reconstrucción de la infraestructura física y social y la ayuda de emergencia para el desarrollo agrícola, lo cual facilitará la aplicación del acuerdo de paz. Costo total: \$11 millones.
Uzbekistán	BIRF—\$24 millones. Se rehabilitará el sistema municipal que se ocupa de los desechos sólidos de Tashkent. Costo total: \$56 millones.

DIVERSOS SECTORES

Albania	AIF—\$5 millones. Se respaldarán las medidas que tomará el Gobierno para facilitar el desarrollo del sector privado por medio de la mejora del sector financiero, de la gestión macroeconómica y del marco jurídico.
◊† Armenia	AIF—\$60 millones. Se dará apoyo financiero para sufragar los costos a corto plazo que entraña la reforma económica, incluso el gasto destinado a las redes de protección social.
◊ Armenia	AIF—\$5 millones. Se proporcionará asistencia técnica para acrecentar la capacidad de ejecución del programa oficial que financia el segundo crédito para fines de ajuste estructural.
◊† Azerbaiyán	AIF—\$70 millones. Se financiará en parte el plan oficial para acelerar la reforma estructural, principalmente en lo que se refiere a eliminación de los monopolios, privatizaciones, liberalización del comercio y reorganización del sector bancario. Se tomarán medidas para mitigar el efecto adverso que tendrá el aumento del precio de los servicios públicos en las familias de escasos recursos.
† Cabo Verde	AIF—\$30 millones. Se apoyará el programa oficial de ajuste que tiene por finalidad acelerar las privatizaciones, liberalizar más la economía y mantener la viabilidad y la estabilidad macroeconómicas necesarias para el crecimiento, la reducción de la pobreza y la creación de puestos de trabajo.
◊ Camerún	AIF—\$180 millones. El programa de ajuste que permitirá sentar las bases para intensificar el crecimiento económico, crear empleos (en particular para los jóvenes) y reducir la pobreza recibirá respaldo financiero.
◊‡§ Colombia	BIRF—\$5 millones. Este préstamo para el aprendizaje y la innovación permitirá aumentar la capacidad operativa del Consorcio que se ocupa del programa en pro del desarrollo y la paz de la región del Magdalena medio, que procura reducir la pobreza y afianzar la coexistencia pacífica en la región. La experiencia obtenida con este programa podrá aprovecharse para formular una estrategia nacional de paz y desarrollo y para programas similares en otras partes del país. Costo total: \$6,25 millones.
Côte d'Ivoire	AIF—\$50 millones. Se respaldará el programa de reestructuración de la deuda frente a bancos comerciales. Costo total: \$237 millones.

Federación de Rusia	BIRF—\$800 millones. Se financiará el programa de reforma estructural iniciado por el Gobierno.
† Georgia	AIF—\$60 millones. Se apoyarán las reformas emprendidas por el Gobierno para fortalecer las finanzas públicas, fomentar al sector privado y reducir la pobreza.
Georgia	AIF—\$5 millones. Se brindará asistencia técnica para mejorar la capacidad del Gobierno para ejecutar el segundo crédito con fines de ajuste estructural.
◇§ Georgia	AIF—\$4,5 millones. Este crédito para la adquisición de conocimientos y la innovación permitirá mejorar la gestión y la promoción de la herencia cultural del país y probar distintos enfoques para revitalizar la industria del turismo, lograr cohesión social y consolidar la identidad nacional. En los lugares que se van a restaurar y rehabilitar habita mucha gente pobre. Costo total: \$4,97 millones.
◇ Ghana	AIF—\$50 millones. Se ampliará el financiamiento que se necesita para finalizar una de las etapas del programa de reforma económica del país.
Ghana	AIF—\$2,4 millones. Se emplearán fondos provenientes de los reembolsos de la AIF con el objeto de ayudar a financiar el crédito para ajuste del sector privado, aprobado en el ejercicio de 1995.
† Guinea	AIF—\$70 millones. Se asegurará la sostenibilidad financiera y se mejorará la eficacia de los servicios públicos en los sectores que benefician a los pobres: educación, salud, desarrollo rural y mantenimiento vial.
Kenya	AIF—\$17,5 millones. Se utilizarán fondos procedentes de los reembolsos de la AIF con el propósito de ayudar a financiar el crédito para fines de ajuste estructural aprobado en el ejercicio de 1996.
† Malasia	BIRF—\$300 millones. Se apoyarán las medidas que adoptará el Gobierno para estabilizar la economía, reanudar el crecimiento a mediano plazo y proteger a los pobres de los peores efectos de la crisis regional.
Malawi	AIF—\$2,4 millones. Se emplearán fondos provenientes de los reembolsos de la AIF con el objeto de contribuir a financiar el crédito para el programa de reestructuración fiscal y desreglamentación, aprobado en el ejercicio de 1996.
Panamá	BIRF—\$12,7 millones. Se prestará asistencia técnica para ayudar a aumentar la eficiencia y la calidad de los servicios de infraestructura y ampliar su cobertura. Costo total: \$43,8 millones.
◇† República de Moldova	BIRF—\$55 millones; AIF—\$45 millones. Se respaldará el programa emprendido por el Gobierno, que incluye la reforma jubilatoria, de las remuneraciones y de las prestaciones sociales, a fin de proteger a los grupos vulnerables.
República Unida de Tanzania	AIF—\$2,6 millones. Se emplearán fondos provenientes de los reembolsos de la AIF con el objeto de financiar el crédito para fines de ajuste estructural aprobado en el ejercicio de 1997.
Tailandia	BIRF—\$15 millones. Se aumentará la capacidad de gestión económica del Gobierno en vista de la crisis financiera bancaria. Costo total: \$20 millones.

† **Tayikistán** AIF—\$10 millones. Se otorgarán fondos para insumos críticos y se financiará parte de las medidas de protección social destinadas a la población más vulnerable; de este modo se ayudará a restaurar la producción, el empleo y el consumo en la etapa de posguerra.

EDUCACIÓN

- ◊‡ **Argentina** BIRF—\$119 millones. Se mejorará la calidad de la educación básica y se ampliará el acceso en especial en 200 escuelas que se han seleccionado porque asisten alumnos de bajos ingresos y tienen elevado riesgo de deserción. Costo total: \$170 millones.
- ◊ **Armenia** AIF—\$15 millones. Se mejorarán la calidad, la eficiencia y la equidad de los servicios de educación. Costo total: \$23,9 millones.
- ◊§ **Bangladesh** AIF (Fondo Fiduciario Provisional)—\$150 millones. Se financiará la primera parte del programa oficial de mejoramiento de la educación primaria, que tiene por finalidad elevar la calidad y la eficiencia del sistema escolar, en especial en zonas insuficientemente atendidas de la región oriental. Costo total: \$2.039,5 millones.
- ‡§ **Bhután** AIF—\$13,7 millones. Se mejorará la educación básica que reciben unos 8.000 alumnos y se crearán otras 5.000 plazas, beneficiando así sobre todo a los niños de las zonas rurales más pobres. Costo total: \$21,18 millones.
- § **Bolivia** AIF—\$75 millones. El programa de reforma educativa de Bolivia se complementará con actividades tendientes a mejorar la calidad de la instrucción y aumentar el mínimo de años de estudio, especialmente en el nivel primario. Se beneficiarán en particular las niñas de las zonas más pobres. Costo total: \$116 millones.
- ◊ **Bosnia y Herzegovina** AIF (Fondo Fiduciario Provisional)—\$11 millones. Se restablecerá la calidad de la educación, con lo cual mejorará la preparación de los niños en edad escolar y su potencial productivo. Costo total: \$11 millones.
- ◊ **Brasil** BIRF—\$155 millones. Se reformará y mejorará el sector de ciencia y tecnología, a fin de fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica. Costo total: \$360 millones.
- § **Brasil** BIRF—\$62,5 millones. Alrededor de 1,3 millones de alumnos primarios, en particular de las zonas más pobres, se verán beneficiados con el aumento de las plazas, material didáctico apropiado, la presencia de maestros diplomados y bien remunerados, y un mayor compromiso de los padres con respecto a las actividades escolares. Costo total: \$125 millones.
- Camerún** AIF—\$4,9 millones. Mediante este préstamo para el aprendizaje y la innovación se comenzará a aplicar, a título experimental, un nuevo modelo de educación superior pública que se ajuste mejor a las necesidades de la economía. Costo total: \$6,35 millones.
- ◊§ **Colombia** BIRF—\$40 millones. Ampliando el acceso a la escuela y aumentando la calidad de la instrucción en el departamento de Antioquía, se mejorará la educación básica de las comunidades pobres y vulnerables a la violencia. Costo total: \$80 millones.

- ◊#§ Colombia BIRF—\$7,2 millones. Unos 95.000 niños del municipio de Pasto (un 40% de los cuales viven por debajo de la línea de pobreza) gozarán de un mayor acceso a una educación básica de mejor calidad. Costo total: \$12 millones.
- ◊§ Côte d'Ivoire AIF—\$53,3 millones. Se respaldará el plan nacional de fomento de la educación y la capacitación, uno de cuyos objetivos es lograr la educación primaria para todos en el año 2010. Se ampliará el acceso a la educación básica en zonas con servicios insuficientes. Costo total: \$82,8 millones.
- ◊§ El Salvador BIRF—\$58 millones. Se mejorará la calidad y eficiencia de la enseñanza secundaria y se ampliará la cobertura de estas escuelas, entre otras cosas, mediante programas de becas para los estudiantes de bajos ingresos. Costo total: \$77,1 millones.
- ◊#§ El Salvador BIRF—\$88 millones. Este préstamo adaptable mejorará y ampliará la cobertura, la calidad y la eficiencia de los programas de educación, sobre todo en zonas urbanas marginales y rurales. Costo total: \$119,1 millones.
- ◊§ Etiopía AIF—\$100 millones. Se financiará la primera etapa quinquenal del programa de desarrollo del sector de la educación, que procura poner la enseñanza básica al alcance de toda la población en el año 2015 y mejorar el nivel de instrucción, con mayor equidad social. Costo total: \$1.799 millones.
- § Ex República Yugoslava de Macedonia AIF—\$5 millones. Se rehabilitarán más de 50 escuelas primarias en zonas muy pobres, predominantemente rurales, y se mejorará la calidad de la educación en todo el país. Costo total: \$12,6 millones.
- ◊ Hungría BIRF—\$36,4 millones. Perfeccionando la formación profesional se reducirá el desempleo entre los jóvenes. Costo total: \$60,1 millones.
- Hungría BIRF—\$150 millones. Se incrementará la capacidad del sistema de educación superior, y se mejorarán la calidad y la pertinencia del aprendizaje. Costo total: \$250 millones.
- ◊#§ India AIF—\$152 millones. Se mejorarán la calidad de la enseñanza primaria y el acceso a ella en el estado de Bihar, especialmente en el caso de grupos desfavorecidos. Costo total: \$199,7 millones.
- ◊#§ India AIF—\$59,4 millones. Se mejorarán la calidad de la enseñanza primaria y el acceso a ella en Uttar Pradesh, especialmente en el caso de grupos desfavorecidos. Costo total: \$75,7 millones.
- Indonesia BIRF—\$103,5 millones. Se elevará la calidad de la educación básica en Java occidental y se ampliará el acceso al primer ciclo de la educación secundaria. Costo total: \$130,2 millones.
- § Líbano BIRF—\$63 millones. Como parte de las actividades de reconstrucción, se mejorará el sistema de formación profesional y técnica para adecuarlo a las necesidades del mercado y dar acceso a él a los estudiantes provenientes de familias de bajos ingresos. Costo total: \$68,87 millones.
- ◊#§ Madagascar AIF—\$65 millones. Se aumentará el número de egresados bien capacitados de todos los niveles de enseñanza, a un costo viable. Se ampliará el acceso a la escuela primaria y secundaria en las zonas rurales más pobres. Costo total: \$183 millones.

◇	Malawi	AIF—\$48,2 millones. Se ampliará y mejorará la educación secundaria. Costo total: \$54,7 millones.
◇#§	México	BIRF—\$115 millones. Este préstamo adaptable apoya los programas oficiales de educación compensatoria dirigidos a las comunidades pobres, indígenas y marginales. Costo total: \$150 millones.
	México	BIRF—\$300 millones. Se fomentará la generación, divulgación y aplicación de conocimientos, con fines de innovación para impulsar el progreso económico y social. Costo total: \$662,8 millones.
◇§	México	BIRF—\$180,2 millones. Se mejorará el acceso a la educación superior, en especial para los estudiantes que necesitan financiamiento, y se crearán instituciones más eficaces y viables para el otorgamiento de estos préstamos. Costo total: \$287,9 millones.
◇§	Pakistán	AIF—\$22,8 millones. Se elevará la calidad de la enseñanza, lo cual favorecerá a más de un millón de niños, particularmente en zonas pobres; en el norte del país la matrícula en las escuelas elementales aumentará un 28% y se duplicará la cantidad de niñas que asisten a la escuela. Costo total: \$36 millones.
◇#§	Pakistán	AIF—\$250 millones. Se continuará respaldando el programa de acción social para mejorar la educación elemental, la salud primaria, el bienestar de la población y los servicios de saneamiento y de abastecimiento de agua en zonas rurales. Costo total: \$1.270,2 millones.
	República de Moldova	AIF—\$5 millones. Este crédito complementario apoya el proyecto de educación general aprobado en el ejercicio de 1997. Costo total: \$20 millones.
◇#§	República Unida de Tanzania	AIF—\$20,9 millones. Se aumentará la matrícula y la calidad de la enseñanza primaria, y se ampliarán las oportunidades en el nivel secundario, sobre todo en el caso de las niñas más pobres. Costo total: \$24 millones.
§	Rumania	BIRF—\$70 millones. Mediante la rehabilitación de escuelas, en su mayoría rurales, y el suministro de instalaciones apropiadas, se mejorarán la calidad y la cobertura de la educación en las comunidades más pobres. Costo total: \$130 millones.
§	Sri Lanka	AIF—\$70,3 millones. Se mejorarán la calidad, la gestión y el financiamiento de los programas de educación, y se ampliará el acceso a ellos. Se procurará mejorar las escuelas carenciadas de los barrios de tugurios. Costo total: \$83,4 millones.
◇	Túnez	BIRF—\$80 millones. Se promoverá el acceso a una educación superior de buena calidad y se mejorará la educación pública. Costo total: \$106,6 millones.
◇§	Turquía	BIRF—\$300 millones. Este préstamo adaptable respalda la primera fase del programa oficial de educación básica que tiene por finalidad proporcionar instrucción básica a toda la población y mejorar su calidad y pertinencia. Costo total: \$2.512,2 millones.

- † **Uganda** AIF—\$80 millones. Se dará apoyo presupuestario para poner en práctica el plan oficial de educación primaria para todos, que ofrece enseñanza primaria gratuita hasta para cuatro niños por familia.

ELECTRICIDAD Y OTRAS FORMAS DE ENERGÍA

- ◇ **Bangladesh** AIF—\$235 millones. La participación privada en la infraestructura permitirá aumentar la capacidad de generación térmica, mejorar la transmisión de gas y construir otras obras o desarrollar servicios. Costo total: \$886 millones.
- Bosnia y Herzegovina** AIF—\$25 millones. Se rehabilitarán los sistemas de generación, transmisión y distribución eléctrica, para volver a conectar a los usuarios que quedaron sin energía eléctrica a raíz de la guerra, y reducir los apagones y otras fallas del servicio. Costo total: \$169,8 millones.
- ◇§ **Chad** AIF—\$5,3 millones. Se suministrará energía en forma económica y sostenible a los hogares, en especial en las zonas pobres, por medio de un sistema en el que participará la comunidad y que procura también aumentar la sensibilización ambiental. Costo total: \$6,3 millones.
- China** BIRF—\$300 millones. Gracias a un suministro eficiente, confiable y ecológicamente racional, se aliviará la escasez de electricidad en la provincia de Hunan. Costo total: \$747,2 millones.
- ◇ **China** BIRF—\$250 millones. Se reducirá la congestión en la infraestructura de transmisión y se comercializarán estos servicios en China oriental. Costo total: \$888,6 millones.
- ◇ **Etiopía** AIF—\$200 millones. Se mejorarán la eficiencia y viabilidad del sector eléctrico y se aumentará la capacidad de generación. Costo total: \$295,89 millones.
- Ex República Yugoslava de Macedonia** BIRF—\$35 millones. Se ampliará la capacidad y se mejorarán la seguridad y la eficiencia de la generación de electricidad. Costo total: \$39,6 millones.
- India** BIRF—\$60 millones. Este préstamo adaptable financiará la primera etapa del programa de reestructuración y desarrollo del sector de la electricidad del estado de Haryana, estableciendo un nuevo marco jurídico, normativo e institucional, y poniendo en marcha la privatización de las operaciones de distribución. Costo total: \$79,7 millones.
- ◇ **República Democrática Popular Lao** AIF—\$34,7 millones. Se conectarán a la red unos 50.000 hogares de 520 poblados rurales que carecen de electricidad. Costo total: \$39,3 millones.
- República Kirguisa** AIF—\$15 millones. Se proporcionará financiamiento complementario para concluir la rehabilitación de la planta de producción de calefacción y electricidad de Bishkek. Costo total: \$116,2 millones.
- Senegal** AIF—\$100 millones. Se prestará apoyo a las reformas del sector de la energía para suministrar un servicio eléctrico más eficiente y bajar los precios de la energía; mejorará así la competitividad y las posibilidades de crecimiento, aumentarán las oportunidades de trabajo, se reducirá la deforestación y se elevarán los ingresos y el empleo en el sector rural.

Turquía	BIRF—\$270 millones. Se mejorará la capacidad de la red de transmisión de una manera ecológicamente sostenible y oportuna; proseguirá la reforma del sector energético. Costo total: \$502 millones.
Ucrania	BIRF—\$200 millones. Se mejorará el sistema de calefacción del distrito de Kiev. Costo total: \$308,9 millones.
Viet Nam	AIF—\$199 millones. Se reforzará la red de transmisión, se rehabilitarán, ampliarán y reconstruirán los sistemas de distribución en las zonas afectadas por el tifón Linda. Costo total: \$332 millones.
◊ Zambia	AIF—\$75 millones. Se efectuarán las reformas y los trabajos de rehabilitación necesarios para bajar los precios de la energía eléctrica y para que el sector sea financieramente sostenible. Costo total: \$203,59 millones.

FINANZAS

Bolivia	AIF—\$20 millones. Se proporcionará asistencia técnica para preparar leyes y reglamentaciones para los sectores de finanzas, infraestructura y comercio; para implementar un programa de privatización y conversión de empresas estatales en sociedades por acciones; poner en práctica el programa oficial de reforma y apoyar la gestión de proyectos. Costo total: \$32,34 millones.
Bosnia y Herzegovina	AIF—\$5 millones. Se reanudará y ampliará la actividad de las empresas privadas en la República Srpska, lo cual se traducirá en la intensificación de la actividad económica, y el aumento de los puestos de trabajo y los ingresos. Costo total: \$20 millones.
Brasil	BIRF—\$20 millones. Las gestiones para modernizar el Banco Central se complementarán con un programa que procura profesionalizar la supervisión bancaria e implantar las prácticas óptimas empleadas a nivel internacional. Costo total: \$24,6 millones.
† Corea, República de	BIRF—\$3.000 millones. Se prestará asistencia con fines de balanza de pagos para apoyar el programa de reforma de los sectores financieros y productivos, los esfuerzos del Gobierno encaminados a superar la actual crisis de liquidez, y el programa de reformas a mediano plazo; incluso se evaluará si el gasto fiscal en los programas de asistencia social es suficiente y está bien focalizado.
† Corea, República de	BIRF—\$2.000 millones. Este préstamo, parte de las medidas de apoyo coordinadas internacionalmente, tiene por objeto ayudar al país a afrontar la crisis inmediata de divisas y a aplicar importantes programas de reforma estructural de los sectores financiero y productivo; además, se fortalecerá la red de seguridad social para mitigar las consecuencias que tienen la crisis y las reformas en la población pobre y vulnerable.
Croacia	BIRF—\$30 millones. Se proporcionarán nuevos fondos para ampliar o reestructurar las empresas privadas o recientemente privatizadas, se revitalizarán los bancos comerciales y se fomentará el mercado que se ocupa de financiar proyectos de inversión a mediano y largo plazo. Costo total: \$52 millones.

◇ Ecuador	BIRF—\$21 millones. Se modernizarán las instituciones del Estado encargadas del comercio internacional y se ampliará el acceso a estos mercados. Costo total: \$42,6 millones.
Ex República Yugoslava de Macedonia	BIRF—\$25 millones. Se fomentarán la expansión del sector privado y la competencia en los mercados nacionales de crédito, para ayudar a integrar el sector bancario a los mercados financieros internacionales.
Guyana	AIF—\$1,5 millones. Se emplearán fondos provenientes de los reembolsos de la AIF con el objeto de complementar el crédito de fomento del sector privado con fines de ajuste, aprobado en el ejercicio de 1995.
Indonesia	BIRF—\$20 millones. Se mejorarán la estructura, la capacidad de recuperación, la solidez y la eficiencia del sistema bancario. Costo total: \$20,5 millones.
Marruecos	BIRF—\$100 millones. Se reformarán las instituciones de ahorro contractual, entre ellas, las compañías de seguros, los bancos de ahorro y el sistema jubilatorio, para mejorar la asignación del ahorro a las inversiones productivas.
México	BIRF—\$400 millones. Se prestará apoyo a la segunda fase del programa de fomento del ahorro contractual, con especial hincapié en la aplicación del marco jurídico, normativo e institucional que se necesita para reformar el sistema de seguridad social para los ancianos.
Polonia	BIRF—\$22 millones. Se dará impulso a un mercado crediticio para inversiones municipales en el sector de la infraestructura. Costo total: \$40 millones.
Tailandia	BIRF—\$350 millones. Se prestará asistencia con fines de balanza de pagos para respaldar la reestructuración de las empresas financieras y restablecer la confianza en el sector financiero del país.
Tailandia	BIRF—\$15 millones. Se mejorarán la estructura, la capacidad de recuperación y la solidez del sector financiero. Costo total: \$22 millones.
Uruguay	BIRF—\$100 millones. Se respaldará el desarrollo del sistema de capitalización individual de las cuentas de jubilaciones y pensiones, establecido como parte de la reforma previsional llevada a cabo en 1996.
Viet Nam	AIF—\$35 millones. Se colaborará en la aplicación del acuerdo celebrado con los acreedores del Club de Londres acerca del pago de la deuda en mora frente a los bancos comerciales. Costo total: \$54,03 millones.
Yemen	AIF—\$80 millones. Se mejorará el desempeño del sistema bancario y la función que cumple en la movilización del ahorro, así como el otorgamiento de créditos para actividades productivas.

GESTIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Argentina	BIRF—\$5 millones. Este préstamo para fines de aprendizaje e innovación permitirá formular y aplicar un programa modelo en 12 tribunales federales de primera instancia. Costo total: \$6,8 millones.
Bolivia	AIF (Fondo Fiduciario Provisional)—\$15 millones. Se respaldará la transición hacia la descentralización modernizando los sistemas de auditoría y fiscalización financiera del sector público. Costo total: \$17,3 millones.

- ◇ **Bolivia** AIF—\$25 millones. Se procurará reducir al máximo los perjuicios provocados por El Niño, y compensar la pérdida de vidas y el deterioro de las condiciones de vida. Costo total: \$28,3 millones.
- Bolivia** AIF—\$2,9 millones. Se emplearán fondos provenientes de los reembolsos de la AIF para contribuir a financiar el crédito en apoyo del plan de capitalización aprobado en el ejercicio de 1996.
- Bosnia y Herzegovina** AIF—\$63 millones. Se respaldará la creación de las estructuras financieras y la introducción de reformas a nivel estatal e institucional.
- Brasil** BIRF—\$250 millones. Se respaldará el programa de privatización y concesiones del estado de Rio de Janeiro; además, se aumentará la eficiencia del transporte urbano y los servicios públicos. Costo total: \$5.900 millones.
- Brasil** BIRF—\$170 millones. El programa de privatización y concesiones del estado de Minas Gerais recibirá apoyo financiero. Costo total: \$1.360 millones.
- Brasil** BIRF—\$5 millones. Este préstamo para el aprendizaje y la innovación tiene por objeto suministrar asistencia técnica a los gobiernos estatales para que puedan poner en práctica las primeras etapas de la reforma jubilatoria. Costo total: \$10 millones.
- Bulgaria** BIRF—\$100 millones. Se respaldará la reforma de los sectores empresarial y bancario iniciada por el Gobierno.
- Camerún** AIF—\$18,1 millones. Se emplearán fondos procedentes de los reembolsos de la AIF con el objeto de financiar en parte el segundo crédito para fines de ajuste estructural aprobado en el ejercicio de 1996.
- Côte d'Ivoire** AIF—\$12 millones. Se reducirá la dependencia de las exportaciones tradicionales y se aumentará el porcentaje de productos de gran valor agregado en el total de exportaciones; se atraerán inversiones extranjeras, se fomentarán las inversiones nacionales y se mejorará la seguridad jurídica y judicial para los nuevos inversionistas y las empresas ya establecidas. Costo total: \$23,3 millones.
- Côte d'Ivoire** AIF—\$36,6 millones. Se emplearán fondos provenientes de los reembolsos de la AIF con el objeto de financiar parte del crédito con fines de ajuste para el fomento del sector privado aprobado en el ejercicio de 1996.
- ◇ **Ecuador** BIRF—\$60 millones. Se otorgará financiamiento de emergencia para prevenir daños y reparar infraestructura destruida por El Niño. Costo total: \$66 millones.
- Eritrea** AIF—\$53 millones. El mejoramiento de los recursos humanos ayudará a superar los obstáculos que dificultan la ejecución del programa de desarrollo nacional y un crecimiento económico veloz y duradero. Costo total: \$66 millones.
- Guatemala** AIF—\$28,2 millones. Se respaldará la creación de una superintendencia de administración tributaria, para promover el cumplimiento de las leyes impositivas, fortalecer los mecanismos de aplicación y lograr que los ciudadanos comprendan mejor los derechos y obligaciones derivados del nuevo sistema impositivo. Costo total: \$40,3 millones.

Guatemala	BIRF—\$15,7 millones. Se ampliarán las reformas iniciadas con el proyecto integrado de administración financiera, a fin de aumentar la eficiencia y la transparencia del control y la gestión de las finanzas públicas. Costo total: \$18 millones.
◇§ Guinea	AIF—\$5 millones. Este crédito para el aprendizaje y la innovación permitirá explorar nuevos métodos para fortalecer la competencia con arreglo al desempeño, que se aplicarán para transformar a los organismos microfinancieros en instituciones viables, superando la etapa de proyecto financiado por donantes. Costo total: \$17 millones.
Honduras	AIF—\$14,2 millones. Se emplearán fondos provenientes de los reembolsos de la AIF con el objeto de financiar el crédito para la modernización del sector público aprobado en el ejercicio de 1996.
† Hungría	BIRF—\$150 millones. Se respaldará un programa amplio de reforma del sistema previsional, incluido un plan de asistencia social para quienes no puedan recibir siquiera una pensión mínima.
◇#§ Indonesia	BIRF—\$225 millones. En el sector rural se incrementará el ingreso, se fortalecerán las instituciones comunitarias y los gobiernos de poblados y subdistritos, y se realizarán obras de infraestructura pública con un alto coeficiente de mano de obra. Costo total: \$273 millones.
Kazajstán	BIRF—\$230 millones. Mediante un amplio programa de reformas normativas e institucionales se incrementará la eficacia de movilización y uso de los recursos públicos.
§ Marruecos	BIRF—\$70 millones. Se mejorará el nivel de vida de unos cuatro millones de personas prestando servicios básicos de infraestructura a los municipios pequeños y medianos, cubriendo así buena parte de las zonas subdesarrolladas del país. Costo total: \$110,3 millones.
Mauritania	AIF—\$400.000. Se utilizarán fondos procedentes de los reembolsos de la AIF con el objeto de financiar el crédito para la gestión de recursos públicos aprobado en el ejercicio de 1996.
◇# Mongolia	AIF—\$5 millones. Se aplicará un impuesto al valor agregado a los bienes y servicios que permitirá mejorar la gestión financiera y la movilización de rentas. Costo total: \$5,5 millones.
◇ Nicaragua	AIF—\$70 millones. Se prestará apoyo para emprender importantes reformas de los bancos estatales y mejorar el marco normativo y la intermediación financiera privada.
Pakistán	BIRF—\$250 millones. Se financiarán las reformas que permitan estabilizar la economía y reestructurar el sector bancario.
◇ Perú	BIRF—\$22,5 millones. Se realizarán mejoras en el sistema judicial para establecer un clima propicio al desarrollo del sector privado y facilitar el acceso de los ciudadanos. Costo total: \$31,6 millones.
Togo	AIF—\$30 millones. Se reducirá la intervención del Estado en la producción y los servicios, y se fomentará la participación del sector privado. Costo total: \$35,71 millones.
Ucrania	BIRF—\$16,4 millones. Se apoyará el plan oficial para la aplicación de un sistema automatizado de ejecución del presupuesto y administración de los fondos. Costo total: \$16,4 millones.

Uzbekistán	BIRF—\$28 millones. Se reestructurarán las empresas y, en razón de su venta, aumentarán los ingresos y la inversión extranjera directa; se ampliará la participación pública en los mercados de capital. Costo total: \$47,7 millones.
Venezuela	BIRF—\$8 millones. En cuatro estados, se transferirán al sector privado a título experimental las empresas productivas y la infraestructura del transporte, se establecerán un nuevo régimen para la competencia y normas de funcionamiento para puertos y aeropuertos. Costo total: \$19,8 millones.
◊ Venezuela	BIRF—\$4,7 millones. Con este préstamo para el aprendizaje y la innovación, se logrará en la Corte Suprema una mayor transparencia y eficiencia en el tratamiento de los casos en los plazos previstos y se facilitarán en consecuencia otras reformas del sistema judicial. Costo total: \$7,3 millones.
Yemen	AIF—\$1,5 millones. Este crédito servirá para complementar el proyecto de desarrollo de la administración pública aprobado en el ejercicio de 1989.
INDUSTRIA	
Albania	AIF—\$10,3 millones. Un mecanismo de garantía contra el riesgo político contribuirá a reactivar la industria manufacturera privada. Costo total: \$20,95 millones.
◊#§ Bolivia	AIF—\$62,8 millones. La población de 200 municipios rurales de escasísimos recursos se beneficiará de las inversiones productivas duraderas, basadas en la demanda local y generadas mediante planificación participatoria. Costo total: \$87,3 millones.
Ribera Occidental y Gaza	Fondo Fiduciario para Gaza y la Ribera Occidental—\$10 millones. Unas 50.000 personas se beneficiarán con los puestos de trabajo creados como consecuencia de las inversiones del sector privado en el polígono industrial de Gaza y el suministro de infraestructura para la industria. Costo total: \$84,5 millones.
MEDIO AMBIENTE	
◊ Argentina	BIRF—\$18 millones. Se mejorará el control de la contaminación. Costo total: \$36 millones.
Azerbaiyán	AIF—\$20 millones. Se tratará de solucionar cuatro de los problemas ambientales más acuciantes: la reducción de las poblaciones de esturiones y de la producción de caviar, la contaminación con mercurio y la industrial, así como la falta de instituciones eficaces para proteger el medio ambiente. Costo total: \$24,5 millones.
◊§ Brasil	BIRF—\$51 millones. En el estado de Bahía se mejorará el acceso a un suministro de agua de buena calidad en zonas pobres rurales, y se fomentarán el uso y la gestión eficiente y en colaboración de este recurso. Costo total: \$85 millones.

- § **Brasil** BIRF—\$198 millones. Se estimulará, en especial en el nordeste, el uso racional y sostenible de los recursos hídricos y la participación en su gestión. Con el acceso al agua para fines domésticos y de producción, mejorarán las condiciones de vida de unos 1,3 millones de los habitantes más pobres del Brasil. Costo total: \$330 millones.
- Bulgaria** BIRF—\$16 millones. Este proyecto experimental permitirá reducir los riesgos ambientales que entraña una fundición de cobre y servirá como modelo para abordar los daños ocasionados al medio ambiente y delimitar responsabilidades en el proceso de privatización. Costo total: \$25 millones.
- ◇ **China** BIRF—\$63 millones. La energía se utilizará de manera mucho más eficiente y se detendrá el aumento de las emisiones de dióxido de carbono y otros contaminantes. Costo total: \$150,8 millones.
- ◇§ **China** BIRF—\$72 millones; AIF—\$20 millones. Las mujeres, las minorías étnicas y los pobres de las zonas urbanas se verán especialmente beneficiados con las mejoras ambientales implantadas en Nanning y Guilin. Costo total: \$175 millones.
- China** BIRF—\$95 millones. Se mejorarán las condiciones ambientales de la provincia de Shandong, y se reparará la red cloacal y la infraestructura de suministro de agua, asegurando así el abastecimiento para más de un millón de personas. Costo total: \$202 millones.
- ◇#§ **Ecuador** BIRF—\$25 millones. Se mejorarán los ingresos y las condiciones de vida de unos 815.000 indígenas y descendientes de africanos, todos ellos de escasos recursos, garantizándoles tierras y financiamiento para subproyectos. Costo total: \$50 millones.
- ◇ **Egipto** BIRF—\$20 millones; AIF—\$15 millones. Se reducirá la contaminación industrial, que daña la salud y deteriora el medio ambiente. Costo total: \$48,7 millones.
- ◇# **Ghana** AIF—\$9,3 millones. Este crédito adaptable permitirá poner en marcha la primera fase del programa de ordenación de los recursos naturales, que procura proteger, rehabilitar y ordenar de manera sostenible las tierras, los bosques y la fauna del país; se incrementarán los ingresos de las comunidades rurales que gozan de estos recursos. Costo total: \$25,7 millones.
- ◇#§ **Indonesia** BIRF—\$6,9 millones. Se establecerá el marco de un sistema nacional de protección de los arrecifes de coral, que incluirá un programa comunitario de gestión de la pesca, para ayudar a los pescadores pobres. Costo total: \$12,8 millones.
- ◇ **Letonia** BIRF—\$7,9 millones. Se efectuarán modificaciones y mejoras en el vertedero de desechos más grande del país. Costo total: \$25,21 millones.
- ◇ **Perú** BIRF—\$150 millones. Se respaldarán las gestiones del Gobierno para aliviar las graves consecuencias del fenómeno El Niño en 1997-98. Costo total: \$430 millones.
- ◇# **República Dominicana** BIRF—\$3 millones. Por medio de un proceso de experimentación y participación, este préstamo para el aprendizaje y la innovación sentará las bases de un programa a largo plazo que tiene por finalidad corregir el deterioro ambiental. Costo total: \$3,7 millones.

- ◊§ **Venezuela** BIRF—\$28 millones. Se fortalecerá la gestión ambiental, se fomentarán los servicios privados de protección del medio ambiente y se modernizará el sistema cartográfico nacional. Se mejorarán las condiciones de vida y el estado sanitario de la población, en particular de los habitantes de las zonas de escasos recursos. Costo total: \$45 millones.
- ◊#§ **Viet Nam** AIF—\$21,5 millones. Se protegerán y ordenarán los bosques naturales donde existe una gran diversidad biológica, y se mejorarán las condiciones de vida de los habitantes de 40 comunas o poblados, muchos de los cuales viven por debajo del umbral de pobreza. Costo total: \$32,29 millones.
- ◊# **Zimbabwe** AIF—\$62,5 millones. Se afianzará la capacidad del Gobierno para ordenar y proteger la fauna silvestre y sus hábitats. Costo total: \$75 millones.

MINERÍA Y OTRAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

- ◊ **Argentina** BIRF—\$39,5 millones. Se ampliarán las inversiones privadas en el sector de la minería. Costo total: \$46,5 millones.
- ◊† **Federación de Rusia** BIRF—\$800 millones. Se financiará parte del programa de reestructuración del sector del carbón, que tiene por finalidad ir eliminando el apoyo estatal para dar paso a la intervención privada; se reforzará la red de protección social a fin de atender las necesidades de los más afectados por la reorganización.
- ◊ **India** BIRF—\$530 millones; AIF—\$2 millones. Se respaldarán las reformas del sector del carbón para orientarlo hacia el mercado. Costo total: \$1.697,6 millones.
- ◊ **Madagascar** AIF—\$5 millones. Este crédito para el aprendizaje y la innovación ayudará a sentar las bases de la inversión privada en minería; la experiencia servirá para probar la explotación, a largo plazo y ecológicamente racional, de los recursos naturales del país. Costo total: \$7,75 millones.

PETRÓLEO Y GAS

- Bosnia y Herzegovina** AIF—\$10 millones. Se reconstruirá el sistema de transmisión y distribución de gas para restablecer un suministro seguro y confiable. Costo total: \$44 millones.
- Brasil** BIRF—\$130 millones. La construcción de un gasoducto desde Río Grande (Bolivia), hasta São Paulo (Brasil), contribuirá a crear un mercado para el gas en el sur y el sudeste brasileño ampliando al mismo tiempo las posibilidades de exportación de Bolivia. Costo total: \$2.086 millones.

PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS SECTORES SOCIALES

- † **Albania** AIF—\$25 millones. Se respaldará el programa de reactivación de la economía remediando importantes fallas estructurales que provocaron la reciente crisis y reduciendo la pobreza y el desempleo que ésta generó.
- ◊#§ **Angola** AIF—\$5 millones. Este crédito para el aprendizaje y la innovación permitirá probar un programa de reintegración de la población desplazada y revitalización de las actividades comunitarias, que servirá de base para un proyecto más amplio tendiente a mejorar la situación social creada por el conflicto que ha afectado al país. Costo total: \$5,9 millones.

- ◇§ **Argentina** BIRF—\$284 millones. Se financiará la tercera etapa de un programa de protección social. Se construirán pequeñas obras de infraestructura que mejorarán el nivel de vida y crearán empleo para los trabajadores de escasos recursos. Costo total: \$1.077 millones.
- ◇#§ **Benin** AIF—\$16,7 millones. Se utilizará un fondo social para suministrar bienes y servicios básicos esenciales a las comunidades pobres, en particular a las mujeres y los jóvenes desempleados. Costo total: \$20,5 millones.
- ◇§ **Comoras** AIF—\$11,5 millones. Alrededor de 250.000 personas, de las más pobres del país, se beneficiarán de la reposición de un fondo social con el que se financiarán iniciativas comunitarias, se creará empleo y se mejorará el acceso a los servicios sociales básicos. Costo total: \$13,7 millones.
- ◇§ **Federación de Rusia** BIRF—\$28,6 millones. Se proporcionarán asistencia técnica, capacitación y equipos para apoyar la ejecución de la reforma jubilatoria, de la asistencia y la protección sociales, de las asignaciones familiares y de las prestaciones por desempleo. Costo total: \$35,95 millones.
- ◇§ **Filipinas** AIF—\$10 millones. La población de los sectores más pobres y castigados por los conflictos de la zona especial que abarca este proyecto para la paz y el desarrollo gozará de un mayor acceso a la infraestructura social y económica básica, a los servicios y a las oportunidades de empleo. Costo total: \$15,33 millones.
- ◇#§ **India** BIRF—\$301,3 millones; AIF—\$241,9 millones. En Andhra Pradesh, se financiará el gasto prioritario en nutrición, atención primaria de la salud, educación, caminos rurales, riego y reforma de las empresas públicas. Costo total: \$830 millones.
- ◇§ **Jordania** BIRF—\$5 millones. Por medio de este proyecto piloto focalizado en la población pobre sin trabajo, se establecerá una vinculación eficiente y efectiva entre el gasto público en capacitación de corto plazo y las necesidades de las empresas. Costo total: \$6 millones.
- † **Kazajstán** BIRF—\$300 millones. Se respaldará la ley de reforma del sistema jubilatorio que comenzó a regir en enero de 1998.
- ◇#§ **Mali** AIF (Fondo Fiduciario Provisional)—\$21,5 millones. Se reducirá la pobreza en las comunidades rurales más vulnerables financiando subproyectos de gran prioridad identificados por las propias comunidades. Costo total: \$23 millones.
- ◇ **Ribera Occidental y Gaza** Fondo Fiduciario para Gaza y la Ribera Occidental—\$10 millones. Se reforzarán y ampliarán los servicios para la población pobre y marginada, aprovechando la estructura de las ONG para su prestación. Costo total: \$17 millones.
- § **Rumania** BIRF—\$5 millones. Con este préstamo para el aprendizaje y la innovación se probarán y fomentarán distintos planes comunitarios de asistencia infantil y reinserción en la sociedad de los niños de la calle de Bucarest. Costo total: \$29,5 millones.
- ◇#§ **Zimbabwe** AIF—\$60 millones. Se afianzará la capacidad de organización, planificación y ejecución de proyectos de las comunidades pobres; se hará también un mejor seguimiento de la pobreza. Costo total: \$73 millones.

SALUD, NUTRICIÓN Y POBLACIÓN

- § Albania AIF—\$17 millones. Una vez restablecidos los servicios de salud se evitarán los brotes de enfermedades transmisibles, las complicaciones evitables de las enfermedades comunes y las muertes prematuras. Costo total: \$28 millones.
- ◇ Armenia AIF—\$10 millones. Se financiará parte del programa de reforma del sector de la salud. Costo total: \$12,1 millones.
- ◇#§ Bangladesh AIF—\$250 millones. En la esfera de la salud y la planificación familiar se aumentará la calidad de los servicios esenciales que se prestan a los grupos vulnerables —en especial mujeres y niños pobres—, se reformarán los que proporciona el sector público y se sentarán las bases para una reforma sectorial más amplia. Costo total: \$2.895,9 millones.
- ◇§ China AIF—\$85 millones. Alrededor de 45 millones de personas de diez de las provincias más pobres de China se beneficiarán con la mejora de la atención básica de salud. Costo total: \$129,2 millones.
- § Comoras AIF—\$8,4 millones. Se reducirán las defunciones provocadas por las enfermedades comunes, sobre todo el paludismo; se beneficiarán en especial las islas con mayor cantidad de pobres. Costo total: \$10 millones.
- ◇#§ Ecuador BIRF—\$45 millones. A fin de mejorar la salud de la población pobre e insuficientemente atendida, en particular las madres y los niños de menos de cinco años, se ampliarán los servicios de salud en las provincias y los municipios. Costo total: \$65 millones.
- ◇§ Egipto AIF—\$90 millones. Se financiará la primera etapa, de cinco años de duración, del programa integral de reforma del sector de la salud emprendido por el Gobierno; se procurará en especial mejorar a mediano plazo el acceso de la población de escasos recursos a los servicios básicos. Costo total: \$387 millones.
- Eritrea AIF—\$18,3 millones. Se mejorará la salud de la población que vive en zonas rurales y periurbanas, que, de este modo, podrá disfrutar de mejores condiciones de vida y tendrá una mayor participación en el progreso socioeconómico del país. Costo total: \$21,1 millones.
- ◇§ Filipinas BIRF—\$19 millones. Se prestarán servicios para asegurar la supervivencia y estimular el desarrollo físico y mental de los niños, en particular de los más vulnerables y desfavorecidos. Costo total: \$58,8 millones.
- ◇#§ Gambia AIF—\$18 millones. La población de las zonas rurales y periurbanas se beneficiará de la mejora de los servicios de atención familiar, en especial la nutrición y la salud reproductiva e infantil. Costo total: \$19,9 millones.
- ◇ Ghana AIF—\$35 millones. Se respaldarán reformas en el sector de la salud.
- ◇§ Guinea-Bissau AIF—\$11,7 millones. Se aumentarán la cobertura y la calidad de los servicios de salud y se brindará una serie de prestaciones mínimas que beneficiarán, ante todo, a las mujeres y los niños de las zonas pobres. Costo total: \$66,1 millones.
- ◇#§ India AIF (Fondo Fiduciario Provisional)—\$76,4 millones. Se establecerá en Orissa un sistema de salud eficaz y viable, que beneficiará sobre todo a la población pobre, las mujeres de las zonas rurales y las poblaciones tribales. Costo total: \$90,7 millones.

- ♦#§ **India** AIF (Fondo Fiduciario Provisional)—\$300 millones. En Kerala, Maharashtra, Rayastán, Tamil Nadu y Uttar Pradesh, la nutrición y la salud de las mujeres y los niños de edad preescolar irán mejorando a medida que lo hagan la calidad, los efectos y la eficacia en función de los costos del programa integrado de servicios para el desarrollo del niño. Costo total: \$422,3 millones.
- ◇ **Indonesia** BIRF—\$42,5 millones. Se mejorará la salud de las madres y los recién nacidos, se reducirán los embarazos no deseados y se preparará a las adolescentes para que lleven una vida reproductiva sana. Costo total: \$61,9 millones.
- ◇§ **Madagascar** AIF—\$27,6 millones. El estado de nutrición de los niños, las mujeres en período de lactancia y las embarazadas mejorará gracias a un programa comunitario. Costo total: \$41,88 millones.
- ◇§ **Mauritania** AIF—\$24 millones. Al contar con servicios más accesibles, económicos y de buena calidad, mejorará la salud de las mujeres, los niños y las poblaciones insuficientemente atendidas. Costo total: \$191,6 millones.
- México** BIRF—\$700 millones. Se financiará en parte el programa de reforma del sistema de salud.
- ◇ **México** BIRF—\$25 millones. Se suministrará asistencia técnica para facilitar el diseño y la ejecución del programa de reforma del sistema de salud. Costo total: \$30 millones.
- ♦#§ **Nicaragua** AIF—\$24 millones. Con este crédito adaptable se financiará la primera fase del programa de modernización del sector de la salud, con el fin de mejorar la eficiencia, la eficacia y la equidad del sistema. Se mejorará el estado de nutrición de los niños de menos de dos años y las embarazadas de las zonas rurales pobres. Costo total: \$32 millones.
- ◇§ **República Dominicana** BIRF—\$30 millones. Se ampliará y mejorará la atención de la salud de la población más pobre, en especial madres y niños pequeños. Costo total: \$42 millones.
- ◇§ **Senegal** AIF—\$50 millones. Se mejorará la salud, se disminuirá la fecundidad y se reducirán las defunciones infantiles y maternas prevenibles, sobre todo entre los niños de menos de cinco años y las mujeres pobres que viven en tugurios periurbanos y zonas rurales.
- Túnez** BIRF—\$50 millones. Se financiará parte del programa de reforma del sector de la salud emprendido por el Gobierno. Costo total: \$101 millones.
- ♦#§ **Uganda** AIF—\$34 millones. Se mejorará la nutrición, la salud y la evolución psicosocial y cognitiva de los niños menores de seis años. Costo total: \$40 millones.

TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- Indonesia** BIRF—\$34,5 millones. Se incentivarán la participación privada en la esfera de la tecnología de la información y se modernizarán estos servicios y los de comunicaciones. Costo total: \$53,2 millones.

Organización de Estados del Caribe Oriental BIRF—\$3,6 millones; AIF—\$2,4 millones. Se emprenderán reformas para fomentar la competencia en el sector de las telecomunicaciones y aumentar la oferta de personal especializado en Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía. Costo total: \$10,2 millones.

Rumania BIRF—\$30 millones. Se financiará la reforma de las telecomunicaciones y se privatizarán las instalaciones actualmente en manos del Estado. Costo total: \$44 millones.

TRANSPORTE

Albania AIF—\$17 millones. Se aumentarán la eficiencia y la capacidad del puerto de Durres. Costo total: \$23 millones.

Argentina BIRF—\$450 millones. Se reconstruirán y modernizarán las carreteras y se fomentarán las inversiones privadas en el sector del transporte. Costo total: \$929 millones.

Bosnia y Herzegovina AIF (Fondo Fiduciario Provisional)—\$39 millones. Se rehabilitarán las redes primarias de transporte y se reconstruirán las principales conexiones con el resto de Europa; se respaldarán las reformas fiscales y comerciales de la República Srpska. Costo total: \$184 millones.

Brasil BIRF—\$45 millones. Se integrará el transporte urbano cuando se conecten dos ferrocarriles suburbanos de São Paulo. Se incrementará la participación privada en el funcionamiento y la administración del sistema ferroviario. Costo total: \$95,1 millones.

Brasil BIRF—\$186 millones. Se mejorará la calidad del transporte urbano de Rio de Janeiro y se reducirán los subsidios de explotación. Costo total: \$372,5 millones.

China BIRF—\$200 millones. Gracias a un sistema de transporte urbano más eficiente y ecológicamente sostenible mejorará el acceso al centro de la ciudad de Guangzhou. Costo total: \$586,1 millones.

◊ **China** BIRF—\$123 millones. El transporte más eficiente y productivo en las vías navegables interiores permitirá reducir los costos en Guangdong, Jiangsu y otras provincias mediterráneas. Costo total: \$289,3 millones.

China BIRF—\$250 millones. Este tercer proyecto de construcción de la autopista Jingzhu en las provincias de Guangdong, Hunan, Hubei, Henan y Hebei permitirá consolidar las obras anteriores y abordar en forma integral la construcción de un corredor vial. Costo total: \$679 millones.

China BIRF—\$230 millones. Se aumentará la eficiencia y la seguridad del transporte en las carreteras que merezcan prioridad y mejorará el acceso a las zonas pobres de las provincias de Mongolia Interior, Gansu y Ningxia. Costo total: \$658,7 millones.

Côte d'Ivoire AIF—\$180 millones. Se apoyará la reforma del sector del transporte y se financiarán las inversiones físicas, el mantenimiento y el fortalecimiento de la competencia en los subsectores portuario y vial. Costo total: \$944,1 millones.

Egipto	AIF—\$2 millones. Este préstamo para la adquisición de conocimientos y la innovación respaldará la creación de estructuras normativas, institucionales y financieras que permitirán la venta o concesión de los puertos del país y la participación privada. Costo total: \$2,3 millones.
Eritrea	AIF—\$30,3 millones. Se aumentará la productividad y la capacidad de los puertos de Massawa y Assab, que serán rehabilitados y modernizados, y se dará nivel internacional a sus servicios. Costo total: \$57,6 millones.
Etiopía	AIF—\$309,2 millones. Los fondos que aportará la AIF al programa de desarrollo del sector rural, financiado por diversos donantes, se destinarán a mejorar el acceso a los mercados y los servicios de transporte para la población rural. Costo total: \$2.757 millones.
‡ Guatemala	BIRF—\$66,7 millones. Se rehabilitarán, conservarán y administrarán mejor los caminos rurales de la región más afectada por los conflictos internos con anterioridad a la celebración de los Acuerdos de Paz en 1996. Costo total: \$136,5 millones.
Indonesia	BIRF—\$234 millones. Se logrará un transporte más eficiente y accesible en las cuatro provincias de Sumatra septentrional y las regiones adyacentes. Costo total: \$369,3 millones.
Nepal	AIF—\$23,5 millones. Se reducirán los costos de transporte de las importaciones y exportaciones, y se simplificarán los trámites aduaneros. Costo total: \$28,5 millones.
Nicaragua	AIF—\$47,4 millones. Se financiará parte del programa de rehabilitación de carreteras del país, actualmente en ejecución. Costo total: \$108,5 millones.
§ Níger	AIF—\$28 millones. Se mejorarán el estado y el mantenimiento de los caminos, sobre todo en zonas rurales para beneficiar a la población más pobre. Costo total: \$30,5 millones.
◇ Polonia	BIRF—\$300 millones. Se modernizará el sector vial y se repararán las carreteras y los puentes dañados por las inundaciones. Costo total: \$540 millones.
Rwanda	AIF—\$45 millones. Se proporcionarán fondos complementarios para el proyecto de transporte en ejecución.
◇ Togo	AIF—\$50 millones. Las mejoras de las carreteras reducirán los costos globales del transporte. Costo total: \$55 millones.
Túnez	BIRF—\$50 millones. Este préstamo adaptable permitirá ejecutar la primera fase de un programa que procura promover servicios de transporte más económicos, de mejor calidad y menos contaminantes. Esta etapa se concentra en los subsectores portuario y ferroviario y en la consolidación de la gestión de todo el sector. Costo total: \$80,2 millones.
Uganda	AIF—\$30 millones. Se reforzará la capacidad de gestión del sector vial. Costo total: \$33 millones.
Uganda	AIF—\$27,6 millones. La asistencia de emergencia para fines de recuperación permitirá reparar y rehabilitar los caminos y los puentes gravemente dañados por las inundaciones provocadas por el fenómeno El Niño. Costo total: \$30 millones.

- ◇ **Viet Nam** AIF—\$73 millones. Se mejorarán la capacidad, la eficiencia y la seguridad del transporte en las vías navegables del delta del Mekong. Costo total: \$84,9 millones.
- Yemen** AIF—\$5,8 millones. Con este crédito complementario del proyecto de transporte multimodal se financiarán nuevos trabajos para el proyecto de la carretera Harad-Huth, que son necesarios por los problemas geológicos complejos e imprevistos que surgieron durante la construcción. Costo total: \$52,3 millones.
- ◇ **Zambia** AIF—\$70 millones. Se mejorará la red caminera. Las medidas se focalizan en las zonas rurales, donde se rehabilitarán y mantendrán los caminos secundarios para ayudar a reducir los costos de transporte, aumentar la movilidad y los ingresos de los pequeños agricultores. Costo total: \$460 millones.

A fin de ser incluido en el Programa de intervenciones dirigidas, un proyecto tiene que reunir por lo menos uno de los dos requisitos siguientes: a) debe incluir un mecanismo específico para identificar a los grupos pobres y llegar a ellos, o b) debe tener entre sus beneficiarios a una proporción de pobres considerablemente superior a la que corresponde a éstos en el total de la población. Se considera que una operación para fines de ajuste se orienta a la reducción de la pobreza cuando cumple como mínimo uno de los criterios siguientes: a) contribuye a encauzar el gasto público hacia la población pobre, incluido el correspondiente a servicios sociales básicos e infraestructura rural; b) elimina distorsiones y normas que limitan el acceso de los pobres a los mercados laborales y crediticios, los recursos productivos y los servicios sociales básicos, así como distorsiones en el precio de los insumos o productos causadas por las políticas, ayudando así a la población pobre a incrementar sus oportunidades para la generación de ingreso, o c) respalda medidas de protección social para los grupos más vulnerables.

1. *Gobernadores y Suplentes del Banco Mundial* 156
2. *Directores Ejecutivos y Suplentes del Banco Mundial y sus derechos de voto* 161
3. *Funcionarios superiores del Banco Mundial* 164
4. *Oficinas del Banco Mundial* 165
5. *Presupuesto del Banco Mundial, por programas, ejercicios de 1996-99* 169
6. *Habilitación del país para recibir financiamiento del Banco Mundial* 170
7. *Pagos efectuados por el BIRF y la AIF a proveedores de países prestatarios elegibles por concepto de adquisiciones en divisas y en moneda nacional, ejercicio de 1998* 172
8. *Pagos efectuados por el BIRF y la AIF a países proveedores por concepto de adquisiciones en divisas* 174
9. *Pagos efectuados por el BIRF y la AIF a países proveedores por concepto de adquisiciones en divisas, por categorías de bienes, ejercicio de 1998* 176
10. *Desembolsos efectuados por el BIRF y la AIF, por concepto de gastos en divisas (financiamiento para fines de inversión), por tipo de bienes, ejercicios de 1996-98* 178
11. *Estimaciones de los pagos efectuados por el BIRF y la AIF a países proveedores por concepto de adquisiciones en divisas en el marco del financiamiento para fines de ajuste, ejercicio de 1998* 179
12. *Total acumulado de operaciones crediticias del BIRF y la AIF, por objetivos principales y regiones, al 30 de junio de 1998* 180
13. *Total acumulado de operaciones crediticias del BIRF y la AIF, por prestatario o garante, al 30 de junio de 1998* 182
14. *Proyectos aprobados por el BIRF y la AIF en el ejercicio de 1998, por regiones y países* 186
15. *Proyectos aprobados por el BIRF y la AIF en el ejercicio de 1998, por sectores* 188
16. *Comunicados del Comité para el Desarrollo, ejercicio de 1998* 194

GOBERNADORES Y SUPLENTE DEL
BANCO MUNDIAL

30 de junio de 1998

APÉNDICE I

Miembro	Gobernador	Suplente
Afganistán	(vacante)	(vacante)
Albania	Arben Malaj	Fatos Ibrahimi
Alemania	Carl-Dieter Spranger	Juergen Stark
Angola	Emmanuel Moreira Carneiro	Sebastiao Bastos Lavrador
Antigua y Barbuda†	John E. St. Luce	Ludolph Brown
Arabia Saudita	Ibrahim A. Al-Assaf	Jobarah Al-Suraisry
Argelia	Abdelkrim Harchaoui	Ali Hamdi
Argentina	Roque Benjamin Fernández	Pedro Pou
Armenia	Armen R. Darbinian	Garnik Nanagulyan
Australia	Peter Costello	Kathy Sullivan
Austria	Wolfgang Ruttenstorfer	Hans-Dietmar Schweisgut
Azerbaiyán	Elman Siradjogly Rustamov	Fuad Akhundov
Bahamas†	Hubert A. Ingraham	Ruth Millar
Bahrein†	Ibrahim Abdul Karim	Zakaria Ahmed Hejres
Bangladesh	Shah A. M. S. Kibria	Masihur Rahman
Barbados†	Owen S. Arthur	Erskine R. Griffith
Belarús†	Gennady V. Novitsky	Vladimir N. Shimov
Bélgica	Jean-Jacques Viseur	Alfons Verplaetse
Belice	Manuel Esquivel	Yvonne S. Hyde
Benin	Albert Tevoedjre	Felix Adimi
Bhután	Dorji Tshering	Yeshey Zimba
Bolivia	Edgar Millares Ardaya	Miguel López Bakovic
Bosnia y Herzegovina	Mirsad Kurtovic	Drago Bilandzija
Botswana	Ponatshego H. K. Kedikilwe	O. K. Matambo
Brasil	Pedro Sampaio Malan	Gustavo Henrique de Barroso Franco
Brunei Darussalam†	Haji Hassanal Bolkiah	Haji Selamat Haji Munap
Bulgaria†	Muravei Radev	Martin Zaimov
Burkina Faso	Tertius Zongo	Patrice Nikiema
Burundi	Astere Girukwigomba	Minani Evariste
Cabo Verde	Antonio Gualberto do Rosario	Jose Ulisses Correia e Silva
Camboya	Keat Chhon	Sun Chan Thol
Camerún	Justin Ndioro	Daniel Njankouo Lamere
Canadá	Paul Martin	Huguette Labelle
Chad	Ahmat Hamid	Abderhamane Dadi
Chile	Eduardo Aninat	Joaquín Vial
China	Xiang Huaicheng	Jin Liqun
Chipre	Christodoulos Christodoulou	Antonis Malaos
Colombia	Antonio J. Urdinola	Cecilia López
Comoras	Nidhoim Attoumane	Abdallah M'Sa
Congo, República del	Paul Kaya	Alexandre Mbaloula

Miembro

Congo, República Democrática del
 Corea, República de
 Costa Rica
 Côte d'Ivoire
 Croacia
 Dinamarca
 Djibouti
 Dominica
 Ecuador
 Egipto, República Árabe de

El Salvador
 Emiratos Árabes Unidos
 Eritrea
 Eslovenia
 España
 Estados Unidos
 Estonia†
 Etiopía
 Ex República Yugoslava de Macedonia
 Federación de Rusia

Fiji
 Filipinas
 Finlandia
 Francia
 Gabón
 Gambia
 Georgia
 Ghana
 Granada
 Grecia

Guatemala
 Guinea
 Guinea-Bissau
 Guinea Ecuatorial
 Guyana
 Haití
 Honduras
 Hungría
 India
 Indonesia

Gobernador

Fernand Tala-Ngai
 Kyu Sung Lee
 Leonel Baruch
 Daniel Kablan Duncan
 Borislav Skegro
 Poul Nielson
 Yacin Elmi Bouh
 Julius C. Timothy
 Marco Flores
 Atef Mohamed Mohamed Ebeid

Manuel Enrique Hinds
 Hamdan bin Rashid Al-Maktoum
 Gebreselassie Yosief
 Mitja Gaspari
 Rodrigo de Rato Figaredo
 Robert E. Rubin
 Mart Opmann
 Sufian Ahmed
 Taki Fiti
 Victor Khristenko

James Ah Koy
 Salvador Enriquez, Jr.
 Sauli Niinisto
 Dominique Strauss-Kahn
 Jean Ping
 Famara L. Jatta
 Mikhail Chkuaseli
 Richard Kwame Peprah
 Keith Mitchell
 Yannis Papantoniou

José Alejandro Arévalo Alburez
 Elh. Th. Mamadou Cellou Diallo
 Issufo Sanha
 Antonio Nve Ngu
 Bharrat Jagdeo
 Fred Joseph
 Gabriela Núñez de Reyes
 Peter Medgyessy
 Yashwant Sinha
 Bambang Subianto

Suplente

Jean-Claude Masangu Mulongo
 Chol-Hwan Chon
 Eduardo Lizano Fait
 N'Goran Niamien
 Josip Kulisic
 Ellen Margrethe Loj
 Hawa Ahmed Youssouf
 Cary A. Harris
 Galo Pérez Granja
 Yousef Boutros Ghali

Gino Bettaglio
 Mohamed K. Khirbash
 (vacante)
 Irena Sodin
 José Manuel Fernández Normiella
 (vacante)
 Agu Lellep
 Girma Birru
 Zlatka Popovska
 Yevgeni Yasin

Savenaca Narube
 Gabriel C. Singson
 Pekka Haavisto
 Jean Lemierre
 Richard Onouviet
 Yusupha A. Kah
 Vladimer Papava
 Victor Selormey
 Brian Francis
 Christos Pachtas

Edin Homero Velásquez Escobedo
 Cellou Dalein Diallo
 Paulo Gomes
 Miguel Abia Biteo
 Michael Shree Chand
 Fritz Jean
 Emin Barjum Mahomar
 Zoltan Bodnar
 Montek Singh Ahluwalia
 Miranda S. Goeltom

GOBERNADORES Y SUPLENTE DEL
BANCO MUNDIAL (continuación)

APÉNDICE I

30 de junio de 1998

Miembro	Gobernador	Suplente
Irán, República Islámica del	Hossein Namazi	Aliakbar Arabmazar
Iraq	Issam Rashid Hwaish	Hashim Ali Obaid
Irlanda	Charlie McCreevy	Paddy Mullarkey
Islandia	Halldor Asgrimsson	Fridrik Sophusson
Islas Marshall	Ruben R. Zackhras	Michael Konelios
Islas Salomón	Manasseh D. Sogavare	Gordon Darcy Lilo
Israel	Jacob A. Frenkel	Ben-Zion Zilberfarb
Italia	Antonio Fazio	Mario Draghi
Jamaica†	Omar Lloyd Davies	Wesley Hughes
Japón	Hikaru Matsunaga	Masaru Hayami
Jordania	Rima Khalaf Hunaidi	Nabil Suleiman Ammari
Kazajstán	Sauat M. Mynbaev	Yerzhan A. Utembayev
Kenya	Simeon Nyachae	Margaret Chemengich
Kiribati	Beniamina Tinga	Taneti Maamau
Kuwait	Ali Salem Al-Ali Al-Sabah	Bader Meshari Al-Humaidhi
Lesotho	Leketekete Victor Ketso	Molelekeng E. Rapolaki
Letonia	Roberts Zile	Laimonis Strujevics
Libano	Fuad A. B. Siniora	Nabil Al-Jisr
Liberia	Elias E. Saleeby	Sandra P. Howard
Libia	Mohamed A. Bait Elmal	Bashir Ali Khallat
Lituania†	Algirdas G. Semeta	Jonas Niaura
Luxemburgo	Luc Frieden	Jean Guill
Madagascar	Pierrot J. Rajaonarivelo	Constant Horace
Malasia	Anwar bin Ibrahim	Aris Othman
Malawi	Cassim Chilumpha	Ted A. Kalebe
Maldivas	Fathulla Jameel	Adam Maniku
Mali	Ahmed El Madani Diallo	Soumaila Cisse
Malta†	Leo Brincat	Joseph P. Portelli
Marruecos	Fathallah Oualalou	Abdeltif Loudyi
Mauricio	Rundheersing Bheenick	Dharam Dev Manraj
Mauritania	Sid'El Moctar Ould Nagi	Mohamed Lemine Ould Deidah
México	José Ángel Gurria Treviño	Martin M. Werner
Micronesia, Estados Federados de	John Ehsa	Sebastian L. Anefal
†	Bat-Erdene Batbayar	Jigjid Unenbat
Mozambique	Adriano Afonso Maleiane	Luisa Dias Diogo
Myanmar	Khin Maung Thein	Soe Lin
Namibia†	Saara Kuugongelwa	Usutuaije Maamberua
Nepal	Ram Sharan Mahat	Ram Binod Bhattarai
Nicaragua	Esteban Duque Estrada	Mario de Franco
Niger	Yacouba Nabassoua	Mohamed Hamil Maiga

Miembro	Gobernador	Suplente
Nigeria	Anthony A. Ani	Mohammed M. Sada
Noruega	Hilde Frafjord Johnson	Leiv Lunde
Nueva Zelandia	Winston Peters	Alan Bollard
Omán	Ahmed Bin Abdulnabi Macki	Mohammed bin Nasser Al-Khasibi
Países Bajos	Gerrit Zalm	Johannes Pieter Pronk
Pakistán	Sartaj Aziz	Zaheer Sajjad
Palau	Tommy Remengesau, Jr.	Elbuchel Sadang
Panamá	Guillermo O. Chapman, Jr.	Miguel Heras
Papua Nueva Guinea	Iairo Lasaro	Morea Vele
Paraguay	Miguel Ángel Maidana Zayas	José Ernesto Buttner Limprich
Perú	Jorge Baca Campodonico	Alfredo Jalilie Awapara
Polonia	Hanna Gronkiewicz-Waltz	Ryszard Kokoszczyński
Portugal	Antonio de Sousa Franco	Fernando Teixeira dos Santos
Qatar†	Youssef Hussain Kamal	Abdullah Bin Khalid Al-Attiyah
Reino Unido	Clare Short	Gordon Brown
República Árabe Siria	Mohammed Khaled Al-Mahayni	Mohamad Bittar
República Centroafricana	Christophe Bremaidou	Anicet-Georges Dologuele
República Checa	Ivan Pilip	Pavel Kysilka
República de Moldova	Anatol Arapu	Dumitru Ursu
República Democrática Popular Lao	Xaysomphone Phomvihane	Phiane Philakone
República Dominicana	Héctor Manuel Valdez Albizu	Luis Manuel Piantini M.
República Eslovaca	Sergej Kozlik	Vladimir Masar
República Kirguisa	Talaybek J. Koichumanov	Urkaly T. Isaev
República Unida de Tanzania	Nassoro Malocho	Raphael O. Molle
Rumania†	Daniel Daianu	Vladimir Soare
Rwanda	Donald Kaberuka	Jean Marie Karekezi
Saint Kitts y Nevis	Denzil Douglas	Timothy Harris
Samoa	Tuilaepa S. I. U. Le.	Epa Tuioti
San Vicente y las Granadinas	James F. Mitchell	Maurice Edwards
Santa Lucía	Kenny D. Anthony	Bernard La Corbiniere
Santo Tomé y Príncipe	Acacio Elba Bonfim	Maria das Neves Batista de Sousa
Senegal	Mamadou Lamine Loum	Papa Salla Mboup
Seychelles†	Jeremie Bonnelame	Alain Butler-Payette
Sierra Leona	James O. C. Jonah	(vacante)
Singapur†	Richard Hu Tsu Tau	Ngiam Tong Dow
Somalia	(vacante)	(vacante)
Sri Lanka	Chandrika Bandaranaika Kumaratunga	Dixon Nilaweera
Sudáfrica	Trevor Andrew Manuel	Gill Marcus
Sudán	Abdel Wahab Osman	Izzedin Ibrahim Hassan
Suecia	Erik Asbrink	Pierre Schori

GOBERNADORES Y SUPLENTES DEL
BANCO MUNDIAL (continuación)

APÉNDICE 1

30 de junio de 1998

Miembro	Gobernador	Suplente
Suiza	Pascal Couchepin	Flavio Cotti
Suriname†	Tjandrikapersad Gobardhan	Lesley Winter
Swazilandia	Absalom M. C. Dlamini	Musa D. Fakudze
Tailandia	Tarrin Nimmanahaeminda	Suphachai Phisitvanich
Tayikistán	Yakhyo N. Azimov	Murotali M. Alimardanov
Togo	Kwassi Klutse	Kossi Assimaidou
Tonga	Kinikinilau Tutoatasi Fakafanua	'Aisake V. Eke
Trinidad y Tabago	Brian Kuei Tung	Kamal Mankee
Túnez	Mohamed Ghannouchi	Abdelhamid Triki
Turkmenistán†	Hudaiberdy A. Orazov	Ovez Agaev
Turquía	Yener Dincmen	Cuneyt Sel
Ucrania†	Sergiy L. Tigipko	Roman Shpek
Uganda	Gerald M. Ssendaula	Emmanuel Tumusiime-Mutebile
Uruguay†	Luis Mosca	Ariel Davrieux
Uzbekistán	Bakhtiyar S. Khamidov	Akram Mukhidov
Vanuatu	Sela Molisa	Jeffry Wilfred
Venezuela†	Freddy Rojas Parra	Teodoro Petkoff
Viet Nam	Nguyen Tan Dung	Le Duc Thuy
Yemen, República del	Ahmed Mohamed Sofan	Jaffer Hamed
Zambia	Edith Zewelani Nawakwi	Benjamin Mweene
Zimbabwe	Herbert M. Murerwa	Leonard Ladislas Tumba

† No es miembro de la AIF.

DIRECTORES EJECUTIVOS Y SUPLENTES
DEL BANCO MUNDIAL Y SUS DERECHOS
DE VOTO

30 de junio de 1998

APÉNDICE 2

Directores Ejecutivos	Suplentes	Países cuyos votos emiten	BIRF		AIF	
			Total de votos	Porcentaje del total	Total de votos	Porcentaje del total
Nombrados						
Jan Piercy	Michael Marek	Estados Unidos	265.219	16,68	1.699.109	14,93
Satoru Miyamura	Akira Kamitomai	Japón	127.250	8,00	1.204.375	10,58
Helmut Schaffer	Eckhardt Biskup	Alemania	72.649	4,57	794.427	6,98
Jean-Claude Milleron	Olivier Bourges ^b	Francia	69.647	4,38	479.750	4,21
Gus O'Donnell	Myles Wickstead	Reino Unido	69.647	4,38	568.936	5,00
Elegidos						
Luc Hubloue (Bélgica)	Namik Dagalp (Turquía)	Austria, Belarús ^a , Bélgica, Eslovenia, Hungría, Kazajstán, Luxemburgo, República Checa, República Eslovaca, Turquía	76.720	4,83	485.237	4,26
Pieter Stek (Países Bajos)	Mihai N. Tanasescu (Rumania)	Armenia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria ^a , Croacia, Chipre, ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Israel, Países Bajos, República de Moldova, Rumania ^a , Ucrania ^a	72.208	4,54	413.724	3,63
Enzo Del Bufalo (Venezuela)	Íñigo Fernández de Mesa (España)	Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Venezuela ^a	69.110	4,35	246.447	2,16
Leonard Good (Canadá)	Alain David Slusher (Belice)	Antigua y Barbuda ^a , Bahamas ^a , Barbados ^a , Belice, Canadá, Dominica, Granada, Guyana, Irlanda, Jamaica ^a , St. Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía	62.217	3,91	468.185	4,11
Joaquim R. Carvalho (Mozambique)	Godfrey Gaoseb (Namibia)	Angola, Botswana, Burundi, Eritrea, Etiopía, Gambia, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia ^a , Nigeria, República Unida de Tanzania, Seychelles ^a , Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Swazilandia, Uganda, Zambia, Zimbabwe	55.190	3,47	470.278	4,13
Franco Passacantando (Italia)	Helena Cordeiro (Portugal)	Albania, Grecia, Italia, Malta ^a , Portugal	55.093	3,47	434.776	3,82
Surendra Singh (India)	Syed Ahmed (Bangladesh)	Bangladesh, Bhután, India, Sri Lanka	54.945	3,46	496.937	4,37
Kaçim Brachemi (Argelia)	Inaamul Haque (Pakistán)	Afganistán, Argelia, Ghana, Irán (República Islámica del), Iraq, Marruecos, Pakistán, Túnez	54.602	3,43	244.316	2,15
Ilkka Niemi (Finlandia)	Frode Neergaard (Dinamarca)	Dinamarca, Estonia ^a , Finlandia, Islandia, Letonia, Lituania ^a , Noruega, Suecia	50.839	3,20	544.047	4,78

DIRECTORES EJECUTIVOS Y SUPLENTE
DEL BANCO MUNDIAL Y SUS DERECHOS
DE VOTO (continuación)
30 de junio de 1998

APÉNDICE 2

Directores Ejecutivos	Suplentes	Países cuyos votos emiten	BIRF		AIF	
			Total de votos	Porcentaje del total	Total de votos	Porcentaje del total
Juanita D. Amatong (Filipinas)	Murilo Portugal (Brasil)	Brasil, Colombia, Ecuador, Filipinas, Haití, República Dominicana, Suriname ^d , Trinidad y Tabago	49.148	3,09	316.252	2,78
Young-Hoi Lee (República de Corea)	Christopher Y. Legg (Australia)	Australia, Camboya, Corea (República de), Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Samoa, Vanuatu	49.089	3,09	336.822	2,96
Matthias Meyer (Suiza)	Jerzy Hylewski (Polonia)	Azerbaiyán, Polonia, República Kirguisa, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán ^d , Uzbekistán	46.096	2,90	388.822	3,42
Li Yong (China)	Zhao Xiaoyu (China)	China	45.049	2,83	238.608	2,10
Khalid H. Alyahya (Arabia Saudita)	Khaled Al-Aboodi (Arabia Saudita)	Arabia Saudita	45.045	2,83	395.891	3,48
Andrei Bugrov (Federación de Rusia)	Eugene Miagkov (Federación de Rusia)	Federación de Rusia	45.045	2,83	30.748	0,27
Khalid M. Al-Saad (Kuwait)	Mohamed Kamel Amr (República Árabe de Egipto)	Bahrein ^a , Egipto (República Árabe de), Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Libano, Libia, Maldivas, Omán, Qatar ^d , República Árabe Siria, Yemen (República del)	43.984	2,77	259.447	2,28
Jannes Hutagalung (Indonesia)	Sun Vithespongse (Tailandia)	Brunei Darussalam ^d , Fiji, Indonesia, Malasia, Myanmar, Nepal, República Democrática Popular Lao, Singapur ^d , Tailandia, Tonga, Viet Nam	41.096	2,59	318.340	2,80
Juan Cariaga (Bolivia)	Valeriano García (Argentina)	Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay ^a	37.499	2,36	202.515	1,78
Ali Bourhane (Comoras)	Luc-Abdi Aden (Djibouti)	Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Congo (República del), Congo (República Democrática del), Côte d'Ivoire, Djibouti, Gabón, Guinea, Guinea- Bissau, Guinea Ecuatorial, Madagascar, Malí, Mauricio, Mauritania, Niger, República Centroafricana, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Togo	32.252	2,03	345.276	3,03

Además de los Directores Ejecutivos y Suplentes que figuran en esta lista, después del 30 de junio de 1997 las personas mencionadas a continuación actuaron hasta la fecha que se indica:

Directores Ejecutivos	Fin del período de servicio	Suplentes	Fin del período de servicio
Marc-Antoine Autheman (Francia)	30 de noviembre de 1997	Ibrahim M. Al-Mofleh (Arabia Saudita)	6 de agosto de 1997
Jean-Daniel Gerber (Suiza)	31 de octubre de 1997	Winston Cox (Barbados)	31 de octubre de 1997
Ruth Jacoby (Suecia)	4 de agosto de 1997	Mohamed W. Hosny (República Árabe de Egipto)	21 de julio de 1997
Atsuo Nishihara (Japón)	14 de junio de 1998	Mioara Ionescu (Rumania)	31 de agosto de 1997
		Abdul Karim Lodhi (Pakistán)	23 de marzo de 1998
		Julio Nogués (Argentina)	30 de abril de 1998
		David Stanton (Reino Unido)	16 de septiembre de 1997
		Jan Sulmicki (Polonia)	9 de diciembre de 1997
		Rintaro Tamaki (Japón)	10 de julio de 1997
		Jorgen Varder (Dinamarca)	31 de marzo de 1998
		Erika Wagenhöfer (Alemania)	31 de marzo de 1998

NOTA: Somalia (802 votos en el BIRF y 10.506 votos en la AIF) no participó en la elección ordinaria de Directores Ejecutivos de 1996. Palau (266 votos en el BIRF y 504 votos en la AIF) ingresó como miembro después de dicha elección.

a. Miembro del BIRF solamente.

b. Lo sucederá en el cargo Jean Pesme (Francia) con efectividad al 1 de julio de 1998.

FUNCIONARIOS SUPERIORES
DEL BANCO MUNDIAL

30 de junio de 1998

APÉNDICE 3

Presidente

James D. Wolfensohn

Directora Gerente

Jessica P. Einhorn

Director Gerente

Caio K. Koch-Weser

Director Gerente

Sven Sandström

Director Gerente y Secretario

Shengman Zhang

Primer Vicepresidente y Consejero Jurídico General

Ibrahim F. I. Shihata

Primer Vicepresidente y Primer Economista, Economía del Desarrollo

Joseph E. Stiglitz

Vicepresidente y Jefe de la Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica

Masood Ahmed

Vicepresidente, Estrategia y Gestión de Recursos

Mark Baird

Vicepresidenta, Perfeccionamiento de los Recursos Humanos

Dorothy Hamachi Berry

Vicepresidente, Oficina Regional de América Latina y el Caribe

S. Javed Burki

Vicepresidente y Jefe de la Red sobre Desarrollo Humano

David de Ferranti

Vicepresidente, Oficina Regional de Oriente Medio y Norte de África

Kemal Dervis

Vicepresidente, Movilización de Recursos y Cofinanciamiento

Hiroo Fukui

Vicepresidente y Jefe de la Red sobre Desarrollo Social y Ecológicamente Sostenible

Ian Johnson (Interino)

Vicepresidente, Oficina Regional de Europa y Asia Central

Johannes Linn

Vicepresidente, África

Callisto Madavo

Vicepresidente, Asuntos Externos

Mark Malloch Brown

Vicepresidente y Contralor

Jules W. Muis

Vicepresidenta, Oficina Regional de Asia Meridional

Mieko Nishimizu

Vicepresidente y Tesorero

Gary Perlin

Vicepresidente y Jefe de la Red sobre Finanzas, Sector Privado e Infraestructura

Jean-François Rischard

Vicepresidente, África

Jean-Louis Sarbib

Vicepresidente, Proyectos Especiales

M. Ismail Serageldin

Vicepresidente, Oficina Regional de Asia Oriental y el Pacífico

Jean-Michel Severino

Vicepresidente, Servicios para los Recursos Humanos

Richard Stern

Director General, Evaluación de Operaciones

Robert Picciotto

Vicepresidente, Política Financiera y Gestión de Riesgos

Vacante

Oficial Principal de Sistemas de Información y Jefe de

la Red sobre Soluciones Informáticas

Mohamed Muhsin

Directora y Jefa de la Red de Servicios Operacionales Básicos

Katherine Sierra

Sede: 1818 H Street, N.W., Washington, D.C. 20433, EE.UU

Oficina de Nueva York: The World Bank Mission to the United Nations/New York Office, 809 United Nations Plaza, Suite 900, Nueva York, N.Y. 10017, EE.UU.

Oficina de Europa: Banque mondiale, 66, avenue d'Iéna, 75116 Paris, Francia

Bruselas: Banque mondiale, 10 rue Montoyer, B-1000 Bruselas, Bélgica

Francfort: World Bank Group Office, Bockenheimer Landstrasse 109, 60325 Franckfort, Alemania

Londres: The World Bank, New Zealand House, 15th Floor, Haymarket, Londres, SW1 Y4TE, Inglaterra

Oficina de Tokio: The World Bank, Fukoku Seimei Building 10-F, 2-2-2 Uchisaiwai-cho, Chiyoda-ku, Tokio 100, Japón

* **Misión Regional en África occidental:** Banque mondiale, Coin des rues Booker Washington et Jacques AKA, Cocody, Abidján 01, Côte d'Ivoire
(dirección postal: B.P. 1850)

* **Misión Regional en África oriental:** The World Bank, Hill Park Building, Upper Hill, Nairobi, Kenya
(dirección postal: P.O. Box 30577)

Misión Regional en Letonia: The World Bank, Kalku Street 15, Riga, Letonia LV-1162.

Oficina Satélite en Estonia de la Misión Regional en los Países Bálticos: The World Bank, Kohtu 8, Tallin EE0100, Estonia

Oficina Satélite en Lituania de la Misión Regional en los Países Bálticos: The World Bank, Vilniaus Str. 28, 2600 Vilna, Lituania

Albania: The World Bank, Dëshmoret e 4 Shkurtit, No. 34, Tirana, Albania

Angola: Banco Mundial, Rua Alfredo Troni (Edificio BPC), 15º Andar, CP 1331, Luanda, Angola

Arabia Saudita: The World Bank Resident Mission, UNDP Building, King Faisal Street, Riad, Arabia Saudita 11432
(dirección postal: P.O. Box 5900)

* **Argentina:** Banco Mundial, Edificio Bouchard, Bouchard 547, 3er Piso, 1106, Buenos Aires, Argentina

Armenia: The World Bank, Republic Square, 2 Khorhertarani Street, Ereván 10, Armenia

Azerbaiyán: The World Bank, Neftchilar Avenue, Apartment 65, Bakú, Azerbaiyán

* **Bangladesh:** The World Bank, 3A Paribagh, Dhaka, Bangladesh
(dirección postal: G.P.O. 97, Dhaka 1000)

Belarús: The World Bank, 6A Partizansky Avenue, 5th Floor, Minsk 220033, República de Belarús

Benin: Banque mondiale, Zone Résidentielle de la Radio, Cotonú, Benin
(dirección postal: B.P. 032112)

Bolivia: Banco Mundial, Edificio BISA, Piso 9, 16 de Julio 1628, La Paz, Bolivia
(dirección postal: Casilla 8692)

Bosnia y Herzegovina: The World Bank, c/o National Bank of Bosnia and Herzegovina, Marsala Tito 25, 71000 Sarajevo, Bosnia y Herzegovina

* **Brasil:** Banco Mundial, SCN Quadra 02—Lote A, Edificio Corporate Financial Center, Conjuntos 303/304, 70.712-900 Brasília, DF, Brasil

Brasil: Banco Mundial, Avenida Isaac Povoas, No. 1251, Edificio Nacional Palacios, Sala 603, Centro, 78.045-640, Cuiabá, Mato Grosso (MT), Brasil

Brasil: Banco Mundial, Edificio SUDENE, 127 Cidade Universitária, 50.738 Recife PE, Brasil

Bulgaria: The World Bank, World Trade Center—Sofia, 36 Dragan Tsankov Boulevard, Sofía, 1057 Bulgaria

- Burkina Faso:** Banque mondiale, Immeuble BICIA (3ème étage), Uagadugú, Burkina Faso
(dirección postal: B.P. 622)
- Burundi:** Banque mondiale, Avenue du 18 Septembre, Bujumbura, Burundi
(dirección postal: B.P. 2637)
- Camerún:** Banque mondiale, New Bastos, Yaundé, Camerún
(dirección postal: B.P. 1128)
- Chad:** Banque mondiale, 3244 P.67, Quartier Curvette St. Martin, Nyamena, Chad
(dirección postal: P.O. Box 146)
- * **China:** The World Bank, Resident Mission, 9th floor, Building A, Fuhua Mansion, No. 8 Chaoyangmen Beidajie Dongcheng District, Beijing 100027, China
- Colombia:** Banco Mundial, Diagonal 35 No. 5-98, Santafé de Bogotá, D.E., Colombia
(dirección postal: Apartado Aéreo 10229)
- Congo, República del:** Banque mondiale, Immeuble Arc (5ème étage), Avenue Amilcar Cabral, Brazzaville, República del Congo
(dirección postal: B.P. 14536)
- Congo, República Democrática del:** The World Bank Liaison Office, c/o UNDP, P.O. Box 7248, Kinshasa, República Democrática del Congo
- * **Corea, República de:** The World Bank, 11th floor, Young Poong Building, 33 Seorin-dong, Chongro-Ku, Seúl, República de Corea
- Ecuador:** Banco Mundial, Calle Juan León Mera 130 y Ave. Patria, Edificio Corporación Financiera Nacional, 6to Piso, Quito, Ecuador
- * **Egipto:** The World Bank, World Trade Center, 1191 Corniche El-Nil, 15th Floor, El Cairo, Egipto
- Etiopía:** The World Bank, Africa Avenue, Bole Road, Addis Abeba, Etiopía
(dirección postal: P.O. Box 5515)
- Ex República Yugoslava de Macedonia:** The World Bank, 34 Leninova Street, 3rd floor, Skopje, ex República Yugoslava de Macedonia
- * **Federación de Rusia:** The World Bank, Sadovo-Kudrinskaya No. 3, Moscú 123242, Federación de Rusia
- * **Filipinas:** The World Bank, 23rd floor, The Taipan Place Bldg., Emerald Avenue, Ortigas Center, Pasig City, Manila, Filipinas
- Georgia:** The World Bank, 18A Chonkadze Street, Tbilisi, Georgia
- * **Ghana:** The World Bank, 69 Dr. Isert Road, Northridge Residential Area, Accra, Ghana
(dirección postal: P.O. Box M27)
- Guatemala:** Banco Mundial, 13 Calle 3-40, Zona 10, Edificio Atlantis, 14 nivel, Ciudad de Guatemala, Guatemala
- Guinea:** Banque mondiale, Immeuble de l'Archêveché, Face Baie des Anges, Conakry, Guinea
(dirección postal: B.P. 1420)
- Haití:** Banque mondiale, 18 rue Emeric (Montana), Puerto Príncipe, Haití
(dirección postal: B.P. 1321)
- Honduras:** Oficina de enlace, Banco Mundial, Edificio Naciones Unidas, Avenida República de Panamá, Colonia Palmira, Tegucigalpa, Honduras
- * **Hungría:** The World Bank, Bank Center, Granite Tower, Szabadság ter 5-7, 1944, Budapest, Hungría
- * **India:** The World Bank, 70 Lodi Estate, Nueva Delhi 110 003, India
(dirección postal: P.O. Box 416, Nueva Delhi 110 001)

- * **Indonesia:** The World Bank, Jakarta Stock Exchange Building, Tower 2, 12th floor, Sudirman Central Business District (SCBD), Jl. Jendrat Sudirman, kav. 52-53, Yakarta 12180, Indonesia
- Jamaica:** The World Bank, Island Life Center, Suite 8-South, 6 St. Lucia Avenue, Kingston 5, Jamaica
- Kazajstán:** The World Bank, Samal-1, Bldg. No. 36, 3rd Floor, Almaty, República de Kazajstán 480099
- Madagascar:** Banque mondiale, 1 Rue Patrice Lumumba, Antananarivo 101, Madagascar
(dirección postal: B.P. 4140)
- Malawi:** The World Bank, Development House, Capital City, Lilongwe 3, Malawi
(dirección postal: P.O. Box 30557)
- Malí:** Banque mondiale, Immeuble SOGEFIH, Centre Commercial Rue 321, Quartier du Fleuve, Bamako, Mali
(dirección postal: B.P. 1864)
- Marruecos:** The World Bank, 7, rue Larbi Ben Abdellah, Rabat-Souissi, Marruecos
- Mauritania:** Banque mondiale, Villa No. 30, Lot A, Quartier Socofim, Nuakchot, Mauritania
(dirección postal: B.P. 667)
- * **México:** Banco Mundial, Centro Insurgentes Sur 1605, piso 24, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez 03900, México, D.F., México
- Mongolia:** The World Bank, 11^a Peace Avenue, Development Bank of Mongolia, Ulaanbaatar, Mongolia 210548
- Mozambique:** Banco Mundial, Ave. Kenneth Kaunda, 1224, 2-Andar, Maputo, Mozambique
(dirección postal: Caixa Postal 4053)
- * **Nepal:** The World Bank, Hotel Yak and Yeti Complex, Durbar Marg, Katmandú, Nepal
(dirección postal: P.O. Box 798)
- Nicaragua:** Banco Mundial, A/C Ministerio de Cooperación Externa del Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador (RUCFA), 200 Varas al Oeste, Antigua Mansión Luis Somoza, Managua, Nicaragua
- Níger:** Banque mondiale, 42 Rue des Dallols, Niamey, Níger
(dirección postal: B.P. 12402)
- Nigeria:** The World Bank, 1st Floor, Plot PC-10, Engineering Close, off Idowu Taylor Street, Victoria Island, Lagos, Nigeria
(dirección postal: P.O. Box 127)
- Nigeria:** The World Bank, Plot 433, Ecowas Road, Opposite Ecowas Secretariat, Assokoro District, Abuja, Nigeria
(dirección postal: P.O. Box 2826, Garki)
- * **Pakistán:** The World Bank, 20 A, Shakra-e-Jamhuriyat, Ramna 5, G-5/1, Islamabad, Pakistán
(dirección postal: P.O. Box 1025)
- Paraguay:** Banco Mundial, Edificio City, Tercer Piso, Estrella 345, Casa Chile, Asunción, Paraguay
- Perú:** Banco Mundial, Avenida Pardo y Aliaga 640, Piso 16, San Isidro, Lima, Perú
- * **Polonia:** The World Bank, INTRACO I Building, 17th Floor, 2 Stawki Street, 00-193 Varsovia, Polonia
- República Centroafricana:** Banque mondiale, Rue des Missions, Bangui, República Centroafricana
- República de Moldova:** The World Bank, 76/6 Sciuev Street, 277033 Kishinev, República de Moldova
- República Kirguisa:** The World Bank, Moskovskaya and K. Akieva Streets, Bishkek 720000, República Kirguisa
- República Unida de Tanzania:** The World Bank, N.I.C. Building (7th Floor, B), Samora Avenue, Dar es Salam, República Unida de Tanzania
(dirección postal: P.O. Box 2054)

- * **Ribera Occidental y Gaza:** The World Bank, Ciudad de Gaza, Gaza
(dirección postal: P.O. Box 54842, Jerusalén)
- Rumania:** The World Bank, Boulevard Dacia 83, Sector 2, Bucarest, Rumania
- Rwanda:** Banque mondiale, Blvd. de la Révolution, SORAS Building, Kigali, Rwanda
(dirección postal: B.P. 609)
- Senegal:** Banque mondiale, Immeuble S.D.I.H., 3 Place de l'Indépendance, Dakar, Senegal
(dirección postal: B.P. 3296)
- * **Sri Lanka:** The World Bank, Development Finance Corporation of Ceylon (DFCC) Building, 1st Floor, 73/5 Galle Road, Colombo 3, Sri Lanka
(dirección postal: P.O. Box 1761)
- Sudáfrica:** The World Bank, Grosvenor Gate, First Floor, Hyde Park Lane, Hyde Park 2196, Johannesburgo, Sudáfrica
(dirección postal: P.O. Box 41283, Craig Hall 2024)
- * **Tailandia:** The World Bank, 14th floor, Diethelm Tower A, 93/1 Wireless Road, Bangkok 10330, Tailandia
- Tayikistán:** Dushanbé, Tashkent
- Togo:** Banque mondiale, 169 boulevard du 13 Janvier, Immeuble BTCl (8ème étage), Lomé, Togo
(dirección postal: B.P. 3915)
- Turkmenistán:** Liaison Office, UNDP Building, Ashgabat, Turkmenistán
- Turquía:** The World Bank, Ataturk Bulvari, No. 211, Gama-Guris Building Kat 6, 06683 Kavaklidere, Ankara, Turquía
- Ucrania:** The World Bank, 26, Shovkovychna St., Suites Two and Three, Kiev 252024, Ucrania
- Uganda:** The World Bank, Rwenzori House, 1 Lumumba Avenue and 4 Nakasero Road, Kampala, Uganda
(dirección postal: P.O. Box 4463)
- Uzbekistán:** World Bank Field Office, 43, Academician Suleimanova St., Tashkent, Uzbekistán
- Venezuela:** Banco Mundial, Avenida Francisco Miranda con Avenida del Parque, Torre Edicampo, Piso 9, Campo Alegre, Caracas, Venezuela
- * **Viet Nam:** The World Bank, 53 Tran Phu Street, Hanoi, Viet Nam
- Yemen:** The World Bank, 14 Djibouti St., Sana, República del Yemen
(dirección postal: P.O. Box 18152)
- Zambia:** The World Bank, Red Cross House, 2nd Floor, Long Acres, Lusaka, Zambia
(dirección postal: P.O. Box 35410)
- Zimbabue:** The World Bank, Finsure House, 5th Floor, 84-86 Union Avenue, Harare, Zimbabue
(dirección postal: P.O. Box 2960)

* *Los Directores a cargo de estos países cumplen funciones en el terreno.*

PRESUPUESTO DEL BANCO MUNDIAL, POR
PROGRAMAS, EJERCICIOS DE 1996-99
(millones de US\$)

APÉNDICE 5

	Cifras efectivas			Programa de 1999
	1996	1997	1998	
<i>Programa^a</i>				
Oficinas regionales	709,3	689,3	753,7	749,5
Finanzas	90,9	90,3	92,0	98,7
Redes	64,8	65,0	88,2	99,3
Otros programas operacionales	1,1	4,2	4,7	28,8 ^b
Investigaciones y capacitación en materia de desarrollo	80,1	87,5	87,5	85,3
Programas administrativos	138,2	135,1	152,9	148,4
Dirección de la institución y servicios jurídicos	82,1	83,2	88,9	85,2
Total	1.166,5	1.154,6	1.267,9	1.295,3
Gastos generales y prestaciones de administración centralizada ^c	9,5	15,0	(7,0)	26,6
Plan de jubilación del personal y comisiones por administración de las pensiones	117,1	101,7	n.a. ^d	n.a.
Reserva del Presidente para imprevistos	n.a.	n.a.	n.a.	13,0
Examen de la eficacia en función de los costos/ Costo de la supresión de puestos	n.a.	3,4	1,3	4,7
Programa de refuerzo del sector financiero	n.a.	n.a.	4,1	25,0
Reembolsos	(102,5)	(108,1)	(103,9)	(108,5)
Total neto, programas administrativos	1.190,6	1.166,6	1.162,4	1.256,1
Programas especiales	113,0	120,4	110,6	122,1
Secretaría ^e	56,1	58,6	62,8	65,0
Evaluación de operaciones	16,0	16,3	17,1	18,3
Presupuesto total	1.375,7	1.361,9	1.352,9	1.461,5

NOTA: Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

n.a. No resulta aplicable.

a. La asignación de gastos por programas se basa en una clasificación revisada, que concuerda con la que se indica en el Anexo 9 de The World Bank Programs and FY99 Budget. Las asignaciones de ejercicios anteriores se han revisado en consecuencia.

b. El programa del ejercicio de 1999 comprende algunos fondos mantenidos a nivel central que se distribuirán a las unidades regionales durante el ejercicio.

c. Los gastos generales y prestaciones de administración centralizada se presentan una vez deducidos los gastos recuperados de las unidades. El total de recuperaciones supera el total de costos de las prestaciones en el ejercicio de 1998.

d. En virtud de la decisión del Comité Financiero de Pensiones en el sentido de que: i) no se exige ninguna contribución del Banco para el Plan de Jubilación del Personal en los ejercicios de 1998 y de 1999, y ii) las comisiones de administración de las cuentas de ahorro se pagarán con cargo a los respectivos activos a partir del 1 de julio de 1997 y no con cargo al presupuesto administrativo.

e. Comprende a la Junta de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo, el Comité para el Desarrollo, el Tribunal Administrativo, el Grupo de Inspección y la Secretaría.

PAÍSES ADMISIBLES PARA RECIBIR FINANCIAMIENTO DEL BIRF ÚNICAMENTE

Categoría de ingreso y país	PNB per cápita en 1997 (US\$) ^a	Categoría de ingreso y país	PNB per cápita en 1997 (US\$) ^a
Ingreso per cápita de más de \$5.445		Fiji	2.470
República de Corea	10.550	Perú	2.460
Eslovenia	9.680	Letonia	2.430
Argentina	8.770	Colombia	2.280
Antigua y Barbuda	7.380	Lituania	2.230
Seychelles	6.880	Namibia	2.220
Saint Kitts y Nevis	6.160	Belarús	2.150
Uruguay	6.020	Túnez	2.090
Ingreso per cápita de entre \$3.126 y \$5.445		Paraguay	2.010
República Checa	5.200	Micronesia	1.980
Chile	5.020	El Salvador	1.810
Brasil	4.720	Irán, República Islámica del	1.780
Malasia	4.680	Islas Marshall	1.770
Croacia	4.610	República Dominicana	1.670
Hungría	4.430	Ecuador	1.590
Gabón	4.230	Jordania	1.570
Trinidad y Tabago	4.230	Jamaica	1.560
Mauricio	3.800	Ingreso per cápita de entre \$786 y \$1.505	
República Eslovaca	3.700	Guatemala	1.500
México	3.680	Argelia	1.490
Polonia	3.590	Swazilandia	1.440
Venezuela	3.450	Rumania	1.420
Sudáfrica	3.400	Kazajstán	1.340
Libano	3.350	Marruecos	1.250
Estonia	3.330	Suriname	1.240
Botswana	3.260	Filipinas	1.220
Turquía	3.130	República Árabe Siria	1.150
Palau	n.d.	Bulgaria	1.140
Ingreso per cápita de entre \$1.506 y \$3.125		Indonesia	1.110
Panamá	3.080	Ucrania	1.040
Tailandia	2.800	Uzbekistán	1.010
Belice	2.740	Papua Nueva Guinea	940
Federación de Rusia	2.740	Ingreso per cápita de hasta \$785	
Costa Rica	2.640	Turkmenistán	630

PAÍSES ADMISIBLES PARA RECIBIR FINANCIAMIENTO COMBINADO DEL BIRF Y LA AIF^b

Categoría de ingreso y país	PNB per cápita en 1997 (US\$) ^a	Categoría de ingreso y país	PNB per cápita en 1997 (US\$) ^a
Ingreso per cápita de entre \$3.126 y \$5.445		Ingreso per cápita de entre \$786 y \$1.505	
Santa Lucía ^c	3.620	Egipto	1.180
Ingreso per cápita de entre \$1.506 y \$3.125		Ex República Yugoslava de Macedonia	1.090
Dominica ^c	3.120	China	860
Granada ^c	3.000	Georgia	840
San Vicente y las Granadinas ^c	2.500		

Categoría de ingreso y país	PNB per cápita en 1996 (US\$) ^a	Categoría de ingreso y país	PNB per cápita en 1996 (US\$) ^a
Ingreso per cápita de hasta \$785		Pakistán	490
Zimbabwe	750	República Kirguisa	440
República de Moldova	540	India	390
Armenia	530	Nigeria	260
Azerbaiyán	510	Bosnia y Herzegovina	n.d.

PAÍSES ADMISIBLES PARA RECIBIR FINANCIAMIENTO DE LA AIF ÚNICAMENTE^b

Categoría de ingreso y país	PNB per cápita en 1996 (US\$) ^a	Categoría de ingreso y país	PNB per cápita en 1996 (US\$) ^a
Ingreso per cápita de entre \$1.506 y \$3.125		Gambia	350
Tonga ^c	1.830	Angola	340
Ingreso per cápita de entre \$786 y \$1.505		Haiti	330
Vanuatu ^c	1.310	Kenya	330
Maldivas	1.150	Tayikistán	330
Samoa ^c	1.150	Togo	330
Cabo Verde	1.090	Uganda	330
Guinea Ecuatorial	1.050	República Centroafricana	320
Bolivia	950	Viet Nam	320
Kiribati	910	Camboya	300
Islas Salomón	900	Sudán	280
Guyana	800	Bangladesh	270
Sri Lanka	800	Santo Tomé y Príncipe	270
Djibouti	n.d.	Yemen, República del	270
Ingreso per cápita de hasta \$785		Mali	260
Albania	750	Madagascar	250
Honduras	700	Burkina Faso	240
Côte d'Ivoire	690	Chad	240
Lesotho	670	Guinea-Bissau	240
Congo, República del	660	Malawi	220
Camerún	650	Eritrea	210
Guinea	570	Nepal	210
Senegal	550	Rwanda	210
Mauritania	450	República Unida de Tanzania	210
Nicaragua	410	Níger	200
Bhután	400	Burundi	180
Comoras	400	Congo, República Democrática del	110
República Democrática Popular Lao	400	Etiopía	110
Mongolia	390	Mozambique	90
Benin	380	Afganistán	n.d.
Zambia	380	Liberia	n.d.
Ghana	370	Myanmar	n.d.
		Sierra Leona	n.d.
		Somalia	n.d.

n.d. No se dispone de datos precisos.

a. Metodología del Atlas del Banco Mundial; el PNB per cápita se expresa en dólares de EE.UU. de 1997.

b. Los países están habilitados para recibir financiamiento de la AIF sobre la base de: a) el nivel relativo de pobreza y b) la falta de solvencia. El límite operacional para poder recibir financiamiento de la AIF en el ejercicio de 1999 es de un PNB per cápita de \$925 en 1997, aplicando la metodología del Atlas. Para recibir recursos de la Asociación, los países también deben cumplir con criterios relativos al desempeño. En circunstancias excepcionales, la AIF hace extensiva la habilitación, sobre una base temporal, a países cuyo PNB per cápita excede el límite mencionado y que están aplicando medidas importantes de ajuste pero que no tienen suficiente capacidad crediticia como para recibir financiamiento del BIRF. También se ha hecho una excepción con los pequeños países insulares (véase la Nota c).

c. En el período de la undécima reposición de los recursos de la AIF (ejercicios de 1997-99) se ha hecho una excepción respecto del límite operacional de PNB per cápita para poder recibir financiamiento de la Asociación (\$925 en el ejercicio de 1999) en el caso de los pequeños países insulares, que de no ser así tendrían poco o ningún acceso a la asistencia del Grupo del Banco en razón de su falta de solvencia. En estos casos, el financiamiento de la AIF se otorga atendiendo a las circunstancias de cada caso y para proyectos y programas de ajuste destinados a fortalecer la capacidad crediticia.

PAGOS EFECTUADOS POR EL BIRF Y LA AIF
A PROVEEDORES DE PAÍSES PRESTATARIOS ELIGIBLES^a
POR CONCEPTO DE ADQUISICIONES EN DIVISAS
Y EN MONEDA NACIONAL, EJERCICIO DE 1998
(montos en millones de US\$)

APÉNDICE 7

Países prestatarios	Adquisiciones en moneda nacional	Adquisiciones en divisas	Monto total	Porcentaje del total de desembolsos ^b
Albania	7	†	8	*
Angola	12	—	12	*
Argelia	37	—	37	0,15
Argentina	557	23	580	2,34
Armenia	9	†	9	*
Bangladesh	191	†	191	0,77
Barbados	4	†	4	*
Belarús	4	2	5	*
Benin	16	†	16	0,06
Bolivia	57	1	58	0,23
Bosnia y Herzegovina	33	—	33	0,13
Brasil	1.119	41	1.160	4,68
Bulgaria	8	8	16	0,07
Burkina Faso	26	3	30	0,12
Burundi	4	†	4	*
Cabo Verde	5	—	5	*
Camboya	11	—	11	*
Camerún	115	†	115	0,46
Chad	14	—	14	0,06
Chile	67	3	71	0,29
China	1.319	138	1.457	5,88
Chipre	2	5	7	*
Colombia	84	2	86	0,35
Corea, República de	86	160	245	0,99
Costa Rica	12	10	23	0,09
Côte d'Ivoire	90	8	98	0,39
Croacia	26	1	28	0,11
Ecuador	42	15	56	0,23
Egipto, República Árabe de	170	2	172	0,69
El Salvador	7	1	8	*
Eslovenia	11	3	15	0,06
Estonia	6	3	9	*
Etiopía	21	†	21	0,09
Federación de Rusia	237	9	246	0,99
Fiji	2	1	2	*
Filipinas	132	3	134	0,54
Gambia	6	†	6	*
Georgia	10	3	13	0,05
Ghana	78	†	79	0,32
Guatemala	6	†	6	*
Guinea	21	†	21	0,09
Guinea-Bissau	6	†	6	*
Guyana	6	†	6	*
Haití	20	—	20	0,08
Honduras	16	†	16	0,06
Hungría	27	31	58	0,24
India	1.150	84	1.234	4,98
Indonesia	468	12	481	1,94
Irán, República Islámica del	54	1	55	0,22
Jamaica	22	†	22	0,09
Jordania	28	†	29	0,12
Kazajstán	8	†	8	*
Kenya	39	12	52	0,21
Lesotho	8	—	8	*
Letonia	9	†	9	*
Libano	26	3	29	0,12
Madagascar	44	†	44	0,18
Malasia	39	17	56	0,23

Países prestatarios	Adquisiciones en moneda nacional	Adquisiciones en divisas	Monto total	Porcentaje del total de desembolsos ^b
Malawi	87	†	88	0,35
Mali	21	4	25	0,10
Marruecos	133	9	141	0,57
Mauricio	4	1	5	*
Mauritania	16	—	16	0,06
México	1.052	4	1.056	4,26
Mozambique	30	†	30	0,12
Nepal	23	†	23	0,09
Nicaragua	32	†	32	0,13
Niger	17	2	18	0,07
Nigeria	152	†	153	0,62
Pakistán	499	4	502	2,03
Panamá	14	3	17	0,07
Papua Nueva Guinea	14	—	14	0,06
Paraguay	31	3	34	0,14
Perú	168	†	169	0,68
Polonia	95	13	108	0,44
República Centroafricana	†	†	1	*
República Checa	13	4	17	0,07
República Democrática Popular Lao	16	1	17	0,07
República Dominicana	6	—	6	*
República Eslovaca	9	6	15	0,06
República Unida de Tanzania	46	3	49	0,20
Rumania	35	6	41	0,17
Rwanda	16	1	18	0,07
Senegal	22	3	25	0,10
Sri Lanka	34	3	37	0,15
Sudáfrica	—	39	39	0,16
Tailandia	40	8	48	0,19
Tayikistán	1	—	1	*
Togo	11	3	14	0,06
Trinidad y Tabago	12	†	13	0,05
Túnez	81	1	82	0,33
Turquía	171	70	241	0,97
Ucrania	7	3	10	*
Uganda	98	1	99	0,40
Uruguay	27	†	27	0,11
Venezuela	94	20	114	0,46
Viet Nam	47	†	47	0,19
Yemen, República del	77	†	77	0,31
Zambia	69	2	71	0,28
Zimbabwe	87	5	92	0,37
Otros	72	14	87	0,35
Total	10.112	847	10.959	44,23

— Cero, † menos de \$500.000, * menos de 0,05%.

NOTA: Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

a. Los países que pueden recibir financiamiento del BIRF y de la AIF figuran en el Apéndice 6. Además, se han incluido los pagos correspondientes a préstamos en periodo de desembolso, otorgados a Barbados y Chipre, que dejaron de ser países elegibles. Se excluyen los desembolsos para fines de reducción de la deuda, los desembolsos anticipados netos y los desembolsos con arreglo a los procedimientos simplificados correspondientes a los préstamos para fines de ajuste estructural y sectorial.

b. Se refiere a la proporción de los pagos totales efectuados por el BIRF y la AIF en el ejercicio de 1998 (excluidos los desembolsos para fines de reducción de la deuda), que ascendieron a un total de \$24.779 millones.

A PAÍSES PROVEEDORES POR CONCEPTO DE

ADQUISICIONES EN DIVISAS

(montos en millones de US\$)

Países proveedores	BIRF				AIF			
	Cifras acumuladas hasta el 30 de junio de 1998		Ejercicio de 1998		Cifras acumuladas hasta el 30 de junio de 1998		Ejercicio de 1998	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Alemania	13.127	11,33	332	10,39	3.627	8,22	91	6,20
Arabia Saudita	588	0,51	7	0,25	241	0,55	4	0,31
Argelia	42	*	—	*	13	*	—	*
Argentina	854	0,74	19	0,61	114	0,26	3	0,24
Australia	1.196	1,03	24	0,75	689	1,56	18	1,24
Austria	1.729	1,49	76	2,40	261	0,59	17	1,18
Azerbaiyán	3	*	†	*	23	0,05	—	*
Bahamas	99	0,09	3	0,12	8	*	†	*
Bahrein	68	0,06	—	*	130	0,30	2	0,14
Bangladesh	16	*	†	*	46	0,11	—	*
Belarús	55	0,05	1	*	1	*	†	*
Bélgica	1.596	1,38	13	0,42	1.061	2,41	14	0,96
Brasil	1.947	1,68	38	1,20	341	0,77	2	0,19
Bulgaria	47	*	4	0,14	54	0,12	3	0,24
Burkina Faso	1	*	—	*	12	*	3	0,23
Camerún	5	*	—	*	27	0,06	†	*
Canadá	2.691	2,32	82	2,58	813	1,84	32	2,18
Chile	384	0,33	2	0,06	37	0,09	1	0,09
China ^a	1.534	1,32	93	2,92	1.270	2,88	45	3,05
Chipre	80	0,07	4	0,15	34	0,08	†	*
Colombia	246	0,21	1	*	23	0,05	1	0,09
Corea, República de	1.750	1,51	65	2,04	923	2,09	94	6,38
Costa Rica	57	0,05	10	0,32	39	0,09	†	*
Côte d'Ivoire	50	*	—	*	255	0,58	7	0,54
Dinamarca	784	0,68	14	0,44	347	0,79	29	2,02
Djibouti	†	*	—	*	25	0,06	1	*
Ecuador	193	0,17	13	0,43	10	*	1	0,06
Egipto, República Árabe de	60	0,05	—	*	38	0,09	1	0,11
Emiratos Árabes Unidos	571	0,49	—	*	371	0,84	9	0,65
Eslovenia	46	*	2	0,07	4	*	1	0,09
España	1.411	1,22	39	1,24	309	0,70	12	0,82
Estados Unidos	22.467	19,40	451	14,10	4.337	9,83	155	10,55
Federación de Rusia	728	0,63	6	0,20	82	0,19	2	0,19
Filipinas	74	0,06	1	*	84	0,19	1	0,08
Finlandia	567	0,49	22	0,69	137	0,31	10	0,74
Francia	8.248	7,12	239	7,49	4.768	10,81	184	12,48
Grecia	213	0,18	2	0,08	87	0,20	7	0,51
Guinea	4	*	†	*	40	0,09	†	*
Hungría	336	0,29	30	0,96	27	0,06	1	0,05
India	455	0,39	18	0,58	912	2,07	65	4,40
Indonesia	168	0,15	3	0,12	131	0,30	8	0,57
Irán, República Islámica del	146	0,13	†	*	197	0,45	1	0,07
Iraq	459	0,40	—	*	29	0,07	—	*
Irlanda	177	0,15	7	0,23	122	0,28	9	0,67
Israel	268	0,23	8	0,26	117	0,27	8	0,58
Italia	7.055	6,09	336	10,51	1.930	4,38	100	6,78
Jamaica	17	*	—	*	—	*	—	*
Japón	14.886	12,85	295	9,23	4.267	9,67	46	3,15
Jordania	50	*	—	*	146	0,33	†	*
Kazajstán	75	0,07	—	*	32	0,07	†	*
Kenya	28	*	†	*	291	0,66	11	0,81
Kuwait	269	0,23	—	*	257	0,58	†	*
Libano	98	0,08	2	0,07	24	0,06	†	*
Libia	98	0,08	—	*	7	*	—	*
Luxemburgo	73	0,06	1	*	36	0,08	†	*
Malasia	345	0,30	6	0,21	250	0,57	9	0,67
Mali	†	*	—	*	13	*	4	0,29
Marruecos	178	0,15	2	0,07	58	0,13	6	0,42
Mauricio	1	*	—	*	21	0,05	1	0,10

Países proveedores	BIRF				AIF			
	Cifras acumuladas hasta el 30 de junio de 1998		Ejercicio de 1998		Cifras acumuladas hasta el 30 de junio de 1998		Ejercicio de 1998	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
México	570	0,49	3	0,11	99	0,23	—	0,05
Nigeria	389	0,34	†	*	407	0,92	†	*
Noruega	524	0,45	58	1,82	161	0,37	13	0,90
Nueva Zelanda	187	0,16	3	0,10	107	0,24	2	0,15
Países Bajos	2.201	1,90	34	1,07	1.266	2,87	59	4,02
Pakistán	121	0,10	1	*	178	0,40	2	0,16
Panamá	396	0,34	3	0,10	51	0,12	†	*
Paraguay	115	0,10	1	*	13	*	1	0,13
Perú	128	0,11	†	*	20	0,05	†	*
Polonia	286	0,25	12	0,39	52	0,12	—	0,05
Portugal	75	0,06	3	0,09	344	0,78	28	1,93
Qatar	123	0,11	—	*	16	*	—	*
Reino Unido ^a	8.631	7,45	195	6,09	5.757	13,05	142	9,66
República Checa	82	0,07	3	0,11	8	*	1	0,05
República Unida de Tanzania	7	*	—	*	31	0,07	3	0,21
Rumania	322	0,28	6	0,20	75	0,17	—	*
Senegal	27	*	†	*	98	0,22	2	0,18
Singapur	1.131	0,98	39	1,24	737	1,67	39	2,66
Sudáfrica	437	0,38	9	0,30	1.020	2,31	29	1,97
Sudán	7	*	1	*	20	0,05	1	0,11
Suecia	1.692	1,46	29	0,92	480	1,09	13	0,93
Suiza	4.565	3,94	95	2,99	1.200	2,72	28	1,93
Swazilandia	34	*	—	*	31	0,07	—	*
Tailandia	148	0,13	†	*	379	0,86	7	0,50
Togo	31	*	—	*	30	0,07	2	0,18
Tonga	†	*	—	*	†	*	†	*
Trinidad y Tabago	21	*	†	*	22	0,05	†	*
Túnez	91	0,08	—	*	39	0,09	1	0,10
Turkmenistán	5	*	—	*	50	0,12	—	*
Turquía	579	0,50	60	1,90	123	0,28	9	0,64
Ucrania	167	0,14	—	*	51	0,12	2	0,18
Uruguay	113	0,10	†	*	5	*	†	*
Venezuela	539	0,47	19	0,62	201	0,46	†	*
Viet Nam	46	*	—	*	54	0,12	†	*
Yemen, República del	†	*	—	*	147	0,33	1	0,10
Yugoslavia (antigua) ^b	857	0,74	—	*	174	0,40	†	*
Zambia	52	*	—	*	113	0,26	1	0,12
Zimbabwe	34	*	—	*	115	0,26	4	0,32
Otros	2.367	2,04	327	10,22	839	1,90	33	2,29
Total	115.815	100	3.202	100	44.110	100	1.477	100

— Cero, † menos de \$500.000, * menos de 0,05%.

NOTA: Se excluyen los desembolsos para fines de reducción de la deuda, los desembolsos anticipados netos y los desembolsos con arreglo a los procedimientos correspondientes a los préstamos para fines de ajuste estructural y sectorial. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

a. China incluye a Hong Kong al 1 de julio de 1997. El Reino Unido incluye a Hong Kong hasta el 30 de junio de 1997.

b. Las cifras corresponden a pagos efectuados a subcontratistas en virtud de contratos adjudicados a proveedores de (la antigua) Yugoslavia.

PAGOS EFECTUADOS POR EL BIRF Y LA AIF
A PAÍSES PROVEEDORES POR CONCEPTO
DE ADQUISICIONES EN DIVISAS, POR CATEGORÍAS
DE BIENES, EJERCICIO DE 1998
(montos en millones de US\$)

APÉNDICE 9

Países proveedores	Equipo		Obras civiles		Consultores		Todos los demás bienes		Total de desembolsos	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Albania	—	*	†	0,05	—	*	—	*	†	*
Alemania	276	10,34	105	11,96	30	3,40	11	4,99	424	9,07
Arabia Saudita	12	0,46	—	*	†	*	—	*	12	0,27
Argentina	9	0,37	9	1,06	4	0,46	—	*	23	0,50
Australia	16	0,63	2	0,27	22	2,56	—	0,23	42	0,91
Austria	73	2,74	13	1,53	1	0,22	5	2,28	94	2,01
Bahamas	3	0,13	—	0,07	†	*	—	*	4	0,09
Bahrein	2	0,08	—	*	—	*	—	*	2	0,05
Belarús	†	*	1	0,13	—	*	—	*	1	*
Bélgica	21	0,80	—	*	5	0,58	1	0,43	27	0,59
Bolivia	—	*	—	*	†	0,05	†	*	—	*
Brasil	10	0,41	27	3,1	3	0,34	—	*	41	0,88
Bulgaria	8	0,30	—	*	†	*	—	*	8	0,17
Burkina Faso	—	*	—	*	†	*	3	1,41	3	0,07
Canadá	46	1,75	10	1,23	56	6,42	†	0,11	114	2,45
Chile	1	0,07	—	0,07	—	0,09	—	*	3	0,07
China ^a	87	3,25	46	5,31	3	0,39	1	0,52	138	2,96
Chipre	1	*	—	*	2	0,25	2	0,91	5	0,11
Colombia	1	0,06	—	*	—	0,06	—	*	2	*
Corea, República de	65	2,45	93	10,65	†	*	—	*	159	3,41
Costa Rica	†	*	—	*	9	1,12	†	0,09	10	0,22
Côte d'Ivoire	†	*	7	0,81	†	*	†	*	7	0,17
Croacia	1	*	—	*	—	*	—	*	1	*
Dinamarca	28	1,06	1	0,16	14	1,59	†	0,08	43	0,94
Ecuador	†	*	—	*	14	1,62	—	*	14	0,31
Egipto, República Árabe de	—	*	—	0,09	—	0,09	—	*	1	*
Emiratos Árabes Unidos	8	0,31	1	0,23	†	*	†	*	10	0,22
Eslovenia	2	0,09	†	*	—	0,10	†	*	3	0,07
Estonia	2	0,09	—	*	†	*	—	*	2	0,05
España	21	0,82	19	2,21	7	0,86	2	1,15	51	1,10
Estados Unidos	379	14,20	41	4,70	182	20,65	3	1,55	607	12,98
Federación de Rusia	8	0,32	—	*	†	*	—	*	9	0,19
Filipinas	†	*	—	*	2	0,28	—	*	2	0,05
Finlandia	22	0,85	5	0,67	4	0,49	†	*	33	0,71
Francia	261	9,76	76	8,64	72	8,18	14	6,10	424	9,06
Georgia	1	0,06	—	*	—	0,08	†	*	2	0,05
Ghana	—	*	—	*	†	0,05	—	*	†	*
Grecia	5	0,19	3	0,37	1	0,19	†	*	10	0,22
Hungría	29	1,12	1	0,15	†	*	†	*	31	0,67
India	67	2,54	8	0,97	5	0,58	1	0,83	83	1,79
Indonesia	12	0,45	—	*	†	*	—	*	12	0,26
Irán, República Islámica del	†	*	—	*	—	0,06	—	*	1	*
Irlanda	1	0,07	—	*	13	1,51	2	0,94	17	0,37
Israel	9	0,34	2	0,26	5	0,61	—	*	16	0,36
Italia	125	4,69	257	29,21	51	5,87	2	0,89	436	9,34
Jamaica	—	*	—	*	—	*	—	*	—	*
Japón	316	11,83	11	1,29	12	1,47	1	0,47	341	7,31
Kenya	9	0,37	†	*	1	0,20	—	*	12	0,26
Kuwait	—	*	—	*	†	*	—	0,34	1	*
Libano	†	*	—	0,11	1	0,19	—	*	2	0,06
Luxemburgo	—	*	—	*	†	*	†	0,08	1	*
Malasia	14	0,55	1	0,13	—	0,09	†	*	16	0,36
Mali	—	*	—	*	†	*	4	1,68	4	0,09
Mauricio	1	*	—	*	†	*	†	*	1	*
México	—	*	3	0,34	—	0,07	—	*	4	0,09
Mozambique	—	*	—	*	†	*	—	*	†	*
Niger	†	*	†	*	1	0,14	—	*	1	*
Noruega	57	2,16	7	0,80	6	0,79	—	*	71	1,53

Países proveedores	Equipo		Obras civiles		Consultores		Todos los demás bienes		Total de desembolsos	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Nueva Zelanda	—	*	—	*	4	0,51	†	*	5	0,11
Países Bajos	56	2,10	12	1,47	23	2,64	1	0,47	93	2,00
Pakistán	†	*	2	0,27	1	0,13	—	*	3	0,08
Panamá	1	0,07	—	*	1	0,17	—	*	3	0,07
Paraguay	—	*	2	0,27	—	0,07	—	*	2	0,06
Perú	—	*	—	*	†	0,05	—	*	†	*
Polonia	12	0,46	—	*	—	0,08	—	*	13	0,28
Portugal	4	0,17	17	2,01	8	0,93	1	0,40	31	0,67
Reino Unido ^a	179	6,70	23	2,67	132	14,96	2	1,23	337	7,22
República Checa	4	0,15	—	*	†	*	†	*	4	0,09
República Eslovaca	6	0,23	—	*	†	*	—	*	6	0,13
República de Moldova	1	0,07	—	*	—	*	—	*	1	*
República Unida de Tanzania	1	*	2	0,25	†	*	—	*	3	0,07
Rumania	5	0,21	—	0,08	†	*	—	*	6	0,14
Senegal	†	*	—	0,08	1	0,21	†	*	2	0,06
Singapur	74	2,79	3	0,38	†	*	—	0,30	79	1,69
Sudáfrica	26	0,99	4	0,53	6	0,76	—	0,33	38	0,83
Sudán	1	*	—	*	1	0,21	—	*	2	0,06
Suecia	34	1,28	1	0,18	6	0,70	1	0,51	43	0,93
Suiza	98	3,70	8	0,94	13	1,48	4	1,72	124	2,66
Tailandia	6	0,26	1	0,06	†	0,05	†	*	7	0,17
Togo	—	*	—	*	†	*	2	1,13	2	0,06
Túnez	†	*	—	*	1	0,15	—	*	1	*
Turquía	65	2,45	4	0,49	1	0,06	—	*	70	1,50
Ucrania	3	0,12	—	*	—	*	—	*	3	0,07
Uganda	†	*	†	*	1	0,07	—	*	0	*
Venezuela	16	0,62	—	*	3	0,37	—	*	19	0,42
Yemen, República del	†	*	1	0,11	†	0,05	—	*	1	*
Yugoslavia (incluido) ^b	—	*	†	0,05	—	*	—	*	†	*
Zimbabwe	1	*	3	0,35	†	*	†	0,07	4	0,10
Otros	37	1,39	26	3,05	123	14,03	163	68,51	351	7,51
Total	2.675	100	880	100	882	100	238	100	4.678	100

— Cero, † menos de \$500.000, * menos de 0,05%.

NOTA: Se excluyen los desembolsos para fines de reducción de la deuda, los desembolsos anticipados netos y los desembolsos con arreglo a los procedimientos simplificados correspondientes a los préstamos para fines de ajuste estructural y sectorial. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

a. China incluye a Hong Kong al 1 de julio de 1997. El Reino Unido incluye a Hong Kong hasta el 30 de junio de 1997.

b. Las cifras corresponden a pagos efectuados a subcontratistas en virtud de contratos adjudicados a proveedores de [Lingua] Yugoslavia.

DESEMBOLSOS EFECTUADOS POR EL BIRF Y
LA AIF^a, POR CONCEPTO DE GASTOS EN DIVISAS
(FINANCIAMIENTO PARA FINES DE INVERSIÓN),
POR TIPO DE BIENES, EJERCICIOS DE 1996-98

APÉNDICE 10

Partidas	1996			1997			1998		
	Países no elegibles para recibir financiamiento	Países elegibles para recibir financiamiento	Total	Países no elegibles para recibir financiamiento	Países elegibles para recibir financiamiento	Total	Países no elegibles para recibir financiamiento	Países elegibles para recibir financiamiento	Total
<i>Millones de US\$</i>									
Bienes	2.832	389	3.222	2.566	457	3.023	2.124	504	2.628
Consultores	800	79	879	784	80	864	795	84	879
Obras civiles	595	205	799	668	256	924	652	227	880
Todos los demás rubros	483	32	517	151	18	169	131	18	149
Total	4.710	705	5.416	4.169	811	4.980	3.702	833	4.536
<i>Porcentajes^b</i>									
Bienes	88	12	59	85	15	61	81	19	58
Consultores	91	9	16	91	9	17	90	10	19
Obras civiles	74	26	15	72	28	19	74	26	19
Todos los demás rubros	94	6	10	90	10	3	88	12	3
Total	87	13	100	84	16	100	82	18	100

NOTA: Los países que pueden recibir financiamiento del BIRF y de la AIF figuran en el Apéndice 6. A los efectos de la homogeneidad en la comparación, la República de Corea se incluye como país elegible para obtener préstamos en todos los periodos comprendidos en este cuadro. Corea reunió las condiciones para obtener préstamos en diciembre de 1997. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

a. Se excluyen los desembolsos para fines de reducción de la deuda y los desembolsos anticipados netos. También se excluyen los desembolsos correspondientes a préstamos para ajuste estructural y sectorial y los préstamos híbridos (en respaldo de reformas institucionales y de políticas en un sector específico mediante la financiación de un componente de políticas, cuyos fondos se desembolsan contra importaciones, y un componente de inversión).

b. Todos los porcentajes se basan en las cantidades en dólares indicadas en el rubro de total de desembolsos. Estos porcentajes muestran el desglose entre países que pueden recibir financiamiento del BIRF y de la AIF y países que no pueden hacerlo, que corresponde a categorías individuales de bienes y la proporción de cada una de estas categorías en comparación con el total de desembolsos.

ESTIMACIONES^a DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR APÉNDICE 11
EL BIRF Y LA AIF A PAÍSES PROVEEDORES POR
CONCEPTO DE ADQUISICIONES EN DIVISAS EN EL MARCO DEL
FINANCIAMIENTO PARA FINES DE AJUSTE^b, EJERCICIO DE 1998
(millones de US\$)

Países proveedores	Monto	Porcentaje	Países proveedores	Monto	Porcentaje
Albania	†	*	Islandia	1	0,01
Alemania	905	9,49	Israel	37	0,39
Arabia Saudita	16	0,17	Italia	464	4,86
Argelia	24	0,25	Jamaica	1	0,01
Argentina	52	0,55	Japón	1.605	16,82
Asia (otros)	168	1,76	Kenya	7	0,07
Australia	181	1,90	Kuwait	1	0,01
Austria	113	1,18	Letonia	13	0,14
Bahrein	6	0,06	Lituania	37	0,39
Barbados	†	0,00	Macao	†	0,00
Bélgica	137	1,44	Malasia	142	1,49
Belice	†	0,00	Malta	†	0,00
Bolivia	4	0,04	Marruecos	5	0,05
Brasil	147	1,54	Mauricio	†	0,00
Camerún	4	0,04	México	36	0,38
Canadá	119	1,25	Mongolia	9	0,09
Chile	63	0,66	Mozambique	†	0,00
China	453	4,75	Nicaragua	†	0,00
Chipre	1	0,01	Noruega	26	0,27
Colombia	14	0,15	Nueva Zelandia	41	0,43
Corea, República de	140	1,47	Omán	5	0,05
Costa Rica	1	0,01	Países Bajos	149	1,56
Croacia	7	0,07	Pakistán	20	0,21
Dinamarca	58	0,61	Panamá	†	0,00
Dominica	†	0,00	Paraguay	2	0,02
Ecuador	20	0,21	Perú	11	0,12
Egipto, República Árabe de	6	0,06	Polonia	88	0,92
El Salvador	†	0,00	Portugal	21	0,22
Eslovenia	21	0,22	Reino Unido	237	2,48
España	118	1,24	República Checa	46	0,48
Estados Unidos	1.495	15,67	República Eslovaca	25	0,26
Estonia	16	0,17	República Kirguisa	12	0,13
Federación de Rusia	468	4,91	Rumania	26	0,27
Filipinas	26	0,27	San Vicente	†	0,00
Finlandia	129	1,35	Singapur	345	3,62
Francia	403	4,22	Sudáfrica	98	1,03
Gabón	4	0,04	Sudán	†	0,00
Grecia	44	0,46	Suecia	85	0,89
Groenlandia	†	0,00	Suiza	85	0,89
Guatemala	1	0,01	Trinidad y Tabago	2	0,02
Honduras	1	0,01	Túnez	3	0,03
Hong Kong, China	20	0,21	Turquía	113	1,18
Hungría	43	0,45	Uruguay	4	0,04
India	68	0,71	Venezuela	9	0,09
Indonesia	171	1,79	Yugoslavia, antigua	12	0,13
Irlanda	38	0,40	Zimbabwe	12	0,13
			TOTAL	9.540	

† Monto inferior a \$500.000.

NOTA: Se excluyen los desembolsos correspondientes a préstamos para proyectos de inversión. En el Apéndice 8 figuran los pagos a los países proveedores por concepto de adquisiciones en divisas en el marco de los préstamos para proyectos de inversión durante el ejercicio de 1998. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

a. Basadas en datos sobre importaciones tomados de las estadísticas más recientes disponibles sobre el comercio de los países prestatarios recopiladas por COMTRADE, la base de datos sobre comercio de las Naciones Unidas.

b. De acuerdo con los procedimientos simplificados correspondientes a los préstamos para fines de ajuste estructural y sectorial, aprobados por el Directorio Ejecutivo durante el ejercicio de 1996, los desembolsos ya no están directamente vinculados a las adquisiciones en el marco de los préstamos para fines de ajuste.

TOTAL ACUMULADO DE OPERACIONES
CREDITICIAS DEL BIRF Y LA AIF, POR OBJETIVOS PRINCIPALES
Y REGIONES, AL 30 DE JUNIO DE 1998
(millones de US\$)

APÉNDICE 12

Objetivos ^b	Préstamos del BIRF a prestatarios, por regiones ^a						Total
	África	América Latina y el Caribe	Asia meridional	Asia oriental y el Pacífico	Europa y Asia central	Oriente Medio y Norte de África	
Abastecimiento de agua y saneamiento	1.309,3	5.334,7	605,4	1.851,2	1.645,0	2.530,6	13.276,2
Agricultura	3.605,2	16.431,2	3.059,7	13.008,2	7.742,2	5.234,3	49.080,8
Desarrollo urbano	928,2	5.898,6	294,1	4.134,0	1.573,1	2.128,7	14.956,7
Diversos sectores	2.275,2	9.299,6	680,0	4.319,3	11.064,2	2.890,4	30.528,7
Educación	553,1	6.296,9	55,0	5.530,9	1.672,5	2.181,5	16.289,9
Electricidad y otras formas de energía	1.887,1	12.422,3	10.597,6	16.003,6	6.438,0	2.218,8	49.567,4
Finanzas	717,2	9.484,5	3.440,2	10.530,1	4.939,8	2.320,4	31.432,2
Gestión del sector público	105,1	4.761,9	400,0	763,3	2.130,1	652,2	8.812,6
Industria	1.289,1	5.671,3	3.420,7	3.728,2	3.933,4	1.920,3	19.963,0
Medio ambiente	21,9	2.155,5	310,0	1.411,1	396,0	244,5	4.539,1
Minería	216,5	1.148,8	1.304,0	503,0	1.640,8	131,7	4.944,8
Petróleo y gas	381,2	1.527,5	3.359,7	1.646,9	2.485,1	711,2	10.111,6
Salud, nutrición y población	267,9	3.840,6	31,3	1.015,7	1.030,5	585,3	6.771,3
Sector social	26,9	1.521,0	301,3	67,5	1.695,8	83,0	3.695,5
Telecomunicaciones	510,2	533,9	747,5	1.894,2	575,3	691,5	4.952,6
Transporte	3.040,0	15.504,1	3.342,6	15.732,1	6.795,2	3.013,7	47.427,6
Total	17.134,1	101.832,4	31.949,1	82.139,3	55.757,0	27.538,1	316.350,0

Créditos de la AIF a prestatarios, por regiones

Objetivos ^b	Créditos de la AIF a prestatarios, por regiones						Total BIRF y AIF	
	África	América Latina y el Caribe	Asia meridional	Asia oriental y el Pacífico	Europa y Asia central	Oriente Medio y Norte de África		
Abastecimiento de agua y saneamiento	1.353,9	111,1	1.971,2	613,8	102,6	213,4	4.366,0	17.642,2
Agricultura	8.067,3	432,5	14.445,4	6.390,2	436,6	985,9	30.757,9	79.838,6
Desarrollo urbano	1.685,2	117,2	1.657,0	593,5	172,1	114,5	4.339,5	19.296,2
Diversos sectores	6.884,1	654,6	3.676,2	469,7	930,6	80,0	12.695,2	43.223,9
Educación	3.743,5	343,4	4.145,1	1.726,9	50,6	490,8	10.500,3	26.790,1
Electricidad y otras formas de energía	2.608,9	291,4	3.901,1	927,5	221,8	252,9	8.203,6	57.771,0
Finanzas	2.253,2	206,6	797,0	368,8	119,4	154,8	3.899,8	35.332,0
Gestión del sector público	2.092,7	391,1	512,5	196,7	244,7	15,2	3.453,0	12.265,6
Industria	1.142,4	82,2	1.829,4	151,2	37,0	84,4	3.326,6	23.289,6
Medio ambiente	396,9	183,7	718,0	427,2	20,0	15,0	1.760,8	6.299,9
Minería	183,5	66,7	84,0	51,0	—	—	385,2	5.330,0
Petróleo y gas	518,2	94,2	520,7	66,0	52,4	101,0	1.352,5	11.464,1
Salud, nutrición y población	1.848,4	112,2	3.846,9	1.093,7	108,8	237,8	7.247,8	14.019,1
Sector social	841,9	283,8	799,4	259,7	115,4	348,0	2.648,2	6.343,7
Telecomunicaciones	441,2	2,4	884,2	101,8	18,0	83,0	1.530,6	6.483,2
Transporte	6.684,2	521,7	3.318,1	1.606,0	164,5	309,7	12.604,2	60.031,8
Total	40.745,5	3.894,8	43.106,2	15.043,7	2.794,5	3.486,4	109.071,2	425.421,0

— Cero.

NOTA: Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

a. No se han tenido en cuenta las cancelaciones efectuadas con posterioridad al compromiso original. Se han excluido los préstamos del BIRF a la CFI.

b. Las operaciones se han clasificado según el objetivo principal que contribuyeron a financiar. Muchos de los proyectos incluyen actividades en más de un sector o subsector.

TOTAL ACUMULADO DE OPERACIONES
CREDITICIAS DEL BIRF Y LA AIF, POR PRESTATARIO
O GARANTE, AL 30 DE JUNIO DE 1998
(montos en millones de US\$)

APÉNDICE 13

Prestatario o garante	Préstamos del BIRF		Créditos de la AIF		Total	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Afganistán	—	—	20	230,1	20	230,1
Albania	—	—	28	356,7	28	356,7
Angola	—	—	10	277,8	10	277,8
Argelia	62	5.558,5	—	—	62	5.558,5
Argentina	96	14.488,2	—	—	96	14.488,2
Armenia	1	12,0	15	402,7	16	414,7
Australia	7	417,7	—	—	7	417,7
Austria	9	106,4	—	—	9	106,4
Azerbaiyán	—	—	8	289,7	8	289,7
Bahamas	5	42,8	—	—	5	42,8
Bangladesh	1	46,1	154	8.120,1	155	8.166,2
Barbados	11	103,2	—	—	11	103,2
Belarús	3	170,2	—	—	3	170,2
Bélgica	4	76,0	—	—	4	76,0
Belice	8	71,8	—	—	8	71,8
Benin	—	—	46	670,8	46	670,8
Bhután	—	—	7	41,9	7	41,9
Bolivia	14	299,3	56	1.377,6	70	1.676,9
Bosnia y Herzegovina	—	—	19	384,6	19	384,6
Botswana	20	280,7	6	15,8	26	296,5
Brasil	241	25.726,8	—	—	241	25.726,8
Bulgaria	15	1.049,3	—	—	15	1.049,3
Burkina Faso	—	1,9	48	882,0	48	883,9
Burundi	1	4,8	46	694,0	47	698,8
Cabo Verde	—	—	10	97,8	7	137,5
Camboya	—	—	8	268,1	8	268,1
Camerún	44	1.294,4	24	996,8	68	2.291,2
Chad	—	—	35	581,3	35	581,3
Checoslovaquia	1	450,0	—	—	1	450,0
Chile	57	3.425,4	—	19,0	57	3.444,4
China	131	21.431,9	69	9.524,1	200	30.956,0
Chipre	30	418,8	—	—	30	418,8
Colombia	150	8.748,6	—	19,5	150	8.768,1
Comoras	—	—	16	101,7	16	101,7
Comunidad del África Oriental	10	244,8	—	—	10	244,8
Congo, República del	10	216,7	10	183,6	20	400,3
Congo, República Democrática del	7	330,0	59	1.151,5	66	1.481,5
Corea, República de	112	13.599,0	6	110,8	118	13.709,8
Costa Rica	38	888,9	—	5,5	38	894,4
Côte d'Ivoire	62	2.887,9	21	1.726,7	83	4.614,6
Croacia	12	625,4	—	—	12	625,4
Dinamarca	3	85,0	—	—	3	85,0
Djibouti	—	—	9	58,1	9	58,1
Dominica	1	3,1	3	14,1	4	17,1
Ecuador	66	2.442,6	5	36,9	71	2.479,5
Egipto	59	4.022,5	37	1.779,0	96	5.801,5
El Salvador	32	820,6	2	25,6	34	846,2
Eritrea	—	—	5	125,4	5	125,4
Eslovenia	3	153,2	—	—	3	153,2
España	12	478,7	—	—	12	478,7

Prestatario o garante	Préstamos del BIRF		Créditos de la AIF		Total	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Estonia	7	125,7	—	—	7	125,7
Etiopía	12	108,6	60	2.827,7	72	2.936,3
Ex Rep. Yugoslava de Macedonia	7	173,5	5	203,8	12	377,3
Federación de Rusia	39	9.791,5	—	—	39	9.791,5
Fiji	13	152,9	—	—	13	152,9
Filipinas	145	9.943,1	5	294,2	150	10.237,3
Finlandia	18	316,8	—	—	18	316,8
Francia	1	250,0	—	—	1	250,0
Gabón	13	222,0	—	—	13	222,0
Gambia	—	—	24	178,2	24	178,2
Georgia	—	—	15	373,0	15	373,0
Ghana	9	207,0	89	3.221,0	98	3.428,0
Granada	1	3,8	1	8,8	2	12,7
Grecia	17	490,8	—	—	17	490,8
Guatemala	29	891,1	—	—	29	891,1
Guinea	3	75,2	49	1.073,8	52	1.149,0
Guinea-Bissau	—	—	21	234,9	21	234,9
Guinea Ecuatorial	—	—	9	45,0	9	45,0
Guyana	12	80,0	15	293,8	27	373,8
Haití	1	2,6	36	626,5	37	629,1
Honduras	33	717,3	19	694,9	52	1.412,2
Hungría	39	4.302,0	—	—	39	4.302,0
India	169	25.428,1	225	25.506,5	394	50.934,6
Indonesia	231	24.438,2	46	931,8	277	25.370,0
Irán, República Islámica del	39	2.058,1	—	—	39	2.058,1
Iraq	6	156,2	—	—	6	156,2
Irlanda	8	152,5	—	—	8	152,5
Islandia	10	47,1	—	—	10	47,1
Islas Salomón	—	—	6	33,9	6	33,9
Israel	11	284,5	—	—	11	284,5
Italia	8	399,6	—	—	8	399,6
Jamaica	62	1.326,0	—	—	62	1.326,0
Japón	31	862,9	—	—	31	862,9
Jordania	47	1.672,0	15	85,3	62	1.757,3
Kazajstán	16	1.503,6	—	—	16	1.503,6
Kenya	46	1.200,0	72	2.830,8	118	4.030,8
Lesotho	2	155,0	25	271,0	27	426,0
Letonia	10	256,3	—	—	10	256,3
Libano	15	783,5	—	—	15	783,5
Liberia	21	156,0	14	114,5	35	270,5
Lituania	11	273,2	—	—	11	273,2
Luxemburgo	1	12,0	—	—	1	12,0
Madagascar	5	32,9	72	1.612,0	77	1.644,9
Malasia	84	3.746,6	—	—	84	3.746,6
Malawi	9	124,1	62	1.661,1	71	1.785,2
Maldivas	—	—	6	47,3	6	47,3
Mali	—	1,9	58	1.201,5	58	1.203,4
Malta	1	7,5	—	—	1	7,5
Marruecos	117	7.995,3	3	50,8	120	8.046,1
Mauricio	30	413,1	4	20,2	34	433,3

TOTAL ACUMULADO DE OPERACIONES
CREDITICIAS DEL BIRF Y LA AIF, POR PRESTATARIO
O GARANTE, AL 30 DE JUNIO DE 1998 (continuación)
(montos en millones de US\$)

APÉNDICE 13

Prestatario o garante	Préstamos del BIRF		Créditos de la AIF		Total	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Mauritania	3	146,0	39	481,9	42	627,9
México	167	29.059,7	—	—	167	29.059,7
Mongolia	—	—	10	163,7	10	163,7
Mozambique	—	—	30	1.636,0	30	1.636,0
Myanmar	3	33,4	30	804,0	33	837,4
Nepal	—	—	68	1.540,0	68	1.540,0
Nicaragua	27	233,6	17	635,9	44	869,5
Níger	—	—	43	734,0	43	734,0
Nigeria	84	6.248,2	14	902,9	98	7.151,1
Noruega	6	145,0	—	—	6	145,0
Nueva Zelanda	6	126,8	—	—	6	126,8
Omán	11	157,1	—	—	11	157,1
Organización de Estados del Caribe Oriental	1	3,6	—	2,4	1	6,0
Países Bajos	8	244,0	—	—	8	244,0
Pakistán	83	6.264,2	106	5.378,1	189	11.642,3
Panamá	39	1.029,5	—	—	39	1.029,5
Papua Nueva Guinea	29	597,0	9	113,2	38	710,2
Paraguay	36	807,9	6	45,5	42	853,4
Perú	80	4.715,6	—	—	80	4.715,6
Polonia	27	4.642,5	—	—	27	4.642,5
Portugal	32	1.338,8	—	—	32	1.338,8
Región de África	1	15,0	1	45,5	2	60,5
Región de África Occidental	1	6,1	3	52,5	4	58,6
Región de África Oriental	—	—	1	45,0	1	45,0
Región del Caribe	5	89,8	2	47,7	10	97,8
República Árabe Siria	17	613,2	3	47,3	20	660,5
República Centrafricana	—	—	24	403,5	24	403,5
República Checa	2	326,0	—	—	2	326,0
República de Moldova	9	302,8	3	79,9	12	382,7
República Democrática Popular Lao	—	—	25	546,2	25	546,2
República Dominicana	26	739,9	3	22,0	29	761,9
República Eslovaca	2	135,0	—	—	2	135,0
República Kirguisa	—	—	15	438,5	15	438,5
República Unida de Tanzania	18	318,2	90	3.016,6	108	3.379,8
Rumania	54	4.855,8	—	—	54	4.855,8
Rwanda	—	—	46	789,4	46	789,4
Saint Kitts y Nevis	1	1,5	—	1,5	1	3,0
Samoa	—	—	8	46,6	8	46,6
San Vicente y las Granadinas	1	1,4	1	6,4	2	7,8
Santa Lucía	3	8,5	—	11,2	3	19,7
Santo Tomé y Príncipe	—	—	8	58,9	8	58,9
Senegal	19	164,9	69	1.585,0	88	1.749,9
Seychelles	2	10,7	—	—	2	10,7
Sierra Leona	4	18,7	21	403,7	25	422,4
Singapur	14	181,3	—	—	14	181,3
Somalia	—	—	39	492,1	39	492,1
Sri Lanka	12	210,7	70	2.242,2	82	2.452,9
Sudáfrica	12	287,8	—	—	12	287,8
Sudán	8	166,0	48	1.352,9	56	1.518,9
Swazilandia	12	104,8	2	7,8	14	112,6

Prestatario o garante	Préstamos del BIRF		Créditos de la AIF		Total	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Tailandia	114	6.279,1	6	125,1	120	6.404,2
Tayikistán	—	—	5	86,9	5	86,9
Togo	1	20,0	40	728,5	41	748,5
Tonga	—	—	2	5,0	2	5,0
Trinidad y Tabago	20	298,8	—	—	20	298,8
Túnez	107	4.229,7	5	74,6	112	4.304,3
Turkmenistán	3	89,5	—	—	3	89,5
Turquía	122	13.242,5	10	178,5	132	13.421,0
Ucrania	14	2.221,8	—	—	14	2.221,8
Uganda	1	8,4	65	2.549,6	66	2.558,0
Uruguay	42	1.548,2	—	—	42	1.548,2
Uzbekistán	7	379,0	—	—	7	379,0
Vanuatu	—	—	4	15,4	4	15,4
Venezuela	36	3.212,4	—	—	36	3.212,4
Viet Nam	—	—	20	2.046,3	20	2.046,3
Yemen, República del	—	—	109	1.449,4	109	1.449,4
Yugoslavia	90	6.114,7	—	—	90	6.114,7
Zambia	28	679,1	42	1.902,9	70	2.582,0
Zimbabwe	24	983,2	11	656,9	35	1.640,1
Otros ^a	14	329,4	4	15,3	18	344,7
Total	4.201	316.021	2.911	109.056	7.112	425.076,4

— Cero

NOTA: Las operaciones conjuntas del BIRF y la AIF se cuentan solamente una vez, como operaciones del BIRF. Cuando se otorga más de un préstamo para un solo proyecto, todos ellos se cuentan una sola vez. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las diferencias que pueda haber en las sumas.

a. Representan préstamos del BIRF y créditos de la AIF concedidos en la época en que Taiwán representaba a China en el Banco Mundial (antes del 15 de mayo de 1980).

PROYECTOS APROBADOS POR EL BIRF
Y LA AIF EN EL EJERCICIO DE 1998,
POR REGIONES Y PAÍSES
(montos en millones de US\$)

APÉNDICE 14

Regiones y países	Préstamos del BIRF		Créditos de la AIF		Total	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
África						
Angola	—	—	1	5,0	1	5,0
Benin	—	—	2	20,7	2	20,7
Burkina Faso	—	—	1	41,3	1	41,3
Cabo Verde	—	—	1	30,0	1	30,0
Camerún	—	—	2	203,0	2	203,0
Chad	—	—	1	5,3	1	5,3
Comoras	—	—	2	19,9	2	19,9
Côte d'Ivoire	—	—	5	341,9	5	341,9
Eritrea	—	—	3	101,6	3	101,6
Etiopía	—	—	4	669,2	4	669,2
Gambia	—	—	1	18,0	1	18,0
Ghana	—	—	3	96,7	3	96,7
Guinea	—	—	2	75,0	2	75,0
Guinea-Bissau	—	—	1	11,7	1	11,7
Kenya	—	—	—	17,5	—	17,5
Lesotho	1	45,0	1	6,8	2	51,8
Madagascar	—	—	4	114,9	4	114,9
Malawi	—	—	1	50,6	1	50,6
Mali	—	—	1	21,5	1	21,5
Mauricio	1	12,4	—	—	1	12,4
Mauritania	—	—	1	24,4	1	24,4
Mozambique	—	—	1	36,0	1	36,0
Niger	—	—	1	28,0	1	28,0
República Unida de Tanzania	—	—	2	45,3	2	45,3
Rwanda	—	—	—	45,0	—	45,0
Senegal	—	—	4	233,0	4	233,0
Togo	—	—	3	106,2	3	106,2
Uganda	—	—	4	171,6	4	171,6
Zambia	—	—	2	145,0	2	145,0
Zimbabwe	—	—	3	131,3	3	131,3
Total	2	57,4	57	2.816,4	59	2.873,8
América Latina y el Caribe						
Argentina	12	1.332,5	—	—	12	1.332,5
Bolivia	—	—	5	200,7	5	200,7
Brasil	15	1.617,5	—	—	15	1.617,5
Colombia	5	132,2	—	—	5	132,2
Ecuador	5	171,0	—	—	5	171,0
El Salvador	2	146,0	—	—	2	146,0
Guatemala	3	110,6	—	—	3	110,6
Guyana	—	—	—	1,5	—	1,5
Honduras	—	—	—	14,2	—	14,2
México	7	1.767,2	—	—	7	1.767,2
Nicaragua	—	—	3	141,4	3	141,4
Organización de Estados del Caribe						
Oriental	1	3,6	—	2,4	1	6,0
Panamá	1	12,7	—	—	1	12,7
Paraguay	1	40,0	—	—	1	40,0
Perú	2	172,5	—	—	2	172,5
República Dominicana	2	33,0	—	—	2	33,0
Uruguay	1	100,0	—	—	1	100,0
Venezuela	3	40,7	—	—	3	40,7
Total	60	5.679,5	8	360,2	68	6.039,7
Asia meridional						
Bangladesh	—	—	4	646,4	4	646,4
Buthán	—	—	1	13,7	1	13,7
India	5	1.068,0	6	1.073,6	11	2.141,6

Regiones y países	Préstamos del BIRF		Créditos de la AIF		Total	
	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
Nepal	—	—	3	127,6	3	127,6
Pakistán	1	250,0	3	557,8	4	807,8
Sri Lanka	—	—	2	127,3	2	127,3
Total	6	1.318,0	19	2.546,4	25	3.864,4
Asia oriental y el Pacífico						
Camboya	—	—	1	31,0	1	31,0
China	14	2.323,0	2	293,4	16	2.616,4
Corea, República de	2	5.000,0	—	—	2	5.000,0
Filipinas	4	135,8	—	—	4	135,8
Indonesia	9	703,2	—	—	9	703,2
Malasia	1	300,0	—	—	1	300,0
Mongolia	—	—	2	21,7	2	21,7
Papua Nueva Guinea	1	5,0	—	—	1	5,0
República Democrática Popular Lao	—	—	1	34,7	1	34,7
Tailandia	3	380,0	—	—	3	380,0
Viet Nam	—	—	5	395,4	5	395,4
Total	34	8.847,0	11	776,2	45	9.623,2
Europa y Asia central						
Albania	—	—	6	84,2	6	84,2
Armenia	—	—	6	134,5	6	134,5
Azerbaiyán	—	—	2	90,0	2	90,0
Bosnia y Herzegovina	—	—	8	177,0	8	177,0
Bulgaria	2	116,0	—	—	2	116,0
Croacia	3	106,9	—	—	3	106,9
Ex Rep. Yugoslava de Macedonia	3	67,5	1	10,0	4	77,5
Federación de Rusia	3	1.628,6	—	—	3	1.628,6
Georgia	—	—	5	110,4	5	110,4
Hungría	3	336,4	—	—	3	336,4
Kazajstán	3	545,0	—	—	3	545,0
Letonia	1	7,9	—	—	1	7,9
Polonia	3	522,0	—	—	3	522,0
República de Moldova	1	55,0	2	70,9	3	125,9
República Kirguisa	—	—	2	65,0	2	65,0
Rumania	4	130,5	—	—	4	130,5
Tayikistán	—	—	2	19,9	2	19,9
Turquía	4	603,1	—	—	4	603,1
Ucrania	2	216,4	—	—	2	216,4
Uzbekistán	3	127,0	—	—	3	127,0
Total	35	4.462,3	34	761,9	69	5.224,2
Oriente Medio y Norte de África						
Argelia	1	150,0	—	—	1	150,0
Egipto	1	20,0	3	122,0	4	142,0
Jordania	3	67,0	—	—	3	67,0
Líbano	1	63,0	—	—	1	63,0
Marruecos	4	200,0	—	—	4	200,0
Túnez	4	222,0	—	—	4	222,0
Yemen, República del	—	—	3	124,5	3	124,5
Total	14	722,0	6	246,5	20	968,5
Total general	151	21.086,2	135	7.507,6	286	28.593,8

— Cero.

NOTA: El financiamiento suplementario se incluye en los montos, pero no se cuenta como operaciones separadas. Las operaciones conjuntas del BIRF y la AIF se cuentan solamente una vez, como operaciones del BIRF.

PROYECTOS APROBADOS POR EL BIRF
Y LA AIF EN EL EJERCICIO DE 1998,
POR SECTORES^a
(montos en millones de US\$)

APÉNDICE 15

	BIRF	AIF	Total
Abastecimiento de agua y saneamiento			
Armenia	—	30,0	30,0
Brasil	150,0	—	150,0
Camboya	—	31,0	31,0
Croacia	36,3	—	36,3
Filipinas	56,8	—	56,8
Lesotho	45,0	—	45,0
Madagascar	—	17,3	17,3
Marruecos	10,0	—	10,0
Mauricio	12,4	—	12,4
Mozambique	—	36,0	36,0
Paraguay	40,0	—	40,0
Turquía	13,1	—	13,1
Uzbekistán	75,0	—	75,0
Total	438,6	114,3	552,9
Agricultura			
Argentina	75,0	—	75,0
Armenia	—	14,5	14,5
Bangladesh	—	11,4	11,4
Benin	—	4,0	4,0
Bosnia y Herzegovina	—	7,0	7,0
Brasil	55,0	—	55,0
Brasil	60,0	—	60,0
Brasil	80,0	—	80,0
Burkina Faso	—	41,3	41,3
China	100,0	—	100,0
China	150,0	—	150,0
China	90,0	60,0	150,0
China	100,0	100,0	200,0
China	300,0	—	300,0
Colombia	5,0	—	5,0
Ecuador	20,0	—	20,0
Egipto, República Árabe de	—	15,0	15,0
Etiopía	—	60,0	60,0
Ex República Yugoslava de Macedonia	7,5	5,0	12,5
Filipinas	50,0	—	50,0
India	96,8	100,0	196,8
India	—	52,9	52,9
India	79,9	50,0	129,9
India	—	39,0	39,0
Indonesia	16,3	—	16,3
Indonesia	20,5	—	20,5
Kazajstán	15,0	—	15,0
Lesotho	—	6,8	6,8
Marruecos	20,0	—	20,0
México	47,0	—	47,0
Nepal	—	79,8	79,8
Nepal	—	24,3	24,3
Pakistán	—	285,0	285,0
Papua Nueva Guinea	5,0	—	5,0
República de Moldova	—	5,0	5,0
República Kirguisa	—	15,0	15,0
República Kirguisa	—	35,0	35,0
República Unida de Tanzania	—	21,8	21,8
Rumania	25,5	—	25,5
Senegal	—	8,0	8,0
Sri Lanka	—	57,0	57,0
Togo	—	26,2	26,2
Túnez	42,0	—	42,0
Turquía	20,0	—	20,0
Viet Nam	—	66,9	66,9
Yemen, República del	—	24,7	24,7

	BIRF	AIF	Total
Yemen, República del	—	12,5	12,5
Zimbabwe	—	8,8	8,8
Total	1.480,5	1.236,9	2.717,4
Desarrollo Urbano			
Albania	—	10,0	10,0
Argelia	150,0	—	150,0
Argentina	100,0	—	100,0
Argentina	75,0	—	75,0
Argentina	50,0	—	50,0
Argentina	75,0	—	75,0
Argentina	42,0	—	42,0
Bosnia y Herzegovina	—	17,0	17,0
China	—	28,4	28,4
Colombia	75,0	—	75,0
Côte d'Ivoire	—	10,0	10,0
Croacia	40,6	—	40,6
Georgia	—	20,0	20,0
Georgia	—	20,9	20,9
Jordania	32,0	—	32,0
Jordania	30,0	—	30,0
Mongolia	—	16,7	16,7
Polonia	200,0	—	200,0
República de Moldova	—	15,9	15,9
Senegal	—	75,0	75,0
Tayikistán	—	10,0	10,0
Uzbekistán	24,0	—	24,0
Total	893,6	223,9	1.117,5
Diversos sectores			
Albania	—	5,0	5,0
Armenia	—	60,0	60,0
Armenia	—	5,0	5,0
Azerbaiyán	—	70,0	70,0
Cabo Verde	—	30,0	30,0
Camerún	—	180,0	180,0
Colombia	5,0	—	5,0
Côte d'Ivoire	—	50,0	50,0
Federación de Rusia	800,0	—	800,0
Georgia	—	60,0	60,0
Georgia	—	5,0	5,0
Georgia	—	4,5	4,5
Ghana	—	50,0	50,0
Ghana	—	2,4	2,4
Guinea	—	70,0	70,0
Kenya	—	17,5	17,5
Malasia	300,0	—	300,0
Malawi	—	2,4	2,4
Panamá	12,7	—	12,7
República de Moldova	55,0	45,0	100,0
República Unida de Tanzania	—	2,6	2,6
Tailandia	15,0	—	15,0
Tayikistán	—	10,0	10,0
Total	1.187,7	669,4	1.857,1
Educación			
Argentina	119,0	—	119,0
Armenia	—	15,0	15,0
Bangladesh	—	150,0	150,0
Bhután	—	13,7	13,7
Bolivia	—	75,0	75,0
Bosnia y Herzegovina	—	11,0	11,0

PROYECTOS APROBADOS POR EL BIRF
Y LA AIF EN EL EJERCICIO DE 1998,
POR SECTORES^a (continuación)
(montos en millones de US\$)

APÉNDICE 15

	BIRF	AIF	Total
Brasil	155,0	—	155,0
Brasil	62,5	—	62,5
Camerún	—	4,9	4,9
Colombia	40,0	—	40,0
Colombia	7,2	—	7,2
Côte d'Ivoire	—	53,3	53,3
El Salvador	58,0	—	58,0
El Salvador	88,0	—	88,0
Etiopía	—	100,0	100,0
Ex República Yugoslava de Macedonia	—	5,0	5,0
Hungría	36,4	—	36,4
Hungría	150,0	—	150,0
India	—	152,0	152,0
India	—	59,4	59,4
Indonesia	103,5	—	103,5
Libano	63,0	—	63,0
Madagascar	—	65,0	65,0
Malawi	—	48,2	48,2
México	115,0	—	115,0
México	300,0	—	300,0
México	180,2	—	180,2
Pakistán	—	22,8	22,8
Pakistán	—	250,0	250,0
República de Moldova	—	5,0	5,0
República Unida de Tanzania	—	20,9	20,9
Rumania	70,0	—	70,0
Sri Lanka	—	70,3	70,3
Túnez	80,0	—	80,0
Turquía	300,0	—	300,0
Uganda	—	80,0	80,0
Total	1.927,8	1.201,5	3.129,3
Electricidad y otras formas de energía			
Bangladesh	—	235,0	235,0
Bosnia y Herzegovina	—	25,0	25,0
Chad	—	5,3	5,3
China	300,0	—	300,0
China	250,0	—	250,0
Etiopía	—	200,0	200,0
Ex República Yugoslava de Macedonia	35,0	—	35,0
India	60,0	—	60,0
República Democrática Popular Lao	—	34,7	34,7
República Kirguisa	—	15,0	15,0
Senegal	—	100,0	100,0
Turquía	270,0	—	270,0
Ucrania	200,0	—	200,0
Viet Nam	—	199,0	199,0
Zambia	—	75,0	75,0
Total	1.115,0	889,0	2.004,0
Finanzas			
Bolivia	—	20,0	20,0
Bosnia y Herzegovina	—	5,0	5,0
Brasil	20,0	—	20,0
Corea, República de	3.000,0	—	3.000,0
Corea, República de	2.000,0	—	2.000,0
Croacia	30,0	—	30,0
Ecuador	21,0	—	21,0
Ex República Yugoslava de Macedonia	25,0	—	25,0
Guyana	—	1,5	1,5
Indonesia	20,0	—	20,0
Marruecos	100,0	—	100,0

	BIRF	AIF	Total
México	400,0	—	400,0
Polonia	22,0	—	22,0
Tailandia	350,0	—	350,0
Tailandia	15,0	—	15,0
Uruguay	100,0	—	100,0
Viet Nam	—	35,0	35,0
Yemen, República del	—	80,0	80,0
Total	6.103,0	141,5	6.244,5
Gestión del sector público			
Argentina	5,0	—	5,0
Bolivia	—	15,0	15,0
Bolivia	—	25,0	25,0
Bolivia	—	2,9	2,9
Bosnia y Herzegovina	—	63,0	63,0
Brasil	250,0	—	250,0
Brasil	170,0	—	170,0
Brasil	5,0	—	5,0
Bulgaria	100,0	—	100,0
Camerún	—	18,1	18,1
Côte d'Ivoire	—	12,0	12,0
Côte d'Ivoire	—	36,6	36,6
Ecuador	60,0	—	60,0
Eritrea	—	53,0	53,0
Guatemala	28,2	—	28,2
Guatemala	15,7	—	15,7
Guinea	—	5,0	5,0
Honduras	—	14,2	14,2
Hungría	150,0	—	150,0
Indonesia	225,0	—	225,0
Kazajistán	230,0	—	230,0
Marruecos	70,0	—	70,0
Mauritania	—	0,4	0,4
Mongolia	—	5,0	5,0
Nicaragua	—	70,0	70,0
Pakistán	250,0	—	250,0
Perú	22,5	—	22,5
Togo	—	30,0	30,0
Ucrania	16,4	—	16,4
Uzbekistán	28,0	—	28,0
Venezuela	8,0	—	8,0
Venezuela	4,7	—	4,7
Yemen, República del	—	1,5	1,5
Total	1.638,5	351,7	1.990,2
Industria			
Albania	—	10,3	10,3
Bolivia	—	62,8	62,8
Total	—	73,1	73,1
Medio Ambiente			
Argentina	18,0	—	18,0
Azerbaiyán	—	20,0	20,0
Brasil	51,0	—	51,0
Brasil	198,0	—	198,0
Bulgaria	16,0	—	16,0
China	63,0	—	63,0
China	72,0	20,0	92,0
China	95,0	—	95,0
Ecuador	25,0	—	25,0
Egipto, República Árabe de	20,0	15,0	35,0

PROYECTOS APROBADOS POR EL BIRF
Y LA AIF EN EL EJERCICIO DE 1998,
POR SECTORES^a (continuación)
(montos en millones de US\$)

APÉNDICE 15

	BIRF	AIF	Total
Ghana	—	9,3	9,3
Indonesia	6,9	—	6,9
Letonia	7,9	—	7,9
Perú	150,0	—	150,0
República Dominicana	3,0	—	3,0
Venezuela	28,0	—	28,0
Viet Nam	—	21,5	21,5
Zimbabwe	—	62,5	62,5
Total	753,8	148,3	902,1
Minería			
Argentina	39,5	—	39,5
Federación de Rusia	800,0	—	800,0
India	530,0	2,0	532,0
Madagascar	—	5,0	5,0
Total	1.369,5	7,0	1.376,5
Petróleo y gas			
Bosnia y Herzegovina	—	10,0	10,0
Brasil	130,0	—	130,0
Total	130,0	10,0	140,0
Salud, población y nutrición			
Albania	—	17,0	17,0
Armenia	—	10,0	10,0
Bangladesh	—	250,0	250,0
China	—	85,0	85,0
Comoras	—	8,4	8,4
Ecuador	45,0	—	45,0
Egipto, República Árabe de	—	90,0	90,0
Eritrea	—	18,3	18,3
Filipinas	19,0	—	19,0
Gambia	—	18,0	18,0
Ghana	—	35,0	35,0
Guinea-Bissau	—	11,7	11,7
India	—	76,4	76,4
India	—	300,0	300,0
Indonesia	42,5	—	42,5
Madagascar	—	27,6	27,6
Mauritania	—	24,0	24,0
México	700,0	—	700,0
México	25,0	—	25,0
Nicaragua	—	24,0	24,0
República Dominicana	30,0	—	30,0
Senegal	—	50,0	50,0
Túnez	50,0	—	50,0
Uganda	—	34,0	34,0
Total	911,5	1.079,4	1.990,9
Sector social			
Albania	—	25,0	25,0
Angola	—	5,0	5,0
Argentina	284,0	—	284,0
Benin	—	16,7	16,7
Comoras	—	11,5	11,5
Federación de Rusia	28,6	—	28,6
Filipinas	10,0	—	10,0
India	301,3	241,9	543,2
Jordania	5,0	—	5,0

	BIRF	AIF	Total
Kazajstán	300,0	—	300,0
Mali	—	21,5	21,5
Rumania	5,0	—	5,0
Zimbabwe	—	60,0	60,0
Total	933,9	381,6	1.315,5
Telecomunicaciones			
Indonesia	34,5	—	34,5
Organización de Estados del Caribe Oriental	3,6	2,4	6,0
Rumania	30,0	—	30,0
Total	68,1	2,4	70,5
Transporte			
Albania	—	17,0	17,0
Argentina	450,0	—	450,0
Bosnia y Herzegovina	—	39,0	39,0
Brasil	45,0	—	45,0
Brasil	186,0	—	186,0
China	200,0	—	200,0
China	123,0	—	123,0
China	250,0	—	250,0
China	230,0	—	230,0
Côte d'Ivoire	—	180,0	180,0
Egipto, República Árabe de	—	2,0	2,0
Eritrea	—	30,3	30,3
Etiopía	—	309,2	309,2
Guatemala	66,7	—	66,7
Indonesia	234,0	—	234,0
Nepal	—	23,5	23,5
Nicaragua	—	47,4	47,4
Niger	—	28,0	28,0
Polonia	300,0	—	300,0
Rwanda	—	45,0	45,0
Togo	—	50,0	50,0
Túnez	50,0	—	50,0
Uganda	—	30,0	30,0
Uganda	—	27,6	27,6
Viet Nam	—	73,0	73,0
Yemen, República del	—	5,8	5,8
Zambia	—	70,0	70,0
Total	2.134,7	977,8	3.112,5
Total general	21.086,20	7.434,70	28.520,90

NOTA: El financiamiento suplementario se incluye en los montos, pero no se cuenta como operaciones separadas. Las operaciones conjuntas del BIRF y la AIF se cuentan solamente una vez, como operaciones del BIRF.

— Cero.

a. Muchos proyectos incluyen actividades en más de un sector o subsector.

COMUNICADO

La 56ª reunión del Comité para el Desarrollo se celebró en Hong Kong, China, el 22 de septiembre de 1997, bajo la presidencia del Sr. Driss Jettou, Ministro de Hacienda, Comercio, Industria y Artesanado de Marruecos. Intervinieron ante la sesión plenaria los Sres. Zhu Rongji, Viceprimer Ministro de China, James D. Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, Michel Camdessus, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, y Antonio Casas González, Presidente del Banco Central de Venezuela y Presidente del Grupo de los Veinticuatro. Asistieron también observadores de muchas otras organizaciones internacionales y regionales.

1. *Asistencia a los países para combatir la corrupción y mejorar la gestión de gobierno.* Los ministros coincidieron en que la corrupción y una gestión de gobierno deficiente atentan contra los objetivos de estabilidad macroeconómica, actividad del sector privado y desarrollo sostenible, y pueden erosionar el respaldo internacional a la cooperación para el desarrollo. Recalaron que la corrupción es un problema mundial que requiere la acción complementaria de todos los países. Subrayaron que los gobiernos de los países miembros son los principales responsables de combatir la corrupción y fortalecer la gestión de gobierno, y aplaudieron la participación más activa del Banco y el Fondo, dentro de sus respectivos mandatos, en atender las solicitudes de los gobiernos de los países miembros con miras a fortalecer sus instituciones y lograr mejores resultados en estas esferas, incluida una mayor transparencia en las actividades del sector público. Los ministros acogieron con satisfacción las estrategias y orientaciones sobre la materia emitidas recientemente por el Banco y el Fondo. El Comité recalcó la importancia de aplicar un enfoque coherente y ecuánime, así como la necesidad de considerar de manera más explícita las cuestiones relativas a la gestión de gobierno y la corrupción en las decisiones de financiamiento y de otra índole cuando éstas afecten considerablemente los resultados de los proyectos o el desempeño macroeconómico y de los países. El Comité pidió al Banco y al Fondo que dentro de un año le presenten un informe sobre la aplicación de sus respectivas estrategias y orientaciones.

2. Los ministros instaron a otros bancos multilaterales de desarrollo (BMD) a que formulen estrategias y orientaciones similares. Alentaron a los BMD a que establezcan, con carácter urgente, procedimientos sobre adquisiciones y mecanismos de supervisión del más alto nivel y lo más uniformes posible, con inclusión de disposiciones para combatir el soborno. Los ministros expresaron que los prestatarios tienen la responsabilidad fundamental de asegurar que los procesos de adquisiciones se lleven a cabo en forma justa y eficaz, y recalcaron que es muy importante que los BMD aumenten su asistencia para ayudar a los prestatarios a fortalecer su capacidad y responsabilidad.

3. Los ministros celebraron los esfuerzos de otros organismos internacionales y regionales orientados a coordinar las medidas para combatir la corrupción. En especial, el Comité alentó a los gobiernos a tipificar como delito el soborno internacional en forma coordinada y eficaz.

4. *Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI).* Los ministros reiteraron su apoyo al crecimiento continuado del OMGI en respuesta a la creciente demanda de sus servicios. Acogieron favorablemente el consenso observado en el deseo de resolver la limitación de recursos del OMGI mediante un conjunto tripartito de medidas, integrado por una donación de US\$150 millones del BIRF, un aumento de US\$150 millones del capital pagado y un aumento de US\$700 millones del capital exigible. Los ministros instaron a la administración y al Directorio Ejecutivo del BIRF a que procedieran con rapidez a otorgar la donación de US\$150 millones. Los ministros instaron también a la Junta de Directores del OMGI a que llegara a un acuerdo sobre la aplicación del resto de las medidas. Asimismo, pidieron encarecidamente a la Junta de Directores del OMGI que llegara lo antes posible a un entendimiento claro sobre las cuestiones básicas de política. Estas medidas aliviarían las restricciones financieras inmediatas del OMGI y le permitirían, a mediano y largo plazo, disponer de una estructura de capital sostenible. Los ministros instaron a la Junta de Directores del OMGI y a las demás partes pertinentes a finiquitar el aumento del capital para cuando se celebre la próxima reunión del Comité en abril de 1998.

5. *Participación del sector privado en la infraestructura.* Los ministros celebraron el Programa de Acción del Grupo del Banco Mundial orientado a fortalecer su capacidad para incrementar la participación privada en la infraestructura en el contexto de sus objetivos globales para ayudar a reducir la pobreza y lograr el desarrollo sostenible. Si bien los ministros reconocieron que los gobiernos continúan teniendo un papel importante en las inversiones en infraestructura, recalcaron que las oportunidades para una participación privada más activa en dicho sector son considerables y van en aumento. Los ministros alentaron al Grupo del Banco a intensificar su función catalizadora mediante la pronta y eficaz puesta en práctica de las diversas formas de asistencia que contempla el Programa de Acción en las áreas de financiamiento, servicios de asesoría, reducción del riesgo y conocimientos e información. El Comité destacó la importancia de la coordinación entre las instituciones del Grupo del Banco sobre la base de los marcos y estrategias convenidos para los países.

6. *Aplicación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME).* El Comité celebró los nuevos avances logrados en la aplicación de esta Iniciativa, que da respaldo a los gobiernos que demuestran un firme compromiso con la reforma. Además, el Comité alentó a los países habilitados a adoptar las medidas de política que sean necesarias para poder obtener alivio para su deuda. Se han tomado decisiones para proporcionar asistencia de aproximadamente US\$900 millones (en valor actualizado) a Bolivia, Burkina Faso y Uganda, lo que se traducirá en una reducción del servicio de la deuda de unos US\$1.500 millones; se prevé que pronto se adoptarán decisiones con respecto a Côte d'Ivoire, Guyana y Mozambique. Los ministros subrayaron la importancia de que todos los acreedores puedan proporcionar suficiente financiamiento provisional. El Comité expresó su agradecimiento por la perma-

nente colaboración entre los acreedores para aplicar la Iniciativa, incluidos los acuerdos sobre la manera de abordar la repartición de la carga. Los ministros agradecieron también las contribuciones bilaterales por valor de aproximadamente US\$100 millones ya efectuadas o prometidas al Fondo Fiduciario para los países pobres muy endeudados (administrado por el Banco Mundial), e instaron a los demás gobiernos a que hagan contribuciones a dicho Fondo. Asimismo, alentaron a las instituciones financieras internacionales que aún no han llegado a una decisión definitiva sobre los mecanismos para su participación en la Iniciativa a que lo hagan tan pronto como sea posible. Los ministros señalaron que se necesitarán recursos adicionales para ayudar a financiar la participación plena del Banco Africano de Desarrollo en la Iniciativa. Señalaron también la necesidad de obtener recursos adicionales para financiar la contribución del mencionado Fondo a la Iniciativa para los PPME en el caso de otros países distintos de los mencionados anteriormente y, en forma más general, la necesidad de completar el financiamiento del SRAE.

7. *Pacto Estratégico.* El Comité expresó su satisfacción por los primeros avances hacia el logro de los ambiciosos objetivos del Pacto orientados a aumentar la eficacia del Banco, según se recogen en el primer informe semestral de situación preparado por la administración para los Directores Ejecutivos.

8. *Colaboración del Banco y el Fondo para el fortalecimiento de los sectores financieros.* Los ministros señalaron la importancia que reviste para la estabilidad macroeconómica y el crecimiento la consolidación de los sistemas financieros de los países en desarrollo, como han demostrado los acontecimientos recientes. Celebraron que en las operaciones del Banco y el Fondo se esté prestando más atención a esta esfera. Los ministros consideran que se debe dar gran prioridad a una mayor cooperación entre ambas instituciones y acogieron con beneplácito el acuerdo concertado recientemente sobre una mayor colaboración para ayudar a los países miembros a fortalecer sus sistemas financieros.

COMUNICADO

La 57ª reunión del Comité para el Desarrollo se celebró en la ciudad de Washington el 17 de abril de 1998, bajo la presidencia del Sr. Dato' Seri Anwar Ibrahim, Viceprimer Ministro y Ministro de Hacienda de Malasia. Intervinieron ante la sesión plenaria los Sres. James D. Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, Michel Camdessus, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, y Abdelkrim Harchaoui, Ministro de Hacienda de Argelia y Presidente del Grupo de los Veinticuatro. Asistieron también observadores de muchas otras organizaciones internacionales y regionales.

1. *Consecuencias de la crisis financiera de Asia.* El Comité examinó las consecuencias de la crisis financiera de Asia para el Grupo del Banco Mundial en el contexto de una economía globalizada. Los ministros, en un debate amplio, reconocieron que la crisis ha puesto en peligro los notables logros alcanzados por la región en materia de desarrollo, sobre todo en lo que respecta a la lucha contra la pobreza, área en que los resultados han sido especialmente positivos. Los ministros expresaron su decidido

apoyo al activo papel desempeñado por el Grupo del Banco y el Fondo Monetario Internacional, junto con el Banco Asiático de Desarrollo, en el marco de un esfuerzo internacional para restablecer la confianza y reanudar el crecimiento sostenible, y para ayudar a estabilizar el sistema financiero internacional. Los ministros agradecieron de manera especial la rapidez y firmeza de su respuesta ante la crisis, que comprendió un importante volumen de asistencia financiera para reforzar las medidas de estabilización, programas de reforma estructural y asistencia técnica en sectores clave en los países más afectados. Los ministros señalaron además que, si bien los países de la región tienen excelentes posibilidades de lograr, por sí solos, elevados niveles de crecimiento económico sostenido, muchos de ellos podrían necesitar un importante volumen de ayuda externa en el futuro inmediato.

2. Los miembros celebraron los esfuerzos del Banco Mundial y del FMI por ayudar a los gobiernos a hacer frente a las consecuencias sociales de las crisis, en particular, la protección de los gastos públicos destinados a fines específicos, el perfeccionamiento de las normas laborales y el fortalecimiento de los sistemas de protección social en favor de los más vulnerables. Expresaron su firme respaldo a las medidas adoptadas por el Banco para ayudar a los gobiernos a amparar a los pobres, elevar la calidad de los servicios sociales, mejorar el diseño y financiamiento de los fondos sociales y promover una gestión sostenible del medio ambiente. Además, los ministros expresaron su satisfacción ante el decidido respaldo del Banco y el Fondo a la formulación y aplicación de medidas de gestión y reestructuración financiera y empresarial, y para mejorar la capacidad de gestión económica y de recuperación financiera de los países.

3. Los ministros instaron al Banco a que, al aplicar el Pacto Estratégico y mantener su apoyo a todos los países miembros, mejorara su capacidad para afrontar con rapidez situaciones de este tipo y para ayudar a los gobiernos a evitar esas crisis en el futuro. Por ello, el Comité instó también al Banco a que ayudara a los países a reforzar sus instituciones fundamentales y sus políticas estructurales, y a que incrementara su competencia y capacidad en las áreas conexas, particularmente en el sector financiero, la gestión y reestructuración de las empresas, y la reducción de la pobreza y la sostenibilidad social.

4. Dada la amplitud y trascendencia de los problemas que plantea la asistencia a los gobiernos de los países miembros para que hagan frente a estas difíciles situaciones, los ministros pidieron encarecidamente al Banco y al Fondo que, siguiendo su larga tradición de trabajo conjunto, examinaran y reforzaran su colaboración, basada en sus mandatos respectivos. Esta relación de colaboración ha adquirido aún más relevancia habida cuenta de la creciente importancia de los factores estructurales en la asistencia a los gobiernos miembros, así como de las demandas cada vez mayores sobre ambas instituciones.

5. *Aplicación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME).* El Comité expresó su satisfacción por el creciente impulso registrado en la puesta en marcha de la Iniciativa para los PPME. Los ministros felicitaron a Uganda por continuar con su decidido programa de reforma económica y por ser el primer país en alcanzar el punto de culminación en el marco de la Iniciativa, lo cual se ha traducido en una reducción de alrededor de US\$650 millones del servicio

de la deuda nominal (unos US\$350 millones en valor neto actualizado). El Comité elogió las decisiones adoptadas desde la última reunión por los Directorios Ejecutivos del FMI y la AIF y el BIRF en el sentido de incorporar a Guyana, Côte d'Ivoire y Mozambique al grupo de países para los cuales se ha acordado un conjunto de medidas de reducción de la deuda. En el caso de Mozambique, ello ha supuesto compromisos extraordinarios por parte de los países miembros del Club de París, y en particular de Rusia en su calidad de principal acreedor de Mozambique, así como contribuciones de otros países y la asistencia extraordinaria de la AIF y el Fondo para lograr que el alivio de la carga de la deuda alcanzara los elevados niveles necesarios. En lo que respecta a los seis países que han reunido las condiciones para recibir asistencia en el marco de la Iniciativa, el alivio de la deuda sería de un monto total estimado de alrededor de US\$5.700 millones (es decir, el equivalente de US\$3.000 millones en valor neto actualizado).

6. Los ministros señalaron que, de acuerdo con lo previsto, Malí y Guinea-Bissau se integrarán muy pronto a este grupo, y que los Directorios Ejecutivos estudiarán las condiciones para la admisión de otros países en el marco de la Iniciativa tan pronto como ello se justifique, teniendo en cuenta su historial y los avances logrados en las negociaciones de los programas respaldados por el Banco y el Fondo. Los ministros alentaron a los países que tienen posibilidades de reunir las condiciones a que iniciaran oportunamente estos programas de manera que para el año 2000 pueda incluirse en la Iniciativa al mayor número posible de ellos. Los ministros se mostraron complacidos por el creciente número de países que estaban realizando contribuciones bilaterales al Fondo Fiduciario para los PPME. Además, recalcaron la importancia de las contribuciones adicionales a la citada Iniciativa con el fin de ayudar a todas las instituciones multilaterales a sufragar la parte del costo que les corresponde, entre ellas, en particular, el Banco Africano de Desarrollo.

7. *Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)*. Los ministros manifestaron su satisfacción por la fecunda conclusión de las deliberaciones de la Junta de Directores del OMGI sobre el aumento general del capital del Organismo, de US\$850 millones (incluida una porción pagada de US\$150 millones), así como el acuerdo alcanzado por los Gobernadores del BIRF sobre la transferencia de US\$150 millones al OMGI a título de donación. Estas medidas, que son el resultado de los acuerdos alcanzados por el Comité en su última reunión, aliviarán las limitaciones financieras inmediatas del OMGI y le proporcionarán, a mediano y largo plazo, una estructura de capital sostenible, lo cual le permitirá atender el continuo aumento de la demanda de sus servicios. El Comité celebró también el progreso alcanzado por la Junta de Directores del OMGI en lo relativo a las cuestiones básicas de política y le pidió encarecidamente que continuara sus deliberaciones y llegara lo antes posible a un acuerdo definitivo sobre las cuestiones pendientes.

8. *Informe sobre los bancos multilaterales de desarrollo (BMD)*. Los ministros agradecieron a los presidentes de los cuatro bancos regionales de desarrollo y del Banco Mundial su exhaustivo informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Grupo de estudio sobre los bancos multilaterales de desarrollo. El Comité celebró el progreso alcanzado por los BMD en la ejecución de los programas diseñados para mejorar la eficacia de cada una de esas instituciones. Los ministros elogiaron también los esfuerzos realizados por los presidentes de los BMD por incrementar su colaboración en áreas importantes —como la evaluación de programas y las normas sobre adquisiciones— y su voluntad de ampliar dicha cooperación, de manera coherente con sus mandatos respectivos, en otras esferas de gran prioridad, como el buen gobierno, la corrupción y el fortalecimiento de la capacidad; los fundamentos y la reforma del sector financiero, y el financiamiento de la infraestructura. Los miembros coincidieron también en la necesidad de que los BMD abordaran los importantes retos pendientes para seguir fortaleciendo esta cooperación y recomendaron, en particular, que se establecieran objetivos prácticos para los próximos años en áreas como la evaluación. Instaron a los BMD a que siguieran colaborando estrechamente con los gobiernos miembros a fin de aplicar medidas prácticas encaminadas a lograr una coordinación más eficaz en los países, basada en una perspectiva estratégica común, y un mayor impacto en materia de desarrollo.

9. Los miembros pidieron que el Presidente del Banco Mundial informara al Comité, en la reunión de primavera de 1999, sobre los progresos conseguidos en el fortalecimiento de la cooperación del Banco Mundial con los bancos regionales de desarrollo.

10. Los ministros observaron también que, durante los dos últimos años, el Comité había realizado notables progresos en algunas cuestiones importantes de amplio significado sistémico para todos los BMD y el FMI, como la Iniciativa para los PPME y la función de gobierno. Otro ejemplo es el debate de la presente reunión sobre las consecuencias de la crisis financiera de Asia. Los ministros se mostraron de acuerdo en que el Comité debería continuar ampliando esa práctica, según se recomienda en el Informe del Grupo de estudio sobre los bancos multilaterales de desarrollo, inspirándose en las contribuciones de otros BMD cuando sea oportuno.

11. *Dinámica de los ingresos netos del Banco Mundial*. Los ministros examinaron las cuestiones que planteaba la disminución de los ingresos netos del BIRF en el preciso momento en que se intensificaban las posibles demandas sobre esos ingresos. Instaron al Directorio Ejecutivo del Banco a que examinara, con carácter urgente, todas las opciones disponibles y a que formulara recomendaciones y adoptara las decisiones pertinentes en los tres meses próximos.

ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio de 1998

1. <i>Situación financiera</i>	199
2. <i>Actividades de promoción del desarrollo</i>	200
<i>Préstamos</i>	200
<i>Garantías</i>	206
<i>Límite de los préstamos</i>	207
<i>Otras actividades</i>	207
3. <i>Gestión de riesgos</i>	207
<i>Riesgo crediticio</i>	208
<i>Riesgo de pérdida por concepto de intereses</i>	211
<i>Riesgo cambiario</i>	211
<i>Riesgo relacionado con las operaciones</i>	212
4. <i>Gestión de la liquidez</i>	213
5. <i>Recursos financieros</i>	214
<i>Patrimonio neto</i>	214
<i>Empréstitos</i>	215
6. <i>Resultados de las operaciones</i>	216

ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO

Al 30 de junio de 1998

<i>Balance general</i>	222
<i>Estado de ingresos y gastos</i>	224
<i>Estado de cambios en las utilidades no distribuidas</i>	225
<i>Estado de cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas</i>	225
<i>Estado de flujos de efectivo</i>	226
<i>Estado resumido de préstamos</i>	228
<i>Estado de suscripciones al capital y de los derechos de voto</i>	230
<i>Notas a los estados financieros</i>	234
<i>Informe de los auditores independientes</i>	259

Algunos de los estados de carácter prospectivo que se presentan a continuación se ven afectados por factores de riesgo e incertidumbre. Los resultados efectivos del BIRF pueden diferir sustancialmente de los que figuran en tales estados.

1. Situación financiera

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) es un organismo internacional creado en 1945 cuya propiedad corresponde a sus países miembros. Los principales objetivos del BIRF son promover el desarrollo económico sostenible y reducir la pobreza. Para alcanzarlos, proporciona préstamos, garantías y asistencia técnica conexas para proyectos y programas en sus países miembros en desarrollo. La capacidad del BIRF para actuar como intermediario de fondos que

obtiene en los mercados internacionales de capital y presta luego a sus países miembros en desarrollo es un factor importante para el logro de sus objetivos. El BIRF no busca maximizar los beneficios, sino obtener ingresos netos suficientes para que su solidez financiera y la continuidad de sus actividades de promoción del desarrollo estén garantizadas.

En el cuadro que figura a continuación se presentan datos financieros seleccionados correspondientes a los cinco últimos ejercicios:

	1998	1997	1996	1995	1994
Correspondientes al ejercicio de (millones de US\$)					
Ingresos por concepto de préstamos	6.881	7.235	7.922	8.187	7.822
Intereses	6.775	7.122	7.804	8.069	7.707
Comisiones por compromiso	106	133	118	118	115
Reserva para pérdidas en concepto de préstamos	(251)	(63)	(42)	(12)	—
Ingresos provenientes de inversiones	1.233	834	720	1.082	711
Costo de los empréstitos	(6.144)	(5.952)	(6.570)	(6.944)	(6.646)
Gasto neto por concepto distinto de intereses	(476)	(769)	(843)	(959)	(836)
Ingresos netos	1.243	1.285	1.187	1.354	1.051
Coefficientes de desempeño (%)					
Rendimiento medio neto de los activos productivos ^a :	0,98	1,04	0,91	1,00	0,85
Rendimiento medio bruto:					
de los activos productivos ^a	6,38	6,51	6,62	6,94	6,82
de los préstamos pendientes ^a	6,54	6,75	6,92	7,12	7,45
del efectivo y las inversiones	5,62	5,00	4,43	5,69	3,53
Costo medio de los empréstitos (después de los <i>swaps</i>)	6,10	6,14	6,44	6,62	5,49
Relación de cobertura de intereses	1,20	1,22	1,18	1,19	1,16
Relación reservas-préstamos ^b	14,06	14,49	14,36	14,49	14,35
Total al cierre del ejercicio (millones de US\$)					
Total del activo	204.971	161.945	152.004	168.579	157.399
Inversiones líquidas y en efectivo ^c	24.642	18.107	15.898	18.274	19.095
Préstamos pendientes	106.576	105.805	110.246	123.499	109.291
Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos	(3.240)	(3.210)	(3.340)	(3.740)	(3.324)
Empréstitos en circulación ^d	103.589	96.679	96.719	108.290	98.815
Total del patrimonio neto	26.514	27.228	28.300	30.461	26.946

a. Incluidas las comisiones por compromiso.

b. El 30 de julio de 1998, los Directores Ejecutivos aprobaron un cambio en el cálculo de la relación reservas-préstamos. Los montos correspondientes al ejercicio anterior se han reformulado con fines comparativos.

c. Incluidas las inversiones enmarcadas en la cartera retenida hasta el vencimiento.

d. Empréstitos en circulación, antes de los *swaps*, excluidas las primas/descuentos.

La solidez financiera del BIRF se basa en el respaldo que recibe de sus accionistas y en la gama de sus políticas y prácticas financieras. El apoyo al BIRF por parte de los países miembros se refleja en el volumen de capital que éstos le han aportado y en el historial de los prestatarios en lo que respecta al cumplimiento de sus obligaciones de servicio de la deuda para con el Banco. Las políticas y prácticas financieras del BIRF le han llevado a constituir reservas, a diversificar sus fuentes de financiamiento, a mantener una voluminosa cartera de inversiones líquidas y a limitar diversos riesgos, como el riesgo crediticio, el de mercado y el de liquidez.

Los principales activos del BIRF son sus préstamos a los países miembros. El precio de la mayoría de los préstamos pendientes del BIRF se ha fijado según el principio de la transferencia inmediata del costo: el costo de financiar el préstamo —y de aquí las ventajas de la eficiencia del BIRF como intermediario— se transfiere al prestatario, y se añade un margen fijo del 0,50%. En los ejercicios de 1992 a 1998 el BIRF exoneró de una parte de los intereses y de la comisión por compromiso a los prestatarios que reunían ciertas condiciones.

De un año a otro, los ingresos netos del BIRF se ven afectados por diversos factores, como el nivel de préstamos excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados, los cambios en las tasas de interés (que afectan con un desfase a las tasas activas basadas en el principio de transferencia del costo) y el nivel de las tasas activas (que determinan las ganancias por concepto de préstamos financiados con patrimonio neto). Los activos y pasivos del BIRF están denominados fundamentalmente en dólares estadounidenses, marcos alemanes y yenes japoneses. El BIRF reduce sus riesgos cambiarios manteniendo un equilibrio entre las monedas de sus activos, pasivos y reservas; no obstante, los ingresos declarados se ven afectados por las oscilaciones cambiarias. La fortaleza creciente del dólar estadounidense, la moneda de cuenta del BIRF, ha reducido sus activos, pasivos e ingresos netos declarados durante los tres últimos ejercicios. Este efecto de la presentación de los estados financieros no afecta a la exposición a riesgos del BIRF ni a su capacidad de obtención de ingresos.

En la asignación de los ingresos netos, el BIRF tiene en cuenta sobre todo la suficiencia de sus reservas. En los últimos ejercicios, los ingresos netos del BIRF han sido suficientes como para permitirle financiar transferencias considerables a la Asociación Internacional de Fomento (AIF), el Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y otras prioridades de sus accionistas en materia de desarrollo.

Durante el ejercicio de 1998, los desembolsos y compromisos de préstamos del BIRF registraron un incremento sin precedentes, motivado fundamentalmente por la crisis financiera de Asia oriental y por operaciones crediticias para fines de ajuste en Europa oriental y Asia central. Este aumento de los préstamos ha hecho que la relación reservas-préstamos del BIRF haya pasado

del 14,49% al 30 de junio de 1997, al 14,06% al 30 de junio de 1998. No obstante, los efectos de esta reducción de la relación reservas-préstamos del BIRF en su capacidad de asumir riesgos dependen de los cambios en los riesgos crediticios asociados a la cartera de préstamos. El 30 de julio de 1998, con el fin de garantizar que la relación reservas-préstamos siga siendo suficiente, los Directores Ejecutivos del BIRF aprobaron la asignación de \$750 millones de los ingresos netos del ejercicio de 1998 a las reservas. El vencimiento de préstamos de elevado interés fijo concedidos a principios de los años ochenta y, más en general, el efecto de tasas activas más bajas en los ingresos netos debido a inversiones en préstamos financiados con patrimonio neto de los países miembros del BIRF (fondos de libre disposición), hacen prever una disminución de los ingresos netos de la institución. El BIRF continúa evaluando otras medidas para reforzar su capacidad de asumir riesgos.

2. Actividades de promoción del desarrollo

El BIRF ofrece a sus países miembros una gama de instrumentos de desarrollo para atender sus necesidades en este ámbito. Estos instrumentos financieros se enmarcan en dos categorías principales: préstamos y garantías.

Préstamos

Desde el momento de su creación hasta el 30 de junio de 1998 el BIRF ha aprobado préstamos por un total de \$323.449 millones destinados a prestatarios de 128 países. El valor de la cartera de préstamos del BIRF, incluidos los préstamos aprobados pero que todavía no habían entrado en vigor, ascendía al 30 de junio de 1998 a \$157.641 millones, de los cuales \$106.576 millones correspondían a montos desembolsados y \$51.065 millones a montos no desembolsados. Al 30 de junio de 1998, los reembolsos acumulados de préstamos, sobre la base de los tipos de cambio vigentes en el momento del desembolso, ascendían a \$121.421 millones.

Las operaciones crediticias del BIRF se han ajustado en general a cinco principios derivados de su Convenio Constitutivo. Considerados en su conjunto, estos principios procuran garantizar que los préstamos del BIRF se concedan a los países miembros para fines adecuados desde el punto de vista económico y financiero, a los que tales países hayan asignado una prioridad elevada, y que los fondos prestados se utilicen según lo previsto. Esos cinco principios son los siguientes:

- i) El BIRF concede préstamos a gobiernos, entes oficiales y empresas privadas que actúan en los territorios de países miembros. Los préstamos que no se conceden directamente al país miembro en cuyo territorio se proyecta realizar una inversión deben ser garantizados en lo que respecta al reembolso del principal y al pago de intereses y demás gastos por el país miembro o su banco central, o por un organismo similar del país miembro que resulte aceptable para el BIRF. Hasta la fecha, en estos casos se ha obtenido siempre la garantía del propio país miembro.

- ii) Los préstamos del BIRF están concebidos para promover el uso de recursos con fines productivos en sus países miembros. Los proyectos financiados con préstamos del BIRF han de cumplir los criterios de idoneidad técnica, económica, financiera, institucional y ambiental establecidos por el BIRF.
- iii) En el contexto de sus operaciones crediticias, el BIRF debe actuar de forma prudente y tener debidamente en cuenta las perspectivas de reembolso. La decisión de otorgar un préstamo se basa, entre otras cosas, en estudios realizados por el BIRF sobre la estructura económica del país en cuestión, que incluyen la evaluación de sus recursos y de su capacidad para generar divisas suficientes para atender las obligaciones del servicio de su deuda.
- iv) El BIRF ha de estar convencido de que, en las condiciones prevalecientes en el mercado (teniendo en cuenta las necesidades totales de financiamiento externo del país miembro), el prestatario no podría obtener financiamiento en condiciones que, a juicio del BIRF, resultarían convenientes para aquél. El objetivo es que el BIRF promueva la inversión privada, no que compita con ella.
- v) Se supervisa el uso que se hace de los préstamos. El BIRF toma medidas para garantizar que los fondos prestados se utilicen sólo para fines autorizados y, cuando procede, con la debida atención a consideraciones de eficacia en función de los costos. Esta política se pone en práctica fundamentalmente exigiendo a los prestatarios: a) que presenten documentación en la que se establezca, a satisfacción del BIRF, que los gastos financiados con cargo a los fondos de los préstamos se han realizado de conformidad con los convenios de préstamo aplicables, y b) que adquieran bienes y servicios a través de procedimientos, como la licitación pública internacional, que el BIRF considere que pueden resultar eficaces en función de los costos.

Dentro del margen que concede el Convenio Constitutivo, estas políticas siempre deben desarrollarse y ajustarse en función de la experiencia y los cambios de circunstancias.

El proceso de identificación y evaluación inicial de un proyecto y de aprobación y desembolso de un préstamo suele durar varios años. La evaluación inicial de los proyectos está a cargo del personal de operaciones del BIRF (ingenieros, analistas financieros, economistas y otros especialistas en sectores y países). Todos los préstamos, con alguna pequeña excepción, deben ser aprobados por los Directores Ejecutivos del BIRF. Los desembolsos de los préstamos están sujetos al cumplimiento de las condiciones establecidas en los correspondientes convenios de préstamo. A través de la Iniciativa para la reforma de la administración de los préstamos, el BIRF está actualmente revisando sus procedimientos financieros de administración de proyectos y de desembolso con el fin de hacerlos más eficientes y eficaces. Durante la ejecución de un proyecto, funcionarios del BIRF con experiencia en el sector o el país de que se trate visitan periódicamente los lugares en que aquél se lleva a cabo para examinar los progresos realizados, supervisar el cumplimiento de las normas del BIRF y ayudar a resolver los problemas que puedan plantearse. Una vez terminado, el proyecto se evalúa para determinar la medida en que se han alcanzado sus princi-

pales objetivos. A los préstamos para ajuste estructural y sectorial, así como a otros préstamos del BIRF no asociados a proyectos, se les aplican procedimientos similares de evaluación inicial, aprobación, supervisión y evaluación *ex post*.

Instrumentos crediticios

Los préstamos del BIRF pueden ser de los tipos siguientes:

Préstamos para proyectos de inversión

El BIRF cuenta con varios productos que respaldan actividades de inversión, ya sean proyectos independientes o programas de inversión. Estos préstamos se clasifican en las siguientes categorías generales:

- ◆ *Los préstamos para inversiones específicas* sirven para financiar la creación de nuevos activos productivos o de nueva infraestructura económica, social e institucional, o la rehabilitación de activos o infraestructura de este tipo previamente existentes, de modo que recuperen su plena capacidad.
- ◆ *Los préstamos para inversión y mantenimiento sectoriales* están concebidos para ajustar las inversiones, las políticas y el desempeño de sectores o subsectores específicos a las prioridades económicas acordadas.
- ◆ *Los préstamos a intermediarios financieros* respaldan el desarrollo de las instituciones financieras y proporcionan fondos para que sean encauzados a través de éstas hacia el crédito general o hacia el desarrollo de sectores o subsectores. El principal objetivo de estos préstamos es mejorar la eficiencia operacional de las instituciones financieras en un entorno competitivo.
- ◆ *Los préstamos de emergencia para recuperación* se conceden para el restablecimiento de los activos y la productividad inmediatamente después de una situación de emergencia importante (como una guerra, disturbio civil o catástrofe natural) que haya alterado gravemente la economía de un país.
- ◆ *Los préstamos para asistencia técnica* se otorgan para reforzar la capacidad de organismos que se ocupan de políticas, estrategias y reformas institucionales en áreas tales como la reforma y privatización de empresas públicas, la reforma de la administración pública y el sistema judicial, la gestión presupuestaria gubernamental y la formulación de la política económica.

La administración del BIRF está además desarrollando una nueva gama de productos crediticios. El primero de estos nuevos productos son los préstamos adaptables, los cuales comprenden:

- ◆ *Préstamos para el aprendizaje y la innovación:* éstos tienen por objeto apoyar programas pequeños y de plazo esencial dirigidos a fortalecer la capacidad, ensayar iniciativas prometedoras, o experimentar y desarrollar modelos a escala local antes de realizar intervenciones en gran escala. Estos préstamos son de cuantía moderada, pues no exceden de \$5 millones, y de su aprobación se encarga la administración, y no el Directorio Ejecutivo.
- ◆ *Préstamos adaptables para programas:* estos préstamos se conceden para financiar un programa de desarrollo a largo plazo a través de una serie de operaciones. Las operaciones se van comprometiendo sobre la base de

un desempeño satisfactorio en relación con ciertos aspectos previamente acordados, y también sobre la base de indicadores, exámenes periódicos y la evaluación de los progresos en la ejecución y de las necesidades que se van presentando. La aprobación del primero de los préstamos de cada programa, así como del acuerdo sobre el programa a largo plazo, corresponde a los Directores Ejecutivos. La aprobación de los préstamos posteriores corresponde a la administra-

ción del BIRF, con sujeción a la supervisión y el examen de los Directores Ejecutivos.

La introducción de estos dos tipos de préstamo fue aprobada por los Directores Ejecutivos el 4 de septiembre de 1997.

A continuación se presenta el desglose de los préstamos para proyectos de inversión del BIRF aprobados en el ejercicio de 1998 y en los dos ejercicios anteriores:

En millones de dólares estadounidenses

Instrumentos	Ejercicio de 1998		Ejercicio de 1997		Ejercicio de 1996	
	Como porcentaje del total		Como porcentaje del total		Como porcentaje del total	
	Monto	de préstamos	Monto	de préstamos	Monto	de préstamos
Préstamos adaptables para programas	\$ 749	4	\$ —	—	\$ —	—
Préstamos de emergencia para recuperación	410	2	—	—	318	2
Préstamos a intermediarios financieros	122	*	92	1	75	1
Préstamos para el aprendizaje y la innovación	33	*	—	—	—	—
Préstamos para inversión y mantenimiento sectoriales	599	3	545	4	1.933	13
Préstamos para inversiones específicas	9.000	43	9.477	65	9.136	62
Préstamos para asistencia técnica	238	1	273	2	364	3
Total	\$ 11.151	53	\$ 10.387	72	\$ 11.826	81

* Indica porcentajes inferiores a 0,5%.

Préstamos para fines de ajuste

La mayoría de los préstamos del BIRF son para proyectos específicos. El BIRF concede también préstamos para fines de ajuste dirigidos a respaldar la introducción de cambios esenciales en las políticas económicas, financieras y de otro tipo que resultan de vital importancia para el desarrollo económico de los países miembros. Los desembolsos de estos préstamos están condicionados al cumplimiento de ciertos objetivos de desempeño. Los Directores Ejecutivos han acordado que los préstamos para fines de ajuste, con exclusión de los préstamos para la reducción de la deuda y de su servicio, no excederán normalmente del 25% del total de los préstamos del BIRF. En el ejercicio de 1998, el BIRF concedió varios préstamos para fines de ajuste y similares, los cuales representaron el 47% del financiamiento total. Los Directores Ejecutivos consideraron el asunto y son plenamente conscientes de que, debido a las inusuales circunstancias financieras existentes en Asia, el porcentaje recomendado se ha excedido durante este ejercicio, y es posible que se exceda también en los próximos. Los préstamos para fines de ajuste se clasifican en las siguientes categorías generales:

- ♦ *Los préstamos para ajuste estructural* respaldan cambios en las políticas y reformas institucionales de carácter específico. Estos préstamos requieren un

acuerdo sobre un marco macroeconómico satisfactorio y acciones en la esfera de las políticas que puedan ser supervisadas según un calendario específico.

- ♦ *Los préstamos para ajuste sectorial* respaldan cambios en las políticas y reformas institucionales de carácter integral en sectores importantes. Requieren también un acuerdo sobre un marco macroeconómico satisfactorio y sobre su ejecución, y un programa de acción concreto que pueda ser supervisado.
- ♦ *Los préstamos para importaciones con fines de rehabilitación* proporcionan apoyo a los programas oficiales de reforma de las políticas dirigidos a ayudar al sector privado cuando necesita divisas para la rehabilitación urgente de infraestructura e instalaciones productivas.
- ♦ *Los préstamos para la reducción de la deuda y de su servicio* ayudan a países habilitados muy endeudados a financiar operaciones aprobadas de reducción de la deuda y de su servicio. Tales operaciones tienen por objeto reducir la deuda comercial de esos países a un nivel sostenible, y contribuir a un plan de financiamiento a mediano plazo viable y a la consecución de objetivos de crecimiento igualmente a mediano plazo.

Se presenta a continuación el desglose de los préstamos para fines de ajuste del BIRF aprobados en el ejercicio de 1998 y en los dos ejercicios anteriores:

En millones de dólares estadounidenses

Instrumentos	Ejercicio de 1998		Ejercicio de 1997		Ejercicio de 1996	
	Como porcentaje del total		Como porcentaje del total		Como porcentaje del total	
	Monto	de préstamos	Monto	de préstamos	Monto	de préstamos
Préstamos para ajuste estructural ^a	\$ 8.285	39	\$ 1.295	9	\$ 350	2
Préstamos para ajuste sectorial	1.650	8	2.590	18	2.450	17
Préstamos para importaciones con fines de rehabilitación	—	—	70	*	—	—
Total	\$ 9.935	47	\$ 3.955	27	\$ 2.800	19
Préstamos para la reducción de la deuda y de su servicio	\$ —	—	\$ 183	1	\$ 30	*

a. Incluido un préstamo para fines de reconstrucción económica por valor de \$3.000 millones a la República de Corea.

* Indica porcentajes inferiores a 0,5%.

Préstamos en clave

Excepcionalmente, un préstamo del BIRF puede destinarse a un gran proyecto generador de divisas en un país que sólo puede recibir financiamiento de la AIF. En tales circunstancias, se adoptan medidas (como la apertura de cuentas extraterritoriales de fondos en custodia, o la constitución de reservas asociadas al servicio de la deuda aceptables para el BIRF) que reduzcan al mínimo

los riesgos que ha de afrontar el BIRF. Al 30 de junio de 1998, el BIRF tenía menos de \$150 millones en préstamos pendientes destinados a proyectos en clave.

Operaciones crediticias, por sectores

A continuación se presentan los préstamos pendientes del BIRF y los aprobados en los tres últimos ejercicios, desglosado por sectores:

Sectores	Total de préstamos pendientes al término del ejercicio de 1998		Préstamos aprobados							
	del ejercicio de 1998		Ejercicio de 1998		Ejercicio de 1997		Ejercicio de 1996			
	Millones de US\$	%	Millones de US\$	%	Millones de US\$	%	Millones de US\$	%		
Abastecimiento de agua y saneamiento	\$ 3.293	3	\$ 438	2	\$ 380	3	\$ 529	4		
Agricultura	11.564	11	1.481	7	2.811	19	1.414	10		
Desarrollo urbano	5.084	5	894	4	646	5	632	4		
Diversos sectores	17.194	16	1.188	6	1.373	9	906	6		
Educación	4.749	5	1.928	9	762	5	921	6		
Electricidad y otras formas de energía	13.625	13	1.115	5	1.613	11	2.459	17		
Finanzas	14.822	14	6.103	29	994	7	1.199	8		
Gestión del sector público	4.764	4	1.638	8	730	5	1.036	7		
Industria	5.924	5	—	—	145	1	217	2		
Medio ambiente	1.310	1	754	4	23	*	535	4		
Minería y otras industrias extractivas	1.817	2	1.369	7	300	2	571	4		
Petróleo y gas	3.975	4	130	1	114	1	30	*		
Salud, población y nutrición	2.309	2	911	4	246	2	1.495	10		
Sector social	1.857	2	934	4	1.304	9	440	3		
Telecomunicaciones e informática	1.254	1	68	*	—	—	35	*		
Transporte	12.581	12	2.135	10	3.085	21	2.237	15		
Total ^{a**}	\$106.122	100	\$ 21.086	100	\$14.525	100	\$14.656	100		

a. Se excluyen los préstamos a la CFI.

* Indica porcentajes inferiores al 0,5%.

** El total se da en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

Condiciones financieras de los instrumentos crediticios

Cualquiera de los instrumentos anteriormente descritos puede ser ofrecido con diversas condiciones financieras. En la actualidad, el BIRF ofrece préstamos nuevos con tres tipos de condiciones financieras: préstamos comprendidos en una canasta de monedas, préstamos en una sola moneda con tasa basada en la LIBOR y préstamos en una sola moneda con tasa fija. Esta gama ofrece a los prestatarios la posibilidad de elegir condiciones que sean acordes con su estrategia de gestión de la deuda y con su capacidad para atender las obligaciones del servicio de ésta. Todos los préstamos tienen un período de gracia de 3 a 5 años para el principal y el período de amortización, en la mayor parte de los casos, va de 12 a 20 años.

En general, el BIRF añade a sus préstamos pendientes un margen de 0,50% sobre el costo medio de sus empréstitos, con la excepción de los dos préstamos que se describen más adelante bajo el subtítulo "Préstamos en una sola moneda". Además, a todos los préstamos se les aplica una comisión por compromiso de 0,75% al año sobre los montos no desembolsados.

En la actualidad se aplica una rebaja a los cargos por intereses de la que se benefician los prestatarios que reúnen ciertas condiciones. Esta rebaja se ha aplicado también en los siete ejercicios anteriores. Análogamente, como se ha hecho en los últimos nueve ejercicios, se aplica una reducción a la comisión por compromiso cobrada sobre los saldos no desembolsados de los préstamos concedidos a los países miembros o garantizados por ellos. En las notas a los estados financieros (Nota C) se ofrece más información al respecto.

Préstamos comprendidos en el sistema de la canasta de monedas

La composición de estos préstamos se determina sobre la base de una canasta de monedas, y es la misma para todos los préstamos comprendidos en esa canasta. De conformidad con una política establecida por los Directores Ejecutivos, y que éstos revisan periódicamente, al menos el 90% de dicha canasta mantiene proporciones fijas de 1 dólar estadounidense por cada 125 yenes japoneses y por cada combinación equivalente a 2 marcos alemanes.

La tasa de interés sobre estos préstamos es variable; se ajusta cada seis meses para que refleje el costo medio durante el semestre anterior de los empréstitos en circulación asignados a su financiamiento, ponderado por la composición media de la canasta. El BIRF añade su margen estándar de 0,50% a ese costo medio.

Opciones de conversión de los préstamos

En el ejercicio de 1997, en respuesta a la petición de los prestatarios que deseaban ver ampliadas sus posibilidades de elección de monedas, los Directores Ejecutivos aprobaron una política en tal sentido con respecto a todos los préstamos del BIRF basados en la canasta de

monedas, para los que se realizó una invitación a negociar a partir del 1 de septiembre de 1996. El objetivo de esta invitación era dar a los prestatarios mayor flexibilidad para modificar las condiciones de los préstamos vigentes basados en la canasta de monedas, de modo que correspondieran a la moneda ofrecida que ellos eligieran. De acuerdo con este ofrecimiento, que se extendió del 1 de septiembre de 1996 al 1 de junio de 1998, los prestatarios tenían tres opciones: a) mantener las condiciones de sus préstamos vigentes incluidos en la canasta de monedas; b) convertir los montos no desembolsados a las condiciones de los préstamos en moneda única, y c) convertir los saldos desembolsados y los montos no desembolsados (en la medida en que no se convirtieran a las condiciones de los préstamos en moneda única) a una de cuatro nuevas canastas en moneda única.

Conversión a las condiciones de los préstamos en moneda única

Hasta el 1 de julio de 1998 se habían realizado conversiones de saldos no desembolsados a las condiciones de los préstamos en moneda única por un total de \$21.115 millones. El 79,7% de las conversiones se hicieron a dólares estadounidenses.

Conversión a canastas en moneda única

Las condiciones de las canastas en moneda única no se pueden elegir para nuevos compromisos. Los prestatarios que eligieron la conversión a las condiciones de los préstamos basados en una canasta en moneda única pudieron elegir entre cuatro canastas diferentes (dólar estadounidense, yen japonés, marco alemán o franco suizo). A todos los préstamos a tasa variable basados en la canasta de monedas que se convirtieron a canastas en moneda única se les aplica la tasa de interés variable de la canasta correspondiente, tasa que se reajusta semestralmente para reflejar el costo promedio durante el semestre anterior de los empréstitos en circulación asignados al financiamiento de la canasta en cuestión, ponderado por la proporción de monedas de la misma, más el margen estándar de 0,50%.

La suma de las conversiones que tuvieron lugar el 1 de julio de 1997, el 1 de enero de 1998 y el 1 de julio de 1998 revela que los prestatarios convirtieron el equivalente de \$48.549 millones (de los que \$615 millones correspondían a montos no desembolsados) de la canasta de monedas a canastas en moneda única. De las cuatro opciones de monedas, la conversión a la canasta en dólares estadounidenses representó el 85,6% del volumen total de préstamos convertidos, y la conversión a la canasta en marcos alemanes, el 14,2%.

♦ *Aplicación.* Teniendo en cuenta el principio de la transferencia de los costos que caracteriza a los productos crediticios, se puso especial cuidado en garantizar una reasignación inicial equitativa de los empréstitos en circulación al financiamiento de las canastas en moneda única. Esto se logró asignando estructuras de deuda semejantes a cada una de las

canastas sobre la base de consideraciones relativas al costo total y al vencimiento. El BIRF reajustará la composición de monedas de cada canasta de modo que, para el 1 de julio de 1999, al menos el 90% corresponda a la moneda designada; después de esa fecha se mantendrá una proporción similar o superior, dependiendo de los fondos disponibles y del acceso a intercambios (*swaps*) en las monedas necesarias.

- ♦ *Tasas activas.* Durante el semestre comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 1998, las tasas activas correspondientes a los préstamos basados en canastas en dólares estadounidenses y marcos alemanes como moneda única ascendieron, respectivamente, al 8,37% y al 6,92%. La tasa del 8,37% correspondiente al dólar estadounidense es muy superior a la tasa del 6,54% en vigor durante el semestre comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 1997. Esto se debe a que, como la canasta en dólares estadounidenses es producto de la conversión de una canasta en diversas monedas, ello supuso el intercambio de obligaciones en monedas distintas del dólar de menor costo nominal por obligaciones en dólares; con esto, la nueva tasa refleja la diferencia en las tasas de interés de mercado entre estas monedas y el dólar estadounidense. La mayor diferencia se produjo en el caso del yen japonés, ya que las tasas de interés de mercado eran sustancialmente inferiores a las correspondientes al dólar estadounidense.

Préstamos en una sola moneda

Los prestatarios pueden elegir para los préstamos nuevos una tasa de interés fija o una basada en la LIBOR. El BIRF ofrece actualmente préstamos en una sola moneda en dólares estadounidenses, yenes japoneses, marcos alemanes, francos franceses, libras esterlinas, francos suizos y florines neerlandeses, y considerará solicitudes de préstamos de este tipo en otras monedas por parte de los prestatarios.

A los préstamos en una sola moneda basados en la LIBOR se les aplica una tasa que se revisa semestralmente. Ésta se compone de una tasa básica igual a la tasa interbancaria de oferta a seis meses (LIBOR, o PIBOR para los préstamos denominados en francos franceses) correspondiente a la moneda de que se trate y vigente en la fecha de determinación de la tasa de interés, y de un margen. Éste está integrado por a) el margen pro-

medio del costo en que incurre el BIRF para el financiamiento de estos préstamos en relación con la tasa básica y b) el margen estándar del BIRF de 0,50%. Estos préstamos con tasa variable están concebidos para transferir a los prestatarios el margen del costo sobre la LIBOR que su financiamiento ha supuesto para el BIRF. Este margen se fija cada seis meses, en enero y en julio. Al 30 de junio de 1998, los préstamos en una sola moneda basados en la LIBOR constituían el 14,1% del total de los préstamos pendientes de reembolso. Al término del ejercicio de 1998, la proporción de préstamos de este tipo denominados en dólares estadounidenses pendientes de reembolso era del 97,3%; la porción restante correspondía a préstamos denominados en marcos alemanes, francos franceses, yenes japoneses y otras monedas.

En el ejercicio de 1998, el BIRF aprobó y desembolsó dos préstamos en una sola moneda basados en la LIBOR con condiciones financieras especiales destinados a la República de Corea. Al primero, un préstamo para fines de reconstrucción económica por valor de \$3.000 millones, se le aplica una tasa de interés basada en la LIBOR a seis meses más un margen fijo de 1%, y una comisión por tramitación de solicitud. Al segundo, un préstamo para ajuste estructural por valor de \$2.000 millones, se le aplica una tasa de interés basada en la LIBOR a seis meses más un margen fijo de 0,75% y una comisión por tramitación de solicitud. A ninguno de los dos préstamos se le puede aplicar una reducción de los cargos por intereses.

Las tasas de interés de los préstamos en una sola moneda con tasa fija se establecen semestralmente en las fechas de determinación y se aplican a los montos desembolsados durante los seis meses anteriores. La tasa de interés activa comprende una tasa básica que refleja las tasas de interés de mercado correspondientes a la moneda de que se trate en la fecha de determinación aplicables a préstamos de igual vencimiento, más un margen consistente en a) el margen del costo del financiamiento del BIRF para esos préstamos en relación con la tasa básica; b) una prima en concepto de riesgo para compensar al BIRF los riesgos de mercado que asume al financiar estos préstamos, y c) el margen estándar del BIRF de 0,50%.

Los préstamos en una sola moneda continúan siendo el producto crediticio del BIRF de mayor crecimiento; en efecto, el saldo pendiente se duplicó con creces durante el ejercicio de 1998.

En el cuadro siguiente figura la cartera de préstamos del BIRF, desglosada por productos:

En millones de dólares estadounidenses

Producto	Ejercicio de 1998		Ejercicio de 1997		Ejercicio de 1996	
	Saldo de principal	Como porcentaje del total de préstamos	Saldo de principal	Como porcentaje del total de préstamos	Saldo de principal	Como porcentaje del total de préstamos
Préstamos comprendidos en la canasta de monedas con tasa reajutable						
Pendientes	\$ 56.274	53	\$ 91.842	87	\$ 96.856	88
No desembolsados	8.765	17	27.422	53	44.786	82
Préstamos en una sola moneda basados en la LIBOR						
Pendientes	15.018	14	4.493	4	957	1
No desembolsados	29.801	58	19.144	37	7.387	14
Préstamos en una sola moneda con tasa fija						
Pendientes ¹	5.683	5	2.563	2	1.307	1
No desembolsados	12.356	24	5.007	10	2.335	4
Préstamos basados en una canasta en moneda única						
Pendientes	25.658	24	—	—	—	—
No desembolsados	131	*	—	—	—	—
Otros préstamos						
Pendientes	3.943	4	6.907	7	11.126	10
No desembolsados	12	*	3	*	12	*
Total de los préstamos**						
Pendientes	\$ 106.576	100	\$ 105.805	100	\$ 110.246	100
No desembolsados	\$ 51.065	100	\$ 51.576	100	\$ 54.520	100

1. Se incluyen préstamos en una sola moneda con tasa fija por valor de \$1.114 millones cuya tasa no se había fijado todavía al 30 de junio de 1998.

* Indica porcentajes inferiores a 0,5%.

** El total se da en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

En las notas a los estados financieros (Nota C) se ofrece más información al respecto.

Garantías

El BIRF ofrece garantías a sus países miembros y, en casos excepcionales, garantías para proyectos enclave en países que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF, con sujeción a un límite de \$300 millones. Las garantías del BIRF son instrumentos flexibles que permiten mejorar las condiciones crediticias para la movilización de capital privado. El objetivo del BIRF al ofrecer garantías es ayudar a movilizar tales fondos y contribuir a que la participación del BIRF en estos proyectos tenga un efecto multiplicador. Las garantías del BIRF se pueden adaptar a las circunstancias de los distintos países y proyectos. Pueden destinarse a atenuar riesgos específicos —generalmente riesgos relacionados con el desempeño político, normativo y gubernamental— que el sector privado no se halla normalmente en situación de poder absorber o gestionar. Se ofrecen dos tipos de garantías:

- ♦ Las *garantías parciales contra riesgos* cubren impagos relativos al servicio de la deuda que pueden derivarse del incumplimiento de obligaciones por parte del gobierno. Tales obligaciones se definen en los contratos negociados en cada caso entre el gobierno, o un organismo patrocinado por éste, y la

empresa privada responsable de la ejecución del proyecto. La garantía del BIRF se limita a respaldar las obligaciones del gobierno; las obligaciones de la empresa privada establecidas en los convenios del proyecto no quedan cubiertas, por lo que son los prestamistas privados los que asumen el riesgo de incumplimiento por parte de la empresa privada.

- ♦ Las *garantías crediticias parciales* se utilizan para proyectos del sector privado cuando existe la necesidad de prolongar el plazo de vencimiento de los préstamos, pero no necesariamente de garantizar obligaciones contractuales soberanas. Esta fórmula puede resultar sobre todo adecuada cuando los prestamistas no desean aceptar el riesgo soberano del gobierno prestatario durante un periodo suficientemente largo para satisfacer las necesidades del proyecto. Al garantizar plazos de vencimiento más prolongados, las garantías crediticias parciales inducen al mercado a prolongar el plazo hasta el riesgo máximo que puede asumir. La existencia de la garantía puede también determinar la aplicación de una tasa de interés más baja.

Toda garantía exige la contragarantía del gobierno miembro, tal como ocurre con cualquier préstamo no concedido a un gobierno miembro. El precio de las garantías se fija dentro de ciertos límites de modo que refleje los riesgos existentes. Cuando el BIRF ha de

hacer frente a costos excepcionales puede cobrar una comisión de tramitación.

El BIRF aplica a las garantías los mismos criterios que aplica a los préstamos en relación con la solvencia del país y la evaluación de los proyectos. Pueden recibir garantías del BIRF aquellos proyectos que se desarrollen en países habilitados para recibir préstamos del mismo. El BIRF ofrece garantías crediticias parciales y garantías parciales contra riesgos a inversionistas privados cuando el gobierno correspondiente solicita tal respaldo y la operación cumple otros requisitos establecidos por el BIRF.

Al 30 de junio de 1998, el valor actualizado de las garantías concedidas por el BIRF (determinado en función de la primera fecha de requerimiento de pago) ascendía a \$1.501 millones. El valor nominal de estas garantías era de \$2.047 millones, de los cuales \$371 millones estaban sujetos a requerimiento. El BIRF cobra una comisión de 0,25% al año por sus garantías. En las notas a los estados financieros (Nota C) se ofrece más información al respecto.

El BIRF puede proporcionar también garantías parciales contra riesgos para proyectos orientados hacia la exportación en países que sólo puedan recibir créditos de la AIF (garantías para proyectos enclave), si se prevé que el proyecto en cuestión generará divisas fuera del país y el BIRF determina que el país tendrá divisas suficientes para cumplir sus obligaciones en el marco de la contragarantía si se exige el pago de la garantía. Se prevé que el gobierno utilice los ingresos derivados del proyecto para fines de desarrollo productivos. Los proyectos cubiertos por este tipo de garantía incluyen disposiciones de seguridad, con medidas adecuadas—como la apertura de cuentas extraterritoriales de fondos en custodia y reservas para atender el servicio de la deuda aceptables para el BIRF—destinadas a reducir al mínimo los riesgos para el BIRF y las posibilidades de que se exija el pago de la garantía. El compromiso anual de garantías para proyectos enclave está limitado en principio a un monto total garantizado de \$300 millones.

Límite de préstamos

De conformidad con el Convenio Constitutivo del BIRF, el monto total pendiente de garantías exigibles, participaciones en préstamos y préstamos directos concedidos por el BIRF no puede incrementarse por encima del límite estatutario de los préstamos (la suma del capital suscrito, las reservas ordinarias y el superávit del BIRF). Al 30 de junio de 1998, los préstamos pendientes de reembolso y las garantías exigibles ascendían a un total de \$106.947 millones, es decir, el 52,9% del límite estatutario de los préstamos. Los Directores Ejecutivos han establecido directrices en virtud de las cuales todas las garantías emitidas por el BIRF se incluyen en el cálculo de este coeficiente desde el momento en que se vuelven exigibles.

En 1991 los Directores Ejecutivos decidieron que se iniciarían conversaciones sobre un aumento adicional del capital si los compromisos de préstamo del BIRF durante cualquier ejercicio alcanzaban el 80% del nivel sostenible de préstamos (el nivel que, en opinión del BIRF, se podría mantener sin necesidad de capital adicional). Los compromisos de préstamo del BIRF correspondientes al ejercicio de 1998 ascendieron a \$21.086 millones, es decir, el 77,7% del nivel sostenible de préstamos. En mayo de 1998 el BIRF revisó el programa de operaciones crediticias y llegó a la conclusión de que el riesgo de exceder el límite estatutario de los préstamos es bajo, por lo que en la actualidad no hay necesidad de mantener conversaciones sobre aumentos de capital adicionales en relación con la facultad para contraer compromisos.

Otras actividades

Además de sus operaciones financieras, el BIRF ha proporcionado asistencia técnica a sus países miembros, tanto en relación con operaciones crediticias como independientemente de éstas. La asistencia del BIRF ha adoptado diversas formas, incluida la designación de especialistas para que estudien las posibilidades de desarrollo de los países miembros, analicen sus problemas fiscales y económicos, así como otros problemas relacionados con el desarrollo; les ayuden a elaborar programas de desarrollo, evalúen proyectos adecuados en los que se podrían realizar inversiones, y asesoren a los países a fin de mejorar sus técnicas de administración de activos y pasivos. Para prestar asistencia a los países miembros en desarrollo, el BIRF ha creado también el Instituto de Desarrollo Económico, que ofrece cursos y otras actividades de formación en materia de política económica, desarrollo y administración dirigidos a grupos seleccionados de funcionarios de los gobiernos nacionales, y ha realizado contribuciones para fines de investigación y otras actividades de promoción del desarrollo. Además, en diversas ocasiones el BIRF, a solicitud de los países miembros interesados, ha contribuido a la solución de diferencias económicas y financieras de ámbito internacional. Asimismo el BIRF, por sí solo o juntamente con la AIF, administra en nombre de donantes fondos restringidos a usos específicos. Estos fondos se colocan en fideicomiso y no se incluyen en los activos del BIRF (véanse las notas a los estados financieros—Nota H).

3. Gestión de riesgos

El BIRF asume diversos tipos de riesgo al ofrecer sus servicios como banco de desarrollo. Sus actividades pueden conllevar tres tipos principales de riesgo: riesgo crediticio, riesgo de mercado y riesgo de liquidez. El BIRF está expuesto también al riesgo relacionado con las operaciones. Estos riesgos se describen más adelante.

El objetivo de la administración de activos y pasivos en el BIRF es garantizar la asignación de fondos suficientes a cada producto al costo más atractivo posible, y administrar los aspectos relacionados con la composición de monedas, el calendario de vencimientos y la sensibili-

dad a las tasas de interés de la cartera de pasivos que respalda a cada producto, de conformidad con las necesidades específicas del mismo y dentro de los parámetros de riesgo prescritos.

El principal riesgo propio del BIRF es el riesgo crediticio (riesgo país), es decir el riesgo asociado a la cartera de préstamos. También está expuesto a riesgo comercial y a riesgo de mercado (tasas de interés y tipos de cambio), de operaciones y de liquidez. El BIRF gestiona activamente estos riesgos. La estructura directiva de la gestión de riesgos comienza con el **Comité de administración de activos y pasivos**, que adopta decisiones o formula recomendaciones a la administración superior sobre política financiera, la suficiencia y la asignación de capital de riesgo, y la supervisión de la presentación de informes financieros. Este comité cuenta con tres subcomités:

El **Subcomité de gestión de riesgos de mercado y gestión de monedas** formula y supervisa las políticas en función de las cuales se determinan, declaran y gestionan los riesgos de mercado y los riesgos comerciales a que se enfrenta el BIRF. Este subcomité vigila también el cumplimiento de las normas relativas al riesgo comercial y a la gestión de monedas. Entre sus áreas de actividad específicas se incluyen el establecimiento de directrices para limitar los riesgos incluidos en el balance general y de mercado y el uso de instrumentos derivados, y la supervisión de la correspondencia entre los activos y su financiamiento.

El **Subcomité de política financiera y tecnología de la información** tiene como función identificar, debatir y resolver cuestiones relacionadas con las políticas financieras y las iniciativas de tecnología de la información en proceso de desarrollo en el complejo financiero del BIRF.

El **Subcomité de crédito estratégico** hace un seguimiento de las tendencias económicas y políticas a escala mundial para determinar su efecto en el riesgo que entraña cada país en particular, las características de concentración de la cartera, las tendencias de la exposición a grupos de riesgos, y las variaciones totales en la magnitud, naturaleza y composición del riesgo crediticio de la cartera. Cuestiones estratégicas tales como las consecuencias en cuanto a riesgo crediticio de los nuevos productos financieros del BIRF, la asignación de capital, la constitución de reservas para pérdidas en concepto de préstamos, la liquidación de atrasos y los arreglos sobre el reembolso de deuda constituyen buena parte del programa de trabajo de este subcomité.

Para la gestión de riesgos cotidiana, la estructura del BIRF en esta área se extiende a sus unidades de operaciones. Se han establecido procedimientos de gestión de riesgos para facilitar, controlar y supervisar la asunción de riesgos. Estos procedimientos están basados en la determinación inicial y la evaluación de los riesgos por cada una de las unidades de operaciones.

Los procesos y procedimientos a través de los cuales el BIRF gestiona sus riesgos van evolucionando a medida

que varían sus actividades en respuesta a los cambios en el mercado, los créditos, los productos, etc. Los Directores Ejecutivos examinan periódicamente las tendencias con respecto a las características de los riesgos asumidos por el BIRF y a su desempeño en relación con los mismos, así como todos los acontecimientos significativos en el ámbito de las políticas y los controles referidos a la gestión de riesgos.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio, es decir, el riesgo de pérdida derivada del incumplimiento de un prestatario o contraparte, es inherente a la actividad del BIRF. Bajo la dirección del Comité de administración de activos y pasivos, se formulan, aprueban y comunican a todo el BIRF las políticas y los procedimientos para evaluar y gestionar estos riesgos. Los directivos superiores representados en el Comité son responsables de mantener evaluaciones crediticias acertadas, abordar problemas relativos al riesgo de las transacciones y los productos, llevar a cabo una función de examen independiente y supervisar las carteras de préstamos, inversiones y empréstitos.

El BIRF ha de hacer frente a dos tipos principales de riesgo crediticio: el riesgo país y el riesgo comercial.

Riesgo país

El riesgo país es el riesgo básico a que se expone el BIRF y tiene tres componentes. Las pérdidas previstas derivadas de esos tres componentes se cubren con la Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos, mientras que las pérdidas imprevistas se cubren con el capital de riesgo y la capacidad de generación de ingresos del BIRF. El BIRF examina constantemente la solvencia de sus países miembros como prestatarios y ajusta sus programas generales para los distintos países y sus operaciones crediticias en consonancia con los resultados de tales exámenes.

- i) El primer componente es el riesgo idiosincrásico, es decir, el riesgo de que un país concreto acumule atrasos prolongados en los pagos del servicio de la deuda (o vaya camino de ello) por razones relacionadas específicamente con el país.
- ii) El segundo componente es el riesgo de covarianza. Se trata del riesgo de que uno o más prestatarios acumulen atrasos prolongados en los pagos del servicio de la deuda (o vayan camino de ello) a consecuencia de una perturbación común. Esta perturbación podría ser, por ejemplo, una crisis política regional o un cambio adverso en el entorno mundial (como una caída de los precios de los productos básicos o un alza de las tasas de interés internacionales).
- iii) El tercer componente es el riesgo relativo a la concentración de la cartera. Este riesgo se deriva de la aglutinación de la cartera del BIRF que resulta de conceder préstamos a un grupo relativamente pequeño de prestatarios. Tal concentración agrava los riesgos idiosincrásico y de covarianza ya descritos. Este riesgo se controla utilizando el límite de

concentración de la cartera que se describe a continuación.

En 1997 los Directores Ejecutivos aprobaron una nueva política relativa a la concentración de la cartera en virtud de la cual el monto más elevado de la cartera de préstamos pendientes de reembolso correspondiente a un solo país prestatario queda restringido por un límite de garantía de acceso equitativo a los recursos del BIRF o un límite del riesgo relativo a la concentración de la cartera (el que resulte más bajo de los dos). El límite de garantía de acceso equitativo equivale al 10% del capital suscrito, las reservas y el superávit sin asignar del BIRF. El límite del riesgo relativo a la concentración de la cartera se basa en la suficiencia del capital social del BIRF en relación con el monto más elevado pendiente de reembolso correspondiente a un solo país prestatario. El límite del riesgo relativo a la concentración de la cartera tiene en cuenta no sólo los montos pendientes actuales, sino también los previstos en el subsiguiente período de tres a cinco años. Este límite lo determinan anualmente los Directores Ejecutivos cuando someten a consideración la suficiencia de las reservas del BIRF y la asignación de sus ingresos netos procedentes del ejercicio anterior. Para el ejercicio de 1998, el límite del riesgo relativo a la concentración de la cartera se fijó en \$13.500 millones. El límite de garantía de acceso equitativo fue de \$20.200 millones. Al 30 de junio de 1998, el monto más elevado de la cartera de préstamos pendientes de reembolso correspondiente a un solo país prestatario (incluido el valor actualizado de las garantías) ascendía a \$11.400 millones.

Préstamos vencidos y no redituables

En el caso de que un pago de principal, intereses u otros cargos relativos a un préstamo del BIRF o a un crédito de la AIF tenga un atraso de 30 días, el BIRF tiene por norma no presentar a la aprobación de los Directores Ejecutivos ningún nuevo préstamo al país en cuestión, o a un prestatario de dicho país, ni firmar ningún préstamo previamente aprobado, hasta que no se reciba el pago de todas las sumas con un atraso de 30 días o superior. Además, si tales pagos se atrasan 60 días, los desembolsos relativos a todos los préstamos concedidos al país miembro, o garantizados por éste, quedan suspendidos hasta que se hayan pagado todos los montos en mora. Cuando el país miembro no es el prestatario, el plazo para la suspensión de la aprobación y la firma de nuevos préstamos al país miembro o garantizados por éste es de 45 días, y el plazo para la suspensión de los desembolsos es de 60 días. La política del BIRF es excluir del régimen de contabilidad en valores devengados todos los préstamos concedidos a un país miembro, o garantizados por éste, cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos tengan atrasos de más de seis meses, a menos que la administración determine que el monto en mora será cobrado en un futuro inmediato. El BIRF mantiene una reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos en reconocimiento del riesgo inherente a los pagos en mora

actuales y potenciales. La metodología para determinar esta reserva se expone detalladamente más adelante.

En el Resumen de las políticas contables y afines significativas y en la Nota C de las notas a los estados financieros se ofrece más información sobre la política de reservas del BIRF y la situación de los préstamos excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados.

En 1991 los Directores Ejecutivos adoptaron una política orientada a ayudar a los países miembros que tengan atrasos prolongados con el BIRF a movilizar los recursos necesarios para liquidar sus atrasos, y a respaldar un programa de ajuste sostenible a mediano plazo orientado al crecimiento. En el marco de esta política, el BIRF formulará una estrategia crediticia y tramitará préstamos —pero no los firmará ni desembolsará— durante un período de cumplimiento de obligaciones anterior a la liquidación de los atrasos en relación con países miembros que: a) aprueben y lleven a cabo un programa de ajuste estructural a mediano plazo orientado al crecimiento refrendado por el BIRF; b) adopten un programa de estabilización que cuente, si es necesario, con el refrendo o el respaldo financiero del FMI; c) acepten un plan de financiamiento para liquidar todos los atrasos con el BIRF y otros acreedores multilaterales en el contexto de un programa de ajuste estructural a mediano plazo, y d) realicen pagos del servicio de préstamos del BIRF a medida que venzan durante el período de cumplimiento de obligaciones. La firma, la entrada en vigor y el desembolso de tales préstamos no tendrán lugar hasta que no se hayan liquidado por completo los atrasos del país miembro con el BIRF.

Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos

La Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos del BIRF refleja lo siguiente:

- ◆ La evaluación por la administración del riesgo global relacionado con las posibilidades de recuperación de la cartera total de préstamos incluidos en el régimen de contabilidad en valores devengados (que comprende las garantías exigibles), y
- ◆ Las pérdidas de valor actualizado asociadas a los préstamos excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados. Tales pérdidas equivalen a la diferencia entre el valor actualizado de los pagos del servicio de un préstamo realizados de conformidad con sus condiciones contractuales y los flujos de efectivo previstos en relación con dicho préstamo.

La suficiencia de la Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos se determina evaluando el monto requerido para cubrir las pérdidas potenciales previstas asociadas a la cartera de préstamos incluidos en el régimen de contabilidad en valores devengados y las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos excluidos de tal régimen. La suma que se requiere para cubrir el primer tipo de pérdidas está relacionada con la media de la distribución de las pérdidas a que se enfrenta la institución en los tres años siguientes. Se calcula utilizando un marco de asignación del capital ajustado en función del riesgo que tiene en cuenta el riesgo de concentración y de covarianza que presenta

la cartera. La suma requerida para cubrir las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados se basa en el cálculo del valor actualizado de los flujos de efectivo.

La estimación de pérdidas potenciales futuras es, por su propia naturaleza, incierta y depende de muchos factores, como las condiciones macroeconómicas y políticas generales, correlaciones imprevistas en la propia cartera y otros factores externos. El BIRF examina periódicamente esos factores y revisa en consecuencia la suficiencia de la Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos.

Riesgo comercial

El riesgo comercial del BIRF se concentra en instrumentos emitidos por gobiernos, organismos gubernamentales, bancos y empresas. La mayoría de estas inversiones tienen lugar con organizaciones con clasificación crediticia AAA o AA.

En el curso normal de sus operaciones, el BIRF se sirve de diversos instrumentos financieros derivados y en divisas para atender las necesidades financieras de sus prestatarios, generar ingresos a través de sus actividades de intercambio y gestionar los riesgos asociados a las fluctuaciones de las tasas de interés y los tipos de cambio.

Las operaciones con instrumentos derivados y en divisas conllevan riesgos crediticios en diversos grados. Una gestión eficaz del riesgo crediticio es fundamental para el éxito de las actividades de intercambio y de administración de activos y pasivos del BIRF. Debido a los cambios que se producen constantemente en el mercado, el seguimiento y la gestión de estos riesgos es un proceso continuo.

El BIRF trata de controlar el riesgo crediticio asociado a las operaciones con instrumentos derivados y en divisas mediante su procedimiento de aprobación de créditos, la utilización de convenios de garantía y de límites para el control de riesgos, y métodos de seguimiento. El procedimiento de aprobación de créditos supone la evaluación de la solvencia de cada contraparte, la asignación de límites de crédito a cada una de ellas, y la determinación de la existencia de características específicas en las operaciones que alteren el perfil de riesgos. Los límites de crédito se calculan y supervi-

san en función de los riesgos potenciales tomando en consideración los valores actuales de mercado y estimaciones de los cambios potenciales de tales valores en el futuro. Si existe un convenio de garantía con la contraparte para reducir el riesgo crediticio, la cuantía y naturaleza de dicha garantía se basará en la clasificación crediticia de la contraparte. Las garantías en poder del BIRF consisten en montos de efectivo y en valores públicos.

La administración del BIRF considera que el riesgo crediticio equivale al costo de sustitución del producto financiero derivado o en moneda extranjera. Esto se denomina también riesgo de sustitución, o riesgo calculado sobre la base del precio de mercado. Si bien el principal teórico es la medida de volumen más comúnmente utilizada en los mercados de productos derivados y en divisas, no es una medida del riesgo crediticio o de mercado.

El riesgo calculado sobre la base del precio de mercado es una medida del valor, en un momento dado, de un contrato relativo a un instrumento derivado o un contrato de divisas en el mercado abierto. Si es positivo, significa que la contraparte está en deuda con el BIRF, con lo que se crea para éste un riesgo de sustitución; si es negativo, el BIRF está en deuda con la contraparte y no tiene un riesgo de sustitución.

Cuando el BIRF tiene más de una transacción pendiente con una contraparte, y existe un contrato principal de compensación jurídicamente exigible con dicha contraparte, el riesgo "neto" según el precio de mercado representa la compensación de los riesgos positivos y negativos con la misma contraparte. Si este riesgo neto es negativo, se considera que el riesgo del BIRF en relación con la contraparte es igual a cero. El riesgo neto según el precio de mercado es, en opinión del BIRF, la mejor medida del riesgo crediticio cuando existe un contrato principal de compensación jurídicamente exigible entre el BIRF y la contraparte. En las notas a los estados financieros (Nota E) se ofrece información sobre los montos teóricos y otros montos conexos de riesgo crediticio por productos.

En el cuadro que figura a continuación se presenta en detalle el riesgo crediticio estimado del BIRF en relación con sus inversiones y *swaps*, excluidas las garantías, según la clasificación crediticia de las contrapartes:

En millones de dólares estadounidenses

Clasificación de la contraparte	Al 30 de junio de 1998			Al 30 de junio de 1997			
	Inversiones		Riesgos asociados a operaciones de swap	Riesgo total de inversiones y swaps	Porcentaje del total	Riesgo total de inversiones y swaps	Porcentaje del total
	Obligaciones de gobiernos	Obligaciones de organismos gubernamentales, bancos y empresas					
AAA	\$ 6.026	\$ 3.587	\$ 127	\$ 9.740	37	\$ 4.074	21
AA	2.299	12.075	351	14.725	56	12.889	68
A	—	1.800	139	1.939	7	2.134	11
Total	\$ 8.325	\$17.462	\$ 617	\$26.404	100	\$19.097	100

El incremento del riesgo crediticio durante el ejercicio se debe al aumento del tamaño de la cartera de inversiones a largo plazo. El riesgo crediticio asociado a las operaciones de *swap* se situó en \$617 millones en el ejercicio de 1998, cifra que representa una reducción de \$38 millones frente a la correspondiente al ejercicio de 1997. El aumento del peso relativo de los riesgos crediticios asociados a organizaciones con clasificación AAA se debió fundamentalmente a la incorporación de *swaps* de activos y de valores respaldados por activos a los instrumentos de inversión utilizados.

Riesgo de pérdida por concepto de intereses

Existen dos fuentes potenciales de riesgo de pérdida por concepto de intereses para el BIRF. La primera es la sensibilidad a las tasas de interés asociada al margen neto entre el interés que obtiene el BIRF sobre sus activos y el costo de los empréstitos que financian dichos activos. La segunda es la sensibilidad a las tasas de interés de los ingresos derivados del financiamiento de una porción de los activos del BIRF con patrimonio neto. Tradicionalmente, la fórmula de transferencia del costo de los empréstitos incorporada a las tasas activas que se aplican a la mayoría de los préstamos del BIRF ha contribuido a limitar la sensibilidad a las tasas de interés de las ganancias obtenidas del margen neto que produce su cartera de préstamos. Los préstamos sujetos a esta fórmula representan actualmente más del 87% de la cartera de préstamos pendientes del BIRF. Tales préstamos, no obstante, conllevan cierto riesgo residual de pérdidas por concepto de intereses, dado el desfase de un semestre propio de la fórmula de transferencia incorporada a las tasas activas. Si se obtienen nuevos empréstitos a tasas de interés superiores a la media del conjunto de la deuda, los costos medios más elevados de la deuda no se transferirán a la tasa activa aplicada a los prestatarios —y no repercutirán, por tanto, en los ingresos en concepto de intereses derivados de los préstamos con transferencia del costo— hasta el semestre siguiente. Lo contrario sucederá cuando disminuyan las tasas de interés de mercado.

Además, los préstamos basados en la canasta de monedas que llevan incorporada la fórmula de transferencia del costo se financian tradicionalmente con una gran porción de empréstitos con tasa fija a mediano y largo plazo, a fin de proporcionar a los prestatarios una base razonablemente estable en lo que a intereses se refiere. Dada la disminución sostenida de las tasas de interés que se viene observando en los últimos años, el costo de estos empréstitos históricos con tasa fija asignados al financiamiento de la canasta de monedas y las canastas en moneda única es en la actualidad considerablemente más elevado que el costo de los nuevos empréstitos del BIRF. En concreto, aproximadamente \$327 millones correspondientes a esta deuda histórica (y en la actualidad "por encima de la tasa de mercado") asignada a la canasta de monedas tiene plazos de vencimiento contractuales más prolongados que los de los préstamos pendientes a más largo plazo. A falta de nuevos desembolsos y adiciones en el marco de la canasta de monedas, el BIRF correría cierto riesgo asociado a tener potencialmente que convertir estos

empréstitos con tasas superiores a las de mercado a medida que venzan los préstamos.

El riesgo de pérdida por concepto de intereses asociado a los préstamos que no incorporan la transferencia del costo, que representan actualmente el 13% de la cartera, se controla mediante *swaps* de tasas de interés, dirigidos a equiparar estrechamente las características de sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de préstamos y las de su financiamiento subyacente. El riesgo de pérdida por concepto de intereses asociado a la cartera de activos líquidos del BIRF se gestiona dentro de límites específicos a la disparidad de duraciones, y está además restringido por topes de limitación de pérdidas. Debido a cambios en la política aplicable, desde junio de 1996 la liquidez se financia mediante deuda con interés variable. Esto ha permitido el financiamiento de contrapartida de la liquidez con deuda asociada que comparte las mismas características en cuanto a las tasas de interés que la cartera de activos líquidos.

El nivel de ingresos netos del BIRF es sensible al nivel de las tasas de interés nominales, porque estas tasas determinan el nivel de ganancias derivadas de la base de su patrimonio neto (\$23.300 millones al 30 de junio de 1998) que financia una porción de los préstamos pendientes (excluidas las reservas). En general, unas tasas de interés nominales inferiores dan lugar a tasas activas más bajas que, a su vez, reducen las ganancias nominales derivadas del patrimonio neto del BIRF.

El riesgo de pérdidas por concepto de intereses se deriva también de otros factores, como la falta de sincronización entre los vencimientos o las revisiones del interés establecidos en los contratos de los activos, pasivos e instrumentos financieros derivados del BIRF. Por ejemplo, los ingresos netos por intereses y la situación financiera del BIRF se ven afectados por las variaciones de las tasas de interés de mercado, dado que las características de la revisión del interés de sus préstamos y otros activos no se ajustan necesariamente a las de sus empréstitos. Por lo que respecta a los activos y pasivos con tasa variable, el BIRF está expuesto a desfases entre las fechas de determinación del interés para los activos exigibles y las obligaciones por liquidar que tienen ese tipo de tasa.

Como parte de su procedimiento de administración de activos y pasivos, el BIRF recurre a los *swaps* de tasas de interés para gestionar y armonizar la sensibilidad a las tasas de interés que caracteriza a sus activos y pasivos. El BIRF emplea instrumentos derivados para ajustar las características relativas a la revisión del interés de determinados activos y pasivos incluidos en el balance, o grupos de activos y pasivos con características semejantes en cuanto a la revisión de las tasas de interés.

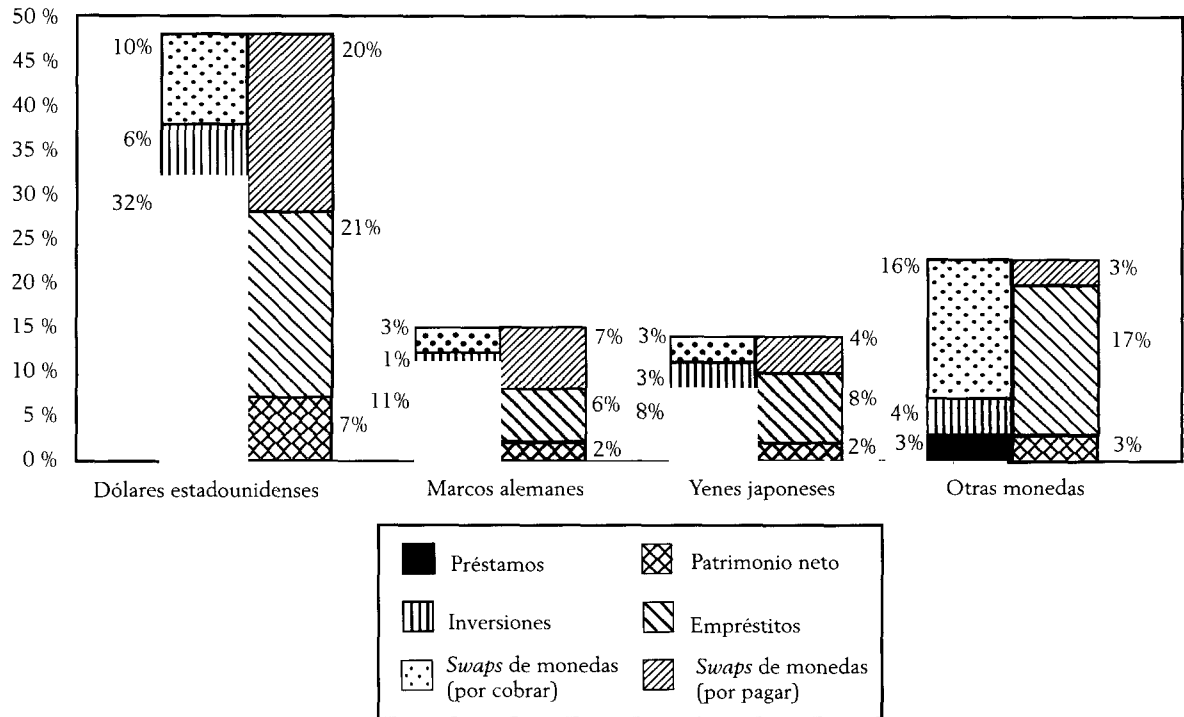
Riesgo cambiario

Con el fin de reducir al mínimo los riesgos cambiarios en un sistema de monedas múltiples, el BIRF, según lo establecido en su Convenio Constitutivo, mantiene un equilibrio entre sus obligaciones en concepto de empréstitos en una moneda dada (después de los

swaps) y sus activos en esa misma moneda; para ello, básicamente conserva o concede en préstamo los fondos provenientes de los empréstitos en las mismas monedas en que fueron obtenidos. Además, la política del BIRF es minimizar la sensibilidad al tipo de cambio de su relación reservas-préstamos. Esta norma se aplica realizando periódicamente conversiones de moneda para armonizar la composición de monedas de sus reservas con la de los préstamos pendientes. Al reducir al

mínimo los efectos de las fluctuaciones de las tasas de mercado en la relación reservas-préstamos se pretende mantener la capacidad del BIRF de absorber potenciales pérdidas derivadas de atrasos, independientemente de la situación del mercado.

En el siguiente gráfico se resume la situación monetaria del BIRF en lo que respecta a las principales monedas en el ejercicio de 1998:



Riesgo relacionado con las operaciones

El riesgo de operaciones se refiere a la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de actividades internas o acontecimientos externos debido a deficiencias en la información, la comunicación, las salvaguardias físicas, la continuidad de las operaciones, la supervisión, la tramitación de las transacciones, los sistemas y procedimientos de liquidación y el cumplimiento de obligaciones jurídicas, fiduciarias y de representación. El BIRF, como todas las instituciones financieras, está expuesto a muchos tipos de riesgos de operaciones, incluidas actividades fraudulentas de sus funcionarios o de personas ajenas a la institución. A través de un completo sistema de controles internos, el BIRF procura mantener dicho riesgo en niveles adecuados, teniendo en cuenta la solidez financiera de la institución y las características de sus actividades y de los mercados en los que opera. El BIRF ha sufrido en el pasado algunas pérdidas poco importantes relacionadas con el riesgo de operaciones y, aun cuando mantiene un sistema adecuado de controles internos, no puede haber garantía absoluta de que no las vaya a sufrir de nuevo en el futuro.

En el ejercicio de 1996 el BIRF adoptó el sistema de control del Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway¹ y una metodología de

autoevaluación para determinar la eficacia de sus controles internos; además, ha puesto en marcha un programa que se extiende a todas las unidades de operaciones. A partir del ejercicio de 1997, los auditores externos del BIRF han certificado la eficacia de sus controles internos en relación con los informes financieros.

Unión Económica y Monetaria en Europa (UEM)

El Tratado de la Unión Europea firmado en Maastricht en 1992 estableció el marco para la creación de la Unión Económica y Monetaria (UEM), con una única moneda, el euro, y una única política monetaria definida por un organismo independiente común, el Banco Central Europeo. La UEM plantea diversos riesgos de operación para el BIRF, pues hará necesaria la introducción de cambios profundos: conversión de monedas, modificación de los sistemas de pago y liquidación, redenominación de monedas y cambios en la presentación de los informes financieros. El principal reto que plantea la UEM es el prolongado período de transición (tres años), durante el cual en cada Estado miembro participante se podrán realizar pagos en euros y en la antigua moneda nacional, que se mantendrá como subdenominación del euro durante la transición. El BIRF ha creado un grupo de estudio de carácter interno que está trabajando en colaboración con diversos grupos de las unidades de operaciones para determinar y abordar los

cambios que exigirá la introducción del euro. La administración del BIRF espera que se adopte un plan y se efectúen los cambios necesarios de conformidad con un calendario compatible con la fecha de entrada en vigor de la UEM, el 1 de enero de 1999.

El problema informático del año 2000

El problema informático del año 2000 se deriva del uso de dos dígitos, en vez de cuatro, para definir los años de las fechas en los programas de computadora. Algunos programas informáticos del BIRF con instrucciones basadas en fechas pueden ser incapaces de interpretarlas correctamente pasado el año 1999. Esto podría dar lugar a fallos en los sistemas o a cálculos erróneos que causarían perturbaciones en las operaciones como, por ejemplo, la imposibilidad temporal de tramitar transacciones. Actualmente el BIRF considera que la introducción oportuna de modificaciones en sus equipos y programas informáticos reducirá sus riesgos en relación con este problema.

En los últimos cinco años, el BIRF ha renovado muchos de sus sistemas, preparándolos al mismo tiempo para evitar el problema informático del año 2000. Asimismo, el BIRF está sustituyendo muchos de sus sistemas individuales con sistemas SAP o Summit (ambos evitan el problema mencionado) a un costo de aproximadamente \$45 millones. Se espera que esta operación quede concluida para el 30 de junio de 1999. La fecha en que el BIRF tiene previsto acabar de introducir los cambios relacionados con el problema del año 2000 ha sido estimada por la administración sobre la base de numerosas presunciones sobre acontecimientos futuros. Con todo, no es posible garantizar que esta estimación vaya a ser exacta, y los resultados podrían ser sustancialmente distintos de los previstos. Los factores concretos que podrían dar lugar a tales diferencias son, entre otros, la posibilidad de disponer de personal especializado en esta área, y su costo, la capacidad de localizar y corregir todos los códigos informáticos pertinentes, y otros elementos inciertos de este tipo.

4. Gestión de la liquidez

El riesgo de liquidez se presenta en el financiamiento general de las actividades del BIRF y en la gestión de las posiciones. Comprende el riesgo de que el BIRF sea incapaz de financiar su cartera de activos en los plazos de vencimiento y a las tasas correspondientes, y el riesgo de que sea incapaz de liquidar una posición en el momento oportuno y a un precio razonable. El objetivo de la gestión de la liquidez es garantizar que se disponga de flujos de efectivo suficientes para hacer frente a todos los compromisos financieros del BIRF.

En virtud de la política del BIRF relativa a la gestión de la liquidez, las tenencias totales de activos líquidos deben mantenerse en un nivel mínimo prudencial o por encima del mismo. Este mínimo es el equivalente de los seis meses en que el servicio de la deuda haya sido más elevado, más la mitad de los desembolsos netos de los préstamos previstos para el ejercicio sobre la base de los compromisos existentes al principio del mismo. El BIRF

mantiene también activos líquidos por encima del mínimo especificado a fin de poder gozar de cierta flexibilidad para determinar el momento en que ha de realizar las operaciones de obtención de empréstitos y para atender las necesidades de capital de operaciones.

Las tenencias de activos líquidos del BIRF consisten fundamentalmente en obligaciones de gobiernos u otros organismos oficiales, depósitos a plazo y otras obligaciones no condicionadas de bancos e instituciones financieras, valores respaldados por activos, y contratos de futuros y opciones relacionados con dichas obligaciones. Las tenencias de activos líquidos están divididas en tres subcarteras, cada una de las cuales cuenta con su propio perfil de riesgos, financiamiento y características de liquidez, pero todas ellas contribuyen a la función de salvaguardia que cumple la liquidez. A continuación se describen resumidamente las tres subcarteras:

Cartera estable

La cartera "estable" es el equivalente del mínimo prudencial. De conformidad con su función de reserva de efectivo para cuando se den condiciones financieras adversas, esta cartera mantiene el nivel de liquidez necesario para ofrecer al BIRF garantías razonables de que podrá contar con recursos suficientes para afrontar compromisos durante un periodo de seis meses. El tamaño de la cartera es relativamente constante, dejando margen para que se pueda considerar una amplia gama de estrategias de gestión, incluida la asunción de riesgos crediticios y asociados a la duración.

Para el ejercicio de 1999, el nivel mínimo prudencial de liquidez se ha fijado en \$18.500 millones, cifra que supone un aumento de \$1.200 millones con respecto a la correspondiente al ejercicio de 1998.

Cartera de operaciones

La cartera de "operaciones" es el equivalente de la cuenta de caja del BIRF y cubre sus necesidades de efectivo a corto plazo, es decir, sus necesidades de capital de operaciones, garantizando la disponibilidad de fondos a medida que se necesitan para atender obligaciones de pago. Los saldos de esta cartera requieren un alto grado de liquidez, y en ella se asumen sólo riesgos crediticios y de mercado mínimos. El tamaño global de esta cartera se ve también en cierta medida influenciado por la necesidad que existe a veces de contar con saldos en múltiples monedas, especialmente en aquellas en las que el BIRF no dispone de una fuente de financiamiento a corto plazo.

Cartera discrecional

La cartera "discrecional" representa la parcela de flexibilidad en el programa de financiamiento del BIRF. Se rige por una comparación de los diversos costos y beneficios derivados de la obtención de empréstitos y las decisiones de inversión adicionales. El tamaño de la cartera discrecional depende de la utilidad que se atribuya a la obtención de empréstitos antes de que surjan necesidades inmediatas, del atractivo relativo de las oportunidades de mercado y de la utilidad de conseguir

empréstitos adicionales a corto plazo para mantener la presencia en el mercado.

Al 30 de junio de 1998, las inversiones líquidas y en efectivo ascendían a \$24.648 millones (incluidos \$1.299 millones clasificados como cartera retenida hasta el vencimiento). Esta suma equivalía aproximadamente al 23,3% de los empréstitos en circulación del BIRF después de los *swaps*. La rentabilidad financiera anualizada del promedio de inversiones de la cartera de inversiones a corto plazo del BIRF correspondiente al ejercicio de 1998 fue de 5,45%, frente a 4,73% en el ejercicio de 1997. La rentabilidad de su cartera retenida hasta el vencimiento en el ejercicio de 1998 fue de 8,44%, frente a 8,31% en el ejercicio de 1997.

En las notas a los estados financieros (Nota B) se ofrece más información a este respecto.

5. Recursos financieros

Patrimonio neto

Al 30 de junio de 1998, el patrimonio neto total del BIRF ascendía a \$26.514 millones, frente a \$27.228 millones al 30 de junio de 1997. El ligero descenso registrado con respecto al ejercicio de 1997 se debió fundamentalmente a revaluaciones derivadas de fluctuaciones cambiarias por valor de \$1.045 millones, que contrarrestaron el aumento de \$539 millones de las utilidades no distribuidas y de \$240 millones del capital pagado. Al 30 de junio de 1998, el patrimonio neto comprendía \$11.288 millones en concepto de capital pagado y \$16.733 millones en concepto de utilidades no distribuidas, de los que se han de deducir \$547 millones correspondientes a montos para mantener el valor de las tenencias de diversas monedas y a pagos a cuenta de suscripciones pendientes, y \$960 millones correspondientes a ajustes acumulados por traducción de monedas.

Capital social

El capital autorizado del BIRF al 30 de junio de 1998 ascendía a \$190.811 millones, de los que se habían suscrito \$186.436 millones. Del capital suscrito se habían pagado \$11.288 millones, y \$175.148 millones estaban sujetos a requerimiento. Del capital pagado, \$7.677 millones se podían utilizar para operaciones crediticias, y \$3.611 millones no podían utilizarse con tal fin. Las condiciones de pago del capital del BIRF y las restricciones a su utilización que se derivan del Convenio Constitutivo y de resoluciones de la Junta de Gobernadores son las siguientes:

- i) \$2.370 millones del capital del BIRF fueron pagados inicialmente en oro o en dólares estadounidenses, o fueron convertidos a esta moneda por los países miembros suscriptores. Según se establece en el

Convenio Constitutivo, este monto puede ser utilizado libremente por el BIRF en sus operaciones.

- ii) \$8.918 millones del capital del BIRF fue pagado en las monedas de los países miembros suscriptores. De conformidad con el Convenio Constitutivo, este monto está sujeto a obligaciones de mantenimiento del valor, y puede ser utilizado en operaciones crediticias solamente con la aprobación del país miembro de cuya moneda se trate. Al 30 de junio de 1998, mediando dicha aprobación, se habían utilizado \$5.096 millones de este monto en operaciones crediticias del BIRF.
- iii) El pago de \$149.149 millones del capital del BIRF sólo puede ser exigido, según lo dispuesto en el Convenio Constitutivo, cuando así se requiera para dar cumplimiento a obligaciones del BIRF derivadas de empréstitos o de la garantía de préstamos. El BIRF no puede, por tanto, disponer de esos fondos para conceder préstamos. Los pagos relacionados con requerimientos de este tipo pueden realizarse, a elección del país miembro de que se trate, en oro, en dólares estadounidenses o en la moneda en que se han de liquidar las obligaciones del BIRF en conexión con las cuales se realiza el requerimiento de pago.
- iv) El pago de \$25.999 millones del capital del BIRF se exigirá sólo cuando se necesiten para atender obligaciones del BIRF derivadas de empréstitos o de la garantía de préstamos, según resolución de la Junta de Gobernadores del BIRF (aunque en el Convenio Constitutivo no se establece tal condición). De este monto, el 10% sería pagadero en oro o en dólares estadounidenses, y el 90% en las monedas de los países miembros suscriptores. Si bien estas resoluciones no son jurídicamente vinculantes para futuras Juntas de Gobernadores, dejan constancia del entendimiento existente entre los países miembros en cuanto a que este monto no estará sujeto a requerimiento para su utilización por el BIRF en sus actividades crediticias o para fines administrativos.

El capital exigible del BIRF no ha sido nunca objeto de requerimiento. Se exige que todos los requerimientos relativos a los montos no pagados de las suscripciones al capital sean uniformes, pero las obligaciones de los miembros del BIRF de realizar pagos en respuesta a tales requerimientos son independientes unas de otras. Si la suma recibida en respuesta a un requerimiento de pago es insuficiente para cubrir las obligaciones del BIRF previstas, el BIRF tiene derecho, y está obligado, a seguir realizando requerimientos de pago hasta que las sumas recibidas sean suficientes para cumplir tales obligaciones. No obstante, no puede exigirse a ningún país miembro, en conexión con un requerimiento o requerimientos, pagar una suma superior al saldo no pagado de su suscripción al capital.

Al 30 de junio de 1998, del capital suscrito y no desembolsado, \$102.563 millones (58,6%) eran exigibles a los países miembros del BIRF que son también miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Esta

suma era equivalente al 97,1% de los empréstitos en circulación del BIRF después de los *swaps* al 30 de junio de 1998. Se indican a continuación las suscripciones de capital de estos países y las sumas exigibles:

En millones de dólares estadounidenses

<i>País miembro^a</i>	<i>Suscripción total al capital</i>	<i>Porción no desembolsada de la suscripción</i>
Estados Unidos	\$ 31.965	\$ 29.966
Japón	15.321	14.377
Alemania	8.734	8.191
Francia	8.372	7.851
Reino Unido	8.372	7.832
Italia	5.404	5.069
Canadá	5.404	5.069
Países Bajos	4.283	4.018
Bélgica	3.496	3.281
Suiza	3.210	3.012
Australia	2.951	2.770
España	2.857	2.682
Suecia	1.806	1.696
Austria	1.335	1.254
Dinamarca	1.237	1.162
Noruega	1.204	1.132
Finlandia	1.033	971
Nueva Zelanda	873	821
Portugal	659	620
Irlanda	636	599
Luxemburgo	199	190
Total	\$ 109.351	\$ 102.563

^a En el estado de suscripciones al capital y de los derechos de voto que figura en los estados financieros, se ofrecen detalles sobre las suscripciones al capital de todos los países miembros del BIRF al 30 de junio de 1998.

En el Resumen de las políticas contables y afines significativas y en la Nota A de las notas a los estados financieros se ofrece más información sobre el capital social, las monedas sujetas a restricciones, el mantenimiento del valor y las adhesiones de países.

Empréstitos

El BIRF diversifica sus fuentes de financiamiento ofreciendo sus valores a inversionistas públicos y privados de todo el mundo en condiciones que le resulten aceptables. Los inversionistas públicos son gobiernos, bancos

centrales y otras instituciones oficiales. De conformidad con su Convenio Constitutivo, el BIRF puede obtener empréstitos únicamente con la aprobación del país miembro en cuyos mercados obtenga los fondos y del país miembro en cuya moneda se denomine el empréstito, y únicamente si cada uno de tales países miembros accede a que los fondos se puedan cambiar sin restricciones por la moneda de cualquier otro país miembro.

En el ejercicio de 1998, los empréstitos a mediano y largo plazo obtenidos por el BIRF en el mercado ascendieron a \$28.020 millones. En este monto no se

incluyen los fondos obtenidos a través de programas de emisión constante de deuda a corto plazo (mecanismo para inversiones de bancos centrales en el BIRF, y pagarés descontados) ni las transacciones con plazo de vencimiento inferior a un año. El aumento de los empréstitos

a mediano y largo plazo en el ejercicio de 1998 se debió fundamentalmente al aumento de los desembolsos de préstamos a consecuencia de la crisis financiera de Asia oriental y a las operaciones crediticias para fines de ajuste en Europa oriental y Asia central.

Operaciones de financiamiento

<i>En millones de dólares estadounidenses</i>	<i>Ejercicio de 1998</i>	<i>Ejercicio de 1997</i>
Total de los empréstitos a mediano y largo plazo*	\$ 28.020	\$ 17.694
Vencimiento promedio (años)	5,8	5,2
Número de transacciones	195	139
Número de monedas	21	18

*Importes netos sobre la base de la fecha de transacción.

La mayoría de los nuevos empréstitos fueron transformados inicialmente en obligaciones de pago con tasa variable. Más adelante se establecieron tasas fijas para algunos de estos fondos, de conformidad con las necesidades de los diferentes productos crediticios y las directrices en materia de políticas.

Los nuevos fondos, después de los *swaps* de monedas, quedaron integrados fundamentalmente por dólares estadounidenses, debido a la necesidad de financiar activos crediticios y la liquidez. Los empréstitos se obtuvieron en las monedas que ofrecían las mejores oportunidades de mercado. Se llevaron así a cabo 195 transacciones en el ejercicio de 1998.

El BIRF compra estratégicamente su deuda para reducir el costo de los empréstitos y disminuir, si es necesario, el riesgo de que surjan necesidades de refinanciamiento en un año dado. Durante el ejercicio de 1998 el BIRF compró un total de \$540 millones de sus empréstitos en circulación y reembolsó anticipadamente \$561 millones de su deuda pendiente.

En las notas a los estados financieros (Nota D) se ofrece un análisis más detallado de los empréstitos.

6. Resultados de las operaciones

Se puede considerar que los ingresos netos del BIRF comprenden en términos generales un margen sobre los activos productivos, más la contribución del patrimonio, menos la reserva para pérdidas en concepto de préstamos y los gastos administrativos. A continuación se describen los factores significativos que afectan al margen sobre los activos productivos:

- ♦ Los **préstamos** se financian mediante una combinación de deuda y patrimonio neto. Mediante deuda se financia aproximadamente el 77% de los préstamos.

La mayoría de los préstamos se basan en el principio de transferencia inmediata del costo y tienen una tasa de interés variable asociada a los empréstitos asignados a los mismos. Los préstamos con transferencia del costo representan aproximadamente el 87% de la cartera de préstamos pendientes. Los préstamos que no son productos con transferencia del costo representan el 13% de la cartera de préstamos vigentes.

El nivel de las tasas de interés nominales influye de forma directa en los ingresos derivados de préstamos financiados con patrimonio neto, y todo cambio en dichas tasas repercute directamente en los ingresos netos. Los préstamos financiados con patrimonio neto constituyen el 23% de la cartera.

- ♦ Las **inversiones** se financian fundamentalmente mediante deuda con tasa variable con las mismas características en lo que respecta a las tasas de interés que la cartera de inversiones a largo plazo. En consecuencia, la sensibilidad a las tasas de interés del margen del rendimiento de las inversiones sobre su costo de financiamiento queda en buena medida eliminada, y los ingresos netos por concepto de inversiones prácticamente no se ven afectados por las fluctuaciones de las tasas de interés. Además, los efectos en los ingresos netos del margen sobre la cartera de inversiones a largo plazo no son significativos.

En el cuadro siguiente se presenta una comparación entre los resultados del ejercicio de 1998 y el ejercicio de 1997.

	<i>Ejercicio de 1998</i>	<i>Ejercicio de 1997</i>
Ingresos netos (millones de US\$)		
Ingresos por concepto de préstamos	6.881	7.235
Intereses	6.775	7.122
Comisiones por compromiso	106	133
Reserva para pérdidas por concepto de préstamos	(251)	(63)
Ingresos provenientes de inversiones	1.233	834
Costo de los empréstitos	(6.144)	(5.952)
Ingresos netos por concepto de intereses	1.719	2.054
Gasto neto por concepto distinto de intereses	(476)	(769)
Ingresos netos	1.243	1.285
Coefficientes de desempeño (%)		
Rendimiento medio de los activos productivos ^a	6,38	6,51
Menos: Costo promedio de los empréstitos en circulación	6,10	6,14
Margen de interés neto sobre el promedio de los activos productivos ^a	0,28	0,37
Menos: Reserva para pérdidas en concepto de préstamos	0,20	0,05
Gasto neto por concepto distinto de intereses	0,37	0,62
Contribución del patrimonio neto	1,27	1,34
Ingresos netos como porcentaje del rendimiento medio de los activos productivos ^a	0,98	1,04
Promedio del activo y el pasivo (millones de US\$)		
Total de activos productivos	127.138	123.879
Efectivo e inversiones	21.895	16.627
Préstamos desembolsados y pendientes	105.243	107.251
Empréstitos en circulación ^b	100.718	96.929

a. Incluidas las comisiones por compromiso.

b. Empréstitos en circulación, después de los *swaps*.

Los ingresos netos como porcentaje del rendimiento medio de los activos productivos experimentaron una reducción de 0,06%, pasando del 1,04% en el ejercicio de 1997 al 0,98% en el de 1998. Los principales factores que contribuyeron a esta reducción fueron: el aumento de la reserva para pérdidas en concepto de préstamos, la repercusión negativa de las conversiones de préstamos comprendidos en la canasta de monedas a las condiciones de los préstamos basados en una canasta en moneda única, y la reducción de las tasas de interés nominales correspondientes a los préstamos financiados con patrimonio neto. Estos efectos en los ingresos netos se vieron contrarrestados en parte por ganancias atribuidas a las cuentas de pensiones y otras prestaciones posteriores a la jubilación del BIRF.

La repercusión negativa de las conversiones de préstamos comprendidos en la canasta de monedas a las condiciones de los préstamos basados en una canasta en moneda única fue la principal causa de la reducción del margen de ingresos netos por concepto de intereses sobre el rendimiento medio de los activos productivos. Tales conversiones redujeron el margen sobre los préstamos a través de la interacción del cambio en la composición de monedas, que dio lugar a tasas nominales más elevadas, y el desfase con respecto a las tasas activas con transferencia del costo. Los costos de la deuda aumentaron así antes de que subieran las tasas activas asociadas a los préstamos en cuestión.

Ingresos netos por concepto de intereses

En millones de US\$	Ejercicio de 1998		Ejercicio de 1997		Ejercicio de 1996	
	Monto	Rendimiento medio (%)	Monto	Rendimiento medio (%)	Monto	Rendimiento medio (%)
Préstamos						
Ingresos brutos por concepto de intereses	\$ 7.090	6,74	\$ 7.514	7,01	\$ 8.271	7,22
Intereses provenientes de préstamos no redituables	(84)	(0,08)	(146)	(0,14)	(188)	(0,16)
Reducción de los cargos por intereses	(241)	(0,23)	(259)	(0,24)	(286)	(0,25)
Reserva para pérdidas en concepto de préstamos	(251)	(0,24)	(63)	(0,06)	(42)	(0,04)
Comisiones por compromiso	106	0,10	113	0,11	118	0,10
Primas por reembolso anticipado	10	0,01	13	0,01	7	0,01
Ingresos por concepto de préstamos	6.630	6,30	7.172	6,69	7.880	6,88
Ingresos por concepto de inversiones	1.233	5,62	834	5,00	720	4,43
Total de ingresos por concepto de intereses	7.863	6,18	8.006	6,47	8.600	6,58
Costo de los empréstitos	(6.144)	6,10	(5.952)	6,14	(6.570)	6,44
Ingresos netos por concepto de intereses	\$ 1.719	1,35	\$ 2.054	1,66	\$ 2.030	1,56

La disminución de \$542 millones (7,6%) de los ingresos por concepto de préstamos se debió fundamentalmente al descenso de las tasas de interés en los principales mercados financieros y al continuado vencimiento de préstamos con tasa fija elevada. De la disminución de los ingresos por concepto de intereses sobre los préstamos, \$290 millones correspondieron al descenso de la tasa media de interés de la cartera de préstamos, y \$136 millones a la reducción del saldo promedio de préstamos pendientes en dólares estadounidenses. El otro factor principal que contribuyó al

cambio de los ingresos derivados de los préstamos fue el aumento de la reserva para pérdidas en concepto de préstamos. Durante el ejercicio de 1998, las pérdidas previstas derivadas de variaciones en la calidad crediticia de la cartera, combinadas con el aumento de los desembolsos netos, dieron lugar a un aumento de la reserva para pérdidas en concepto de préstamos de \$188 millones con respecto al ejercicio de 1997.

En el cuadro siguiente se presentan los ingresos brutos por concepto de intereses sobre los préstamos, desglosados por productos crediticios.

En millones de US\$	Ejercicio de 1998			Ejercicio de 1997			Ejercicio de 1996		
	Volumen medio	Ingresos por concepto de intereses		Volumen medio	Ingresos por concepto de intereses		Volumen medio	Ingresos por concepto de intereses	
		Monto	Rendimiento (%)		Monto	Rendimiento (%)		Monto	Rendimiento (%)
Préstamos	\$ 105.243	\$ 7.090	6,74	\$ 107.251	\$ 7.514	7,01	\$ 114.534	\$ 8.271	7,22
Tasa fija (excluidos los préstamos en moneda única)	5.233	460	8,78	8.838	771	8,72	13.835	1.189	8,59
Canasta de monedas (tasa reajutable)	68.857	4.502	6,54	93.874	6.456	6,88	99.391	6.997	7,04
Préstamos en moneda única									
Tasa fija	3.273	225	6,89	1.962	136	6,94	747	51	6,88
Tasa reajutable	10.052	615	6,12	2.577	151	5,86	561	34	6,06
Canastas en moneda única									
Tasa reajutable	17.828	1.288	7,23	—	—	—	—	—	—

Durante el ejercicio de 1998 los ingresos provenientes de inversiones aumentaron \$399 millones (47,7%). De este aumento, \$103 millones correspondieron al incremento de los rendimientos (de 5,0% a 5,6%) debido fundamentalmente al paso de las inversiones en yenes japoneses y marcos alemanes a inversiones en dólares estadounidenses de mayor rendimiento. El aumento restante de \$296 millones se debió al incremento del promedio de los saldos de inversiones pendientes derivado del cambio en la política de liquidez.

El costo de los empréstitos aumentó \$192 millones (3,2%). La sustitución de la deuda con tasa fija y vencimiento a más largo plazo por deuda con tasa variable, unida al descenso de las tasas de interés, hizo que el costo medio de los empréstitos se redujera del 6,14% al 6,10%. Esta reducción se vio contrarrestada por el aumento del saldo medio de los empréstitos, que determinó un aumento del costo de los empréstitos de \$231 millones.

El ejercicio de 1997 frente al ejercicio de 1996

En el ejercicio de 1997 los ingresos netos por concepto de intereses ascendieron a un total de \$2.054 millones, frente a \$2.030 millones en el ejercicio de 1996. La reducción de \$594 millones en los ingresos totales por intereses registrada en el ejercicio de 1997 en comparación con el de 1996 se vio contrarrestada por una disminución ligeramente superior (de \$618 millones) en el costo de los empréstitos, que dio lugar a un aumento de \$24 millones en los ingresos netos por concepto de intereses.

La reducción de los ingresos por concepto de intereses sobre los préstamos se debió a la disminución del promedio de las tasas de interés sobre los préstamos derivada de la reducción del costo medio de los empréstitos, como resultado, a su vez, del descenso de las tasas de interés en los mercados financieros. Una disminución de 0,21% de la tasa media de interés sobre los préstamos determinó una reducción de \$240 millones en los ingresos brutos por intereses, mientras

que una disminución de \$7.283 millones del saldo medio de los préstamos pendientes representó una reducción de \$517 millones. El efecto negativo de los intereses sobre los préstamos no redituables en el ejercicio de 1997 fue inferior en \$42 millones, debido fundamentalmente a la liquidación de atrasos en los pagos de intereses y otros cargos sobre préstamos por parte de Bosnia y Herzegovina en junio de 1996, y a sus subsiguientes pagos corrientes del servicio de la deuda durante el ejercicio de 1997.

Los ingresos por concepto de inversiones aumentaron \$114 millones debido sobre todo al paso de las inversiones en yenes japoneses y marcos alemanes a inversiones en dólares estadounidenses de mayor rendimiento.

Gasto neto por concepto distinto de intereses

En el cuadro siguiente se presentan los principales componentes del gasto por concepto distinto de intereses:

<i>En millones de dólares estadounidenses</i>	<i>Ejercicio de 1998</i>	<i>Ejercicio de 1997</i>	<i>Ejercicio de 1996</i>
Gastos administrativos brutos			
Sueldos del personal	263	255	255
Otros costos relativos al personal	203	217	254
Honorarios de consultores	91	71	72
Viajes oficiales relacionados con operaciones	94	81	79
Otros gastos	293	277	250
Total de los gastos administrativos brutos	944	901	910
Menos:			
Ingresos de planes de pensiones y otras prestaciones posteriores a la jubilación	399	63	—
Reembolsos	69	67	64
Contribución a programas especiales	112	120	113
Total de los gastos administrativos netos	364	651	733
Contribución a programas especiales	112	120	113
Otros ingresos netos	—	(2)	(3)
Total del gasto neto por concepto distinto de intereses	476	769	843

El gasto neto por concepto distinto de intereses experimentó una reducción de \$293 millones. Esta disminución se debió fundamentalmente al reconocimiento de ingresos adicionales procedentes de planes de pensiones y otras prestaciones posteriores a la jubilación.

Ejercicio de 1997 frente al ejercicio de 1996

El gasto neto por concepto distinto de intereses experimentó una reducción de \$74 millones en el ejercicio de 1997. En ese ejercicio, ingresos por valor de \$112

millones derivados de un cambio en los supuestos asociados al Plan de jubilación del personal redujeron el total del gasto neto por concepto distinto de intereses.

1. El Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway (conocido por COSO según su sigla en inglés) fue establecido por el Congreso de los Estados Unidos en relación con las irregularidades financieras, ampliamente divulgadas, que tuvieron lugar a finales de los años ochenta.

BANCO INTERNACIONAL DE
RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO

ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 1998

BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 1998 y de 1997

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	1998	1997
Activo		
<i>Efectivo en bancos</i>		
Monedas sin restricciones	\$ 55	\$ 26
Monedas sujetas a restricciones—Nota A	712	615
	<u>767</u>	<u>64</u>
<i>Inversiones</i>		
Inversiones a corto plazo—Notas B y E	23.284	17.229
Cartera retenida hasta el vencimiento—Notas B y E	2.673	1.279
Activos asignados a otras prestaciones posteriores a la jubilación—Notas B y J	1.456	—
	<u>27.413</u>	<u>18.508</u>
<i>Compra de valores con acuerdo de reventa—Inversiones a corto plazo—Nota B</i>	466	97
<i>Obligaciones a la vista no negociables que no devengan intereses, a cuenta del capital suscrito</i>	1.890	1.902
<i>Montos por cobrar en concepto de swaps de monedas</i>		
Inversiones a corto plazo—Notas B y E	10.510	4.571
Empréstitos—Notas D y E	55.767	29.031
	<u>66.277</u>	<u>33.602</u>
<i>Montos por cobrar para mantener el valor de las tenencias de diversas monedas</i>	392	574
<i>Otros activos por cobrar</i>		
Montos por cobrar de negociación de valores de inversión	262	29
Ingresos devengados sobre préstamos	1.963	1.932
Intereses devengados sobre inversiones	189	143
	<u>2.414</u>	<u>2.104</u>
<i>Préstamos pendientes</i> <i>(véanse el estado resumido de préstamos y las Notas C y E)</i>		
Total de préstamos	157.641	157.381
Menos saldo sin desembolsar	51.065	51.576
Préstamos pendientes	<u>105.576</u>	<u>105.805</u>
Menos reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos	3.240	3.210
Préstamos pendientes excluida la reserva acumulada	<u>103.336</u>	<u>102.595</u>
<i>Otros activos</i>		
Costos no amortizados de emisiones de empréstitos	652	492
Varios—Nota I	1.364	1.430
	<u>2.016</u>	<u>1.922</u>
Total del activo	<u><u>\$204.971</u></u>	<u><u>\$161.945</u></u>

	1998	1997
Pasivo		
Empréstitos—Notas D y E		
A corto plazo	\$ 6.729	\$ 7.648
A mediano y largo plazo	96.860	89.031
	<u>103.589</u>	<u>96.679</u>
Valores vendidos con acuerdo de recompra y pagaderos en concepto de garantías en efectivo recibidas—Nota B		
Inversiones a corto plazo	860	294
Cartera retenida hasta el vencimiento	1.374	—
	<u>2.234</u>	<u>294</u>
Montos por pagar en concepto de swaps de monedas		
Inversiones a corto plazo—Notas B y E	10.113	4.694
Empréstitos—Notas D y E	57.755	29.687
	<u>67.868</u>	<u>34.381</u>
Montos por pagar para mantener el valor de las tenencias de diversas monedas	2	4
Otros pasivos		
Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión	255	135
Cargos acumulados sobre los empréstitos	2.519	2.167
Por pagar en concepto de transferencias aprobadas por la Junta de Gobernadores—Nota F	122	201
Cuentas por pagar y obligaciones varias	1.151	856
Pasivos en concepto de otras prestaciones posteriores a la jubilación—Nota J	717	—
	<u>4.764</u>	<u>3.359</u>
Total del pasivo	<u>178.457</u>	<u>134.717</u>
Capital		
Capital social (véanse el estado de suscripciones al capital y de los derechos de voto, y la Nota A)		
Capital autorizado (1.581.724 acciones al 30 de junio de 1998; 1.558.478 acciones al 30 de junio de 1997)		
Capital suscrito (1.545.457 acciones al 30 de junio de 1998; 1.512.211 acciones al 30 de junio de 1997)	186.436	182.426
Menos la parte de las suscripciones cuyo pago no se ha exigido	175.148	171.378
	<u>11.288</u>	<u>11.048</u>
Montos para mantener el valor de las tenencias de diversas monedas—Nota A	(554)	(106)
Pagos a cuenta de suscripciones pendientes—Nota A	7	7
Utilidades no distribuidas (véanse el estado de cambios en las utilidades no distribuidas y la Nota F)	16.733	16.194
Ajustes acumulados por traducción de monedas (véase el estado de cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas)	(960)	85
Total del capital	<u>26.514</u>	<u>27.228</u>
Total del pasivo y el capital	<u>\$204.971</u>	<u>\$161.945</u>

Véanse las notas a los estados financieros, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1998, de 1997 y de 1996

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	1998	1997	1996
Ingresos			
Ingresos provenientes de préstamos—Nota C			
Intereses	\$6.775	\$7.122	\$7.804
Comisiones por compromiso	106	113	118
Ingresos provenientes de inversiones—Nota B			
Inversiones a corto plazo			
Intereses	1.107	718	673
Utilidades (pérdidas) netas			
Realizadas	(10)	47	31
No realizadas	1	(43)	(83)
Cartera retenida hasta el vencimiento			
Intereses	176	103	100
Ingresos provenientes de la compra de valores con acuerdo de reventa—Nota B	59	53	66
Ingresos provenientes de inversiones asignadas a otras prestaciones posteriores a la jubilación—Notas B y J	107	—	—
Ingresos (gastos) derivados del Plan de jubilación del personal—Nota I	182	63	(60)
Otros ingresos	10	12	11
Total de ingresos	<u>8.513</u>	<u>8.188</u>	<u>8.660</u>
Gastos			
Costo de los empréstitos—Nota D			
Intereses	6.000	5.827	6.455
(Utilidades) pérdidas derivadas de los pagos anticipados	(7)	16	9
Amortización de costos de emisión y otros costos de los empréstitos	151	109	106
Intereses sobre valores vendidos con acuerdo de recompra y pagaderos en concepto de garantías en efectivo recibidas—Nota B	100	44	67
Gastos administrativos—Notas G y H	763	714	673
Otros gastos en concepto de prestaciones posteriores a la jubilación—Nota J	50	—	—
Reserva para pérdidas en concepto de préstamos—Nota C	251	63	42
Otros gastos	10	10	8
Total de gastos	<u>7.318</u>	<u>6.783</u>	<u>7.360</u>
Ingreso de las operaciones	1.195	1.405	1.300
Efecto del cambio contable—Nota J	160	—	—
Contribuciones a programas especiales—Nota G	(112)	(120)	(113)
Ingresos netos	<u>\$1.243</u>	<u>\$1.285</u>	<u>\$1.187</u>

Véanse las notas a los estados financieros, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO DE CAMBIOS EN LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

Correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1998, de 1997 y de 1996

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	1998	1997	1996
Utilidades no distribuidas al principio del ejercicio	\$16.194	\$16.099	\$15.502
Transferencias aprobadas por la Junta de Gobernadores—Nota F			
A la Asociación Internacional de Fomento	(304)	(600)	(250)
Al Fondo para la reducción de la deuda de países que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF	—	—	(100)
Al Fondo Fiduciario para Gaza y la Ribera Occidental	—	(90)	(90)
Al Fondo Fiduciario para Bosnia y Herzegovina	—	—	(150)
Al Fondo Fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados	(250)	(500)	—
Al Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	(150)	—	—
Ingresos netos del ejercicio	1.243	1.285	1.187
Utilidades no distribuidas al final del ejercicio	<u>\$16.733</u>	<u>\$16.194</u>	<u>\$16.099</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS AJUSTES ACUMULADOS POR TRADUCCIÓN DE MONEDAS

Correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1998, de 1997 y de 1996

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	1998	1997	1996
Ajuste acumulado por traducción de monedas al principio del ejercicio	\$ 85	\$ 1.056	\$ 3.308
Ajustes por traducción de monedas correspondientes al ejercicio	(1.045)	(971)	(2.252)
Ajuste acumulado por traducción de monedas al final del ejercicio	<u>\$ (960)</u>	<u>\$ 85</u>	<u>\$ 1.056</u>

Véanse las notas a los estados financieros, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1998, de 1997 y de 1996
Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	1998	1997	1996
Flujos de efectivo provenientes de actividades crediticias y de inversión			
Préstamos			
Desembolsos	\$(19.283)	\$(14.009)	\$(13.321)
Reembolsos del principal	10.146	10.710	11.494
Pagos anticipados del principal	1.372	1.311	812
Inversiones: cartera retenida hasta el vencimiento			
Compras de valores y reembolsos de valores vendidos con acuerdo de recompra	(33.202)	(8.911)	(5.417)
Vencimientos de valores e ingresos provenientes de valores vendidos con acuerdo de recompra	33.184	8.895	5.422
Efectivo neto utilizado en actividades crediticias y de inversión	(7.783)	(2.004)	(1.010)
Flujos de efectivo provenientes de transferencias aprobadas por la Junta de Gobernadores:			
A la Asociación Internacional de Fomento	(298)	(599)	(250)
Al Fondo para la reducción de la deuda de países que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF	(18)	(1)	(86)
Al Fondo Fiduciario para Gaza y la Ribera Occidental, el Fondo Fiduciario para Bosnia y Herzegovina, y Asistencia de emergencia a Rwanda	(60)	(91)	(179)
Al Fondo Fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados	(250)	(500)	—
Al Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	(150)	—	—
Efectivo neto utilizado en transferencias aprobadas por la Junta de Gobernadores	(776)	(1.191)	(515)
Flujos de efectivo provenientes de actividades financieras			
Empréstitos a mediano y largo plazo			
Nuevas emisiones	27.748	14.928	9.851
Rescates	(13.569)	(14.137)	(10.330)
Monto neto de empréstitos a corto plazo	(1.009)	3.277	340
Monto neto de <i>swaps</i> de monedas	(300)	(266)	(649)
Monto neto de transacciones de capital	217	71	111
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades financieras	13.087	3.873	(677)
Flujos de efectivo provenientes de operaciones			
Ingresos netos	1.243	1.285	1.187
Ajustes para conciliar los ingresos netos y el efectivo neto proveniente de las operaciones			
Depreciación y amortización	855	541	399
Reserva para pérdidas en concepto de préstamos	251	63	42
Cambios en otros activos y pasivos			
(Aumento) disminución de los ingresos acumulados provenientes de préstamos e inversiones	(204)	18	176
Disminución (aumento) de los activos varios	8	(153)	(80)
Aumento de los activos netos asociados a otras prestaciones posteriores a la jubilación	(739)	—	—
Aumento (disminución) de los cargos acumulados sobre empréstitos	448	(18)	(18)
Aumento (disminución) de las cuentas por pagar y de obligaciones varias	335	35	(18)
Efectivo neto proveniente de las operaciones	2.197	1.740	1.492
Efecto de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo sin restricciones y las inversiones líquidas	(205)	(319)	(1.632)
Aumento (disminución) neto del efectivo sin restricciones y las inversiones líquidas	6.520	2.099	(2.342)
Efectivo sin restricciones e inversiones líquidas al principio del ejercicio	16.829	14.730	17.072
Efectivo sin restricciones e inversiones líquidas al final del ejercicio	<u>\$ 23.349</u>	<u>\$ 16.829</u>	<u>\$ 14.730</u>

	1998	1997	1996
Composición del efectivo sin restricciones y las inversiones líquidas:			
Inversiones retenidas en la cartera de inversiones a corto plazo	\$ 23.284	\$ 17.229	\$ 15.001
Monedas sin restricciones	55	26	27
Monto neto por cobrar (pagar) en concepto de negociación/venta de valores de inversión	7	(106)	857
Monto neto por cobrar (pagar) en concepto de <i>swaps</i> de monedas—Inversiones	397	(123)	2
Monto neto por pagar en concepto de valores comprados/vendidos con acuerdo de reventa/recompra y pagaderos en concepto de garantías en efectivo recibidas	(394)	(197)	(1.157)
	<u>\$ 23.349</u>	<u>\$ 16.829</u>	<u>\$ 14.730</u>
Información suplementaria			
Aumento (disminución) de los saldos finales como resultado de fluctuaciones cambiarias			
Préstamos pendientes	\$ (6.994)	\$ (6.429)	\$(14.436)
Inversiones: cartera retenida hasta el vencimiento	2	94	(29)
Empréstitos	(7.239)	(4.701)	(11.731)
<i>Swaps</i> de monedas—Empréstitos	1.632	(495)	(1.184)

Véanse las notas a los estados financieros, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO RESUMIDO DE PRÉSTAMOS

Al 30 de junio de 1998

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

Prestatario o garante	Total de préstamos	Préstamos aprobados aún no vigentes ¹	Saldo sin desembolsar de préstamos vigentes ²	Préstamos pendientes	Porcentaje del total de préstamos pendientes
Argelia	\$ 2.360	\$ 150	\$ 515	\$ 1.695	1,59
Argentina	9.116	1.232	2.362	5.522	5,18
Armenia	9	—	—	9	0,01
Bahamas	6	—	—	6	0,01
Bangladesh	35	—	—	35	0,03
Barbados	27	—	14	13	0,01
Belarús	147	—	26	121	0,11
Belice	50	—	11	39	0,04
Bolivia	28	—	—	28	0,03
Bosnia y Herzegovina	557	—	—	557	0,52
Botswana	39	—	—	39	0,04
Brasil	9.612	1.177	2.737	5.698	5,35
Bulgaria	823	16	198	609	0,57
Camerún	368	—	3	365	0,34
Chile	1.069	—	151	918	0,86
China	17.735	3.316	5.849	8.570	8,04
Chipre	69	—	21	48	0,05
Colombia	2.371	85	643	1.643	1,54
Congo, República del	67	—	—	67	0,06
Congo, República Democrática del	81	—	—	81	0,08
Corea, República de	6.666	—	249	6.417	6,02
Costa Rica	217	—	40	177	0,17
Côte d'Ivoire	952	—	—	952	0,89
Croacia	610	77	249	284	0,27
Dominica	5	1	4	—	—
Ecuador	1.154	111	227	816	0,77
Egipto, República Árabe de	983	20	154	809	0,76
El Salvador	572	146	162	264	0,25
Eslovenia	137	—	8	129	0,12
Estonia	107	—	33	74	0,07
Ex República Yugoslava de Macedonia	164	34	45	85	0,08
Federación de Rusia	9.170	153	3.356	5.661	5,31
Fiji	37	—	9	28	0,03
Filipinas	5.032	136	927	3.969	3,72
Gabón	97	—	23	74	0,07
Ghana	28	—	—	28	0,03
Granada	5	1	4	—	—
Guatemala	355	111	59	185	0,17
Guyana	16	—	—	16	0,02
Honduras	246	—	—	246	0,23
Hungría	1.160	147	306	707	0,66
India	11.914	478	3.567	7.869	7,38
Indonesia	14.514	672	3.997	9.845	9,24
Irán, República Islámica del	727	—	307	420	0,39
Iraq	42	—	—	42	0,04
Jamaica	551	—	154	397	0,37
Jordania	890	5	168	717	0,67
Kazajstán	1.414	15	657	742	0,70
Kenya	173	—	—	173	0,16
Lesotho	122	45	20	57	0,05
Letonia	229	8	67	154	0,14
Libano	626	105	360	161	0,15
Liberia	131	—	—	131	0,12
Lituania	260	—	140	120	0,11
Madagascar	2	—	—	2	*
Malasia	1.071	—	82	989	0,93
Malawi	27	—	—	27	0,03
Marruecos	3.955	29	695	3.231	3,03
Mauricio	146	12	29	105	0,10
Mauritania	4	—	—	4	*

Prestatario o garante	Total de préstamos	Préstamos aprobados aún no vigentes ¹	Saldo sin desembolsar de préstamos vigentes ²	Préstamos pendientes	Porcentaje del total de préstamos pendientes
México	\$ 15.074	\$ 2.242	\$ 2.040	\$ 10.792	10,13
Nicaragua	18	—	—	18	0,02
Nigeria	2.375	—	191	2.184	2,05
Omán	11	—	—	11	0,01
Pakistán	3.584	—	660	2.924	2,74
Panamá	339	—	126	213	0,20
Papua Nueva Guinea	311	5	49	257	0,24
Paraguay	374	40	189	145	0,14
Perú	2.752	22	696	2.034	1,91
Polonia	2.988	—	963	2.025	1,90
Portugal	13	—	—	13	0,01
República Árabe Siria	71	—	—	71	0,07
República Checa	434	—	74	360	0,34
República de Moldova	245	12	88	145	0,14
República Dominicana	367	33	137	197	0,18
República Eslovaca	235	—	14	221	0,21
República Unida de Tanzania	27	—	—	27	0,03
Rumania	2.390	35	1.041	1.314	1,23
Saint Kitts y Nevis	4	1	2	1	*
San Vicente y las Granadinas	3	1	2	*	*
Santa Lucía	10	1	5	4	*
Senegal	11	—	—	11	0,01
Seychelles	6	—	2	4	*
Sierra Leona	1	—	—	1	*
Sri Lanka	27	—	—	27	0,03
Sudáfrica	46	46	—	—	—
Sudán	6	—	—	6	0,01
Swazilandia	33	—	24	9	0,01
Tailandia	2.554	—	905	1.649	1,55
Trinidad y Tabago	143	—	66	77	0,07
Túnez	2.176	129	668	1.379	1,29
Türkmenistán	89	—	80	9	0,01
Turquía	4.833	583	926	3.324	3,12
Ucrania	2.076	219	746	1.111	1,04
Uruguay	715	—	247	468	0,44
Uzbekistán	339	52	134	153	0,14
Venezuela	1.714	8	536	1.170	1,10
Yugoslavia, República Federativa de (Serbia y Montenegro) ³	1.089	—	—	1.089	1,02
Zambia	46	—	—	46	0,04
Zimbabwe	534	—	78	456	0,43
Total parcial ⁵	157.143	11.711	39.317	106.115	99,56
Banco de Desarrollo del Caribe ⁴	33	—	25	8	0,01
Corporación Financiera Internacional	465	—	12	453	0,43
Total al 30 de junio de 1998 ⁵	<u>\$157.641</u>	<u>\$11.711</u>	<u>\$39.354</u>	<u>\$106.576</u>	<u>100,00</u>
Total al 30 de junio de 1997	<u>\$157.381</u>	<u>\$ 9.027</u>	<u>\$42.549</u>	<u>\$105.805</u>	

* Indica montos inferiores a \$500.000 o menos del 0,005%.

NOTAS

1. El BIRF ha aprobado préstamos por un total de \$8.930 millones (\$6.417 millones al 30 de junio de 1997), pero no se han firmado los convenios pertinentes. Se han firmado convenios de préstamo por un total de \$2.781 millones (\$2.610 millones al 30 de junio de 1997), pero los préstamos no entrarán en vigor y los desembolsos correspondientes no comenzarán hasta que los prestatarios y garantes, si los hay, tomen ciertas medidas y proporcionen al BIRF ciertos documentos.

2. Respecto del saldo sin desembolsar, el BIRF ha contraído compromisos irrevocables de desembolsar \$1.215 millones (\$1.937 millones al 30 de junio de 1997).

3. Véanse las notas a los estados financieros—Notas A y C.

4. Préstamos otorgados en beneficio de las Bahamas, Barbados, Granada, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tabago y territorios del Reino Unido (Estados asociados y dependencias) en la región del Caribe. Estos países son solidariamente responsables como garantes por los subpréstamos otorgados en sus territorios.

5. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

Véanse las notas a los estados financieros, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL
CAPITAL Y DE LOS DERECHOS DE VOTO

Al 30 de junio de 1998

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

Países miembros	Suscripciones					Derechos de voto	
	Número de acciones	Porcentaje del total	Monto total	Montos pagados ¹	Montos sujetos a requerimiento ¹	Número de votos	Porcentaje del total
Afganistán	300	0,02	\$ 36,2	\$ 3,6	\$ 32,6	550	0,03
Albania	830	0,05	100,1	3,6	96,5	1.080	0,07
Alemania	72.399	4,68	8.733,9	542,9	8.190,9	72.649	4,57
Angola	2.676	0,17	322,8	17,5	305,4	2.926	0,18
Antigua y Barbuda	520	0,03	62,7	1,3	61,5	770	0,05
Arabia Saudita	44.795	2,90	5.403,8	335,0	5.068,9	45.045	2,83
Argelia	9.252	0,60	1.116,1	67,1	1.049,0	9.502	0,60
Argentina	17.911	1,16	2.160,7	132,2	2.028,4	18.161	1,14
Armenia	1.139	0,07	137,4	5,9	131,5	1.389	0,09
Australia	24.464	1,58	2.951,2	181,8	2.769,5	24.714	1,55
Austria	11.063	0,72	1.334,6	80,7	1.253,9	11.313	0,71
Azerbaiyán	1.646	0,11	198,6	9,7	188,8	1.896	0,12
Bahamas	1.071	0,07	129,2	5,4	123,8	1.321	0,08
Bahrein	1.103	0,07	133,1	5,7	127,4	1.353	0,09
Bangladesh	4.854	0,31	585,6	33,9	551,6	5.104	0,32
Barbados	948	0,06	114,4	4,5	109,9	1.198	0,08
Belarús	3.323	0,22	400,9	22,3	378,5	3.573	0,22
Bélgica	28.983	1,88	3.496,4	215,8	3.280,6	29.233	1,84
Belize	586	0,04	70,7	1,8	68,9	836	0,05
Benin	868	0,06	104,7	3,9	100,8	1.118	0,07
Bhután	479	0,03	57,8	1,0	56,8	729	0,05
Bolivia	1.785	0,12	215,3	10,8	204,5	2.035	0,13
Bosnia y Herzegovina	549	0,04	66,2	5,8	60,4	799	0,05
Botswana	615	0,04	74,2	2,0	72,2	865	0,05
Brasil	24.946	1,61	3.009,4	185,1	2.824,2	25.196	1,58
Brunei Darussalam	2.373	0,15	286,3	15,2	271,1	2.623	0,16
Bulgaria	5.215	0,34	629,1	36,5	592,6	5.465	0,34
Burkina Faso	868	0,06	104,7	3,9	100,8	1.118	0,07
Burundi	716	0,05	86,4	3,0	83,4	966	0,06
Cabo Verde	508	0,03	61,3	1,2	60,1	758	0,05
Camboya	214	0,01	25,8	2,6	23,2	464	0,03
Camerún	1.527	0,10	184,2	9,0	175,2	1.777	0,11
Canadá	44.795	2,90	5.403,8	334,9	5.068,9	45.045	2,83
Chad	862	0,06	104,0	3,9	100,1	1.112	0,07
Chile	6.931	0,45	836,1	49,6	786,6	7.181	0,45
China	44.799	2,90	5.404,3	335,0	5.069,3	45.049	2,83
Chipre	1.461	0,09	176,2	8,4	167,9	1.711	0,11
Colombia	6.352	0,41	766,3	45,2	721,1	6.602	0,42
Comoras	282	0,02	34,0	0,3	33,7	532	0,03
Congo, República del	927	0,06	111,8	4,3	107,5	1.177	0,07
Congo, República Democrática del	2.643	0,17	318,8	25,4	293,5	2.893	0,18
Corea, República de	9.372	0,61	1.130,6	67,9	1.062,7	9.622	0,60
Costa Rica	233	0,02	28,1	1,9	26,2	483	0,03
Côte d'Ivoire	2.516	0,16	303,5	16,4	287,1	2.766	0,17
Croacia	2.293	0,15	276,6	17,3	259,3	2.543	0,16
Dinamarca	10.251	0,66	1.236,6	74,6	1.162,0	10.501	0,66
Djibouti	559	0,04	67,4	1,6	65,9	809	0,05
Dominica	504	0,03	60,8	1,1	59,7	754	0,05
Ecuador	2.771	0,18	334,3	18,2	316,1	3.021	0,19
Egipto, República Árabe de	7.108	0,46	857,5	50,9	806,6	7.358	0,46
El Salvador	141	0,01	17,0	1,7	15,3	391	0,02
Emiratos Árabes Unidos	2.385	0,15	287,7	22,6	265,1	2.635	0,17
Eritrea	593	0,04	71,5	1,8	69,7	843	0,05
Eslovenia	1.261	0,08	152,1	9,5	142,6	1.511	0,09
España	23.686	1,53	2.857,4	175,6	2.681,7	23.936	1,50
Estados Unidos	264.969	17,15	31.964,5	1.998,4	29.966,2	265.219	16,67
Estonia	923	0,06	111,3	4,3	107,1	1.173	0,07
Etiopía	978	0,06	118,0	4,7	113,3	1.228	0,08

Países miembros	Suscripciones					Derechos de voto	
	Número de acciones	Porcentaje del total	Monto total	Montos sujetos a		Número de votos	Porcentaje del total
				Montos pagados ¹	requerimiento ¹		
Ex República Yugoslava de Macedonia	427	0,03	\$ 51,5	\$ 3,2	\$ 48,3	677	0,04
Federación de Rusia	44.795	2,90	5.403,8	333,9	5.070,0	45.045	2,83
Fiji	987	0,06	119,1	4,8	114,3	1.237	0,08
Filipinas	6.844	0,44	825,6	48,9	776,7	7.094	0,45
Finlandia	8.560	0,55	1.032,6	61,9	970,8	8.810	0,55
Francia	69.397	4,49	8.371,7	520,4	7.851,3	69.647	4,38
Gabón	987	0,06	119,1	5,1	113,9	1.237	0,08
Gambia	543	0,04	65,5	1,5	64,0	793	0,05
Georgia	1.584	0,10	191,1	9,3	181,8	1.834	0,12
Ghana	1.525	0,10	184,0	12,7	171,2	1.775	0,11
Granada	531	0,03	64,1	1,4	62,7	781	0,05
Grecia	1.684	0,11	203,1	14,1	189,1	1.934	0,12
Guatemala	2.001	0,13	241,4	12,4	229,0	2.251	0,14
Guinea	1.292	0,08	155,9	7,1	148,8	1.542	0,10
Guinea-Bissau	540	0,03	65,1	1,4	63,7	790	0,05
Guinea Ecuatorial	715	0,05	86,3	2,7	83,5	965	0,06
Guyana	1.058	0,07	127,6	5,3	122,3	1.308	0,08
Haiti	1.067	0,07	128,7	5,4	123,3	1.317	0,08
Honduras	641	0,04	77,3	2,3	75,0	891	0,06
Hungría	8.050	0,52	971,1	58,0	913,1	8.300	0,52
India	44.795	2,90	5.403,8	333,7	5.070,1	45.045	2,83
Indonesia	14.981	0,97	1.807,2	110,3	1.697,0	15.231	0,96
Irán, República Islámica del	23.686	1,53	2.857,4	175,8	2.681,5	23.936	1,50
Iraq	2.808	0,18	338,7	27,1	311,6	3.058	0,19
Irlanda	5.271	0,34	635,9	37,1	598,8	5.521	0,35
Islandia	1.258	0,08	151,8	6,8	144,9	1.508	0,09
Islas Marshall	469	0,03	56,6	0,9	55,7	719	0,05
Islas Salomón	513	0,03	61,9	1,2	60,7	763	0,05
Israel	4.750	0,31	573,0	33,2	539,8	5.000	0,31
Italia	44.795	2,90	5.403,8	334,8	5.069,0	45.045	2,83
Jamaica	2.578	0,17	311,0	16,8	294,2	2.828	0,18
Japón	127.000	8,22	15.320,6	944,0	14.376,7	127.250	8,00
Jordania	1.388	0,09	167,4	7,8	159,6	1.638	0,10
Kazajstán	2.985	0,19	360,1	19,8	340,3	3.235	0,20
Kenya	2.461	0,16	296,9	15,9	281,0	2.711	0,17
Kiribati	465	0,03	56,1	0,9	55,2	715	0,04
Kuwait	13.280	0,86	1.602,0	97,4	1.504,6	13.530	0,85
Lesotho	663	0,04	80,0	2,3	77,6	913	0,06
Letonia	1.384	0,09	167,0	7,8	159,2	1.634	0,10
Libano	340	0,02	41,0	1,1	39,9	590	0,04
Liberia	463	0,03	55,9	2,6	53,3	713	0,04
Libia	7.840	0,51	945,8	57,0	888,8	8.090	0,51
Lituania	1.507	0,10	181,8	8,7	173,1	1.757	0,11
Luxemburgo	1.652	0,11	199,3	9,8	189,5	1.902	0,12
Madagascar	1.422	0,09	171,5	8,1	163,5	1.672	0,11
Malasia	8.244	0,53	994,5	59,5	935,0	8.494	0,53
Malawi	1.094	0,07	132,0	5,6	126,4	1.344	0,08
Maldivas	469	0,03	56,6	0,9	55,7	719	0,05
Mali	1.162	0,08	140,2	6,1	134,1	1.412	0,09
Malta	1.074	0,07	129,6	5,4	124,1	1.324	0,08
Marruecos	4.973	0,32	599,9	34,8	565,1	5.223	0,33
Mauricio	1.242	0,08	149,8	6,7	143,1	1.492	0,09
Mauritania	900	0,06	108,6	4,1	104,4	1.150	0,07
México	18.804	1,22	2.268,4	139,0	2.129,4	19.054	1,20
Micronesia, Estados Federados de	479	0,03	57,8	1,0	56,8	729	0,05
Mongolia	466	0,03	56,2	2,3	53,9	716	0,05
Mozambique	930	0,06	112,2	4,8	107,4	1.180	0,07
Myanmar	2.484	0,16	299,7	16,1	283,6	2.734	0,17

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL
CAPITAL Y DE LOS DERECHOS DE VOTO (continuación)

Al 30 de junio de 1998

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

Países miembros	Suscripciones					Derechos de voto	
	Número de acciones	Porcentaje del total	Monto total	Montos pagados ¹	Montos sujetos a requerimiento ¹	Número de votos	Porcentaje del total
Namibia	1.523	0,10	\$ 183,7	\$ 8,8	\$ 174,9	1.773	0,11
Nepal	968	0,06	116,8	4,6	112,1	1.218	0,08
Nicaragua	608	0,04	73,3	2,1	71,3	858	0,05
Níger	852	0,06	102,8	3,8	99,0	1.102	0,07
Nigeria	12.655	0,82	1.526,6	92,7	1.433,9	12.905	0,81
Noruega	9.982	0,65	1.204,2	72,6	1.131,6	10.232	0,64
Nueva Zelanda	7.236	0,47	872,9	51,9	821,0	7.486	0,47
Omán	1.561	0,10	188,3	9,1	179,2	1.811	0,11
Países Bajos	35.503	2,30	4.282,9	264,8	4.018,1	35.753	2,25
Pakistán	9.339	0,60	1.126,6	67,8	1.058,9	9.589	0,60
Palau, República de	16	0,00	1,9	0,2	1,8	266	0,02
Panamá	385	0,02	46,4	3,2	43,2	635	0,04
Papua Nueva Guinea	1.294	0,08	156,1	7,1	149,0	1.544	0,10
Paraguay	1.229	0,08	148,3	6,6	141,6	1.479	0,09
Perú	5.331	0,34	643,1	37,5	605,6	5.581	0,35
Polonia	10.908	0,71	1.315,9	79,6	1.236,3	11.158	0,70
Portugal	5.460	0,35	658,7	38,5	620,2	5.710	0,36
Qatar	1.096	0,07	132,2	9,0	123,3	1.346	0,08
Reino Unido	69.397	4,49	8.371,7	539,5	7.832,2	69.647	4,38
República Árabe Siria	2.202	0,14	265,6	14,0	251,7	2.452	0,15
República Centroafricana	862	0,06	104,0	3,9	100,1	1.112	0,07
República Checa	6.308	0,41	761,0	45,9	715,0	6.558	0,41
República de Moldova	1.368	0,09	165,0	7,6	157,4	1.618	0,10
República Democrática Popular Lao	178	0,01	21,5	1,5	20,0	428	0,03
República Dominicana	2.092	0,14	252,4	13,1	239,3	2.342	0,15
República Eslovaca	3.216	0,21	388,0	23,0	365,0	3.466	0,22
República Kirguisa	1.107	0,07	133,5	5,7	127,9	1.357	0,09
República Unida de Tanzania	1.295	0,08	156,2	10,0	146,2	1.545	0,10
Rumania	4.011	0,26	483,9	30,5	453,4	4.261	0,27
Rwanda	1.046	0,07	126,2	5,2	120,9	1.296	0,08
Samoa	531	0,03	64,1	1,4	62,7	781	0,05
Saint Kitts y Nevis	275	0,02	33,2	0,3	32,9	525	0,03
San Vicente y las Granadinas	278	0,02	33,5	0,3	33,2	528	0,03
Santa Lucía	552	0,04	66,6	1,5	65,1	802	0,05
Santo Tomé y Príncipe	495	0,03	59,7	1,1	58,6	745	0,05
Senegal	2.072	0,13	250,0	13,0	237,0	2.322	0,15
Seychelles	263	0,02	31,7	0,2	31,6	513	0,03
Sierra Leona	718	0,05	86,6	3,0	83,6	968	0,06
Singapur	320	0,02	38,6	3,9	34,7	570	0,04
Somalia	552	0,04	66,6	3,3	63,3	802	0,05
Sri Lanka	3.817	0,25	460,5	26,1	434,3	4.067	0,26
Sudáfrica	13.462	0,87	1.624,0	98,8	1.525,2	13.712	0,86
Sudán	850	0,05	102,5	7,2	95,3	1.100	0,07
Suecia	14.974	0,97	1.806,4	110,2	1.696,2	15.224	0,96
Suiza	26.606	1,72	3.209,6	197,2	3.012,4	26.856	1,69
Suriname	412	0,03	49,7	2,0	47,7	662	0,04
Swazilandia	440	0,03	53,1	2,0	51,1	690	0,04
Tailandia	6.349	0,41	765,9	45,2	720,7	6.599	0,41
Tayikistán	1.060	0,07	127,9	5,3	122,5	1.310	0,08
Togo	1.105	0,07	133,3	5,7	127,6	1.355	0,09
Tonga	494	0,03	59,6	1,1	58,5	744	0,05
Trinidad y Tabago	2.664	0,17	321,4	17,6	303,7	2.914	0,18
Túnez	719	0,05	86,7	5,7	81,1	969	0,06
Turkmenistán	526	0,03	63,5	2,9	60,5	776	0,05
Turquía	7.379	0,48	890,2	52,9	837,2	7.629	0,48
Ucrania	10.908	0,71	1.315,9	79,3	1.236,6	11.158	0,70

Países miembros	Suscripciones					Derechos de voto	
	Número de acciones	Porcentaje del total	Monto total	Montos pagados ¹	Montos sujetos a requerimiento ¹	Número de votos	Porcentaje del total
Uganda	617	0,04	\$ 74,4	\$ 4,4	\$ 70,1	867	0,05
Uruguay	2.812	0,18	339,2	18,6	320,7	3.062	0,19
Uzbekistán	2.493	0,16	300,7	16,1	284,7	2.743	0,17
Vanuatu	586	0,04	70,7	1,8	68,9	836	0,05
Venezuela	20.361	1,32	2.456,2	150,8	2.305,5	20.611	1,30
Viet Nam	968	0,06	116,8	8,1	108,7	1.218	0,08
Yemen, República del	2.212	0,14	266,8	14,0	252,8	2.462	0,15
Zambia	2.810	0,18	339,0	20,0	319,0	3.060	0,19
Zimbabwe	<u>3.325</u>	<u>0,22</u>	<u>401,1</u>	<u>22,4</u>	<u>378,7</u>	<u>3.575</u>	<u>0,22</u>
Total al 30 de junio de 1998 ²	<u>1.545,457</u>	<u>100,00</u>	<u>\$186.436</u>	<u>\$11.288</u>	<u>\$175.148</u>	<u>1.590,707</u>	<u>100,00</u>
Total al 30 de junio de 1997	<u>1.512,211</u>	<u>100,00</u>	<u>\$182.426</u>	<u>\$11.048</u>	<u>\$171.378</u>	<u>1.557,211</u>	

NOTAS

1. Véanse las notas a los estados financieros—Nota A.

2. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

Véanse las notas a los estados financieros, que forman parte integrante de ellos.

OBJETIVO E INSTITUCIONES AFILIADAS

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) es un organismo internacional que dio comienzo a sus operaciones en 1946. El objetivo principal del BIRF es promover el desarrollo económico de sus países miembros, principalmente a través de préstamos y asistencia técnica asociada para proyectos específicos y programas de reforma económica en países miembros en desarrollo. Las actividades del BIRF se complementan con las de tres instituciones afiliadas, la Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI). Todos estos organismos son jurídica y financieramente independientes del BIRF, mantienen activos y pasivos separados, y el BIRF no incurre en responsabilidad civil alguna en relación con sus obligaciones respectivas. El objetivo de la AIF es promover el desarrollo económico en las regiones menos desarrolladas del mundo comprendidas en los territorios de los países miembros de la Asociación, mediante la aportación de recursos financieros en condiciones concesionarias. El objetivo de la CFI es fomentar el desarrollo de empresas privadas productivas en sus países miembros a través de préstamos e inversiones en el capital social de tales empresas sin garantía de un país miembro. El OMGI fue creado para promover la corriente de inversiones con fines productivos entre sus países miembros y, en especial, a sus países miembros en desarrollo, a través del ofrecimiento de garantías frente a riesgos no comerciales para la inversión extranjera en los países miembros en desarrollo.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES Y AFINES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros del BIRF han sido preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos y con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Para preparar estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados, la administración debe efectuar estimaciones y supuestos que afectan a los montos declarados del activo y el pasivo y la información sobre el activo y el pasivo contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los montos declarados de los ingresos y los gastos durante el periodo a que se refieren dichos estados. Los resultados efectivos podrían diferir de tales estimaciones. Se ha partido de apreciaciones de esa naturaleza para el cálculo del valor estimado y el valor de mercado de los préstamos y de los empréstitos, la determinación de la suficiencia de la Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos, la determinación de los costos netos periódicos de las jubilaciones y pensiones, y el valor actualizado de las obligaciones.

Se han hecho algunas reclasificaciones de la información correspondiente a ejercicios precedentes a fin de ajustarla a la que se presenta en este ejercicio.

Traducción de monedas: Los estados financieros del BIRF se expresan en términos de dólares estadounidenses

únicamente con el objeto de resumir la situación financiera de la institución y los resultados de sus operaciones para conveniencia de sus países miembros y de otras partes interesadas.

El BIRF es un organismo internacional que realiza sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros. Los recursos del BIRF provienen de su capital, empréstitos y utilidades acumuladas en esas diversas monedas. El BIRF aplica varias políticas de índole general con el fin de reducir al mínimo los riesgos cambiarios en un sistema de monedas múltiples. Según lo establecido en su Convenio Constitutivo, el BIRF mantiene un equilibrio entre sus obligaciones en concepto de empréstitos en una moneda dada (después de los intercambios, o *swaps*, de monedas) y sus activos en esa misma moneda, primordialmente manteniendo o prestando los fondos provenientes de los empréstitos (después de los *swaps*) en las mismas monedas en que fueron obtenidos. Además, periódicamente el BIRF realiza conversiones de monedas para lograr un mejor equilibrio entre las monedas básicas de sus utilidades no distribuidas y las monedas de sus préstamos pendientes.

Los activos y pasivos se traducen a los tipos de cambio de mercado en vigor al final del periodo. Los ingresos y gastos se traducen a los tipos de cambio de mercado vigentes en las fechas en que se reconocen, o a un promedio de los tipos de cambio de mercado vigentes durante cada mes. Los ajustes por traducción de monedas se cargan o acreditan al capital.

Valoración del capital social: En el Convenio Constitutivo, el capital social del BIRF se expresa en términos de "dólares de los Estados Unidos del peso y ley vigentes para esta moneda el 1 de julio de 1944" (dólares de 1944). Tras la eliminación del oro como denominador común del sistema monetario y la derogación de la disposición legal de los Estados Unidos que definía la paridad del dólar estadounidense en términos de oro, desapareció la base anterior para traducir los dólares de 1944 a dólares corrientes o a cualquier otra moneda. Los Directores Ejecutivos del BIRF decidieron que, hasta que se modifiquen las disposiciones pertinentes del Convenio Constitutivo, se considerará que la expresión "dólares de los Estados Unidos del peso y ley vigentes para esta moneda el 1 de julio de 1944", que figura en el inciso a) de la Sección 2 del Artículo II del Convenio Constitutivo del BIRF, significa el derecho especial de giro (DEG) introducido por el Fondo Monetario Internacional, con el valor en dólares estadounidenses que el DEG tenía inmediatamente antes de la introducción, el 1 de julio de 1974, del método de valoración basado en la cesta de monedas. Ese valor es de \$1,20635.

Mantenimiento del valor: La Sección 9 del Artículo II del Convenio Constitutivo estipula que el valor de las monedas sujetas a restricciones (véase la Nota A) debe mantenerse en el nivel de la fecha de la suscripción, y exige 1) que el país miembro haga pagos adicionales al BIRF si disminuye la paridad de su moneda o si, a juicio del BIRF, el valor en divisas de la misma se deprecia de

forma significativa en sus territorios, y 2) que el BIRF haga un reembolso al país miembro correspondiente en caso de que aumente la paridad de su moneda.

Dado que ya no existe la paridad para las monedas, los montos relativos al mantenimiento del valor se determinan midiendo el valor en divisas de la moneda de un país miembro en función del patrón de valor del capital del BIRF, basado en el DEG de 1974. Los países miembros deben hacer pagos al BIRF si sus monedas se deprecian en forma significativa en relación con el patrón de valor. Además, los Directores Ejecutivos han adoptado la política de reembolsar a los países miembros cuyas monedas aumenten de valor en grado significativo en términos del patrón de valor.

Los montos netos correspondientes al mantenimiento del valor de las monedas sujetas a restricciones utilizadas para préstamos, y los montos anteriormente clasificados como montos por cobrar correspondientes a países con pagos en mora durante dos años o más, se incluyen en la partida Montos para mantener el valor de las tenencias de diversas monedas. En el caso de los montos en préstamo, dichos montos netos correspondientes al mantenimiento del valor figuran como elemento del capital, dado que el mantenimiento del valor entra en vigor únicamente cuando esas monedas se reembolsan al BIRF.

Utilidades no distribuidas: Las utilidades no distribuidas constan de los montos asignados (la Reserva Especial, la Reserva General, la Reserva para Pensiones y el Superávit) y los Ingresos netos no asignados.

La Reserva Especial consta de las comisiones sobre préstamos apartadas según lo dispuesto en la Sección 6 del Artículo IV del Convenio Constitutivo y que deben ser mantenidas como activos líquidos. Estos activos sólo pueden emplearse con el fin de satisfacer obligaciones del BIRF sobre sus empréstitos y garantías en caso de incumplimientos en los préstamos que él mismo haya concedido, en que haya participado o haya garantizado. Los activos de la Reserva Especial comprenden obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus dependencias y otros organismos oficiales, y se incluyen bajo el rubro de Inversiones a corto plazo. La asignación de dichas comisiones a la Reserva Especial quedó suspendida en 1964 con respecto a los préstamos posteriores y no se están efectuando ulteriores adiciones a ella.

La Reserva General consta de las utilidades de ejercicios anteriores que, a juicio de los Directores Ejecutivos, deben retenerse en las operaciones del BIRF.

La Reserva para Pensiones comprende la diferencia entre los recursos efectivos del Plan de jubilación del personal y sus ingresos contables correspondientes al ejercicio de 1997. La Reserva para Pensiones se reducirá en el caso de que los gastos contables relativos a pensiones de algún ejercicio futuro excedan de los recursos efectivos del Plan.

El Superávit consta de las utilidades de ejercicios anteriores que el BIRF retiene hasta cuando se adopte una decisión final acerca de su disposición o se hayan cumplido las condiciones para su transferencia a fines específicos.

Los Ingresos netos no asignados constan de las utilidades del ejercicio actual. A partir de 1950 estos ingresos se han asignado, en parte o en su totalidad, a la Reserva General. Una vez que el Directorio Ejecutivo evalúa las necesidades del BIRF en materia de reservas, periódicamente la Junta de Gobernadores, integrada por un Gobernador nombrado por cada país miembro, aprueba transferencias de Ingresos netos no asignados y Superávit, componentes de Utilidades no distribuidas, a diversas entidades a fin de alcanzar objetivos de desarrollo que estén en consonancia con las disposiciones del Convenio Constitutivo de la institución.

Préstamos: Todos los préstamos del BIRF se otorgan a países miembros o son garantizados por países miembros, con excepción de los concedidos a la Corporación Financiera Internacional (CFI). La mayoría de los préstamos del BIRF prevén la obligación de efectuar el reembolso en diversas monedas sobre la base del sistema de la canasta de monedas. El BIRF ofrece también préstamos en una sola moneda. Con la salvedad de algunos préstamos que se convirtieron al sistema de canasta de monedas, los préstamos negociados con anterioridad a julio de 1980 y todos los préstamos en una sola moneda son reembolsables en las monedas en que se desembolsaron.

Todas las comisiones por tramitación de solicitud que se incluyan en las condiciones de un préstamo se difieren y se reconocen a lo largo de la vida del préstamo como un ajuste del rendimiento. Sin embargo, los costos incrementales directos que supone originar préstamos se registran como gasto cuando se producen debido a que los montos involucrados se consideran insignificantes.

La política del BIRF es no reprogramar los pagos de intereses o de principal de sus préstamos, ni participar en acuerdos de reprogramación de deudas respecto de sus préstamos. Sin embargo, en casos excepcionales, como el caso en que la ejecución de un proyecto que ha financiado se posterga, el calendario de amortización puede ser modificado a fin de evitar la necesidad de pagos considerables antes de la terminación del proyecto. Los atrasos en la recepción de pagos de préstamos representan pérdidas de valor actualizado para el BIRF porque la institución no cobra recargos ni intereses adicionales en ningún cargo por préstamos o intereses en mora. Estas pérdidas de valor actualizado equivalen a la diferencia entre el valor actualizado de los pagos de intereses y cargos realizados de conformidad con las condiciones contractuales del préstamo en cuestión y el valor actualizado de los flujos futuros de efectivo previstos. Las pérdidas de valor actualizado se consideran en la determinación de la Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos. El BIRF

no ha cancelado en libros ninguno de sus préstamos pendientes de reembolso.

El BIRF tiene por norma excluir del régimen de contabilidad en valores devengados todos los préstamos hechos a un país miembro, o garantizados por un país miembro, cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de seis meses, a menos que la administración determine que el monto en mora será cobrado en un futuro inmediato. Además, si los créditos de fomento de la AIF al gobierno de un país miembro se excluyen del régimen de contabilidad en valores devengados, el BIRF también excluye de dicho régimen todos los préstamos otorgados al gobierno de ese país miembro o garantizados por él. En la fecha en que los préstamos de un país miembro son excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados, los intereses y otros cargos impagados que se hubieren devengado sobre los préstamos pendientes al país miembro se deducen de los ingresos correspondientes al período corriente. Los intereses y otros cargos relacionados con los préstamos excluidos de dicho régimen se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el BIRF haya recibido efectivamente los pagos. Si se estima que el riesgo relacionado con las posibilidades de cobro de los préstamos es especialmente elevado en el momento en que se liquidan los montos en mora, los préstamos a ese país miembro pueden no volver automáticamente al régimen de contabilidad en valores devengados, incluso si el país volviese a ser elegible para recibir nuevos préstamos. Después de transcurrido un período adecuado de cumplimiento de los pagos a partir del momento de la liquidación de los atrasos, se adopta una decisión sobre si los préstamos vuelven o no al régimen de contabilidad en valores devengados atendiendo a las particularidades de cada caso.

El BIRF determina la Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos sobre la base de una evaluación del riesgo relacionado con las posibilidades de cobro de la cartera total de préstamos y garantías exigibles, incluyendo los préstamos excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados. Dicha reserva acumulada se ajusta periódicamente en función de un examen de las circunstancias vigentes. Los ajustes a esta reserva acumulada se registran como cargo o crédito en los ingresos. A efectos de determinar la suficiencia de la Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos, el BIRF considera el valor actualizado de los flujos previstos de efectivo en relación con los flujos contractuales de efectivo correspondientes a préstamos.

Inversiones: Los valores de inversión se clasifican en función de la intención de la administración del BIRF en la fecha de su adquisición. Los valores respecto a los cuales la administración tiene la intención y la capacidad de retener hasta el vencimiento se incluyen en la cartera retenida hasta el vencimiento al costo amortizado. Los valores asignados a otras prestaciones poste-

riores a la jubilación se registran y declaran a su valor de mercado o a su valor de mercado estimado. Los cambios de valor de tales títulos se incluyen en la determinación de los ingresos netos. Todos los demás valores se mantienen en la cartera de inversiones a corto plazo y se clasifican como un elemento de la liquidez en el estado de flujos de efectivo debido a su naturaleza y a las políticas del BIRF que rigen el nivel y utilización de dichas inversiones. Los valores de inversión e instrumentos financieros afines que se mantienen en la cartera de inversiones a corto plazo del BIRF se registran y declaran al valor de mercado. Las ganancias y pérdidas no realizadas derivadas de instrumentos financieros incluidos en la cartera de inversiones a corto plazo se registran en el rubro de ingresos. Los instrumentos financieros derivados se utilizan en la gestión de la liquidez para aprovechar oportunidades rentables de negociación y como sustitutos de los valores en efectivo. Estos instrumentos incluyen contratos a término en moneda extranjera a corto plazo y extrasursátiles, *swaps* de monedas, *swaps* de intereses y monedas, *swaps* de tasas de interés, y futuros y opciones negociados en el mercado bursátil relacionados con instrumentos de renta fija. Estos instrumentos financieros derivados se contabilizan al valor de mercado. De vez en cuando el BIRF concierta contratos a término para la venta o compra de valores de inversión; tales transacciones se registran en la fecha en que se contrae el compromiso.

Valores adquiridos en el marco de acuerdos de reventa y valores vendidos en el marco de acuerdos de recompra: Los valores adquiridos en el marco de acuerdos de reventa y los valores vendidos en el marco de acuerdos de recompra se registran según su costo histórico. El BIRF toma posesión de los valores adquiridos en el marco de acuerdos de reventa, vigila su valor de mercado y, en caso necesario, exige garantías adicionales.

Empréstitos: Para asegurar que haya fondos disponibles para fines de financiamiento y liquidez, el BIRF contrae empréstitos en los mercados mundiales de capital ofreciendo sus valores a compradores privados y gubernamentales. El BIRF emite instrumentos de deuda a corto, mediano y largo plazo denominados en diversas monedas con tasas de interés fijas y ajustables. Los empréstitos se contabilizan en el balance general según su valor nominal, efectuándose los ajustes en función de primas o descuentos no amortizados. Los costos de emisión de una oferta de bonos se difieren y se amortizan en el período en el cual permanece pendiente de reembolso el endeudamiento respectivo. El saldo no amortizado de los costos de emisión se incluye en el balance general bajo Otros activos y la amortización de los costos de emisión se presenta como partida separada en Costo de los empréstitos, en el estado de ingresos y gastos. La amortización de los descuentos y primas se incluye en Intereses, bajo Costo de los empréstitos, en el estado de ingresos y gastos.

El BIRF utiliza instrumentos financieros derivados en sus actividades de gestión de empréstitos y pasivos a efectos de crear instrumentos de deuda sintéticos que puedan aprovechar las oportunidades de ahorro de costos que ofrecen los mercados de capital y reducir sus costos de financiamiento, de desvincular la fecha a la cual se fijan los costos de los empréstitos de la fecha en que se contrae efectivamente el empréstito en el mercado, y de establecer una concordancia adecuada entre las características de monedas y tasas de interés de sus activos y pasivos. Estos instrumentos incluyen *swaps* de monedas y de tasas de interés, *swaps* de instrumentos con diferenciales convenidos, contratos en divisas a término, futuros negociados en el mercado bursátil y opciones. Estos instrumentos financieros derivados se emplean para modificar las características de tasas de interés y/o monedas de la cartera de empréstitos y están vinculados a empréstitos conexos en su introducción y permanecen así vinculados por la duración de los contratos. El componente de intereses de estos instrumentos se reconoce como un ajuste al costo del empréstito durante la vida del contrato y se incluye en Intereses, bajo Costo de los empréstitos en el estado de ingresos y gastos. A la terminación del contrato, la variación del valor de mercado del instrumento se registra como un ajuste al valor en libros del empréstito conexo y se reconoce como un ajuste del costo del empréstito durante la vida restante del empréstito. En casos en que el empréstito conexo se pague por adelantado, la variación del valor de mercado del instrumento vinculado a él se reconoce inmediatamente como un ajuste al costo del instrumento del empréstito conexo y, consecuentemente, en la determinación de los ingresos netos. Los *swaps* de monedas por pagar y por cobrar se registran según su costo histórico y constituyen partidas separadas del balance general. El principal teórico de los *swaps* de tasas de interés se trata como una partida que no figura en el balance.

Información sobre el valor de mercado: Los instrumentos financieros para los que se dispone de cotizaciones de mercado se han valorado al precio vigente de mercado. Aquellos para los cuales no se dispone fácilmente de cotizaciones de mercado se han valorado utilizando métodos y supuestos que por fuerza entrañan criterios subjetivos. En consecuencia, no puede determinarse cuál es el valor efectivo de intercambio de estos instrumentos financieros en una transacción corriente ni si se pueden intercambiar en la práctica.

Aspectos contables y relativos a las declaraciones

Contabilidad de transferencias de activos y servicio de activos financieros y extinción de pasivos: En junio de 1996, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma de Contabilidad Financiera No. 125, referida a la contabilidad de transferencias de activos y servicio de activos financieros y extinción de pasivos. En ella se incluían disposiciones que fueron posteriormente aplazadas por la Norma de

Contabilidad Financiera No. 127. Esta norma pospuso hasta el 1 de enero de 1998 las disposiciones sobre transferencias relacionadas con acuerdos de recompra, empréstitos/préstamos en valores y acuerdos de garantía para las transferencias de activos financieros. Durante el tercer trimestre del ejercicio de 1998, el BIRF adoptó estas disposiciones para su aplicación futura. La adopción de esta norma no tuvo repercusiones significativas en los estados financieros del BIRF.

Declaración de los ingresos totales: En junio de 1997, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma de Contabilidad Financiera No. 130, referida a la declaración de los ingresos totales. En esta norma se establecen criterios para declarar y presentar los ingresos totales y sus componentes (ingresos, gastos, ganancias y pérdidas) en una serie completa de estados financieros para fines generales. Los ingresos totales se definen en esta norma como la variación en el patrimonio neto excluidas las transacciones con los accionistas, tales como la emisión de acciones. Los ingresos totales constan de dos componentes principales: ingresos netos y otros ingresos totales. En otros ingresos totales se incluyen partidas tales como pérdidas y ganancias no realizadas sobre valores disponibles para la venta y traducción de divisas. Esta norma está en vigor para los ejercicios iniciados con posterioridad al 15 de diciembre de 1997. Se hace necesaria una reclasificación de los estados financieros correspondientes a períodos anteriores que se presenten con fines comparativos. La adopción de esta norma no tendrá repercusiones en los resultados de las operaciones o la situación financiera declarados del BIRF.

Declaraciones sobre segmentos de una empresa y datos conexos: En junio de 1997, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma de Contabilidad Financiera No. 131, relativa a declaraciones sobre segmentos de una empresa y datos conexos. En esta norma se establecen los criterios para determinar un segmento operativo y la declaración necesaria de datos financieros conexos. También se establecen criterios para declarar datos conexos sobre productos y servicios, zonas geográficas y clientes principales. En agosto de 1997, el Comité Internacional de Normas Contables emitió la Norma Internacional de Contabilidad No. 14 (Revisada), referida a la declaración de segmentos, en la que se exige la declaración de datos similares. Estas dos normas estarán en vigor para el ejercicio del BIRF que concluirá el 30 de junio de 1999. Será preciso reformular la información comparativa referida a ejercicios anteriores. La adopción de estas normas no tendrá repercusiones en los resultados de las operaciones o la situación financiera declarados del BIRF.

Declaraciones de los empleadores sobre pensiones y otras prestaciones posteriores a la jubilación: En febrero de 1998, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma de Contabilidad Financiera No. 132, relativa a las declaraciones de los

empleadores sobre pensiones y otras prestaciones posteriores a la jubilación. Esta norma modifica dichas declaraciones. La norma exige la declaración de información adicional sobre los cambios en las obligaciones relativas a prestaciones y en el valor de mercado de los activos de los planes, información que facilitará el análisis financiero; además, se eliminan ciertas declaraciones que ya no son útiles. Esta norma está en vigor para los ejercicios iniciados con posterioridad al 15 de diciembre de 1997. Además, en febrero de 1998 el Comité Internacional de Normas Contables emitió la Norma Internacional de Contabilidad No. 19 (Revisada), referida a las prestaciones para los empleados, que estará en vigor para los periodos contables que se inicien el 1 de enero de 1999 o con posterioridad a esa fecha. En esta norma se limitan los métodos utilizados para calcular los gastos en pensiones y se requieren ciertas declaraciones relativas al cálculo de dichos gastos. No se prevé que la adopción de estas normas tenga repercusiones significativas en los resultados de las operaciones o la situación financiera declarados del BIRF.

Contabilidad de instrumentos financieros derivados

y actividades de cobertura: En junio de 1998, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la Norma de Contabilidad Financiera No. 133, relativa a la contabilidad de instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura. En esta norma se establecen criterios para la contabilidad y declaración de instrumentos derivados, incluidos ciertos instrumentos derivados incorporados a otros contratos, y de actividades de cobertura. La norma exige que las empresas reconozcan todos los derivados como activo o pasivo en el estado de situación financiera y que los calculen a su valor de mercado. Esta norma estará en vigor para los ejercicios que se inicien con posterioridad al 15 de junio de 1999. Dado que se introducen cambios significativos en el tratamiento contable de los instrumentos derivados y las actividades de cobertura, el BIRF está evaluando el posible impacto de esta norma en su situación financiera y en los resultados de sus operaciones.

Presentación de estados financieros: En agosto de 1997, el Comité Internacional de Normas Contables emitió la Norma Internacional de Contabilidad No. 1 (Revisada), que se refiere a la presentación de estados financieros. Esta norma tiene por objeto mejorar la calidad de los estados financieros presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, y para ello proporciona orientaciones sobre la estructura de los estados financieros e impone ciertos requisitos prácticos. Esta norma está en vigor para los ejercicios iniciados el 1 de julio de 1998, o con posterioridad a esa fecha. No se prevé que la adopción de esta norma tenga repercusiones en los resultados de las operaciones o la situación financiera declarados del BIRF.

NOTA A—CAPITAL SOCIAL, MONEDAS SUJETAS A RESTRICCIONES, MANTENIMIENTO DEL VALOR Y ADHESIONES

Capital social: El capital del BIRF al 30 de junio de 1998 comprendía 1.581.724 acciones autorizadas (1.558.478 al 30 de junio de 1997), de las cuales se han suscrito 1.545.457 (1.512.211 al 30 de junio de 1997). Cada acción tiene un valor nominal de 100.000 DEG de 1974, determinado usando la tasa de \$1,20635 por un DEG de 1974. Del capital suscrito se ha pagado un total de \$11.288 millones (\$11.048 millones al 30 de junio de 1997); el saldo de \$175.148 millones (\$171.378 millones al 30 de junio de 1997) está sujeto a requerimiento de pago solamente cuando se lo necesita para cubrir obligaciones del BIRF derivadas de empréstitos o de la garantía de préstamos. Por lo que respecta a la suma de \$149.149 millones (\$145.940 millones al 30 de junio de 1997), la restricción relativa al requerimiento de pago de las suscripciones está impuesta por el Convenio Constitutivo, y la relativa a la suma de \$25.999 millones (\$25.438 millones al 30 de junio de 1997), por resoluciones de la Junta de Gobernadores.

Monedas sujetas a restricciones: Una porción de las suscripciones al capital pagadas al BIRF ha sido pagada en las monedas nacionales de los países miembros. Estos montos, que se designan como monedas sujetas a restricciones, pueden ser utilizados por el BIRF en sus operaciones crediticias solamente con el consentimiento de los países miembros respectivos, y para gastos administrativos.

Mantenimiento del valor: Del monto total de \$554 millones incluidos en la partida Montos para mantener el valor de las tenencias de diversas monedas, que ha sido deducido del capital, \$86 millones representan montos por cobrar relativos al mantenimiento del valor correspondientes a países con montos en mora desde hace dos años o más. El BIRF sigue considerando tales montos en mora como obligaciones vencidas de los países miembros en cuestión. Los restantes \$468 millones representan montos netos correspondientes al mantenimiento del valor de las monedas sujetas a restricciones utilizadas para préstamos que devienen exigibles en las mismas condiciones que los demás pagos para el mantenimiento del valor sólo una vez que tales monedas se reembolsan al BIRF.

Adhesiones: En febrero de 1993, los Directores Ejecutivos del BIRF determinaron que la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia (RFSY) había dejado de ser miembro del BIRF y que se autorizaba a la República de Bosnia y Herzegovina (actualmente denominada Bosnia y Herzegovina), la República de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, la República de Eslovenia y la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) (RFY) a ingresar en la institución como sucesoras de la RFSY si se cumplían determi-

nados requisitos, incluida la celebración de un acuerdo final con el BIRF sobre los préstamos de esta institución recibidos o garantizados por la RFSY de los que la república sucesora en cuestión se haría cargo. Cuatro de las cinco repúblicas sucesoras —Bosnia y Herzegovina, Croacia, Eslovenia y la ex República Yugoslava de Macedonia— se han convertido en miembros del BIRF. La porción pagada del capital suscrito de la RFSY que se ha asignado a la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) se ha incluido en el rubro Pagos a cuenta de suscripciones pendientes en espera de que se cumplan los requisitos de la sucesión.

NOTA B—INVERSIONES

En el marco de su estrategia general de gestión de la cartera, el BIRF invierte en obligaciones de gobiernos y organismos gubernamentales, en depósitos a plazo, en valores respaldados por activos y en instrumentos financieros afines con riesgos no incluidos en el balance general, y en particular contratos de futuros, contratos a término, *swaps* de monedas, *swaps* de intereses y monedas, *swaps* de tasas de interés, opciones y ventas en descubierto.

Obligaciones de gobiernos y organismos gubernamentales: Estas obligaciones comprenden bonos negociables, pagarés y otras obligaciones. El BIRF puede invertir únicamente en obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por gobiernos de países con una clasificación crediticia mínima de AA; no obstante, si tales obligaciones están denominadas en la moneda nacional del emisor no hace falta clasificación. El BIRF puede invertir únicamente en obligaciones emitidas por un organismo u ente gubernamental de un país, una organización multilateral u otro organismo oficial con una clasificación crediticia mínima de AA.

Depósitos a plazo: Los depósitos a plazo comprenden certificados de depósito, aceptaciones bancarias y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por bancos y otras instituciones financieras.

Valores respaldados por activos: Los valores respaldados por activos son instrumentos cuyo flujo de efectivo está basado en los flujos de efectivo de un fondo de activos conexos gestionados por una sociedad de inversión. El BIRF puede invertir únicamente en valores de este tipo con una clasificación crediticia de AAA.

Contratos de futuros y contratos a término: Los contratos de futuros y los contratos a término son contratos para la entrega diferida de valores o instrumentos del mercado monetario en los cuales el vendedor se compromete a entregar, en una determinada fecha futura, un instrumento específico, con un precio o rendimiento específicos. Los contratos de futuros se negocian en mercados de valores de los Estados Unidos e

internacionales regulados. Por lo general, el BIRF liquida la mayoría de sus posiciones abiertas en contratos de futuros antes del vencimiento. En consecuencia, los ingresos o pagos en efectivo se limitan principalmente a la evolución del valor de mercado de los contratos de futuros. Estos últimos normalmente implican el pago diario del margen neto en efectivo.

Opciones: Las opciones son contratos que confieren al tenedor el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un instrumento financiero a un precio específico y dentro de un plazo determinado del vendedor o al vendedor de la opción. El comprador de una opción paga inicialmente una prima al vendedor, que es quien luego asume el riesgo derivado de una evolución desfavorable del precio del instrumento financiero que respalda la opción. El BIRF sólo invierte en opciones negociables en bolsa. El precio inicial de un contrato de opción es equivalente a la prima pagada por el comprador y considerablemente más bajo que el monto del contrato o el monto teórico. El BIRF no suscribe contratos de opción sin cobertura.

Acuerdos de recompra y de reventa, y préstamos de valores: Los acuerdos de recompra son contratos en virtud de los cuales una parte contratante vende valores y simultáneamente se compromete a recomprarlos en una determinada fecha futura, a un precio fijo. La operación inversa se denomina acuerdo de reventa. Los préstamos de valores son contratos en virtud de los cuales se dan valores en préstamo por un período especificado a un precio fijo.

Ventas en descubierto: Las ventas en descubierto son ventas de valores que no forman parte de la cartera del BIRF en el momento de la venta. En esos casos el BIRF debe comprar tales valores en una fecha posterior y asumir el riesgo de que su valor de mercado sufra una evolución adversa entre la fecha de la venta y la fecha de entrega estipulada.

Intercambios (swaps) de monedas: Los *swaps* de monedas son acuerdos entre dos partes para el intercambio de flujos de efectivo denominados en distintas monedas en uno o varios momentos determinados en el futuro. Los flujos de efectivo están basados en una fórmula predeterminada que refleja las tasas de interés y un intercambio de principal.

Intercambios (swaps) de intereses y monedas: Los *swaps* de intereses y monedas son *swaps* de monedas en los que una partida de flujos de efectivo refleja una tasa de interés fija y la otra una tasa de interés variable.

Intercambios (swaps) de tasas de interés: Los *swaps* de tasas de interés son acuerdos que transforman una obligación en una moneda determinada con tasa fija en una obligación en dicha moneda con una tasa variable, o viceversa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Cartera de efectos líquidos: Se presenta a continuación un resumen de las inversiones a corto plazo del

BIRF, así como de otros instrumentos de la cartera de efectos líquidos al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones del equivalente en dólares estadounidenses

	Marcos alemanes		Yenes japoneses		Dólares estadounidenses		Otras monedas		Todas las monedas	
	Ejercicio de		Ejercicio de		Ejercicio de		Ejercicio de		Ejercicio de	
	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997
Inversiones a corto plazo:										
Obligaciones de gobiernos y organismos gubernamentales:										
Valor en libros	89	642	4.542	—	1.532	2.873	1.866	20	8.029	3.535
Saldo medio durante el ejercicio	679	429	1.952	324	2.549	2.237	1.491	182	6.671	3.172
Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio	(5)	(2)	(11)	(2)	38	(13)	2	10	24	(7)
Rendimiento medio (%)	4,32	3,22	0,67	—	5,65	5,92	4,96	3,52	2,65	5,40
Vencimiento medio (años)	1,50	2,03	1,44	—	2,62	5,35	3,29	0,19	2,09	4,71
Depósitos a plazo:										
Valor en libros	1.568	1.311	1.676	3.569	7.948	7.664	2.388	1.149	13.580	13.693
Saldo medio durante el ejercicio	1.746	578	2.834	2.126	7.670	6.847	1.563	1.055	13.813	10.606
Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rendimiento medio (%)	3,58	3,11	0,44	0,49	5,74	5,91	3,62	3,76	4,46	4,05
Vencimiento medio (años)	0,09	0,23	0,15	0,20	0,09	0,13	0,14	0,17	0,11	0,16
Valores respaldados por activos:										
Valor en libros	—	—	—	—	1.675	—	—	—	1.675	—
Saldo medio durante el ejercicio	—	—	—	—	594	—	—	—	594	—
Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio	—	—	—	—	*	—	—	—	*	—
Rendimiento medio (%)	—	—	—	—	7,08	—	—	—	7,08	—
Vencimiento medio (años)	—	—	—	—	7,91	—	—	—	7,91	—
Contratos de futuros y contratos a término:										
Valor en libros	*	1	*	*	—	—	*	—	*	1
Saldo medio durante el ejercicio	1	1	1	2	(*)	—	(5)	*	(3)	3
Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio	(3)	(*)	(3)	1	(29)	11	3	*	(32)	12
Opciones.										
Valor en libros	—	*	—	*	—	*	—	—	—	*
Saldo medio durante el ejercicio	—	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio	—	(*)	(*)	(*)	(*)	(1)	(*)	*	(*)	(1)
Total de inversiones a corto plazo**										
Valor en libros	1.657	1.954	6.218	3.569	11.155	10.537	4.254	1.169	23.284	17.229
Saldo medio durante el ejercicio	2.426	1.008	4.787	2.452	10.813	9.084	3.049	1.237	21.075	13.781
Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio ^a	(8)	(2)	(14)	(*)	(9)	(3)	5	10	(8)	4
Acuerdos de recompra y préstamos de valores:										
Valor en libros	(265)	—	—	—	(339)	(294)	(256)	—	(860)	(294)
Saldo medio durante el ejercicio	(129)	(34)	(2)	—	(389)	(716)	(130)	(80)	(650)	(830)
Costo medio (%)	3,27	—	—	—	5,68	5,73	6,49	—	5,18	5,73
Vencimiento medio (años)	0,05	—	—	—	0,02	0,02	0,04	—	0,03	0,02

En millones del equivalente en dólares estadounidenses

	Marcos alemanes		Yenes japoneses		Dólares estadounidenses		Otras monedas		Todas las monedas	
	Ejercicio de		Ejercicio de		Ejercicio de		Ejercicio de		Ejercicio de	
	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997
Acuerdos de reventa:										
Valor en libros	204	2	—	—	—	95	262	—	466	97
Saldo medio durante el ejercicio	192	305	1	—	846	721	79	92	1.118	1.118
Rendimiento medio (%)	3,09	2,90	—	—	—	5,46	6,01	—	4,74	5,41
Vencimiento medio (años)	0,07	0,02	—	—	—	0,06	0,04	—	0,05	0,06
Ventas en descubierto^b:										
Valor en libros	(54)	—	—	—	—	(92)	(97)	—	(151)	(92)
Saldo medio durante el ejercicio	(4)	(42)	—	—	(1)	(134)	(2)	(15)	(7)	(191)
Swaps de monedas por cobrar:										
Valor en libros	49	—	144	—	5.451	4.571	—	—	5.644	4.571
Saldo medio durante el ejercicio	4	—	45	—	5.206	1.047	6	—	5.261	1.047
Rendimiento medio (%)	3,43	—	0,47	—	5,62	5,78	—	—	5,47	5,78
Vencimiento medio (años)	0,41	—	0,01	—	0,15	0,24	—	—	0,15	0,24
Swaps de monedas por pagar:										
Valor en libros	(959)	(908)	(2.302)	(3.226)	(148)	—	(2.016)	(560)	(5.425)	(4.694)
Saldo medio durante el ejercicio	(1.383)	(198)	(2.688)	(694)	(13)	—	(49)	(142)	(4.133)	(1.034)
Costo medio (%)	3,57	3,10	0,45	0,48	5,63	—	3,52	3,69	2,28	1,37
Vencimiento medio (años)	0,13	0,33	0,16	0,21	0,01	—	0,16	0,27	0,15	0,24
Swaps de intereses y monedas por cobrar^c:										
Valor en libros	—	—	—	—	4.866	—	—	—	4.866	—
Saldo medio durante el ejercicio	—	—	—	—	2.893	—	—	—	2.893	—
Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio ^a	—	—	—	—	2	—	—	—	2	—
Rendimiento medio (%)	—	—	—	—	5,75	—	—	—	5,75	—
Vencimiento medio (años)	—	—	—	—	2,16	—	—	—	2,16	—
Swaps de intereses y monedas por pagar^c:										
Valor en libros	(31)	—	(2.870)	—	—	—	(1.773)	—	(4.647)	—
Saldo medio durante el ejercicio	(6)	—	(1.602)	—	—	—	(1.328)	—	(2.936)	—
Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio ^a	(*)	—	10	—	—	—	(5)	—	5	—
Costo medio (%)	3,63	—	0,67	—	—	—	5,21	—	2,41	—
Vencimiento medio (años)	1,13	—	2,20	—	—	—	2,12	—	2,16	—
Swaps de tasas de interés^c:										
Valor en libros	—	—	—	—	(14)	—	—	—	(14)	—
Saldo medio durante el ejercicio	—	—	—	—	(1)	—	—	—	(1)	—
Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio ^a	—	—	—	—	(8)	—	—	—	(8)	—
Costo medio (%)	—	—	—	—	0,04	—	—	—	0,04	—
Vencimiento medio (años)	—	—	—	—	2,18	—	—	—	2,18	—

a. Se incluyen en la partida Utilidades (pérdidas) netas de la cartera de inversiones a corto plazo en el estado de ingresos y gastos.

b. Se incluyen en la partida Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión en el balance general.

c. Se incluyen en los swaps de monedas-Inversiones a corto plazo en el balance general.

* Indica montos inferiores a \$500.000.

** Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Cartera retenida hasta el vencimiento: Al 30 de junio de 1998 y de 1997, el valor en libros y el valor de mer-

cado de los valores de inversión de esta cartera eran los siguientes:

En millones

	1998				
	Valor en libros	Rendimiento medio (%)	Utilidades brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas	Valor de mercado
Obligaciones de gobiernos y organismos gubernamentales	\$1.138	8,74	\$175	\$—	\$1.313
Depósitos a plazo	1.535	7,52	—	—	1.535
Total parcial	2.673	8,04	175	—	2.848
Acuerdos de recompra	(1.374)	7,39	*	—	(1.374)
Total	\$1.299	8,73	\$175	\$—	\$1.474

* Indica montos inferiores a \$500.000.

En millones

	1997				
	Valor en libros	Rendimiento medio (%)	Utilidades brutas no realizadas	Pérdidas brutas no realizadas	Valor de mercado
Obligaciones de gobiernos y organismos gubernamentales	\$1.140	8,74	\$110	\$—	\$1.250
Depósitos a plazo	139	6,38	—	—	139
Total	\$1.279	8,49	\$110	\$—	\$1.389

Al 30 de junio de 1998 y de 1997, la cartera retenida hasta el vencimiento estaba integrada únicamente por inversiones en libras esterlinas.

Se indican resumidamente a continuación los vencimientos previstos de los valores de inversión de la cartera retenida hasta el vencimiento al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones

	1998 ^a		
	Valor en libros	Valor de mercado	Utilidades netas no realizadas
1 de julio de 1998 al 30 de junio de 1999	\$ 330	\$ 331	\$ 1
1 de julio de 1999 al 30 de junio del año 2003	90	99	9
1 de julio del año 2003 al 30 de junio del año 2008	742	870	128
En lo sucesivo	137	174	37
Total	\$1.299	\$1.474	\$175

a. Se incluyen los acuerdos de recompra.

En millones

	1997		
	Valor en libros	Valor de mercado	Utilidades netas no realizadas
1 de julio de 1997 al 30 de junio de 1998	\$ 139	\$ 139	\$ —
1 de julio de 1998 al 30 de junio del año 2002	172	177	5
1 de julio del año 2002 al 30 de junio del año 2007	255	277	22
En lo sucesivo	713	796	83
Total	\$1.279	\$1.389	\$110

Activos asignados a otras prestaciones posteriores a la jubilación: El BIRF mantiene inversiones asignadas al cumplimiento de obligaciones derivadas de otras pres-

taciones posteriores a la jubilación (véase la Nota J). A continuación se indican los valores de los activos al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones

	1998			1997		
	Valor en libros	Saldo medio durante el ejercicio	Utilidades (pérdidas) netas	Valor en libros	Saldo medio durante el ejercicio	Utilidades (pérdidas) netas
Valores accionarios						
Estadounidenses	\$ 474	\$ 415	\$ 77	\$ 372	\$ 354	\$ 45
No estadounidenses	587	550	36	549	514	88
Otros valores	395	378	21	340	344	22
Total	<u>\$1.456</u>	<u>\$1.343</u>	<u>\$134</u>	<u>\$1.261</u>	<u>\$ 1.212</u>	<u>\$155</u>

NOTA C—PRÉSTAMOS, COFINANCIAMIENTO Y GARANTÍAS

Préstamos en múltiples monedas

Préstamos con tasa de interés fija: El BIRF aplica una tasa fija de interés sobre los préstamos negociados antes de julio de 1982.

Préstamos con tasa de interés reajutable: En 1982, el BIRF redujo el riesgo de pérdidas en concepto de intereses al aplicar a las operaciones crediticias una tasa de interés reajutable en lugar de fija. Esta tasa, que se determina semestralmente, se basa en el costo de los propios empréstitos calificados del BIRF más un margen de 0,50%, con lo que el costo medio de los empréstitos se transfiere a los países miembros que se benefician de los préstamos del BIRF.

Préstamos en una sola moneda

Préstamos con tasa de interés fija: El BIRF comenzó a otorgar préstamos en una sola moneda con tasa fija en 1995. Las tasas que se aplican a los préstamos en una sola moneda con tasa fija se establecen semestralmente en las fechas de determinación para los montos de los préstamos que se hayan desembolsado durante los seis meses anteriores, y se mantienen fijas para dichos montos desembolsados hasta que son reembolsados. En el período de transición entre la fecha en que se efectúa cada desembolso y la fecha en que se determina la tasa de interés correspondiente, los intereses se acumulan a una tasa variable igual a la tasa que se aplica a los préstamos en una sola moneda basados en la LIBOR (PIBOR, para los préstamos denominados en francos franceses) durante dicho período de transición. La tasa fija de interés activa comprende una tasa básica que refleja las tasas de mercado a mediano y largo plazo vigentes a la fecha de determinación de la tasa de interés, más un margen total consistente en a) el margen del costo del financiamiento del BIRF para esos préstamos; b) una prima en concepto de riesgo (cuya finalidad es compensar al BIRF los riesgos de mercado que asume al financiar estos préstamos), y c) un margen de 0,50%.

Préstamos basados en la LIBOR: El BIRF comenzó a otorgar préstamos en una sola moneda basados en la LIBOR en 1993. Las tasas aplicables a estos préstamos equivalen directamente al costo de financiamiento en que incurre el BIRF en relación con estos préstamos, y se revisan semestralmente. Comprenden una tasa básica igual a la tasa interbancaria de oferta a seis meses para la moneda correspondiente en la fecha en que se vuelve a fijar la tasa de interés y un margen total integrado por a) el margen promedio del costo de financiamiento en que incurre el BIRF en relación con estos préstamos y b) un margen de 0,50%.

El BIRF ha aprobado y desembolsado dos préstamos en una sola moneda basados en la LIBOR —uno en diciembre de 1997 y el otro en marzo de 1998— con condiciones financieras atípicas. Para el primero de ellos, un préstamo para fines de reconstrucción económica por valor de \$3.000 millones, se ha establecido una tasa de interés basada en la LIBOR a seis meses más un margen fijo de 1%. Para el segundo, un préstamo para ajuste estructural por valor de \$2.000 millones, se ha establecido una tasa de interés basada en la LIBOR a seis meses más un margen fijo de 0,75%. A ambos préstamos se les ha impuesto una comisión por tramitación de solicitud, y ninguno de ellos puede beneficiarse de las reducciones que se describen a continuación.

Reducciones de intereses y cargos sobre préstamos

El 31 de julio de 1997, los Directores Ejecutivos del BIRF aprobaron la reducción por un año de 0,25% de los intereses sobre los préstamos desembolsados y pendientes para todos los períodos de pago que empezaran en el ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1998 con respecto a todos los prestatarios elegibles. Una reducción semejante se aplicó durante los ejercicios que terminaron el 30 de junio de 1997 y el 30 de junio de 1996. En el ejercicio de 1995, los Directores Ejecutivos del BIRF aprobaron por única vez, durante dos períodos consecutivos de seis meses de pago de intereses, una reducción de 0,10% de los intereses sobre los préstamos comprendidos en la canasta de monedas que un prestatario convierte de las condiciones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

vigentes entre 1982 y 1989 a las vigentes a partir de este último año. Para el ejercicio que terminó el 30 de junio de 1998, el efecto combinado de estas reducciones fue una disminución de los ingresos netos de \$241 millones (\$259 millones al 30 de junio de 1997, \$286 millones al 30 de junio de 1996).

El 31 de julio de 1997 los Directores Ejecutivos también aprobaron una reducción por un año de 0,50% de la comisión por compromiso sobre los préstamos no desembolsados a todos los prestatarios para todos los periodos de pago que comenzaran en el ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1998. Hubo una exención

semejante en vigor para los ejercicios que finalizaron el 30 de junio de 1997 y el 30 de junio de 1996. Para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, el efecto de la reducción de la comisión por compromiso fue una disminución de los ingresos netos de \$211 millones (\$226 millones al 30 de junio de 1997, \$235 millones al 30 de junio de 1996).

Se indican resumidamente a continuación los préstamos pendientes de reembolso otorgados por el BIRF, desglosados por monedas y productos, al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones del equivalente en dólares estadounidenses

		1998							
		Préstamos en múltiples monedas ^a		Préstamos basados en una canasta en moneda única ^b		Préstamos en una sola moneda		Total de préstamos	
Moneda/Tipo de tasa	Monto	Tasa media ponderada (%) ^c	Monto	Tasa media ponderada (%) ^c	Monto	Tasa media ponderada (%) ^c	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa media ponderada (%) ^c
Dólares estadounidenses									
Fija	\$ 1.068	8,56	\$ 228	9,93	\$ 4.374	6,82	6,06	\$ 5.670	7,27
Reajutable	18.510	6,37	23.625	8,37	15.649	6,10	8,24	57.784	7,11
Florines neerlandeses									
Fija	97	8,44	—	—	—	—	—	97	8,44
Reajutable	540	6,36	—	—	—	—	—	540	6,36
Francos suizos									
Fija	586	7,96	—	—	—	—	—	586	7,96
Reajutable	1.450	6,36	—	—	—	—	—	1.450	6,36
Marcos alemanes									
Fija	1.140	8,74	13	11,42	54	5,60	5,75	1.207	8,63
Reajutable	18.067	6,36	1.792	7,04	315	3,88	7,66	20.174	6,38
Yenes japoneses									
Fija	910	8,85	—	—	—	—	—	910	8,85
Reajutable	15.802	6,36	—	—	61	0,86	6,94	15.863	6,34
Otras monedas									
Fija	112	9,40	—	—	141	6,28	6,20	253	7,66
Reajutable	1.935	6,36	—	—	107	3,85	9,34	2.042	6,23
Préstamos pendientes de reembolso									
Fija	3.913	8,61	241	10,01	4.569	6,79	6,06	8.723	7,70
Reajutable	56.304	6,36	25.417	8,28	16.132	6,03	8,23	97.853	6,80
Total	\$ 60.217	6,51	\$ 25.658	8,29	\$ 20.701	6,20	7,75	106.576	6,88
Menos reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos								3.240	
Préstamos pendientes de reembolso excluida la reserva acumulada								\$103.336	

a. Véase la página 245.

b. Véase la página 245.

c. Véase la página 245.

En millones del equivalente en dólares estadounidenses

Moneda/Tipo de tasa	1997						
	Préstamos en múltiples monedas ^a		Préstamos en una sola moneda			Total de préstamos	
	Monto	Tasa media ponderada (%) ^c	Monto	Tasa media ponderada (%) ^c	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa media ponderada (%) ^c
Dólares estadounidenses							
Fija	\$ 1.578	8,78	\$ 2.315	7,03	6,63	\$ 3.893	7,74
Reajutable	27.848	6,70	4.515	6,01	8,99	32.363	6,60
Florines neerlandeses							
Fija	179	8,42	—	—	—	179	8,42
Reajutable	1.155	6,70	—	—	—	1.155	6,70
Francos suizos							
Fija	1.064	8,02	—	—	—	1.064	8,02
Reajutable	3.438	6,70	—	—	—	3.438	6,70
Marcos alemanes							
Fija	1.937	8,77	—	—	—	1.937	8,77
Reajutable	27.269	6,70	83	3,48	7,07	27.352	6,69
Yenes japoneses							
Fija	1.954	8,87	—	—	—	1.954	8,87
Reajutable	30.154	6,70	5	0,81	3,51	30.159	6,70
Otras monedas							
Fija	154	9,11	133	6,35	7,17	287	7,83
Reajutable	2.020	6,70	4	3,53	7,80	2.024	6,69
Préstamos pendientes de reembolso							
Fija	6.866	8,68	2.448	6,99	6,66	9.314	8,24
Reajutable	91.884	6,70	4.607	5,96	8,95	96.491	6,66
Total	<u>\$ 98.750</u>	<u>6,84</u>	<u>\$ 7.055</u>	<u>6,32</u>	<u>8,16</u>	<u>105.805</u>	<u>6,80</u>
Menos reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos						3.210	
Préstamos pendientes de reembolso excluida la reserva acumulada						<u>\$102.595</u>	

a. **Vencimiento promedio - Préstamos en múltiples monedas.** El BIRF mantiene una composición establecida de monedas en sus préstamos en múltiples monedas. La proporción actual es 1 dólar estadounidense por cada 125 yenes japoneses y por cada combinación equivalente a 2 marcos alemanes (integrada por marcos alemanes, florines neerlandeses y francos suizos). Estas cinco monedas principales comprenden como mínimo el 90% del valor del equivalente en dólares estadounidenses de los préstamos en múltiples monedas, y el resto está constituido por otras monedas. Esta proporción se ha mantenido desde 1991 y se revisa periódicamente. La composición de los préstamos en múltiples monedas depende de la selección de monedas utilizadas en los desembolsos de esos préstamos y de las monedas seleccionadas para facturar los reembolsos del principal. Además de la selección de las monedas utilizadas para los desembolsos, el BIRF selecciona las monedas de reembolso para mantener alineada la composición de los préstamos en monedas múltiples con la proporción establecida. La selección de monedas que realiza el BIRF para facturar reembolsos impide determinar, para cada moneda, el vencimiento promedio de los préstamos en múltiples monedas. Por lo tanto, el BIRF sólo declara los periodos de vencimiento de sus préstamos en múltiples monedas sobre una base combinada del equivalente en dólares estadounidenses.

b. **Vencimiento promedio - Préstamos basados en una canasta en moneda única.** Todas las canastas en moneda única constan al comienzo de múltiples monedas, pero serán reajustadas de modo que, para el 1 de julio de 1999, alcancen un nivel de al menos el 90% en la moneda designada; en lo sucesivo se mantendrán en ese nivel o un nivel superior. La composición de monedas de estas canastas se ve afectada por la selección por parte de la administración del BIRF de las monedas de reembolso en la medida en que se seleccionen monedas distintas de la designada que sigan formando parte de esas canastas. Esta variada selección de monedas para el reembolso impide determinar, para cada moneda, el vencimiento promedio de los préstamos basados en una canasta en moneda única. En consecuencia, el BIRF sólo declara los periodos de vencimiento de sus préstamos basados en una canasta en moneda única sobre una base combinada del equivalente en dólares estadounidenses.

c. Se excluyen los efectos de cualquier reducción de las tasas de interés sobre los préstamos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Se indica a continuación la estructura de vencimientos de los préstamos del BIRF al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones

Período	Tipo de tasa	1998								
		Préstamos en múltiples monedas		Préstamos basados en una canasta en moneda única		Préstamos en una sola moneda		Total de préstamos		
		Fija	Reajutable	Fija	Reajutable	Fija	Reajutable	Fija	Reajutable	Total
1 de julio de 1998 al 30 de junio de 1999		\$ 1.854	\$ 6.090	\$ 149	\$ 2.547	\$ 42	\$ 133	\$ 2.045	\$ 8.770	\$ 10.815
1 de julio de 1999 al 30 de junio del año 2003		1.876	22.298	92	10.108	1.721	2.577	3.689	34.983	38.672
1 de julio del año 2003 al 30 de junio del año 2008		180	20.421	—	9.280	2.518	9.182	2.698	38.883	41.581
En lo sucesivo		3	7.495	—	3.482	288	4.240	291	15.217	15.508
Préstamos pendientes de reembolso		\$ 3.913	\$56.304	\$ 241	\$25.417	\$4.569	\$16.132	\$8.723	\$97.853	\$106.576

En millones

Período	Tipo de tasa	1997							
		Préstamos en múltiples monedas		Préstamos en una sola moneda		Total de préstamos			
		Fija	Reajutable	Fija	Reajutable	Fija	Reajutable	Total	
1 de julio de 1997 al 30 de junio de 1998			\$ 2.844	\$ 9.150	\$ —	\$ 4	\$ 2.844	\$ 9.154	\$ 11.998
1 de julio de 1998 al 30 de junio del año 2002			3.675	37.141	773	774	4.448	37.915	42.363
1 de julio del año 2002 al 30 de junio del año 2007			335	33.585	1.365	2.283	1.700	35.868	37.568
En lo sucesivo			12	12.008	310	1.546	322	13.554	13.876
Préstamos pendientes de reembolso			\$6.866	\$91.884	\$2.448	\$4.607	\$9.314	\$96.491	\$105.805

Valor estimado de los préstamos

Todos los préstamos del BIRF, con excepción de los concedidos a la CFI, son otorgados a países miembros de la institución, o garantizados por ellos. En la actualidad, el BIRF no vende sus préstamos, ni existe un mercado de préstamos equiparables a los otorgados por él.

Préstamos en múltiples monedas y préstamos basados en una canasta en moneda única: El valor estimado de los préstamos con tasa de interés fija negociados antes de julio de 1982 se ha basado en los flujos de efectivo futuros actualizados utilizando la tasa a la cual el BIRF podía contratar empréstitos de vencimientos similares al 30 de junio de 1998 más un margen de 0,50%. El valor estimado de los préstamos en múltiples monedas y de los préstamos basados en una canasta en moneda única con tasa de interés rea-

justable se basa en la relación entre el valor de mercado y el valor en libros de los empréstitos calificados correspondientes, dado que la tasa de interés que se aplica a tales préstamos se basa en la tasa de interés de los empréstitos calificados.

Préstamos en una sola moneda: El valor estimado de los préstamos en una sola moneda con tasa de interés fija se ha basado en los flujos de efectivo futuros actualizados utilizando la tasa a la cual el BIRF podía contratar empréstitos de vencimientos similares al 30 de junio de 1998. El valor estimado de los préstamos en una sola moneda basados en la LIBOR se ha fundamentado en la relación entre el valor de mercado y el valor en libros de los empréstitos con los que se financian esos préstamos.

El siguiente cuadro presenta los valores en libros y estimados de la cartera de préstamos con base en las tasas pasivas actuales, excluida la Reserva acumulada

para pérdidas en concepto de préstamos al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones

	1998		1997	
	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor estimado</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor estimado</i>
Préstamos en múltiples monedas				
Fija	\$ 3.913	\$ 4.286	\$ 6.866	\$ 7.655
Reajutable	56.304	60.915	91.884	99.775
Préstamos basados en una canasta en moneda única				
Fija	241	261	—	—
Reajutable	25.417	27.861	—	—
Préstamos en una sola moneda				
Fija	4.569	4.746	2.448	2.497
Reajutable	16.132	16.530	4.607	4.844
Total de préstamos				
Fija	8.723	9.293	9.314	10.152
Reajutable	97.853	105.306	96.491	104.619
	106.576	114.599	105.805	114.771
Menos reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos	3.240	3.240	3.210	3.210
Préstamos pendientes de reembolso excluida la reserva acumulada	<u>\$103.336</u>	<u>\$111.359</u>	<u>\$102.595</u>	<u>\$111.561</u>

Cofinanciamiento y garantías

El BIRF ha participado directamente en préstamos organizados por otras instituciones financieras para proyectos o programas también financiados por el BIRF a través de préstamos ordinarios, o ha otorgado garantías parciales para dichos préstamos. También ha garantizado parcialmente valores emitidos por entidades que pueden recibir préstamos del BIRF. Las garantías parciales de emisiones de bonos que proporciona el BIRF se incluyen en el monto de las garantías que se mencionan más adelante. Las participaciones directas del BIRF en préstamos de consorcios se incluyen en los saldos declarados de los préstamos.

Dichos saldos declarados no incluyen garantías del principal por valor de \$2.047 millones al 30 de junio de 1998 (\$1.593 millones al 30 de junio de 1997). De esas garantías, \$371 millones estaban sujetos a requerimiento al 30 de junio de 1998 (\$148 millones al 30 de junio de 1997). El BIRF ha garantizado parcialmente el pago oportuno de los intereses devengados sobre ciertos préstamos que se han vendido. Al 30 de junio de 1998, estaban sujetas a requerimiento garantías por un total aproximado de \$40.000 (\$500.000 al 30 de junio de 1997).

Montos en mora

Al 30 de junio de 1998, no se registraban préstamos pagaderos al BIRF con una mora de más de tres meses, salvo los que se mencionan en los siguientes párrafos.

Al 30 de junio de 1998, habían sido excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados los préstamos otorgados a algunos países miembros y a la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), o garantizados por ellos, con un saldo total de principal pendiente de \$2.044 millones (\$2.360 millones al 30 de junio de 1997), del cual la suma de \$1.142 millones (\$1.314 millones al 30 de junio de 1997) estaba en mora. En esa fecha, los montos en mora por intereses y otros cargos correspondientes a estos préstamos sumaban un total de \$948 millones (\$893 millones al 30 de junio de 1997). Si estos préstamos no hubieran sido excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados, los ingresos provenientes de préstamos para el ejercicio terminado el 30 de junio de 1998 habrían sido superiores en \$84 millones (\$146 millones al 30 de junio de 1997, \$188 millones al 30 de junio de 1996).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

A continuación se presenta información resumida sobre los países con préstamos o garantías excluidos

del régimen de contabilidad en valores devengados:

En millones

Prestatario	1998		
	Principal pendiente	Principal y cargos en mora	Excluido desde
Con pagos en mora			
Congo, República del	\$ 67	\$ 21	Noviembre de 1997
Congo, República Democrática del	81	86	Noviembre de 1993
Iraq	42	68	Diciembre de 1990
Liberia	131	254	Junio de 1987
República Árabe Siria	71	228 ^a	Febrero de 1987
Sudán	6	5	Enero de 1994
Yugoslavia, República Federativa de (Serbia y Montenegro)	1.089	1.428	Septiembre de 1992
Total	1.478	2.090	
Sin pagos en mora			
Bosnia y Herzegovina	557	—	Septiembre de 1992
Total	\$2.044	\$2.090	

a. Representa intereses y cargos en mora.

El 27 de julio de 1997, la República Árabe Siria y el BIRF celebraron un acuerdo relativo, entre otras cosas, a la utilización de los pagos de Siria correspondientes a sus montos en mora de principal, intereses y cargos. En virtud de este acuerdo, el 2 de septiembre de 1997 Siria reembolsó al BIRF su principal en mora mediante un pago por valor de \$263 millones, y desde esa fecha ha estado realizando pagos mensuales al BIRF.

El 22 de junio de 1998, Sierra Leona liquidó todos sus atrasos, por lo que sus préstamos volvieron al régimen de contabilidad en valores devengados. Los préstamos concedidos a Sierra Leona habían estado excluidos de dicho régimen desde el 15 de enero de 1998. En el ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1997 ningún préstamo volvió al régimen de contabilidad en valores devengados.

En relación con la baja como miembro de la RFSY examinada en la Nota A, en febrero de 1993 el BIRF celebró un acuerdo con la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) respecto al prorrateo y al servicio de la deuda mantenida con el BIRF por concepto de préstamos otorgados a la RFSY o garantizados por ella y asumidos por aquella República, que confirmaba un acuerdo provisional de febrero de 1992 entre la RFSY (integrada entonces por las Repúblicas de Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Montenegro y Serbia) y el BIRF relativo, entre otras cosas, a dichos préstamos. Hasta la fecha el BIRF no ha recibido de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) ningún pago en concepto de servicio de la deuda.

En junio de 1996 se liquidaron los atrasos acumulados sobre los préstamos a la ex RFSY, cuyas obligaciones

asumió Bosnia y Herzegovina, mediante tres nuevos préstamos de consolidación concedidos por el BIRF. Con estos nuevos préstamos se consolidó la totalidad del principal pendiente, así como todos los intereses en mora sobre los préstamos que Bosnia y Herzegovina tomó a su cargo. Como resultado se produjo un incremento de los préstamos pendientes de \$168 millones y se postergó el reconocimiento de los ingresos conexos por concepto de intereses.

La inversión media registrada en préstamos no redituables durante el ejercicio que terminó el 30 de junio de 1998 era de \$2.138 millones (\$2.430 millones al 30 de junio de 1997, \$2.466 millones al 30 de junio de 1996).

Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos

El BIRF nunca ha experimentado pérdidas por concepto de ninguno de sus préstamos, con excepción de las pérdidas derivadas de la diferencia entre el valor actualizado de los pagos de intereses y cargos efectuados conforme a las condiciones contractuales del préstamo correspondiente y el valor actualizado de sus flujos de efectivo futuros previstos. Algunos prestatarios se han encontrado con dificultades para efectuar oportunamente los pagos durante periodos prolongados, por lo que sus préstamos se han excluido del régimen de contabilidad en valores devengados. Después de algún tiempo, varios prestatarios han vuelto a encuadrarse en dicho régimen al ponerse al día con todos los pagos de principal y todos los pagos de servicio en mora, incluidos los intereses y otros cargos. Con la intención de tomar en cuenta el riesgo inherente a éstos y otros pagos potenciales en mora, el BIRF mantiene una

reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos. De dicha reserva de \$3.240 millones, \$1.000 millones son atribuibles a la cartera de préstamos no redituables al 30 de junio de 1998.

En el cuadro siguiente se presenta un análisis de las variaciones de la Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos para los ejercicios que terminaron el 30 de junio de 1998, de 1997 y de 1996:

<i>En millones</i>			
	<u>1998</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Saldo al principio del ejercicio	\$3.210	\$3.340	\$3.740
Reserva para pérdidas en concepto de préstamos	251	63	42
Ajustes por traducción de monedas	(221)	(193)	(442)
Saldo al final del ejercicio	<u>\$3.240</u>	<u>\$3.210</u>	<u>\$3.340</u>

El BIRF se ha adherido a una iniciativa multilateral para resolver los problemas de la deuda de un grupo de países denominados países pobres muy endeudados (PPME), con el objeto de que los esfuerzos de reforma de estos países no se vean amenazados por una carga insostenible de la deuda externa. En el marco de esta iniciativa, los acreedores acordarán una mayor reducción de la deuda a los países que hayan demostrado resultados satisfactorios en la aplicación de políticas económicas durante un período extenso a efectos de reducir la carga de la deuda a niveles viables. El BIRF ha tenido en cuenta la situación de estos países al revisar la suficiencia de la Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos.

Programa Quinta Dimensión

En el marco del Programa Quinta Dimensión de la AIF, establecido en septiembre de 1988, una parte de los reembolsos del principal efectuados a la AIF se asignan anualmente a efectos de que esa institución pueda proporcionar créditos suplementarios a los países que reúnen los requisitos para recibir préstamos de ella y que ya no puedan solicitar préstamos en las condiciones del BIRF, pero tengan préstamos del BIRF pendientes de reembolso aprobados antes de septiembre de 1988 y estén aplicando un programa de ajuste estructural respaldado por la AIF. Los créditos suplementarios de la AIF se asignan a países que cumplen condiciones especificadas, en proporción a los pagos de intereses exigibles

ese año de cada país sobre los préstamos contraídos con el BIRF antes de septiembre de 1988. Para poder recibir créditos suplementarios de la AIF, el país miembro debe satisfacer los criterios adoptados por la Asociación, no debe estar en condiciones de recibir financiamiento del BIRF y no debe tener un préstamo del BIRF aprobado en los últimos 12 meses. Para recibir un crédito suplementario del programa, el país miembro no puede estar atrasado más de 60 días en sus pagos del servicio de la deuda contraída con el BIRF o la AIF. Al 30 de junio de 1998, la AIF había aprobado créditos por un valor de \$1.590 millones (\$1.526 millones al 30 de junio de 1997) en el marco de este programa desde su inicio, de los cuales \$1.531 millones (\$1.435 millones al 30 de junio de 1997) habían sido desembolsados a los países que reunían los requisitos.

NOTA D—EMPRÉSTITOS

Los objetivos principales de la estrategia global del BIRF en materia de empréstitos son proporcionar liquidez y minimizar el costo de los fondos. El BIRF utiliza transacciones de intercambios (*swaps*) en su estrategia de empréstitos a fin de reducir el costo global de éstos para los países miembros que se benefician de sus préstamos. El BIRF realiza sus *swaps* con una serie de contrapartes autorizadas. Para cada una de estas contrapartes se han establecido límites crediticios.

Intercambios (swaps) de monedas: Los *swaps* de monedas son acuerdos entre dos partes para el intercambio de flujos de efectivo denominados en distintas monedas en una o varias fechas futuras. Los flujos de efectivo se basan en una fórmula predeterminada que refleja las tasas de interés y un intercambio de principal.

Intercambios (swaps) de tasas de interés: Los *swaps* de tasas de interés son acuerdos que transforman una obligación de pago en una moneda determinada con tasa fija en una obligación en dicha moneda con una tasa variable, o viceversa.

Intercambios (swaps) de tasas de interés a término: Un *swap* de tasas de interés a término es un acuerdo en virtud del cual los intercambios de flujos de efectivo de los *swaps* de tasas de interés correspondientes empezarán a tener lugar a partir de una fecha determinada.

Opciones de swap: Una opción de *swap* es una opción que confiere a su tenedor el derecho de realizar un intercambio de tasas de interés o de monedas en una determinada fecha futura.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

A continuación se presenta resumidamente la cartera de empréstitos del BIRF al 30 de junio de 1998 y de 1997:

Empréstitos a mediano y largo plazo y swaps al 30 de junio de 1998

En millones del equivalente en dólares estadounidenses

Moneda/ Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de swaps de monedas			Acuerdos de swaps de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Costo promedio ponderado		Vencimiento promedio	Monto por pagar	Costo promedio ponderado	Vencimiento promedio	Monto teórico por pagar	Costo promedio ponderado	Vencimiento promedio	Monto por pagar	Costo promedio ponderado	Vencimiento promedio
	Monto	(%)	(años)	(por cobrar)	(%)	(años)	(por cobrar)	(%)	(años)	(por cobrar)	(%)	(años) ^a
Dólares estadounidenses												
Fija	\$33.287	6,81	6,16	\$ 11 020 (3.082)	9,37 6,67	4,27 1,27	\$ 10 526 (22 495)	6,42 5,95	2,88 5,34	\$ 54.833 (25.577)	7,25 6,04	5,15 4,58
Reajutable	825	5,24	4,12	27 226 (5 891)	5,42 5,46	5,93 1,24	22.520 (10.551)	5,53 5,44	5,33 2,88	50.571 (16.442)	5,46 5,45	5,63 2,29
Florines neerlandeses												
Fija	1.199	7,10	3,73	— (904)	— 7,43	— 2,59	— —	— —	— —	1 199 (904)	7,10 7,43	3,73 2,59
Franco suizo												
Fija	3.671	5,61	5,15	1.611 (4.070)	5,19 5,46	2,22 2,66	423 —	7,08 —	3,30 —	5.705 (4.070)	5,60 5,46	4,19 2,66
Reajutable	—	—	—	423 —	0,28 —	3,23 —	— (423)	— 1,50	— 3,30	423 (423)	0,28 1,50	3,23 3,30
Marcos alemanes												
Fija	12.014	6,45	4,78	3.720 (5 281)	7,35 6,72	2,19 4,25	4.617 (3.349)	6,86 5,18	2,76 3,79	20.351 (8 630)	6,71 6,12	3,85 4,07
Reajutable	195	7,21	5,12	8.231 (1.412)	3,60 3,52	2,24 2,16	3.405 (4.673)	3,62 3,72	3,82 2,80	11.831 (6.085)	3,67 3,67	2,74 2,65
Yenes japoneses												
Fija	16.200	4,92	4,76	1.958 (5.758)	1,34 5,35	0,44 5,19	1 520 (3 083)	3,30 2,84	1,02 4,94	19.678 (8.841)	4,43 4,47	4,04 5,10
Reajutable	836	1,63	1,99	1 484 (759)	0,26 0,63	0,62 4,51	3.083 (1.520)	0,53 1,16	4,94 1,02	5 403 (2.279)	0,62 0,98	3,30 2,18
Otras monedas												
Fija	25.753	8,22	5,70	576 (24.174)	6,71 7,99	2,75 5,51	119 (405)	5,70 7,13	6,20 4,69	26.448 (24.579)	8,17 7,98	5,63 5,50
Reajutable	2.762	3,75	4,88	36 (3 072)	3,60 3,98	7,41 4,88	405 (119)	4,01 3,75	4,69 6,20	3.203 (3.191)	3,78 3,97	4,88 4,93
Total												
Fija	92.124	6,78	5,53	18.885 (43 269)			17.205 (29 332)			128 214 (72.601)	6,85 6,50	4,82 4,85
Reajutable	4 618	3,77	4,23	37.400 (11.134)			29.413 (17.286)			71.431 (28.420)	4,69 4,49	4,93 2,67
Principal a valor nominal	96.742	6,63	5,47	1.882			—			98.624	6,22	
Prima no amortizada neta	118						—			118		
Total	\$96.860	6,63	5,47	\$ 1 882			\$ —			\$ 98.742	6,22	

a Al 30 de junio de 1998 el período promedio de revisión del precio de las obligaciones netas en monedas para empréstitos con tasa de interés reajutable era tres meses.

Empréstitos a mediano y largo plazo y swaps al 30 de junio de 1997

En millones del equivalente en dólares estadounidenses

Moneda/ Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de swaps de monedas			Acuerdos de swaps de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio ^a (años)
Dólares estadounidenses												
Fija	\$23.725	7,49	6,63	\$ 178	8,98	2,99	\$ 6.095	6,81	3,67	\$ 29.998	7,36	6,01
Reajutable	1.213	5,14	3,59	(1.023)	9,19	3,12	(10.518)	6,29	5,69	(11.541)	6,55	5,46
				(2.511)	5,49	6,26	(6.223)	5,77	5,64	(8.734)	5,59	5,85
					5,57	2,31		5,78	3,62		5,72	3,24
Florines neerlandeses												
Fija	1.873	7,25	3,28	80	6,31	0,19	—	—	—	1.953	7,21	3,15
				(1.123)	7,62	2,05				(1.123)	7,62	2,05
Franco suizo												
Fija	3.916	6,02	5,63	1.862	5,20	2,94	780	7,11	2,77	6.558	5,91	4,52
Reajutable	—	—	—	(3.050)	5,79	2,84				(3.050)	5,79	2,84
				780	0,74	2,70				780	0,74	2,70
							(780)	1,73	2,77	(780)	1,73	2,77
Marcos alemanes												
Fija	12.468	6,58	5,43	3.071	7,47	2,33	6.800	6,93	2,74	22.339	6,81	4,19
Reajutable	203	7,54	6,12	(393)	5,93	14,05	(2.878)	5,25	4,48	(3.271)	5,33	5,63
				8.921	3,05	2,98	2.936	3,24	4,53	12.060	3,17	3,41
				(22)	5,58	0,99	(6.858)	3,35	2,78	(6.880)	3,35	2,77
Yenes japoneses												
Fija	24.501	5,15	4,48	529	5,63	2,39	2.148	3,60	1,87	27.178	5,04	4,23
Reajutable	1.223	1,83	2,66	(1.251)	5,99	6,07	(3.123)	3,02	4,39	(4.374)	3,85	4,86
				506	0,05	1,20	3.123	0,57	4,39	4.852	0,83	3,62
				(44)	4,45	14,98	(2.148)	1,34	1,87	(2.192)	1,41	2,13
Otras monedas												
Fija	18.112	8,71	4,80	157	8,34	2,09	113	5,77	7,17	18.382	8,68	4,79
Reajutable	1.798	5,92	4,95	(16.029)	8,59	4,43	(424)	7,12	5,73	(16.453)	8,55	4,46
				13	10,85	0,32	424	3,35	5,73	2.235	5,46	5,07
				(2.149)	5,61	5,08	(113)	3,46	7,17	(2.262)	5,50	5,18
Total												
Fija	84.595	6,86	5,32	5.877			15.936			106.408	6,79	4,82
Reajutable	4.437	4,65	4,00	(22.869)			(16.943)			(39.812)	6,95	4,70
				22.331			17.129			43.897	4,31	4,83
				(4.726)			(16.122)			(20.848)	4,31	3,16
Principal a valor nominal	89.032	6,75	5,25	613			—			89.645	6,07	
Descuento no amortizado neto	(1)						—			(1)		
Total	\$89.031	6,75	5,25	\$ 613			\$ —			\$ 89.644	6,07	

a Al 30 de junio de 1997 el periodo promedio de revisión del precio de las obligaciones netas en monedas para empréstitos con tasa de interés reajutable era cuatro meses

Empréstitos a corto plazo y *swaps* al 30 de junio de 1998 y de 1997

En millones del equivalente en dólares estadounidenses

Moneda/ Tipo de tasa	1998					1997				
	Principal pendiente de reembolso	Swaps de monedas por pagar (por cobrar)	Swaps de tasas de interés por pagar (por cobrar)	Obligaciones netas en monedas ^a	Costo promedio ponderado (%)	Principal pendiente de reembolso	Swaps de monedas por pagar (por cobrar)	Swaps de tasas de interés por pagar (por cobrar)	Obligaciones netas en monedas	Costo promedio ponderado (%)
Coronas checas										
Fija	\$ 335	\$ —	\$ —	\$ 335	14,45	\$ 220	\$ —	\$ —	\$ 220	10,88
		(335)	—	(335)	14,45		(220)	—	(220)	10,88
Coronas eslovacas										
Fija	—	—	—	—	—	67	—	—	67	12,65
							(67)	—	(67)	12,65
Dólares estadounidenses										
Fija	3.985	—	—	3.985	5,45	4.115	120	—	4.235	5,46
		—	(100)	(100)	5,72		—	(900)	(900)	4,65
Reajutable	1.709	1.126	100	2.935	5,15	2.200	877	900	3.977	5,31
		(333)	—	(333)	5,13		(112)	—	(112)	5,40
Dólares neozelandeses										
Fija	25	—	—	25	7,94	137	—	—	137	7,96
		(25)	—	(25)	7,94		(137)	—	(137)	7,96
Liras italianas										
Fija	—	—	—	—	—	148	—	—	148	6,80
		—	—	—	—		(148)	—	(148)	6,80
Reajutable	42	—	—	42	0,78	—	—	—	—	—
		(42)	—	(42)	0,78					
Marcos alemanes										
Reajutable	—	319	—	319	3,09	—	394	—	394	2,80
Rands sudafricanos										
Fija	600	—	—	600	13,98	657	—	—	657	15,07
		(600)	—	(600)	13,98		(657)	—	(657)	15,07
Yenes japoneses										
Fija	—	—	—	—	—	95	88	—	183	3,16
		—	—	—	—		(95)	—	(95)	5,93
Reajutable	—	25	—	25	0,09	—	—	—	—	—
Zlotys polacos										
Fija	29	—	—	29	20,12	—	—	—	—	—
		(29)	—	(29)	20,12		—	—	—	—
Total										
Fija	4.974	—	—	4.974	7,19	5.439	208	—	5.647	6,90
		(989)	(100)	(1.089)	13,39		(1.324)	(900)	(2.224)	8,99
Reajutable	1.751	1.470	100	3.321	4,85	2.200	1.271	900	4.371	5,09
		(375)	—	(375)	4,64		(112)	—	(112)	5,40
Principal a valor nominal	6.725	106	—	6.831	5,20	7.639	43	—	7.682	5,28
Prima no amortizada neta	4	—	—	4	—	9	—	—	9	—
Total	\$ 6.729	\$ 106	\$ —	\$ 6.835	5,20	\$ 7.648	\$ 43	\$ —	\$ 7.691	5,28

a Al 30 de junio de 1998 el periodo promedio para revisión de los precios de las obligaciones netas en monedas para empréstitos a corto plazo era menos de un mes (tres meses al 30 de junio de 1997).

Se presenta a continuación la estructura de vencimientos de los empréstitos a mediano y largo plazo del BIRF

<i>En millones</i>	
<i>Período</i>	<i>1998</i>
1 de julio de 1998 al 30 de junio de 1999	\$ 8.573
1 de julio de 1999 al 30 de junio del año 2000	17.107
1 de julio del año 2000 al 30 de junio del año 2001	13.466
1 de julio del año 2001 al 30 de junio del año 2002	9.785
1 de julio del año 2002 al 30 de junio del año 2003	14.153
1 de julio del año 2003 al 30 de junio del año 2008	22.987
En lo sucesivo	10.671
Total	<u>\$ 96.742</u>

En el cuadro siguiente pueden observarse el valor en libros y el valor estimado de mercado de la cartera de

<i>En millones</i>	<i>1998</i>		<i>1997</i>	
	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor estimado de mercado</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Valor estimado de mercado</i>
Corto plazo	\$ 6.729	\$ 6.793	\$ 7.648	\$ 7.699
Mediano y largo plazo	96.860	105.102	89.031	96.310
<i>Swaps</i>				
<i>Moneda</i>				
Montos por pagar	57.755	60.073	29.687	30.098
Montos por cobrar	(55.767)	(58.911)	(29.031)	(30.375)
Tasa de interés	—	(201)	—	654
Opciones de <i>swap</i>	—	*	—	1
Total	<u>\$105.577</u>	<u>\$112.856</u>	<u>\$ 97.335</u>	<u>\$104.387</u>

NOTA: * Indica montos inferiores a \$500.000.

Los valores estimados de mercado se basan, cuando se dispone de ellos, en los precios cotizados en el mercado. Cuando no se dispone de éstos, el valor de mercado se basa en el costo corriente a que el BIRF podría tomar empréstitos en condiciones y con vencimientos similares, utilizando la curva de rendimientos del mercado secundario. El valor de mercado de los *swaps* representa el costo estimado de sustitución de dichos contratos en las fechas indicadas.

NOTA E—RIESGO CREDITICIO

Riesgo país: Este riesgo incluye pérdidas potenciales derivadas de atrasos prolongados en los pagos por parte de los prestatarios. El BIRF controla este riesgo estableciendo límites para cada país de acuerdo con su capacidad crediticia. Estos límites del riesgo están vinculados a los resultados de las políticas macroeconómicas y estructurales de los países. Además, el BIRF establece límites absolutos a la proporción de préstamos pendientes de cualquier prestatario. El riesgo país se controla, además, mediante incentivos financieros, tales como la determinación del precio de los préstamos sobre la base del costo de los propios empréstitos del BIRF, y rebajas parciales de los cargos por concepto de intereses para los prestatarios que efectúan oportunamente los pagos. Estos incentivos despiertan el interés de los prestatarios en el mantenimiento de la sólida capacidad de intermediación del BIRF. El riesgo relacionado con las posibilida-

pendientes de reembolso al 30 de junio de 1998 y de 1997:

<i>En millones</i>	
<i>Período</i>	<i>1997</i>
1 de julio de 1997 al 30 de junio de 1998	\$13.185
1 de julio de 1998 al 30 de junio de 1999	9.492
1 de julio de 1999 al 30 de junio del año 2000	17.430
1 de julio del año 2000 al 30 de junio del año 2001	8.173
1 de julio del año 2001 al 30 de junio del año 2002	9.498
1 de julio del año 2002 al 30 de junio del año 2007	21.806
En lo sucesivo	9.448
Total	<u>\$ 89.032</u>

empréstitos al 30 de junio de 1998 y de 1997:

des de cobro de los préstamos se cubre con la Reserva acumulada para pérdidas en concepto de préstamos. Asimismo, el BIRF emplea un modelo de simulación para evaluar la suficiencia de sus reservas en el caso de que prestatarios de gran importancia o grupos de prestatarios dejen de atender el servicio de sus préstamos durante un período prolongado.

Riesgo comercial: A efectos de gestión de riesgos, el BIRF es parte en diversos instrumentos financieros, algunos de los cuales comprenden elementos de riesgo crediticio que superan el monto declarado en el balance general. El riesgo crediticio representa la pérdida contable potencial máxima derivada del posible incumplimiento de los obligados y contrapartes según las condiciones de los contratos. Además, la naturaleza de los instrumentos implica valor contractual y montos teóricos de principal que no se reflejan en los estados financieros básicos. El BIRF únicamente realiza transacciones de valores con riesgos tanto incluidos como no incluidos en el balance general con una serie de agentes y contrapartes autorizados. El riesgo crediticio se controla mediante la aplicación de criterios de habilitación y límites de volumen a las transacciones con contrapartes individuales y mediante el uso de acuerdos de garantías a valor de mercado para las transacciones de *swaps*. El BIRF, además, puede requerir garantías en forma de efectivo u otros valores líquidos aprobados de contrapartes individuales para reducir su riesgo crediticio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

A continuación se presentan el valor contractual/los montos teóricos y los riesgos crediticios, según proceda, de estos instrumentos financieros al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones

	1998	1997
INVERSIONES—CARTERA DE INVERSIONES A CORTO PLAZO		
Contratos de futuros y contratos a término		
• Posición larga	\$ 6.205	\$ 6.620
• Posición corta	3.282	6.675
• Riesgo crediticio derivado del posible incumplimiento de las contrapartes	2	1
Opciones		
• Posición larga	—	134
Swaps de monedas		
• Riesgo crediticio derivado del posible incumplimiento de las contrapartes	255	36
Swaps de intereses y monedas		
• Riesgo crediticio derivado del posible incumplimiento de las contrapartes	15	—
Swaps de tasas de interés		
• Principal teórico	7.453	—
• Riesgo crediticio derivado del posible incumplimiento de las contrapartes	*	—
EMPRÉSTITOS		
Swaps de monedas		
• Riesgo crediticio derivado del posible incumplimiento de las contrapartes	1.964	1.255
Swaps de tasas de interés		
• Principal teórico	46.718	33.965
• Riesgo crediticio derivado del posible incumplimiento de las contrapartes	1.043	393
Opciones de swap		
• Principal teórico	30	74
• Riesgo crediticio derivado del posible incumplimiento de las contrapartes	*	—

NOTA: * Indica montos inferiores a \$500.000.

NOTA F—UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS, ASIGNACIONES Y TRANSFERENCIAS

Utilidades no distribuidas: Al 30 de junio de 1998 y de 1997 las utilidades no distribuidas comprenden los siguientes elementos:

En millones	1998	1997
Reserva Especial	\$ 293	\$ 293
Reserva General	14.659	14.159
Reserva para Pensiones	112	—
Superávit	426	457
Ingresos netos no asignados	1.243	1.285
Total	<u>\$16.733</u>	<u>\$16.194</u>

El 31 de julio de 1997, los Directores Ejecutivos asignaron \$500 millones de los ingresos netos obtenidos en el ejercicio que terminó el 30 de junio de 1997 a la Reserva General, y \$112 millones a la Reserva para Pensiones, cifra que representa la diferencia entre los recursos efectivos del Plan de jubilación del personal y los gastos contables de dicho plan correspondientes al ejercicio de 1997. La Reserva para Pensiones se redu-

ciría si en cualquier ejercicio futuro los gastos contables de las pensiones fueran superiores a los recursos efectivos del Plan de jubilación del personal. El 25 de septiembre de 1997, la Junta de Gobernadores aprobó las siguientes transferencias con cargo a los Ingresos netos no asignados: un monto en DEG equivalente a \$304 millones (valorados al 30 de junio de 1997) a la AIF, en concepto de donación; una donación inmediata de \$250 millones al Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, y \$119 millones al Superávit. El 6 de abril de 1998, la Junta de Gobernadores aprobó una transferencia en concepto de donación al OMGI por valor de \$150 millones con cargo al Superávit, para que sea utilizada como parte de los recursos de capital del Organismo a fin de reforzar su situación financiera. El 13 de julio de 1998, la Junta de Gobernadores aprobó una transferencia de \$90 millones con cargo al Superávit, en concepto de donación, al Fondo Fiduciario para Gaza y la Ribera Occidental. Dado que esta transferencia no había sido aprobada por la Junta de Gobernadores al 30 de junio de 1998, a esta fecha no se había reconocido el correspondiente monto por pagar.

Transferencias a la Asociación Internacional de Fomento: La Junta de Gobernadores había aprobado hasta el 30 de junio de 1997 transferencias globales a la AIF por un total de \$5.431 millones con cargo a los Ingresos netos no asignados. El 25 de septiembre de 1997, la Junta de Gobernadores aprobó una transferencia a la AIF, en concepto de donación, por un monto en DEG equivalente a \$304 millones con cargo a los Ingresos netos no asignados. Al 30 de junio de 1998 y de 1997 se habían pagado todas las transferencias a la AIF.

Transferencias al Fondo para la reducción de la deuda de países que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF: Hasta el 30 de junio de 1997, la Junta de Gobernadores había aprobado transferencias globales al Fondo para la reducción de la deuda de países que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF por un total de \$300 millones. Al 30 de junio de 1998 quedaban por pagar \$100 millones (\$118 millones al 30 de junio de 1997).

Transferencia al Fondo Fiduciario para Gaza y la Ribera Occidental: La Junta de Gobernadores había aprobado hasta el 30 de junio de 1997 transferencias globales al Fondo Fiduciario para Gaza y la Ribera Occidental por un total de \$230 millones. Al 30 de junio de 1998 quedaban por pagar \$22 millones (\$83 millones al 30 de junio de 1997).

Transferencias al Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados: Hasta el 30 de junio de 1997, la Junta de Gobernadores había aprobado transferencias globales al Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados por un total de \$500 millones. El 25 de septiembre de 1997, la Junta de Gobernadores aprobó una transferencia a este Fondo, en concepto de donación, por valor de \$250 millones, con cargo a los Ingresos netos no asignados. Al 30 de junio de 1998 y de 1997 se habían pagado todas las transferencias al Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

Transferencias al Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones: El 6 de abril de 1998, la Junta de Gobernadores aprobó una transferencia al OMGI, en concepto de donación, por valor de \$150 millones con cargo al Superávit, para que sea utilizada como parte de los recursos de capital del Organismo a fin de reforzar su situación financiera. Al 30 de junio de 1998 se habían pagado todas las transferencias al OMGI.

En millones

	1998	1997	1996
Comisión de administración cobrada a la AIF	\$ 360	\$ 416	\$ 508
Montos cobrados a los programas reembolsables	104	108	102
Reducción total de los gastos administrativos	<u>\$ 464</u>	<u>\$ 524</u>	<u>\$ 610</u>
Los montos cobrados a los programas reembolsables incluyen:			
Cargos cobrados a la CFI	\$ 14	\$ 21	\$ 22
Cargos cobrados al OMGI	1	1	1

NOTA G—GASTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRIBUCIONES A PROGRAMAS ESPECIALES

En el ejercicio de 1995, los Directores Ejecutivos aprobaron gastos para sufragar los costos asociados a reducciones previstas de personal. El costo de este programa cargado hasta el término del ejercicio de 1997 fue de \$112 millones, de los cuales \$45 millones se asignaron a la AIF. Durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, empezaron a percibir indemnizaciones por despido todos los miembros del personal cuyo cese había sido determinado en el marco de este programa y que quedaban todavía por percibirlos. El costo total de este programa ascendió a \$87 millones. La diferencia de \$25 millones se ha llevado de nuevo a los ingresos como reducción de los gastos administrativos. De esta cifra, se han asignado a la AIF \$10 millones como reducción de la comisión de administración que se le cobra. Al 30 de junio de 1998 se habían cargado \$82 millones (\$64 millones al 30 de junio de 1997, \$26 millones al 30 de junio de 1996) contra el total de \$87 millones. En dicho monto se incluyen los costos asociados a la asistencia para búsqueda de empleo, capacitación, consultoría sobre recolocación, aportaciones al plan de pensiones y al seguro médico y asignaciones conexas para el pago de impuestos.

En marzo de 1997, los Directores Ejecutivos aprobaron un programa plurianual de renovación institucional para mejorar las actividades, productos y servicios del BIRF y la AIF, fortalecer sus recursos humanos con personal más preparado y mejor capacitado, y lograr un nivel más elevado de eficacia en materia de desarrollo. Se prevé que la ejecución de este programa genere costos relacionados con la reducción del personal en los ejercicios de 1997 a 1999 inclusive. Al 30 de junio de 1998 se había determinado el cese de actividades laborales de 299 funcionarios a un costo acumulado de \$48 millones. En este total se incluyen los costos vinculados a consultoría sobre recolocación, asistencia para búsqueda de empleo, capacitación, aportaciones al seguro médico y asignaciones conexas para el pago de impuestos. Del costo total acumulado de \$48 millones, \$19 millones se han cargado a la AIF. Del cargo total de \$38 millones correspondiente al ejercicio, \$15 millones se han cargado a la AIF para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, de conformidad con los procedimientos normales de distribución de costos que se aplican al cálculo de la comisión de administración.

Los gastos administrativos correspondientes a los ejercicios que terminaron el 30 de junio de 1998, de 1997 y de 1996 se expresan como cifra neta después de deducir los montos siguientes:

Las contribuciones a programas especiales representan donaciones para investigaciones agrícolas, la lucha contra la oncocercosis y otras actividades en favor del desarrollo.

NOTA H—FONDOS FIDUCIARIOS

El BIRF, por sí solo o juntamente con la AIF, administra en nombre de donantes, que pueden ser países miembros, sus agencias y otros organismos, fondos restringidos a usos específicos. Tales usos comprenden el cofinanciamiento de proyectos de operaciones crediticias del BIRF, operaciones de reducción de la deuda, asistencia técnica a prestatarios, incluidos estudios de viabilidad y preparación de proyectos, programas de alcance mundial y regional y programas de investigación y capacitación. Estos fondos se colocan en fideicomiso y no se incluyen en los activos del BIRF. La distribución de activos de fondos fiduciarios por organismo ejecutor al 30 de junio de 1998 y de 1997 es la siguiente:

	1998		1997	
	Activos fiduciarios totales (en millones)	Número de cuentas de fondos fiduciarios	Activos fiduciarios totales (en millones)	Número de cuentas de fondos fiduciarios
BIRF como organismo ejecutor	\$ 401	1.223	\$ 552	1.622
Receptor como organismo ejecutor	1.512	1.035	1.513	1.236
Total	<u>\$ 1.913</u>	<u>2 258</u>	<u>\$2.065</u>	<u>2.858</u>

Las responsabilidades del BIRF en el marco de estos acuerdos varían, y van de servicios proporcionados normalmente en el marco de sus propios proyectos de financiamiento a la plena ejecución de proyectos,

incluida la adquisición de bienes y contratación de servicios. Durante el ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1998, el BIRF recibió \$14 millones (\$15 millones al 30 de junio de 1997 y de 1996) como comisión por la administración de fondos fiduciarios. Estos honorarios se han registrado como una reducción de los gastos administrativos.

NOTA I—PLAN DE JUBILACIÓN DEL PERSONAL

El BIRF tiene un Plan de jubilación de prestaciones definidas que abarca a casi todo su personal. Asimismo, el Plan cubre prácticamente a todo el personal de la CFI y del OMGI. Según las disposiciones del Plan, las prestaciones se basan en los años de servicio durante los cuales se hacen aportaciones y en el promedio trienal de remuneración pensionable más alta definida en el Plan; el personal aporta un porcentaje fijo de la remuneración pensionable y el BIRF sufraga el resto del costo determinado actuarialmente de las prestaciones futuras del Plan. Al comienzo de cada ejercicio, el actuario del Plan determina el valor actuarial presente de las obligaciones relativas al Plan para el ejercicio. El BIRF mantiene todas las aportaciones al Plan y todos los demás activos e ingresos retenidos para los fines del Plan separados de los demás activos e ingresos del BIRF, la AIF, la CFI y el OMGI, y los mismos pueden utilizarse únicamente en beneficio de los participantes en el Plan y de sus beneficiarios hasta que se hayan cumplido o cubierto todas las obligaciones para con ellos. Los activos del Plan consisten básicamente en capital y valores de renta fija, así como en tenencias de menor cuantía en efectivo, bienes raíces y otras inversiones.

El ingreso periódico neto de las pensiones correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1998, de 1997 y de 1996 abarcó los componentes siguientes:

En millones

	1998	1997	1996
Costo de los servicios—prestaciones adquiridas durante el ejercicio	\$ 184	\$ 189	\$ 215
Costo de intereses de las obligaciones proyectadas en concepto de prestaciones	353	339	356
Rendimiento efectivo de los activos del Plan	(991)	(1.452)	(908)
Amortización neta y montos diferidos	157	821	433
Costo (ingreso) periódico neto de las pensiones	<u>\$ (297)</u>	<u>\$ (103)</u>	<u>\$ 96</u>

La porción de este ingreso de las pensiones relacionada con el BIRF y que ha sido incluida en los ingresos correspondientes al ejercicio que concluyó el 30 de junio de 1998 es de \$182 millones (\$63 millones al 30

de junio de 1997, \$60 millones de costo al 30 de junio de 1996). El saldo se ha incluido como reducción de la comisión de administración cobrada a la AIF.

En el cuadro siguiente se consigna la situación de financiamiento del Plan al 30 de junio de 1998 y de 1997:

<i>En millones</i>	1998	1997
Valor actuarial presente de las obligaciones por prestaciones		
Obligaciones acumuladas por prestaciones		
Derechos adquiridos firmes	\$(4.029)	\$(3.684)
Derechos adquiridos condicionales	(58)	(49)
Total parcial	(4.087)	(3.733)
Efecto de los niveles de remuneración proyectados	(1 803)	(1.783)
Obligaciones por prestaciones proyectadas	(5.890)	(5 516)
Activos del Plan, a precios de mercado	9.608	8 613
Superávit de los activos del Plan en relación con las obligaciones por prestaciones proyectadas	3.718	3.097
Activos transitorios netos restantes y no reconocidos	(65)	(78)
Costo de servicios anteriores no reconocidos	58	66
Diferencia entre la ganancia neta no reconocida de años anteriores y la supuesta y modificaciones de ésta	(3.158)	(2.872)
Costo de las pensiones pagado anticipadamente	<u>\$ 553</u>	<u>\$ 213</u>

De los \$553 millones pagados anticipadamente al 30 de junio de 1998 (\$213 millones al 30 de junio de 1997), \$295 millones se atribuyen al BIRF (\$112 millones al 30 de junio de 1997) y se incluyen como activos varios en el balance general. El resto se ha atribuido a la AIF, la CFI y el OMGI.

La tasa de actualización media ponderada utilizada para determinar el valor actuarial presente de las obligaciones por prestaciones proyectadas fue del 6,5% (7,5% al 30 de junio de 1997). El efecto de los niveles de remuneración proyectados se calculó con base en una escala que prevé una tasa decreciente de aumento de los sueldos en función de la edad, que empieza con el 11,0% (11,0% al 30 de junio de 1997) a los 20 años y desciende al 4,5% (5,5% al 30 de junio de 1997) a los 64 años. La tasa prevista de rentabilidad a largo plazo de los activos era del 9% (9% al 30 de junio de 1997).

NOTA J—OTRAS PRESTACIONES POSTERIORES A LA JUBILACIÓN

El BIRF ofrece otras prestaciones posteriores a la jubilación a sus funcionarios en servicio activo y jubilados que cumplan ciertos requisitos a través de su Plan de prestaciones para los funcionarios jubilados (PPFJ), que tiene varias cuentas. Estas prestaciones se pueden agrupar en cuentas del PPFJ de dos tipos principales: prestaciones de seguro médico y de seguro de vida, y prestaciones en concepto de pensiones administradas con independencia del Plan de jubilación del personal

(examinado en la Nota I). El BIRF ha asignado activos al financiamiento de estas obligaciones (véase la Nota B).

Cuentas de seguro médico y de seguro de vida

(SMSV): El BIRF financia ciertas prestaciones de seguro médico y seguro de vida para sus funcionarios jubilados a través de las cuentas de SMSV del PPFJ. Todos los funcionarios que participan en los programas de seguros durante su período de servicio activo, y cumplen ciertos requisitos, pueden recibir esas prestaciones si llegan a su edad de retiro anticipado o normal mientras están trabajando en el BIRF.

Los funcionarios jubilados aportan una cantidad uniforme al seguro de vida según el monto de la cobertura. Las aportaciones para seguro médico se basan en los años de servicio y la edad a la jubilación. Al comienzo de cada ejercicio se determina el valor actuarial presente de las obligaciones relativas a SMSV para el ejercicio.

Cuentas suplementarias del Plan de jubilación del personal (SPJP):

El BIRF tiene cuentas suplementarias del Plan de jubilación del personal que cubren pensiones pagaderas a los funcionarios jubilados que cumplen ciertos requisitos, adicionales a las que éstos tienen derecho en virtud del Plan de jubilación del personal.

El BIRF mantiene todas las contribuciones a las cuentas de SMSV y SPJP, y todas las demás tenencias de activos e ingresos para sus fines, en forma segregada de los demás activos e ingresos del BIRF, la AIF, la CFI y el OMGI. Los activos correspondientes a SMSV y SPJP consisten fundamentalmente en ingresos fijos y valores accionarios. Tales activos están asignados al cumplimiento de obligaciones del BIRF en concepto de SMSV y SPJP. Al 30 de junio de 1998, el valor de estos activos ascendía a \$1.456 millones (véase la Nota B).

Durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, el BIRF revisó la situación de las cuentas de SMSV y SPJP y determinó que, de conformidad con las Normas de Contabilidad Financiera Nos. 106 y 87, los correspondientes a activos y pasivos no reunían las condiciones para ser contabilizados fuera del balance. Al 30 de junio de 1998, dichos activos y pasivos se registraron en el balance general del BIRF, lo que representó para éste ingresos por valor de \$113 millones, de los que la suma de \$56 millones, asociada al efecto de acumulación de períodos anteriores sobre las utilidades no distribuidas al 30 de junio de 1997, ha sido incluida en la partida Efecto del cambio contable en el estado de ingresos y gastos. Las porciones de los activos netos atribuibles a la AIF (\$138 millones al 30 de junio de 1998), la CFI (\$72 millones al 30 de junio de 1998) y el OMGI (\$2 millones al 30 de junio de 1998) han sido incluidas en la partida Cuentas por pagar y obligaciones varias del balance general. En el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, la comisión de administración que se cobra a la AIF se redujo en \$67 millones, cifra que representa la porción del ingreso correspondiente a la AIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

En el cuadro siguiente se consigna la situación de las cuentas de SMSV y SPJP al 30 de junio de 1998 y de 1997:

<i>En millones</i>	SMSV	
	1998	1997
Obligaciones acumuladas en concepto de prestaciones posteriores a la jubilación		
Funcionarios jubilados	\$ 263	\$ 320
Funcionarios en servicio activo que reúnen las condiciones para jubilarse	137	142
Otros participantes en el Plan	227	277
Total de obligaciones	\$ 627	\$ 739

<i>En millones</i>	SPJP	
	1998	1997
Obligaciones acumuladas en concepto de prestaciones posteriores a la jubilación		
Derechos adquiridos firmes	\$ 90	\$ 75
Derechos adquiridos condicionales	—	—
Total de obligaciones	\$ 90	\$ 75

Supuestos principales

	SMSV		SPJP	
	1998	1997	1998	1997
Tasa tendencial del costo del seguro de salud				
Desde el final del ejercicio	5.0%	13.7%		
Hasta el año 2010 y en lo sucesivo	4.5%	5.5%		
Tasa de actualización	6.5%	7.5%	6.5%	7.5%
Efecto de un aumento del 1% de la tasa tendencial del costo del seguro de salud (en millones)				
En las obligaciones acumuladas en concepto de prestaciones posteriores a la jubilación	\$121	\$139		

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 1998, la tasa tendencial del costo del seguro de salud se redujo tras la conclusión de un estudio basado en la experiencia de cinco años, con lo que el pasivo acumulado al 30 de junio de 1998 se redujo de \$808 millones a \$619 millones. Este cambio en la tasa tendencial

del costo del seguro de salud produjo al BIRF ingresos por valor de \$104 millones, suma que ha sido incluida en la partida Efecto del cambio contable del estado de ingresos y gastos. El saldo se atribuye a la AIF, la CFI y el OMGI.

**Deloitte Touche
Tohmatsu**
(International Firm)



1900 M Street NW
Washington, DC

Al Presidente y la Junta de Gobernadores
del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

Hemos realizado la auditoría del balance general del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento que se adjunta, incluidos el estado resumido de préstamos y el estado de suscripciones al capital y de los derechos de voto al 30 de junio de 1998, así como otros estados, relacionados con los anteriores, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha: el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en las utilidades no distribuidas, el estado de cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas y el estado de flujos de efectivo. Estos estados financieros, que aparecen en las páginas 222 a 258 de este Informe, son responsabilidad de la administración del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos basada en la auditoría que hemos practicado. La auditoría de los estados financieros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1997 y de 1996 fue realizada por otros auditores. En su informe, de fecha 28 de julio de 1997, éstos expresaron una opinión sin reservas sobre dichos estados.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América y con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para determinar, con un grado de certeza razonable, si los estados financieros están exentos de inexactitudes significativas. Una auditoría comprende el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y la información declarada en los estados financieros. También incluye la revisión de los principios contables utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración, y la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona un fundamento razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan fielmente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento al 30 de junio de 1998 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Deloitte Touche Tohmatsu (International Firm)

29 de julio de 1998

ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES DE
LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO AL 30 DE JUNIO DE 1998

<i>Estado de fuentes y utilización de los recursos para fines de desarrollo</i>	262
<i>Estado de cambios en los recursos empleados en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados</i>	264
<i>Estado de cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas relativos a créditos de fomento</i>	264
<i>Estado de cambios en el superávit acumulado</i>	265
<i>Estado de flujos de efectivo</i>	266
<i>Estado resumido de créditos de fomento</i>	267
<i>Estado de derechos de voto y de suscripciones y contribuciones</i>	270
<i>Notas a los estados financieros para fines especiales</i>	274
<i>Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros para fines especiales</i>	284

ESTADO DE FUENTES Y UTILIZACIÓN DE
LOS RECURSOS PARA FINES DE DESARROLLO

Al 30 de junio de 1998 y de 1997

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	1998	1997
Utilización de los recursos para fines de desarrollo		
Recursos netos disponibles para actividades de desarrollo		
Efectivo e inversiones disponibles de inmediato para su desembolso		
Efectivo en bancos	\$ 30	\$ 29
Obligaciones de gobiernos y otras entidades oficiales—Notas B y F	3.087	1.923
Valores comprados con acuerdo de reventa—Notas B y F	362	121
Obligaciones de bancos y otras instituciones financieras—Notas B y F	3.566	3.174
Monto neto por pagar en concepto de transacciones de valores de inversión—Notas B y F	(1.513)	(55)
Valores vendidos con acuerdo de recompra y por pagar en concepto de garantías recibidas en efectivo—Notas B y F	(1.308)	(446)
	<u>4.224</u>	<u>4.746</u>
Efectivo e inversiones no disponibles de inmediato para su desembolso		
Efectivo en bancos	3	1
Obligaciones de gobiernos y otras entidades oficiales—Notas B y F	3.302	2.654
Valores comprados con acuerdo de reventa—Notas B y F	513	15
Obligaciones de bancos y otras instituciones financieras—Notas B y F	2.485	811
Monto neto por pagar en concepto de transacciones de valores de inversión—Notas B y F	(93)	(14)
Valores vendidos con acuerdo de recompra y por pagar en concepto de garantías recibidas en efectivo—Notas B y F	(2.385)	(648)
	<u>3.825</u>	<u>2.819</u>
Efectivo y pagarés sujetos a restricciones	57	66
Obligaciones a la vista no negociables que no devengan intereses a cuenta de suscripciones y contribuciones de los países miembros	12.891	15.034
Otros recursos, montos netos	545	239
Total de recursos netos disponibles para actividades de desarrollo	<u>21.542</u>	<u>22.904</u>
Recursos empleados en créditos de fomento		
<i>(véanse el estado resumido de créditos de fomento y las Notas E, F e I)</i>		
Total de créditos de fomento	97.908	96.473
Menos saldo no desembolsado	19.892	20.349
Total de recursos empleados en créditos de fomento	<u>78.016</u>	<u>76.124</u>
Total de utilizaciones de los recursos para fines de desarrollo	<u>\$ 99.558</u>	<u>\$ 99.028</u>

	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Fuentes de los recursos para fines de desarrollo		
Suscripciones y contribuciones de los países miembros (véanse el estado de derechos de voto y de suscripciones y contribuciones y la Nota C)		
No sujetas a restricciones	\$ 94.257	\$ 89.790
Sujetas a restricciones	286	286
Suscripciones y contribuciones comprometidas	<u>94.543</u>	<u>90.076</u>
Menos suscripciones y contribuciones por cobrar—Nota C	2.500	633
Suscripciones y contribuciones pagadas	<u>92.043</u>	<u>89.443</u>
 Montos diferidos por cobrar para mantener el valor de las tenencias de diversas monedas	 (230)	 (223)
 Pagos por cuenta de ingresos pendientes de tramitación—Nota C	 7	 7
	<u>91.820</u>	<u>89.227</u>
 Transferencias del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento—Nota D	 5.728	 5.430
 Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (véanse el estado de cambios en los recursos empleados en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la Nota I)	 (168)	 —
 Ajustes acumulados por traducción de monedas relativos a créditos de fomento (véase el estado de cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas relativos a créditos de fomento)	 (391)	 2.373
 Superávit acumulado (véase el estado de cambios en el superávit acumulado)	 <u>2.569</u>	 <u>1.998</u>
 Total de fuentes de los recursos para fines de desarrollo	 <u><u>\$ 99.558</u></u>	 <u><u>\$ 99.028</u></u>

Véanse las notas a los estados financieros para fines especiales, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS RECURSOS EMPLEADOS EN LA
INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES
POBRES MUY ENDEUDADOS

Correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1998

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	1998		
	Saldo al principio del ejercicio	Adiciones durante el ejercicio	Saldo al final del ejercicio
Recursos destinados al financiamiento de donaciones para fines de desarrollo—Nota I			
Transferencia de los ingresos netos del BIRF	\$ —	\$ 75	\$ 75
Undécima reposición de los fondos de los donantes	—	—	—
	<u>—</u>	<u>75</u>	<u>75</u>
Reducción contable por ventas de créditos de fomento—Nota I	—	93	93
	<u>—</u>	<u>93</u>	<u>93</u>
Total de recursos empleados	<u>\$ —</u>	<u>\$ 168</u>	<u>\$ 168</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS AJUSTES ACUMULADOS POR
TRADUCCIÓN DE MONEDAS RELATIVOS A CRÉDITOS DE FOMENTO

Correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1998, de 1997 y de 1996

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	1998	1997	1996
Ajustes acumulados por traducción de monedas al principio del ejercicio	\$ 2.373	\$ 4.291	\$ 8.823
Ajustes por traducción de monedas correspondientes al ejercicio	(2.764)	(1.918)	(4.532)
Ajustes acumulados por traducción de monedas al final del ejercicio	<u>\$ (391)</u>	<u>\$ 2.373</u>	<u>\$ 4.291</u>

Véanse las notas a los estados financieros para fines especiales, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SUPERÁVIT ACUMULADO

Correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1998, de 1997 y de 1996

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	1998	1997	1996
Ingresos provenientes de créditos de fomento—Nota E	\$ 555	\$ 537	\$ 512
Ingresos provenientes de inversiones—Nota B	527	450	345
Honorario de administración cobrado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento—Notas G y H	(222)	(416)	(508)
Amortización del descuento sobre anticipos de suscripciones	(6)	(13)	(9)
Cambios en las operaciones	854	558	340
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el superávit acumulado	(283)	(350)	(545)
Cambios netos	571	208	(205)
Saldo al principio del ejercicio	1.998	1.790	1.995
Saldo al final del ejercicio	<u>\$ 2.569</u>	<u>\$ 1.998</u>	<u>\$ 1.790</u>

Véanse las notas a los estados financieros para fines especiales, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1998, de 1997 y de 1996
Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	1998	1997	1996
Flujos de efectivo provenientes de actividades de desarrollo			
Desembolsos de créditos de fomento	\$(5.432)	\$(5.836)	\$(5.884)
Reembolsos del principal de créditos de fomento	682	615	563
	<u>(4.750)</u>	<u>(5.221)</u>	<u>(5.321)</u>
Desembolsos de donaciones para fines de desarrollo	(74)	—	—
Fondos netos en efectivo utilizados en actividades de desarrollo	<u>(4.824)</u>	<u>(5.221)</u>	<u>(5.321)</u>
Flujos de efectivo provenientes de las suscripciones y contribuciones de los países miembros	3.821	5.115	5.087
Flujos de efectivo provenientes de transferencias del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	298	599	250
Flujos de efectivo provenientes de actividades operacionales			
Cambios en las operaciones	854	558	340
Menos ingresos provenientes de inversiones sujetas a restricciones	241	175	80
Ajustes para conciliar los cambios en las operaciones y los fondos netos en efectivo proporcionados por las actividades operacionales			
Amortización del descuento sobre anticipos de suscripciones	6	13	9
Cambios netos en otros recursos para fines de desarrollo	(296)	—	(27)
Fondos netos en efectivo proporcionados por las actividades operacionales	<u>323</u>	<u>396</u>	<u>242</u>
Efecto de las variaciones cambiarias en los fondos en efectivo y las inversiones disponibles de inmediato para su desembolso (Disminución) aumento neto de los fondos en efectivo y las inversiones disponibles de inmediato para su desembolso	<u>(140)</u>	<u>(277)</u>	<u>(417)</u>
Fondos en efectivo e inversiones disponibles de inmediato para su desembolso al principio del ejercicio	(522)	612	(159)
	<u>4.746</u>	<u>4.134</u>	<u>4.293</u>
Fondos en efectivo e inversiones disponibles de inmediato para su desembolso al final del ejercicio	<u>\$ 4.224</u>	<u>\$ 4.746</u>	<u>\$ 4.134</u>
Información suplementaria			
Disminución de los saldos finales de los créditos de fomento pendientes de reembolso como resultado de fluctuaciones cambiarias	\$ (2.764)	\$ (1.918)	\$ (4.532)
Reducción contable por ventas de créditos de fomento	(93)	—	—

Véanse las notas a los estados financieros para fines especiales, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO RESUMIDO DE CRÉDITOS DE FOMENTO

Al 30 de junio de 1998

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

Prestatario o garante	Total de créditos de fomento	Créditos de fomento no desembolsados ¹	Créditos de fomento pendientes	Porcentaje de los créditos de fomento pendientes
Afganistán	\$ 75	\$ —	\$ 75	0,10
Albania	338	150	188	0,24
Angola	263	114	149	0,19
Armenia	361	119	242	0,31
Azerbaiyán	263	140	123	0,16
Bangladesh	6.830	1.042	5.788	7,42
Benin	655	145	510	0,65
Bhután	39	17	22	0,03
Bolivia	1.298	366	932	1,19
Bosnia y Herzegovina	280	117	163	0,21
Botswana	10	—	10	0,01
Burkina Faso	782	136	646	0,83
Burundi	612	46	566	0,73
Cabo Verde	93	30	63	0,08
Camboya	192	52	140	0,18
Camerún	904	284	620	0,79
Chad	507	74	433	0,56
Chile	9	—	9	0,01
China	9.256	1.363	7.893	10,12
Colombia	9	—	9	0,01
Comoras	95	24	71	0,09
Congo, República del	167	5	162	0,21
Congo, República Democrática del	1.208	—	1.208	1,55
Corea, República de	73	—	73	0,09
Costa Rica	2	—	2	*
Côte d'Ivoire	1.566	380	1.186	1,52
Djibouti	52	5	47	0,06
Dominica	15	2	13	0,02
Ecuador	24	—	24	0,03
Egipto, República Árabe de	1.498	285	1.213	1,55
El Salvador	18	—	18	0,02
Eritrea	145	113	32	0,04
Etiopía	2.547	1.008	1.539	1,97
Ex República Yugoslava de Macedonia	184	37	147	0,19
Filipinas	259	63	196	0,25
Gambia	185	21	164	0,21
Georgia	351	125	226	0,29
Ghana	3.307	630	2.677	3,43
Granada	10	3	7	0,01
Guinea	1.047	121	926	1,19
Guinea-Bissau	254	32	222	0,28
Guinea Ecuatorial	50	1	49	0,06
Guyana	258	40	218	0,28
Haití	552	75	477	0,61
Honduras	641	139	502	0,64
India	22.048	4.291	17.757	22,76
Indonesia	705	—	705	0,90
Islas Salomón	34	3	31	0,04
Jordania	64	—	64	0,08
Kenya	2.586	556	2.030	2,60
Lesotho	229	63	166	0,21
Liberia	104	3	101	0,13
Madagascar	1.500	341	1.159	1,49
Malawi	1.641	259	1.382	1,77
Maldivas	46	6	40	0,05
Mali	1.082	142	940	1,20
Marruecos	30	—	30	0,04
Mauricio	15	—	15	0,02
Mauritania	486	110	376	0,48
Mongolia	155	52	103	0,13

ESTADO RESUMIDO DE CRÉDITOS DE FOMENTO (continuación)

Al 30 de junio de 1998

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

Prestatario o garante	Total de créditos de fomento	Créditos de fomento no desembolsados ¹	Créditos de fomento pendientes	Porcentaje de los créditos de fomento pendientes
Mozambique	\$ 1.477	\$ 345	\$ 1.132	1,45
Myanmar	719	—	719	0,92
Nepal	1.326	267	1.059	1,36
Nicaragua	601	216	385	0,49
Níger	756	130	626	0,8
Nigeria	701	229	472	0,61
Pakistán	4.686	1.135	3.551	4,55
Papua Nueva Guinea	99	—	99	0,13
Paraguay	32	—	32	0,04
República Árabe Siria	33	—	33	0,04
República Centroafricana	429	33	396	0,51
República de Moldova	78	43	35	0,04
República Democrática Popular Lao	527	165	362	0,46
República Dominicana	16	—	16	0,02
República Kirguisa	367	128	239	0,31
República Unida de Tanzania	2.956	651	2.305	2,95
Rwanda	701	120	581	0,74
Saint Kitts y Nevis	1	—	1	*
Samoa	44	1	43	0,06
San Vicente y las Granadinas	9	2	7	0,01
Santa Lucía	14	3	11	0,01
Santo Tomé y Príncipe	64	6	58	0,07
Senegal	1.588	399	1.189	1,52
Sierra Leona	375	111	264	0,34
Somalia	401	*	401	0,51
Sri Lanka	1.915	398	1.517	1,94
Sudán	1.184	—	1.184	1,52
Swazilandia	5	—	5	0,01
Tailandia	97	—	97	0,12
Tayikistán	82	20	62	0,08
Togo	720	140	580	0,74
Tonga	4	—	4	0,01
Túnez	44	—	44	0,06
Turquía	115	—	115	0,15
Uganda	2.287	452	1.835	2,35
Vanuatu	16	3	13	0,02
Viet Nam	1.622	925	697	0,89
Yemen, República del	1.274	274	1.000	1,28
Zambia	1.839	353	1.486	1,90
Zimbabwe	597	194	403	0,52
Total parcial ⁵	97.810	19.874	77.936	99,90
Banco de Desarrollo de África Occidental ²	50	—	50	0,06
Banco de Desarrollo del Caribe ³	42	18	24	0,03
Total parcial, bancos regionales de desarrollo	92	18	74	0,09
Otros ⁴	6	—	6	0,01
Total al 30 de junio de 1998 ⁵	<u>\$97.908</u>	<u>\$19.892</u>	<u>\$78.016</u>	<u>100,00</u>
Total al 30 de junio de 1997	<u>\$96.473</u>	<u>\$20.349</u>	<u>\$76.124</u>	

* Indica montos inferiores a \$50.000 o menos de 0,005%.

NOTAS

1. Respecto del saldo no desembolsado al 30 de junio de 1998, la AIF ha contraído compromisos irrevocables de desembolsar \$366 millones (\$271 millones al 30 de junio de 1997).

2. Estos créditos de fomento se concedieron en beneficio de Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Malí, Níger, Senegal y Togo.

3. Estos créditos de fomento se concedieron en beneficio de Granada y los territorios del Reino Unido (Estados asociados y dependencias) en la región del Caribe.

4. Corresponde a créditos de fomento concedidos en la época en que las autoridades de Taiwán representaban a China en la AIF (antes del 15 de mayo de 1980).

5. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

Estructura de vencimientos de los créditos de fomento pendientes de reembolso

Periodos

1 de julio de 1998 al 30 de junio de 1999	\$ 1.113
1 de julio de 1999 al 30 de junio del año 2000	1.005
1 de julio del año 2000 al 30 de junio del año 2001	1.206
1 de julio del año 2001 al 30 de junio del año 2002	1.405
1 de julio del año 2002 al 30 de junio del año 2003	1.597
1 de julio del año 2003 al 30 de junio del año 2008	10.833
1 de julio del año 2008 al 30 de junio del año 2013	13.787
1 de julio del año 2013 al 30 de junio del año 2018	15.549
1 de julio del año 2018 al 30 de junio del año 2023	14.323
1 de julio del año 2023 al 30 de junio del año 2028	10.462
1 de julio del año 2028 al 30 de junio del año 2033	5.467
1 de julio del año 2033 al 30 de junio del año 2038	<u>1.269</u>
Total	<u>\$78.016</u>

Véanse las notas a los estados financieros para fines especiales, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO DE DERECHOS DE VOTO Y
DE SUSCRIPCIONES Y CONTRIBUCIONES

Al 30 de junio de 1998

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

Países miembros ¹	Número de votos	Porcentaje del total	Suscripciones y contribuciones comprometidas
Países miembros de la Parte I			
Alemania	794.427	6,97	\$11.019,9
Australia	151.704	1,33	1.608,5
Austria	75.801	0,67	799,5
Bélgica	134.621	1,18	1.593,2
Canadá	347.548	3,05	4.225,6
Dinamarca	111.300	0,98	1.254,0
Emiratos Árabes Unidos	1.367	0,01	5,6
España	61.878	0,54	464,5
Estados Unidos	1.699.109	14,91	23.431,5
Federación de Rusia	30.748	0,27	160,7
Finlandia	71.899	0,63	623,8
Francia	479.750	4,21	6.667,8
Irlanda	32.790	0,29	114,8
Islandia	26.356	0,23	18,4
Italia	333.416	2,93	3.670,0
Japón	1.204.375	10,57	20.124,0
Kuwait	69.834	0,61	649,1
Luxemburgo	28.069	0,25	54,2
Noruega	113.703	1,00	1.196,4
Nueva Zelandia	32.742	0,29	112,0
Países Bajos	250.609	2,20	3.571,4
Portugal	26.958	0,24	33,9
Reino Unido	568.936	4,99	7.100,4
Sudáfrica	32.235	0,28	85,5
Suecia	220.175	1,93	2.313,9
Suiza ²	<u>103.508</u>	<u>0,91</u>	<u>1.116,1</u>
Total parcial, miembros de la Parte I ³	<u>7.003.858</u>	<u>61,47</u>	<u>92.014,5</u>
Países miembros de la Parte II			
Afganistán	13.557	0,12	\$ 1,3
Albania	26.406	0,23	0,3
Angola	45.662	0,40	7,9
Arabia Saudita	395.891	3,47	2.083,2
Argelia	27.720	0,24	5,1
Argentina	112.879	0,99	58,0
Armenia	2.717	0,02	0,5
Azerbaiyán	644	0,01	0,9
Bangladesh	67.075	0,59	7,3
Belice	1.788	0,02	0,2
Benin	5.297	0,05	0,6
Bhután	14.179	0,12	0,1
Bolivia	32.911	0,29	1,4
Bosnia y Herzegovina	20.204	0,18	2,3
Botswana	25.691	0,23	1,1
Brasil	184.760	1,62	102,0
Burkina Faso	21.645	0,19	0,7
Burundi	23.006	0,20	1,0
Cabo Verde	4.916	0,04	0,1
Camboya	10.322	0,09	1,3

Países miembros ¹	Número de votos	Porcentaje del total	Suscripciones y contribuciones comprometidas
Camerún	18.254	0,16	\$ 1,3
Chad	10.990	0,10	0,6
Chile	31.782	0,28	4,5
China	238.608	2,09	40,1
Chipre	30.572	0,27	1,1
Colombia	43.080	0,38	22,5
Comoras	13.141	0,12	0,1
Congo, República del	8.864	0,08	0,6
Congo, República Democrática del	12.164	0,11	3,8
Corea, República de	47.198	0,41	117,5
Costa Rica	12.480	0,11	0,3
Côte d'Ivoire	21.152	0,19	1,3
Croacia	32.475	0,29	5,5
Djibouti	532	*	0,2
Dominica	16.975	0,15	0,1
Ecuador	23.800	0,21	0,8
Egipto, República Árabe de	54.542	0,48	6,8
El Salvador	6.244	0,05	0,4
Eritrea	25.295	0,22	0,1
Eslovenia	18.956	0,17	3,0
Etiopía	23.533	0,21	0,7
Ex República Yugoslava de Macedonia	15.759	0,14	1,0
Fiji	9.423	0,08	0,7
Filipinas	16.583	0,15	6,4
Gabón	2.093	0,02	0,6
Gambia	17.083	0,15	0,4
Georgia	22.523	0,20	0,9
Ghana	25.431	0,22	3,0
Granada	20.825	0,18	0,1
Grecia	47.996	0,42	27,8
Guatemala	25.634	0,22	0,5
Guinea	28.087	0,25	1,3
Guinea-Bissau	7.049	0,06	0,2
Guinea Ecuatorial	6.167	0,05	0,4
Guyana	18.160	0,16	1,0
Haití	19.479	0,17	1,0
Honduras	21.570	0,19	0,4
Hungría	85.266	0,75	36,5
India	367.195	3,22	55,1
Indonesia	112.274	0,99	14,1
Irán, República Islámica del	15.455	0,14	5,7
Iraq	9.407	0,08	1,0
Islas Marshall	4.902	0,04	*
Islas Salomón	518	*	0,1
Israel	38.253	0,34	3,6
Jordania	24.865	0,22	0,4
Kazajstán	806	0,01	1,8
Kenya	29.995	0,26	2,2
Kiribati	6.691	0,06	0,1
Lesotho	25.849	0,23	0,2

ESTADO DE DERECHOS DE VOTO Y
DE SUSCRIPCIONES Y CONTRIBUCIONES (continuación)

Al 30 de junio de 1998

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

Paises miembros ¹	Número de votos	Porcentaje del total	Suscripciones y contribuciones comprometidas
Letonia	614	0,01	\$ 0,7
Líbano	8.562	0,08	0,6
Liberia	22.467	0,20	1,1
Libia	7.771	0,07	1,3
Madagascar	11.600	0,10	1,2
Malasia	44.457	0,39	3,4
Malawi	29.384	0,26	1,0
Maldivas	24.811	0,22	*
Mali	24.808	0,22	1,2
Marruecos	52.492	0,46	4,9
Mauricio	31.411	0,28	1,2
Mauritania	13.064	0,11	0,6
México	84.169	0,74	126,6
Micronesia, Estados Federados de	18.424	0,16	*
Mongolia	24.389	0,21	0,3
Mozambique	9.517	0,08	1,7
Myanmar	40.569	0,36	2,9
Nepal	28.345	0,25	0,7
Nicaragua	26.922	0,24	0,4
Níger	16.541	0,15	0,7
Nigeria	8.257	0,07	4,2
Omán	26.748	0,23	1,3
Pakistán	97.461	0,86	13,4
Palau, República de	504	*	*
Panamá	7.550	0,07	*
Papua Nueva Guinea	13.050	0,11	1,1
Paraguay	11.419	0,10	0,4
Perú	13.524	0,12	2,2
Polonia	260.656	2,29	53,8
República Árabe Siria	7.651	0,07	1,2
República Centrafricana	10.920	0,10	0,6
República Checa	43.572	0,38	27,0
República de Moldova	612	0,01	0,7
República Democrática Popular Lao	11.723	0,10	0,6
República Dominicana	27.780	0,24	0,6
República Eslovaca	23.251	0,20	9,6
República Kirguisa	2.700	0,02	0,5
República Unida de Tanzania	35.867	0,31	2,2
Rwanda	17.067	0,15	1,0
Saint Kitts y Nevis	5.082	0,04	0,2
Samoa	13.061	0,11	0,1
San Vicente y las Granadinas	514	*	0,1
Santa Lucía	24.503	0,22	0,2
Santo Tomé y Príncipe	6.634	0,06	0,1
Senegal	31.337	0,28	2,2
Sierra Leona	15.003	0,13	1,0
Somalia	10.506	0,09	1,0
Sri Lanka	48.488	0,43	4,0
Sudán	22.484	0,20	1,3
Swazilandia	13.145	0,12	0,4

Paises miembros ¹	Número de votos	Porcentaje del total	Suscripciones y contribuciones comprometidas
Tailandia	48.488	0,43	\$ 4,1
Tayikistán	20.568	0,18	0,5
Togo	21.543	0,19	1,0
Tonga	11.380	0,10	0,1
Trinidad y Tabago	770	0,01	1,6
Túnez	2.793	0,02	1,9
Turquía	74.895	0,66	80,7
Uganda	20.421	0,18	2,2
Uzbekistán	746	0,01	1,5
Vanuatu	13.821	0,12	0,2
Viet Nam	11.681	0,10	1,9
Yemen, República del	33.296	0,29	2,0
Zambia	30.372	0,27	3,4
Zimbabwe	15.012	0,13	5,0
Total parcial, miembros de la Parte II ³	<u>4.390.417</u>	<u>38,53</u>	<u>3.040,7</u>
Total al 30 de junio de 1998 ^{2, 3}	<u>11.394.275</u>	<u>100,00</u>	<u>\$95.055,2</u>
Total al 30 de junio de 1997	<u>10.793.523</u>		<u>\$90.587,8</u>

* Indica montos inferiores a \$50.000 o menos de 0,005%.

NOTAS

1. Véase en las notas a los estados financieros para fines especiales—Nota A, una explicación de las dos categorías de miembros.
2. No se ha incluido la suma de \$512,3 millones correspondiente a la suscripción y contribuciones de Suiza en el estado de fuentes y utilización de los recursos para fines de desarrollo al 30 de junio de 1998 y de 1997, porque representa la diferencia entre las donaciones totales para cofinanciamiento de \$580,1 millones que Suiza proporcionó directamente a los prestatarios de la AIF como donaciones para cofinanciamiento entre la cuarta y la novena reposición de los recursos de la AIF, y la contribución de Suiza de julio de 1992, que ascendió a \$67,8 millones.
3. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

Véanse las notas a los estados financieros para fines especiales, que forman parte integrante de ellos.

NOTA A—ORGANIZACIÓN, OPERACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES Y AFINES SIGNIFICATIVAS

FINES E INSTITUCIONES AFILIADAS

La Asociación Internacional de Fomento (AIF) es un organismo internacional que fue creado el 24 de septiembre de 1960 con el fin de promover el desarrollo económico en las regiones menos desarrolladas del mundo, comprendidas en los territorios de los países miembros de la Asociación, mediante el suministro de recursos financieros en condiciones concesionarias. La AIF cuenta con tres instituciones afiliadas, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI). Todos estos organismos son jurídica y financieramente independientes de la AIF, mantienen activos y pasivos separados, y la AIF no incurre en responsabilidad civil alguna en relación con sus obligaciones respectivas. El objetivo principal del BIRF es promover el desarrollo económico de sus países miembros, principalmente a través de préstamos y asistencia técnica conexa para proyectos específicos y programas de reforma económica en países miembros en desarrollo. El objetivo de la CFI es fomentar el desarrollo de empresas privadas productivas en sus países miembros a través de préstamos e inversiones en el capital social de tales empresas sin garantía de un país miembro. El OMGI fue creado para promover flujos de inversiones con fines productivos entre sus países miembros y, en especial, para ayudar a sus países miembros en desarrollo mediante el ofrecimiento de garantías frente a riesgos no comerciales con objeto de atraer a los mismos inversión extranjera.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES Y AFINES SIGNIFICATIVAS

Debido a la naturaleza y organización de la AIF, estos estados financieros se han elaborado con el fin específico de reflejar las fuentes y la utilización de las suscripciones y contribuciones de los países miembros, y no se pretende que constituyan una presentación en consonancia con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos o con las Normas Internacionales de Contabilidad. Estos estados financieros para fines especiales se han elaborado en cumplimiento de la Sección 11 a) del Artículo VI del Convenio Constitutivo de la AIF.

Los estados financieros para fines especiales de la AIF se han elaborado de conformidad con las políticas contables que se indican a continuación.

Se ha procedido a una reclasificación parcial de la información de ejercicios anteriores a fin de ajustarla a la presentación correspondiente al ejercicio recién terminado.

Base contable

Los estados financieros para fines especiales de la AIF se elaboran sobre la base de la contabilidad en valores devengados. Es decir, los efectos de las transacciones y

otros acontecimientos se reconocen cuando tienen lugar (y no cuando se recibe o paga el monto en efectivo o su equivalente), se asientan en los registros contables y se declaran en los estados financieros de los períodos a los que se refieren.

Traducción de monedas

Los estados financieros para fines especiales de la AIF se expresan en dólares estadounidenses únicamente con el fin de resumir su situación financiera y los resultados de sus operaciones, para conveniencia de los países miembros y de otras partes interesadas.

La AIF es una organización internacional que realiza sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros. Los recursos para fines de desarrollo y las fuentes de tales recursos se traducen a los tipos de cambio de mercado en vigor al final del período contable, con excepción de las suscripciones y contribuciones de países miembros, que se traducen en la forma que se describe más adelante. Los ingresos y gastos se traducen de acuerdo a los tipos de cambio de mercado vigentes en la fecha en que se los reconoce o de acuerdo a un promedio de dichos tipos de cambio en vigor durante cada mes. Los ajustes por traducción de monedas relacionados con la revaluación de los créditos de fomento denominados en derechos especiales de giro (DEG), se cargan o acreditan a la partida de Ajustes acumulados por traducción de monedas relativos a créditos de fomento. Los demás ajustes por traducción de monedas se cargan o acreditan al Superávit acumulado.

Suscripciones y contribuciones de países miembros

Reconocimiento

Las Suscripciones y contribuciones de los países miembros a cada reposición de los recursos de la AIF se registran en su totalidad como Suscripciones y contribuciones comprometidas cuando se hace efectiva la reposición pertinente. Las reposiciones se hacen efectivas cuando la AIF ha recibido compromisos de países miembros para suscripciones y contribuciones de una porción específica de la reposición total. Los montos todavía no desembolsados a la fecha de efectividad se registran como Suscripciones y contribuciones por cobrar y se muestran como una reducción de Suscripciones y contribuciones comprometidas. Estos montos por cobrar devienen exigibles a lo largo de todo el período de reposición (generalmente tres años) de conformidad con un calendario acordado de vencimientos. El pago efectivo de montos por cobrar cuando devienen exigibles a ciertos países miembros depende de los procesos de asignación presupuestaria del país miembro respectivo.

Las Suscripciones y contribuciones por cobrar se liquidan mediante el pago de efectivo o el depósito de pagarés a la vista no negociables que no devengan intereses. Si el monto por cobrar se liquida en efectivo, éste se registra en Efectivo e inversiones no disponibles de inmediato para su desembolso, hasta el momento en que esté disponible de conformidad con el acuerdo de

reposición. Los pagarés los convierte la AIF en efectivo tal como se dispone en la resolución pertinente sobre la reposición durante el período de desembolso de los créditos comprometidos al amparo de la reposición, y el efectivo recibido se registra en Efectivo e inversiones disponibles de inmediato para su desembolso.

En ciertas reposiciones, los países donantes han tenido la opción de pagar el monto total de su suscripción y contribución en efectivo antes de que fuera exigible, recibiendo así un descuento. En estos casos, la AIF y el país donante acuerdan que la AIF invertirá el efectivo y retendrá los ingresos. La suscripción y contribución correspondientes se registran según el monto total sin descuento. El efectivo y las inversiones se registran en Efectivo e inversiones no disponibles de inmediato para su desembolso hasta la fecha en que el monto de la suscripción y contribución hubiera devenido exigible, momento en el que el efectivo y las inversiones quedan disponibles. El descuento se registra en Suscripciones y contribuciones por cobrar y se amortiza durante el período de conversión en efectivo proyectado.

Según lo establecido en el Convenio Constitutivo y en los acuerdos relativos a las reposiciones, la AIF debe tomar medidas apropiadas para asegurarse de que, en un lapso razonable, los recursos suministrados por los donantes para los créditos de la AIF se utilicen en forma aproximadamente proporcional. Como se señala en el párrafo anterior, a veces los donantes aportan recursos con bastante anticipación al prorrateo de sus contribuciones. A menos que se acuerde otra cosa, la AIF no desembolsa estos fondos antes de dicho prorrateo. El rubro Efectivo e inversiones no disponibles de inmediato para su desembolso representa la diferencia entre el monto aportado y el monto disponible para desembolsos en forma proporcional.

Las transferencias del BIRF a la AIF se registran como Fuentes de los recursos para fines de desarrollo y se pueden cobrar una vez que sean aprobadas por la Junta de Gobernadores del BIRF.

A los efectos de sus recursos financieros, los países miembros de la AIF se dividen en dos categorías: 1) países miembros de la Parte I, que abonan sus suscripciones y contribuciones a la AIF en monedas convertibles que la Asociación puede utilizar o convertir libremente para sus operaciones y 2) países miembros de la Parte II, que pagan el 10% de sus suscripciones iniciales en monedas de libre convertibilidad y el 90% restante de esas suscripciones y de todas sus contribuciones y suscripciones adicionales en su propia moneda o en monedas de libre convertibilidad. Algunos países miembros

monedas nacionales no convertibles en concepto de suscripciones de los países miembros de la Parte II se registran como Efectivo y pagarés sujetos a restricciones.

Valoración

Las suscripciones y contribuciones correspondientes a las tres primeras reposiciones de recursos se expresan en términos de "dólares de los Estados Unidos del peso y ley vigentes el 1 de enero de 1960" (dólares de 1960). Tras la eliminación del oro como denominador común del sistema monetario y la derogación de la disposición legal de los Estados Unidos que definía la paridad del dólar estadounidense en términos de oro, desapareció la base anterior para traducir los dólares de 1960 a dólares corrientes o a cualquier otra moneda. Los Directores Ejecutivos de la AIF han decidido que, con efectividad a partir de ese año y hasta que se modifiquen las disposiciones pertinentes del Convenio Constitutivo, se considerará que la expresión "dólares de los Estados Unidos del peso y ley vigentes el 1 de enero de 1960", que figura en el inciso b) de la Sección 2 del Artículo II del Convenio Constitutivo de la AIF, significa el derecho especial de giro (DEG) introducido por el Fondo Monetario Internacional, con la valoración que el DEG tenía en términos de dólares estadounidenses inmediatamente antes de la adopción, el 1 de julio de 1974, del método de valoración basado en la cesta de monedas, siendo dicho valor igual a \$1,20635 por un DEG (el DEG de 1974), y han decidido también aplicar el mismo patrón de valor a las cantidades expresadas en dólares de 1960 en las resoluciones pertinentes de la Junta de Gobernadores.

Las suscripciones y contribuciones correspondientes a las tres primeras reposiciones de recursos se expresan en el DEG de 1974. Antes de la decisión mencionada de los Directores Ejecutivos, la AIF valoraba estas suscripciones y contribuciones sobre la base del DEG a su valor de mercado corriente.

Las suscripciones y contribuciones proporcionadas en virtud de las reposiciones cuarta y posteriores se expresan en las monedas de los países miembros o en DEG, y son pagaderas en las monedas de los países miembros. A partir del 1 de julio de 1986 las suscripciones y contribuciones puestas a disposición de la AIF para su desembolso en efectivo se traducen a los tipos de cambio de mercado vigentes en la fecha en que quedaron disponibles. Antes de dicha fecha, las suscripciones y contribuciones que habían sido desembolsadas o convertidas a otras monedas se traducían a los tipos de cambio de mercado vigentes en las fechas de desembolso o conversión. Las

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES

(continuación)

cuando y en el grado en que esa moneda no haya sido desembolsada inicialmente o intercambiada por la moneda de otro país miembro. Mediante acuerdo al respecto, las disposiciones de los incisos a) y b) de la Sección 2 del Artículo IV se han hecho extensivas a las contribuciones y suscripciones adicionales a las tres primeras reposiciones de los recursos de la AIF, pero no a las reposiciones cuarta y posteriores.

El 30 de junio de 1987 los Directores Ejecutivos decidieron aplazar la liquidación de las obligaciones de mantenimiento del valor resultante de la resolución sobre valoración basada en el DEG de 1974, hasta el momento en que dispusieran su reanudación. Estos montos se muestran como Montos diferidos por cobrar para mantener el valor de las tenencias de diversas monedas.

Créditos de fomento

Todos los créditos de fomento se otorgan a gobiernos miembros o al gobierno del territorio de un país miembro (con excepción de los concedidos a bancos de desarrollo regionales en beneficio de gobiernos miembros de la AIF o de sus territorios). Para poder recibir financiamiento en las condiciones de la AIF, el ingreso per cápita de un país debe estar por debajo de un cierto nivel y el país debe tener únicamente una capacidad crediticia limitada, o carecer de ella, para recibir financiamiento del BIRF. Los créditos de fomento llevan aparejado un cargo por servicios de 0,75%, tienen generalmente un vencimiento final a 35 ó 40 años y un periodo de gracia de 10 años para los pagos de principal. Los créditos de fomento se contabilizan en los estados financieros para fines especiales al monto nominal pleno de las obligaciones pendientes de los prestatarios.

La AIF aplica la política de excluir del régimen de contabilidad en valores devengados todos los créditos de fomento otorgados a un gobierno miembro o al gobierno de un territorio de un país miembro, si los pagos del principal o de los cargos de esos créditos de fomento están en mora por más de seis meses, a menos que la administración de la AIF determine que el monto en mora será cobrado en un futuro inmediato. Además, si se excluyen del régimen de contabilidad en valores devengados los préstamos efectuados por el BIRF a un gobierno miembro, la AIF también excluirá del mencionado régimen todos los créditos de fomento concedidos a dicho gobierno miembro. En la fecha en que los créditos de fomento otorgados a un país miembro quedan excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados, los cargos que se habían acumulado sobre créditos de fomento pendientes concedidos al país miembro

rán automáticamente al régimen de contabilidad en valores devengados, aun cuando el país hubiera vuelto a estar en condiciones de recibir nuevos créditos. Después de transcurrido un periodo adecuado de cumplimiento de los pagos a partir del momento de la liquidación de los atrasos, se adopta una decisión acerca de la vuelta al régimen de contabilidad en valores devengados atendiendo a las particularidades de cada caso.

En cumplimiento de su misión, la AIF concede préstamos en condiciones concesionarias a los países más pobres, por lo que existe un riesgo crediticio significativo en la cartera de créditos de fomento. La administración supervisa constantemente este riesgo crediticio. Sin embargo, no se ha establecido ninguna reserva para pérdidas en concepto de créditos, dado que no es posible determinar dicho monto en vista de la naturaleza y la estructura de vencimientos de la cartera de créditos. Si hubiera pérdidas, se cargarían a Fuentes de los recursos para fines de desarrollo de la AIF.

Las obligaciones de reembolso de los créditos de fomento de la AIF financiados con recursos provenientes de las cinco primeras reposiciones están expresadas en los convenios de crédito de fomento respectivos en términos de dólares de 1960. En junio de 1987 los Directores Ejecutivos decidieron valorar esos créditos a la tasa de \$1,20635 por dólar de 1960 sobre una base permanente. Los créditos de fomento financiados con recursos provenientes de las reposiciones sexta y posteriores están denominados en DEG; los montos desembolsados del principal de dichos créditos de fomento han de reembolsarse en montos de monedas equivalentes, en la fecha de reembolso, a las cantidades de DEG desembolsadas.

Donaciones para fines de desarrollo

En la resolución relativa a la undécima reposición se autoriza el uso de fondos de los donantes para financiar las donaciones de la AIF para fines de desarrollo concedidas en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. La transferencia de ingresos netos del BIRF correspondiente al ejercicio de 1997 también autoriza la utilización de tales fondos para la concesión de donaciones de la AIF para fines de desarrollo.

La AIF registra estas donaciones en el momento en que se comprometen.

Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados

cas económicas durante un período extenso a efectos de reducir la carga de la deuda a niveles viables. Como parte de este proceso, el 7 de noviembre de 1996 se creó el Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, constituido por recursos aportados por donantes, entre los que se cuenta el BIRF, con el objeto de ayudar a los países beneficiarios a reducir el monto total de su deuda, incluida la que fuera contraída con la AIF. Este Fondo es administrado por la AIF, la cual no ha contribuido al mismo.

Tras la firma del correspondiente acuerdo de alivio de la carga de la deuda entre el país miembro beneficiario y la AIF, los créditos de fomento que se destinan a la venta se reducen a su valor actualizado neto estimado. A la fecha de la liquidación, la rebaja estimada se ajusta de modo que refleje la diferencia real entre el efectivo recibido y el valor en libros de los créditos de fomento vendidos. A los efectos del acuerdo de alivio de la carga de la deuda, la AIF actúa tanto en su propio nombre como en su calidad de administradora del Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

Inversiones

La AIF contabiliza sus valores de inversión e instrumentos financieros afines al valor de mercado. Las utilidades y las pérdidas, tanto realizadas como no realizadas, se incluyen en los Ingresos provenientes de inversiones.

Fondo Fiduciario Provisional

El Fondo Fiduciario Provisional, creado por la Junta de Gobernadores de la AIF en junio de 1996 como parte de la undécima reposición, es administrado por la AIF para ayudar a financiar las operaciones aprobadas en el período comprendido entre el 1 de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, así como ciertas operaciones adicionales aprobadas después del 1 de julio de 1997. Los recursos para fines de desarrollo del Fondo Fiduciario Provisional son independientes desde el punto de vista jurídico, y en lo que respecta a las adquisiciones y a los aspectos contables. El Fondo Fiduciario Provisional financia créditos en los mismos términos y condiciones que los de la AIF con dos excepciones. En primer lugar, sólo se habilita para efectuar adquisiciones al amparo de créditos del Fondo Provisional a los ciudadanos de países que hayan realizado contribuciones al mismo o que reúnan los requisitos para obtener préstamos del BIRF o de la AIF. En segundo lugar, los créditos del Fondo Provisional son aprobados por el Presidente de la AIF tras consultar con un comité de sus Directores Ejecutivos que representan a los donantes y a los prestatarios habilitados. Con efecto a partir del 31 de diciembre de 1997, se suprimieron las restricciones en materia de adquisiciones en lo que respecta a contribuciones al Fondo que se hallaban sin asignar por valor de DEG 700 millones. La AIF recibe los cargos que pagan los prestatarios en relación con los créditos del Fondo Provisional como compensación por sus servicios de administración. Se prevé que el Fondo Fiduciario Provisional cesará de funcionar cuando se hayan desembolsado sustancialmente los cré-

ditos que financia. En ese momento, su activo y pasivo serán transferidos a la AIF.

NOTA B—INVERSIONES

En el marco de su estrategia general de gestión de la cartera, la AIF invierte en obligaciones de gobiernos y organismos gubernamentales, en depósitos a plazo y en instrumentos financieros afines con riesgos no incluidos en el balance general.

Obligaciones de gobiernos y organismos gubernamentales: Estas obligaciones comprenden bonos negociables, pagarés y otras obligaciones. Las obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por los gobiernos de los países han de tener una clasificación crediticia mínima de AA si están denominadas en una moneda distinta de la nacional del emisor; de no ser así, no hace falta clasificación. Las obligaciones emitidas por un organismo u ente gubernamental de un país, una organización multilateral u otro organismo oficial deben tener una clasificación crediticia de AAA.

Depósitos a plazo: Los depósitos a plazo comprenden certificados de depósito, aceptaciones bancarias y otras obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por bancos y otras instituciones financieras.

Contratos de futuros y contratos a término: Los contratos de futuros y los contratos a término son contratos para la entrega diferida de valores o instrumentos del mercado monetario en los cuales el vendedor se compromete a entregar, en una determinada fecha futura, un instrumento específico con un precio o rendimiento específicos. Los contratos de futuros se negocian en los mercados regulados internacionales y de los Estados Unidos. Por lo general, la AIF cierra antes del vencimiento la mayoría de sus posiciones abiertas en contratos de futuros. Por lo tanto, los ingresos o pagos en efectivo se limitan en su mayor parte a la variación del valor de mercado de los contratos de futuros. Estos contratos generalmente entrañan la liquidación diaria de los márgenes netos en efectivo.

Intercambios (swaps) de monedas: Los *swaps* de monedas son acuerdos en virtud de los cuales dos contrapartes intercambian al comienzo montos específicos de dos monedas distintas que luego van reembolsando según un programa predeterminado que incluye el pago de intereses y, posiblemente, la amortización de principal. La AIF está autorizada a celebrar acuerdos de *swap* de monedas, incluidos contratos a término con cobertura, por períodos no superiores a un año.

Opciones: Las opciones son contratos que confieren al tenedor el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un instrumento financiero a un precio específico y dentro de un plazo determinado del vendedor o al vendedor de la opción. El comprador de una opción paga inicialmente una prima al vendedor, que es quien luego asume el riesgo derivado de una evolución desfavorable del precio del instrumento financiero que respalda la opción. La AIF sólo invierte en opciones negociables en bolsa. El precio inicial de una opción

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES

(continuación)

equivale a la prima pagada por el comprador y es sustancialmente inferior al monto del contrato o el monto teórico. La AIF no celebra este tipo de contratos en descubierto.

Ventas en descubierto: Las ventas en descubierto son ventas de valores que no forman parte de la cartera de la AIF en el momento de la venta. En tales casos la AIF debe comprar tales valores en una fecha posterior y asumir el riesgo de que su valor de mercado sufra una evolución adversa entre la fecha de la venta y la fecha de entrega estipulada.

Acuerdos de recompra y de reventa y préstamos en valores: Los acuerdos de recompra son contratos conforme a los cuales una parte vende valores que simultáneamente conviene en revender en una fecha futura determinada a precio fijo. La transacción inversa se denomina acuerdo de reventa. Los préstamos en valores son contratos según los cuales se prestan valores por un período determinado y a precio fijo.

Se ofrece a continuación un resumen de las inversiones disponibles de inmediato para su desembolso de la AIF, por instrumento, al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones

	1998			1997		
	Valor en libros	Saldo medio diario durante el ejercicio	Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio	Valor en libros	Saldo medio diario durante el ejercicio	Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio
Obligaciones de gobiernos y organismos gubernamentales	\$3.087	\$1.765	\$15	\$1.923	\$1.928	\$20
Depósitos a plazo	3.564	3.760	—	3.174	3.254	—
Contratos de futuros y contratos a término	*	3	(4)	*	1	(2)
Intercambios (<i>swaps</i>) de monedas	2	1	—	—	(3)	—
Opciones	—	*	(*)	*	*	(*)
Acuerdos de reventa	362	423	—	121	578	—
Acuerdos de recompra y préstamos en valores	(1.308)	(825)	—	(446)	(562)	—
	<u>\$5.707</u>	<u>\$5.127</u>	<u>\$11</u>	<u>\$4.772</u>	<u>\$5.196</u>	<u>\$18</u>
Ventas en descubierto	\$ (119)	\$ (4)	\$—	\$ (53)	\$ (100)	\$—

* Indica montos inferiores a \$500.000.

Se ofrece a continuación un resumen de las inversiones no disponibles de inmediato para su desembolso de la AIF, por instrumento, al 30 de junio de 1998 y de 1997.

En millones

	1998			1997		
	Valor en libros	Saldo medio diario durante el ejercicio	Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio	Valor en libros	Saldo medio diario durante el ejercicio	Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio
Obligaciones de gobiernos y organismos gubernamentales	\$3.301	\$2.748	\$47	\$2.653	\$2.089	\$37
Depósitos a plazo	2.478	1.347	—	811	422	—
Contratos de futuros y contratos a término	1	1	(*)	1	1	(1)
Intercambios (swaps) de monedas	7	(*)	—	—	(1)	—
Opciones	—	*	(*)	*	*	(*)
Acuerdos de reventa	513	199	—	15	131	—
Acuerdos de recompra y préstamos en valores	(2.385)	(1.140)	—	(648)	(416)	—
	<u>\$3.915</u>	<u>\$3.155</u>	<u>\$47</u>	<u>\$2.832</u>	<u>\$2.226</u>	<u>\$36</u>
Ventas en descubierto	\$ (82)	\$ (2)	\$—	\$ (15)	\$ (42)	\$—

* Indica montos inferiores a \$500.000.

El siguiente es un resumen de la composición de monedas de las inversiones disponibles de inmediato para su desembolso y no disponibles de inmediato para su desembolso al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones del equivalente de dólares estadounidenses

	1998			1997		
	Disponibles de inmediato para su desembolso	No disponibles de inmediato para su desembolso	Total	Disponibles de inmediato para su desembolso	No disponibles de inmediato para su desembolso	Total
Dólares canadienses	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 28	\$ —	\$ 28
Dólares estadounidenses	2.026	1.682	3.708	1.659	1.185	2.844
Franco franceses	497	400	897	449	289	738
Libras esterlinas	1.253	548	1.801	917	324	1.241
Marcos alemanes	1.924	728	2.652	1.652	528	2.180
Yenes japoneses	7	557	564	—	—	—

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES

(continuación)

A continuación se presentan los riesgos crediticios y el valor contractual, según proceda, de estos instrumentos financieros, al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones		
	1998	1997
Contratos de futuros y contratos a término		
Posición larga	\$ 995	\$ 1.880
Posición corta	1.648	2.704
Riesgo crediticio derivado del posible incumplimiento de las contrapartes	12	9
Opciones		
Posición larga	—	46
Intercambios (<i>swaps</i>) de monedas		
Riesgo crediticio derivado del posible incumplimiento de las contrapartes	10	—

NOTA C—SUSCRIPCIONES Y CONTRIBUCIONES DE PAÍSES MIEMBROS

Suscripciones y contribuciones por cobrar: Al 30 de junio de 1998, los montos por cobrar derivados de suscripciones y contribuciones ascendían a \$2.500 millones (\$633 millones al 30 de junio de 1997), de los cuales \$2 millones (\$564 millones al 30 de junio de 1997) eran exigibles y \$2.498 millones (\$69 millones al 30 de junio de 1997) aún no lo eran.

Las suscripciones y contribuciones exigibles al 30 de junio de 1998 eran las siguientes:

En millones	
Montos exigibles inicialmente	
1 de julio de 1997 al 30 de junio de 1998	\$ 2
1 de julio de 1996 al 30 de junio de 1997	—
1 de julio de 1995 al 30 de junio de 1996	—
30 de junio de 1995 y anteriormente	*
Total	\$ 2

Undécima reposición: En junio de 1996, la Junta de Gobernadores de la AIF autorizó, mediante resolución, la undécima reposición de los recursos de la Asociación. Esta reposición, que proporciona a la AIF recursos para financiar los créditos y donaciones que se comprometan en el período comprendido entre el 1 de julio de 1996 y el 30 de junio de 1999, entró en vigor el 12 de febrero de 1998. El monto total de las contribuciones prometidas por los donantes durante este período, incluidas las contribuciones adicionales de algunos países miembros, asciende a DEG 6.929 millones. A los créditos financiados por fondos de los donantes en el marco de la undécima reposición les son aplicables ciertas restricciones en materia de adquisiciones. Como parte de la undécima reposición se ha creado un Fondo Fiduciario Provisional con contribuciones prometidas por los donantes por valor de DEG 2.228 millones, el cual es administrado por la Asociación.

Adhesiones: En febrero de 1993, la República Federativa Socialista de Yugoslavia (RFSY) dejó de ser miembro de la Asociación al haber dejado de ser miembro del BIRF. Desde entonces, cuatro de las cinco repúblicas sucesoras —Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la República de Eslovenia y la ex República Yugoslava de Macedonia— se han convertido en miembros de la AIF. Al 30 de junio de 1998, el monto asignado a la otra república sucesora (la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro)) por concepto de suscripción y contribuciones se ha incluido en el rubro Pagos por cuenta de ingresos pendientes de tramitación.

NOTA D—TRANSFERENCIAS DEL BIRF

La Junta de Gobernadores del BIRF ha aprobado transferencias agregadas a la AIF por un total de \$5.735 millones hasta el 30 de junio de 1998 (\$5.431 millones hasta el 30 de junio de 1997).

NOTA E—CRÉDITOS DE FOMENTO

Al 30 de junio de 1998, se registraban moras de más de tres meses en reembolsos de principal por valor de \$4 millones y cargos por valor de \$2 millones pagaderos a la AIF en concepto de créditos de fomento, distintos de los mencionados en los párrafos siguientes. El monto pendiente de reembolso de estos créditos

el ejercicio fiscal terminado el 30 de junio de 1998 habrían sido superiores en \$24 millones (\$24 millones al 30 de junio de 1997 y \$24 millones al 30 de junio de 1996), monto que no incluye los cargos recibidos de tales países miembros durante el ejercicio. A continuación se presenta un resumen de la situación de los prestatarios cuyos créditos y garantías están excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados:

En millones

Prestatario	30 de junio de 1998		
	Principal pendiente	Principal y cargos en mora	Excluido desde
Con pagos en mora			
Afganistán	\$ 75	\$ 14	Junio de 1992
Congo, República del	162	2	Noviembre de 1997
Congo, República Democrática del	1,208	98	Noviembre de 1993
Liberia	101	19	Abril de 1988
República Centrafricana	396	4	Febrero de 1998
Somalia	401	48	Julio de 1991
Sudán	1,184	102	Enero de 1994
Total	3,527	287	
Sin pagos en mora			
Bosnia y Herzegovina	163	—	Septiembre de 1992
República Árabe Siria	33	—	Abril de 1988
Total	\$3,723	\$287	

El 27 de julio de 1997, la República Árabe Siria y la AIF celebraron un acuerdo relativo, entre otras cosas, a la utilización de los montos en mora de principal y cargos correspondientes a Siria. En virtud de este acuerdo, al 31 de octubre de 1997 Siria había pagado dichos montos en su totalidad.

El 22 de junio de 1998 Sierra Leona liquidó todos sus atrasos, por lo que sus créditos volvieron al régimen de contabilidad en valores devengados. Los créditos de fomento otorgados a Sierra Leona o garantizados por este país habían estado excluidos de dicho régimen desde el 15 de enero de 1998. En el ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1997 ningún crédito de fomento volvió al régimen de contabilidad en valores devengados.

En virtud del Programa Quinta Dimensión de la AIF creado en septiembre de 1988, una parte de los reembolsos de principal que la Asociación recibe se asigna con carácter anual a fin de proporcionar créditos

suplementarios a países habilitados para recibir su financiamiento que ya no puedan recibir préstamos en las condiciones del BIRF y que tengan préstamos pendientes de esta última institución aprobados antes de septiembre de 1988 y estén aplicando programas de ajuste estructural respaldados por la AIF. Estos créditos suplementarios de la AIF se asignan a países que reúnan condiciones específicas, en proporción a los pagos en concepto de intereses que deba cada país ese año por sus préstamos del BIRF aprobados antes de septiembre de 1988. Para poder recibir estos créditos suplementarios de la AIF, el país miembro debe cumplir los criterios de habilitación de la Asociación para obtener financiamiento, no debe poder recibir préstamos del BIRF y no debe haber recibido un préstamo del BIRF que haya sido aprobado dentro de los últimos 12 meses. Para recibir un crédito suplementario de este programa, el país miembro no puede estar más de 60 días en mora en sus pagos del servicio de la deuda que tenga contraída con el BIRF y la AIF.

Se ofrece a continuación un resumen de los créditos acumulados de la AIF comprometidos y desembolsados en el marco de este programa desde su comienzo, al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones

	1998	1997
Compromisos	\$1,590	\$1,526
Menos: Créditos no desembolsados	59	91
Créditos desembolsados y pendientes	<u>\$1,531</u>	<u>\$1,435</u>

NOTA F—VALOR DE MERCADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Inversiones: Como la AIF registra sus inversiones a valores de mercado, el valor en libros representa el valor de mercado de la cartera. Estos valores de mercado se basan, en tanto se disponga de ellos, en los precios cotizados en el mercado. Cuando no se dispone de éstos, dichos valores se basan en los precios cotizados en el mercado para instrumentos similares. En el caso de los instrumentos financieros a corto plazo, su valor de mercado es casi igual al valor en libros.

Créditos de fomento: Los créditos de fomento de la AIF tienen un componente de donación significativo debido a la naturaleza concesionaria de las condiciones de la Asociación. El descuento de los créditos de la AIF utilizando la tasa estándar de descuento del 10% del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, ofrece una estimación del componente de donación de los créditos de la AIF. La utilización de la tasa de descuento del 10% del CAD indica que el crédito típico de la AIF contiene un componente de donación del 75% al 80% del monto nominal del crédito en el momento en que éste se compromete. En este cálculo del componente de donación se consideran las tasas de interés, las

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES

(continuación)

estructuras de vencimientos y los períodos de gracia de los créditos. No se consideran el riesgo crediticio, la acreditación de la cartera, las preferencias de créditos multilaterales y créditos garantizados por el Estado ni otros riesgos o indicadores que serían pertinentes en el cálculo del valor de mercado (no es posible estimar los efectos de estos factores). No obstante, el valor de mercado de Créditos de fomento pendientes de reembolso es sustancialmente inferior a la cifra de \$78.016 millones reflejada en el estado de fuentes y utilización de los recursos para fines de desarrollo al 30 de junio de 1998.

NOTA G—INGRESOS Y GASTOS

La AIF recibe los cargos que pagan los prestatarios que han recibido créditos del Fondo Fiduciario Provisional como compensación por sus servicios de administración.

La AIF paga al BIRF una comisión por administración que representa la proporción que le corresponde de los gastos administrativos en que ha incurrido el BIRF. La comisión por administración para el ejercicio que concluyó el 30 de junio de 1998 se redujo en \$114 millones (\$72 millones al 30 de junio de 1997), los que fueron asignados por el BIRF a consecuencia de una revisión de su metodología relativa a los gastos en jubilaciones llevada a cabo durante el ejercicio de 1997. Para el ejercicio que concluyó el 30 de junio de 1996, la comisión por administración incluía \$36 millones en concepto de gastos en jubilaciones.

Durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, el BIRF revisó las otras prestaciones ofrecidas a los funcionarios jubilados. Se determinó que los activos y pasivos asociados a las mismas no reunían las condiciones para ser contabilizados fuera del balance general. Dichos activos y pasivos se registraron, pues, en el balance al 30 de junio de 1998. A consecuencia de este cambio, la comisión por administración correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 1998 se redujo en \$133 millones, cifra que representa la proporción de dicha reducción correspondiente a la AIF.

NOTA H—FONDOS FIDUCIARIOS

La AIF, por sí sola o juntamente con el BIRF, administra en nombre de donantes —que pueden ser países miembros, sus organismos y otras entidades— fondos restringidos a usos específicos. Tales usos comprenden el cofinanciamiento de proyectos de operaciones crediticias de la AIF, operaciones de reducción de la deuda para países miembros de la AIF, asistencia técnica a prestatarios, incluidos estudios de viabilidad y

preparación de proyectos, programas globales y regionales y programas de investigación y capacitación. Estos fondos se colocan en fideicomiso y no se incluyen en los recursos para fines de desarrollo de la AIF. Al 30 de junio de 1998 y de 1997 la distribución de los activos de fondos fiduciarios por organismo ejecutor es la siguiente:

	1998		1997	
	Activos fiduciarios totales (en millones)	Número de cuentas de fondos fiduciarios	Activos fiduciarios totales (en millones)	Número de cuentas de fondos fiduciarios
AIF como organismo ejecutor	\$ 958	524	\$ 714	583
Receptor como organismo ejecutor	479	459	512	510
Total	<u>\$1.437</u>	<u>983</u>	<u>\$1.226</u>	<u>1.093</u>

Las responsabilidades de la AIF en el marco de estos acuerdos varían, y van de servicios proporcionados normalmente al amparo de sus propios proyectos de financiamiento a la plena ejecución de proyectos, incluida la adquisición de bienes y la contratación de servicios. La AIF recibe una comisión por la administración de fondos fiduciarios en forma de reducción de la Comisión por administración cobrada por el BIRF. Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998, la AIF recibió \$8,9 millones (\$11 millones al 30 de junio de 1997, \$10 millones al 30 de junio de 1996) como comisión por la administración de estos fondos.

NOTA I—REPERCUSIÓN DEL FONDO FIDUCIARIO PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS

La participación de la AIF en las actividades de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME adopta la forma de financiamiento a través de donaciones para fines de desarrollo, en lugar de mediante créditos de fomento, y de venta de créditos de fomento al Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los PPME.

Donaciones para fines de desarrollo de la AIF

Al 30 de junio de 1998, la situación relativa a las donaciones para fines de desarrollo acumuladas de la AIF era la siguiente:

En millones

	Fuente de los fondos		
	Transferencia de los ingresos netos del BIRF	Fondos de los donantes en el marco de la undécima reposición	Total
Donaciones para fines de desarrollo - Desembolsadas			
Uganda	<u>\$74</u>	<u>\$—</u>	<u>\$74</u>

Venta de créditos de fomento de la AIF

La AIF vende créditos de fomento específicos al Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los PPME por un precio en efectivo equivalente al valor actualizado neto de los créditos de fomento, calculado utilizando la metodología acordada en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME. Tras la firma del correspondiente acuerdo de alivio de la carga de la deuda, los créditos de fomento que se destinan a la

venta se reducen a su valor actualizado neto estimado. El monto de esta rebaja se refleja como una reducción en Fuentes de los recursos para fines de desarrollo. El Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los PPME cancela esos créditos de fomento.

Al 30 de junio de 1998, la situación relativa a la venta de créditos de fomento acumulada de la AIF en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME era la siguiente:

En millones

	<i>Valor estimado en libros</i>	<i>Efectivo por cobrar estimado (Valor neto actualizado)</i>	<i>Reducción estimada en Fuentes de créditos de fomento</i>
Créditos de fomento - reducidos a su valor actualizado neto estimado a la espera de su liquidación			
Uganda	\$177	\$84	\$93

Servicio de la deuda relativa a créditos de fomento

El Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los PPME atiende también obligaciones de servicio de la deuda relativa a créditos de la AIF seleccionados a medida que devienen exigibles durante un cierto período de años. A continuación se resumen los mon-

tos afectados a este fin, por país, y aprobados por el Fondo fiduciario para la reducción de la deuda de los PPME desde el comienzo de sus operaciones hasta el 30 de junio de 1998. Estos montos no se registran en el estado de fuentes y utilización de los recursos para fines de desarrollo de la AIF.

En millones

<i>País</i>	<i>Monto</i>
Uganda ^a	\$52

a. El acuerdo de alivio de la carga de la deuda correspondiente a Uganda se firmó el 17 de abril de 1998.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES

**Deloitte Touche
Tohmatsu**
(International Firm)



1900 M Street NW
Washington, DC

Al Presidente y la Junta de Gobernadores de la
Asociación Internacional de Fomento

Hemos realizado la auditoría del estado de fuentes y utilización de los recursos para fines de desarrollo, el estado resumido de créditos de fomento y el estado de derechos de voto y de suscripciones y contribuciones de la Asociación Internacional de Fomento al 30 de junio de 1998, así como de otros estados de la Asociación, relacionados con los anteriores, correspondientes también al ejercicio terminado en esa fecha: el estado de cambios en los recursos empleados en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, el estado de cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas relativos a créditos de fomento, el estado de cambios en el superávit acumulado y el estado de flujos de efectivo. Estos estados financieros, que aparecen en las páginas 262 a 283 de este Informe, son responsabilidad de la administración de la Asociación Internacional de Fomento; nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos basada en la auditoría que hemos practicado. La auditoría de los estados financieros para fines especiales de la Asociación Internacional de Fomento correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997 fue realizada por otros auditores. En su informe, de fecha 28 de julio de 1997, éstos expresaron una opinión sin reservas sobre dichos estados, e incluyeron un párrafo explicativo en el que se describe la base contable a que se refiere la Nota A a los estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América y con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para determinar, con un grado de certeza razonable, si los estados financieros están exentos de inexactitudes significativas. Una auditoría comprende el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y la información declarada en los estados financieros. También incluye la revisión de los principios contables utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración, y la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona un fundamento razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros para fines especiales que se adjuntan se han elaborado para reflejar las fuentes y la utilización de los recursos para fines de desarrollo y los créditos de fomento, los derechos de voto y las suscripciones y contribuciones de la Asociación Internacional de Fomento en cumplimiento de la Sección 11 a) del Artículo VI del Convenio Constitutivo de la Asociación, tal como se indica en la Nota A a los estados financieros para fines especiales, y no se pretende que constituyan una presentación conforme con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América o con las Normas Internacionales de Contabilidad.

En nuestra opinión, dichos estados financieros para fines especiales presentan fielmente, en todos sus aspectos significativos, las fuentes y la utilización de los recursos para fines de desarrollo, los créditos de fomento, los derechos de voto y las suscripciones y contribuciones de la Asociación Internacional de Fomento al 30 de junio de 1998, y los cambios en sus recursos empleados en favor de los países pobres muy endeudados y en los ajustes acumulados por traducción de monedas, así como sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, sobre la base contable que se describe en la Nota A.

El presente informe está destinado únicamente a proporcionar información a la Junta de Gobernadores, la administración y los países miembros de la Asociación Internacional de Fomento. No obstante, de conformidad con el Convenio Constitutivo de la Asociación, tiene carácter público y su circulación no está limitada.

Deloitte Touche Tohmatsu (International Firm)

29 de julio de 1998

ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES DEL
FONDO FIDUCIARIO PROVISIONAL AL 30 DE JUNIO DE 1998

<i>Estado de fuentes y utilización de los recursos para fines de desarrollo</i>	286
<i>Estado de cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas relativos a créditos del Fondo Fiduciario Provisional</i>	287
<i>Estado de cambios en el superávit acumulado</i>	287
<i>Estado de flujos de efectivo</i>	288
<i>Estado resumido de créditos del Fondo Fiduciario Provisional</i>	289
<i>Estado de contribuciones</i>	290
<i>Notas a los estados financieros para fines especiales</i>	291
<i>Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros para fines especiales</i>	294

ESTADO DE FUENTES Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS
PARA FINES DE DESARROLLO

Al 30 de junio de 1998 y de 1997

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Utilización de los recursos para fines de desarrollo		
RECURSOS NETOS DISPONIBLES PARA ACTIVIDADES DE DESARROLLO		
Efectivo e inversiones disponibles de inmediato para desembolso		
Efectivo en bancos	\$ 14,3	\$ 1,1
Obligaciones de gobiernos y otras entidades oficiales—Notas B y D	—	0,6
Obligaciones de bancos y otras instituciones financieras— Notas B y D	389,8	41,3
	<u>404,1</u>	<u>43,0</u>
Obligaciones a la vista no negociables que no devengan intereses a cuenta de contribuciones	1.981,4	2.538,9
Otros recursos, montos netos	3,0	(0,4)
	<u>2.388,5</u>	<u>2.581,5</u>
RECURSOS EMPLEADOS EN CRÉDITOS DEL FONDO FIDUCIARIO PROVISIONAL		
(véanse el estado resumido de créditos del Fondo Fiduciario Provisional y las Notas D y E)		
Total de créditos del Fondo Fiduciario Provisional	2.285,5	1.628,0
Menos saldo no desembolsado	1.954,5	1.484,4
	<u>331,0</u>	<u>143,6</u>
Total de utilizaciones de los recursos para fines de desarrollo	<u><u>\$ 2.719,5</u></u>	<u><u>\$2.725,1</u></u>
Fuentes de los recursos para fines de desarrollo		
Contribuciones (véase el estado de contribuciones)		
Contribuciones comprometidas	\$ 2.730,6	\$2.708,8
Menos descuentos no amortizados sobre contribuciones	1,9	2,0
	<u>2.728,7</u>	<u>2.706,8</u>
Menos contribuciones por cobrar—Nota C	3,0	3,8
Contribuciones pagadas	2.725,7	2.703,0
Ajustes acumulados por traducción de monedas relativos a créditos del Fondo Fiduciario Provisional (véase el estado de cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas relativos a créditos del Fondo Fiduciario Provisional)	(9,5)	0,8
Superávit acumulado (véase el estado de cambios en el superávit acumulado)	3,3	(0,7)
Empréstitos a corto plazo	—	22,0
Total de fuentes de los recursos para fines de desarrollo	<u><u>\$ 2.719,5</u></u>	<u><u>\$2.725,1</u></u>

Véanse las notas a los estados financieros para fines especiales, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS AJUSTES ACUMULADOS POR
 TRADUCCIÓN DE MONEDAS RELATIVOS A CRÉDITOS DEL
 FONDO FIDUCIARIO PROVISIONAL

Correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1998 y de 1997
Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Ajustes acumulados por traducción de monedas al principio del ejercicio	\$ 0,8	\$ —
Ajustes por traducción de monedas correspondientes al ejercicio	<u>(10,3)</u>	<u>0,8</u>
Ajustes acumulados por traducción de monedas al final del ejercicio	<u>\$ (9,5)</u>	<u>\$ 0,8</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SUPERÁVIT ACUMULADO

Correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1998 y de 1997
Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Ingresos provenientes de inversiones—Nota B	<u>\$ 14,4</u>	<u>\$ 2,0</u>
Amortización del descuento sobre anticipos de contribuciones	<u>(0,3)</u>	<u>(0,1)</u>
Cambios en las operaciones	14,1	1,9
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el superávit acumulado	<u>(10,1)</u>	<u>(2,6)</u>
Cambios netos	4,0	(0,7)
Saldo al principio del ejercicio	<u>(0,7)</u>	<u>—</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>\$ 3,3</u>	<u>\$(0,7)</u>

Véanse las notas a los estados financieros para fines especiales, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1998 y de 1997

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

	1998	1997
Flujos de efectivo provenientes de actividades de desarrollo		
Desembolsos de créditos del Fondo Fiduciario Provisional	\$(197,6)	\$(142,8)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento		
Empréstitos a corto plazo	(22,0)	22,0
Contribuciones de donantes	579,8	164,0
Fondos netos en efectivo proporcionados por las actividades de financiamiento	<u>557,8</u>	<u>186,0</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades operacionales		
Cambios en las operaciones	14,1	1,9
Ajustes para conciliar los cambios en las operaciones y los fondos netos en efectivo proporcionados por las actividades operacionales		
Amortización del descuento sobre anticipos de contribuciones	0,3	0,1
Cambios netos en otros recursos para fines de desarrollo	(4,2)	0,2
Fondos netos en efectivo proporcionados por las actividades operacionales	<u>10,2</u>	<u>2,2</u>
Efecto de las variaciones cambiarias en los fondos en efectivo y las inversiones disponibles de inmediato para desembolso	<u>(9,3)</u>	<u>(2,4)</u>
Aumento neto de los fondos en efectivo y las inversiones disponibles de inmediato para su desembolso	361,1	43,0
Fondos en efectivo e inversiones disponibles de inmediato para su desembolso al principio del ejercicio	<u>43,0</u>	<u>—</u>
Fondos en efectivo e inversiones disponibles de inmediato para su desembolso al final del ejercicio	<u>\$ 404,1</u>	<u>\$ 43,0</u>

Véanse las notas a los estados financieros para fines especiales, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO RESUMIDO DE CRÉDITOS DEL FONDO FIDUCIARIO PROVISIONAL

Al 30 de junio de 1998

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

Prestatario o garante	Total de créditos	Créditos no desembolsados	Créditos pendientes	Porcentaje de créditos pendientes
Armenia	\$ 15,4	\$ 13,0	\$ 2,4	0,73
Bangladesh	147,8	147,8	—	—
Bolivia	14,4	14,4	—	—
Bosnia y Herzegovina	84,0	48,6	35,4	10,69
Burkina Faso	43,7	42,5	1,2	0,36
Camboya	52,4	51,0	1,4	0,42
Chad	24,0	—	24,0	7,25
China	311,9	299,0	12,9	3,90
Comoras	6,8	6,8	—	—
Côte d'Ivoire	49,1	47,2	1,9	0,57
Egipto, República Árabe de	68,6	65,4	3,2	0,97
Ghana	27,7	25,8	1,9	0,57
Guinea	24,0	23,6	0,4	0,12
India	610,9	604,0	6,9	2,08
Kenya	25,7	24,6	1,1	0,33
Madagascar	92,2	21,5	70,7	21,36
Malawi	11,6	10,8	0,8	0,24
Mali	99,1	96,4	2,7	0,82
Mozambique	92,0	—	92,0	27,79
República Kirguisa	42,6	21,3	21,3	6,44
Senegal	6,5	5,9	0,6	0,18
Sri Lanka	14,2	12,3	1,9	0,57
Uganda	120,4	77,6	42,8	12,93
Viet Nam	276,4	271,5	4,9	1,48
Yemen, República del	12,2	11,6	0,6	0,18
Zimbabwe	11,9	11,9	—	—
Total al 30 de junio de 1998 ¹	<u>\$2.285,5</u>	<u>\$1.954,5</u>	<u>\$331,0</u>	<u>100,00</u>
Total al 30 de junio de 1997	<u>\$1.628,0</u>	<u>\$1.484,4</u>	<u>\$143,6</u>	

NOTA:

1. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

Estructura de vencimientos de los créditos del Fondo Fiduciario Provisional pendiente de reembolso

Período

1 de julio de 1998 al 30 de junio del año 2003	\$ —
1 de julio del año 2003 al 30 de junio del año 2008	36,5
1 de julio del año 2008 al 30 de junio del año 2013	66,7
1 de julio del año 2013 al 30 de junio del año 2018	56,5
1 de julio del año 2018 al 30 de junio del año 2023	64,6
1 de julio del año 2023 al 30 de junio del año 2028	40,0
1 de julio del año 2028 al 30 de junio del año 2033	37,8
1 de julio del año 2033 al 30 de junio del año 2038	28,9
Total	<u>\$331,0</u>

Véanse las notas a los estados financieros para fines especiales, que forman parte integrante de ellos.

ESTADO DE CONTRIBUCIONES

Al 30 de junio de 1998

Montos expresados en millones de dólares estadounidenses

<i>Donante</i>	<i>Contribuciones depositadas</i>
Alemania	\$ 399,0
Arabia Saudita	25,0
Australia	69,9
Austria	36,1
Bélgica	55,8
Botswana	0,5
Brasil	6,5
Canadá	149,1
Corea, República de	8,4
Dinamarca	48,5
España	36,5
Federación de Rusia	10,7
Finlandia	20,9
Francia	273,5
Grecia	1,9
Hungría	2,7
Irlanda	6,0
Islandia	1,3
Italia	166,4
Japón	634,4
Luxemburgo	3,6
México	4,6
Noruega	67,1
Nueva Zelanda	5,7
Países Bajos	214,0
Polonia	1,2
Portugal	7,4
Reino Unido	295,2
República Checa	2,0
República Eslovaca	1,4
Sudáfrica	2,4
Suecia	108,2
Suiza	61,5
Turquía	3,0
Total al 30 de junio de 1998 ¹	<u>\$2.730,6</u>
Total al 30 de junio de 1997	<u>\$2.708,8</u>

NOTA:

1. Los totales se dan en cifras redondas, lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

Véanse las notas a los estados financieros para fines especiales, que forman parte integrante de ellos.

NOTA A—ORGANIZACIÓN, OPERACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES Y AFINES SIGNIFICATIVAS

Fines

El Fondo Fiduciario Provisional entró en vigencia el 14 de noviembre de 1996.

El Fondo Fiduciario Provisional, establecido por la Junta de Gobernadores de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) en junio de 1996, es administrado por la AIF para ayudar a financiar operaciones aprobadas durante el período comprendido entre el 1 de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, y ciertas operaciones adicionales aprobadas después del 1 de julio de 1997. Los recursos del Fondo Fiduciario Provisional son independientes desde el punto de vista jurídico, y en lo que respecta a las adquisiciones y a los aspectos contables. El Fondo Fiduciario Provisional financia créditos en los mismos términos y condiciones que los de la AIF, con dos excepciones. En primer lugar, sólo pueden efectuar adquisiciones al amparo de créditos del Fondo Provisional los ciudadanos de países que hayan realizado contribuciones al mismo o reúnan los requisitos para recibir préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o créditos de la AIF. En segundo lugar, los créditos del Fondo Provisional son aprobados por el Presidente de la AIF tras consultar con un comité de sus Directores Ejecutivos que representan a los donantes y a los prestatarios elegibles. A partir del 31 de diciembre de 1997, se suprimieron las restricciones en materia de adquisiciones con respecto a contribuciones al Fondo por valor de DEG 700 millones que se hallaban sin asignar. La AIF recibe los cargos que pagan los prestatarios en relación con los créditos del Fondo Fiduciario Provisional como compensación por sus servicios de administración.

Se prevé que el Fondo Fiduciario Provisional cesará de funcionar cuando se hayan desembolsado sustancialmente los créditos que financia. En ese momento, su activo y pasivo serán transferidos a la AIF. Los derechos de voto en la AIF por cuenta de las contribuciones efectuadas al Fondo Fiduciario Provisional serán asignados a los contribuyentes en el momento en que el fondo cese de funcionar.

Resumen de políticas contables y afines significativas

Debido a la naturaleza del Fondo Fiduciario Provisional, estos estados financieros se han elaborado con el fin específico de reflejar las fuentes y la utilización de las contribuciones, y no se pretende que constituyan una presentación en consonancia con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos o con las Normas Internacionales de Contabilidad. Estos estados financieros para fines especiales se han elaborado en cumplimiento de la Sección 11 a) del Artículo VI del Convenio Constitutivo de la AIF y de la Sección 2 e) de la Resolución de la Junta de Gobernadores mediante la que se establece el Fondo Fiduciario Provisional.

Los estados financieros para fines especiales del Fondo Fiduciario Provisional se han elaborado de conformidad con las normas contables que se indican a continuación.

Base contable

Los estados financieros para fines especiales del Fondo Fiduciario Provisional se elaboran sobre la base de la contabilidad en valores devengados. Es decir, los efectos de las transacciones y otros acontecimientos se reconocen cuando tienen lugar (y no cuando se recibe o paga el monto en efectivo o su equivalente), se asientan en los registros contables y se declaran en los estados financieros de los períodos a los que se refieren.

Traducción de monedas

Los estados financieros para fines especiales del Fondo Fiduciario Provisional se expresan en dólares estadounidenses únicamente con el fin de resumir su situación financiera y los resultados de sus operaciones, para conveniencia de los donantes y de otras partes interesadas.

El Fondo Fiduciario Provisional realiza sus operaciones en las monedas de las contribuciones que recibe. Los recursos para fines de desarrollo se traducen a los tipos de cambio de mercado vigentes al final del período contable. Las contribuciones se traducen en la forma que se describe más adelante. Los ingresos y gastos se traducen de acuerdo a los tipos de cambio de mercado vigentes en la fecha en que se los reconoce, o de acuerdo a un promedio de dichos tipos de cambio en vigor durante cada mes. Los ajustes por traducción de monedas relacionados con la revaluación de los créditos del Fondo Fiduciario Provisional denominados en derechos especiales de giro (DEG), se cargan o acreditan a la partida Ajustes acumulados por traducción de monedas relativos a créditos del Fondo Provisional. Los demás ajustes por traducción de monedas se cargan o acreditan al Superávit acumulado.

Contribuciones

Las contribuciones al Fondo Fiduciario Provisional se pagan en efectivo y en pagarés a la vista no negociables que no devengan intereses. Los pagarés a la vista son convertidos en efectivo por la AIF, en nombre del Fondo Fiduciario Provisional, en una base aproximadamente prorrateada entre los donantes, a intervalos razonables durante el período proyectado de conversión en efectivo (aproximadamente siete años) a efectos de satisfacer los compromisos operativos del Fondo Fiduciario Provisional.

Las contribuciones al Fondo Fiduciario Provisional se expresan y son pagaderas en las monedas de los contribuyentes, monedas de libre convertibilidad y DEG. Las contribuciones puestas a disposición para ser desembolsadas en efectivo se traducen a los tipos de cambio de mercado vigentes en las fechas en que se ponen a disposición. Las contribuciones que aún no están disponibles para ser desembolsadas se traducen a

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES
(continuación)

los tipos de cambio de mercado vigentes al final del período contable.

Créditos del Fondo Fiduciario Provisional

Los créditos del Fondo Fiduciario Provisional financian proyectos o programas específicos para fines de desarrollo. Las políticas, prácticas y procedimientos que regulan la asignación de recursos del Fondo Fiduciario Provisional, la selección y evaluación inicial de los proyectos o programas que serán financiados con dichos recursos y la aprobación y administración de los créditos del Fondo Fiduciario Provisional, incluidos sus términos y condiciones, son los mismos que se aplican con respecto a los créditos de fomento en el marco de la undécima reposición de los recursos de la AIF, con las dos excepciones antes mencionadas.

Los créditos del Fondo Fiduciario Provisional están denominados en DEG y deben reembolsarse en montos de moneda que equivalgan en ese momento a los DEG desembolsados. Los reembolsos del principal de los créditos del Fondo Fiduciario Provisional serán parte de los recursos del Fondo Fiduciario Provisional hasta que éste cese de funcionar.

Para el Fondo Fiduciario Provisional se aplica la política de excluir del régimen de contabilidad en valores devengados todos los créditos de dicho Fondo otorgados a un gobierno miembro o al gobierno de un territorio de un país miembro, si los pagos del principal o de los cargos correspondientes a esos créditos están en mora por más de seis meses, a menos que la administración de la AIF determine que el monto en mora será cobrado en un futuro inmediato. Además, si se excluyen del régimen de contabilidad en valores devengados los préstamos del BIRF o los créditos de fomento de la AIF efectuados a un país miembro, el Fondo Fiduciario Provisional también excluirá del mencionado régimen todos los créditos concedidos a dicho gobierno miembro. En la fecha en que los créditos del Fondo Fiduciario Provisional otorgados a un país miembro quedan

excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados, los cargos que haya acumulado la AIF, en su carácter de administradora, respecto a los créditos del Fondo Fiduciario Provisional pendientes concedidos al país miembro y que permanezcan sin pagar, se deducen de los ingresos de la AIF provenientes de los créditos de fomento del período corriente. Los cargos correspondientes a créditos de fomento excluidos del régimen de contabilidad en valores devengados sólo se incluyen en los ingresos de la AIF en la medida en que la AIF efectivamente haya recibido pagos. Si se considera que el riesgo de incobrabilidad es especialmente grande en el momento de la liquidación de los atrasos, los créditos del Fondo Fiduciario Provisional del país miembro en cuestión no volverán automáticamente al régimen de contabilidad en valores devengados, aun cuando el país hubiera vuelto a estar en condiciones de recibir nuevos créditos del Fondo. Después de transcurrido un período adecuado de cumplimiento de los pagos a partir del momento de la liquidación de los atrasos, se adopta una decisión sobre si los créditos vuelven o no al régimen de contabilidad en valores devengados atendiendo a las particularidades de cada caso.

Inversiones

El Fondo Fiduciario Provisional contabiliza sus valores de inversión e instrumentos financieros afines al valor de mercado. Las utilidades y las pérdidas, tanto realizadas como no realizadas, se incluyen en los Ingresos provenientes de inversiones.

NOTA B—INVERSIONES

Los recursos del Fondo Fiduciario Provisional se invierten en depósitos a plazo, que incluyen certificados de depósito, aceptaciones bancarias y otras obligaciones. Se ofrece a continuación un resumen de la cartera de inversiones del Fondo Fiduciario Provisional por instrumento correspondiente a la partida Inversiones disponibles de inmediato para su desembolso al 30 de junio de 1998 y de 1997:

En millones

	1998			1997		
	Valor en libros	Saldo medio diario durante el ejercicio	Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio	Valor en libros	Saldo medio diario durante el ejercicio	Utilidades (pérdidas) netas del ejercicio
Obligaciones de gobiernos y organismos gubernamentales	\$ —	\$ —	\$—	\$ 0,6	\$ 4,2	\$—
Depósitos a plazo	389,8	286,8	—	41,3	44,4	—
	<u>\$389,8</u>	<u>\$286,8</u>	<u>\$—</u>	<u>\$41,9</u>	<u>\$48,6</u>	<u>\$—</u>

El siguiente es un resumen de la composición de monedas de las Inversiones disponibles de inmediato para su desembolso al 30 de junio de 1998 y de 1997:

<i>En millones del equivalente de dólares estadounidenses</i>		
	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Dólares canadienses	\$ —	\$ 5,5
Dólares estadounidenses	389,8	—
Franco franceses	—	6,9
Libras esterlinas	—	7,4
Marcos alemanes	—	11,7
Yenes japoneses	—	10,4
	<u>\$389,8</u>	<u>\$41,9</u>

NOTA C—CONTRIBUCIONES DE DONANTES

Al 30 de junio de 1998, los montos por cobrar derivados de contribuciones ascendían a \$3,0 millones (\$3,8 millones al 30 de junio de 1997), ninguno de los cuales era aún exigible. Las suscripciones y contribuciones aún no exigibles al 30 de junio de 1998 pasarán a ser exigibles como se indica a continuación:

<i>En millones</i>	
<u>Período</u>	
1 de julio de 1998 al 30 de junio de 1999	\$0,8
1 de julio de 1999 al 30 de junio del año 2000	0,8
En lo sucesivo	1,4
Total	<u>\$3,0</u>

NOTA D—VALOR DE MERCADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Inversiones: Como el Fondo Fiduciario Provisional registra sus inversiones a valores de mercado, el valor en libros representa el valor de mercado de la cartera. Estos valores de mercado se basan, en tanto se disponga de ellos, en los precios cotizados en el mercado. En el caso de los instrumentos financieros a corto plazo, su valor de mercado es casi igual al valor en libros.

Créditos del Fondo Fiduciario Provisional: Los créditos del Fondo Fiduciario Provisional tienen un componente de donación significativo debido a la naturaleza concesionaria de sus condiciones. La actualización de los créditos del Fondo Fiduciario Provisional utilizando la tasa estándar de actualización del 10% del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, ofrece una estimación del componente de donación de dichos créditos. La utilización de la tasa de actualización del 10% del CAD indica que el crédito típico del Fondo Fiduciario Provisional contiene un componente de donación del 75% al 80% del monto nominal del crédito en el momento en que éste se compromete. En este cálculo del componente de donación se consideran las tasas de interés, las estructuras de vencimientos y los periodos de gracia de los créditos. No se consideran el riesgo crediticio, la acreditación de la cartera, las preferencias de créditos multilaterales y créditos garantizados por el Estado ni otros riesgos o indicadores que serían pertinentes en el cálculo del valor de mercado (no es posible estimar los efectos de estos factores). No obstante, el valor de mercado de los créditos del Fondo Fiduciario Provisional pendientes de reembolso es sustancialmente inferior a la cifra de \$331,0 millones reflejada en el estado de fuentes y utilización de los recursos para fines de desarrollo.

NOTA E—CRÉDITOS DEL FONDO FIDUCIARIO PROVISIONAL

Al 30 de junio de 1998 se habían excluido del régimen de contabilidad en valores devengados los créditos del Fondo Fiduciario Provisional concedidos a Bosnia y Herzegovina o garantizados por ese país, con un saldo agregado del principal pendiente de reembolso de \$35,4 millones (\$5,2 millones al 30 de junio de 1997), pero ninguno de ellos en mora, de conformidad con la política del BIRF y de la AIF, en virtud de la cual toda la deuda de Bosnia y Herzegovina para con estos organismos se halla excluida del régimen de contabilidad en valores devengados.

NOTA F—INGRESOS Y GASTOS

La AIF recibe los cargos que pagan los prestatarios que han recibido créditos del Fondo Fiduciario Provisional como compensación por sus servicios de administración.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS PARA FINES ESPECIALES

**Deloitte Touche
Tohmatsu**

(International Firm)



1900 M Street NW
Washington, DC

Al Presidente y la Junta de Gobernadores
de la Asociación Internacional de Fomento,
en su carácter de administradora del Fondo Fiduciario Provisional

Hemos realizado la auditoría del estado de fuentes y utilización de los recursos para fines de desarrollo, el estado resumido de créditos del Fondo Fiduciario Provisional y el estado de contribuciones al 30 de junio de 1998, así como de otros estados de este Fondo, relacionados con los anteriores, correspondientes también al ejercicio terminado en esa fecha: el estado de cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas relativos a créditos del Fondo Fiduciario Provisional, el estado de cambios en el superávit acumulado y el estado de flujos de efectivo. Estos estados financieros, que aparecen en las páginas 286 a 293 de este Informe Anual, son responsabilidad de la administración de la Asociación Internacional de Fomento en su carácter de administradora del Fondo Fiduciario Provisional; nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos basada en la auditoría que hemos practicado. La auditoría de los estados financieros para fines especiales del Fondo Fiduciario Provisional correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997 fue realizada por otros auditores. En su informe de fecha 28 de julio de 1997 éstos expresaron una opinión sin reservas sobre dichos estados, e incluyeron un párrafo explicativo en el que se describe la base contable a que se refiere la Nota A a los estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, y con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para determinar, con un grado de certeza razonable, si los estados financieros están exentos de inexactitudes significativas. Una auditoría comprende el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y la información declarada en los estados financieros. También incluye la revisión de los principios contables utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración, y la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona un fundamento razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros para fines especiales que se adjuntan se han elaborado para reflejar las fuentes y la utilización de los recursos para fines de desarrollo, los créditos del Fondo Fiduciario Provisional y las contribuciones a dicho Fondo, en cumplimiento de la Sección 2 e) de la Resolución de la Junta de Gobernadores de la Asociación Internacional de Fomento y de la Sección 11 a) del Artículo VI del Convenio Constitutivo de la Asociación, tal como se indica en la Nota A a los estados financieros para fines especiales, y no se pretende que constituyan una presentación conforme con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América o con las Normas Internacionales de Contabilidad.

En nuestra opinión, dichos estados financieros para fines especiales presentan fielmente, en todos sus aspectos significativos, las fuentes y la utilización de los recursos para fines de desarrollo, los créditos del Fondo Fiduciario Provisional y las contribuciones a dicho Fondo al 30 de junio de 1998, así como los cambios en los ajustes acumulados por traducción de monedas y sus flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha sobre la base contable descrita en la Nota A.

El presente informe está destinado únicamente a proporcionar información a la Junta de Gobernadores, a la administración de la Asociación Internacional de Fomento en su carácter de administradora del Fondo Fiduciario Provisional, a los contribuyentes y prestatarios del Fondo Fiduciario Provisional, y a los países miembros de la Asociación. No obstante, de conformidad con la Resolución de la Junta de Gobernadores de la Asociación Internacional de Fomento por la que se establece el Fondo Fiduciario Provisional, este informe se incluye en el Informe Anual de los Directores Ejecutivos a la Junta de Gobernadores de la Asociación y, por consiguiente, tiene carácter público y su circulación no está limitada.

Deloitte Touche Tohmatsu (International Firm)

29 de julio de 1998

